

Ulrich Beck

La sociedad del riesgo

Paidós
Básica

Hacia una
nueva
modernidad

B
E

La sociedad del riesgo

Paidós Básica

Últimos títulos publicados:

61. R. Koselleck - *Futuro pasado*
62. A. Gehlen - *Antropología filosófica*
63. R. Rorty - *Objetividad, relativismo y verdad*
64. R. Rorty - *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos*
65. D. Gilmore - *Hacerse hombre*
66. C. Geertz - *Conocimiento local*
67. A. Schütz - *La construcción significativa del mundo social*
68. G. E. Lenski - *Poder y privilegio*
69. M. Hammersley y P. Atkinson - *Etnografía. Métodos de investigación*
70. C. Solís - *Razones e intereses*
71. H. T. Engelhardt - *Los fundamentos de la bioética*
72. E. Rabossi y otros - *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*
73. J. Derrida - *Dar (el) tiempo I. La moneda falsa*
74. R. Nozick - *La naturaleza de la racionalidad*
75. B. Morris - *Introducción al estudio antropológico de la religión*
76. D. Dennett - *La conciencia explicada. Una teoría interdisciplinar*
77. J. L. Nancy - *La experiencia de la libertad*
78. C. Geertz - *Tras los hechos*
79. R. R. Aramayo, J. Murguerza y A. Valdecantos - *El individuo y la historia*
80. M. Augé - *El sentido de los otros*
81. C. Taylor - *Argumentos filosóficos*
82. T. Luckmann - *Teoría de la acción social*
83. H. Jonas - *Técnica, medicina y ética*
84. K. J. Gergen - *Realidades y relaciones*
85. J. S. Searle - *La construcción de la realidad social*
86. M. Cruz (comp.) - *Tiempo de subjetividad*
87. C. Taylor - *Fuentes del yo*
88. T. Nagel - *Igualdad y parcialidad*
89. U. Beck - *La sociedad del riesgo*
90. O. Nudler (comp.) - *La racionalidad: su poder y sus límites*
91. K. R. Popper - *El mito del marco común*
92. M. Leenhardt - *Do kamo*
93. M. Godelier - *El enigma del don*
94. T. Eagleton - *Ideología*
95. M. Platts - *Realidades morales*
96. C. Solís - *Alta tensión: filosofía, sociología e historia de la ciencia*
97. J. Bestard - *Parentesco y modernidad*
98. J. Habermas - *La inclusión del otro*
99. J. Goody - *Representaciones y contradicciones*
100. M. Foucault - *Entre filosofía y literatura. Obras esenciales, vol. I*
101. M. Foucault - *Estrategias de poder. Obras esenciales, vol. II*
102. M. Foucault - *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, vol. III*
103. K. R. Popper - *El mundo de Parménides*
104. R. Rorty - *Verdad y progreso*
105. C. Geertz - *Negara*
106. H. Blumenberg - *La legibilidad del mundo*
107. J. Derrida - *Dar la muerte*
108. P. Feyerabend - *La conquista de la abundancia*
109. B. Moore - *Pureza moral y persecución en la historia*
110. H. Arendt - *La vida del espíritu*
111. A. MacIntyre - *Animales racionales y dependientes*
112. A. Kuper - *Cultura*
113. J. Rawls - *Lecciones sobre la historia de la filosofía moral*
114. T. S. Kuhn - *El camino desde la «estructura»*
115. W. V. O. Quine - *Desde un punto de vista lógico*

Ulrich Beck

La sociedad del riesgo

Hacia una nueva modernidad



PAIDÓS

Barcelona • Buenos Aires • México

Título original: *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne*
Publicado en alemán por Suhrkamp, Francfort del Meno

Traducción: Jorge Navarro (caps. I, II [3, 4 y 5], III y IV)
Daniel Jiménez (cap. II [1 y 2])
M^a Rosa Borrás (caps. V-VIII)

Esta obra ha sido publicada con la ayuda de InterNaciones, Bonn

Cubierta de Mario Eskenazi

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier método o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© 1986 by Suhrkamp, Francfort del Meno
© 1998 de todas las ediciones en castellano,
Ediciones Paidós Ibérica, S.A.,
Mariano Cubí, 92 - 08021 Barcelona
y Editorial Paidós, SAICF,
Defensa, 599 - Buenos Aires
<http://www.paidos.com>

ISBN: 84-493-0406-7

Depósito legal: B-44.171/2002

Impreso en A & M Gràfic, S. L.,
08130 Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona)

Impreso en España - Printed in Spain

SUMARIO

Dadas las circunstancias	11
Prólogo	15

Primera parte SOBRE EL VOLCÁN CIVILIZATORIO: LOS CONTORNOS DE LA SOCIEDAD DEL RIESGO

1. La lógica del reparto de la riqueza y del reparto de los riesgos ..	25
1.1. Repartos de las sustancias nocivas en las ciencias naturales y situaciones sociales de peligro	30
1.2. La dependencia respecto del saber de los riesgos de la modernización	32
1.3. Riesgos específicos de clase	40
1.4. La globalización de los riesgos civilizatorios	42
1.5. Dos épocas, dos culturas: la relación entre percepción y producción de riesgos	50
1.6. La utopía de la sociedad mundial	52
2. Teoría política del conocimiento en la sociedad del riesgo	57
2.1. ¿Depauperación civilizatoria?	57
2.2. Errores, fraude, defectos y verdades: acerca de la competencia de las racionalidades	64
2.3. La conciencia pública del riesgo: imposibilidad de la experiencia de segunda mano	80
2.4. La dinámica política de los riesgos de la modernización reconocidos	85
2.5. Perspectiva: naturaleza y sociedad a finales del siglo xx ..	89

Segunda parte INDIVIDUALIZACIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL: LA DESTRADICIONALIZACIÓN DE LAS FORMAS DE VIDA DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Introducción	95
3. Más allá de las clases y de las capas	101
3.1. La evolución cultural de las formas de vida	102

3.2. Individualización y formación de clases:	
Karl Marx y Max Weber	108
3.3. ¿El final de la sociedad tradicional de grupos grandes? ...	114
3.4. Individualización, desempleo masivo y nueva pobreza ...	117
3.5. Escenarios de desarrollos futuros	123
4. Yo soy yo: las relaciones entre los sexos dentro y fuera de la familia	131
4.1. La situación de hombres y mujeres	131
4.2. La sociedad industrial es una sociedad estamental moderna	142
4.3. ¿Liberación respecto de los roles masculino y femenino? ..	146
4.4. Toma de conciencia de las desigualdades: posibilidades y obligaciones de elección	152
4.5. Escenarios del desarrollo futuro	155
5. Individualización, institucionalización y estandarización de las condiciones de vida y de los modelos biográficos	163
5.1. Dimensiones analíticas de la individualización	163
5.2. Rasgos específicos de la individualización en la República Federal Alemana	165
5.3. Institucionalización de los modelos biográficos	167
6. Desestandarización del trabajo productivo: el futuro de la formación y de la ocupación	175
6.1. Del sistema de pleno empleo al sistema de subempleo flexible y plural	177
6.2. Estación fantasma: formación sin ocupación	187
6.3. ¿Distribución de oportunidades mediante formación?	191

Tercera parte
MODERNIZACIÓN REFLEXIVA:
HACIA LA GENERALIZACIÓN DE LA CIENCIA
Y DE LA POLÍTICA

Resumen y panorama	199
7. ¿Ciencia, más allá de la verdad y de la ilustración? Reflexividad y crítica del desarrollo científico-tecnológico	203
7.1. Cientificación simple y reflexiva	206
7.2. Desmonopolización del conocimiento	212
7.3. Tabúes prácticos y teóricos	221
7.4. Acerca de la apreciación de los «efectos secundarios»	225
8. Demarcación de la política: acerca de la relación entre dirección política y cambio técnico-económico en la sociedad del riesgo	237
8.1. Política y subpolítica en el sistema de la modernización ..	237
8.2. Pérdida de función del sistema político: argumentos y explicaciones	242
8.3. Democratización como desposesión de la política	245

8.4. Cultura política y desarrollo técnico: ¿final del consenso sobre el progreso?	254
8.5. Estudio de un caso extremo: la subpolítica de la medicina	258
8.6. El dilema de la política tecnológica	267
8.7. La subpolítica de la racionalización del trabajo	269
8.8. Resumen y panorama: escenarios de un futuro posible ...	278
Bibliografía	291

DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS

En verdad, el siglo xx no ha sido pobre en catástrofes históricas: dos guerras mundiales, Auschwitz, Nagasaki, luego Harrisburg y Bhopal, ahora Chernobil. Esto obliga a ser prudente en la elección de las palabras y agudiza la mirada para las peculiaridades históricas. Hasta ahora, todo el sufrimiento, toda la miseria, toda la violencia que unos seres humanos causaban a otros se resumía bajo la categoría de los «otros»: los judíos, los negros, las mujeres, los refugiados políticos, los disidentes, los comunistas, etc. Había, por una parte, vallas, campamentos, barrios, bloques militares, y, por otra parte, las cuatro paredes propias; fronteras reales y simbólicas tras las cuales podían retirarse quienes en apariencia no estaban afectados. Todo esto ya no existe desde Chernobil. Ha llegado el *final de los otros*, el final de todas nuestras posibilidades de distanciamiento, tan sofisticadas; un final que se ha vuelto palpable con la contaminación atómica. *Se puede dejar fuera la miseria, pero no los peligros de la era atómica.* Ahí reside la novedosa fuerza cultural y política de esta era. Su poder es el poder del peligro que suprime todas las zonas protegidas y todas las diferenciaciones de la modernidad.

Esta dinámica de un peligro que no respeta fronteras no depende del grado de contaminación ni del debate sobre las consecuencias de la misma. Más bien, sucede lo contrario: que toda medición siempre tiene lugar bajo la guillotina de los efectos globales de la contaminación. La confesión de una contaminación atómica *peligrosa* equivale a la confesión de la *falta de esperanzas* para regiones, países y continentes enteros. Seguir viviendo y (re)conocer el peligro se contradicen. Es este *fatum* lo que otorga su importancia existencial al debate en torno a las medidas y a los valores límite, en torno a las consecuencias a corto y largo plazo. No hay más que preguntarse qué habría podido cambiar en nuestro comportamiento si de acuerdo con los valores oficiales se hubiera producido una contaminación *agudamente peligrosa* del aire, el agua, los animales y los seres humanos. ¿Habríamos dejado de vivir (de respirar, de comer, de vivir) por orden del gobierno? ¿Qué pasa con la población de todo un continente que está contaminada de manera irreparable en grados diversos (de acuerdo con variables «fatalistas» como el aire y el clima, la distancia respecto del lugar del accidente, etc.)?

¿Se puede tener en cuarentena a grupos enteros de países? ¿Estalla el caos en el interior? ¿O también en ese caso al final todo habría *tenido* que suceder como ha sucedido después de Chernobil? Estas preguntas ponen en claro una implicación objetiva en la que el diagnóstico del peligro coincide con el conocimiento de que se está ineluctablemente a merced del mismo.

En la modernidad desarrollada, que había surgido para eliminar las limitaciones derivadas del nacimiento y permitir que los seres humanos obtuvieran mediante su propia decisión y su propia actuación un lugar en el tejido social, aparece un nuevo *destino* «adscriptivo» de *peligro*, del que no hay manera de escapar. Este destino se asemeja más al destino estamental de la Edad Media que a las situaciones de clase del siglo XIX. Sin embargo, ya no tiene la desigualdad de los estamentos (ni grupos marginales, ni diferencias entre la ciudad y el campo, entre las naciones o etnias, etc.). Al contrario que los estamentos o las clases, este destino tampoco se encuentra bajo el signo de la *misericordia*, sino bajo el signo del *miedo*, y no es precisamente una «reliquia tradicional», sino un *producto* de la modernidad, y además en su estado *máximo* de desarrollo. Las centrales nucleares (que son la cumbre de las fuerzas productivas y creativas humanas) se han convertido a partir de Chernobil en signos de una *Edad Media moderna del peligro*, en signos de amenazas que, al mismo tiempo que impulsan al máximo el individualismo de la modernidad, lo convierten en su contrario.

Aún están llenos de vida los reflejos de otra época: ¿cómo puedo protegerme a mí y a los míos? Y proliferan los consejos para lo privado, que ya no existe. Sin embargo, seguimos viviendo en el *shock* antropológico de una dependencia de las formas civilizatorias de vida respecto de la «naturaleza», una dependencia de la que nos hemos dado cuenta en la amenaza y que ha acabado con todos nuestros conceptos de «madurez» y «vida propia», de nacionalidad, espacio y tiempo. Muy lejos, en el oeste de la Unión Soviética (a partir de ahora: en nuestro entorno más próximo), sucede un *accidente*, algo no pretendido ni agresivo, más bien un acontecimiento que habría que evitar, pero que en su carácter de excepción también es normal, más aún: humano. Lo que causa la catástrofe no es un error, sino los sistemas que transforman la humanidad del error en fuerzas destructivas incomprensibles. Para evaluar los peligros, estamos remitidos a instrumentos de medición, a teorías y sobre todo a nuestro *no saber*; incluidos los expertos que acababan de proclamar un reino de seguridad atómica que duraría 10.000 años y que ahora subrayan con una nueva seguridad impactante el peligro que nunca había existido *agudamente*.

En medio de todo esto se destaca la peculiar *mezcla entre naturaleza y sociedad* con la que el peligro vence a todo lo que pudiera ofrecerle resistencia. Ahí está primero el híbrido de la *nube atómica*, aquella fuerza de la civilización invertida y transformada en una fuerza de la naturaleza en la que la historia y el clima se han unido de una manera tan paradójica como poderosa. Conectado en una red electrónica, todo el mundo la contempla como hechizado. La «esperanza última» en un *viento* «favorable» (¡pobres suecos!) manifiesta mejor que muchas palabras hasta qué punto está des-

valido un mundo supercivilizado que para proteger sus fronteras ha empleado las alambradas y los muros, el ejército y la policía. Un giro «desfavorable» del viento, además la *lluvia* (¡qué mala suerte!), y la futilidad se pone a proteger a la sociedad de la naturaleza contaminada, a trasladar el peligro atómico a lo «otro» del mundo que nos rodea.

Esta experiencia, que hizo tambalearse por un instante a nuestra forma de vida, refleja el hecho de que el sistema industrial mundial se encuentra a merced de la «naturaleza» integrada y contaminada industrialmente. La contraposición de naturaleza y sociedad es una construcción del siglo XIX que servía al doble fin de dominar e ignorar la naturaleza. La naturaleza *está* sometida y agotada a finales del siglo XX, y de este modo ha pasado de ser un fenómeno exterior a ser un fenómeno *interior*, ha pasado de ser un fenómeno dado a ser un fenómeno *producido*. Como consecuencia de su transformación técnico-industrial y de su comercialización mundial, la naturaleza ha quedado incluida en el sistema industrial. Al mismo tiempo, se ha convertido en el presupuesto insuperable del modo de vida *en* el sistema industrial. La dependencia respecto del consumo y del mercado vuelve a significar ahora de una nueva manera la dependencia respecto de la «naturaleza», y esta dependencia *inmanente* del sistema de mercado respecto de la «naturaleza» se convierte en y con el sistema de mercado en la ley del modo de vida propio de la civilización industrial.

Contra las amenazas de la naturaleza exterior hemos aprendido a construir cabañas y a acumular conocimientos. Por el contrario, estamos entregados casi sin protección a las amenazas industriales de la segunda naturaleza incluida en el sistema industrial. Los peligros se convierten en polizones del consumo normal. Viajan con el viento y con el agua, están presentes en todo y atraviesan con lo más necesario para la vida (el aire, el alimento, la ropa, los muebles) todas las zonas protegidas de la modernidad, que están controladas tan estrictamente. Donde tras el accidente están excluidas la defensa y la prevención, sólo queda como actividad (aparentemente) única: *negar*, una tranquilización que da miedo y que desarrolla su agresividad a medida que los afectados quedan condenados a la pasividad. Este *resto* de actividad a la vista del *resto* de riesgo existente realmente tiene en la inimaginabilidad e imperceptibilidad del peligro sus cómplices más poderosos.

El reverso de la naturaleza socializada es la *socialización de las destrucciones de la naturaleza*, su transformación en amenazas sociales, económicas y políticas del *sistema* de la sociedad mundial superindustrializada. En la globalidad de la contaminación y de las cadenas mundiales de alimentos y productos, las amenazas de la vida en la cultura industrial recorren *metamorfosis sociales del peligro*: reglas cotidianas de la vida son puestas del revés. Los mercados se hunden. Domina la carencia en la sobreabundancia. Se desencadenan riadas de pretensiones. Los sistemas jurídicos no captan los hechos. Las preguntas más evidentes cosechan encogimientos de hombros. Los tratamientos médicos fracasan. Los edificios científicos de racionalidad se vienen abajo. Los gobiernos tiemblan. Los votantes indecisos huyen. Y todo esto *sin* que las consecuencias que sufren los seres humanos

tuvieran algo que ver con sus acciones, sus daños con sus obras, y mientras que para nuestros sentidos la realidad *no cambia* en absoluto. Ése es el final del siglo XIX, el final de la sociedad industrial *clásica* con sus nociones de soberanía del Estado nacional, de automatismo del progreso, de clases, de principio de rendimiento, de naturaleza, de realidad, de conocimiento científico, etc.

El término *sociedad* (industrial) *del riesgo* ha obtenido también y esencialmente en este sentido (empleado desde hace más de un año contra mucha resistencia de voces interiores y exteriores) un resabio amargo de verdad. Mucho de lo que he obtenido argumentativamente al escribir (la imperceptibilidad de los peligros, su dependencia respecto del saber, su supranacionalidad, la «expropiación ecológica», el paso de la normalidad a la absurdidad, etc.) se lee después de Chernobyl como una trivial descripción del presente.

¡Ojalá hubiera sido sólo la prognosis de un futuro que había que evitar!

ULRICH BECK
Bamberg, mayo de 1986

PRÓLOGO

El tema de este libro es el modesto prefijo «post». Es la palabra clave de nuestro tiempo. Todo es «post». Al «*post*industrialismo» ya hace mucho que nos hemos acostumbrado. Aún le atribuimos contenidos. Con la «*post*modernidad» todo comienza ya a diluirse. En la oscuridad conceptual de la *post*ilustración todos los gatos se desean buenas noches. «Post» es la clave para el desconcierto que se enreda en las modas. Esta palabra remite a algo que está más allá y que no puede nombrar, y en los contenidos que nombra y niega permanece en el letargo de lo conocido. *Pasado más «post»* es la receta básica con que en una incomprensión rica en palabras, pero pobre en conceptos, nos confrontamos con una realidad que parece desvincularse.

Este libro es un intento de seguir la pista de la palabrita «post» (o también «tardo-», «más allá»). Está sustentado por el esfuerzo de comprender los contenidos que el desarrollo histórico de la modernidad ha dado a esta palabrita en las dos o tres últimas décadas (sobre todo en la República Federal de Alemania). Para ello tendremos que acometer una dura lucha con las viejas teorías y hábitos de pensar, prolongadas más allá de sí mismas mediante el «post». Como estas teorías no anidan sólo en otros, sino también en mí mismo, en el libro resuena a veces un ruido de batalla cuya intensidad se debe a que tuve que derrotar una y otra vez a mis propias objeciones. De ahí que algunas cosas puedan haber quedado chillonas, excesivamente irónicas o precipitadas. Pero con la ponderación académica habitual no se puede ofrecer resistencia a la fuerza de gravedad del pensamiento viejo.

Las argumentaciones no son representativas a la manera que exigen las reglas de la investigación sociológica. Su objetivo es otro: poner a la vista, contra el pasado que *aún* predomina, el *futuro* que ya empieza a perfilarse. Mis argumentaciones están escritas en la actitud con que (dicho mediante una comparación histórica) un observador de la sociedad a comienzos del siglo XIX busca tras las fachadas de la era agraria feudal que llega a su fin los rasgos, que ya se presentan por doquier, de la era industrial aún desconocida. En tiempos de cambio estructural, la representatividad se alía con el pasado e impide la visión de las cumbres del futuro, que por todas partes se introducen en el horizonte del presente. En esta medida, este libro con-

tiene un fragmento de teoría social proyectiva y empírica, sin seguridades metódicas de ningún tipo.

A la base de esto se encuentra la idea de que somos testigos (sujeto y objeto) de una fractura *dentro* de la modernidad, la cual se desprende de los contornos de la sociedad industrial clásica y acuña una nueva figura, a la que aquí llamamos «sociedad (industrial) del riesgo». Esto requiere un difícil equilibrio entre las contradicciones de continuidad y cesura en la modernidad, que se reflejan a su vez en el contraste entre modernidad y sociedad industrial, entre sociedad industrial y sociedad del riesgo. *Que* estas distinciones históricas las hace hoy la realidad misma, no pretendo mostrarlo en este libro. En relación a *cómo* hay que diferenciarlas en detalle veremos propuestas del desarrollo social. Pero antes de que se pueda obtener aquí claridad hay que hacer visible un trozo más de futuro.

Al «nadar entre dos aguas» en el ámbito teórico le corresponde una actitud similar en el ámbito práctico. A quienes insisten en la Ilustración con las premisas del siglo XIX frente al asalto de la «irracionalidad del espíritu del tiempo» los contradiremos con la misma decisión que a quienes con las anomalías quieren echar abajo por el torrente de la historia todo el proyecto de la modernidad.

No queda nada que añadir al terrorífico panorama (desplegado suficientemente en todas las partes del mercado de opinión) de una civilización que se pone en peligro a sí misma; tampoco a las manifestaciones de un Nuevo Desconcierto que ha perdido las dicotomías ordenadoras de un mundo del industrialismo «sano» pese a todos sus contrastes. El presente libro trata del *segundo* paso, del paso que sigue a ello, y hace de este estado el objeto de explicación. Su pregunta es cómo ha de *comprender* un pensamiento informado e inspirado sociológicamente estas inseguridades del espíritu del tiempo, negar las cuales desde el punto de vista de la crítica de las ideologías sería cínico y estudiar las cuales sin distancia sería peligroso. Podemos aclarar mediante una analogía histórica la idea teórica directriz que desarrollamos con este objetivo: *De una manera similar a como en el siglo XIX la modernización disolvió la sociedad agraria anquilosada estamentalmente y elaboró la imagen estructural de la sociedad industrial, la modernización disuelve hoy los contornos de la sociedad industrial, y en la continuidad de la modernidad surge otra figura social.*

Al mismo tiempo, los límites de esta analogía remiten a las peculiaridades de esta perspectiva. En el siglo XIX, la modernización tuvo lugar sobre el trasfondo de su opuesto: un mundo tradicional, una naturaleza que había que conocer y dominar. Hoy, en el umbral del siglo XXI, la modernización ha *consumido su opuesto*, lo ha *perdido* y da *consigo misma* en sus premisas y principios funcionales de sociedad industrial. En el horizonte de experiencia de la *premodernidad*, la modernidad es arrinconada por los problemas de la modernización en *autorreferencia*. Si en el siglo XIX se desencantaron los privilegios estamentales y las imágenes religiosas del mundo, hoy se desencantan la comprensión de la ciencia y de la técnica propia de la sociedad industrial clásica, las formas de vida y de trabajo en la familia pequeña y en la profesión, las imágenes directrices de los roles masculi-

no y femenino, etc. La modernización *en* las vías de la sociedad industrial es sustituida por una modernización de *las premisas* de la sociedad industrial que no había previsto en el siglo XIX ninguno de los libros teóricos de recetas políticas habituales hasta hoy. Es este nuevo *contraste* entre modernidad y sociedad industrial (en todas sus variantes) lo que hace que a nosotros, que estamos acostumbrados a pensar la modernidad *con* las categorías de la sociedad industrial, se nos diluya hoy el sistema de coordenadas.

Esta distinción entre modernización de *la tradición* y modernización de *la sociedad industrial* o, dicho de otra manera, entre modernización *sencilla* y modernización *reflexiva* nos ocupará aún durante mucho tiempo. A continuación nos referiremos a ella a medida que vayamos atravesando campos concretos de trabajo. Aunque aún no podemos prever qué «estrellas fijas» del pensamiento de la sociedad industrial sucumbirán al hilo de esta incipiente racionalización de *segundo nivel*, hoy ya podemos conjeturar con buenas razones que esto mismo vale para leyes aparentemente «férreas», como la de la diferenciación funcional o la de la producción masiva vinculada a la empresa.

En dos consecuencias se muestra claramente lo inhabitual de esta perspectiva. Pues ella afirma lo que hasta ahora parecía impensable: que al *realizarse* (es decir, *con los zapatos silenciosos de la normalidad*) la sociedad industrial *se despidе del escenario de la historia mundial por la escalera trasera de los efectos secundarios*, y no como se había previsto hasta ahora en los libros de imágenes de la teoría social: con un estallido político (revolución, elecciones democráticas). Y además esta perspectiva dice que el escenario «antimoderno» que ahora mismo intranquiliza al mundo (la crítica de la ciencia, de la técnica y del progreso, los nuevos movimientos sociales) no está en contradicción con la modernidad, sino que es expresión de su desarrollo coherente más allá del proyecto de la sociedad industrial.

El contenido *general* de la modernidad entra en contradicción con sus anquilosamientos y recortes en el proyecto de la sociedad industrial. El acceso a esta visión queda bloqueado por un *mito* intacto, apenas conocido hasta ahora, en el que quedó apresado esencialmente el pensamiento social del siglo XIX y que sigue arrojando su sombra sobre el último tercio del siglo XX: el mito de que la sociedad industrial desarrollada, con su esquematismo de trabajo y vida, sus sectores productivos, su pensamiento en categorías del crecimiento económico, su comprensión de la ciencia y de la técnica y sus formas de democracia, es una sociedad *completamente moderna*, un punto culminante de la modernidad por encima del cual no se puede pensar en serio un más allá. Este mito tiene muchas formas de expresión. Una de las más influyentes es la broma del *final de la historia social*. En variantes optimistas y pesimistas, ésta fascina precisamente al pensamiento de la época en que el sistema de renovación previsto para largo plazo comienza a ser revisado en la dinámica que él mismo ha puesto en marcha. Aún no podemos pensar siquiera la posibilidad de un cambio de la figura social *en* la modernidad porque los teóricos del capitalismo de la sociedad industrial *han hecho apriorica* esta figura histórica de la modernidad, que en aspectos esenciales permanece ligada a su opuesto en el siglo XIX. Al

plantearse la cuestión, heredada de Kant, de las condiciones de posibilidad de las sociedades modernas, se hizo de los contornos, de las líneas de conflicto y de los principios de funcionamiento del capitalismo industrial (que están condicionados históricamente) necesidades de la modernidad. La curiosidad con que en la investigación sociológica se supone hasta hoy que en la sociedad industrial todo cambia (la familia, la profesión, la empresa, la clase, el trabajo asalariado, la ciencia) y al mismo tiempo *no* cambia lo esencial (la familia, la profesión, la empresa, la clase, el trabajo asalariado, la ciencia) es sólo una prueba más de ello.

Con más urgencia que nunca necesitamos conceptualidades que (sin dar un giro mal entendido a lo nuevo eternamente viejo, llenas de dolores de despedida y manteniendo buenas relaciones con los tesoros desconocidos de la tradición) nos permitan pensar de una manera nueva lo nuevo que se nos echa encima y vivir y actuar con ello. Seguir la pista de nuevos conceptos que hoy ya se muestran bajo las ruinas de los viejos es una empresa difícil. A unos les huele a «cambio de sistema» e invocan la defensa de la Constitución. Otros se han refugiado en convicciones básicas, y a la vista de una fidelidad de línea arrebatada a uno mismo a contrapelo (y esto puede significar muchas cosas: marxismo, feminismo, pensamiento cuantitativo, especialización) comienzan a atacar todo lo que huele a divergencia.

Sin embargo (o tal vez por ello), el mundo no se viene abajo, o al menos no porque hoy se venga abajo el mundo del siglo XIX. Lo cual además es una exageración. Es bien sabido que el mundo social del siglo XIX nunca fue tan estable. Ya se ha venido abajo varias veces... en el pensamiento. Allí, propiamente ya estaba enterrado antes de que acabara de nacer. Hoy vemos cómo las visiones de un Nietzsche o los dramas matrimoniales y familiares que llevó a la escena la modernidad literaria (que entre tanto se ha convertido en «clásica», es decir, en vieja) de hecho tienen lugar más o menos *representativamente* en la cocina y en el dormitorio. Así pues, sucede lo que se había pensado hace tiempo. Y sucede además con un retraso de medio siglo o incluso de un siglo entero. Y ya sucede durante mucho tiempo. Y seguirá sucediendo durante mucho más tiempo. Y aún no sucede absolutamente nada.

Pero también vemos (más allá de lo que ya ha sido pensado literariamente) que *hay que seguir viviendo después de ello*. Por decirlo así, estamos viviendo lo que sucede cuando en un drama de Ibsen ha caído el telón. Estamos viviendo la realidad no teatral de la época postburguesa. O, en relación a los riesgos de la civilización: somos los herederos de una crítica cultural *que ha llegado a ser real* y que precisamente por ello ya no se puede conformar con el diagnóstico de la crítica cultural, que siempre estuvo pensada más bien como un pesimismo que advierte sobre el futuro. Toda una época no puede caer en un espacio más allá de las categorías anteriores sin que este más allá sea conocido como lo que es: una pretensión de orden del pasado prolongada más allá de sí misma y de la que se han escabullido el presente y el futuro.

En los capítulos siguientes intentaré, en discusión con tendencias de desarrollo en campos centrales de la praxis social, recoger el hilo de pensa-

miento de la historia social y prolongarlo más allá de la conceptualidad de la sociedad industrial (en todas sus variantes). Desplegaré desde dos lados la idea directriz de una modernización reflexiva de la sociedad industrial. Primero expondré el entrelazamiento de continuidad y cesura mediante el ejemplo de *la producción de riqueza y la producción de riesgos*. La tesis dice así: mientras que en la sociedad industrial la «lógica» de la producción de riqueza domina a la «lógica» de la producción de riesgos, en la sociedad del riesgo se invierte esta relación (primera parte). Las fuerzas productivas han perdido su inocencia en la reflexividad de los procesos de modernización. La ganancia de poder del «progreso» técnico-económico se ve eclipsada cada vez más por la producción de riesgos. Éstos se pueden legitimar como «efectos secundarios latentes» sólo en un estadio temprano. Con su universalización, crítica pública e investigación (anti)científica, se quitan el velo de la latencia y ganan un significado nuevo y central en las discusiones sociales y políticas. Esta «lógica» de la producción y reparto de riesgos la desarrollaré en comparación con la «lógica» del reparto de la riqueza, que ha determinado hasta ahora el pensamiento de la teoría social. En el centro figuran riesgos y consecuencias de la modernización que se plasman en amenazas irreversibles a la vida de las plantas, de los animales y de los seres humanos. Al contrario que los riesgos empresariales y profesionales del siglo xix y de la primera mitad del siglo xx, estos riesgos ya no se limitan a lugares y grupos, sino que contienen una tendencia a la globalización que abarca la producción y la reproducción y no respeta las fronteras de los Estados nacionales, con lo cual surgen unas *amenazas globales* que en este sentido son *supranacionales* y *no* específicas de una clase y poseen una dinámica social y política nueva (capítulos 1 y 2).

No obstante, estas «amenazas sociales» y su potencial cultural y político sólo son uno de los lados de la sociedad del riesgo. Tomamos en consideración el otro lado cuando ponemos en el centro las *contradicciones inmanentes entre la modernidad y la contramodernidad en el proyecto de la sociedad industrial* (partes segunda y tercera): por una parte, se diseña la sociedad industrial como sociedad de grandes grupos, como sociedad de clases o de capas, y en concreto ayer, hoy y para todo el futuro. Por otra parte, las clases quedan remitidas a la vigencia de *culturas y tradiciones* sociales de clase que han sido *destradicionalizadas* al hilo de la modernización del Estado del bienestar en el desarrollo de postguerra de la República Federal de Alemania (capítulo 3).

Por una parte, con la sociedad industrial se norma y estandariza la convivencia de acuerdo con el modelo de la familia pequeña. Por otra parte, la familia pequeña reposa en asignaciones *estamentales* relativas a situaciones genéricas de hombres y mujeres que precisamente se están resquebrajando en la continuidad de los procesos de modernización (inclusión de las mujeres en la educación y en el mercado laboral, aumento del número de divorcios). Pero con ello se pone en movimiento la relación entre producción y reproducción, al igual que todo lo que está reunido en la «tradición industrial de la familia pequeña»: el matrimonio, la paternidad, la sexualidad, el amor, etc. (capítulo 4).

Por una parte, se piensa la sociedad industrial con las categorías de la *sociedad del trabajo (retribuido)*. Por otra parte, las medidas actuales de racionalización se refieren precisamente a las bases del esquematismo de orden vinculado a ello: las flexibilizaciones de la jornada laboral y del lugar de trabajo difuminan los límites entre el trabajo y el no trabajo. La microelectrónica permite conectar de una manera nueva las secciones, las empresas y los consumidores al margen de los sectores de producción. Pero con ello se eliminan mediante la modernización las premisas jurídicas y sociales anteriores del sistema de ocupación: el desempleo masivo es «integrado» en el sistema de ocupación mediante nuevas formas de «*infraocupación plural*», con todos los riesgos y oportunidades que esto conlleva (capítulo 6).

Por una parte, en la sociedad industrial se institucionaliza la ciencia, y con ella la *duda metódica*. Por otra parte, esta duda es limitada (primero) a lo exterior, a los objetos de investigación, mientras que las bases y las consecuencias del trabajo científico quedan protegidas frente al escepticismo avivado internamente. Esta partición de la duda es tan necesaria para los fines de la profesionalización como lábil a la vista de la indivisibilidad de la sospecha de falibilidad: en su continuidad, el desarrollo científico-técnico en la relación interior y exterior atraviesa una fractura. La duda es extendida a las bases y a los riesgos del trabajo científico, con la consecuencia de que el recurso a la ciencia es al mismo tiempo *generalizado y demistificado* (capítulo 7).

Por una parte, con la sociedad industrial triunfan la pretensión y las formas de la *democracia parlamentaria*. Por otra parte, se *demedia* el radio de validez de estos principios. El proceso subpolítico de renovación del «progreso» queda a cargo de la economía, la ciencia y la tecnología, en las cuales las evidencias democráticas no están en vigor. Esto se vuelve problemático en la continuidad de los procesos de modernización allí donde, a la vista de las fuerzas productivas potenciadas y peligrosas, la subpolítica ha quitado a la política el rol dirigente en la configuración social (capítulo 8).

Con otras palabras: en el proyecto de la sociedad industrial están tolerados de muchas maneras (por ejemplo, en el esquematismo de «clases», «familia pequeña», «trabajo profesional», en la comprensión de «ciencia», «progreso», «democracia») elementos constructivos de una *tradicionalidad industrial-inmanente* cuyas bases se resquebrajan y son suprimidas en la reflexividad de las modernizaciones. Por más raro que pueda sonar: las irritaciones históricas desencadenadas de este modo son consecuencia del *éxito* de modernizaciones que ahora ya no transcurren *en* las vías y categorías de la sociedad industrial, sino *contra* ellas. Estamos viviendo un cambio de las bases de la vida. Pero poder pensar esto presupone que se revise la imagen de la sociedad industrial. Ésta es, de acuerdo con su proyecto, una sociedad *semimoderna* cuya contramodernidad agregada no es algo viejo, heredado, sino un *constructo y producto de la sociedad industrial*. La imagen estructural de la sociedad industrial reposa en una *contradicción* entre el contenido *universal* de la modernidad y la estructura funcional de sus instituciones, en las que aquél sólo puede ser realizado de una manera *particular y selectiva*. Pero esto significa que la sociedad industrial *se labiliza al rea-*

lizarse. La continuidad se convierte en «causa» de la cesura. Los seres humanos son *liberados* de las formas de vida y de las evidencias de la época de la sociedad industrial de la modernidad; de una manera similar a como en la era de la Reforma protestante pasaron de los brazos seculares de la Iglesia a la sociedad. Las sacudidas desencadenadas de este modo conforman el reverso de la sociedad del riesgo. El sistema de coordenadas en que descansan la vida y el pensamiento en la modernidad industrial (los ejes de familia y trabajo, fe en la ciencia y en el progreso) empieza a oscilar, y surge un nuevo juego de oportunidades y riesgos, los contornos de la sociedad del riesgo. ¿Oportunidades? En ella también se reclaman los principios de la modernidad frente a su recorte en la sociedad industrial.

Este libro refleja de muchas maneras el proceso de descubrimiento y aprendizaje de su autor. Al final de cada capítulo soy más listo que al principio. Era grande la tentación de volver a pensar y a escribir todo el libro desde el final. Para eso no faltaba sólo el tiempo. Además, así sólo habría surgido un nuevo estadio intermedio. Esto subraya una vez más el carácter de proceso de la argumentación y no ha de ser entendido en absoluto como cheque en blanco para las contraobjeciones. Para el lector, ahí reside la ventaja de poder estudiar los capítulos por sí mismos o en otro orden y en exhortación consciente a colaborar a seguir pensando (a favor o en contra).

Casi todas las personas que están cerca de mí se han visto confrontadas en algún momento con amplios antecedentes de este texto y con el ruego de comentarlos (y alguna de ellas, lo cual no le agradó siempre, con más y más variantes nuevas). Todo ha confluído aquí. Esta colaboración de, por lo general, jóvenes científicas y científicos pertenecientes a mi contexto laboral no puede ser valorada adecuadamente ni en el texto ni en este prólogo. Se ha convertido para mí en una experiencia muy estimulante. Algunas partes de este libro son incluso plagios de conversaciones personales y de la vida compartida. Sin pretender ser exhaustivo, expreso mi agradecimiento: a Elisabeth Beck-Gernsheim por nuestra no cotidianeidad en la cotidianeidad, por las ideas vividas en común, por un descaro no impresionable; a Maria Rerrich por muchos estímulos para pensar, por conversaciones y complicadas elaboraciones de material; a Renate Schütz por su celestial y contagiosa curiosidad filosófica y por sus visiones aladas; a Wolfgang Bonss por exitosas conversaciones de búsqueda sobre casi todas las partes del texto; a Peter Berger por haberme cedido una copia de su benéfico enfado; a Christoph Lau por su colaboración en argumentaciones oblicuas; a Hermann Stumpf y a Peter Sopp por muchas referencias y por la búsqueda de bibliografía y de datos; a Angelika Schacht y a Gerlinde Müller por su fiabilidad y su celo en la escritura del texto.

También he experimentado estímulos grandiosos de colegas como Karl Martin Bolte, Heinz Hartmann y Leopold Rosenmayr. Las repeticiones y las imágenes falsas que pueda contener aún el libro las declaro aquí signos de una imperfección buscada.

No se equivoca quien crea reconocer aquí y allá entre las líneas el resplandor de un lago. Amplias partes del texto fueron redactadas en una colina por encima del lago de Starnberg bajo la viva participación del mismo.

De este modo, algunos comentarios sobre la luz, el aire y las nubes surgieron por sí mismos. Este insólito lugar de producción (favorecido por un cielo casi siempre radiante) fue posible por el cuidado hospitalario de la señora Ruhdorfer y de toda su familia, que hizo que hasta los animales y los niños que me rodeaban pastaran y jugaran a la distancia apropiada.

La fundación Volkswagenwerk creó mediante la concesión de una beca los presupuestos para el ocio sin el que la aventura de esta argumentación no habría podido ser acometida. Mis colegas en la universidad de Bamberg Peter Gross y Laszlo Vaskovics aceptaron retrasar en mi beneficio su semestre de vacaciones. A todos ellos les doy cordialmente las gracias, sin atribuirles ninguna parte de culpa por mis errores y exageraciones. En especial, están incluidos ahí quienes no han trastornado mi descanso y han soportado mi silencio.

ULRICH BECK
Bamberg y Munich, abril de 1986

PRIMERA PARTE

**SOBRE EL VOLCÁN CIVILIZATORIO:
LOS CONTORNOS DE LA SOCIEDAD DEL RIESGO**

CAPÍTULO 1

LA LÓGICA DEL REPARTO DE LA RIQUEZA Y DEL REPARTO DE LOS RIESGOS

En la modernidad avanzada, la producción social de *riqueza* va acompañada sistemáticamente por la producción social de *riesgos*. Por tanto, los problemas y conflictos de reparto de la sociedad de la carencia son sustituidos por los problemas y conflictos que surgen de la producción, definición y reparto de los riesgos producidos de manera científico-técnica.

Este cambio de la lógica del reparto de la riqueza en la sociedad de la carencia a la lógica del reparto de los riesgos en la modernidad desarrollada está vinculado históricamente a (al menos) dos condiciones. En primer lugar, este cambio se consume (como sabemos hoy) allí donde y en la medida en que mediante el nivel alcanzado por las fuerzas productivas humanas y tecnológicas y por las seguridades y regulaciones del Estado social se puede reducir objetivamente y excluir socialmente la *miseria material auténtica*. En segundo lugar, este cambio categorial depende al mismo tiempo de que al hilo del crecimiento exponencial de las fuerzas productivas en el proceso de modernización se liberen los riesgos y los potenciales de autoamenaza en una medida desconocida hasta el momento.¹

En la medida en que se presentan estas condiciones, un tipo histórico del pensamiento y de la actuación es relativizado o sustituido por otro. El concepto de «sociedad industrial o de clases» (en el sentido más amplio de *Marx* y *Weber*) giraba en torno a la cuestión de cómo se puede repartir la riqueza producida socialmente de una manera desigual y *al mismo tiempo* «legítima». Esto coincide con el nuevo *paradigma de la sociedad del riesgo*, que en su núcleo reposa en la solución de un problema similar y sin em-

1. *Modernización* se refiere a los impulsos tecnológicos de racionalización y a la transformación del trabajo y de la organización, pero incluye muchas cosas más: el cambio de los caracteres sociales y de las biografías normales, de los estilos de vida y de las formas de amar, de las estructuras de influencia y de poder, de las formas políticas de opresión y de participación, de las concepciones de la realidad y de las normas cognoscitivas. Para la comprensión sociológica de la modernización, el arado, la locomotora de vapor y el microchip son indicadores visibles de un proceso que llega mucho más abajo y que abarca y transforma toda la estructura social, en el cual se transforman en última instancia las *fuentes de la certeza* de que se nutre la vida (Koselleck 1977, Lepsius 1977, Eisenstadt 1979). Es habitual distinguir entre modernización e industrialización. Por mor de la simplificación lingüística, aquí hablamos por lo general de «modernización» en el sentido de un concepto superior.

bargo completamente diferente. ¿Cómo se pueden evitar, minimizar, dramatizar, canalizar los riesgos y peligros que se han producido sistemáticamente en el proceso avanzado de modernización y limitarlos y repartirlos allí donde hayan visto la luz del mundo en la figura de «efectos secundarios latentes» de tal modo que ni obstaculicen el proceso de modernización ni sobrepasen los límites de lo «soportable» (ecológica, médica, psicológica, socialmente)?

Así pues, ya no se trata (o ya no exclusivamente) del aprovechamiento de la naturaleza, del desprendimiento del ser humano respecto de obligaciones tradicionales, sino que se trata también y esencialmente de problemas que son consecuencia del desarrollo técnico-económico mismo. El proceso de modernización se vuelve *reflexivo*, se toma a sí mismo como tema y problema. Las cuestiones del desarrollo y de la aplicación de tecnologías (en el ámbito de la naturaleza, la sociedad y la personalidad) son sustituidas por cuestiones de la «gestión» política y científica (administración, descubrimiento, inclusión, evitación y ocultación) de los riesgos de tecnologías a aplicar actual o potencialmente en relación a horizontes de relevancia a definir especialmente. La promesa de seguridad crece con los riesgos y ha de ser ratificada una y otra vez frente a una opinión pública alerta y crítica mediante intervenciones cosméticas o reales en el desarrollo técnico-económico.

Ambos «paradigmas» de la desigualdad social se refieren sistemáticamente a épocas determinadas en el proceso de modernización. El reparto y los conflictos de reparto en torno a la riqueza producida socialmente se encontrarán en primer plano mientras el pensamiento y la actuación de los seres humanos están dominados en los países y en las sociedades (hoy, en grandes partes del llamado Tercer Mundo) por la evidencia de la miseria material, por la «dictadura de la escasez». Bajo estas condiciones de la sociedad de la carencia se halla y se consume el proceso de modernización con la pretensión de abrir con las llaves del desarrollo científico-técnico las puertas de las fuentes ocultas de la riqueza social. Estas promesas de liberación respecto de la pobreza y de la dependencia que uno mismo no ha causado están en la base de la actuación, el pensamiento y la investigación con categorías de desigualdad social, y en concreto desde la sociedad de clases, pasando por la sociedad de capas hasta la sociedad individualizada.

En los Estados del bienestar muy desarrollados y ricos de Occidente suceden dos cosas: por una parte, la lucha por el «pan de cada día» pierde (en comparación con el abastecimiento material hasta la primera mitad del siglo xx y con el Tercer Mundo, amenazado por el hambre) la urgencia de un problema cardinal que deja todo en la sombra. En lugar del hambre aparecen para muchos seres humanos los «problemas» de la obesidad (en relación al problema de la «nueva pobreza», véanse las págs. 117 y sigs.). Sin embargo, con ello se sustrae al proceso de la modernización la base de legitimación que tenía antes: la lucha contra la carencia evidente, por la que se estaba dispuesto a aceptar algunos efectos secundarios (ya no del todo) inadvertidos.

En paralelo, se difunde el saber de que las fuentes de la riqueza están «contaminadas» por las crecientes «amenazas» de los efectos secundarios».

Esto no es en absoluto nuevo, pero durante mucho tiempo no se percibió en medio del esfuerzo por superar la miseria. Además, este aspecto oscuro gana en significado mediante el sobredesarrollo de las fuerzas productivas. En el proceso de modernización quedan liberadas cada vez más fuerzas *destrutivas*, y esto en una medida ante la que la inteligencia humana queda perpleja. Ambas fuentes nutren una creciente crítica de la modernización que determina ruidosa y conflictivamente las discusiones públicas.

Argumentado sistemáticamente desde el punto de vista de la historia social, en la continuidad de los procesos de modernización más tarde o más temprano comienzan a solaparse las situaciones y conflictos sociales de una sociedad «repartidora de riqueza» con las de una sociedad «repartidora de riesgos». En la República Federal de Alemania nos encontramos (ésta es mi tesis) como muy tarde desde los años setenta al comienzo de este tránsito. Es decir: aquí se solapan los dos tipos de temas y conflictos. *Aún no* vivimos en una sociedad del riesgo, pero tampoco *ya sólo* en conflictos de reparto propios de las sociedades de la carencia. En la medida en que tiene lugar este tránsito, se produce realmente un cambio social que conduce más allá de las categorías y vías anteriores del pensamiento y de la actuación.

¿Posee el concepto de riesgo en la historia social el significado que le atribuimos aquí? ¿No se trata de un *Urphänomen* de la actuación humana? ¿No son los riesgos precisamente un rasgo característico de la época de la sociedad industrial, contra la que han de ser delimitados aquí? Sin duda, los riesgos no son un invento de la Edad Moderna. Quien, como Colón, partió para descubrir nuevos países y continentes aceptó «riesgos». Pero se trataba de riesgos *personales*, no de las situaciones globales de amenaza que surgen para toda la humanidad con la fisión nuclear o el almacenamiento de basura atómica. La palabra «riesgo» tenía en el contexto de esa época la connotación de coraje y aventura, no la de la posible autodestrucción de la vida en la Tierra.

También los bosques están muriendo desde hace muchos siglos, primero debido a su transformación en campos, luego debido a talas masivas. Pero la muerte actual de los bosques sucede *globalmente*, y en concreto como consecuencia *implícita* de la industrialización, con repercusiones sociales y políticas completamente diferentes. Esto afecta, por ejemplo, también y precisamente a países boscosos (como Noruega y Suecia) que apenas poseen industrias que produzcan grandes cantidades de sustancias nocivas, pero que han de pagar con la muerte de sus bosques y de sus especies animales y vegetales las emisiones de sustancias nocivas por parte de otros países muy industrializados.

Se dice que los marineros que en el siglo XIX caían al Támesis no se ahogaban en el agua, sino que perecían envenenados por los fétidos vapores y humos de esta cloaca londinense. También el paso por las estrechas calles de una ciudad medieval tenía que equivaler a una tortura para la nariz. «Las heces se acumulan por doquier, en las alamedas, al pie de los árboles, en los coches de alquiler ... Las fachadas de las casas de París están corroídas por la orina ... El estreñimiento organizado socialmente amenaza con llevar a todo París al proceso de la descomposición» (A. Corbin, Berlín, 1984,

págs. 41 y sigs.). Sin embargo, llama la atención que en aquel tiempo, a diferencia de hoy, los peligros atacaban a la nariz o a los ojos, es decir, eran perceptibles mediante los sentidos, mientras que los riesgos civilizatorios hoy se sustraen a la percepción y más bien residen en la esfera de las fórmulas químico-físicas (por ejemplo, los elementos tóxicos en los alimentos, la amenaza nuclear). A ello va unida una diferencia más. Por entonces, se podía atribuir los riesgos a un *infraabastecimiento* de tecnología higiénica. Hoy tienen su origen en una *sobreproducción* industrial. Así pues, los riesgos y peligros de hoy se diferencian esencialmente de los de la Edad Media (que a menudo se les parecen exteriormente) por la *globalidad* de su amenaza (seres humanos, animales, plantas) y por sus causas *modernas*. Son riesgos de la *modernización*. Son un *producto global* de la maquinaria del progreso industrial y son agudizados *sistemáticamente* con su desarrollo ulterior.

Ahora bien, los riesgos del desarrollo industrial son sin duda tan viejos como éste mismo. La pauperización de grandes partes de la población (el «riesgo de la pobreza») mantuvo en tensión al siglo XIX. Los «riesgos de cualificación» y los «riesgos de salud» son desde hace tiempo tema de los procesos de racionalización y de los conflictos y aseguraciones (e investigaciones) sociales referidos a ellos. Sin embargo, a los riesgos que a continuación figurarán en el centro y que desde hace unos años intranquilizan a la opinión pública les corresponde una nueva cualidad. En las consecuencias que producen ya no están ligados al lugar de su surgimiento; más bien, ponen en peligro a *la vida* en esta Tierra, y en verdad en *todas* sus formas de manifestación. Comparados con ellos, los riesgos profesionales de la industrialización primaria pertenecen a otra época. Los peligros de las fuerzas productivas muy desarrolladas química y atómicamente suprimen las bases y categorías con las que hemos pensado y actuado hasta ahora: espacio y tiempo, trabajo y tiempo libre, empresa y Estado nacional, incluso los límites entre bloques militares y continentes.

La arquitectura social y la dinámica política de tales potenciales de autoamenaza civilizatoria se encuentran aquí en el centro de nuestra atención. Podemos anticipar la argumentación mediante *cinco tesis*:

1. Los riesgos que se generan en el nivel más avanzado del desarrollo de las fuerzas productivas (con ello me refiero sobre todo a la radiactividad, que se sustrae por completo a la percepción humana inmediata, pero también a las sustancias nocivas y tóxicas presentes en el aire, en el agua y en los alimentos, con sus consecuencias a corto y largo plazo para las plantas, los animales y los seres humanos) se diferencian esencialmente de las riquezas. Estos riesgos causan daños sistemáticos y a menudo *irreversibles*, suelen permanecer *invisibles*, se basan en *interpretaciones causales*, por lo que sólo se establecen en el *saber* (científico o anticientífico) de ellos, y en el saber pueden ser transformados, ampliados o reducidos, dramatizados o minimizados, por lo que están abiertos en una medida especial a los *procesos sociales de definición*. Con ello, los medios y las posiciones de la definición del riesgo se convierten en posiciones sociopolíticas clave.

2. Con el reparto y el incremento de los riesgos surgen *situaciones sociales de peligro*. Ciertamente, en algunas dimensiones éstas siguen a la desigualdad de las situaciones de clases y de capas, pero hacen valer una lógica de reparto esencialmente diferente: los riesgos de la modernización afectan más tarde o más temprano también a quienes los producen o se benefician de ellos. Contienen un *efecto bumerang* que hace saltar por los aires el esquema de clases. Tampoco los ricos y poderosos están seguros ante ellos. Y esto no sólo en tanto que peligros para la salud, sino también en tanto que peligros para la legitimación, la propiedad y la ganancia: al reconocimiento social de los riesgos de la modernización van *unidas desvalorizaciones y expropiaciones ecológicas* que se encuentran en contradicción sistemáticamente con los intereses de ganancia y de propiedad que impulsan el proceso de industrialización. Al mismo tiempo, los riesgos producen *nuevas desigualdades internacionales*, por una parte entre el Tercer Mundo y los Estados industrializados, por otra parte entre los mismos Estados industrializados. Esas desigualdades no respetan el tejido de competencias del Estado nacional. A la vista de la universalidad y supranacionalidad del tráfico de sustancias nocivas, la supervivencia de los bosques de Baviera depende en última instancia de la firma y cumplimiento de tratados internacionales.
3. Sin embargo, la expansión de los riesgos no rompe en absoluto con la lógica del desarrollo capitalista, sino que más bien la eleva a un nuevo nivel. Los riesgos de la modernización son un *big business*. Son las necesidades insaciables que buscan los economistas. Se puede calmar el hambre y satisfacer las necesidades, pero los riesgos de la civilización son un *barril de necesidades sin fondo*, inacabable, infinito, autoinstaurable. Siguiendo a Luhmann, podríamos decir que con los riesgos la economía se vuelve *autorreferencial*, independiente del entorno de la satisfacción de las necesidades humanas. Pero esto significa que la sociedad industrial produce con el aprovechamiento económico de los riesgos causados por ella las situaciones de peligro y el potencial político de la sociedad del riesgo.
4. Se puede *poseer* las riquezas, pero por los riesgos se está *afectado*; éstos son como *asignados* civilizatoriamente. Dicho de una manera rápida y esquemática: en las situaciones de clases y capas, el ser determina a la conciencia, mientras que en las situaciones de peligro la *conciencia determina al ser*. El saber adquiere un nuevo significado político. Por consiguiente, hay que desplegar y analizar el potencial político de la sociedad del riesgo en una sociología y en una teoría del surgimiento y difusión del *saber de los riesgos*.
5. Los riesgos reconocidos socialmente, tal como se manifiesta claramente por primera vez en el ejemplo de la discusión sobre la muerte de los bosques, tienen un contenido político explosivo muy peculiar: lo que hasta el momento *se había considerado apolítico se vuelve político: la supresión de las «causas» en el proceso de industrialización mismo*. De repente, la opinión pública y la política empiezan a mandar en el ámbito íntimo del *management* empresarial, en la planificación de la producción, en el

equipamiento técnico, etc. Ahí queda claro de una manera ejemplar de qué se trata propiamente en la disputa pública sobre la definición de los riesgos: no sólo de las consecuencias para la salud de la naturaleza y del ser humano, sino de los *efectos secundarios sociales, económicos y políticos de estos efectos secundarios*: hundimiento de mercados, desvalorización del capital, controles burocráticos de las decisiones empresariales, apertura de nuevos mercados, costes monstruosos, procedimientos judiciales. En la sociedad del riesgo surge así a impulsos pequeños y grandes (en la alarma por el *smog*, en el accidente tóxico, etc.) el *potencial político de las catástrofes*. La defensa y administración de las mismas puede incluir una *reorganización del poder y de la competencia*. La sociedad del riesgo es una sociedad *catastrófica*. En ella, el estado de excepción amenaza con convertirse en el estado de normalidad.

1.1. REPARTOS DE LAS SUSTANCIAS NOCIVAS EN LAS CIENCIAS NATURALES Y SITUACIONES SOCIALES DE PELIGRO

La discusión sobre las sustancias nocivas y tóxicas que contienen el aire, el agua y los alimentos, y sobre la destrucción de la naturaleza y del medio ambiente en general, sigue teniendo lugar exclusiva o predominantemente mediante categorías o fórmulas propias de las ciencias *naturales*. De este modo se ignora que las «fórmulas de pauperización» de las ciencias naturales poseen un significado social, cultural y político. En consecuencia, existe el peligro de que una discusión sobre el medio ambiente que tenga lugar mediante categorías químico-biológico-técnicas tome en consideración al ser humano involuntariamente sólo como *aparato orgánico*. Pero de este modo la discusión amenaza con cometer el error contrario al error que con razón ha reprochado al optimismo de progreso industrial que durante mucho tiempo ha predominado: el error de convertirse en una discusión natural *sin* el ser humano, sin la cuestión del significado social y cultural. Precisamente las discusiones de las últimas décadas, en las que se ha vuelto a desplegar todo el arsenal de argumentos de crítica de la técnica y de la industria, han seguido siendo en su núcleo *tecnocráticas y naturalistas*. Se agotan en el intercambio y la evocación de las sustancias nocivas que contienen el aire, el agua y los alimentos, de cifras relativas de crecimiento demográfico, de consumo energético, de demanda de alimentos, de falta de materias primas, etc., con un celo y exclusividad como si nunca hubiera habido alguien (por ejemplo, un tal Max Weber) que hubiera dedicado su tiempo a mostrar que si no tomamos en consideración las estructuras sociales de poder y de reparto, las burocracias, las normas y racionalidades dominantes, todo esto es vacío o absurdo (probablemente, ambas cosas). Bajo mano se ha colado una idea que reduce la modernidad al marco de referencia de la técnica y la naturaleza en el sentido de criminal y víctima. Desde su propio punto de partida, a este pensamiento (incluido el del ecologismo político) se le ocultan los contenidos y consecuencias sociales, políticas y culturales de los riesgos de la modernización.

Ilustremos esto con un ejemplo. El Rat der Sachverständigen für Umweltfragen (Consejo de Expertos en Cuestiones Relativas al Medio Ambiente) constata en su informe que «en la leche materna a menudo se ha encontrado beta-hexaclorociclohexano, hexaclorobenzol y DDT en unas concentraciones excesivas» (1985, pág. 33). Estas sustancias tóxicas están contenidas en insecticidas para plantas que entre tanto han sido retirados del mercado. Su procedencia no estaría clara (ibíd.). En otro lugar se dice: «Por término medio, la cantidad de plomo que soporta la población no es peligrosa» (pág. 35). ¿Qué se oculta detrás de ello? Tal vez (por analogía), el siguiente reparto: Dos hombres tienen dos manzanas. Uno se come las dos. Así pues, *por término medio* cada uno ha comido una manzana. Trasladada al reparto de alimentos en el mundo, esta frase diría que «por término medio» todos los seres humanos de esta Tierra están saciados. Aquí, el cinismo es evidente. En una parte de la Tierra la gente se muere de hambre, mientras que en la otra parte los problemas causados por la sobrealimentación se han convertido en un coste de primer rango. Puede ser que esta frase *no* sea cínica en relación a las sustancias nocivas y tóxicas. Que, por tanto, la cantidad *promedio* sea también la cantidad *real* de *todos* los grupos de población. Pero, ¿lo sabemos? Simplemente para defender esta frase, ¿no hace falta saber qué otros venenos están obligados los seres humanos a respirar y tragar? Es sorprendente la *naturalidad* con que se pregunta por «el término medio». Quien pregunta por el término medio excluye ya de este modo situaciones de peligro socialmente desiguales. Pero precisamente esto no lo puede saber. ¿Habrá grupos y condiciones de vida para los que sea peligroso el contenido de plomo (etc.) que «por término medio no es peligroso»?

La siguiente frase del informe dice: «Únicamente en los niños que viven cerca de los emisores industriales se encuentran concentraciones de plomo peligrosas». Característico no es sólo la ausencia de diferenciaciones sociales en éste y en otros balances de sustancias dañinas. También es característico *cómo* se diferencia: de acuerdo con puntos de vista *regionales* en relación a las fuentes de emisión y de acuerdo con diferencias de *edad*, dos criterios que proceden del pensamiento *biológico* (o más en general: del pensamiento de las ciencias de la naturaleza). Esto no puede reprocharse a los redactores del informe. Simplemente, refleja con toda exactitud el pensamiento científico y social general en relación a los problemas del medio ambiente. Éstos son entendidos como un asunto de la naturaleza y de la técnica, de la economía y de la medicina. Lo sorprendente en ello es lo siguiente: los daños al medio ambiente y la destrucción de la naturaleza causada por la industria, con sus diversos efectos sobre la salud y la convivencia de los seres humanos (que sólo surgen en la sociedades muy desarrolladas), se caracterizan por una *pérdida del pensamiento social*. A esta pérdida se añade lo grotesco: esta ausencia no le llama la atención a nadie, ni siquiera a los sociólogos.

Se pregunta por el reparto de sustancias nocivas, venenos, daños en el agua, en el aire, en el suelo, en los alimentos, etc. Los resultados son presentados a la aterrorizada opinión pública diferenciados regionalmente en multicolores «mapas del medio ambiente». En la medida en que de este modo

se exponga la situación del medio ambiente, esta manera de exponer y pensar es muy adecuada. Pero si de ahí se extraen *consecuencias para los seres humanos*, el pensamiento que está en la base *se cortocircuita*: o bien se supone que *todos* los seres humanos (independientemente de los ingresos, la educación, la profesión y de las posibilidades y hábitos de alimentación, vivienda y tiempo libre que van unidos a ello) están dañados *en la misma medida* en los centros regionales de sustancias nocivas estudiados (lo que aún habría que demostrar). O bien se excluye a los seres humanos y a los daños que sufren y se habla sólo de sustancias nocivas y de sus repartos y efectos sobre la región.

En consecuencia, la discusión sobre las sustancias nocivas que tiene lugar con las categorías de las ciencias naturales se mueve entre la inferencia errónea de daños biológicos a daños sociales y una consideración de la naturaleza y del medio ambiente que excluye el daño selectivo a las personas y los significados sociales y culturales que van unidos a ello. Al mismo tiempo, no se toma en cuenta que *las mismas* sustancias nocivas pueden tener un significado completamente *diferente* para personas *diferentes* de acuerdo con la edad, el sexo, los hábitos alimenticios, el tipo de trabajo, la información, la educación, etc.

Especialmente grave parece el problema de que las investigaciones que parten únicamente de sustancias nocivas individuales *jamás* pueden averiguar la concentración de sustancias nocivas *en el ser humano*. Lo que puede ser «no peligroso» en relación a un producto individual tal vez sea extremadamente peligroso en el «receptáculo del consumidor final» en que se ha convertido el ser humano en el estadio avanzado de la comercialización total. Aquí tenemos un *error de categorías*: un análisis de las sustancias nocivas basado en la naturaleza y en el producto no está en condiciones de responder a la pregunta de la falta de peligro, o al menos no lo está mientras el «peligro» y la «ausencia de peligro» tengan algo que ver con las personas que tragan y respiran (véanse al respecto más detalladamente las págs. 72 y sigs.). Es bien sabido que la ingestión de varios medicamentos puede suprimir o potenciar el efecto de cada uno de ellos. Ahora bien, el ser humano no vive (todavía) sólo de medicamentos. También respira las sustancias nocivas del aire, bebe las del agua, come las de la verdura, etc. Con otras palabras: las ausencias de peligro se suman de una manera peligrosa. ¿Son de este modo cada vez menos peligrosas, tal como sucede con las sumas de acuerdo con las reglas de las matemáticas?

1.2. LA DEPENDENCIA RESPECTO DEL SABER DE LOS RIESGOS DE LA MODERNIZACIÓN

Tanto los riesgos como las riquezas son objeto de repartos, y tanto éstas como aquéllos constituyen situaciones: situaciones de *peligro* o situaciones de *clase*. Sin embargo, tanto aquí como allá se trata de un bien completamente diferente y de otra disputa sobre su reparto. En el caso de las riquezas sociales, se trata de bienes de consumo, de ingresos, de oportunidades de educación, de propiedades, etc., en tanto que recursos escasos a los que se aspira.

Frente a ello, los peligros son un producto *adicional* de una *sobreabundancia que hay que impedir*. Éstos hay que o suprimirlos o negarlos, hay que reinterpretarlos. Así pues, a la *lógica positiva de la apropiación* se contrapone una *lógica negativa del eliminar*, del evitar, del negar, del reinterpretar.

Mientras que los ingresos, la educación, etc., son para el individuo bienes consumibles, experimentables, la existencia y el reparto de peligros y riesgos siempre están *mediadas argumentativamente*. A menudo, lo que perjudica a la salud y destruye la naturaleza no lo puede conocer la propia sensación, los propios ojos, e incluso allí donde aparentemente está a la luz del día la construcción social le hace necesitar para su constatación «objetiva» del juicio del experto. Muchos de los nuevos riesgos (contaminaciones nucleares o químicas, sustancias nocivas en los alimentos, enfermedades civilizatorias) se sustraen por completo a la percepción humana inmediata. Al centro pasan cada vez más los peligros que a menudo para los afectados no son visibles ni perceptibles, peligros que en ciertos casos no se activan durante la vida de los afectados, sino en la de sus descendientes; se trata en todo caso de peligros que precisan de los «órganos perceptivos» de la ciencia (teorías, experimentos, instrumentos de medición) *para hacerse «visibles», interpretables, como peligros*. El paradigma de estos peligros son las mutaciones genéticas causadas por la radiactividad, que, imperceptibles para los afectados, dejan a éstos *por completo* (tal como muestra el accidente en el reactor de Harrisburg) a la merced del juicio, de los errores, de las controversias de los expertos.

Pensar junto lo separado: la conjetura de causalidad

Pero esta dependencia respecto del saber y esta invisibilidad de las situaciones civilizatorias de peligro no bastan para determinar conceptualmente a las mismas; tales situaciones contienen en sí ya componentes ulteriores. Las afirmaciones sobre los peligros nunca son reducibles a meras afirmaciones sobre hechos. Contienen constitutivamente tanto un componente *teórico* como un componente *normativo*. La constatación en niños de «concentraciones de plomo no peligrosas» o de «elementos de pesticidas en la leche materna» no es *en tanto que tal* una situación civilizatoria de peligro, como tampoco lo es la concentración de nitrato en ríos o la presencia de dióxido de sulfuro en el aire. Hay que añadir una interpretación causal que haga aparecer esto como producto del modo industrial de producción, como efecto secundario sistemático de los procesos de modernización. Así pues, en los riesgos reconocidos socialmente se presuponen las instancias y los actores del proceso de modernización con todos sus intereses parciales y dependencias, y además éstos son puestos en un nexo directo (basado en el modelo de causa y efecto) con daños y amenazas completamente separados de ellos en sentido social, material, local y temporal. La mujer que da el pecho a su hijo de tres meses en su pequeña vivienda en los arrabales de una gran ciudad se encuentra de este modo en una «relación inmediata» con la industria química que produce pesticidas para plantas, con los campesinos

que se ven forzados por las directrices agrarias de la Comunidad Europea a una producción masiva especializada y a abonar en exceso, etc. Queda abierta la cuestión de en qué radio se puede o debe buscar efectos secundarios. Hasta en la carne del pingüino del Antártico se ha descubierto recientemente una sobredosis de DDT.

Estos ejemplos muestran dos cosas: primero, que los riesgos de la modernización se presentan de una manera *universal* que es al mismo tiempo específica e *inespecífica* localmente; y segundo, cuán *incalculables e impredecibles* son los intrincados caminos de su efecto nocivo. Así pues, en los riesgos de la modernización se reúne causalmente lo que está separado por el contenido, por el espacio y por el tiempo, y de este modo es puesto al mismo tiempo en un nexo de responsabilidad social y jurídico. Pero las conjcturas de causalidad se sustraen (lo sabemos como muy tarde a partir de Hume) a toda percepción. Son teoría. Han de ser añadidas siempre en el pensamiento, han de ser supuestas como verdaderas, hay que creérselas. Los riesgos son *invisibles* también en este sentido. La causalidad supuesta siempre queda más o menos insegura y provisional. En este sentido, se trata (también en la conciencia cotidiana del riesgo) de una conciencia *teórica* y por tanto *cientificada*.

Ética implícita

Tampoco basta con esta conexión causal de lo separado institucionalmente. La vivencia de los riesgos presupone un *horizonte normativo* de seguridad perdida, de confianza rota. Incluso allí donde los riesgos se presentan revestidos con cifras y fórmulas (pero sin palabras), quedan *vinculados al lugar*, son condensaciones matemáticas de nociones heridas de la vida digna de ser vivida. A su vez, éstas tienen que ser *creídas*, es decir, no son experimentables *así*. En este sentido, los riesgos son negativos de utopías en que lo humano (o lo que queda de ello) se conserva en el proceso de modernización y vuelve a ser animado. Pese a la desfiguración, en última instancia este horizonte normativo en el que se hace visible lo arriesgado del riesgo no puede ser suprimido mediante la matematización o la experimentación. Tras todas las objetivaciones aparece más tarde o más temprano la cuestión de la *aceptación* y por tanto una vieja cuestión nueva: *¿cómo queremos vivir?* ¿Qué es lo humano en el ser humano y lo natural en la naturaleza que hay que conservar? Hablar de «catástrofe», como es cada vez más habitual, es en este sentido la expresión exagerada, radicalizada, objetivizada, de que *no se quiere* este desarrollo.

Estas viejas preguntas nuevas (¿qué es el ser humano?, ¿cómo hemos de tratar a la naturaleza?) pueden circular entre la vida cotidiana, la política y la ciencia. En el estadio más avanzado del desarrollo civilizatorio vuelven a estar en boca de todos, también o *precisamente* allí donde aún llevan la caperuza de las fórmulas matemáticas y de las controversias metódicas. Las constataciones del riesgo son la figura en que la ética (y por tanto también la filosofía, la cultura, la política) resucita *en* los centros de la moderniza-

ción, en la economía, en las ciencias naturales, en las disciplinas técnicas. Las constataciones del riesgo son una simbiosis aún desconocida, no desarrollada, entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu, entre racionalidad cotidiana y racionalidad de los expertos, entre interés y hecho. Al mismo tiempo, no son ni sólo lo uno ni sólo lo otro. Son las dos cosas en una forma nueva. Ya no pueden ser aisladas por uno u otro especialista y ser desarrolladas y fijadas de acuerdo con los propios estándares de racionalidad. Presuponen una colaboración más allá de las trincheras de las disciplinas, de los grupos ciudadanos, de las empresas, de la administración y de la política, o (lo cual es más probable) se resquebrajan entre éstas en definiciones opuestas y *luchas de definiciones*.

Racionalidad científica y racionalidad social

Aquí radica una consecuencia importante y esencial: en las definiciones del riesgo se *rompe el monopolio de racionalidad de las ciencias*. Las pretensiones, los intereses y los puntos de vista en conflicto de los diversos actores de la modernización y de los grupos de afectados son obligados en las definiciones del riesgo a ir juntos en tanto que causa y efecto, culpable y víctima. Ciertamente, muchos científicos se ponen a trabajar con todo el ímpetu y el *pathos* de su racionalidad objetiva; su esfuerzo por la objetividad crece proporcionalmente con el contenido político de sus definiciones. Pero en el núcleo de su trabajo quedan remitidos a expectativas y valoraciones *sociales* y que por tanto *les están dadas*: ¿dónde y cómo hay que trazar los límites entre daños *aún* aceptables y *ya no* aceptables? ¿A qué compromisos pueden llegar los patrones presupuestos ahí? Por ejemplo, ¿hay que asumir la posibilidad de una catástrofe ecológica para satisfacer intereses económicos? ¿Qué son necesidades?, ¿qué son *presuntas* necesidades?, ¿qué son *necesidades a cambiar*?

La pretensión de racionalidad de las ciencias de averiguar *objetivamente* el contenido de riesgo del riesgo se debilita a sí misma permanentemente: por una parte, reposa en un *castillo de naipes de suposiciones especulativas* y se mueve exclusivamente en el marco de unas *afirmaciones de probabilidad* cuyas prognosis de seguridad *stricto sensu* ni siquiera pueden ser refutadas por accidentes *reales*. Por otra parte, hay que haber adoptado una posición *axiológica* para poder hablar con sentido de los riesgos. Las constataciones del riesgo *se basan en posibilidades* matemáticas e intereses sociales incluso y precisamente allí donde se presentan con certeza técnica. Al ocuparse de los riesgos civilizatorios, las ciencias ya han abandonado su fundamento en la lógica experimental y han contraído un matrimonio polígamo con la economía, la política y la ética, o más exactamente: viven con éstas sin haber formalizado el matrimonio.

Esta heterodeterminación oculta en la investigación del riesgo se convierte en un problema allí donde los científicos se siguen presentando con la pretensión de monopolio de la racionalidad. Los estudios sobre la seguridad de los reactores nucleares se limitan a valorar determinados riesgos

cuantificables en el caso de accidentes *probables*. Así pues, desde el propio punto de partida se limita ya la dimensionalidad del riesgo a la *manejabilidad técnica*. Por el contrario, para amplias partes de la población y de los adversarios de la energía nuclear lo principal es precisamente el *potencial de catástrofe* de la energía nuclear. Una probabilidad de accidente mantenida en el mínimo es demasiado elevada allí donde *un* accidente significa el exterminio. Además, en la discusión pública desempeñan una función propiedades del riesgo que no son tratadas en los estudios sobre el riesgo, por ejemplo la *difusión de las armas nucleares*, la *contradicción* entre la humanidad (el error, el fracaso) y la seguridad, la *duración e irreversibilidad* de las grandes decisiones tecnológicas que se toman y que juegan con la vida de las generaciones futuras. Con otras palabras, en las discusiones sobre el riesgo queda clara la fractura entre la racionalidad *científica* y la racionalidad *social* en el trato con los potenciales civilizatorios de peligro. Se habla sin escuchar al otro. Por una parte, se plantean cuestiones que no pueden ser contestadas por los otros; por otra parte, se contesta a preguntas con respuestas que *así* no dan con el núcleo de aquello por lo que se había preguntado y que aviva los miedos.

Ciertamente, la racionalidad científica y la racionalidad social se separan, pero al mismo tiempo quedan entrelazadas de muchas maneras y remitidas la una a la otra. *Stricto sensu*, esta distinción se vuelve incluso cada vez menos posible. El tratamiento científico de los riesgos del desarrollo industrial queda remitido a las expectativas sociales y a los horizontes axiológicos, igual que al revés la discusión social y la percepción de los riesgos queda remitida a argumentos científicos. Casi abochornada, la investigación del riesgo sigue las huellas de las preguntas de la «hostilidad a la técnica» que fue llamada a contener y gracias a la cual, por lo demás, ha experimentado en los últimos años un fomento material inesperado. La crítica e intranquilidad públicas viven esencialmente de la dialéctica de experto y contraexperto. Sin argumentos científicos y crítica anticientífica de los argumentos científicos quedan *romas*, más aún: a menudo ni siquiera pueden percibir el objeto y el proceso (por lo general «invisibles») de su crítica y de sus miedos. Por variar una frase célebre: sin racionalidad social, la racionalidad científica está *vacía*; sin racionalidad científica, la racionalidad social es *ciega*.

Con ello no pretendemos haber dibujado una imagen general de armonía. Al contrario: se trata de pretensiones de racionalidad que compiten y luchan de manera conflictiva por su preeminencia. En uno y otro lugar se ponen cosas distintas en el centro, se mantienen variables o constantes cosas diferentes. Mientras que allí la primacía de la transformación se encuentra en el modo industrial de producción, aquí en la manejabilidad tecnológica de las probabilidades de accidentes, etc.

Pluralidad de definiciones: cada vez más riesgos

El contenido teórico y la referencia axiológica de los riesgos generan otros componentes: la observable *pluralidad conflictiva de definiciones de*

los riesgos civilizatorios. Se llega, por decirlo así, a una superproducción de riesgos que en parte se relativizan, en parte se complementan, en parte se disputan mutuamente la supremacía. Cada posición de interés intenta defenderse con definiciones del riesgo y de este modo alejar los riesgos que atacan a su monedero. Las amenazas al suelo, a las plantas, al aire, al agua y a los animales adoptan un lugar especial en esta lucha de todos contra todos por las definiciones del riesgo más ventajosas en la medida en que hacen hablar al *bien común* y a las voces de quienes no tienen voz (tal vez, la concesión a la hierba y a las lombrices del derecho activo y pasivo al voto hiciera reflexionar a los seres humanos). Esta pluralización es evidente para la referencia de los riesgos a los valores y a los intereses: el alcance, la urgencia y la existencia de los riesgos oscilan con la pluralidad de valores y de intereses. No es tan evidente que esto influye sobre la interpretación del contenido de los riesgos.

El nexo causal que se establece en los riesgos entre los efectos nocivos actuales o potenciales y el sistema de la producción industrial abre una pluralidad casi infinita de interpretaciones individuales. En el fondo, se puede (al menos tentativamente) poner a todo en relación con todo mientras se mantenga el modelo fundamental (la modernización como causa, el daño como efecto secundario). Muchas cosas no podrán ser confirmadas. Hasta lo que haya sido confirmado tendrá que sostenerse frente a la duda sistemática permanente. Pero es esencial que pese a la cantidad inmensa de posibilidades de interpretación siempre se ponga en relación mutua a condiciones *individuales*. Tomemos como ejemplo la muerte de los bosques. Mientras se tomó en consideración como causas y culpables al bostrigo, a las ardillas o al instituto forestal correspondiente, aún no se trataba aparentemente de un «riesgo de la modernización», sino de negligencia forestal o de voracidad animal.

Se abre un espectro de causas y culpables completamente diferente cuando se supera este diagnóstico erróneo (típicamente local) que los riesgos han de quebrar conflictivamente en el camino a su reconocimiento y se conoce y reconoce que la muerte de los bosques es consecuencia de la *industrialización*. Sólo entonces la muerte de los bosques se convierte en un problema duradero, condicionado sistemáticamente, ya no local, sino que requiere soluciones *políticas*. Una vez que se ha impuesto este cambio de óptica, se hacen posibles muchísimas cosas: ¿es el dióxido de sulfuro, los nitratos, sus fotooxidantes, los hidrocarburos u otra cosa que no conocemos hoy lo que nos asegura un otoño eterno y último, la caída de las hojas? Estas fórmulas químicas se mantienen en pie por sí mismas sólo en apariencia. Tras ellas, empresas, ramas de la industria, grupos económicos, científicos y profesionales quedan en la línea de tiro de la crítica pública. Pues toda «causa» reconocida socialmente cae bajo una presión masiva de cambio, y con ella el sistema de acción en que surge. Aunque se responda a esta presión pública, bajan las ventas, se hunden los mercados, hay que volver a ganar la «confianza» de los clientes mediante grandes y costosas campañas publicitarias. ¿Es el coche el gran contaminador y por tanto el auténtico «asesino» del bosque? ¿O hay que instalar finalmente en las centrales térmicas valiosísi-

mos dispositivos desulfurantes y desnitrificantes que se encuentren en el último nivel técnico? ¿O todo esto no servirá de nada, ya que los más diversos vientos nos traen gratis a casa (o al bosque) desde los tubos de escape y las chimeneas de los países vecinos las sustancias nocivas que hacen morir el bosque?

Allí donde cae la luz que busca causas estalla, por decirlo así, un incendio, y los «bomberos de la argumentación» (reunidos rápidamente y mal equipados) han de apagar y salvar con un poderoso chorro de contrainterpretación lo que hay que apagar y salvar. Quien de repente se ve puesto en la picota pública de la producción de riesgos refuta, si le va bien, con una «anticiencia» que poco a poco va institucionalizándose los argumentos que lo atan a la picota, y pone en juego otras causas y por tanto otros culpables. La imagen se multiplica. Los accesos a los medios se vuelven decisivos. La inseguridad dentro de la industria se agudiza: nadie sabe quién será el siguiente al que llegará el anatema de la moral ecológica. Los argumentos buenos o al menos presentables públicamente se convierten en una condición del éxito en los negocios. Los relaciones públicas, los «carpinteros de argumentaciones», obtienen su oportunidad en la empresa.

Cadenas causales y ciclos de daños: la idea de sistema

Por decirlo expresamente una vez más: todos estos efectos se presentan con independencia de cuán consistentes parezcan desde un punto de vista científico las interpretaciones causales aceptadas. Por lo general, dentro de las ciencias y de las disciplinas afectadas divergen mucho las opiniones al respecto. Así pues, *el efecto social de las definiciones del riesgo no depende de su consistencia científica.*

Con todo, esta pluralidad de interpretaciones tiene un fundamento en la lógica de los riesgos de la modernización. Al fin y al cabo, aquí se intenta poner a los efectos nocivos en relación con factores individuales apenas aislables en el complejo sistema del modo industrial de producción. A la interdependencia sistémica de los especializadísimos actores de la modernización en la economía, la agricultura, el derecho y la política le corresponde la ausencia de causas y responsabilidades aislables: ¿contamina la agricultura el suelo o son los agricultores sólo el eslabón más débil en la cadena de los ciclos del daño? ¿Son tal vez sólo mercados de consumo subordinados a la industria química del forraje y del abono?, y ¿tendría que comenzar por aquí una desintoxicación preventiva de los suelos? Pero las autoridades podrían haber prohibido ya hace tiempo la venta de los venenos o haberla limitado drásticamente. Pero no lo hacen. Al contrario: con el apoyo de la ciencia expiden continuamente permisos para la producción de venenos «no peligrosos» que nos afectan a todos nosotros. ¿Tiene toda la culpa, pues, la jungla de autoridades, ciencia y política? Pero al fin y al cabo éstos no cultivan los campos. ¿Así que los culpables serán los campesinos? Pero a éstos los han puesto en manos de la Comunidad Europea, tienen que superproducir abonando en exceso para sobrevivir económicamente...

Con otras palabras: a la división del trabajo muy diferenciada le corresponde una complicidad general, y a ésta una irresponsabilidad general. Cada cual es causa y efecto y por tanto *no* es causa. Las causas se diluyen en una mutabilidad general de actores y condiciones, reacciones y contrarreacciones. Esto procura a la idea de sistema evidencia social y popularidad.

Esto deja claro de manera ejemplar dónde reside el significado biográfico de la idea de sistema: *se puede hacer algo y seguir haciéndolo sin tener que responsabilizarse personalmente de ello*. Se actúa, por decirlo así, en la ausencia de uno mismo. Se actúa físicamente sin actuar moral y políticamente. El otro generalizado (el sistema) actúa en uno y a través de uno: ésta es la moral civilizatoria de los esclavos, en la que social y personalmente se actúa como si uno se encontrara bajo un destino natural, bajo la «ley de gravedad» del sistema. De este modo se busca un culpable a la vista del inminente desastre ecológico.

El contenido de riesgo: el acontecimiento futuro que activa la actuación

Sin embargo, los riesgos no se agotan en consecuencias y daños que ya han tenido lugar, sino que contienen esencialmente un componente *futuro*. Éste reposa tanto en la prolongación al futuro de los daños ya visibles como en una pérdida general de confianza o en la suposición de un «fortalecimiento del riesgo». Así pues, los riesgos tienen que ver esencialmente con la previsión, con destrucciones que aún no han tenido lugar, pero que son inminentes, y que precisamente en este significado ya son reales hoy. Un ejemplo tomado del informe sobre el medio ambiente: el Consejo señala que hasta ahora las altas concentraciones de nitrato debidas al abono con nitrógeno apenas afectan (o no afectan en absoluto) a las aguas subterráneas de las que tomamos el agua corriente. Esas concentraciones son disueltas en el subsuelo. Sin embargo, no se sabe cómo sucede esto ni durante cuánto tiempo seguirá sucediendo. Buenas razones hablan en favor de no prolongar al futuro el efecto de filtro de la capa de protección. «Hay que temer que en unos años o decenios las actuales erosiones de nitrato habrán alcanzado con un retraso correspondiente al tiempo de fluido las capas de agua más profundas» (pág. 29). Con otras palabras: la bomba de relojería ya está en marcha. En este sentido, los riesgos se refieren a un futuro que hay que evitar.

En contraposición a la evidencia palpable de las riquezas, los riesgos tienen algo de *irreal*. En un sentido central, son al mismo tiempo *reales e irreales*. Por una parte, muchos peligros y destrucciones ya son reales: aguas contaminadas y moribundas, la destrucción del bosque, nuevas enfermedades, etc. Por otra parte, la auténtica pujanza social del argumento del riesgo reside en la *proyección de amenazas para el futuro*. Son, en este sentido, riesgos que allí donde hacen acto de aparición causan destrucciones de una medida tal que actuar después de ellas se vuelve prácticamente imposible, y que por tanto poseen y despliegan una relevancia para la actuación ya como conjeturas, como amenazas para el futuro, como prognosis preventi-

vas. El centro de la conciencia del riesgo no reside en el presente, sino *en el futuro*. En la sociedad del riesgo, el pasado pierde la fuerza de determinación para el presente. En su lugar aparece como «causa» de la vivencia y de la actuación presentes el futuro, es decir, algo no existente, construido, ficticio. Hoy nos ponemos en acción para evitar, mitigar, prever (o no) los problemas y las crisis de mañana y de pasado mañana. La prognosis mediante cálculos de modelo de problemas en el mercado laboral tiene un efecto inmediato sobre la actitud educativa; la anticipación del desempleo inminente es una determinante esencial de la situación vital y del estado de ánimo del presente; la prognosis de la destrucción del medio ambiente y la amenaza atómica intranquilizan a una sociedad y son capaces de sacar a la calle a grandes partes de la generación joven. Así pues, el debate sobre el futuro se basa en una «variable proyectada», en una «causa proyectada» de la actuación presente (personal y política) cuya relevancia y significado crecen de una manera directamente proporcional a su incalculabilidad y a su contenido de amenaza; una causa que proyectamos (que tenemos que proyectar) para determinar y organizar nuestra actuación presente.

Legitimación: «efectos secundarios latentes»

Pero esto presupone que los riesgos han atravesado con éxito un proceso social de reconocimiento. Sin embargo, los riesgos son primero bienes a evitar *cuya inexistencia se supone hasta nuevo aviso*, de acuerdo con el lema: *in dubio pro progressu*, lo cual quiere decir: *in dubio*, mirar hacia otro lado. A ello va unido al mismo tiempo un modo de legitimación que se diferencia claramente del reparto desigual de las riquezas sociales. Pues los riesgos pueden quedar legitimados si *no se ha visto ni querido* su producción. Así pues, en la civilización cientifizada las situaciones de peligro tienen que romper la tendencia a la tabuización que las rodea y «nacer científicamente». Esto sucede por lo general en el estatus de un «efecto secundario latente» que al mismo tiempo consiente y legitima la realidad del peligro. Lo que no se veía tampoco podía ser evitado, fue coproducido con la mejor intención, es un hijo difícil y no deseado sobre cuya aceptación hay que discutir adicionalmente. El esquema de pensamiento del «efecto secundario latente» representa, pues, una especie de salvoconducto, un *destino natural* civilizatorio que a un tiempo confiesa consecuencias que habría que evitar, las reparte selectivamente y las justifica.

1.3. RIESGOS ESPECÍFICOS DE CLASE

El tipo, el modelo y los medios del reparto de los riesgos se diferencian sistemáticamente de los del reparto de la riqueza. Esto no excluye que muchos riesgos estén repartidos de una manera *específica* de las capas o clases. En este sentido, hay amplias zonas de solapamiento entre la sociedad de clases y la sociedad del riesgo. La historia del reparto de los riesgos mues-

tra que éstos siguen, al igual que las riquezas, el esquema de clases, pero al revés: las riquezas se acumulan arriba, los riesgos abajo. Por tanto, los riesgos parecen *fortalecer* y no suprimir la sociedad de clases. A la insuficiencia de los suministros se añade la falta de seguridad y una sobreabundancia de riesgos que habría que evitar. Frente a ello, los ricos (en ingresos, en poder, en educación) pueden *comprarse* la seguridad y la libertad respecto del riesgo. Esta «ley» de un reparto de los riesgos específico de las clases y, por tanto, de la agudización de los contrastes de clase mediante la concentración de los riesgos en los pobres y débiles estuvo en vigor durante mucho tiempo y sigue estándolo hoy para algunas dimensiones centrales del riesgo: el riesgo de no conseguir un empleo es hoy mucho mayor para quienes no han estudiado que para quienes están muy cualificados. Los riesgos de daño, radiación e intoxicación que están vinculados al trabajo en las empresas industriales correspondientes están repartidos de manera desigual en las diversas profesiones. Son en especial las zonas residenciales baratas para grupos de población con ingresos bajos que se encuentran cerca de los centros de producción industrial las que están dañadas permanentemente por las diversas sustancias nocivas que hay en el aire, el agua y el suelo. Con la amenaza de la pérdida de ingresos se puede obtener una tolerancia superior.

Pero este efecto social de filtro o de fortalecimiento no es lo único que genera consecuencias específicas de clase. También las posibilidades y las capacidades de enfrentarse a las situaciones de riesgo, de evitarlas, de compensarlas, parecen estar repartidas de manera desigual para capas de ingresos y de educación diversas: quien dispone del almohadón financiero necesario a largo plazo puede intentar evitar los riesgos mediante la elección del lugar de residencia y la configuración de la vivienda (o mediante una segunda vivienda, las vacaciones, etc.). Lo mismo vale para la alimentación, la educación y el correspondiente comportamiento en relación a la comida y a la información. Una bolsa de dinero suficientemente llena pone en la situación de regalarse con huevos de «gallinas sanas» y con hojas de «lechugas sanas». La educación y un comportamiento sensible en relación a la información abren nuevas posibilidades de enfrentarse a los riesgos y evitarlos. Se puede evitar determinados productos (por ejemplo, hígados de reses viejas con un alto contenido de plomo) y variar de tal modo el menú semanal mediante técnicas de alimentación informadas que los metales pesados presentes en el pescado del mar del Norte sean disueltos, completados, relativizados (¿o tal vez agudizados?) mediante los contenidos tóxicos de la carne de cerdo y del té. Cocinar y comer se convierten en una especie de *química implícita de los alimentos*, en una especie de cocina de venenos con pretensión de minimalizar; en relación a lo cual se requieren conocimientos muy amplios para tomarle el pelo mediante la «tecnología de la alimentación» a la superproducción de sustancias nocivas y tóxicas en la química y en la agricultura. Sin embargo, es muy probable que como reacción a las noticias sobre intoxicaciones que aparecen en la prensa y en la televisión surjan hábitos «antiquímicos» de alimentación y de vida repartidos de una manera específica en las diversas capas. Esta «antiquímica» cotidiana (que a menudo es puesta en circulación entre los consumidores en conformidad

con las normas de empaquetamiento como segunda posibilidad de la industria química) trastornará (ya lo ha hecho) en capas cultas, con ingresos elevados y preocupadas por la alimentación todos los ámbitos del abastecimiento (desde la comida hasta la vivienda, desde la enfermedad hasta el tiempo libre). Se podría derivar de ahí la tesis general de que precisamente esta manera reflexiva y económicamente poderosa de enfrentarse a los riesgos afianza viejas desigualdades sociales en un nivel *nuevo*. Pero con ello *no* se llega al núcleo de la lógica del reparto de los riesgos.

En paralelo a la agudización de las situaciones de riesgo, los caminos privados de huida y las posibilidades de compensación se angostan y al mismo tiempo son propagados. La potenciación de los riesgos, la imposibilidad de evitarlos, la abstinencia política y la proclamación y la venta de posibilidades privadas de evitación se *condicionan*. Esta fuga privada puede ser útil en relación a *algunos* alimentos; pero en el aprovisionamiento de agua todas las capas sociales dependen de la misma conducción; y que las barreras específicas de clase caen ante el veneno que contiene el aire que todos respiramos queda claro como muy tarde al contemplar los «bosques esqueletizados» en los «idilios rurales» alejados de la industria. En estas circunstancias, lo único que nos protegería de una manera realmente efectiva sería *no* comer, *no* beber, *no* respirar. Y esto sólo nos serviría en parte. Pues es bien sabido lo que les pasa a las piedras... y a los cadáveres en el suelo.

1.4. LA GLOBALIZACIÓN DE LOS RIESGOS CIVILIZATORIOS

Dicho con una fórmula: *la miseria es jerárquica, el smog es democrático*. Con la extensión de los riesgos de la modernización (con la puesta en peligro de la naturaleza, de la salud, de la alimentación, etc.) se relativizan las diferencias y los límites sociales. De ahí se siguen extrayendo consecuencias muy diversas. Sin embargo, *objetivamente* los riesgos despliegan dentro de su radio de acción y entre los afectados por ellos un efecto *igualador*. Ahí reside precisamente su novedosa fuerza política. En este sentido, las sociedades del riesgo *no* son sociedades de clases; sus situaciones de peligro no se pueden pensar como situaciones de clases, ni sus conflictos como conflictos de clases.

Esto queda más claro aún si tomamos en consideración el modelo especial de reparto de los riesgos de la modernización: éstos poseen una *tendencia inmanente a la globalización*. A la producción industrial le acompaña un universalismo de los peligros, independientemente de los lugares de su producción: las cadenas de alimentos conectan en la práctica a todos los habitantes de la Tierra. Atraviesan las fronteras. El contenido en ácidos del aire no ataca sólo a las esculturas y a los tesoros artísticos, sino que ha disuelto ya desde hace tiempo las barreras aduaneras modernas. También en Canadá los lagos tienen mucho ácido, también en las cumbres de Escandinavia se mueren los bosques.

Esta tendencia a la globalización tiene consecuencias que en su generalidad son a su vez inespecíficas. Donde todo se transforma en peligros, ya

no hay nada peligroso. Donde ya no hay escapada, se acaba por no pensar más en ello. El fatalismo ecológico del final de los tiempos hace que el péndulo del estado de ánimo privado y político oscile en *todas* las direcciones. Actuar es al fin y al cabo de ayer. ¿Se podrá soportar con cava la omnipresencia de pesticidas?

El efecto bumerang

Contenido en la globalización y sin embargo claramente diferente de ella es un modelo de reparto de los riesgos en el que se encierra una buena cantidad de dinamita política: los riesgos afectan más tarde o más temprano a quienes los producen o se benefician de ellos. Los riesgos muestran en su difusión un *efecto social de bumerang*: tampoco los ricos y los poderosos están seguros ante ellos. Los efectos secundarios anteriormente latentes golpean también a los centros de su producción. Los propios actores de la modernización caen de una manera enfática y muy concreta en el remolino de los peligros que desencadenan y de los que se benefician. Esto puede suceder de formas muy diversas.

Volvamos a tomar el ejemplo de la agricultura. En la República Federal de Alemania, el consumo de abonos artificiales pasa entre 1951 y 1983 de 143 a 378 kilogramos por hectárea, el consumo de productos químicos pasa entre 1975 y 1983 de 25.000 a 35.000 toneladas. La producción por hectárea también aumentó, pero en ningún caso con la misma velocidad que el consumo de abonos y pesticidas. Se duplicó en el caso de los cereales y era un 20 % mayor en las patatas. A un incremento *infraproporcional* de la producción en relación al uso de abonos y de química se le contrapone un aumento *supraproporcional* de los daños a la naturaleza visibles y dolorosos para los propios campesinos: un rasgo sobresaliente de este peligroso desarrollo es el fuerte descenso de numerosas especies vegetales y animales que viven en libertad. Las «listas rojas» que registran como «certificados de defunción» oficiales esta amenaza existencial son cada vez más largas. «De las 680 especies vegetales que hay en las tierras de pastos, 519 están en peligro. De una manera drástica disminuye la población de las especies de pájaros vinculadas a las praderas, como la cigüeña blanca, el chorlito o la pratíncola; en Baviera, por ejemplo, se intenta salvar los últimos ejemplares mediante un «programa de incubación de la pradera»... Entre los animales, están afectados tanto los eslabones supremos de las cadenas de alimentación (los pájaros predadores, los búhos, las libélulas) como los especializados en una alimentación que va desapareciendo, por ejemplo los grandes insectos o el néctar de las flores disponible durante todo el tiempo de vegetación» (informe, pág. 20). Así pues, los antiguos «efectos secundarios inadvertidos» se convierten en efectos principales visibles que ponen en peligro sus propios centros causales de producción. La producción de riesgos de la modernización sigue el *giro del bumerang*. La agricultura intensiva industrial subvencionada con millardos hace crecer dramáticamente el contenido de plomo en la leche materna y en los niños no sólo en las ciudades lejanas.

También socava de muchas maneras la base natural de la producción agrícola misma: desciende la fertilidad de los campos, desaparecen animales y plantas necesarios para la vida, crece el peligro de erosión del suelo.

Este efecto socialmente circular de peligro se puede generalizar: bajo el techo de los riesgos de la modernización se produce más tarde o más temprano la *unidad del culpable y de la víctima*. Esto es evidente para el caso peor, para la guerra atómica, pues ésta aniquila también al agresor. Aquí queda claro que la Tierra se ha convertido en una catapulta que no respeta las diferencias entre ricos y pobres, blancos y negros, sur y norte, este y oeste. Pero el efecto no se da hasta que no se da, y entonces deja de ser porque ya no hay nada más. Así pues, esta amenaza apocalíptica no deja huellas perceptibles en *el ahora* de su amenaza (véase Günther Anders, 1983). No sucede lo mismo en el caso de la crisis ecológica. Ésta socava también las bases naturales y económicas de la agricultura y, por tanto, del abastecimiento de la población en conjunto. Aquí son visibles efectos que no se plasman sólo en el campo de referencia de la naturaleza, sino también en los monederos de los ricos, en la salud de los poderosos. Desde una garganta autorizada y sin que influya la pertenencia a uno u otro partido político, se perciben aquí sonidos muy chillones, apocalípticos.

Desvalorización y expropiación ecológicas

Así pues, el efecto bumerang no tiene que plasmarse sólo en la amenaza directa de la vida, sino también en medios delegados: el dinero, las propiedades, la legitimación. Este efecto golpea no sólo al causador individual de una manera retroactiva directa; también implica a todos globalizando e igualando: la muerte de los bosques no sólo hace desaparecer especies de pájaros completas, sino que también reduce el valor económico de la posesión del bosque y de la tierra. Donde se construye o se planea una central nuclear o térmica caen los precios del suelo. Las zonas urbanas e industriales, las autopistas y las arterias principales del tráfico dañan a la tierra en su entorno más próximo. Incluso aunque todavía se discute si por este motivo ya ahora o en un futuro cercano el 7 % del territorio de la República Federal de Alemania estará tan dañado por sustancias nocivas que ya no se podrá cultivar nada. El principio es el mismo: la posesión se desvaloriza, es *expropiada ecológicamente* de manera furtiva.

Este efecto se puede generalizar. Las destrucciones y las amenazas que sufren la naturaleza y el medio ambiente, las noticias sobre los elementos tóxicos que contienen los alimentos y los objetos de consumo: los accidentes químicos, tóxicos o nucleares operan como desvalorización y expropiación furtiva o galopante de los derechos de propiedad. Mediante la producción sin freno de los riesgos de la modernización se ejecuta en pasos y saltos continuados, a veces en agudizaciones catastróficas, una *política de la Tierra que se va volviendo inanimable*. Lo que se combate como «peligro comunista» se consume de otra forma en la suma de las acciones propias, dando el rodeo por la naturaleza contaminada. Más allá de las guerras ideo-

lógicas de fe, cada cual ejecuta contra los demás en el campo de batalla de las oportunidades de mercado la política de la «tierra quemada», con un resultado contundente, pero rara vez duradero. Lo que está o se considera contaminado (para la pérdida social o económica de valor esta distinción es casi irrelevante) puede pertenecer a su propietario o a quien quiera. Conservando los títulos jurídicos de propiedad, pierde su utilidad y su valor. Así pues, en el caso de la «expropiación ecológica» nos encontramos ante una *expropiación social y económica con una continuidad jurídica de la propiedad*. Esto vale para los alimentos igual que para el aire, el suelo y el agua. Vale para todo lo que vive *en* ellos y sobre todo para quienes viven *de* lo que vive en ellos. Hablar de «venenos de residencia» deja claro que todo lo que constituye nuestra cotidianeidad civilizatoria puede ser incluido.

La tesis fundamental que está detrás de ello es muy sencilla: todo lo que amenaza a la vida en esta Tierra amenaza también a los intereses de propiedad y comercialización de quienes viven *de* que la vida y los medios de vida se conviertan en mercancía. De esta manera surge una auténtica *contradicción*, que se agudiza sistemáticamente, entre los intereses de ganancia y de propiedad que impulsan el proceso de industrialización y sus numerosas consecuencias amenazadoras, que ponen en peligro y expropian la propiedad y las ganancias (por no hablar de la propiedad y de la ganancia de la vida).

Cuando se produce un accidente en un reactor nuclear o una catástrofe química, en el estadio más avanzado de la civilización salen «manchas blancas» en el mapa, símbolos de lo que nos amenaza. También los accidentes tóxicos o el descubrimiento de depósitos de basura tóxica transforman a poblaciones en «poblaciones *de basura tóxica*». Pero también hay formas furtivas. El pescado de los mares contaminados pone en peligro no sólo a los seres humanos que lo comen, sino *por ello* también a las muchas personas que viven *de* él. En el caso de alarma de *smog*, a la larga muere la tierra. Regiones industriales enteras se transforman en ciudades fantasmales. El efecto bumerang lo quiere así: también se paran las máquinas de las industrias causadoras. Pero no sólo ellas. *El smog no toma en consideración el principio de la causación*. Globalizando e igualando, afecta a todos, con independencia de la participación en la producción de *smog*. Sin duda, el *smog* no es un medio propagandístico para los balnearios. La obligación legal de dar a conocer públicamente la contaminación del aire (igual que las temperaturas del aire y del agua) debería hacer muy rápidamente a los administradores de los balnearios y a la industria de las vacaciones (que hasta el momento siguen siendo partidarios de una política que combata la definición) partidarios decididos de una política que combata eficazmente las sustancias nocivas.

Las situaciones de riesgo no son situaciones de clase

De esta manera, con la generalización de los riesgos de la modernización se pone en marcha una dinámica social que ya no se puede comprender con las categorías de clase. La propiedad implica no propiedad y, por

tanto, una relación social de tensión y de conflicto en la que se pueden formar y afianzar duraderamente identidades sociales recíprocas («los de arriba, los de abajo»). El panorama es completamente diferente en las situaciones de peligro. Quien está afectado por peligros lo pasa mal, pero no le quita nada al otro, a quien no está afectado. Estar afectado y no estar afectado no polarizan como poseer y no poseer. Expresado en la analogía: a la «clase» de los afectados no se le contrapone la «clase» de los no afectados. En todo caso, a la «clase» de los afectados se le contrapone la «clase» de los aún no afectados. La galopante tasa de inflación de la incolumidad conduce a quienes aún hoy son «propietarios» (de salud y bienestar) mañana a las filas de los «pobres» y pasado mañana a la comunidad de parias de los inválidos y mutilados. El desconcierto de las autoridades a la vista de los accidentes tóxicos y de los escándalos sobre la basura tóxica y la avalancha de cuestiones jurídicas, de competencia y de reparación que aquí se ponen en movimiento hablan un lenguaje muy claro. Es decir: la libertad respecto del riesgo se convierte de repente en un daño irreversible. Los conflictos que surgen en torno a los riesgos de la modernización estallan por *causas sistémicas* que coinciden con el motor del progreso y de la ganancia. Se refieren a la medida y a la extensión de los peligros y de las pretensiones de reparación y/o cambio de curso que brotan de ahí. En esos conflictos se trata de la cuestión de si podemos seguir expoliando a la naturaleza (incluida la propia) y, por tanto, de si aún son correctos nuestros conceptos «progreso», «bienestar», «crecimiento económico», «racionalidad científica». En este sentido, los conflictos que estallan aquí adoptan el carácter de *luchas civilizatorias de fe* en torno al camino correcto de la modernidad. Estas luchas se parecen en algunos aspectos más a las luchas religiosas de fe de la Edad Media que a los conflictos de clase del siglo XIX y de comienzos del siglo XX.

Los riesgos y las destrucciones industriales tampoco respetan las fronteras de los Estados. Ligan la vida de una mata de hierba del bosque de Baviera a acuerdos eficaces sobre la lucha internacional contra las sustancias nocivas. La *supranacionalidad* del tráfico de sustancias nocivas impide que una nación actúe por sí sola. A partir de ahora, los países industrializados tienen que diferenciarse también de acuerdo con sus *balances nacionales de emisión o inmisión*. Con otras palabras: surgen *desigualdades internacionales* entre los diversos Estados industrializados con balances «activos», «equilibrados» y «pasivos» de las sustancias nocivas, o dicho más claramente: entre los países que arrojan la porquería y los que respiran la porquería de los otros o han de pagarla con muertes, expropiaciones y desvalorizaciones. A esta distinción y al material para conflictos que está en su base tendrá que acomodarse pronto también la «comunidad socialista de Estados hermanos».

La situación de peligro como destino de peligro

A la inmanejabilidad supranacional de los riesgos de la modernización le corresponde el modo de su difusión. Su invisibilidad apenas deja abierta

al consumidor una decisión. Las sustancias que tragamos y respiramos con la comida y con el aire son «*polizones*» del consumo normal. Viajan con el viento y con el agua. Pueden esconderse en cualquier cosa, y atraviesan con lo más necesario para la vida (el aire, la alimentación, la ropa, los muebles, etc.) todas las zonas protegidas de la modernidad, que para lo demás están controladas tan estrictamente. Al revés que las riquezas, que son atractivas, pero también pueden repeler y frente a las cuales siempre es posible y necesaria la elección, los riesgos y los daños se cuelan implícitamente y sin el freno de la decisión libre (!). En este sentido, hacen que surja una nueva asignación, una especie de «adscriptividad civilizatoria del riesgo». Ésta recuerda en algunos aspectos al *destino estamental en la Edad Media*. Ahora hay una especie de *destino de peligro en la civilización desarrollada*, en el cual se nace y del que no podemos escaparnos por más cosas que hagamos, con la «pequeña diferencia» (que es la que tiene un gran efecto) de que *todos* estamos confrontados con él de una manera similar.

Así pues, en la civilización desarrollada (que había aparecido para desmontar las asignaciones, para abrir a los seres humanos posibilidades de decisión y liberarlos de las imposiciones de la naturaleza) surge una novedosa asignación global y mundial de peligros frente a la cual las posibilidades individuales de decisión apenas existen, pues las sustancias nocivas y tóxicas están entrelazadas con la base natural, con los aspectos elementales de la vida en el mundo industrial. La vivencia de estar afectado por un riesgo cerrado a la decisión hace comprensible buena parte del *shock*, de la furia impotente y del sentimiento de «ausencia de futuro» con que muchos reaccionan de una manera disonante y en una crítica forzosamente usufructuaria a los éxitos de la civilización técnica: ¿se puede conseguir y conservar una distancia crítica frente a aquello de lo que no se puede escapar? ¿Es correcto renunciar a la distancia crítica sólo porque no se puede escapar a ello y refugiarse en lo inevitable con sarcasmo o cinismo, indiferencia o júbilo?

Nuevas desigualdades internacionales

Pero la igualación mundial de las situaciones de peligro no puede engañar sobre las nuevas desigualdades sociales dentro de la sociedad del riesgo. Éstas surgen en especial allí donde (de nuevo a escala internacional) las situaciones de clase y las situaciones de riesgo se solapan: el proletariado de la sociedad mundial del riesgo vive bajo las chimeneas, junto a las refinerías y las fábricas químicas en los centros industriales del Tercer Mundo. La «mayor catástrofe industrial de la historia» (*Der Spiegel*), el accidente tóxico en la ciudad hindú de Bhopal, ha hecho que la opinión pública mundial tome conciencia de ello. Las industrias con riesgo se han trasladado a los países de sueldos bajos. Esto no es casualidad. Hay una «fuerza de atracción» sistemática entre la pobreza extrema y los riesgos extremos. En la estación de maniobra del reparto de los riesgos son especialmente apreciadas las paradas en «provincias subdesarrolladas». Y sería un necio ingenuo

quien aceptara aún que los guardagujas no saben lo que hacen. En favor de esto habla también la «mayor receptividad» de una población desempleada (!) frente a «nuevas» tecnologías (que creen trabajo).

A escala internacional vale con especial énfasis que la miseria material y la ceguera ante el riesgo coinciden. «Sobre el trato despreocupado con los pesticidas en Sri Lanka informa un experto alemán en la ayuda al desarrollo: "Allí se esparce el DDT con las manos, la gente tiene la piel blanca".» En la isla Trinidad (1,2 millones de habitantes) se registraron en 1983 un total de 120 muertes por pesticida. «Un granjero: "Si no te sientes mal después de haber esparcido el *spray*, es que no has esparcido bastante"» (*Der Spiegel*, n. 50, 1984, pág. 119).

Para estos seres humanos, las complejas instalaciones de las fábricas químicas, con sus imponentes tubos y contenedores, son los símbolos del éxito. Frente a ello, queda invisible la amenaza de muerte que estas instalaciones contienen. Para estas personas, los abonos y los pesticidas que producen estas industrias se hallan bajo la estrella de la liberación respecto de la miseria material. Son los presupuestos de la «revolución verde» que, apoyada sistemáticamente por los Estados industriales de Occidente, en los últimos años ha incrementado la producción de alimentos en un 30 %, y en algunos países de Asia y Latinoamérica hasta en un 40 %. Frente a estos éxitos patentes, pasa a segundo plano el hecho de que cada año «varios centenares de millares de toneladas de pesticidas ... son esparcidos sobre campos de algodón y de arroz, sobre plantas de tabaco y frutales» (ibid., pág. 119). En la competencia de la amenaza visible de la muerte por hambre con la amenaza invisible de la muerte por intoxicación vence la evidencia de la lucha contra la miseria material. Sin la aplicación masiva de materiales químicos, bajaría la producción de los campos y los insectos y el moho devorarían su ración. Con la química, los países pobres de la periferia pueden crear sus propias provisiones de alimentos, ganan un poco de independencia respecto de las metrópolis de poder del mundo industrializado. Las fábricas químicas establecidas en esos países fortalecen esta impresión de la independencia en la producción y respecto de las importaciones caras. La lucha contra el hambre y por la autonomía conforma el escudo de protección tras el cual se esconden, minimizan y de este modo potencian los riesgos no perceptibles, los cuales acaban volviendo a los países industriales ricos a través de las cadenas de alimentos.

Las normas de protección y de seguridad están desarrolladas insuficientemente, y donde existen suelen ser papel mojado. La «ingenuidad industrial» de la población rural, que a menudo no sabe ni leer ni escribir y no posee ropa de protección, abre al *management* posibilidades imprevistas (desaparecidas desde tiempo atrás en los Estados industrializados, más conscientes del riesgo) para el trato legitimatorio con los riesgos: sabiendo que no se podrán llevar a la práctica, pueden promulgar normas de seguridad e insistir en su cumplimiento. De esta manera, se lavan las manos y pueden atribuir la responsabilidad por las muertes y los accidentes a la «ceguera frente al riesgo» de la población. En el caso de catástrofes, la jungla

general de competencias y la situación de los intereses de los países pobres ofrecen buenas posibilidades para una política de minimización y encubrimiento que limite definitivamente las consecuencias devastadoras. Condiciones de producción ventajosas, liberadas de los deberes de la legitimación, atraen magnéticamente a los consorcios industriales y se vinculan en una mezcla explosiva (en el sentido más literal de la palabra) al interés de los países por superar la miseria material y mantener la autonomía estatal: *el demonio del hambre es combatido con el belcebú de la potenciación de los riesgos*. Industrias especialmente peligrosas son trasladadas a los países pobres de la periferia. A la pobreza del Tercer Mundo se añade el miedo al desencadenamiento de las fuerzas destructivas de la industria desarrollada del riesgo. Las imágenes y los informes de Bhopal y América Latina no dejan lugar a dudas.

Villa Parisi

«El municipio químico más sucio del mundo se encuentra en Brasil ... Cada año, los habitantes del *slum* han de arreglar sus techos de hojalata porque la lluvia ácida los corroe. A quien vive aquí durante mucho tiempo le salen pústulas, "piel de caimán", como dicen los brasileños.

»Los más afectados son los habitantes de Villa Parisi, un *slum* de quince mil habitantes, de los que la mayoría vive en modestas casitas de piedra gris. Aquí, los supermercados venden máscaras de gas. La mayor parte de los niños tienen asma, bronquitis, enfermedades de la laringe y de las vías nasales y erupciones cutáneas.

»En Villa Parisi es fácil orientarse por el olor. En una esquina, la cloaca abierta lloriquea; en otra, fluye un torrente de gelatina verde. Un hedor como de plumas de gallina quemadas delata a la acería; el olor de huevos podridos, a la fábrica química. Un medidor de emisiones que instalaron las autoridades locales se estropeó en 1977, tras año y medio de funcionamiento. Sin duda, no estaba a la altura de la porquería.

»La historia del municipio más sucio del mundo comenzó en 1954, cuando Pegropràs, la empresa petrolífera brasileña, eligió el pantano de la costa como sede de su refinería. Pronto llegó la Cosipa, el consorcio de acero más grande del Brasil, y también se sumaron Copegràs, un consorcio americano-brasileño de fertilizantes, multinacionales como Fiat, Dow Chemical y Union Carbide. Era el *boom* del capitalismo brasileño. El gobierno militar invitó a empresas extranjeras a producir en su país productos nocivos para el medio ambiente. "Brasil aún puede importar la polución", se jactaba el ministro de planificación, Paulo Velloso, en 1972, el año de la conferencia de Estocolmo sobre el medio ambiente. El único daño ecológico del Brasil sería la pobreza.

»"Las causas principales de las enfermedades son la mala alimentación, el alcohol y el tabaco", dice el portavoz de Pegropràs. "La gente ya viene enferma de Copatao", asegura Paulo Figueiredo, jefe de Union Carbide, "y si se ponen más enfermos todavía nos lo achacan a nosotros. Eso no es lógico". El gobernador de São Paulo intenta desde hace dos años traer viento fresco al apestando Copatao. Despidió a trece funcionarios de los negligentes departamentos para la defensa del medio ambiente, introdujo ordenadores para supervisar las emisiones. Pero las bajas multas de unos pocos miles de dólares no molestaron a quienes destruían el medio ambiente.

»La catástrofe se produjo el 25 de febrero de este año. La incompetencia de Pegropràs hizo que 700.000 litros de petróleo acabaran en el pantano donde se encuentran las barracas de Villa Soco. En dos minutos, una tormenta de fuego atravesó la *favela*. Más de 500 personas ardieron. No se encontraron los cadáveres de los niños pequeños. "Explotaron debido al calor", dice un funcionario brasileño» (*Der Spiegel*, n. 50, 1984, pág. 110).

Bhopal

«Los pájaros cayeron del cielo. Búfalos, vacas y perros cayeron muertos en las calles y en los campos, inflados tras pocas horas en el calor de Asia central. Y por doquier personas ahogadas: acurrucadas, con espuma en la boca, las manos contraídas y arañando la tierra; eran 3.000 a finales de la semana pasada, y continuamente se añaden nuevas víctimas, las autoridades ya han dejado de contarlas. Probablemente, 20.000 personas quedarán ciegas. Unas 200.000 están heridas: en la ciudad de Bhopal se desplegó en la noche del domingo al lunes un apocalipsis industrial sin precedentes en la historia: de una fábrica química se escapó una nube tóxica que se puso como un sudario sobre 65 kilómetros cuadrados densamente poblados. Cuando por fin se disipó, se extendió el olor dulzón de la putrefacción. En medio de la paz, la ciudad se había transformado en un campo de batalla. Los hindúes incineraron a los muertos en su crematorio, 25 de golpe. Pronto faltó la madera para la cremación ritual, así que llamas de queroseno devoraron los cadáveres. El cementerio de los musulmanes se quedó pequeño. Hubo que abrir viejas tumbas, se violaron mandatos sagrados del Islam. "Ya sé que es pecado", se lamenta uno de los enterradores, "poner a dos muertos en la misma tumba. Alá nos lo perdone: ponemos tres, cuatro y hasta más"» (ibíd., págs. 108-109).

Pero, a diferencia de la pobreza, la pauperización por riesgo del Tercer Mundo es contagiosa para los ricos. La potenciación de los riesgos hace que la sociedad mundial se convierta en una comunidad de peligros. El efecto bumerang afecta precisamente también a los países ricos, que se han quitado de encima los riesgos, pero importan a buen precio los alimentos. Con las frutas, el cacao, el forraje, las hojas de té, etc., los pesticidas vuelven a su patria industrializada. Las extremas desigualdades internacionales y las interrelaciones del mercado mundial traen los barrios pobres de los países periféricos a las puertas de los centros industrializados ricos. Se convierten en semilleros de una contaminación mundial que también afecta (de manera similar a las enfermedades contagiosas de los pobres en las apretadas ciudades medievales) a los barrios ricos de la comunidad mundial.

1.5. DOS ÉPOCAS, DOS CULTURAS: LA RELACIÓN ENTRE PERCEPCIÓN Y PRODUCCIÓN DE RIESGOS

Así pues, las desigualdades de las sociedades de clases y del riesgo pueden solaparse, condicionarse, éstas pueden producir aquéllas. El reparto desigual de la riqueza social apenas ofrece muros superables y justificacio-

nes para la producción de riesgos. Aquí hay que distinguir exactamente entre la *atención* cultural y política y la difusión *real* de los riesgos.

Las sociedades de clases son sociedades en las que, más allá de las diferencias de clases, se trata de la satisfacción visible de necesidades materiales. Aquí se contraponen el hambre y la sobreabundancia, el poder y la impotencia. La miseria no tiene necesidad alguna de cerciorarse de sí misma. Existe. A su inmediatez y evidencia le corresponde la evidencia material de la riqueza y del poder. En este sentido, las certezas de las sociedades de clases son las certezas de la cultura de la *visibilidad*: el hambre contrasta con la saciedad, los palacios con las barracas, la pompa con los harapos.

Estas evidencias de lo palpable ya no valen en las sociedades del riesgo. Lo visible queda a la sombra de las amenazas invisibles. Lo que se sustrae a la perceptibilidad ya no coincide con lo irreal, incluso puede poseer un grado superior de realidad amenazante. La necesidad inmediata compite con el contenido de riesgo conocido. El mundo de la carencia o de la sobreabundancia visibles se oscurece bajo el poder de los riesgos.

La apuesta entre la riqueza perceptible y los riesgos no perceptibles no pueden ganarla éstos. Lo visible no puede porfiar con lo invisible. La paradoja quiere que precisamente *por ello* los riesgos invisibles ganen la apuesta.

La ignorancia de los riesgos no perceptibles, que encuentra su justificación (y que de hecho la *tiene*, como en el Tercer Mundo) en la supresión de la miseria palpable, es el terreno cultural y político en el que *florece*, *crecen* y *prosperan* los riesgos y las amenazas. De acuerdo con las relaciones de poder y los patrones de relevancia vigentes, en el solapamiento y en la competencia entre, por una parte, las situaciones problemáticas de la sociedad de clases, industrial y de mercado y, por otra parte, las de la sociedad del riesgo vence la lógica de la producción de riqueza, y *precisamente por ello al final la sociedad del riesgo*. La evidencia de la miseria impide la *percepción* de los riesgos; pero sólo su percepción, no su realidad ni su efecto: los riesgos negados crecen especialmente bien y rápido. En un nivel determinado de la producción social que se caracteriza por el desarrollo de la industria química (pero también por la tecnología nuclear, la microelectrónica y la tecnología genética), el predominio de la lógica, los conflictos de la producción de riqueza y, por tanto, la invisibilidad social de la sociedad del riesgo no son una prueba de la irrealidad de ésta, sino al contrario: son un motor de su surgimiento y por tanto una prueba de su realidad.

Esto lo enseña el solapamiento de situaciones de clases y de riesgo en el Tercer Mundo; pero no menos el pensamiento y la actuación en los países industrializados ricos: el afianzamiento del crecimiento económico tiene la prioridad absoluta. La amenaza de la pérdida de puestos de trabajo sirve de pretexto para ampliar los niveles permitidos en la emisión de toxinas, relajar su control y evitar que se investigue la presencia de elementos nocivos en los alimentos. En previsión de las consecuencias económicas, hay familias enteras de elementos tóxicos sobre las que no existe ningún control; legalmente, no existen, así que pueden ser puestas libremente en circulación. De paso, se oculta la contradicción de que entre tanto la lucha contra los riesgos para el medio ambiente se ha convertido en un sector industrial flo-

reciente que garantiza a muchos millones de personas en la República Federal de Alemania puestos de trabajo seguros (demasiado seguros).

Al mismo tiempo, se agudizan los instrumentos de la «dominación» *definitoria* del riesgo y se esgrimen las hachas correspondientes: quienes ponen de manifiesto los riesgos son difamados en tanto que alarmistas y productores de riesgos. Su exposición de los riesgos es considerada «no demostrada»; los efectos que ellos revelan para los seres humanos y para el medio ambiente, «muy exagerados». Haría falta más investigación —se dice— antes de saber qué sucede y de poder tomar las medidas correspondientes. Además, sólo un rápido crecimiento del producto social podría crear los presupuestos para una mejor protección del medio ambiente. Se evoca la confianza en la ciencia y en la investigación. Simplemente, su racionalidad aún no habría encontrado las soluciones para todos los problemas. Frente a ello, la crítica de la ciencia y los miedos al futuro son estigmatizados como «irracionalismo». Ellos serían —se dice— las auténticas causas de todos los males. Pues el riesgo formaría parte del progreso, igual que la ola de proa del barco en alta mar. El riesgo no sería una invención de la Edad Moderna, e incluso sería aceptado en muchos ámbitos de la vida social. Los accidentes de tráfico, por ejemplo. Cada año desaparece una ciudad alemana de tipo medio sin dejar huellas. Incluso a eso nos hemos acostumbrado. Así pues, se concluye, aún queda mucho espacio y aire para los accidentes tóxicos y para catástrofes menores (que además son muy poco probables a la vista de la tecnología alemana de seguridad) con materias radiactivas, residuos, etc.

Tampoco el predominio de esta interpretación puede engañar sobre su irre realidad. Su victoria es pírrica. Donde vence, produce lo que niega: las situaciones amenazantes de la sociedad del riesgo. Pero esto no es un consuelo, sino más bien un crecimiento del peligro.

1.6. LA UTOPIA DE LA SOCIEDAD MUNDIAL

De este modo, también y precisamente en la negación y en la no percepción surge la *comunidad objetiva* de una situación de amenaza global. Tras la pluralidad de intereses amenaza y crece la realidad del riesgo, que ya no respeta las diferencias y las fronteras sociales y nacionales. Tras los muros de la indiferencia prolifera el peligro. Naturalmente, esto no significa que a la vista de los crecientes riesgos civilizatorios emerja la gran armonía. Precisamente *en* el trato con los riesgos resultan muchas diferenciaciones y conflictos sociales nuevos. Éstos ya no siguen el esquema de la sociedad de clases. Surgen sobre todo de la doble faz de los riesgos en la sociedad de mercado desarrollada: los riesgos son aquí no sólo riesgos, sino también *oportunidades de mercado*. De ahí que precisamente con el despliegue de la sociedad del riesgo se desplieguen los contrastes entre quienes están *afectados* por los riesgos y quienes *se benefician* de ellos. De una manera similar crece el significado social y político del *saber*, y por tanto el poder sobre los medios que lo configuran (la ciencia y la investigación) y lo di-

funden (los medios de comunicación de masas). En este sentido, la sociedad del riesgo también es la sociedad *de la ciencia, de los medios y de la información*. En ella se abren así nuevos contrastes entre quienes *producen* las definiciones del riesgo y quienes las *consumen*.

Estas tensiones entre la supresión del riesgo y el negocio, la producción y el consumo de las definiciones del riesgo, atraviesan todos los ámbitos de actuación social. Aquí se encuentran fuentes esenciales para las *«luchas de definición» por la medida, el grado y la urgencia de los riesgos*.

El aprovechamiento de los riesgos al expanderse el mercado favorece una oscilación general entre ocultar y desvelar los riesgos, con la consecuencia de que al final ya nadie sabe si el «problema» no será la «solución» o al revés, quién se beneficia de qué, dónde se descubren u ocultan autoridades mediante conjeturas causales y si lo que se dice de los riesgos no será expresión de una dramaturgia política que en realidad pretende algo completamente distinto.

Sin embargo, al contrario que las riquezas los riesgos siempre polarizan de una manera *sólo parcial*, desde el lado de las ventajas que procuran, y en un nivel inferior de su despliegue. Tan pronto como el contenido de la amenaza se hace visible y crece, se derriten las ventajas y las diferencias. Los riesgos crean más tarde o más temprano amenazas que a su vez relativizan las ventajas vinculadas a ellos, y precisamente el crecimiento de los peligros a través de toda la pluralidad de intereses hace que sea real la comunidad del riesgo. Así pues, bajo el «techo» de los riesgos surgen comunidades a pesar de los contrastes: para evitar las amenazas que proceden de la energía nuclear, de la basura tóxica o de la destrucción de la naturaleza, los miembros de las diversas clases, partidos, grupos profesionales y grupos de edad se organizan en iniciativas ciudadanas.

En este sentido, la sociedad del riesgo produce nuevos contrastes de intereses y una novedosa comunidad de amenaza, cuya solidez política aún está por ver. En la medida en que se agudizan las amenazas de la modernización, y se generalizan y suprimen las zonas no afectadas que aún puedan quedar, la sociedad del riesgo despliega (a diferencia de la sociedad de clases) una tendencia a la unificación objetiva de los daños en las situaciones de amenaza global. En el caso límite, amigos y enemigos, el este y el oeste, arriba y abajo, la ciudad y el campo, negro y blanco, sur y norte están expuestos a la presión igualatoria de los riesgos civilizatorios que se potencian. Las sociedades del riesgo no son sociedades de clases, eso aún es demasiado poco. Contienen en sí una *dinámica de desarrollo que hace saltar las fronteras y es democrática de base*, y que además obliga a la humanidad a unirse en la situación de las autoamenazas civilizatorias.

En consecuencia, la sociedad del riesgo dispone de nuevas fuentes del conflicto y del consenso. En lugar de la *supresión de la carencia* aparece la *supresión del riesgo*. Aunque falten (todavía) la conciencia y las formas políticas de organización para ello, se puede decir que la sociedad del riesgo supera en la dinámica de la amenaza que pone en marcha *las fronteras de los Estados nacionales y las de los sistemas de alianzas y de los bloques económicos*. Mientras que las sociedades de clases son organizables en forma

de Estados nacionales, las sociedades del riesgo hacen surgir «comunidades objetivas de amenaza» que en última instancia sólo se pueden alcanzar en el marco de la sociedad mundial.

El potencial civilizatorio de autoamenaza desplegado en el proceso de modernización hace, pues, que la utopía de una sociedad mundial se vuelva un poco más real o al menos más urgente. Igual que en el siglo XIX los seres humanos tuvieron que aprender (bajo pena de la decadencia económica) a someterse a las condiciones de la sociedad industrial y del trabajo asalariado, hoy y en el futuro tienen que aprender (bajo el azote del apocalipsis civilizatorio) a sentarse a una mesa y, más allá de las fronteras, encontrar e imponer soluciones para las amenazas que ellos mismos han causado. Una presión en esta dirección ya se siente hoy. Los problemas del medio ambiente sólo se pueden resolver mediante discusiones y acuerdos internacionales, y el camino que lleva ahí pasa por reuniones y pactos que vayan más allá de las alianzas militares. La amenaza por el almacenamiento de armas atómicas con una capacidad de destrucción inimaginable intranquiliza a la gente en los dos hemisferios militares y hace surgir una comunidad de amenaza cuya solidez política aún ha de demostrarse.

El vacío político

Pero tales intentos de ganar al menos un sentido político al miedo que no se puede comprender no pueden ocultar que desde el punto de vista político-organizativo estas nuevas comunidades objetivas de amenaza se encuentran hasta ahora suspendidas en un espacio vacío de aire. Al contrario: colisionan con los egoísmos de los Estados nacionales y con las organizaciones de partido y de intereses predominantes dentro de la sociedad industrial. Para tales riesgos globales que van más allá de los grupos no hay lugar en la jungla de la sociedad corporativa. Aquí, cada organización tiene su clientela y su «entorno social», formado por adversarios y aliados, que hay que activar y emplearlos contra los otros. La comunidad de las situaciones amenazantes pone al tejido pluralista de organizaciones de interés ante problemas insolubles. Rompe las rutinas de compromiso habituales.

Es verdad que crecen las amenazas, pero no son transformadas políticamente en una política *preventiva* de dominación del riesgo, más aún: no está claro qué tipo de política y de instituciones políticas está en condiciones de hacerlo. Ciertamente, surge una comunidad incomprensible que corresponde a la incomprensibilidad de los riesgos; pero es más un deseo que una realidad. Al mismo tiempo, surge con este abismo un vacío de competencia e institucionalidad políticas, incluso de ideas al respecto. La apertura de la cuestión de cómo gestionar políticamente las amenazas se encuentra en una clara desproporción con la creciente demanda de actuación y de política.

Tras ello se oculta, junto a muchas otras cuestiones, la cuestión del *sujeto político*. Varios teóricos de las sociedades de clases del siglo XIX eligieron como tal (con buenas razones) al proletariado. Han tenido y siguen te-

niendo hasta hoy sus dificultades con ello. La evidencia política y social de esta suposición es, precisamente *porque* era acertada, retroactiva. Las conquistas del movimiento obrero político y sindical son grandes, tan grandes que socavan su antigua función de señalar hacia el futuro. El movimiento obrero se convierte más en conservador de lo conseguido que en fuente de la fantasía política que busca y encuentra las respuestas a las situaciones amenazantes de la sociedad del riesgo.

Al sujeto político de la sociedad de clases (al proletariado) le corresponde en la sociedad del riesgo sólo el *daño causado a todos por peligros monumentales más o menos palpables*. Algo así siempre puede ocultarse fácilmente. Para ello son competentes todos y nadie. Cada cual, por lo demás, sólo con una pierna. Con la otra pierna se encuentra en lucha por *su* puesto de trabajo (por sus ingresos, por su familia, por su casita, por sus aficiones automovilísticas, por sus vacaciones, etc.; si pierde eso, se ve en apuros). Esto agudiza las preguntas: ¿se pueden organizar políticamente los daños universales no palpables? ¿Son «todos» capaces de llegar a ser sujetos políticos? ¿No se infiere demasiado precipitada y frívolamente desde la globalidad de la situación de amenaza a la comunidad de una voluntad y actuación política? ¿No son la globalidad y el daño universal justamente ocasiones para *no* percibir o percibir *alteradamente* las situaciones problemáticas?, ¿para hacer cargar con ellas a otros? ¿No son las fuentes de las que se nutre la búsqueda de cabezas de turco?

¿De la solidaridad de la miseria a la solidaridad del miedo?

Aunque la expresión política esté abierta, las consecuencias políticas son ambiguas. En el tránsito de la sociedad de clases a la sociedad del riesgo comienza a cambiar la *cualidad de la comunidad*. Dicho esquemáticamente, en estos dos tipos de sociedades modernas se abren paso sistemas axiológicos completamente distintos. Las sociedades de clases restan referidas en su dinámica de desarrollo al ideal de la *igualdad* (en sus diversas formulaciones, desde la «igualdad de oportunidades» hasta las variantes de los modelos socialistas de sociedad). No sucede lo mismo con la sociedad del riesgo. Su contraproyecto normativo, que está a su base y la estimula, es la *seguridad*. En lugar del sistema axiológico de la sociedad «desigual» aparece, pues, el sistema axiológico de la sociedad *insegura*. Mientras que la utopía de la igualdad contiene una multitud de fines *positivos* de los cambios sociales, la utopía de la seguridad resta peculiarmente *negativa* y *defensiva*: en el fondo, aquí ya no se trata de alcanzar algo «bueno», sino ya sólo de *evitar* lo peor. El sueño de la sociedad de clases significa que todos quieren y deben *participar* en el pastel. El objetivo de la sociedad del riesgo es que todos han de ser *protegidos* del veneno.

En conformidad con ello se diferencia también la situación social básica en que los seres humanos se encuentran tanto aquí como allí, la situación en que se reúnen, que los mueve y los divide o junta. La fuerza impulsora de la sociedad de clases se puede resumir en la frase: *¡Tengo hambre!*

Por el contrario, el movimiento que se pone en marcha con la sociedad del riesgo se expresa en la frase: *¡Tengo miedo!* En lugar de la *comunidad de la miseria* aparece la *comunidad del miedo*. En este sentido, el tipo de la sociedad del riesgo marca una época social en la que la *solidaridad surge por miedo* y se convierte en una fuerza política. Sigue sin estar nada claro cómo opera la fuerza adhesiva del miedo. ¿Hasta qué punto pueden resistir las comunidades del miedo? ¿Qué motivaciones y energías de actuación las ponen en movimiento? ¿Cómo se comporta esta nueva comunidad solidaria de los miedosos? ¿Hace saltar la fuerza social del miedo el cálculo individual del beneficio? ¿Hasta qué punto están dispuestas al compromiso las comunidades de amenaza que generan miedo? ¿En qué formas de actuación se organizan? ¿Impulsa el miedo al irracionalismo, al extremismo, al fanatismo? El miedo no había sido hasta ahora una base de la actuación racional. ¿Tampoco vale ya esta suposición? ¿Será el miedo, al revés que la miseria material, una base muy inestable para los movimientos políticos? ¿Podrá ser dividida la comunidad del miedo por la fina corriente de aire de las contrainformaciones?

CAPÍTULO 2

TEORÍA POLÍTICA DEL CONOCIMIENTO EN LA SOCIEDAD DEL RIESGO

Quien se sienta conmovido por las cuestiones anteriores le tiene que interesar —junto con la pericia tecnológica, química, biológica y farmacológica— el *potencial social y político* de la sociedad del riesgo. Eso es lo que aquí se seguirá. Para ello se propone como punto de partida una analogía con el siglo XIX. Mi tesis es que la sociedad del riesgo consiste también en una forma de *depauperación* que es comparable, por un lado, con la depauperación de las masas trabajadoras de la mitad del siglo XIX y, sin embargo, por otro lado, no lo es en absoluto. ¿Por qué «depauperación» y en qué sentido?

2.1. ¿DEPAUPERACIÓN CIVILIZATORIA?

Las consecuencias vividas de manera catastrófica por la mayoría de la humanidad están vinculadas, tanto en el siglo XIX como ahora, al proceso social de industrialización y de modernización. En ambas épocas se trata de intromisiones drásticas y amenazantes en las condiciones de vida humana. Estas intromisiones se presentan en conexión con determinadas etapas en el desarrollo de las fuerzas productivas, de la integración de mercados y de las relaciones de propiedad y de poder. Podría tratarse cada vez de diferentes tipos de consecuencias. Entonces: miseria material, escasez, hambre, estrechez. Hoy: amenaza y destrucción de las bases naturales de la vida. Pero también existen coincidencias, como el contenido de peligrosidad y el carácter *sistemático* de la modernización con la que aquél se genera y crece. Allí dentro yace su propia dinámica: ninguna voluntad maliciosa, sino el mercado, la competencia, la división del trabajo —sólo que hoy todo esto un tanto universalizado—. Tanto ahora como entonces, la latencia (*las consecuencias colaterales latentes*) sólo puede romperse, en ambos casos, a través del conflicto. Entonces al igual que hoy en día, los hombres salían y salen a la calle, hubo y hay una crítica ruidosa contra el progreso, contra la tecnología, hubo «ludismo» —y sus contraargumentos.

Luego vino la aceptación paulatina de los problemas —como también puede observarse en la actualidad—. Ante la producción sistemática de dolor y opresión, los problemas se vuelven más y más visibles, y deben ser re-

conocidos por aquellos que los han negado. El Derecho se orienta a favor de la corriente, pero no de forma voluntaria sino con un apoyo cada vez mayor de la política y de la calle: sufragio universal, derechos sociales, derecho laboral, codeterminación. Los paralelismos con la actualidad son evidentes: lo inofensivo (vino, té, pasta, etc.) se convierte en peligroso. Los fertilizantes se convierten en venenos duraderos con efectos a escala mundial. Las, en una época sobrevaloradas, fuentes de riqueza (energía nuclear, química, tecnología genética, etc.) se transforman en fuentes de peligro imprevisibles. La evidencia de los peligros genera cada vez más oposiciones en contra de las rutinas normalizadas de minimización y de encubrimiento. Los agentes de la modernización en economía, ciencia y política se ven desplazados a la incómoda situación del acusado que lo niega todo y al que la concatenación de indicios le lleva a entrar en sudores.

Casi podría decirse que todo eso ya existía, que no hay nada nuevo. Sin embargo, las diferencias sistemáticas saltan a la vista. La inmediatez de la miseria, vivida social y personalmente, contrasta hoy con la intangibilidad de los peligros de la civilización, sobre los que sólo se puede ser consciente en el saber científico sin poder vincularlos directamente a las experiencias primeras. Son los peligros que se sirven del lenguaje de las fórmulas químicas, de los nexos biológicos y de los conceptos de los diagnósticos médicos. De todas maneras esta constitución del saber no los hace menos peligrosos. Al contrario, intencionadamente o no, en tiempos de paz o de guerra, para un grupo importante de la población existe en la actualidad destrucción y desolación en su hogar, y nuestro lenguaje, nuestra percepción, cada categoría medicinal y moral nuestra, niega. Nos referimos a la NEGACIÓN absoluta e ilimitada que aquí amenaza, al «*in*» *sin más ni más*, inimaginable, inconcebible, in-, in-, in-.

Pero, solamente, se trata de *amenaza*. ¿Solamente? He aquí una ulterior diferencia esencial: actualmente se trata de una *posibilidad amenazante* que, de vez en cuando, muestra a la humanidad horrorizada que no sólo es una posibilidad sino un hecho *a la expectativa* (y no sólo un delirio de fantasías).

Esta clase de distinción entre realidad y posibilidad aún será completada por el hecho de que la depauperación producida por la peligrosidad (en el caso de Alemania y sobre el que aquí hablo) coincide con lo *opuesto* a la depauperación material —al menos cuando se tiene ante los ojos el cuadro de la situación en el siglo XIX y el de la hambruna en los países del Tercer Mundo—. Las personas no están en la miseria sino que en general están acomodadas, viven en una sociedad de la abundancia y de consumo masivo (lo cual puede ir ciertamente acompañado por una mayor agudeza en las diferencias sociales); en su mayoría están bien informadas y educadas pero tienen miedo, se sienten amenazadas y, para no dar entrada a la única comprobación posible de sus previsiones real-pesimistas, se comprometen a impedir ser los destinatarios. Una comprobación de la peligrosidad supondría la autodestrucción definitiva, y éste es precisamente el argumento activador de la acción que convierte la peligrosidad proyectada en algo *real*. En este sentido, tampoco pueden dominarse —como en el siglo XIX— los

problemas que aquí irrumpen por la sobreproducción, la redistribución, la expansión de las garantías sociales, etc., sino exigir, o bien una «política de interpretación contraria» masiva y dirigida, o un replanteamiento y reprogramación del paradigma válido de la modernización.

Estas distinciones también permiten mostrar de forma comprensible cómo es que grupos tan diferentes están afectados en el pasado y en la actualidad. Antes, la afectación venía dada de antemano con el destino social de clase. Se nacía con ella. Uno quedaba fijado a ella. Se acarreaba desde la juventud hasta la vejez. Estaba metida en todas partes: dónde y en qué se trabajaba, en qué se comía, en cómo se vivía y con quién, en qué clase de amigos y colegas de trabajo se tenían y de quién se huía y, cuando era necesario, contra quién se salía a la calle.

Las situaciones de peligro contienen, por el contrario, un tipo muy diferente de afectación. No hay nada evidente en ellas. Son de alguna manera universales e inespecíficas. Se oye hablar de ellas, se lee sobre ellas. Esta mediación del saber significa que aquellos grupos, que se señalan como afectados, se *informan activamente* y tienen una *mejor formación*. La competencia por necesidades materiales se refiere a otro rasgo característico: allí donde la presión del aseguramiento inmediato de la existencia se relaja o se rompe, esto es, entre los grupos (y países) mejor protegidos y más acomodados, la conciencia del riesgo y el compromiso se desarrollan más.

El encantamiento de la invisibilidad del riesgo puede romperse también a través de la experiencia personal, tal vez por indicios de muerte en un árbol al que se le ha cogido cariño; por la central nuclear planeada en la cercanía; por un accidente con residuos tóxicos; por la información dada por los medios acerca de ello y de cuestiones parecidas, que vuelve a sensibilizar sobre nuevos síntomas: residuos venenosos en alimentos, y cosas por el estilo. Este tipo de afectación no genera una unidad social que sería visible por ella misma y para otros, nada que se pudiera definir u organizar como estrato, grupo o clase social.

Esta distinción en la afectación por las posiciones de clase y de riesgo es esencial. Hablando de manera esquemática y precisa, en posiciones de clase el Ser determina la conciencia, mientras que en situaciones de riesgo sucede al revés, *la conciencia (el conocimiento) determina el Ser*. Para ello el tipo de conocimiento es decisivo, esto es, la ausencia de experiencia personal y la profundidad de la dependencia del conocimiento que abarca todas las dimensiones de la definición de peligrosidad. El potencial de amenaza que yace en los determinantes de la posición de clase, acaso en la pérdida del puesto de trabajo, es evidente para cada afectado. Para esto no se necesitan medios cognitivos especiales, ningún procedimiento de medición, ningún sondeo estadístico, ningunas reflexiones sobre la validez, ninguna observación sobre los límites de tolerancia. La afectación es clara y, en este sentido, *independiente del conocimiento*.

Quien descubre que su té diario contiene DDT y que su comida recién comprada contiene formaldehído se encuentra en una situación muy diferente. Su afectación *no es determinable* por sus propios medios cognitivos y por sus posibilidades de experiencia. Si su té contiene DDT o su comida for-

maldehído y en qué dosis, esto se sustrae a su conocimiento; al igual que la pregunta de si estas sustancias afectan, a corto o a largo plazo, de manera perjudicial y en qué concentraciones. El *cómo* se responda a esas preguntas decide sobre la afectación de una manera o de otra. La afirmación o la negación, el grado, la dimensión y los síntomas de la persona amenazada *dependen* fundamentalmente del *conocimiento ajeno*. De este modo las situaciones de peligro crean unas dependencias desconocidas en las posiciones de clase: los afectados serán *incompetentes* en cuestiones de su propia afectación. Ellos pierden una parte esencial de su soberanía cognitiva. Lo amenazante, lo hostil, lo perjudicial acecha por todas partes; pero el que sea hostil o amistoso se sustrae a la propia capacidad de juicio, queda confiado a las aceptaciones, los métodos y controversias de productores ajenos de conocimiento. En situaciones de peligro las cosas de la vida diaria pueden transformarse *durante la noche*, por así decirlo, en «caballos de Troya» de los que se arrojan peligros y con ellos los expertos del riesgo, anunciando en sus discusiones conjuntas qué hay que temer y qué no. La decisión misma, de si se les pide consejo o si se les deja entrar, ha dejado de estar en manos de los afectados. Éstos ya no buscan a expertos del riesgo sino que estos últimos pueden escoger a los afectados. Los expertos pueden entrar y salir a su antojo, ya que los peligros pueden presumirse incluidos en todos los objetos de la vida diaria. Y es allí dentro donde ahora se encuentran metidos —invisibles y, a pesar de ello, demasiado presentes— clamando por expertos para que den respuestas a las preguntas que plantean a viva voz. Situaciones de peligro son en este sentido *fuentes de las que surten preguntas sobre las que los afectados carecen de respuesta*.

Por otro lado, esto también significa que todas las decisiones, que recaen en el marco de la producción de conocimiento sobre riesgos y peligros de la civilización, no son solamente decisiones sobre los contenidos del conocimiento (cuestionamientos, hipótesis, procedimientos de medición, métodos, valores límite de tolerancia, etc.), sino que *al mismo tiempo* también son decisiones sobre *las afectaciones*: sobre el alcance y el tipo de peligro, contenido de amenaza, círculo de personas a las que concierne, efectos a largo plazo, medidas y derechos de reclamación de responsabilidad e indemnización. Si hoy se constata de una manera socialmente vinculante que, por ejemplo, el formaldehído o el DDT son nocivos para la salud en las concentraciones en las que estas sustancias químicas se encuentran en los objetos de uso común y en los alimentos, esta constatación equivaldría a una catástrofe ya que dichas sustancias están presentes en todas partes.

Esto indica claramente que *el espacio de juego para la investigación científica es cada vez más estrecho por el potencial amenazante de las fuerzas productivas*. Admitir hoy que se ha errado en la constatación de los valores límite para la tolerancia de pesticidas —que en el fondo es un caso normal en la ciencia—, equivale al desencadenamiento de una catástrofe *política* (o económica) y, sólo por este motivo, debe impedirse. Las fuerzas destructivas, con las que los científicos tratan hoy en todos los campos temáticos, imponen a éstos la inhumana *ley de la infalibilidad*. Una ley cuyo quebrantamiento no sólo pertenece a uno de los atributos más humanos, sino que

también es una ley que está en una clara contradicción respecto a los ideales científicos de progreso y crítica.¹

De una manera diferente a las noticias sobre la merma de los ingresos y cuestiones parecidas, las noticias sobre los contenidos de veneno en alimentos y objetos de uso diario producen una *doble conmoción*: a la amenaza misma se agrega la *pérdida de la soberanía* sobre la valoración de los peligros, a los que uno está directamente sujeto. Toda la burocracia del conocimiento se abre con sus largos pasillos, sus bancos de espera, con sus incompetentes, semicompetentes e incomprensibles indolencias y poses. Existen entradas principales, entradas laterales, salidas secretas, pronósticos y (contra-)informaciones: de cómo se llega al conocimiento, de cómo debería hacerse para llegar a él. Sin embargo, en realidad, el conocimiento es mezclado confusamente, enderezado, invertido hacia afuera y hacia adentro y, al final, es presentado de una manera limpia para que no diga lo que realmente quiere decir y significando lo que uno debería guardarse más bien para sí. Todo esto no sería tan dramático y podría ignorarse fácilmente si no se tratase precisamente de peligros reales a flor de piel.

Por otro lado, todas las indagaciones de los investigadores del riesgo también tienen lugar, con un desplazamiento paralelo, en cada cocina, salón del té o bodega. Cada una de sus decisiones cognitivas centrales deja, por así decirlo, subir o bajar bruscamente el nivel de veneno en la sangre de la población —una vez se cortocircuite toda división del trabajo—. En situaciones de peligro, a diferencia de la posiciones de clase, *la producción de conocimiento y la calidad de vida se ensamblan y se desplazan directa y mutuamente*.

De ello se sigue que la sociología política y la teoría de la sociedad del riesgo son en su esencia *sociología cognitiva*. No sociología de la ciencia, sino precisamente sociología de *todas* las mixturas, las amalgamas y de todos los agentes del conocimiento, en sus combinaciones y oposiciones conflictivas, en sus fundamentos, sus pretensiones, sus equivocaciones, sus irracionalidades, sus verdades y en sus imposibilidades para conocer el conocimiento que reclaman. Resumamos. La actual crisis de futuro no es visible, es una posibilidad en el camino hacia la realidad. Pero tal como sólo puede suceder con posibilidades: es una *imputación* que ojalá *no* acontezca. La falsedad de la afirmación yace, por tanto, en la intención del pronóstico. Es una depauperación invisible en vista de las riquezas florecientes, últimamente con una afectación a escala mundial, sin un sujeto político. Y, sin embargo, es una *depauperación* clara y notoria cuando se tiene realmente ante los ojos las coincidencias y las diferencias con el siglo XIX. Al lado de listas de decesos, balances de sustancias contaminantes y de estadísticas de accidentes, otros indicadores también hablan en favor de la tesis de la depauperación.

La fase de latencia de las amenazas del riesgo llega a su fin. Los peligros invisibles se vuelven *visibles*. Los daños y destrucciones a la naturaleza ya no se consuman solamente fuera de la experiencia personal en la esfera fí-

1. Véase el capítulo 7.

sica, química, o biológica de las cadenas de efectos, sino que, cada vez, saltan con mayor claridad a la vista, al olfato y al oído. Por mencionar solamente los fenómenos más llamativos: la progresión veloz en la transformación de los bosques en bosques de «esqueletos», los mares y las aguas interiores coronadas de espuma, los cadáveres de animales pringados en petróleo, el *smog*, la erosión de edificios y monumentos artísticos por la polución, la cadena de accidentes, escándalos y catástrofes con sustancias tóxicas y la información acerca de estos sucesos por los medios de comunicación. Los niveles de sustancias tóxicas y contaminantes en alimentos y en objetos de uso diario son cada vez mayores. Los límites de los «valores tolerables» parecen responder más a exigencias que recuerdan un «queso gruyère» (cuanto más agujero mejor) que a la protección de la salud pública. Los desmentidos de los responsables suenan cada vez con más *fuerza* y las argumentaciones son cada vez más *débiles*. Mientras que, en este punto, alguna de estas *tesis* deberá argumentarse, sin embargo, ya queda claro que de esta lista de criterios el *final de la latencia* tiene dos caras: el riesgo mismo y su *percepción (pública)*. Nunca queda claro si los riesgos se han intensificado o nuestra *visión* sobre ellos. Ambos aspectos convergen, se condicionan y se fortalecen mutuamente y, porque los riesgos son riesgos *en el conocimiento*, los riesgos y su percepción no son dos cosas diferentes sino una y una misma cosa.

A la lista sobre muertes de plantas y animales viene a añadirse, por tanto, la conciencia pública agudizada del riesgo; la creciente sensibilidad hacia los peligros de la civilización que, por cierto, no hay que confundir con la hostilidad hacia la tecnología que por sí misma no debe demonizarse. Es precisamente gente joven *interesada* por la técnica la que ve y menciona esos peligros. Esta conciencia incrementada acerca del riesgo es notoria en consultas de opinión comparativas en los estados industrializados de Occidente; de la misma manera que también es notoria en la importancia creciente de las noticias y reportajes correspondientes en los medios de comunicación de masas. Esta pérdida de la latencia, esta concienciación en aumento sobre los riesgos de la civilización, que aún hasta hace una década era un fenómeno totalmente inimaginable y que ahora es por sí solo un factor político de primer rango, no es, sin embargo, el resultado de un despertar general, sino que por su parte se basa en evoluciones *sistemáticas*.

En primer lugar, aumenta la *concepción científica* de los riesgos; y, en segundo lugar (lo uno condiciona lo otro), aumenta el *comercio* con el riesgo. Es muy equivocado decir que la exhibición de los peligros y los riesgos del desarrollo civilizatorio sea *solamente* una crítica. A pesar de toda oposición y todo malabarismo de demonización, *también* es un *factor de impulso económico de primer rango*. Esto se hará muy notorio en el desarrollo de los ramos y sectores de la economía, al igual que en los gastos públicos crecientes para la protección del medio ambiente, para la lucha contra enfermedades de la civilización, etc. El sistema industrial *saca provecho* de las irregularidades que produce y no lo hace del todo mal.²

2. Jänicke, M., *Wie das Industriesystem von seinen Mißständen profitiert*, Colonia, 1979.

A través de la producción de riesgos las necesidades quedarán definitivamente desligadas de su anclaje residual en factores naturales y, con ello, de su limitación, de su satisfacción. El hambre puede mitigarse, las necesidades pueden satisfacerse; en cambio, los riesgos son un «pozo de necesidades sin fondo» que no puede cegarse, infinito. De una manera diferente a las necesidades, los riesgos no sólo pueden ser mostrados (a través de la publicidad o medios parecidos), prolongados según las necesidades de las ventas, en pocas palabras, manipulados, sino que, a través de las variaciones en las definiciones de riesgo, pueden *lograrse* tipos de necesidades (y, con ello, de mercados) muy novedosos: de manera destacada, la necesidad de la evitación del riesgo (abierta a interpretaciones, causalmente construible, infinitamente multiplicable). Así pues, con la imposición de la sociedad del riesgo, producción y consumo serán elevados a una escala completamente nueva. En lugar de las necesidades dadas de antemano y manipulables, como punto de referencia de la producción de mercancías, se sitúa el riesgo *auto-productible*.

Si no se teme una comparación ciertamente atrevida, puede decirse que el capitalismo desarrollado ha absorbido, generalizado y normalizado la fuerza destructiva de la guerra en la producción de riesgo. De manera parecida a las guerras, los riesgos de la civilización, sobre los que se irá tomando conciencia, pueden «destruir» modos de producción (por ejemplo, coches altamente contaminantes o los excedentes agrícolas) y, por consiguiente, pueden superar las crisis de ventas y lograr nuevos tipos de mercados y, además, expansivos. La producción de riesgo y sus agentes cognitivos (crítica de la civilización, crítica de la técnica, crítica de ecología, dramatización e investigación del riesgo en los *mass media*) son una forma normal de un sistema inmanente que revoluciona las necesidades. Parafraseando a Luhmann, podría decirse que con los riesgos la economía se vuelve *autorreferencial*, independiente del contexto de la satisfacción de las necesidades humanas.

Para esto, no obstante, es esencial un «dominio» *sintomático y simbólico* del riesgo. Los riesgos tienen que *crecer*, por así decirlo, con su dominio; no deben ser apartados realmente de sus causas, de sus fuentes. Todo debe hacerse efectivo en el marco de una *cosmética* del riesgo: poniendo envoltorios, disminuyendo sintomáticamente las sustancias contaminantes, instalando depuradoras al tiempo que continúan los vertidos. Esto es, mantener no una industria y una política *preventivas* que eviten el aumento de los riesgos, sino una industria y una política simbólicas. El «como si» tiene que vencer y transformarse en un programa. Para ello se necesita tanto a los «voceros radicales» como a los científicos del riesgo orientados hacia la tecnología y a los científicos alternativos. Todos ellos son, por así decirlo, «agentes publicitarios en avance», en parte autofinanciados (¡«autoayuda»!) y en parte financiados públicamente, para la consecución de nuevos mercados de venta del riesgo.

¿Ficción? ¿Polémica? Hoy ya puede identificarse un desarrollo en esa dirección. Si esta tendencia se impusiera, entonces esa victoria sería también una *victoria pírrica*, ya que los riesgos emergerían efectivamente a tra-

vés de toda cosmética y con ello *la amenaza global para todos*. Aquí se formaría una sociedad en la que la fuerza explosiva del riesgo agriaría y envenenaría el gusto para el provecho de *cualquiera*. Sin embargo, tal *posibilidad* ilustra de inmediato el pensamiento, que aquí es central, de que la sociedad industrial (además de la capitalista también la «socialista») produce *sistemáticamente* su propia amenaza y su propia debilidad estructural a través de la potenciación y la explotación económica de los riesgos. La situación histórico-social y su dinámica es perfectamente comparable con la situación del final del feudalismo en el umbral hacia una sociedad industrial. La nobleza feudal vivía de la economía burguesa (de la concesión de dependencia feudal de los derechos mercantiles y de usufructo, así como de los impuestos por la actividad industrial) y la promocionaba por su propio interés, creando, necesaria e involuntariamente, a su cada vez más poderoso sucesor. De la misma manera la sociedad industrial se «nutre» desde los propios riesgos que produce, creando de este modo situaciones de peligro social y peligros políticos potenciales que cuestionan las bases de la modernización conocidas hasta ahora.

2.2. ERRORES, FRAUDE, DEFECTOS Y VERDADES: ACERCA DE LA COMPETENCIA DE LAS RACIONALIDADES

Allí donde la sobreabundancia en riesgos le hace, de largo, sombra a la sobreabundancia en riquezas, la distinción aparentemente inofensiva entre riesgos y *percepción* de riesgos gana en significación —y simultáneamente pierde su legitimación—. El monopolio de la racionalidad sobre la definición científica de riesgo depende totalmente de esta distinción. Ya que con ella la posibilidad de la determinación particularizada de los riesgos y su determinación objetiva y obligatoria va a quedar subordinada a la autoridad experta. La ciencia «fija los riesgos» y la población «percibe los riesgos». Las discrepancias en torno a esto indican la extensión de la «irracionalidad» y de la «hostilidad hacia la tecnología». Esta división del mundo entre expertos y no expertos contiene a la vez la idea de la opinión pública. La «irracionalidad» de los «discrepantes» de la «percepción» pública del riesgo consiste entonces en que, a juicio de los expertos, la mayoría de la población se comporta todavía como estudiantes de ingeniería de primer curso. A juicio de los expertos, son ignorantes pero bienintencionados, esforzados pero sin la menor idea. En este cuadro se agrupa la población compuesta solamente de deseos individuales de ser ingenieros y que ni siquiera disponen de conocimientos suficientes. Sólo hay que darles un atracón de detalles técnicos y entonces se unirán a los criterios y valoraciones de los expertos sobre la manipulabilidad técnica de los riesgos y con ello a la negación de su existencia. Las protestas, los temores, la crítica, la oposición pública son un *problema puramente de información*. Si la gente supiera solamente lo que los expertos saben y cómo piensan, la gente se quedaría tranquila —de otra manera, sería irremediablemente irracional.

Esta apreciación es *falsa*. Incluso en sus adornos de tecnología o de estadística matemática elevada las declaraciones sobre riesgos contienen enunciados del tipo *así queremos vivir* —por consiguiente, enunciados que sólo pueden resolverse *individualmente* en una *violación permanente de los límites* de las ciencias naturales y las ingenierías—. Pero con ello se gira la cara de la moneda: la no aceptación de la definición científica de riesgo no es algo que se le pueda reprochar a la población como «irracionalidad», sino que se indica precisamente lo contrario, que las premisas culturales de aceptación, las cuales están contenidas en los enunciados técnico-científicos del riesgo, *son falsas*. Los técnicos expertos del riesgo *se equivocan* acerca de la certidumbre empírica de sus premisas implícitas de valoración, esto es, acerca de sus suposiciones sobre aquello que parece aceptable y aquello que no lo parece. El discurso sobre una percepción «falsa, irracional» del riesgo en la población corona, de todas formas, este error con lo siguiente: los científicos extraen sus observaciones *protegidas* de la aceptación cultural de la crítica empírica, las elevan a dogma por encima de otras observaciones y se erigen en ese trono bamboleante como jueces acerca de la «irracionalidad» de la población, cuyas observaciones, en el fondo, tendrían que ser averiguadas por éstos y tomadas como base de su trabajo.

También puede verse de otra manera: al tratar con los riesgos, las ciencias naturales, sin verlo ni quererlo, se han *privado* a sí mismas de una parte de *poder*, se han *obligado para con la democracia*. Los enunciados sobre riesgos contienen *una parte de codeterminación* en su representación cultural implícita de valores acerca de una vida digna de ser vivida. La percepción científico-técnica del riesgo se defiende contra esto —como los señores feudales contra la introducción del derecho de sufragio universal— mediante la inversión de la presunción de irracionalidad, pero, a su vez se ha aferrado a ello para no argumentar sus tesis continuada y sistemáticamente en contradicción con sus propias pretensiones sobre la certidumbre empírica de sus hipótesis.

La distinción entre *determinación* (racional) científica del riesgo y *percepción* (irracional) del riesgo también invierte el papel de la racionalidad científica y social en la formación de una conciencia civilizatoria del riesgo. Esto contiene un falseamiento histórico. El conocimiento, hoy reconocido, acerca de los riesgos y peligros de la civilización científico-técnica se ha impuesto sobre todo *a las negaciones masivas*, a la oposición frecuentemente irritante de una racionalidad «científico-técnica», autocomplaciente y obtusa, implicada en la fe en el progreso. La investigación científica del riesgo renquea en todas partes siguiendo a la crítica social sobre el medio ambiente, progreso y cultura contra el sistema industrial. En este sentido, en la ocupación científico-técnica en torno los riesgos de la civilización también se encuentra siempre una buena parte del inconfesado *fervor culturalmente crítico de una conversión*, y la pretensión de las ingenierías sobre el monopolio de la racionalidad en la percepción del riesgo viene a ser equivalente a la pretensión sobre la infalibilidad de un papa convertido a la fe evangélica.

La concienciación acerca de los riesgos tiene que reconstruirse como una lucha competitiva entre pretensiones de racionalidad, algunas opuestas y otras solapables. No se puede atribuir una jerarquía de credibilidad y de racionalidad, sino que hay que preguntar cómo, en el ejemplo de la percepción del riesgo, se *forma socialmente* la «racionalidad», por consiguiénte, cómo ésta es creída, cuestionada, definida, redefinida, adquirida y perdida. En este sentido, la (*i*-)lógica al igual que la oposición y la cooperación entre las percepciones científicas y sociales y la valoración de los riesgos de la civilización deben ser revelados. Aquí cabe preguntarse entonces lo siguiente: ¿qué fuentes sistemáticas de fallos y errores se han aplicado en la percepción científica del riesgo que serán, en general, visibles en el horizonte referencial de una percepción social del riesgo? Y al revés, ¿hasta qué punto queda demostrada la percepción social del riesgo sobre la propia racionalidad científica, allí donde ésta niega y critica sistemáticamente a la primera y amenaza con convertirse repentinamente en el resucitar de las doctrinas precivilizatorias?

Mi tesis es que el origen de la crítica y del escepticismo de la ciencia y de la tecnología no yace en la «irracionalidad» de los críticos, sino en la *negación* de la racionalidad tecno-científica, teniendo en cuenta el incremento de los riesgos y de los peligros de la civilización. Esta negación no es mero pasado, sino que es presente agudo y futuro amenazante. Ésta se hace incluso visible de forma paulatina en toda su extensión. Tampoco es la negación individual de científicos o disciplinas, sino que se halla fundamentada *sistemáticamente* en la intervención metódico-institucional de las ciencias sobre los riesgos. Las ciencias, tal como están concebidas —en su división sobre-especializada del trabajo, en su comprensión metódica y teórica, en su abstinencia práctica ajenamente determinada—, *no están en situación* de reaccionar adecuadamente ante los riesgos de la civilización, ya que se forman y participan de manera notable en el crecimiento de estos riesgos. Más bien las ciencias devienen —en parte, con la buena conciencia de la «cientificidad pura», en parte, con el creciente remordimiento de conciencia— en un *protector legitimador* del embrutecimiento y envenenamiento industriales a escala mundial del aire, agua, alimentos, etc., así como de la caquexia y muerte generalizadas y vinculadas a ello de plantas, animales y seres humanos.

¿Cómo se manifiesta esto? La conciencia acerca de los riesgos de la modernización se ha impuesto contra la *resistencia* de la racionalidad científica. A ello conduce una larga sombra de errores científicos, estimaciones falsas y minimizaciones. La historia de la concienciación y del reconocimiento social de los riesgos coincide con la historia de la *desmitificación* de las ciencias. La otra cara del reconocimiento es la *refutación* del «no ver, no oír, no oler, no saber» científico.

Ceguera económica de los riesgos

El error primigenio acerca del contenido de riesgo de una tecnología se encuentra en la singularidad del desconocimiento y minimización de los *riesgos*

nucleares. Hoy, el lector no da crédito a sus ojos cuando lee lo que en el año 1959 se aconsejaba en una hoja informativa oficial del gobierno de la República Federal de Alemania sobre «cómo actuar en caso de ataques aéreos»:

«Un intenso *flash* cegador es la primera señal de la detonación de un cuerpo explosivo atómico. Su efecto calorífico produce quemaduras.

Entonces... ¡cubrir instantáneamente las partes más sensibles del cuerpo, como ojos, rostro, nuca y manos!

¡Saltar inmediatamente dentro de un hoyo, de un foso o de una zanja!

¡Dentro de un vehículo: pararlo, agacharse inmediatamente por debajo de la altura de los parabrisas, echarse al suelo y proteger la cara y las manos al encorvarse!

¡A ser posible buscar cobijo bajo una mesa resistente, un escritorio, una mesa de taller, una cama o detrás de otros muebles!

En el sótano tienes más expectativas de poder sobrevivir que en los pisos superiores. ¡Cualquier techumbre de sótano no tiene por qué derrumbarse!

¡En presencia de armas atómicas, biológicas y químicas, colocarse de inmediato la máscara antigás!

Si no posees ninguna máscara antigás, ¡no respire profundamente, protege tus vías respiratorias con un pañuelo lo más húmedo posible manteniéndolo delante de la boca y de la nariz!

¡Lávate, límpiate de radiaciones y descontamínate con arreglo a las circunstancias!

¡Evita el pánico, evita la premura sin pensar, pero actúa!».³

La catástrofe apocalíptica está debidamente reducida a la medida de la «digeribilidad privada». El «fin de lo comparativo»,⁴ que subyace en *cualquier* amenaza atómica, es completamente ignorado y minimizado. Los consejos siguen involuntariamente la lógica humorística del horror: «si estás muerto, ¡cuidado! ¡demora con peligro!».⁵

Esta caída en desgracia de la física y tecnología nuclear no es una casualidad. Tampoco está condicionada de manera individual, ni se trata de un único «accidente de funcionamiento» de una disciplina científico-natural. Precisamente, por su radicalidad, nos hace ser mucho más conscientes del origen central e institucional de los fallos de las ciencias técnicas en el trato con los riesgos autoproducidos: *en el esfuerzo por incrementar la productividad, siempre se hizo abstracción de los riesgos vinculados a ella*. La primera prioridad de la curiosidad tecno-científica es la *utilidad de la productividad*, sólo después, y con frecuencia aún ni siquiera en un segundo lugar, se piensa en los peligros vinculados a ella.

La producción de riesgos y su desconocimiento tiene, por lo tanto, su primer fundamento en una «visión ciclópea de la economía» por parte de la racionalidad tecno-científica, cuya mirada está dirigida hacia las ventajas de la productividad. Al mismo tiempo esta visión está afectada por una *ceguera del riesgo* producida de forma sistemática. Mientras se pronostican

3. *Información de la política de defensa*, Informe sobre la defensa en todo el mundo, Colonia, 1959 (citado en Günther Anders, *Die atomare Bedrohung*, Munich, 1983, págs. 133 y sigs.).

4. Anders, G., *Die atomare Bedrohung*, Munich, 1983.

5. *Ibid.*, pág. 133.

con clarividencia, se desarrollan, experimentan e iluminan las posibilidades de aprovechamiento económico según las reglas del oficio, con los riesgos se tantea siempre en la oscuridad y entonces uno queda profundamente sorprendido y asustado cuando éstos llegan de forma «imprevista» o «imprevisible». La idea contraria de que las ventajas para la productividad son tenidas en cuenta «sin verlo» y «sin quererlo» como efectos secundarios latentes de un control consciente del riesgo, con posterioridad y contra las resistencias de una ciencia natural orientada al riesgo, parece totalmente absurda. Esto clarifica, de nuevo, el grado de evidencia con el que un *interés crecientemente productivo de conocimiento* (en palabras de Habermas) impone históricamente su validez en el desarrollo tecnológico guiado por las ciencias naturales, el cual queda establecido en la lógica de la producción de riqueza y permanece vinculado a ella.

Las voces de los «efectos secundarios»

Lo que por un lado hace crecer la productividad, por el otro provoca *enfermedades*. Los padres, cuyos hijos sufren ataques de laringitis estridulosa, se dan, hasta sangrar, con la cabeza en la pared de la explicación científica acerca de la inexistencia de los riesgos de la modernización. Todos aquellos que han experimentado cómo su hijo tosía convulsivamente durante la noche en la cama, con los ojos muy abiertos por el susto y luchando por conseguir aire, hablan de una angustia interminable. Desde que saben que las sustancias contaminantes del aire amenazan no solo árboles, suelo y agua, sino sobre todo a bebés y a niños pequeños, asumen esos ataques de tos como reveses del destino sin ir más allá. Se han unido en 1984, a lo largo y ancho de Alemania, en torno a más de cien grupos de iniciativas ciudadanas. Su demanda: «¡desulfurar en lugar de desatinar con el dióxido de azufre!».⁶

No necesitan pensar durante más tiempo acerca de sus problemas. Lo que para la ciencia son «efectos secundarios latentes» y «sucesión de causas no probadas», para esos padres son sus «niños bronquíticos» que se amoran en tiempo nebuloso y boquean por aire entre resuellos. Desde su posición, al otro lado del muro, los «efectos secundarios» tienen *voces, ojos, caras, lágrimas*. Esto hace que las explicaciones de irrelevancia pierdan terreno, que el sentido de las preguntas gire casi por sí solo. Y sin embargo, pronto tienen que experimentar que sus propias explicaciones y experiencias no sirven en absoluto, mientras estén en conflicto con la ignorancia científica establecida. Comoquiera que las vacas del campesino, al lado de la instalación química recién erigida, adquieran una coloración amarilla, mientras esto no sea «demostrado científicamente», la discusión no puede seguir por ahí.

Así pues, ellos mismos se convierten en pequeños y particulares expertos alternativos en cuestiones sobre riesgos de la modernización. Para ellos

6. Véase U. König, en *der Stern*, abril, 1985.

los riesgos no son riesgos, sino niños lívidos que gritan y que padecen entre lamentos. Luchan por sus hijos. Los riesgos de la modernización, para los que, en un sistema altamente profesionalizado —en el que cada uno tiene su propia competencia o, de lo contrario, nadie es competente—, tienen un *abogado*: los padres que comienzan a coleccionar datos y argumentos. Los «puntos blancos» de los riesgos de la modernización, que permanecen «invisibles» y «no probados» para la racionalidad científica, enseguida cogen forma bajo la propia manera de entender de los padres. Descubren, por ejemplo, que los valores límite de tolerancia fijados en Alemania para las sustancias contaminantes son demasiado altos. Si bien las investigaciones han señalado que una cantidad sorprendente de niños enferman de laringitis estridulosa a partir de una concentración a corto plazo de 200 microgramos de dióxido de azufre por metro cúbico de aire, según los valores límite de tolerancia aprobados en Alemania se permite el doble de concentración, cuatro veces lo que la Organización Mundial de la Salud sostiene como valor tolerable en un plazo corto de tiempo. Los padres justifican que por eso los resultados de la medición sólo se encuentran en el marco de lo «tolerable», ya que con los valores extremos obtenidos de los barrios urbanos más contaminados se hace una media, y así se «restan», con los valores de las zonas verdes de los barrios residenciales. «Pero nuestros hijos», dicen, «no enferman en el valor medio».

La «práctica engañosa» patente de los científicos apunta a diferencias categoriales en el manejo de riesgos entre la racionalidad científica y la racionalidad social.

El rechazo causal de los riesgos

Al principio están las *diversas afectaciones*. Uno puede encontrarse a ambos lados del muro. Cuando al científico se le ha colado un error, en el peor de los casos, se raya el barniz de su reputación (cuando el «error» le conviene puede incluso depararle la promoción). En el lado de los afectados eso mismo adquiere formas muy diversas. Un error en la determinación de los valores límite de tolerancia significa aquí, si las circunstancias son favorables, daños irreversibles en el hígado o peligro de cáncer. Por consiguiente, las premuras, los horizontes temporales y las normas, a las que se ajusta la incorrección de los errores, son distintos.

Los científicos insisten sobre la «bondad» de su trabajo, mantienen elevados los estándares teórico-metódicos para asegurar su carrera y su existencia material. De ahí que, en su trato con los riesgos, se produzca precisamente un resultado ilógico singular. La insistencia sobre la sucesión de causas no probadas hace que un científico sea bien visto y sea elogiado en general. Para los afectados, cuando se trata con los riesgos, se convierte en el caso contrario: *la insistencia sobre la sucesión de causas no probadas potencia los riesgos*. Aquí siempre se trata de peligros que es preciso evitar y cuya escasa probabilidad ya produce amenaza. El hecho de que el reconocimiento del riesgo sea negado sobre la base de una posición «confusa» de co-

nocimiento significa que la necesaria actuación contraria no se realiza y que *el peligro aumenta*. Elevando los estándares de cientificidad se *minimiza* el círculo de los riesgos reconocidos y, con ello, la relevancia en su manejo y, en consecuencia, se *otorgan licencias* de manera implícita *para potenciar los riesgos*. Formulado con mayor precisión: la insistencia sobre la *pureza* del análisis científico lleva a la *polución y contaminación* del aire, alimentos, agua y suelo, plantas, animales y personas. Se produce, por tanto, una coalición encubierta entre estricta cientificidad y las amenazas a la vida fomentadas o toleradas *por ello*.

No se trata, pues, de una conexión del todo genérica y, en este sentido, abstracta; existen instrumentos concretos para su conocimiento. La determinación de la presunción de *causalidad*, contenida en los riesgos de la modernización, adquiere aquí un carácter clave. Una presunción que es difícil si no imposible de demostrar a través de razonamientos teórico-científicos.⁷ Aquí interesa la capacidad de control del proceso de reconocimiento de los riesgos a través del criterio de la validez de la demostración de causalidad: cuanto más se eleven esos criterios, más se estrecha el círculo de los riesgos reconocidos y mayor es el dique de contención de riesgos no reconocidos. Aunque también es cierto que aumentan los riesgos detrás de los diques del reconocimiento. La insistencia sobre la elevación de la validez de los criterios es, entonces, una *construcción altamente efectiva y perfectamente legitimada* para contener y canalizar la marea de riesgos de la modernización; pero con una pantalla de *ocultamiento*, instalada en ella, que hace incrementar los riesgos en proporción inversa al «des-reconocimiento» de los mismos.

Bajo estas circunstancias, una liberalización de la demostración de la causalidad supondría una ruptura del dique e inmediatamente el desbordamiento de una marea de riesgos y daños a reconocer que, por la extensión de sus efectos, sacudiría toda la estructura política y social del país. Así, continuamos utilizando —en una buena sintonía entre ciencia y derecho— el llamado *principio de causalidad culposa como esclusa para el reconocimiento y el no reconocimiento* de los riesgos. Se sabe que los riesgos de la modernización por su estructura *no* pueden ser generalmente interpretados de forma adecuada siguiendo este principio. La mayoría de las veces no hay *un* causante del daño, sino precisamente sustancias contaminantes en el aire que proceden de muchas chimeneas y que por ello se correlacionan frecuentemente con enfermedades sin especificar, para las cuales siempre hay que considerar una cifra importante de «causas». Quien, bajo estas circunstancias, se empeña en la *estricta* demostración causal maximiza el no reconocimiento y minimiza el reconocimiento de contaminaciones y enfermedades de la *civilización causadas por la industria*. Con la inocencia de la ciencia «pura», los investigadores del riesgo defienden el «arte elevado de la demostración causal», bloquean así protestas ciudadanas, las sofocan en el origen de una «ausente» demostración causal. Aparentemen-

7. De forma resumida, Stegmüller, W., *Probleme und Resultate der Wissenschaftstheorie*, Berlín/Nueva York, 1970.

te ahorran costes a la industria y cubren las espaldas a los políticos y, en realidad, mantienen abiertas las esclusas para poner en peligro la vida de forma general.

Además, esto es un buen ejemplo de cómo puede transformarse la «racionalidad» en «irracionalidad» según se haya visto el mismo pensamiento y acción, si en el marco de referencia de la producción de riqueza o en el de riesgos. La insistencia sobre la demostración causal es una parte nuclear de la racionalidad de las ciencias naturales. Uno de los valores centrales del *ethos* científico-natural corresponde, aquí, al ser exacto y «no concederse» nada a sí mismo ni a los demás. Pero este principio se deriva simultáneamente de otros problemas dependientes e incluso quizás de una manera de pensar de otra época. En cualquier caso, para los riesgos de la modernización es *básicamente inadecuado*. Allí donde los gravámenes de la contaminación sólo pueden ser comprendidos y medidos en el intercambio internacional y en los balances correspondientes, es claramente imposible traer a productores individuales de sustancias individuales a una conexión causal directa con enfermedades determinadas, muchas veces también favorecidas y causadas por otros factores. Esto viene a ser igual que el intento de calcular las posibilidades matemáticas de un ordenador sólo con cinco dedos. Quien insista sobre esto *niega* la realidad de las conexiones, que no por ello van a existir menos. Ya que, sólo porque los científicos no puedan fijar ninguna causa individual para daños individuales, los contenidos de sustancias contaminantes en el aire y en los alimentos no van a ser menores, las hinchazones de las vías respiratorias bajo los efectos del *smog* no van a remitir ni, por el mismo motivo, tampoco va a decrecer la mortalidad que aumenta significativamente con niveles de concentración de dióxido de azufre superiores a los 300 microgramos por metro cúbico.

En otros países se aplican normas muy diferentes para la validez de las demostraciones causales. Evidentemente éstas debían conseguirse, a menudo, primero a través de conflictos sociales. A la vista de la concatenación a escala mundial de los riesgos de la modernización, en Japón, los jueces han decidido dejar de interpretar la imposibilidad de una demostración científica causal rigurosa que iba en perjuicio de los afectados por el riesgo y con ello, en definitiva, en perjuicio de todos. Ellos ya reconocen una conexión causal cuando se puede demostrar una *correlación estadística* entre niveles de contaminación y determinados padecimientos. Aquellas empresas que emitan dichas sustancias contaminantes pueden ser entonces legalmente responsables y ser condenadas judicialmente al pago de las correspondientes indemnizaciones. Sobre esta base, en Japón, una serie de empresas fueron obligadas al pago de sumas enormes a los afectados en procesos espectaculares sobre delitos ecológicos. Para los afectados en Alemania el *rechazo causal* de los daños y sufrimientos que han experimentado aparece como pura ironía. En el bloqueo de los argumentos recopilados y expuestos por ellos, estos afectados experimentan la *pérdida de realidad* de una racionalidad y una praxis científica que siempre ha afrontado los riesgos y peligros autoproducidos ciegamente y como algo ajeno.

Un truco de magia al descubierto: los valores límite de tolerancia

Todavía existen otras «esclusas cognitivas envenenadas» sobre cuyas palancas de apertura están sentados los científicos del riesgo. También disponen de la gran magia: ¡Abracadabra, Abracadabra! Esto también se celebra en regiones concretas como la «danza de la lluvia ácida». En términos más claros, determinación de los valores límite de tolerancia o regulación sobre cantidades máximas tolerables es otro concepto para referirse a la ignorancia de lo que puede suceder. Ya que los científicos nunca están desprevenidos, tienen para su propia ignorancia muchos términos, muchos métodos, muchas cifras. Un concepto clave para el «yo tampoco sé» en el trato con riesgos es el concepto de «valores límite de tolerancia». Deletreemos este concepto.

En conexión con el reparto del riesgo los valores límite de tolerancia tienen, para señales «toleradas» de toxicidad y de sustancias contaminantes contenidas en aire, agua y alimentos, un significado comparable al del principio de rendimiento para el reparto desigual de la riqueza: toleran a la vez la emisión de toxinas y la legitiman precisamente en su extensión limitada. Quien limita la polución *también la consiente*. Aquello que aún es posible es por definición social «inocuo» —no importa lo perjudicial que pueda ser—. Aunque los valores límite de tolerancia quieran evitar lo peor, suponen a la vez una «carta blanca» para envenenar *un poco* a la naturaleza y al hombre. Sobre la extensión que pueda tener este «poco» es de lo que aquí se trata. La cuestión de si planta, animal o humano pueden soportar una cantidad *grande* o *pequeña* de ese «poco veneno» y *qué* cantidad —y, en este contexto, qué se entiende por «soportar»—, acerca de estas encantadoras cuestiones de horror, surgidas de la cocina de toxinas y antitoxinas de la civilización avanzada, trata la determinación de los valores límite.

Aquí no nos vamos a ocupar del hecho de que los valores, también valores límite de tolerancia, no fueran en su día un asunto de la química sino de la *ética*. Así, nosotros nos ocupamos, por utilizar un farragoso lenguaje burocrático, de «la reglamentación sobre cantidades máximas tolerables de fitosanitarios o sustancias parecidas así como de otros pesticidas en o sobre productos alimentarios y tabaco», nos ocupamos de la *ética residual biológica* de la civilización industrial desarrollada. Sin embargo, esta ética es peculiarmente negativa. Hace valer el principio, en otros tiempos evidente, de que no debemos envenenarnos los unos a los otros. Dicho de forma más precisa debería leerse: no envenenarnos *completamente*. Ya que, irónicamente, posibilita el famoso y controvertido «poco». No se trata, por tanto, en esta «reglamentación» de *impedir* el envenenamiento, sino de la *medida permitida* de envenenamiento. *El hecho de que* esto esté permitido ya no cabe dudarlo sobre la base de esta reglamentación. Los valores límite de tolerancia son pues, en este sentido, líneas de retirada de una civilización que se cubre a sí misma en abundancia con sustancias nocivas y tóxicas. La exigencia obvia de no envenenamiento es rechazada por ella como *utópica*.

Asimismo, con los valores límite de tolerancia el «poco» de envenenamiento deviene *normalidad*. Desaparece tras los valores límite de toleran-

cia. Éstos posibilitan una *ración duradera de envenenamiento colectivo normalizado*. Sin embargo, causan el envenenamiento que toleran, a la vez que lo toman como no ocurrido mediante una declaración de *inocuidad* sobre el envenenamiento resultante. Si uno se atiene a los valores límite de tolerancia, entonces, en este sentido, *no* se ha envenenado —da igual la cantidad de sustancias tóxicas producidas que contienen realmente los alimentos.

Si se conviniese sobre el no del todo erróneo, principio de *no envenenar en absoluto*, no habría problemas. Tampoco se necesitaría ninguna «reglamentación sobre cantidades máximas tolerables». Los problemas se hallan pues en el carácter de concesiones, en la doble moral, en el sí y no de una reglamentación sobre cantidades *máximas* tolerables. Aquí ya no se trata de cuestiones de ética, sino de hasta qué punto pueden *violar* las reglas mínimas de convivencia —o sea, no envenenarse los unos a los otros—. Se trata, en definitiva, de hasta cuándo el envenenamiento no podrá llamarse «envenenamiento» y a partir de cuándo podrá denominarse así. Sin lugar a dudas, esto son cuestiones importantes, demasiado importantes como para confiar su respuesta sólo a los expertos en toxinas. De ellas depende la vida en la Tierra y no sólo en un sentido figurado. Una vez que se ha pisado la pendiente resbaladiza de un «envenenamiento tolerado» la pregunta sobre cuánta toxicidad está «permitida» gana la significación de la alternativa del «ser o no ser» que una vez aportó (algo patéticamente) el joven Hamlet. Esto queda disimulado en la «reglamentación sobre cantidades máximas tolerables», un documento único de esta época. Pero aquí no va a discutirse sobre esto. Nosotros queremos movernos sobre el suelo mismo de la determinación de los valores límite de tolerancia y preguntarnos acerca de su lógica o ilógica, esto es, preguntarnos si realmente puede saber lo que aparenta saber.

Si se tolera el envenenamiento en general se precisa, por tanto, una reglamentación sobre valores límite de tolerancia. Pero entonces, lo que *no* esté contenido en ella tendrá mayor importancia que aquello que sí lo esté. Ya que lo que la reglamentación no contenga, que no esté cubierto por ella, *no equivale a tóxico* y puede ser puesto *en circulación libremente y sin restricciones*. El silencio de la reglamentación sobre los valores límite de tolerancia, sus «lagunas», son sus manifestaciones más peligrosas. Sobre aquello que no habla es lo que más nos amenaza. Con la reglamentación sobre cantidades máximas tolerables, la *definición de pesticidas* y lo que a través de ésta queda excluido del registro como «toxinas no procedentes de pesticidas» toma un primer cambio de dirección de la vía hacia un envenenamiento continuo y a largo plazo de la naturaleza y del hombre. La lucha por las definiciones, que aún podría dirimirse en el ámbito académico interno, tiene pues mayores o menores consecuencias tóxicas para todos.

Lo que no se ajusta a un orden conceptual, porque los fenómenos no han sido registrados con la claridad suficiente o porque son demasiado complejos; lo que supone un obstáculo para las pautas conceptuales donde hay que estar a la expectativa de la investigación, todo esto, queda cubierto por la pretensión del orden en definir y queda *liberado de la sospecha de toxicidad mediante la no mención*. La «reglamentación sobre cantidades má-

ximas tolerables» se basa entonces en una *falacia tecnocrática* altamente dudosa y peligrosa: lo que (aún) no está regulado o no es regulable no es tóxico. O formulado de otra manera: «por favor, en caso de duda proteger las toxinas de la intervención peligrosa del hombre».

Da la casualidad que la reglamentación en Alemania sobre cantidades máximas tolerables muestra *vacíos enormes* (también en comparación con otros países industrializados). Familias enteras de toxinas no aparecen en el producto ya que no se trata de «pesticidas» según la acepción legal. La actualización de la lista de sustancias contaminantes va renqueando sin esperanza, desde el punto de vista del contenido y del tiempo, tras la producción y la utilización de sustancias químicas. La autoridad medioambiental estadounidense ya hace años que advierte contra la sobreestimación de los parámetros *regulados* de contaminantes en relación con aquellos incontables productos químicos cuya toxicidad no es clara, cuyas concentraciones no han sido medidas y cuyos efectos nocivos no son disminuidos por ningún mandato. Se hace una remisión a los abundantes cuatro millones de compuestos químicos cuya cifra aumenta constantemente. «Sabemos muy poco acerca de los posibles efectos que tienen para la salud estos nuevos compuestos..., pero solamente la cifra..., la variedad en su utilización y los efectos negativos, a punto de producirse, de algunos de ellos hacen que sea cada vez más probable que las sustancias químicas contaminantes se conviertan en un significativo factor determinante de la salud y expectativa de vida humanas en nuestro entorno».⁸

Si en general se tiene noticia de nuevos compuestos químicos, por norma suele tardarse, para su evaluación, entonces de tres a cuatro años. En cualquier caso, en todo este tiempo las sustancias potencialmente tóxicas pueden recomponerse sin trabas.

Estos vacíos de silencio pueden seguirse continuamente. Queda el secretismo de los arquitectos de los valores límite de tolerancia acerca de cómo pueden *fijarse* en general *valores límite de tolerancia para sustancias individuales*. No es del todo fantástico comprender que los valores límite tienen que ver con nociones de tolerancia *para el hombre y la naturaleza*. Estas son, sin embargo, el *receptáculo* para todas las toxinas y sustancias contaminantes posibles en el aire, agua, suelo, comida, muebles, etc. Quien realmente quiera fijar valores límite de tolerancia tiene que hacerse cargo de esta *acumulación* de sustancias nocivas. Quien, a pesar de todo, determina valores límite de tolerancia en sustancias tóxicas individuales, o bien parte de una aceptación completamente errónea de que el ser humano ingiere sólo esa toxina en particular, o bien malogra absolutamente la posibilidad de hablar sobre los valores límite de tolerancia para los *seres humanos* desde el comienzo de su reflexión e investigación. Cuantas más sustancias contaminantes se pongan en circulación, cuantos más valores límite relacionados con sustancias individuales se establezcan y cuanto más libremente se fijen aquéllos, mayor *sinsentido* tendrá todo el embuste de los valores lími-

8. *Environmental Quality*, 1975, sexto informe del CEQU, Washington, pág. 326 (citado en Jänicke, M., *Wie das Industriesystem von seinen Mißständen profitiert*, Colonia, 1979, pág. 60).

te de tolerancia, porque aumenta el peligro tóxico global sobre la población —suponiendo la ecuación simple de que el volumen total de diferentes tipos de fracciones de toxinas equivale también a un mayor grado de intoxicación total.

También puede argumentarse de forma análoga para la *acción combinada* de las sustancias tóxicas. ¿De qué me sirve saber que esta o aquella toxina en esta o en aquella concentración es nociva o no lo es, si a la vez no sé qué reacciones desencadena la acción combinada de esos múltiples residuos tóxicos? Ya es conocido que en el campo de la medicina interna los medicamentos, en su combinación, pueden minimizar o potenciar sus efectos. No es ir del todo desorientado suponer algo parecido para las incalculables intoxicaciones parciales toleradas a través de los valores límite. Para esta cuestión principal la reglamentación tampoco contiene respuesta alguna.

Ambos defectos lógicos tal vez no sean casuales sino que descansan sobre problemas que aparecen de forma sistemática cuando uno se mueve sobre la pendiente de las posibles intoxicaciones parciales. Ya que parece un sarcasmo, si no cinismo, el determinar, por un lado, valores límite de tolerancia y permitir con ello en parte la intoxicación y, por otro lado, sin ningún esfuerzo intelectual, el despreocuparse totalmente acerca de qué consecuencias tiene la *acumulación* de toxinas en su *acción combinada*. Esto recuerda la historia de una banda criminal numerosa de envenenadores que declaraba al juez con expresión inocente delante de su víctima que ¡cada uno de ellos estaba, de largo, por debajo de los valores límite de la intoxicación parcial admitida y que, por tanto, debían ser absueltos!

Finalmente, muchos van a decir lo siguiente: son demandas que están muy bien, pero que esto no funciona y precisamente por una razón fundamental. Nosotros sólo tenemos un conocimiento especializado sobre unas sustancias contaminantes individuales. Sólo esto ya renquea penosamente tras la multiplicación industrial de compuestos y sustancias químicas. Nos falta personal, investigadores expertos, y así sucesivamente. Pero ¿se sabe lo que aquí se está diciendo? El conocimiento propuesto de los valores límite de tolerancia no va a valer por ello siquiera una pizca más. ¡Resulta una patraña fijar valores límite de tolerancia a sustancias contaminantes individuales cuando a la vez se permiten miles de sustancias nocivas cuyos efectos por su combinación se silencian completamente!

Si esto no pudiese ir de otra manera, entonces no significa menos que el sistema de sobreespecialización profesional y su organización administrativa *falla* en vista de los riesgos que el desarrollo industrial libera. Quiere servir al desarrollo de la productividad pero no a la limitación de los peligros. Forzados por la necesidad, los seres humanos están amenazados en sus posiciones civilizatorias de peligro no por sustancias contaminantes individuales sino *globalmente*. El responder a su pregunta obligada acerca de su amenaza *global* con las tablas de valores límite de tolerancia de sustancias individuales supone una burla colectiva con consecuencias que ya no son sólo mortalmente tóxicas de forma latente. Esto significa que se podría cometer ese error en tiempos de una fe generalizada en el progreso. Pero, para perseverar hoy en ese error, a la vista de protestas, estadísticas de enfermeda-

des y muertes —precisamente bajo el dominio de la protección legitimadora de la «racionalidad científica de los valores límite de tolerancia»—, se excede ampliamente las dimensiones de una crisis de fe y es motivo suficiente como para reclamar la intervención del fiscal general.

Pero dejemos de lado por un momento estas consideraciones. Observemos la construcción científica de un valor límite de tolerancia. Desde una construcción puramente lógica, se entiende. Para abreviar, cada determinación de un valor límite está basado al menos en las dos conclusiones falsas siguientes: primera, *se concluye falsamente respecto a las reacciones de las personas, por el resultado inducido de un experimento sobre animales*. Seleccionemos como ejemplo el gas tóxico TCDD o «veneno de Seveso». ⁹ Este gas surge de la producción de una gran cantidad de productos químicos, por ejemplo, sustancias protectoras de la madera, herbicidas y desinfectantes. Además se desarrolla durante los procesos de incineración de residuos, y precisamente en mayor cantidad cuanto más baja sea la temperatura de combustión. Los efectos cancerígenos del TCDD fueron probados sobre dos especies de animales. A éstos se les endilgó la cosa. Pero ahora viene la pregunta metodológica clave procedente de la «cocina» de sustancias tóxicas de la civilización: ¿cuánto tolera el ser humano? Los mismos animales pequeños reaccionan de *muy diferente* manera. Los conejillos de indias son, por ejemplo, de *diez a veinte veces* más resistentes que los ratones y de *tres mil a cinco mil veces* más delicados que los hamsters. De los leones todavía no se dispone de resultados. Ahora ya se examina a los elefantes...

Aún permanece el secreto, todavía no aireado, de los malabarismos de los valores límite acerca de cómo puede deducirse la tolerancia de esta toxina en el hombre a partir de esos resultados. Supongamos que pueda hablarse en general «del» ser humano. Metamos a bebés, niños, pensionistas, epilépticos, comerciantes, embarazadas, personas que vivan unos cerca y otros lejos de los humos de las industrias, campesinos alpinos y berlineses en el gran saco gris «del» ser humano. Supongamos que el ratón de laboratorio reacciona igual que el ratón de iglesia. Entonces, todavía queda la pregunta ¿cómo se va de A a B, de las reacciones extremadamente fluctuantes en los animales a las reacciones totalmente desconocidas en las personas y, por consiguiente, jamás deducibles de las de los animales?

Para abreviar la respuesta: siguiendo únicamente *el modelo de las quinielas* —marcar la casilla y esperar—. Al igual que en las quinielas, también aquí existe su «método». En la «quiniela» de los valores límite de tolerancia se denomina *factor de seguridad*. ¿Y qué es un *factor de seguridad*? Aquello que nos enseña la *praxis*. ¹⁰ Así pues, no basta sólo con marcar una cruz sino que realmente también hay que esperar. A esto podría haberse llegado

9. Se refiere a la fuga de gas tóxico tetraclorodibenzo-p-dioxina que el 10 de julio de 1976 obligó a la evacuación de la población de Seveso (Lombardía) y la eliminación con fuego de animales domésticos y plantas. (N. del t.)

Compárese con los «Informes», vol. 5, de la Umweltbundesamt (Oficina Federal de Medioambiente), Berlín, 1985; al igual que Urban, M. «Wie das Sevesogift wirkt», en *Süddeutsche Zeitung*, 30 de abril de 1985.

10. Compárese con «Höchstmengen», en *Natur*, n° 4, 1985, págs. 46-51.

sin rodeos, sin la necesidad de torturar a animales para ello. Para decirlo de nuevo: de los resultados de los experimentos con animales, que, de todas formas, sólo contienen respuestas a preguntas *limitadas* bajo condiciones *artificiales* y con frecuencia muestran variaciones extremas en las reacciones, únicamente las habilidades clarividentes llevan a la dosis tóxica «razonable» para «el» ser humano. Los creadores de los valores límite de tolerancia son videntes, tienen un «tercer ojo», son magos tardointindustriales de la química que están trabajando con todo el montaje de series experimentales y coeficientes. Todo esto queda también, aún mirándolo de la manera más bienintencionada, como una forma muy complicada, rica en términos y numéricamente intensiva de decir que *tampoco* lo sabemos. Esperar: La praxis nos enseñará. Con esto llegamos al segundo punto.

Los valores límite de tolerancia cumplen seguramente la función de una desintoxicación *simbólica*. Son, por así decirlo, tranquilizantes simbólicos contra las noticias que se van acumulando acerca de las toxinas. Anuncian que hay alguien que se ocupa de ello haciendo un esfuerzo y prestando atención. De hecho tienen el efecto de elevar un poco más allá los límites para los experimentos con humanos. No hay circunvalación alternativa, *sólo cuando la sustancia es puesta en circulación es cuando pueden descubrirse cuáles son sus efectos*.

Y en este punto es exactamente donde se encuentra la segunda conclusión falsa, que realmente no se trata de una falacia sino de un escándalo.

Los efectos *para* las personas sólo pueden estudiarse con fidelidad, en definitiva, *en* las personas. Con ello no queremos discutir de nuevo sobre cuestiones éticas, sino dedicarnos exclusivamente a la lógica experimental. Las sustancias tóxicas son diseminadas entre la gente por todas las vías imaginables: aire, agua, cadenas alimentarias, cadenas de bienes, etc. ¿Y bien? ¿Dónde está la conclusión errónea? Justamente en esto: no sucede nada. *El experimento en personas, que acontece, no tiene lugar*. Esto es, tiene lugar en cuanto a que la sustancia es administrada a las personas en dosis determinadas como sucede con los animales de laboratorio. Y no tiene lugar en el sentido de que las reacciones en las personas no se constatan ni se valoran de forma sistemática. A pesar de que el modo de obrar de los animales de laboratorio no tiene validez para las personas, éste ha sido cuidadosamente registrado y correlacionado. Por precaución, de las reacciones en las personas mismas no se toma nota a menos que alguien se preste y pueda demostrar que realmente es *esa* toxina la que le daña. Los experimentos en personas tienen lugar pero ciertamente de forma invisible, *sin* control científico sistemático, *sin* recogida de datos, *sin* estadística, *sin* análisis de correlación, en condiciones de *desconocimiento* de los afectados —y con la *inversión* de la carga de la prueba si detectaran algo.

No es que no *pueda* saberse cómo afectan las dosis de toxinas de manera individual o total a las personas, sino que *no se quiere saber*. Se supone que son las personas mismas las que deben descubrirlo por su cuenta. Se dispone, por así decirlo, de una especie de experimento permanente en el que las personas, como animales de laboratorio, en una impulsión en su propia defensa, tienen que recoger y aportar los datos acerca de sus propios sínto-

mas de intoxicación para su validación *contra* el ceño crítico de los expertos. También las estadísticas recién publicadas sobre enfermedades, muertes de bosques, etc., por lo visto no aparecen lo suficientemente elocuentes para los «magos» de los valores límite de tolerancia.

Se trata, por lo tanto, de un experimento permanente a gran escala con un requerimiento de cobayas humanas involuntarias sobre las que se acumulan síntomas de intoxicación con una carga invertida y elevada de la prueba; y cuyos argumentos, por eso, no deben tenerse en cuenta, ¡ya que *existen valores límite de tolerancia a los cuales se atuvieron!* Los valores límite de tolerancia, que realmente sólo podrían determinarse a partir de las reacciones de las personas, son sostenidos para contrarrestar los miedos y las enfermedades de las cobayas humanas afectadas. ¡Y todo esto en nombre de la «racionalidad científica»! El problema no es que los «acróbatas» de los valores límite no lo sepan. La aceptación de un «tampoco lo sabemos» sería reconfortante. El hecho de que lo ignoren pero que actúen como si lo supiesen es lo indignante y peligroso, así como que insistan de forma dogmática sobre su «saber» imposible, precisamente allí donde hace tiempo que deberían haberlo sabido mejor.

Racionalidad científica en la censura

La formación de la conciencia del riesgo en la civilización altamente industrializada no supone ciertamente una página gloriosa en la historia de las ciencias (naturales). Se forma contra la negación constante de los científicos, y continúa siendo reprimida por ella. Hasta hoy, la mayoría de los científicos se sitúan en ese lado. La ciencia se ha convertido en el *administrador supremo de la contaminación global del hombre y la naturaleza*. En este sentido, tampoco es exagerado decir que las ciencias, a través de sus manejos con los riesgos civilizatorios, *se han jugado indefinidamente su crédito histórico sobre la racionalidad*. «Indefinidamente» significa hasta que perciban sus errores teóricos e institucionales originales y sus déficit en el manejo con los riesgos, y hasta que hayan aprendido autocriticamente y con éxito práctico y hayan extraído consecuencias de ellos.¹¹

El incremento de la productividad está casado con la filosofía de la división cada vez más sutil del trabajo. Los riesgos muestran, en cambio, una relación que *trasciende esos límites*. Llevan aquello que está separado de manera sustancial, espacial y temporal a una conjunción directa y amenazante. Pasan por el cedazo de la sobreespecialización y son aquello que queda *entre* las especialidades. El dominio de los riesgos obliga a una visión general, a una labor conjunta por encima de todos los límites cuidadosamente fijados y atendidos. Los riesgos se *oponen* a la distinción entre teoría y praxis, se *oponen* a los límites de especialidad y disciplina, se *oponen* a las competencias especializadas y a las responsabilidades institucionales, se *oponen* a la distinción entre valor y hecho (y con ello, entre ética

11. Para esto véase el capítulo 7, págs. 203 y sigs.

y ciencia) y se oponen a la separación, al parecer institucional, de las esferas política, pública, científica y económica. En este sentido, la *indiferenciación* de los subsistemas y las esferas funcionales, la *nueva red de relaciones* entre especialistas y la reducción de riesgos en la *unificación* del trabajo van a ser los problemas cardinales de la teoría y la organización sistémicas.

De forma simultánea, la producción desenfrenada de riesgos corroee los ideales de *productividad*, desde su inherencia a ésta, sobre los que se orienta la racionalidad científica.

La política medioambiental tradicional, que en sus primeros síntomas lucha y se compromete, a la larga no puede satisfacer *ni* los estándares ecológicos *ni* los económicos. Desde el punto de vista ecológico, siempre acaba yendo detrás de los procesos de producción nocivos para el medio ambiente. Desde el punto de vista económico, el problema surge por los crecientes costos de saneamiento con unos éxitos ecológicos decrecientes. ¿Cuáles son las razones para esta doble ineficiencia?

Una razón fundamental podría residir en el hecho de que la política medioambiental tradicional se inicia al final del proceso de producción y no al principio, esto es, al escoger las tecnologías, los emplazamientos de las industrias, las materias primas, los ingredientes, el combustible, los productos a producir... Se trata del saneamiento *ex post facto* de los daños medioambientales utilizando tecnología específica para el final del proceso. Ligado con la tecnología nociva existente, debe evitarse una extensión en el medio ambiente de residuos y de sustancias contaminantes agresivas hasta un grado determinado. A través de la instalación de tecnologías de evacuación de residuos contaminantes al final del proceso de producción, emisiones potenciales son retenidas en las industrias y agrupadas de forma concentrada. Ejemplos típicos de esto son las plantas de filtrado, que capturan las sustancias contaminantes antes de que salgan al aire libre, como por ejemplo las plantas de desulfuración o de destrucción de óxidos de nitrógeno, o, un ejemplo más lejano, las plantas de selección de basuras y las depuradoras, aunque también las tecnologías catalizadoras de gas de escape de los automóviles actualmente tan controvertidas...

Ahora, es cierto que en (casi) todas las áreas de la protección medioambiental los costes de depuración —en el sentido de costes de retención y almacenamiento de sustancias nocivas— suben *desproporcionadamente* con un *aumento* del grado de depuración —lo que, por cierto, también atañe al reciclaje como método de producción—. Y esto significa, desde la perspectiva de la economía en general, que en un crecimiento continuado de la economía debe desviarse una parte de los recursos económicos del país, en continuo aumento, para garantizar un nivel de emisiones dado *sin* una reestructuración fundamental de la estructura productiva y tecnológica. Una parte de recursos económicos que entonces deja de estar disponible para fines de consumo. Esto encierra el peligro de un desarrollo en su conjunto contraproducente del sistema industrial.¹²

12. C. Leipert y U.E. Simonis, *Arbeit und Umwelt. Forschungsbericht*, Berlín, 1985.

Las ciencias de la técnica aparecen de forma cada vez más clara como un momento de *cesura histórica*: o bien siguen trabajando y reflexionando en las sendas gastadas del siglo XIX, entonces confunden los problemas de la sociedad del riesgo con aquellos de la sociedad de clases industrial, o bien, se plantean el reto de un dominio verdadero y preventivo del riesgo. En este caso tienen que repensar y cambiar sus propias concepciones de racionalidad, conocimiento y praxis, así como las estructuras institucionales en las que aquéllas han sido trasladadas.¹³

2.3. LA CONCIENCIA PÚBLICA DEL RIESGO: IMPOSIBILIDAD DE LA EXPERIENCIA DE SEGUNDA MANO

Para la crítica de la ciencia por la conciencia civilizatoria, lo contrario pasa por que, en último término, uno mismo tiene que remitirse a aquello contra lo que se argumenta. De aquello se averigua la propia justificación, la racionalidad científica. Más pronto que tarde, uno choca contra la dura ley que establece que mientras los riesgos no sean reconocidos científicamente éstos *no existen* —en cualquier caso no jurídica, tecnológica y socialmente y, por tanto, no serán impedidos, ni tratados, ni resarcidos—. Ni el rasgarse las vestiduras ni los lamentos colectivos pueden ayudar contra esta situación, solamente la ciencia. El monopolio del juicio científico sobre la verdad obliga, por tanto, a los afectados mismos a hacer uso de todos los medios y métodos del análisis científico para la consecución de sus pretensiones. Aunque también estén obligados a *modificar* los análisis inmediatamente. La desmistificación de la racionalidad científica emprendida por ellos gana en este sentido una significación altamente ambivalente para los críticos del industrialismo.

Por un lado, el «ablandamiento» de las pretensiones del conocimiento científico es necesario para ganar espacio para la exposición de sus propios puntos de vista. Se aprende a conocer y a cambiar las agujas de las vías en términos de argumentación científica, que permiten marchar el tren una vez en dirección a minimizar los riesgos y otra en dirección a tratarlos con seriedad.

Por otro lado, junto con las inseguridades del juicio científico crece la «zona gris» de las presunciones irreconocibles de riesgos. Si de todas maneras es imposible determinar las relaciones causales de forma definitiva y terminante, si la ciencia sólo es un error disimulado a la espera de nuevos datos, si cualquier cosa puede suceder ¿de dónde procede entonces el derecho a «creer» en unos determinados riesgos y no en otros? Ya que, precisamente, la crisis de la autoridad científica puede favorecer una *ofuscación general de los riesgos*. La crítica de la ciencia también es, por tanto, *contra-productiva* para el reconocimiento de los riesgos.

Por consiguiente, la conciencia del riesgo de los afectados, que se manifiesta de múltiples maneras en el movimiento ecologista y en la crítica a la

13. Véase el capítulo 7.

industria, a los expertos y a la civilización, es, en la mayoría de las veces, ambas cosas: *crítica y crédula* respecto de la ciencia. Un antecedente sólido de la fe en la ciencia pertenece al paradójico equipamiento básico de la crítica de la modernización. De este modo, la conciencia del riesgo no es ni una conciencia tradicional ni laica, sino una conciencia esencialmente orientada y determinada por la ciencia. Ya que, para reconocer los riesgos como riesgos en general y para configurarlos como punto de referencia del propio pensamiento y acción, es necesario *creer*, por principio, en las relaciones invisibles de causalidad entre condiciones objetivas, temporales y espaciales, muy divergentes en la mayoría de casos, así como más o menos en las proyecciones especulativas, que tienen que estar directamente *inmunizadas* contra las siempre posibles contraargumentaciones. Sin embargo, esto significa que lo invisible —aún más, aquello que por principio se sustrae a la observación, aquello que está sólo conectado o calculado teóricamente— *llega a ser, en la crisis de la conciencia civilizatoria, el componente del pensamiento, la percepción y la experiencia personal que no plantea problemas*. La «lógica de la experiencia» del pensamiento cotidiano viene a ser, en cierto modo, invertida. Ya no se asciende sólo de las experiencias personales a los juicios generales, sino que el conocimiento general carente de experiencia personal llega a ser el centro determinante de la experiencia personal. Fórmulas químicas y reacciones, concentraciones invisibles de sustancias nocivas, ciclos biológicos y reacciones en cadena tienen que dominar la vista y el pensamiento si se quiere ir a las barricadas contra los riesgos. En este sentido, en la conciencia del riesgo ya no se trata, pues, de «experiencias de segunda mano», sino de «*imposibilidad* de experiencias de segunda mano». Además, últimamente *nadie* puede saber acerca de los riesgos mientras saber signifique haber experimentado conscientemente.

Una época especulativa

Este rasgo teórico fundamental de la conciencia del riesgo tiene un significado *antropológico*: las amenazas de la civilización hacen surgir una especie de nuevo «reino de las sombras», comparable a los dioses y los demonios de la antigüedad, el cual se esconde detrás del mundo visible y pone en peligro la vida humana en esta tierra. Hoy ya no estamos en contacto con los «espíritus» que hay en las cosas, sino que estamos expuestos a «radiaciones», tragamos «toxinas» y nos vemos perseguidos hasta en sueños por el miedo a un «holocausto atómico». En lugar de una interpretación antropomórfica de la naturaleza y del medio ambiente ha aparecido la conciencia moderna y civilizatoria del riesgo con su causalidad latente, no perceptible y sin embargo presente por doquier. Tras las inofensivas fachadas se esconden sustancias peligrosas, hostiles. Todo tiene que ser visto doble, sólo puede ser captado y enjuiciado correctamente en esta duplicación. El mundo de lo visible tiene que ser interrogado, relativizado y valorado en relación a una segunda realidad pensada y sin embargo escondida en él. Los patrones de la valoración se encuentran en esta realidad, no en la visible. Quien utiliza

y toma las cosas tal como le aparecen, quien sólo respira y come sin preguntar por la realidad tóxica de trasfondo no sólo es ingenuo, sino que además ignora los peligros que lo amenazan y se expone a ellos sin protección. Se ha quebrado la entrega, el disfrute inmediato, el simple ser así. Por doquier nos acosan sustancias nocivas y tóxicas, igual que los demonios en la Edad Media. Los seres humanos están entregados a ellas casi sin remedio. Respirar, comer, habitar, vestirse, todo esto está dominado por ellas. En última instancia, marcharse de viaje o comer *müslí* no sirve de nada. Las sustancias tóxicas nos esperan en el lugar de destino y en los cereales. Igual que el erizo en la apuesta con la liebre, siempre están ya ahí. Su invisibilidad no es una prueba de su no existencia, sino que (como su realidad se mueve en las esferas de lo invisible) da un espacio casi ilimitado a su actividad conjeturada.

Así pues, con la conciencia del riesgo crítica de la civilización entra en la escena de la historia mundial en todos los ámbitos de la cotidianidad una conciencia de la realidad determinada teóricamente. Igual que la mirada del exorcista, también la mirada del contemporáneo torturado por las sustancias nocivas está dirigida a lo invisible. Con la sociedad del riesgo comienza, pues, una época *especulativa* de la percepción y del pensamiento cotidianos. Siempre se ha discutido sobre interpretaciones opuestas de la realidad. De este modo, en el desarrollo de la filosofía y de la teoría de la ciencia la realidad fue introducida cada vez más en la interpretación teórica. Pero hoy sucede otra cosa. En el mito de la caverna de *Platón*, el mundo visible se convierte en una mera sombra, en el reflejo de una verdad que se sustrae a nuestras posibilidades humanas de conocimiento. De este modo, el mundo de lo visible es desvalorizado por completo, pero no se pierde como punto de referencia. Algo similar vale también para la tesis de *Kant* de que las «cosas en sí» se sustraen *por principio* a nuestro saber. Esto se dirige contra el «realismo ingenuo», que duplica la propia percepción en el «mundo en sí». Pero esto no cambia que el mundo nos aparezca de esta o esa manera. La manzana que tengo en mis manos no es, aunque sólo sea una cosa *para mí*, menos roja, redonda, contaminada, jugosa, etc.

Sólo al dar el paso a la conciencia civilizatoria del riesgo el pensamiento y la representación cotidianas *se desprenden de los anclajes en el mundo de lo visible*. En la disputa sobre los riesgos de la modernización ya no se trata del valor epistemológico de lo que nos aparece en la percepción. Más bien, se vuelve controvertido en su contenido de realidad lo que la conciencia cotidiana *no ve*, lo que *no puede percibir*: la radiactividad, las sustancias nocivas, las amenazas del futuro. Con esta referencia teórica carente de una experiencia propia, el debate sobre los riesgos civilizatorios ya se mueve en el filo de la navaja y amenaza con convertirse en una especie de *invocación moderna de los espíritus* con los medios del análisis (anti)científico:

La función de los espíritus la adoptan sustancias nocivas y tóxicas invisibles, pero omnipresentes. Cada cual tiene sus relaciones privadas de hostilidad con subvenenos especiales, sus rituales de evitación, sus fórmulas para conjuros, su sensibilidad al clima, sus presentimientos y sus certezas. *Una vez que se ha dejado entrar a lo invisible, pronto ya no hay más que los*

espíritus de sustancias nocivas que determinan el pensamiento y la vida de los seres humanos. Todo esto puede ser discutido, puede polarizar y reunir. Surgen nuevas comunidades y contra-comunidades cuya visión del mundo, normas y evidencias se agrupan en torno al centro de las amenazas invisibles.

Solidaridad de las cosas vivas

Su centro es el *miedo*: ¿qué tipo de miedo? ¿De qué modo opera el miedo para formar grupos? ¿En qué imagen del mundo está fundamentado? La sensibilidad y la moral, la racionalidad y la responsabilidad que quedan tanto heridas como formadas al tomar conciencia de los riesgos, ya no se pueden comprender (como sucedía en la sociedad burguesa e industrial) a partir del entrelazamiento de intereses *del mercado*. Lo que se articula aquí no son intereses propios basados en la competencia y que son armonizados para el bien común mediante la *invisible hand* del mercado (Adam Smith). A la base de este terror y de sus formas políticas de manifestación no hay un cálculo de beneficios. Sería demasiado fácil y demasiado rápido escuchar en él un interés de la razón por la razón que se fundamenta a sí mismo y que se articula de una manera nueva y directa en las lesiones de las bases naturales y humanas de la vida.

En la conciencia generalizada del daño que se manifiesta social y políticamente en el ecologismo y en el pacifismo, pero también en la crítica ecológica del sistema industrial, se expresan otras capas de experiencias: donde se talan árboles y se exterminan especies animales, los *propios* seres humanos se sienten afectados, «heridos» en un sentido determinado. Las amenazas a la vida por parte del desarrollo civilizatorio tocan comunidades de experiencia de la vida orgánica que conectan las necesidades vitales humanas con las de las plantas y los animales. Al morir los bosques, el ser humano se conoce como «ser natural con pretensiones morales», como una cosa móvil y vulnerable más, como parte natural de un *todo* natural amenazado y del que es responsable. Se hieren y despiertan capas de una *conciencia humana de la naturaleza* que derrotan al dualismo de cuerpo y espíritu, de naturaleza y ser humano. En la amenaza, el ser humano comprende que respira como las plantas y que vive *del* agua como los peces *en* el agua. La amenaza de contaminación le hace sentir que con su cuerpo forma parte de las cosas (un «proceso metabólico con la conciencia y la moral») y que, por tanto, con las piedras y los árboles está expuesto a la lluvia ácida. Se vuelve sensible una comunidad entre la tierra, las plantas, los animales y los seres humanos, una *solidaridad de las cosas vivas* que en la amenaza afecta por igual a todos y a todo (véase R. Schütz, 1984).

La «sociedad de las cabezas de turco»

La situación de amenaza no desemboca necesariamente en la toma de conciencia del peligro, sino que también puede provocar lo contrario: la *ne-*

gación por miedo. En esta posibilidad de ocultar la misma situación de amenaza se diferencian y solapan el reparto de la riqueza y el reparto del riesgo: no se puede saciar el hambre negándola, pero los peligros siempre pueden ser eliminados mediante la interpretación (en el caso de que aún no se hayan presentado). En la experiencia de la miseria material están unidos indisolublemente los daños reales y la experiencia subjetiva. No sucede lo mismo con los riesgos. De ellos es característico, más bien, que precisamente el daño *puede causar* la ausencia de conciencia: con la medida del peligro *crece* la probabilidad de su negación, de su minimización.

Para ello siempre hay motivos. Los riesgos surgen en el saber, y por tanto en el saber pueden ser reducidos, engrandecidos o simplemente eliminados de la conciencia. Lo que para el hambre es la alimentación lo es para la conciencia del riesgo la eliminación de los riesgos *o su interpretación como si no existieran*. En la medida en que aquello no es posible (personalmente), esto gana significado. Así pues, el proceso por el que se toma conciencia de los riesgos siempre es *reversible*. A tiempos y generaciones agitados e intranquilos pueden seguirles otros en los que el miedo a través de las interpretaciones es un componente domesticado de su pensamiento y de su vivencia. Aquí se mantiene a las amenazas en la jaula del saber de su «no existencia» (siempre lábil), y por ello el derecho que da haber nacido más tarde hace posible reírse de lo que preocupó tanto a los «antiguos». La amenaza por armas atómicas con unas fuerzas de destrucción inimaginables no cambia. Su percepción fluctúa de una manera radical. Durante décadas se ha dicho que había que «vivir con la bomba». Pero luego millones de personas salen a la calle. La tranquilidad y la intranquilidad pueden tener *la misma causa*: la *inimaginabilidad* de un peligro con el que empero hay que vivir.

Al contrario de lo que sucede con el hambre y la miseria, en los riesgos es más fácil *desviarse interpretativamente* de las inseguridades y de los miedos. Lo que sucede aquí no ha de ser dominado necesariamente aquí, sino que puede ser desviado aquí o allá y buscar y encontrar lugares, objetos y personas simbólicas con que dominar el miedo. Así pues, en la conciencia del riesgo son especialmente posibles y solicitados el pensamiento y la actuación *trasladadas*, los conflictos sociales *trasladados*. La sociedad del riesgo contiene, por tanto, precisamente con el crecimiento de los peligros y la simultánea inactividad política una tendencia inmanente a la «sociedad de las cabezas de turco»: de repente, lo que provoca la intranquilidad general no son las amenazas, sino quienes las ponen de manifiesto. ¿No se halla siempre la riqueza visible contra los riesgos invisibles? ¿No será todo un *delirio intelectual*, un embaucamiento de los alarmistas intelectuales y de los dramaturgos del riesgo? Quienes están tras todo ello, ¿no serán los espías de la República Democrática Alemana, los comunistas, los judíos, los árabes, las mujeres, los hombres, los turcos, los refugiados políticos? Precisamente la incomprensibilidad y la desesperanza ante la amenaza favorecen con su crecimiento *reacciones y corrientes políticas radicales y fanáticas* que convierten a los estereotipos sociales y a los grupos afectados por ellos en «pararrayos» palpables para las amenazas invisibles y ocultas a la actuación directa.

El trato con la inseguridad: una cualificación biográfica y política clave

Para la supervivencia en la vieja sociedad industrial es central la capacidad de los seres humanos de combatir la miseria material, de evitar el descenso social. A ello se dirige el pensamiento y la actuación tanto en el fin colectivo de la «solidaridad de clase» como en los fines individuales del comportamiento educativo y de la planificación de la carrera. En la sociedad del riesgo se vuelven necesarias para la vida, adicionalmente, otras capacidades. Un peso esencial lo adquiere aquí la *capacidad de anticipar peligros, de soportarlos, de enfrentarse a ellos biográfica y políticamente*. En lugar de los miedos al descenso, de la conciencia de clase o de las orientaciones para el ascenso con las que hemos aprendido más o menos a vivir, aparecen las cuestiones centrales: ¿cómo enfrentarnos a los destinos de amenaza *asignados* y a los miedos e inseguridades que hay en ellos?, ¿cómo podemos dominar el miedo si no podemos dominar las causas del miedo?, ¿cómo podemos vivir sobre el volcán civilizatorio sin olvidarlo conscientemente, pero también sin ahogarnos en los miedos (y no sólo en los vapores que emite)?

Formas tradicionales e institucionales de la dominación del miedo y de la inseguridad en la familia, en el matrimonio, en los roles sexuales, en la conciencia de clase y en los partidos e instituciones referidos a ella pierden significado. En la misma medida se exige a los sujetos que dominen el miedo. De estas crecientes llamadas a la *autoelaboración* de la inseguridad podrían surgir a corto o largo plazo nuevas exigencias a las instituciones sociales en relación a la educación, la terapia y la política (véase al respecto la segunda parte). De este modo, en la sociedad del riesgo el trato con el miedo y con la inseguridad se convierten biográfica y políticamente en una *cualificación civilizatoria clave*, y la formación de las capacidades relativas a ello se convierte en una tarea esencial de las instituciones pedagógicas.

2.4. LA DINÁMICA POLÍTICA DE LOS RIESGOS DE LA MODERNIZACIÓN RECONOCIDOS

La muerte de los bosques lo ha hecho visible en sus primeros momentos: allí donde los riesgos de la modernización han recorrido con éxito el proceso de su (re)conocimiento social *cambia el orden del mundo*, por más que todavía no se haya actuado en consecuencia. Caen las barreras de la competencia especializada. La opinión pública gobierna en los detalles técnicos. Empresas que durante mucho tiempo, de acuerdo con las normas de la economía de mercado, habían sido mimadas debido a su beneficencia fiscal y a su amor laboral al prójimo se ven de repente en el banco de los acusados; mejor dicho: atadas a la picota pública y confrontadas con cuestiones con las que anteriormente se habría maltratado a asesinos tóxicos pillados con las manos en la masa.

¡Si sólo fuera eso! Pero de hecho se hunden mercados, suben los costes, se ciernen prohibiciones y procesos judiciales, surgen obligaciones a renovar por completo el sistema técnico de producción, y los votantes se alejan, aunque nadie sabe hacia dónde. De repente, donde uno creía estar solo (en

los detalles técnicos, económicos y jurídicos) hablan todos, y en última instancia no con máximas similares o comparables, sino desde un sistema de referencia completamente distinto: detalles económicos y tecnológicos son iluminados a la luz de una *nueva moral ecológica*. Quien ha declarado la guerra a las sustancias nocivas ha de poner las empresas bajo la lupa ecológico-moral. Primero las que controlan (o mejor: debieran controlar) las empresas. Y luego las que se benefician de los errores que aquí se cometen sistemáticamente.

Donde se han «reconocido» los riesgos de la modernización (y para ello hace falta mucho, no sólo el saber de ellos, sino el saber *colectivo* de ellos, la fe en ellos y la iluminación política de las cadenas de consecuencias y causas conectadas a ellos), tales riesgos desarrollan una dinámica política sin precedentes. Pierden todo: su latencia, su «estructura de efectos secundarios», su ineluctabilidad. De repente, los problemas carecen de justificación y están como una pura y explosiva exhortación a la actuación. Tras las condiciones y las coacciones objetivas sobresalen las personas. Las *causas* se transforman en *autores* y dan explicaciones. Los «efectos secundarios» hacen acto de aparición, se organizan, van a juicio, se hacen valer, ya no se dejan eliminar. Como hemos dicho: el mundo ha cambiado.

Naturalmente, lo que aquí se pone en movimiento es obstaculizado rechazando el reconocimiento. Esto arroja de nuevo una luz significativa sobre aquello de lo que se trata propiamente en el proceso de reconocimiento de los riesgos de la modernización. Aquí no son decisivas (o no sólo) las consecuencias para la salud, para la vida de las plantas, de los animales y de los seres humanos, sino *los efectos secundarios sociales, económicos y políticos de estos efectos secundarios*: hundimiento de mercados, desvalorización del capital, expropiación furtiva, nuevas responsabilidades, desplazamientos de mercados, obligaciones políticas, controles de las decisiones empresariales, reconocimiento de pretensiones de indemnización, costes gigantescos, procesos judiciales.

Las consecuencias ecológicas y sanitarias pueden estar todo lo justificadas, minimizadas o dramatizadas que se quiera. Pero donde se *crea* en ellas tienen las consecuencias sociales, económicas, políticas y jurídicas que hemos mencionado. Se puede formular esto así: los riesgos *son reales* cuando los seres humanos los viven como reales. Pero si son reales en este sentido, trastornan por completo el tejido de competencias sociales, políticas y económicas. Así, con el reconocimiento de los riesgos de la modernización se forma bajo la presión de los crecientes peligros un peculiar material explosivo político. Hoy se le han puesto límites a lo que ayer aún era posible: quien sigue minimizando la muerte de los bosques se ve acusado públicamente de cinismo. El «daño aceptable» se transforma en «fuentes de peligro insoportables». Lo que hace poco aún se encontraba más allá de las posibilidades de intervención política cae en el campo de influencia de la política. La *relatividad* de los valores límite y de las *variables políticamente inaccesibles* se hace patente. Los pesos y límites de lo político y de lo no político, de lo necesario y de lo posible, de lo dado y de lo configurable, son trazados de nuevo. «Constantes» técnico-económicas duras (como las emisiones de

sustancias nocivas o la «irrenunciabilidad» de la energía nuclear) son refundidas en variables configurables políticamente.

Ya no se trata sólo del instrumental establecido de la política (la gestión del mercado mediante la política económica, los repartos de los ingresos, las aseguraciones sociales), sino de que *lo no político (la eliminación de las causas del peligro en el proceso mismo de modernización) se vuelve político*. Cuestiones que pertenecen al ámbito de soberanía del *management* empresarial (los detalles de la configuración del producto y del procedimiento de producción, los tipos de energía y la eliminación de los desechos) ya no son sólo cuestiones del *management* empresarial, sino que se convierten en *problemas acuciantes de la política de los gobiernos* que en la opinión de los votantes pueden competir incluso con los problemas del desempleo masivo. Con la amenaza se funden las viejas urgencias, y en paralelo crece la *política dirigista del estado de excepción*, la cual extrae de la amenaza sus posibilidades ampliadas de intervención. Allí donde el peligro se convierte en normalidad, ésta adopta duraderamente una figura institucionalizada. En esta medida, los riesgos de la modernización preparan el camino a un *nuevo reparto* parcial del poder, conservando en parte las competencias formales y cambiándolas expresamente en parte.

Cuanto más intensamente crecen los peligros en el proceso de modernización, cuanto más patentemente están amenazados valores centrales de la generalidad y cuanto más claramente se toma conciencia de esto, tanto más profundamente es conmovido el tejido de poder y de competencias en la relación entre economía, política y opinión pública, y tanto más probable es que bajo la presión del peligro inminente se redefinan responsabilidades, se centralicen las competencias de actuación y se cubran todos los detalles del proceso de modernización con controles y planificaciones burocráticas. De hecho, en el reconocimiento de los riesgos de la modernización y con el crecimiento de los peligros contenidos en ellos se consume *un poco de cambio del sistema*. Pero esto no sucede en la figura de una revolución manifiesta, sino *silenciosa*, como consecuencia del cambio en la conciencia de *todos*, como cambio *sin* sujeto, conservando las elites y el viejo orden.

En el desarrollo desbordado de la civilización se *asignan* situaciones cuasi revolucionarias. Éstas surgen como «*destino* de la civilización» causado por la modernización; por una parte, pues, con el pretexto de la *normalidad*; por otra parte, *autorizado por las catástrofes*, una autorización que con el crecimiento de los peligros puede muy bien alcanzar y superar el radio de configuración política de las revoluciones. Así pues, la sociedad del riesgo no es una sociedad revolucionaria, sino más bien una *sociedad de las catástrofes*. En ella, *el estado de excepción amenaza con convertirse en el estado normal*.

Que la catástrofe actual o potencial no es una maestra en democracia lo sabemos demasiado bien gracias a la historia alemana del siglo xx. Cuán ambivalente y actual es el material explosivo emergente queda claro de una manera ejemplar e involuntaria en el informe de los expertos en medio ambiente. La gravedad de los peligros ambientales descritos para la vida de las plantas, los animales y los seres humanos «legítima» a los autores con la

buena conciencia de la moral ecológica a utilizar un lenguaje en el que abundan expresiones como «control», «autorización oficial» y «supervisión oficial». Es característico que con relación a la gravedad de los daños al medio ambiente se exijan posibilidades y derechos más o menos amplios de intervención, planificación y gestión (45). Se habla de una «remodelación del sistema de información y supervisión "agricultura"» (45). Se presentan los desafíos a una «planificación global de la agricultura», los cuales reposan en «investigaciones científicamente exactas» y han de ser «impuestos frente a las pretensiones de aprovechamiento competidoras» (48-49). El Consejo recomienda, para imponer su política de «renaturalización» (51), «sustraer por completo las superficies más importantes al interés de sus propietarios por explotarlas» (49). Los agricultores han de ser «motivados mediante indemnizaciones a renunciar a la utilización o a adoptar las medidas de cuidado requeridas» (49). Se habla también de «licencias para abonar» obligatorias, «de planes de abono vinculantes con determinaciones concretas sobre el tipo, la medida y el momento de su ejecución» (53). Al igual que otras «medidas protectoras», este «abono planificado» (59) precisa de un sistema diferenciado de «supervisión del medio ambiente», que ha de estar establecido empresarial, regional y suprarregionalmente (61) y «requiere una corrección y un desarrollo ulterior del marco jurídico» (64). En pocas palabras, se dibuja el panorama de un *autoritarismo científico-burocrático*.

La imagen del agricultor, al que durante siglos se consideró el «estamento alimenticio» que arrebataba al suelo los «frutos» de los que dependía la vida de todos, comienza a transformarse en su contrario. La agricultura se convierte de este modo en el reino de los venenos que amenazan la vida de las plantas, los animales y los seres humanos. Para evitar los peligros inminentes, en el alto nivel alcanzado por la productividad agrícola se requieren la expropiación y/o planificaciones y controles que entren en todos los detalles bajo el patrocinio de la ciencia. Lo sorprendente no son sólo estas exigencias (tampoco la naturalidad con que son proclamadas), sino que las mismas residen en la *lógica de la defensa contra los peligros* y que a la vista de los peligros que se van perfilando no sería en absoluto tan fácil mostrar *alternativas políticas* que realmente impidan lo que hay que impedir bajo la dictadura del peligro.

Precisamente con el crecimiento de los peligros surgen en la sociedad del riesgo *desafíos completamente nuevos a la democracia*. La sociedad del riesgo contiene una tendencia a un *totalitarismo «legítimo» en la defensa contra los peligros*, el cual con el pretexto de impedir lo peor crea lo peor todavía. Los «efectos secundarios» políticos de los «efectos secundarios» civilizatorios amenazan al sistema político-democrático en su sustancia, el cual cae de este modo en el dilema de o fracasar a la vista de los peligros producidos sistemáticamente o derogar principios democráticos básicos mediante «contrafuerzas» autoritarios, propios de un Estado de orden. Reventar este dilema es una de las tareas esenciales del pensamiento y de la actuación democráticos en el futuro presente de la sociedad del riesgo (véase al respecto el capítulo 8).

2.5. PERSPECTIVA: NATURALEZA Y SOCIEDAD A FINALES DEL SIGLO XX

Con la destrucción industrial de las bases ecológicas y naturales de la vida se pone en marcha una dinámica social y política de desarrollo históricamente sin precedentes y que hasta ahora no ha sido comprendida, la cual nos obliga a repensar la relación entre naturaleza y sociedad. Esta tesis precisa de una exposición teórica. Para acabar, presento a continuación algunas señales con el coraje para lo provisional y en forma de una perspectiva.

En resumidas cuentas, las reflexiones precedentes significan: *el final de la contraposición entre naturaleza y sociedad*. Es decir: la naturaleza ya no puede ser pensada *sin* la sociedad y la sociedad ya no puede ser pensada *sin* la naturaleza. Las teorías sociales del siglo XIX (y también su modificación en el siglo XX) pensaron la naturaleza esencialmente como algo dado, asignado, a someter; por tanto, como algo contrapuesto, extraño, como *no* sociedad. Estas suposiciones las ha suprimido el propio proceso de industrialización, han sido *falseadas históricamente*. A finales del siglo XX, la «naturaleza» no está *ni* dada *ni* asignada, sino que se ha convertido en un producto histórico, en el equipamiento *interior* del mundo civilizatorio destruido o amenazado en las condiciones naturales de su reproducción. Pero esto significa que las destrucciones de la naturaleza, integradas en la circulación universal de la producción industrial, dejan de ser «meras» destrucciones de la naturaleza y se convierten en un componente integral de la dinámica social, económica y política. El efecto secundario inadvertido de la socialización de la naturaleza es la *socialización de las destrucciones y amenazas de la naturaleza*, su transformación en contradicciones y conflictos económicos, sociales y políticos: las lesiones de las condiciones naturales de la vida se transforman en amenazas médicas, sociales y económicas globales para los seres humanos, con desafíos completamente nuevos a las instituciones sociales y políticas de la sociedad mundial superindustrializada.

Exactamente esta transformación de las amenazas civilizatorias de la naturaleza en amenazas sociales, económicas y políticas del sistema es el desafío real del presente y del futuro que justifica el concepto de sociedad del riesgo. Mientras que el concepto de la sociedad industrial clásica reposa en la contraposición de naturaleza y sociedad (en el sentido del siglo XIX), el concepto de la sociedad (industrial) del riesgo parte de la «naturaleza» integrada civilizatoriamente y sigue la metamorfosis de sus lesiones a través de los sistemas sociales parciales. Lo que ahí significa «lesión» está sometido (bajo las condiciones de la segunda naturaleza industrializada) a definiciones científicas, anticientíficas y sociales. Hemos seguido aquí esta controversia al hilo del surgimiento y de la toma de conciencia de los *riesgos de la modernización*. Es decir: los «riesgos de la modernización» son el arreglo conceptual, la versión categorial en que se captan socialmente las lesiones y destrucciones de la naturaleza inmanente a la civilización, se decide sobre su vigencia y urgencia y se dispone el modo de su ocultamiento y/o elaboración. Son la «segunda moral» científizada en que se discute de una manera socialmente «legítima» (es decir, con la pretensión de ayuda activa) sobre las lesiones de la ya-no-naturaleza consumida industrialmente.

La consecuencia central es que en la modernidad avanzada la sociedad con todos sus sistemas parciales (economía, política, familia, cultura) ya no se puede comprender de una manera «autónoma respecto de la naturaleza». Los problemas del medio ambiente *no* son problemas del entorno, sino (en su génesis y en sus consecuencias) problemas *sociales*, problemas del ser humano, de su historia, de sus condiciones de vida, de su referencia al mundo y a la realidad, de su ordenamiento económico, cultural y político. La «naturaleza interior» del mundo civilizatorio, transformada industrialmente, ha de ser comprendida como *no* entorno ejemplar, como medio ambiente *interior* frente al cual fracasan todas nuestras posibilidades de distanciamiento y de exclusión. A finales del siglo xx hay que decir que la naturaleza *es* sociedad, que la sociedad es (también) *naturaleza*. Quien hoy sigue hablando de la naturaleza como no sociedad habla con las categorías de otro siglo, las cuales ya no captan nuestra realidad.

Hoy nos encontramos por doquier con una naturaleza que es un producto del arte, con una «naturaleza» artificial. En ella ya no queda un pelo que sea «natural», si por «natural» se entiende el abandono a sí misma de la naturaleza. Tampoco los científicos de la naturaleza se encuentran de una manera sólo científica ante el artefacto «natural» que ellos investigan científicamente y con paciencia. En su actuación y en su conocimiento son *ejecutores* de la pretensión generalizada socialmente de dominar la naturaleza. Donde, solos o en los enormes laboratorios de investigación, se inclinan sobre su materia, en cierto sentido todos los estamos mirando por encima del hombro. Donde mueven sus manos, se trata de las manos de una institución y, por tanto, de las manos de todos nosotros. Y lo que aquí es discutido como «naturaleza» es una «segunda naturaleza» interna, incluida en el proceso civilizatorio y cargada con pocas funciones y significados «naturales». Sea lo que fuere lo que bajo estas condiciones los científicos hacen, miden, preguntan, asumen, revisan, de este modo *fomentarán o reducirán* la salud, los intereses económicos, los derechos de propiedad, las competencias, el poder. Con otras palabras: la naturaleza, *porque* y en la medida en que es una naturaleza que circula y está empleada dentro del sistema, se ha vuelto *política* bajo las manos objetivas de los científicos de la naturaleza. Los resultados de mediciones a los que no se ha mezclado ni una sola palabra valorativa, ni un solo signo normativo de exclamación, que se mueven con la mayor objetividad del mundo en el desierto de los números y que por tanto causarían la mayor alegría a nuestro Max Weber, pueden contener un material político explosivo que nunca alcanzan las formulaciones más apocalípticas de los científicos sociales, de los filósofos, de los éticos.

Como su objeto está tan «cargado» socialmente, los científicos de la naturaleza trabajan en un *fuerte campo magnético político-económico-cultural*. Notan este campo y reaccionan a él *en* su trabajo: desarrollando procedimientos de medición, tomando decisiones sobre los umbrales de tolerancia, persiguiendo hipótesis causales, etc. Las líneas de fuerza de este campo magnético pueden mandar sobre ellos. Ponen las preguntas en vías que sólo se pueden fundamentar en relación al contenido. Y también son la fuente de energía de la que se nutren en determinados momentos de la argumen-

tación las luces rojas de parada de la carrera. Todo esto sólo son signos de que bajo las condiciones de la naturaleza socializada las ciencias de la naturaleza y de la técnica se han convertido, pese a conservar exteriormente toda su objetividad, en una *sucursal de la política, la ética, la economía y la jurisprudencia con el ropaje de números* (véase al respecto el capítulo 7).

De este modo, las ciencias naturales se han deslizado históricamente a una situación de trabajo y de experiencia que ya conocían desde siempre las ciencias sociales debido al carácter político de su «objeto». Se produce así un acercamiento a la unidad de la ciencia, el cual irónicamente radica en la politización del objeto y no donde se lo presume al principio: en el acercamiento de la semicientificidad de las ciencias sociales al sobre-yo de las ciencias naturales. Para la función de *todas* las ciencias será central en el futuro la tesis de que *hace falta un respaldo político-moral fortalecido y asegurado institucionalmente para poder seguir haciendo una investigación decente*. Una investigación que, empero, ha de asumir y cargar conscientemente con el peso de las implicaciones políticas. En cierto modo, la cualidad del contenido y el significado político del trabajo científico podrían concordar alguna vez, si esto significa ante todo que crece, de una manera inversamente proporcional a las zonas tabú que van creando cada vez más las sensibilidades políticas, la disposición posibilitada institucionalmente a quebrar éstas, y a quebrarlas de una manera competente y despiadada, con la pretensión primigenia de conocer, llevando luz a las rutinas y a los rituales de ocultamiento de los riesgos de la civilización minimizados institucionalmente y mediados científicamente.

En estas condiciones, las amenazas del proceso de modernización configurado y gestionado económico-tecnológicamente (las cuales están documentadas en las ciencias naturales) pueden conceder una nueva cualidad a la crítica social allí donde son elevadas e iluminadas despreciando las zonas tabú que surgen con la politización. Fórmulas químicas, biológicas, físicas y médicas del peligro se transforman bajo mano en «premisas axiológicas objetivas» para análisis críticos de la sociedad. Esto plantea la cuestión de qué relación guardan entre sí la crítica del riesgo y la crítica sociológica de la cultura.

La crítica sociocultural de la modernidad ha de luchar siempre también con la trivialidad sociológica de que las normas heredadas son lesionadas en el curso de la modernidad. Las contradicciones entre las normas y el desarrollo social son el núcleo de la cotidianeidad más cotidiana. La punta de la lanza de la crítica sociológica de la cultura siempre ha estado ya rota, pues, por la sociología. Hay que ser *también* un mal sociólogo para poder hacer valer una y otra vez las buenas pretensiones (que como se sabe culminan en la racionalidad de la razón) contra la maldad de la modernidad.

Algo distinto sucede con la prueba sociológica de que se va más allá de los grupos, de que las desigualdades sociales se agudizan, de que las crisis económicas se suceden. Como se sabe, ahí radica mucha explosividad a la vista de las apologías organizadas. Sin embargo, aquí también hay un paralelo que conecta estas figuras de pensamiento con las ya mencionadas y las diferencia del acta de los riesgos que levantan las ciencias naturales: las

lesiones de los valores son *selectivas* y pueden ser *institucionalizadas duraderamente*. Lo mismo vale para las desigualdades sociales. No vale para las consecuencias de la modernización que amenazan la *supervivencia*. Éstas siguen un rasgo fundamental universalizado, igualitario. Su institucionalización, que sí es posible (como muestra nuestra experiencia), afecta con unos daños irreversibles a la salud de todos. Seguramente, la «salud» también es un valor culturalmente muy alto, pero es (más que eso) precisamente el presupuesto de la vida. La universalización de las amenazas a la salud crea amenazas que están presentes siempre y por doquier, las cuales afectan con una dureza correspondiente al sistema económico y político. Así pues, aquí no se lesionan sólo las premisas culturales y sociales, con lo cual se puede vivir, tal como muestra el camino de la modernidad pese a todas las lágrimas que ha hecho derramar. Aquí se aviva (al menos en la dimensión profunda que se lesiona) la pregunta de por cuánto tiempo más se podrá limitar a las especies animales y vegetales las listas rojas de especies en extinción. Puede ser que nos encontremos al principio de un proceso histórico de habituación. Puede ser que ya a la próxima generación o a la siguiente no le preocupen las imágenes de recién nacidos deformes (como las de peces y pájaros hinchados que circulan hoy por el mundo), igual que hoy no nos preocupan los valores lesionados, la nueva pobreza y el desempleo masivo y constante. No sería la primera vez que con la lesión desaparecen los patrones. Aún queda la conjetura fundamentada de que esto no sucederá, de que (al contrario) con la naturaleza industrializada se universalizan y perciben las destrucciones de la naturaleza como autoamenazas industriales. (Lo cual no debería alegrar a quienes estén interesados en la profesionalización de la crítica.)

Puede que suene paradójico para oídos sociológicos malcriados por el formalismo, pero el recurso a fórmulas químico-biológico-médicas del riesgo —ya estén fundamentadas (anti)científicamente o de otra manera— es muy capaz de proponer premisas normativas críticas al análisis sociológico. Pero el contenido implícito de éstas no será reconocible hasta su prolongación sistemática a lo social y a lo político. Naturalmente, esto significa también que en el despliegue de los riesgos de la modernización los sociólogos están remitidos (igual que otros científicos) a la «*no experiencia de segunda mano*» controlada desde fuera de la profesión, con todas las espinas que salen de la corona inexistente de su autonomía profesional. Lo que pueden ofrecer las ciencias sociales por sus propias fuerzas apenas puede competir con ello.

SEGUNDA PARTE

INDIVIDUALIZACIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL: LA DESTRADICIONALIZACIÓN DE LAS FORMAS DE VIDA DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

INTRODUCCIÓN

La lógica del reparto de los riesgos de la modernización, tal como la hemos desplegado en el capítulo anterior, es una dimensión esencial de la sociedad del riesgo, pero sólo *una*. Las situaciones de amenaza global que surgen así, y la dinámica social y política de conflicto y desarrollo que éstas contienen, son nuevas y considerables, pero quedan ocultas por riesgos e inseguridades sociales, biográficas y culturales que en la modernidad avanzada han recortado y transformado la estructura social interior de la sociedad industrial (las clases sociales, las formas familiares, las situaciones sexuales, el matrimonio, la paternidad, la profesión) y las evidencias básicas del estilo de vida que están incluidas en ella. A este segundo aspecto se dirige a partir de ahora nuestra atención. Ambos aspectos juntos (la suma de los riesgos e inseguridades, su agudización o neutralización recíproca) conforman la dinámica social y política de la sociedad del riesgo. Podemos formular así la conjetura teórica que siguen ambas perspectivas: en el umbral del siglo XXI, el proceso de modernización desencadenado no sólo ha sobrepasado la suposición de una naturaleza contrapuesta a la sociedad, sino que también ha desmoronado el sistema intrasocial de coordenadas propio de la sociedad industrial: su comprensión de la ciencia y de la técnica, los ejes entre los que se extiende la vida de las personas: la familia y el trabajo, el reparto y la separación de la política legitimada democráticamente y de la subpolítica (en relación a la economía, la técnica y la ciencia).

Ambivalencias: la puesta en libertad de los individuos bajo las condiciones desarrolladas del mercado laboral

En el centro de este capítulo figura la tesis de que somos testigos de un cambio social dentro de la modernidad en cuyo transcurso los seres humanos son *liberados* de las formas sociales de la sociedad industrial (clase, capa, familia, situaciones sexuales de hombres y mujeres), de una manera similar a como en el curso de la Reforma protestante pasaron de la dominación secular de la Iglesia a la sociedad. Anticipemos la argumentación en siete tesis:

1. En todos los países industrializados occidentales ricos (y de una manera especialmente clara en la República Federal de Alemania) se ha consumado en la modernización del Estado del bienestar tras la Segunda Guerra Mundial un *impulso social de individualización* de un alcance y una dinámica desconocidas con anterioridad (y esto manteniéndose constantes las relaciones de desigualdad). Es decir: sobre el trasfondo de un estándar material de vida relativamente alto y de unas seguridades sociales muy avanzadas, los seres humanos fueron desprendidos (en una quiebra de la continuidad histórica) de las condiciones tradicionales de clase y de las referencias de aprovisionamiento de la familia y remitidos a sí mismos y a su destino laboral individual con todos los riesgos, oportunidades y contradicciones.

Hasta ahora, el proceso de individualización ha sido reclamado sobre todo para la burguesía en despliegue. Pero en otra forma también es característico del «trabajador asalariado libre» del capitalismo moderno, de la dinámica de los procesos del mercado laboral bajo las condiciones de las democracias de masas en Estados del bienestar. Para los seres humanos, el ingreso en el mercado de trabajo va unido siempre a liberaciones respecto de lazos familiares, vecinales y profesionales, así como respecto de lazos con una cultura y un paisaje regionales. Estos impulsos a la individualización compiten con experiencias del destino colectivo en el mercado de trabajo (desempleo masivo, descualificación, etc.). Pero bajo las condiciones generales del Estado social (como las que se han desarrollado en la República Federal de Alemania) conducen a la *puesta en libertad del individuo* respecto de los lazos sociales de clase y de las situaciones sexuales de hombres y mujeres.

2. En relación a la interpretación de la *desigualdad social* surge así una situación ambivalente: tanto para el teórico marxista de las clases como para el investigador de las capas no ha cambiado nada esencial. Las distancias en la jerarquía de ingresos y las determinaciones fundamentales del trabajo asalariado siguen iguales. Por otra parte, para la actuación de la gente la vinculación a clases sociales pasa peculiarmente a segundo plano. Decaen los entornos sociales marcados estamentalmente y las formas de vida propias de la cultura de clase. Surgen formas y situaciones de existencia de tendencia individualizada, las cuales obligan a las personas (en nombre de la propia supervivencia material) a hacer de sí mismas el centro de sus propios planes de vida y de su propio estilo de vida. En este sentido, la individualización tiende a eliminar las bases que tiene en el mundo de la vida un pensamiento que emplea categorías tradicionales de las sociedades de grupos grandes (clases sociales, estamentos o capas).

En las teorías marxistas se anudó de una vez para siempre el contraste de clases a la «esencia» del capitalismo industrial. Podemos formular este pensamiento de lo experimentado históricamente como el *principio del tercio excluso* del desarrollo de la sociedad industrial: o bien el capitalismo se despidió del escenario de la historia mundial por la puerta que tiene abierta (la lucha de clases) con el «estallido de la revo-

lución» y vuelve a entrar por la puerta trasera como sociedad socialista una vez que ha transformado sus relaciones de propiedad, *o bien* las clases luchan y luchan y luchan. La tesis de la individualización afirma la tercera posibilidad que se excluye aquí: la dinámica del mercado regulado por el Estado social ha reducido o disuelto las clases sociales *en* el capitalismo. Nos encontramos cada vez más (dicho a la manera marxista) frente al fenómeno, aún no comprendido, de un capitalismo *sin* clases, con todas las estructuras y los problemas de la desigualdad social que van unidos a ello.

3. Esta tendencia a la «ausencia de clases» en la desigualdad social se manifiesta ejemplarmente en el reparto del desempleo masivo. Por una parte, se incrementa la proporción de parados de larga duración y el número de los que llevan apartados mucho tiempo del mercado laboral o ni siquiera han entrado en él. Por otra parte, a la constancia de las cifras de desempleados en Alemania (más de dos millones) no le corresponde una constancia de los casos registrados y de las personas afectadas. Entre 1974 y 1983, 12,5 millones de personas (una de cada tres personas que desean trabajar) habían estado alguna vez en paro. Al mismo tiempo, crecen las zonas grises entre desempleo registrado y no registrado (amas de casas, jóvenes, jubilados anticipados), así como entre la ocupación y la infraocupación (flexibilización de la jornada laboral y de las formas de ocupación). La amplia dispersión del desempleo más o menos temporal coincide, pues, con un número creciente de desempleados permanentes y de nuevas formas mixtas entre el desempleo y la ocupación. A ello no corresponden nexos de vida propios de una cultura de clases. La agudización y la individualización de las desigualdades sociales se entrelazan. Como consecuencia, los problemas del sistema son transformados y desmontados políticamente como fracaso personal. En las formas destradicionalizadas de vida surge una *nueva inmediatez de individuo y sociedad*, la inmediatez de la crisis y de la enfermedad, en el sentido de que las crisis sociales aparecen como crisis individuales y en su socialidad ya sólo pueden ser percibidas de una manera muy condicionada y mediada.
4. Esta puesta en libertad con relación a clases sociales marcadas estamentalmente queda oculta por una puesta en libertad con relación a *situaciones sexuales*. Esto se refleja esencialmente en el cambio de la situación de las *mujeres*. Los datos más recientes son inequívocos: lo que hace caer a las mujeres en la «nueva pobreza» no es la falta de formación ni el origen social, sino el *divorcio*. Ahí se expresa el grado de la liberación (irreversible) respecto del matrimonio y del trabajo doméstico. Con ello, la espiral de individualización entra también *dentro* de la familia: el mercado laboral, la educación, la movilidad, todo ahora duplicado o triplicado. La familia se convierte en un malabarismo continuo con las ambiciones contradictorias entre las exigencias del trabajo, los imperativos de la educación, las obligaciones de los niños y la monotonía del trabajo doméstico. Surge el tipo de la «familia negociada a plazo», en la que las situaciones individuales independizadas entran en

una contradictoria alianza con el fin de intercambiar las emociones de una manera reglada y hasta nuevo aviso.

5. Lo que se reviste de la forma privada del «problema de relación» son (dicho desde un punto de vista sociológico) las *contradicciones de una modernidad mediatada en el proyecto de la sociedad industrial*, la cual parte los principios indivisibles de la modernidad (libertad individual e igualdad más allá de las limitaciones que impone el nacimiento) y *qua* nacimiento le ha negado a un sexo lo que ha asignado al otro. La sociedad industrial *jamás* ha sido ni es posible *sólo* como sociedad industrial, sino siempre *sólo* como sociedad semiindustrial y *semiestamental* cuyo lado estamental no es una reliquia tradicional, sino *producto* y *fundamento* de la sociedad industrial. Por tanto, con la realización de la sociedad industrial se promueve siempre la supresión de su moral familiar, de sus destinos sexuales, de sus tabúes relativos al matrimonio, a la paternidad y a la sexualidad, e incluso la reunificación de trabajo doméstico y trabajo retribuido.
6. Esto deja claras las peculiaridades del impulso a la individualización en el presente (frente a impulsos similares o diferentes en el Renacimiento o en la industrialización temprana). Lo nuevo se encuentra en las consecuencias. Dicho de una manera muy esquemática: en el lugar de los estamentos ya no aparecen las clases sociales, en el lugar de las clases sociales ya no aparece el marco estable de referencia de la familia. *El individuo mismo (o la individua misma) se convierte en la unidad reproductiva de lo social en el mundo de la vida*. Dicho de otra manera: dentro y fuera de la familia, los individuos se convierten en actores de la aseguración de su existencia en el mercado y de la planificación y organización biográficas referidas a ello.

No hay que equiparar con la emancipación exitosa a esta diferenciación de situaciones individuales en la sociedad del mercado laboral desarrollada. En este sentido, individualización no se refiere al comienzo de la autoproducción del mundo a partir del individuo resucitado. Más bien, la individualización va acompañada de tendencias a la *institucionalización* y *estandarización* de las situaciones de vida. Los individuos puestos en libertad se vuelven dependientes del mercado laboral y, *por tanto*, dependientes de la educación, dependientes del consumo, dependientes de las regulaciones y abastecimientos sociales, de los planes del tráfico, de las ofertas del consumo, de las posibilidades y modas en el asesoramiento médico, psicológico y pedagógico. Todo esto remite a la particular estructura de control de las «situaciones individuales dependientes de instituciones», que también se vuelven receptivas a configuraciones y orientaciones políticas (implícitas).

7. En consecuencia, la individualización es entendida aquí como un *proceso de socialización* históricamente contradictorio. Sin embargo, es difícil estudiar la colectividad y la estandarización de las situaciones existenciales individuales emergentes. Pero precisamente el brote y la toma de conciencia de esta contradictoriedad son lo que puede conducir al surgimiento de *nuevas comunidades socioculturales*. Ya sea que a lo lar-

go de los riesgos de la modernización y de las situaciones de peligro se vayan formando iniciativas ciudadanas y movimientos sociales; ya sea que al hilo de los procesos de individualización se despierten sistemáticamente expectativas a «un poco de vida propia» (pensado material, espacial, temporalmente y a lo largo de la configuración de las relaciones sociales), las cuales encuentran precisamente en el proceso de su despliegue barreras y resistencias sociales y políticas: de este modo surgen continuamente *movimientos de búsqueda* que en parte ponen a prueba maneras experimentales de abordar las relaciones sociales, la propia vida y el propio cuerpo en las más diversas variantes de la subcultura alternativa y juvenil. Así se forman comunidades en experiencias de protesta que desarrollan su fuerza agresiva contra intrusiones administrativas e industriales en lo privado, en la «vida propia». En este sentido, los nuevos movimientos sociales (ecología, paz, mujeres) son, por una parte, expresión de las nuevas situaciones de peligro en la sociedad del riesgo y de las contradicciones entre los sexos; por otra parte, sus formas de politización y sus problemas de estabilidad son el resultado de procesos de la *formación social de identidad* en mundos de la vida des-tradicionalizados, individualizados.

CAPÍTULO 3

MÁS ALLÁ DE LAS CLASES Y DE LAS CAPAS

Quien plantea hoy la cuestión de la realidad de las clases y de las capas en la República Federal de Alemania y en otras sociedades avanzadas se ve confrontado con una situación aparentemente contradictoria: por una parte, la estructura de la desigualdad social en los países desarrollados presenta todos los atributos de una *estabilidad* sorprendente. Los resultados de las investigaciones correspondientes nos enseñan que pese a todas las transformaciones técnicas y económicas, pese a todas las reformas de las tres últimas décadas, las *relaciones* de desigualdad entre los grandes grupos de la sociedad alemana no han cambiado esencialmente, al margen de algunas modificaciones hasta en los años setenta y en los años ochenta como consecuencia del desempleo masivo.

Por otra parte, en el mismo espacio de tiempo se han suavizado socialmente las cuestiones relativas a la desigualdad. La protesta no se ha producido ni siquiera a la vista de que las cifras de desempleados han superado los dos millones (lo cual hasta hace unos pocos años habría sido considerado traumático). Ciertamente, las cuestiones relativas a la desigualdad han vuelto a ganar en los últimos años un significado notable (la discusión sobre la «nueva pobreza») y aparecen en otros contextos en variantes provocadoras (la lucha por los derechos de las mujeres, las iniciativas ciudadanas contra las centrales nucleares, las desigualdades entre generaciones, los conflictos regionales y religiosos). Pero si tomamos la discusión pública y política como medida esencial del desarrollo real, se impone la siguiente conclusión: pese a que subsisten las desigualdades y surgen desigualdades nuevas, en Alemania hoy vivimos ya en una situación *más allá* de la sociedad de clases y en la que la imagen de la sociedad de clases sólo sobrevive porque falta una alternativa mejor.¹ Este contraste se puede disolver si se

1. Esto no vale por igual para todos los Estados industrializados de Europa occidental. El desarrollo de Alemania se diferencia, por ejemplo, del desarrollo en Gran Bretaña y en Francia. Así, en Gran Bretaña la pertenencia a una clase social sigue siendo perceptible más claramente en la vida cotidiana y sigue siendo objeto de una identificación consciente. Tal pertenencia se hace patente en el estilo lingüístico (acento, manera de expresarse, vocabulario), en la aguda separación clasista de los lugares de residencia (*housing classes*), en las formas de educación, en el vestido y en todo lo que forma parte del concepto «estilo de vida».

estudia la cuestión de hasta qué punto el *significado social* de las desigualdades ha cambiado en las tres últimas décadas por debajo del umbral de atención de la investigación sobre la desigualdad. Ésta es mi tesis: por una parte, las relaciones de la desigualdad social han permanecido *constantes* en el desarrollo de postguerra de la República Federal de Alemania. Por otra parte, han cambiado radicalmente las condiciones de vida de la población. La peculiaridad del desarrollo de la estructura social en Alemania es el *efecto ascensor*: la «sociedad de clases» es llevada *en conjunto* un piso más arriba. Pese a todas las desigualdades que se mantienen o que aparecen por primera vez, hay un *plus colectivo* de ingresos, educación, movilidad, derecho, ciencia, consumo de masas. Como consecuencia, se reducen o disuelven las identidades y vinculaciones subculturales de clase. Al mismo tiempo, se pone en marcha un proceso de *individualización* y *diversificación* de las situaciones y estilos de vida que no respeta el modelo jerárquico de las clases y capas sociales y lo pone en cuestión en su contenido de realidad.

3.1. LA EVOLUCIÓN CULTURAL DE LAS FORMAS DE VIDA

Así pues, el carácter *social* de clase de las condiciones y formas de vida puede perderse debido a cambios de nivel aunque permanezcan constantes las estructuras de desigualdad. De hecho, la elevación del estándar de vida al hilo de la reconstrucción económica en los años cincuenta y sesenta y de la expansión educativa en los años sesenta y setenta ha hecho que amplios círculos de la población experimentarían unos cambios y mejoras en sus condiciones de vida que para sus propias experiencias fueron más relevantes que las distancias en relación a los otros grandes grupos, unas distancias que siguen siendo las mismas. Esto vale en especial para los grupos desfavorecidos en la base de la jerarquía social. Si en Alemania el sueldo promedio de los trabajadores industriales se ha más que *triplicado* entre 1880 y 1970 (el mayor salto tuvo lugar después de 1950), el hecho de que las diferencias de ingresos entre trabajadores y empleados siguieran prácticamente iguales apenas dice ya algo sobre las condiciones reales de vida de los trabajadores.

Las consecuencias de esta «mejora de los ingresos revolucionaria en la historia social» se pueden estudiar en los detalles de las condiciones de vida en el medio obrero (con relación a lo siguiente, véase J. Mooser, 1983). Sólo a partir de los años cincuenta, más claramente aún en los años sesenta, se sacudieron los trabajadores el yugo de la «estrechez proletaria» que hasta entonces había dictado su vida. Aún hasta 1950, la alimentación, el vestido y la vivienda se tragaban tres cuartas partes del presupuesto doméstico, mientras que este porcentaje bajó en 1973 (habiendo subido cualitativamente el nivel) al 60 %. Al mismo tiempo, tuvo lugar una especie de «democratización» de los bienes de consumo simbólicos, como la radio, el televisor, la tan ridiculizada nevera y el coche. Las viviendas se volvieron más grandes y mejor amuebladas. La sala de estar sustituyó a la cocina proletaria. El plus de dinero abrió nuevos espacios de movimiento. El viaje de vacaciones,

que antes sólo estaba al alcance del burgués adinerado, hoy está al alcance de más de la mitad de los trabajadores. Se puede incluso formar un patrimonio personal. No habiendo cambiado las distancias respecto de otros grupos de ingresos, los trabajadores abandonan el estatus de «proletario muerto de hambre»: la cuota de ahorro (el porcentaje de los ahorros en los ingresos netos disponibles) pasó del 1 o 2 % en 1907 al 5,6 % en 1955 y volvió a duplicarse hasta 1974, llegando al 12,5 %. Aquí ya no se trataba sólo de una reserva para casos de necesidad, sino que ahora se ahorra para comprar bienes de consumo caros, incluso muchos pudieron realizar el «sueño» de comprarse una casa o un piso. Mientras que en 1950 el 6 % de las familias trabajadoras podía cumplir su deseo de tener sus propias cuatro paredes, esta cifra creció en 1968 al 32 % y en 1977 al 39 %.

La elevación del estándar material de vida es sólo una de las muchas posibilidades de cambiar las condiciones de vida de la gente habiendo desigualdades constantes (definidas estadísticamente). Sólo mediante la colaboración de toda una serie de componentes resulta el impulso a la individualización que desprende a los seres humanos de las vinculaciones tradicionales de clase y los hace (en nombre de su supervivencia material) actores del curso de su propia vida, mediado en el mercado de trabajo.

El «efecto ascensor»

La duración de la vida, la jornada laboral, la renta del trabajo: con el desarrollo de la República Federal de Alemania, estos tres componentes se han movido en beneficio de un despliegue de las oportunidades de vida:² la expectativa media de vida *ha aumentado en varios años* (en diez años para los hombres en el curso del siglo XIX, en trece años para las mujeres), la jornada laboral media bajó en *más de un cuarto* (sin incluir el ingreso en la vida laboral, que se ha retrasado unos dos años, y el paso a la jubilación, que tiene lugar unos tres años antes), y al mismo tiempo se han *multiplicado varias veces los sueldos*. De este modo, un poderoso impulso histórico hizo que en la sociedad del trabajo asalariado la vida de la gente empezara a sacudirse el yugo del trabajo asalariado (intensivizándose el trabajo). La vida dura más, la jornada laboral es más breve y el espacio financiero de juego es mayor: éstas son las columnas en que se expresa el «efecto ascensor» en la vida de los seres humanos. Permaneciendo constantes las relaciones de desigualdad, ha tenido lugar una *transformación en la relación de trabajo y vida*. El tiempo en que no se trabaja fue prolongado y mucho mejor equipado materialmente, pero con la condición de que se participe en el trabajo retribuido. Así pues, se trata de un impulso de liberación que ha puesto en movimiento las condiciones de vida de los seres humanos no en, sino *fuera* del trabajo retribuido. Las nuevas posibilidades materiales y temporales de despliegue coinciden con las tentaciones del consumo de masas

2. Como resumen histórico del desarrollo de la desigualdad social en Alemania en los últimos cien años, véase Peter Berger, *Entstrukturierte Klassengesellschaft?*, Opladen, 1986.

y hacen que desaparezcan los contornos de las formas tradicionales de vida y del medio social.

Tanto el plus de dinero como el plus de tiempo no dedicado al trabajo retribuido colisionan con las zonas tabú tradicionales de la vida determinada por la clase y por la familia. El *dinero* mezcla de una nueva manera los círculos sociales y al mismo tiempo hace que se diluyan en el consumo de masas. Sigue habiendo lugares donde «unos» se reúnen y «los otros» no. Pero las zonas de solapamiento crecen, y se vuelven irreconocibles o desaparecen las fronteras entre asociaciones y tabernas, centros juveniles y hogares de pensionistas que en la Alemania imperial y en la república de Weimar separaban la vida en «mundos de clase» incluso fuera del trabajo. En su lugar aparecen *estilos desiguales de consumo* (en el mobiliario, en el vestido, en los medios de masas, en la escenificación personal, etc.), los cuales han depuesto los atributos propios de la cultura de clases, por más que diferencien demostrativamente. Podemos mostrar esta diferenciación de las situaciones individuales en dos componentes más del mercado de trabajo: a) la *movilidad* y b) la *educación*.

Movilidad

Al hacer una comparación histórica, llama la atención que la «revolución industrial» de que tanto se habla no fue en absoluto tan revolucionaria (al menos en relación a las corrientes de movilidad social que desencadenó) como hace pensar su nombre: en Prusia, por ejemplo, entre 1822 y 1861 el porcentaje de los trabajadores industriales sólo pasó del 3 % al 7 %. El auténtico salto tiene lugar, también para la movilidad, sólo en el período de postguerra. El desarrollo del sector de servicios en los años sesenta y setenta hizo que mejoraran considerablemente las oportunidades sociales de ascenso en el tercio inferior de la jerarquía social, manteniéndose iguales las distancias respecto de los otros grandes grupos de los empleados y de los funcionarios. Precisamente los hijos y las hijas de las familias obreras se benefician de la expansión de los servicios del Estado de bienestar y de los cambios en la estructura profesional que van unidos a ella. En 1971 se recluta la mitad de los empleados y funcionarios medios y bajos entre las personas nacidas entre 1920 y 1936, igual que casi un tercio de los empleados superiores proceden de familias obreras, siendo un 15 % hijos de personas sin estudios, un 23 % hijos de trabajadores semicualificados, un 31 % hijos de trabajadores cualificados y un 45 % hijos de capataces y maestros.

La movilidad social (como, por lo demás, también la movilidad geográfica e incluso la movilidad cotidiana entre la familia y el lugar de trabajo) mezcla los caminos y las situaciones de la vida de los seres humanos. A todos estos tipos de procesos de movilidad y especialmente a su suma van unidos una y otra vez impulsos de individualización relativos a lazos familiares, vecinales, profesionales y empresariales, así como a lazos con una cultura regional y un paisaje determinados. Los caminos de la vida de las personas se independizan frente a las condiciones y a los lazos de donde proceden

o que contraen, y adquieren frente a ellos una realidad propia que los hace vivibles como un *destino personal*.

El plus de dinero que tienen a su disposición las economías domésticas se debe en buena medida al *plus de trabajo de las mujeres*. Es verdad que exteriormente el porcentaje de las mujeres dentro de la población activa ha permanecido sorprendentemente constante desde hace medio siglo en un 36 %. Pero buena parte de las mujeres han abandonado el estatus híbrido de «ayudantes pagadas» y (en relación al matrimonio) se han hecho «autónomas» mediante el trabajo asalariado. Entre 1950 y 1980, el porcentaje de mujeres casadas que ejercen de «ayudantes» baja del 15 % al 4 %, y al mismo tiempo la cuota de las esposas que trabajan por su cuenta sube del 9 % al 36 % (en paralelo sube continuamente el porcentaje de mujeres que siguen trabajando durante el matrimonio e incluso durante la maternidad).

El «dinero ganado por uno mismo» tiene un valor no sólo material, sino también social y simbólico, pues *cambia las relaciones de poder en el matrimonio y en la familia*. Sin duda, ese dinero trae consigo las nuevas obligaciones del trabajo asalariado. Pero se acepta éstas a la vista de la amenaza que se cierne: la fusión completa con las labores domésticas. El dinero «propio» despliega su dinamita social precisamente allí donde es negado pese a que socialmente está en vigor: en el trabajo doméstico cuasi feudal de la mujer. La cualidad de la relación social que se conserva de este modo tiene su fundamento esencial aquí, en el hecho de no disponer de dinero propio. De ello dan testimonio muchas entrevistas a mujeres trabajadoras de todos los grupos de renta, a las cuales sólo el dinero que han ganado ellas mismas las pone en condiciones de relajar su vinculación a la familia y al matrimonio e incluso de darle expresión dentro de la familia.

Esto se ve fortalecido por el hecho de que en paralelo a la disminución de la jornada laboral y al aumento de la participación en el trabajo retribuido de las mujeres casadas y de las madres se convierte en un asunto familiar el *fatum* intacto del *desempleo doméstico del hombre*. El «dinero propio» mediante el cual las mujeres pueden abandonar el estatus que se les ha asignado de un «mueble de cocina que hasta habla» requiere a su vez formación, movilidad, defensa de los propios intereses, etc., y con ello prolonga dentro de la familia el impulso a la individualización.

Bajo las condiciones de las asignaciones tradicionales de roles se podía partir del hecho de que la movilidad profesional masculina y la movilidad familiar coincidían. De hecho, la exigencia de movilidad que va unida al mercado de trabajo se revela también como un *veneno contra la familia*. Esta cuña acaba siendo introducida en la familia: o bien los dos son lo que exige el mercado laboral (es decir, completamente móviles), y entonces amenaza el destino de la «familia separada», con una sección infantil en el tren, o bien una parte (ya sabemos cuál) queda «inmóvil por parálisis matrimonial», con las desventajas que ello implica. Exactamente aquí queda claro cómo la realización completa de la sociedad industrial amenaza o suprime las propias bases de su vida (aquí, la desigualdad «estamental» de los sexos en la familia pequeña).

Educación

También en relación a la *educación* se ofrece la misma imagen: relaciones estables de clase hasta en el desarrollo de posguerra, luego grandes cambios con la expansión educativa de los años sesenta y setenta, aquí no sólo una elevación general del nivel educativo, sino también cambios claros en las relaciones de desigualdad. En todo el siglo XIX sólo hubo en Alemania un salto de desarrollo (si bien dramático): la derrota del analfabetismo. Por lo demás, permanecieron estables los contrastes entre una pequeña minoría de «cultos» y la mayoría de los «incultos» (con ligeras diferenciaciones entre la educación básica y la adicional formación profesional, si bien poco marcadas en relación a las clases y a través de toda la clase obrera). Los efectos de la «revolución educativa» se reflejan en la pérdida cuantitativa de significado de la escuela básica y en las ganancias de los tipos de escuela «superiores». Mientras que en 1952 aún un 81 % de las chicas de trece años y un 78 % de los chicos de la misma edad acababan sus estudios con la educación básica, en 1981 ya sólo eran el 35 % y el 42 %, respectivamente. Traducido, esto significa que en tres décadas el número de quienes han recibido una educación superior (bachillerato o formación profesional) se ha casi triplicado en el caso de las chicas, y casi se ha *duplicado* entre los chicos.

Muy similares son los cambios en el otro extremo de la pirámide educativa, en las universidades. Desde 1960, al hilo de la expansión educativa se ha más que *cuadruplicado* el porcentaje de estudiantes de primer curso cuyos padres son trabajadores (habiendo subido continuamente el número global de estudiantes). En 1928 eran el 2,1 %; en 1951, el 4 %; en 1967 ya eran el 9,2 %, y finalmente en 1982 el 17,3 %. Al mismo tiempo, las mujeres casi han igualado a los hombres en el acceso a la universidad. Mientras que en el bachillerato han obtenido desde mediados de los años setenta incluso una ligera preponderancia, la cuota de mujeres que entran en la universidad aún estaba en 1983 por debajo de la mitad (el 43 %; en 1960, el 25 %, ya en 1975 el 34 %). Esto deja claro que la expansión educativa fue esencialmente también una expansión educativa de las mujeres. El paso a la educación ha tenido éxito. Hasta ahora, esto no ha cambiado nada en la vinculación «feudal» al trabajo doméstico, igual que tampoco se han desmontado las inseguridades y desigualdades en la integración profesional. De ello se desprende la cuestión de cómo fue posible en los años sesenta (sin un movimiento feminista activo) esta apertura a la *feminización de la educación*.

En este sentido, el consumo masivo de la educación superior (con independencia de que valga la pena desde el punto de vista profesional) ha creado una *grieta entre las generaciones* de la Alemania de posguerra, la cual poco a poco se va haciendo visible en su efecto a lo ancho y a lo hondo sobre la relación entre los sexos, el comportamiento educativo de los padres y la cultura política (nuevos movimientos sociales). De esta manera, se produjo cierto grado de despedida respecto de las vinculaciones (propias de la cultura de clases) con el medio de procedencia. Con la prolongación de la educación escolar, las orientaciones, las formas de pensar y los estilos de vida tradicionales son relativizados o sustituidos por condiciones de enseñanza

y de aprendizaje, por contenidos del saber y formas lingüísticas de tipo universalista. La educación posibilita (de manera diferente de acuerdo con la longitud y con el contenido) un mínimo de procesos de búsqueda de sí mismo. Además, la educación va unida a la *selección* y exige, por tanto, orientaciones para el ascenso individual que son operantes incluso donde el «ascenso mediante la educación» es una ilusión y la educación es transformada en un medio necesario contra el descenso y es devaluada (sobre cómo ha sucedido esto al hilo de la expansión educativa, véanse las págs. 191 y sigs.). Finalmente, los procesos educativos formalizados sólo pueden ser cursados a través del «canal individualizador» de exámenes y tests, que a su vez abren posibilidades de acceso a títulos educativos y carreras laborales individualizadas.

Referido a los ambientes proletarios de la clase obrera (tal como han existido hasta en los años treinta, divididos en las «cosmovisiones» socialdemócrata, católica, protestante, etc.), esto significa una ruptura en la continuidad que en el cambio de las generaciones se manifiesta poco a poco. Antes, entrar en el movimiento obrero era para el individuo un proceso fundamentalmente «natural», el cual se basaba en la experiencia familiar y en el «destino de clase» que siempre se reflejaba (interpretado) en ella, y que luego condujo a través de las estaciones de vecindad, asociaciones deportivas juveniles, etc., hasta la socialización empresarial, a una de las corrientes políticas del movimiento obrero. Hoy, este vínculo de experiencia y de control propio de un medio social marcado por la cultura de clases está quebrado de muchas maneras, y el individuo (puesto sobre sus propios pies) ha de descubrir en su propia vida los elementos de un «destino de clase».

En el caso de las mujeres, la equiparación en la educación ha hecho surgir una situación precaria. A la vista del desempleo masivo (y de las grandes «reservas de racionalización» en los puestos de trabajo específicos de las mujeres), el camino hacia adelante que lleva a la profesión está tan cerrado como el camino de vuelta al matrimonio y a la familia (en especial, a la vista del número creciente de divorcios). Todo y nada es posible. Ya se decidan unos así, otros así. La desigualdad entre hombres y mujeres es *visible desde ahora de una manera indeleble*. La educación igual de las mujeres es su patrón vivo. Supongamos que muchas mujeres acepten volver del mercado laboral a la familia. Entonces, personas que han recibido una educación (casi) *igual* trabajan en las viejas asignaciones y cargas *extremadamente desiguales*, y esto lo saben y tienen que soportar esta contradicción manifiesta. La educación no garantiza nada. Pero la igualdad de la educación entre hombres y mujeres garantiza que las desigualdades de sus situaciones en la familia y en el trabajo han establecido por doquier advertencias biográficas. El argumento que asegura que las mujeres no son capaces está superado históricamente. Las mujeres son capaces, pero los hombres no lo aceptan. La desigualdad se ha vuelto personal, cotidiana, *sin* legitimación, y por tanto también *política* (en el sentido tradicional y privado). La feminización de la educación ya ha cambiado el mundo de la familia y el del trabajo, pues ha hecho consciente la desigualdad y la ha transformado en injusticia. Desde ahora se dice siempre: «En caso de preparación igual...».

El círculo se cierra. La fase de auge del Estado del bienestar ha desencadenado, restando iguales las relaciones de desigualdad, una erosión y evolución culturales de las condiciones de vida que finalmente ponen de manifiesto las desigualdades entre hombres y mujeres. Ésta es la dinámica del proceso de individualización, que en la colaboración de todos los componentes mencionados (más tiempo libre, más dinero, movilidad, educación, etc.) desarrolla su intensidad de cambio de estructura y quiebra los nexos de vida de clase y familia.

3.2. INDIVIDUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE CLASES: KARL MARX Y MAX WEBER

«Individualización de la desigualdad social»: ¿no se olvida e ignora así todo: el carácter de clase, la dependencia del sistema, la sociedad de masas, los entrelazamientos del capital, la apariencia ideológica, el extrañamiento, las constantes antropológicas y la diferenciación de la realidad sociohistórica? ¿No lleva el concepto de proceso de individualización demasiado pronto al final de la sociología?, ¿no se anuncia así su muerte?

Esto exige algunas precisiones teóricas: ¿cómo se diferencian estos desarrollos respecto del surgimiento del individuo burgués en los siglos XVIII y XIX? La individualización *burguesa* reposaba esencialmente en la posesión del capital y desarrolló su identidad social y política en la lucha contra el orden político y legal feudal. Frente a ello, en la República Federal de Alemania brota una individualización dentro del *mercado de trabajo* que (como hemos visto) se despliega en la elevación del estándar de vida, en la educación, en la movilidad, etc. ¿Por qué y en qué sentido hablamos de «individualización dentro del mercado de trabajo»? Muchos han considerado y siguen considerando hoy a la venta de la mercancía «fuerza de trabajo» como *el* momento que determina el contraste de las clases en el capitalismo. ¿Por qué y cómo se convierte el motor de la *formación* de las clases en una *individualización* de las clases sociales?

La diferencia reside también aquí en lo nuevo que surge con el desarrollo de la República Federal: las «compensaciones» del trabajo asalariado por el Estado social. Lo mismo tuvo el efecto contrario en las condiciones del siglo XIX y en las de la segunda mitad del siglo XX. Al contrario de lo que sucedía en el siglo XIX, hoy los seres humanos ya no son reunidos en grupos grandes (en «clases» que actúan social y políticamente) bajo la presión de la miseria y de la vivencia de la enajenación en el trabajo en los barrios proletarios pobres de las ciudades crecientes. Al revés, sobre el trasfondo de los derechos sociales y políticos obtenidos son desprendidos de los nexos de clase del mundo de la vida y se ven remitidos cada vez más a sí mismos para obtener su sustento. Regulada por el Estado de bienestar, la extensión del trabajo asalariado se convierte en una *individualización* de las clases sociales. Este desarrollo no fue un regalo de los bondadosos samaritanos capitalistas a la clase obrera que ellos habían lanzado a la miseria. Ha sido obtenido en una lucha, y por tanto es expresión de un fuerte movimiento obrero que *mediante sus éxitos* ha cambiado sus propias condiciones. Es la *realiza-*

ción de los fines fundamentales del movimiento obrero lo que ha cambiado los presupuestos de su éxito y ha puesto en peligro al movimiento obrero en tanto que «obrero».

Karl Marx: el «individuo aislado»

Precisamente Marx puede ser considerado sin hacer uso de la fuerza como uno de los teóricos más decididos de la individualización, si bien (de una manera perfectamente consecuente en su perspectiva histórico-política) quiebra muy pronto sus argumentos a este respecto. Pues Marx subraya en muchos lugares de su obra que con la difusión del capitalismo industrial moderno se pone en marcha un *proceso de liberación* desconocido con anterioridad. La liberación respecto de vinculaciones y dependencias feudales no es sólo el presupuesto de la realización de las relaciones capitalistas de producción. También *en* el capitalismo los seres humanos son desprendidos una y otra vez de las vinculaciones tradicionales, familiares, vecinales, profesionales y culturales y son mezclados en los caminos de su vida.

Sin embargo, Marx no siguió la variante de desarrollo de una sociedad en individualización que aquí se anuncia. Para él, este proceso permanente de individualización y liberación en el sistema del capitalismo siempre está interferido por la *experiencia colectiva de la pauperización* y por la *dinámica de lucha de clases* desencadenada de este modo. Si no me equivoco, Marx argumentó así: precisamente porque el proceso de puesta en libertad se consume *masivamente* y porque está vinculado a un *empeoramiento* continuo de la situación de la vida de los trabajadores en el capitalismo, conduce no sólo a la fragmentación, sino también a la *solidarización* y a la reunión organizada de la clase obrera. Así, en la experiencia colectiva de la pauperización dentro y fuera del trabajo se suprime el aislamiento: la «clase en sí» se encuentra y se organiza como «clase para sí». La cuestión, que plantean sus propios argumentos, de cómo es posible que la mezcla de las situaciones de vida que tiene lugar sistemáticamente en el capitalismo no impida la formación de vínculos estables de solidaridad de los sujetos proletarios de mercado no existe para Marx, ya que éste subsume los procesos de individualización (en este sentido) en los procesos de la formación de clases mediante la experiencia común de la pauperización y enajenación en el trabajo. Ésta parece seguir siendo la posición de muchos teóricos de las clases de nuestros días.

En reflejo exacto de la argumentación de Marx podemos determinar con más detalle el teorema de la individualización. En el sentido aquí mentado, los procesos de individualización tienen lugar en la medida en que las condiciones de la formación de las clases *son superadas* mediante la pauperización y la enajenación, tal como previó Marx. De este modo, el surgimiento de las tendencias a la individualización está vinculado a *condiciones sociales, económicas, jurídicas y políticas*, las cuales hasta ahora fueron realizadas (si es que lo fueron) sólo en unos pocos países, y en éstos sólo en la fase tar-

día de su desarrollo en el Estado del bienestar. Aquí tienen su lugar, como hemos dicho, la prosperidad económica general y la ocupación total que va unida a ella, la construcción del Estado social, la institucionalización de los sindicatos, la expansión educativa, la ampliación del sector servicios y las oportunidades de movilidad creadas así, la reducción de la jornada laboral, etc.

Tomemos el ejemplo del *derecho laboral*. Naturalmente, con la autonomía salarial aquí se estableció palpablemente la lucha de clases «domesticada» como programa colectivo de actuación. El individuo puede comprender esta actuación propia de los grandes grupos y medirla directamente en los cambios de peso de su monedero. De este modo, a la individualización aún le están puestos límites evidentes. Al mismo tiempo, con la realización jurídica de los intereses de los trabajadores han surgido ahora diversos derechos *individuales* (en la protección ante el despido, en el seguro de desempleo, en la formación, etc.) que el individuo tiene que reclamar recurriendo a la oficina de empleo o, si fuera necesario, a los tribunales. La juridificación ha trasladado al movimiento obrero *de la calle a los despachos* donde se lleva a cabo, como esperar, sentarse, volver a esperar, volver a sentarse, rellenar un formulario, rellenar otro y como conversación de asesoramiento con el funcionario competente, que transforma el antiguo «destino de clase» en las categorías jurídicas individualizadoras del «caso particular».

Esto contiene dos consecuencias: por una parte, bajo las condiciones del Estado de bienestar la *realización* del trabajo asalariado impulsa la *disolución* de la sociedad de clases tradicional. De hecho, desde que Alemania es *República Federal* aumenta la inclusión de las personas (mujeres, jóvenes) en el trabajo asalariado. Así, entre 1950 y 1976 el porcentaje de autónomos ha pasado del 14,5 % al 9 %, mientras que en el mismo espacio de tiempo el porcentaje de ocupados dependientes ha subido del 71 % al 86 %. Bajo las condiciones dadas, esta inclusión de las personas en el mercado laboral, este crecimiento objetivo (en el sentido marxiano de la palabra) de la clase de los trabajadores asalariados tiene lugar como *generalización de la individualización*, si bien *hasta nuevo aviso*. Pues, por otra parte, esta supresión de las clases está vinculada a determinadas condiciones y, a su vez, puede ser suprimida con la puesta en peligro de estas condiciones. Lo que ha individualizado a las clases ayer y hoy puede convertirse mañana o pasado mañana bajo otras condiciones (como desigualdades que se agudizan radicalmente: desempleo masivo, beneficios para las empresas mediante la automatización) en «procesos de *formación* de clases» novedosos, que ya no se pueden comprender tradicionalmente y presuponen la individualización alcanzada. «Capitalismo *sin* clases»: es decir, sin las clases que llegan del siglo XIX al XX, las cuales en última instancia están marcadas estamentalmente, y por tanto también *sin* clase «obrero»; es decir, con la posibilidad no excluida de procesos de formación de «clases» *no* tradicionales y que no respetan las fronteras sociales de clase bajo las condiciones de una crisis del mercado laboral que se agudiza sistemáticamente. Es verdad: la tercera posibilidad no está excluida.

Max Weber: entornos sociales mediados por el mercado

Max Weber tenía ante sí espacios de tiempo que lo predestinaron más que a cualquier otro a comprender en su significado histórico la puesta en libertad del ser humano respecto de formas tradicionales de vida a que dio lugar la modernidad. Para él, en el umbral del siglo xx, en el centro figuraba el desprendimiento respecto del mundo tradicional de vínculos religiosos en el que el más acá y el más allá aún estaban fundidos. Weber vio cómo la pérdida del más allá transmitido eclesialmente generó en el más acá una laboriosidad infinita. En su existencia carente de Dios, los seres humanos pasaron a una soledad infinita y por tanto fueron devueltos a sí mismos. Ya sólo les quedó marcado religiosamente un camino para alcanzar en su inalcanzabilidad al Dios que se había perdido de su vista. Tuvieron que hacer surgir desde sí mismos lo que habían perdido, combatir la nueva incerteza con la creación de seguridades terrenales. Tuvieron que penetrar el mundo, transformarlo, «desencantar»lo, «modernizarlo», sacar productivamente a la luz sus tesoros implícitos mediante la formación y la aplicación de todas las fuerzas humanas y acumularlos como capital para encontrar en el mundo sometido y apropiado la protección no encontrable frente a la ausencia de protección divina. Weber vio en acción este intento insuficiente en el capitalismo industrial del siglo xix y de comienzos del xx, que en su superioridad productiva transforma y desencanta incesantemente todo lo dado y tradicional. La independización del progreso y de su avance desenfrenado más allá de las manos que lo han creado no es otra cosa que el esfuerzo descarrilado y sistematizado para poner en el platillo de la balanza de lo terrenal que aún queda tanta certeza autocreada y materializada racionalmente como haga falta para compensar el vacío del otro lado, lo perdido para siempre en el saber de la futilidad.

Max Weber analizó y criticó la modernidad, a la que vio perfeccionarse. Pero también la puso en las vías de la sociedad industrial. Sobre ellas, la modernidad lo transforma todo. Pero las vías (que son: la dominación racional, burocrática, el *ethos* profesional, la familia, la pluralidad de clases que se diferencian) quedan a salvo de la dinámica de cambios. En este sentido, Weber pensó la modernidad *en las formas y estructuras de la sociedad industrial* que existían o surgían ante sus ojos. La posibilidad de una *autorevisión* de la modernidad, a la que se alude de muchas maneras en sus escritos y en la que los *fellahin* modernos del Egipto global moderno abandonan o simplemente relajan la jaula de obediencia a la que los ha conducido su propia actuación, ha de ser añadida en complementos posteriores. Que los seres humanos, igual que a finales de la Edad Media pasaron de los brazos seculares de la Iglesia a la laboriosidad del capitalismo industrial, sean puestos en libertad respecto de las formas y vinculaciones de la sociedad industrial así surgida por un impulso ulterior del mismo movimiento y de este modo sean devueltos a sí mismos en una soledad postindustrial, está pensado en los libros de Weber, pero no está contenido explícitamente en ellos.

Weber ve, pues, que la dinámica de renovación es incesante. Pero ésta resta calculable en el tipo de calculabilidad que trae al mundo. ¿No echa una

mano, en tanto que renovación, a la renovación?; ¿no renueva lo que se considera «calculable»? Referido al campo de la desigualdad social, esto significa que Max Weber (a diferencia de Marx) vio múltiples diferenciaciones de la estructura social. Sus filigranas conceptuales reflejan el pluralismo que Weber vio (surgir) e intentan atraparlo categorialmente. Sin embargo, también lo contrario es correcto. Para él, las tendencias a la parcelación estaban superadas en la *continuidad y vigencia de tradiciones y subculturas estamentales*. Éstas se han fundido en el sistema de la sociedad industrial capitalista con la propiedad de competencia y con las oportunidades de mercado para formar *situaciones sociales de clase* distinguibles realmente.

Con ello, en Max Weber ya está dispuesto lo que a finales de los años sesenta fue visto en detalle por historiadores sociales del movimiento obrero de inspiración marxista: que las normas, los valores y los estilos de vida que son característicos de los seres humanos en el despliegue del capitalismo industrial son por su procedencia menos producto de la formación industrial de clases (en el sentido de Marx) que *reliquia* de tradiciones *precapitalistas, preindustriales*. En este sentido, el «capitalismo como cultura» es, más que una creación autónoma, una cultura en cierto modo «*postestamental*» que es «modernizada» y «consumida» (y de este modo refundida) en el sistema del capitalismo industrial. De este modo, el «desencantamiento» jamás será aplicado a esa cultura. Resta un desencantamiento de estilos de vida y formas de trato *no* modernas, tradicionales que, en tanto que constituyen lo que se debe desencantar, se renuevan una y otra vez y se encuentran infinitamente a disposición del desencantamiento en su consumación infinita como su alimento. Las individualizaciones operantes de múltiples maneras quedan siempre atrapadas en tendencias de cierre que se renuevan industrialmente en la figura de clases sociales teñidas estamentalmente y que se mantienen mediadas por el mercado.

De hecho, muchos signos hablan aún en la primera mitad del siglo xx *en favor* de esta interpretación weberiana de la estructura social: pese a todos los cambios, la continuidad del entorno «socio-moral» y de los estilos de vida tradicionales permanece intacta en la primera mitad del siglo xx. Lo mismo vale para la eficacia de las barreras intergenerativas a la movilidad acuñadas estamentalmente y para las «experiencias colectivas» específicas del entorno que van unidas a ella, para la homogeneidad de las redes de contacto, relaciones vecinales, círculos matrimoniales, etc.

Esto vale para el desarrollo hasta los años cincuenta; pero *ya no vale para el desarrollo posterior hasta el presente*. Aquí comienza a quebrarse la compleja y lábil unidad de una «comunidad mediada por el mercado» y acuñada estamentalmente que Max Weber resumió en el concepto de «clases sociales». Sus diversos elementos (la situación material mediada a través de oportunidades específicas de mercado, la operatividad de tradiciones y estilos de vida «tardo-estamentales» y la conciencia vivida de esta unidad en condiciones comunes y redes de contacto) son disueltos o transformados hasta resultar irreconocibles por las crecientes dependencias educativas, las imposiciones y oportunidades para la movilidad, la extensión de las relaciones de competencia, etc.

Diferenciaciones interiores tradicionales y «entornos socio-morales» (tal como eran típicos de los trabajadores en la Alemania imperial y en la república de Weimar) van desapareciendo continuamente desde los años cincuenta, si es que no fueron suprimidos ya por los nazis. Quedan niveladas las diferencias entre los trabajadores industriales de la ciudad y del campo (por ejemplo, la manera industrial-campesina de economía mixta que aún por entonces estaba muy extendida). En paralelo, con la reforma educativa crece por doquier la *dependencia respecto de la educación*. Grupos cada vez más amplios caen en la resaca de la aspiración educativa. Al hilo de esta creciente dependencia educativa surgen nuevas diferenciaciones *interiores* que, aunque acogen líneas de entornos antiguas, tradicionales, se diferencian esencialmente de éstas por estar mediadas a través de la educación. De esta manera quedan acuñadas *nuevas «jerarquías interiores» sociales*, las cuales aún no han sido conocidas correctamente en su significado para la forma y perspectivas de vida de las personas (ya que estas jerarquías no tocan ni transgreden los confines que traza la perspectiva de los grupos grandes).

Este desarrollo no se detiene en las líneas sociales de clase, sino que se prolonga hasta lo privado, hasta la familia. En el mismo espacio de tiempo, las relaciones y estructuras tradicionales de residencia son sustituidas cada vez más por las *nuevas poblaciones «urbanas»*. En lugar de las formas de residencia que van más allá de la familia y que se basan fuertemente en el municipio aparecen las modernas poblaciones en ciudades grandes y pequeñas con su típica composición social mixta y sus relaciones de vecindad mucho más flojas. Se quiebra así la vecindad dada, y las relaciones sociales y las redes de contacto emergentes han de ser producidas y conservadas *individualmente*. Esto puede significar: «ausencia de relaciones», aislamiento social; pero también: *redes* de relaciones de vecindad y de amistad elegidas y construidas por uno mismo. En el paso de una generación a otra pueden surgir también nuevas formas de residencia, un *nuevo giro a lo municipal-vecinal*, a «comunidades de residencia», etc., con las posibilidades que se abren aquí de poner a prueba la convivencia social.

En fases de relativa seguridad social y de «destradicionalización» se abre así un amplio *espacio histórico de posibilidades* para desarrollos en la esfera privada, de los que forma parte el paso a lo político de las pretensiones de despliegue, el nuevo fenómeno de un *privatismo político*. Es decir: una extensión internamente coherente y externamente repelente de los espacios libres privados que van surgiendo históricamente más allá de los confines sociales y jurídicos que ellos contienen y un comportamiento de prueba de nuevas relaciones sociales y de nuevas formas de vida en torno a puntos culturales centrales de lo permitido y lo prohibido, con todos los efectos políticos de balanceo y los procesos recíprocos de formación y asignación de identidad que resultan de ahí, hasta la escisión en cultura y «contracultura», en sociedad y sociedad «alternativa», tal como la hemos vivido una y otra vez en los últimos veinte años.

A partir de los años ochenta se notan sobre el trasfondo de la expansión educativa que había tenido lugar y del desempleo masivo constante *nuevas tendencias de cierre* en el sentido de Max Weber: a la vista del exceso de ofer-

ta en títulos educativos y de la escasez de puestos de trabajo, tiene lugar una *paradójica desvalorización y revalorización* de los diplomas. Sin título educativo, las oportunidades laborales son casi nulas. Con él, sólo se obtiene el derecho a participar en la concesión de oportunidades laborales, pero no puestos de trabajo. Por una parte, los títulos educativos son cada vez menos *suficientes* para asegurar la existencia profesional, y por tanto son desvalorizados. Por otra parte, esos mismos títulos se vuelven *cada vez más necesarios* para poder participar en la lucha por los escasos puestos de trabajo, y por tanto son revalorizados. Mientras que al comienzo de la República Federal de Alemania figuraba un *ascenso colectivo*, los años ochenta se caracterizan por un *descenso colectivo*: los mismos títulos educativos (bachillerato, licenciatura, prácticas) que hasta los años setenta abrían oportunidades laborales seguras, ya no ofrecen garantías de obtener un puesto de trabajo que asegure la existencia. Este «efecto ascensor» *hacia abajo* otorga un nuevo significado a viejos criterios *estamentales* de selección. El título ya no basta por sí mismo; hay que añadir «la buena presencia», «las relaciones», «el don de gentes», «la lealtad», es decir, criterios *extrafuncionales* de trasfondo de una pertenencia a «círculos sociales» que precisamente tenía que ser superada por la expansión educativa (al respecto, véase más detalladamente la pág. 195).

Sin embargo, en el desarrollo de postguerra se puso en marcha en la República Federal de Alemania una dinámica socioestructural que no puede ser comprendida suficientemente *ni* en la tradición de la «formación de clases» de Karl Marx *ni* en la tradición de la comunitarización estamental o mediada por el mercado en clases sociales de Max Weber. Los dos grandes «diques» que en la perspectiva de Marx y Weber atrapan las tendencias de liberación y de individualización operantes en la sociedad del mercado desarrollada (formación de clases o mediante la pauperización o mediante la comunitarización estamental) se vienen abajo con el desarrollo del Estado del bienestar. La consecuencia es que el pensamiento y la investigación con las categorías tradicionales de grupos grandes (estamentos, clases o capas) se vuelven cuestionables.

3.3. ¿EL FINAL DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL DE GRUPOS GRANDES?

En el trato con el concepto de clase y de capa, la descripción y la prognosis, la teoría y la política están entrelazadas de una manera peculiar. Esto confiere a la decisión sobre conceptos un dramatismo implícito que es difícil de controlar sólo mediante referencias empíricas y teóricas. Cuando aquí ponemos en duda el contenido social de realidad del paradigma de clases y capas, nos estamos basando en una noción determinada. Aquí siempre hablamos de «clases» esencialmente en el siglo XIX y de comienzos del XX, en el sentido de una experiencia histórica a la que este concepto debe sus contenidos sociales y políticos.

En el centro se hallan el sello estamental y la (auto)perceptibilidad social de las clases, en el sentido de grupos grandes referidos realmente unos

a otros en su actuación y en su vida, los cuales se delimitan hacia adentro mediante círculos de contacto, de ayuda y de matrimonio, y además en procesos de asignación recíproca de identidad buscan y determinan una y otra vez con otros grupos grandes su peculiaridad consciente y vivida. Con ello estamos nombrando un concepto de clase cuyo rasgo central consiste en que *jamás* es posible sólo como concepto científico *contra* la autocomprensión de la sociedad. Al contrario, nos estamos refiriendo a una situación en la que se puede hablar de clases sólo en *duplicación* social y científica. La sociedad misma se comprende y se ordena en «clases», y el concepto sociológico asume esto, reflexiona al respecto y critica las tesis que están contenidas ahí. Esto no puede suceder de una manera coincidente. Pero donde el concepto de clase pierde su perceptibilidad social debido al desarrollo socioestructural se vuelve *solitario*, se queja solo. Tiene que cargar solo con todo el peso de los contenidos que él mismo implica, ha de llevarlos *contra* la realidad a la que se refiere. Más aún: ha de coproducir su propio contenido de realidad mediante un exceso teórico de deberes en los molinos de la abstracción. Eso es trabajo duro en el concepto, trabajo mágico de un concepto que conjura la realidad y del que se ha escapado la realidad social. Es decir: una sociedad que ya no actúa en categorías de clase perceptibles socialmente se encuentra *a la búsqueda de otra estructura social* y no puede ser devuelta a la categoría de clase sin el castigo de una peligrosa pérdida de realidad y de relevancia.

En este sentido, el concepto de capa es un concepto de clase *liberalizado*, un concepto de clase *en estado de despedida*, un concepto de tránsito al que la realidad social de las clases se le escapa de entre las manos, pero que aún no se atreve a confesar su propio desconcierto y que entonces consiente que suceda consigo lo que les gusta hacer a los científicos cuando se desconciertan: limpiar sus herramientas. ¡La realidad tiene que encajar en ellas! Hacer a los conceptos algo más redondos, blandos, abiertos para todo lo que no cuadra en ellos, pero que sin duda tiene en ellos su lugar. Esta masa gelatinosa con superequipamiento operacional es el concepto «moderno» de capa. Se le notan las masas de datos que de un modo u otro (con «capa superior inferior» o «capa inferior media») ha de elaborar y alojar en sí extendiendo permanentemente todas sus vinculaciones con la realidad. ¡Algo así marca! Ahí sólo queda una cosa: separar los datos de la cuestión de la realidad. Seleccionarlos *de alguna manera*. Y seguir llamando a eso «capas». El permiso para ello existe siempre en una ciencia bien institucionalizada que a la larga sabe tratar sus problemas. Tal permiso se llama aquí *clasificación*. El último paso desde la clase, pasando por las capas, a la irrealidad real de la clasificación «pura», en la que por una parte aún está contenido el concepto de clase, pero que al mismo tiempo da todo el espacio al imperio libre de la ciencia. Pues las clasificaciones no pueden ser ni verdaderas ni falsas *qua* decisión judicial de la teoría de la ciencia en defensa propia.

Así pues, las «capas» son el estadio indeciso de paso entre las clases y las clasificaciones. Son clasificaciones de última hora con una pretensión de realidad aún no borrada hacia afuera, pero de la que al mismo tiempo ya se han desprendido hacia adentro. Mediante la masa, los datos han de recoger

la realidad que han perdido las categorías subyacentes. La masa hace la realidad (en la sociedad de masas, la masa tiene peso). Como segunda red de captura sirven las operacionalizaciones. Con la ayuda de su perfeccionamiento hay que, por decirlo así, «remendar secundariamente» la irre realidad clasificatoria de las categorías de capa...

A tal ataque siempre se le puede responder que fundamentos esenciales de un pensamiento en categorías de clases y de capas *han quedado intactos* a lo largo del desarrollo de la República Federal de Alemania. Las distancias entre los grandes grupos (supuestos) permanecen iguales en dimensiones esenciales, y el nacimiento sigue siendo el factor determinante para la asignación de oportunidades socialmente desiguales. La discusión pública y científica del desarrollo socioestructural en Alemania se caracteriza por esta oscilación entre la *constancia* de las relaciones de desigualdad social y los *desplazamientos en el nivel*. Esto condujo ya en los años sesenta a controversias sobre el «*aburguesamiento* de la clase trabajadora» o también a discusiones sobre la *sociedad nivelada de la clase media* que Helmut Schelsky veía configurarse con la República Federal. En contraste con estas concepciones y debates, podemos precisar algo más la tesis de la individualización de la desigualdad social.

Pensar con las categorías de los grandes grupos de clases y capas presenta dificultades peculiares para comprender el «efecto ascensor» que es típico del desarrollo de la República Federal de Alemania. Por una parte, hay que tomar en cuenta cambios globales en el nivel de las condiciones de vida de una época completa. Por otra parte, en este pensamiento esto sólo puede suceder refiriendo esos cambios al modelo de vida de un gran grupo e interpretándolos como tendencia a la *equiparación de las condiciones de vida de una clase a las de otra*. Sin embargo, esto colisiona con la constancia de las relaciones. ¿Cómo puede haberse aproximado la clase obrera a las condiciones de vida de la burguesía si las cifras dicen claramente lo contrario, que las diferencias entre trabajadores y burgueses siguen siendo las mismas e incluso han aumentado en algunos aspectos? Ciertamente, la cesura histórica ha cambiado *de alguna manera* las situaciones de vida de los seres humanos, pero es «evidente» que de una manera no relevante para las capas o las clases: las viejas distancias vuelven a establecerse en el nuevo nivel.

El pensamiento y la investigación con las categorías de clases y capas reúne lo que pretende mantener separado la tesis de la individualización de la desigualdad social: la cuestión de las *distancias* entre los grupos grandes supuestos (el aspecto relacional de la desigualdad social) y la cuestión del *carácter de clase o de capa* de la estructura social. En consecuencia, se comete el error de inferir desde la constancia de la relación a la constancia de las clases o capas sociales (o, al revés, se interpretan equivocadamente las elevaciones en el nivel como aproximación entre clases). Frente a ello, aquí pasa al centro que las relaciones de desigualdad social y su carácter social de clase *pueden cambiar independientemente las unas de lo otro*: permaneciendo constantes las distancias en los ingresos, etc., al hilo de los procesos de individualización en el desarrollo de postguerra del Estado de bienestar las clases sociales han sido destradicionalizadas y disueltas, y al revés: en

otras condiciones (como el desempleo masivo), la disolución de las clases sociales (de las capas) puede ir acompañada de una *agudización* de las desigualdades sociales. Este «efecto ascensor» *hacia abajo* gana significado desde los años ochenta.

3.4. INDIVIDUALIZACIÓN, DESEMPLEO MASIVO Y NUEVA POBREZA

¿Se podía hablar del «final de la sociedad de los grupos grandes» tal vez ayer, pero ya no hoy? ¿No estamos viviendo con el desempleo masivo y con la nueva pobreza la llegada de la sociedad de clases *tras* la proclamación de su final?

De hecho, la desigualdad social aumenta de nuevo y en una medida atemorizadora. Las cifras del instituto alemán de estadística muestran que ya desde 1975, y más claramente en los años ochenta, el desarrollo de los ingresos de los autónomos y de los empresarios (en especial de las industrias electrónicas) va rápidamente hacia arriba. Los ingresos de los funcionarios, de los empleados, de los trabajadores y de los pensionistas van en ciertas gradaciones de forma paralela al desarrollo promedio. Hacia abajo van las cifras para quienes reciben el subsidio de desempleo y la ayuda social. Pese a toda la pluralidad de lecturas, hay dos movimientos de ingresos claros: una separación general entre, por una parte, empresarios y autónomos y, por otra parte, todos los trabajadores. Esto va acompañado de una protección de parte de la población que está firmemente integrada en el declinante mercado laboral y de una minoría cada vez menos minoritaria que vive en la zona gris de la infraocupación, de la ocupación intermedia y del desempleo duradero gracias a los medios públicos (cada vez menos cuantiosos) o al trabajo «informal» («negro»). Tal como hace esperar la inconstancia de las condiciones de abastecimiento, divergen mucho las valoraciones sobre este último grupo, que vive en torno a la frontera de la ayuda social y de la pobreza. Éstas oscilan entre *dos* y más de *cinco millones*. Y además este grupo crece continuamente, tal como muestra el aumento hasta *un tercio* del porcentaje de parados registrados (2,2 millones en otoño de 1985) que no reciben subsidio de desempleo. Por el contrario, el significado para la política de ocupación de los nexos «alternativos» de trabajo no es muy alto cuantitativamente, pese a su gran resonancia pública. En algunas valoraciones se supone que en el ambiente muy fluctuante de la República Federal de Alemania hay unos 30.000 grupos activos, de los que forman parte entre 300.000 y 600.000 personas (la mayor parte, jóvenes).

La individualización no contradice a lo peculiar de esta «nueva pobreza», sino que lo *explica*. En las condiciones de la individualización, los seres humanos han de cargar con el desempleo masivo como con un destino personal. Los seres humanos ya no son afectados por él de una manera socialmente visible y colectiva, sino *específica a las fases de la vida*. Los afectados tienen que cargar por sí mismos con aquello para lo que nexos de vida con experiencia de pobreza y con sello de clase procuraban contrainterpretaciones de descarga, formas de defensa y de apoyo. En las situaciones de

vida carentes de nexo de clase, individualizadas, el destino colectivo se ha convertido en destino *personal*, en destino *individual* con sociedad ya sólo percibida estadísticamente y ya no vivible, y tendría que volver a ser compuesto como destino colectivo desde esta fragmentación en lo personal. La unidad de referencia en que golpea el rayo (del desempleo y de la pobreza) ya no es el grupo, la clase, la capa, sino el *individuo de mercado* en sus circunstancias especiales. La escisión de nuestra sociedad en una mayoría decreciente de propietarios de puestos de trabajo y una minoría creciente de desempleados, jubilados anticipados, trabajadores ocasionales y los que no consiguen entrar en el mercado de trabajo está en pleno curso. Esto queda claro en la estructuración del desempleo y en las crecientes zonas grises entre desempleo registrado y no registrado (al respecto, véase como resumen Büchtemann, 1984).

El porcentaje de los parados de larga duración crece continuamente. En 1983 ya el 21 % de los desempleados estaban en paro durante más de un año, y en 1984 incluso un 28 %, y un 10 % durante más de dos años. Esto se muestra también en los drásticos cambios en los porcentajes de desempleados que cobran el subsidio de desempleo y reciben la ayuda social. Aún hace diez años, del 76 % de desempleados que recibían dinero, el 61 % cobraba el subsidio y el 15 % la ayuda. En 1985 esta proporción ha empeorado dramáticamente. Sólo el 65 % de los parados registrados reciben dinero, y de ellos sólo el 38 % cobra el subsidio, mientras que ya el 27 % recibe la ayuda.

Pese a su amplitud, *el desempleo se concentra en grupos ya desfavorecidos por su posición profesional.* El riesgo de quedar sin trabajo se eleva para las personas con formación profesional escasa o inexistente, para las mujeres, para los trabajadores mayores y extranjeros, así como para las personas con problemas de salud y para los jóvenes. Una función clave la desempeña aquí el tiempo que se ha permanecido en la empresa. Esto explica también el elevado porcentaje de desempleo de los jóvenes. Con más fuerza aún que la duración de la pertenencia a la empresa, los cambios frecuentes del lugar de trabajo, y sobre todo el *desempleo precedente*, elevan el riesgo de volver a quedar en paro. Al revés, en las condiciones del mercado laboral del momento casi ya sólo tienen buenas oportunidades de reintegración los «hombres cualificados jóvenes a los que se había despedido no por motivos personales, sino empresariales» (Büchtemann, *ibíd.*, pág. 80).

Al mismo tiempo, *crecen las zonas grises del desempleo no registrado.* Esto queda claro, entre otras cosas, en el número creciente de personas que como consecuencia del desempleo: a) se ven empujadas por poco o mucho tiempo a la «reserva oculta» (1971: 31.000; 1982: 322.000); b) participan por algún tiempo en cursos de formación o reciclaje (1970: 8.000; 1982: 130.000); c) se retiran a actividades no laborales (sobre todo, amas de casa; 1970: 6.000; 1982: 121.000); o d) son «exportadas» al extranjero (1970: 6.000; 1982: 171.000).

Esta clara *estructuración social* del desempleo, que se endurece cada vez más, va acompañada de una *amplia difusión* del desempleo, la cual ya hace tiempo que le ha quitado al mismo el estigma de una «experiencia de clase» y lo ha «normalizado».

A la cifra constante (más de dos millones) se le contrapone una *cifra mucho mayor de afectados*. Así, entre 1974 y 1983 unos 12,5 millones de personas habían quedado en paro una o más veces. Dicho de otra manera: en ese espacio de tiempo uno de cada *tres* trabajadores ha tenido al menos una experiencia personal con el desempleo.

Ningún grupo de cualificación o de profesión *ofrece ya protección frente al desempleo*. El fantasma del desempleo se ha instalado también donde apenas se supone. Según los datos del instituto alemán de empleo, el desempleo de los obreros cualificados ha subido (1980: 108.000; 1985: 386.000) tanto como el de los ingenieros (1980: 7.600; 1985: 20.900) o el de los médicos (1980: 1.434; 1985: 4.119).

Pero esto no ha de ser entendido en el sentido de que todos los grupos estén afectados *por igual* por el desempleo. Pese a este reparto no específico en relación a los grupos, en el mismo espacio de tiempo *dos tercios* de la población activa no ha tenido que hacer *ninguna* experiencia personal con el desempleo. Los 33 millones de casos registrados caen «sólo» sobre 12,5 millones de personas, y esto significa a su vez que por término medio cada afectado se ha quedado en paro 1,6 veces.

Un rasgo especial del desempleo masivo es esta *ambigüedad*: por una parte, el riesgo de quedar en paro afecta con toda su dureza a *grupos ya desfavorecidos* (madres trabajadoras, personas sin formación profesional, enfermos, personas mayores y extranjeros, así como jóvenes poco cualificados). Un número creciente ya no es capturado por la estadística del desempleo. Sin embargo, a estos factores de riesgo (por más enfáticamente que se exprese en ellos el rasgo de la procedencia social) *no les corresponden nexos sociales de vida*, a menudo ni siquiera una «cultura de la pobreza». Aquí, cada vez más desempleo (y como consecuencia de su duración: cada vez más pobreza) coincide con una individualización *carente* de nexo de clase. Por otra parte, la constancia de las cifras (más de dos millones ya durante muchos años y con perspectivas estables de futuro hasta en los años noventa) engaña sobre el hecho de que el desempleo no entra en la vida como *fatum* duradero, sino a menudo *con los zapatos silenciosos de lo pasajero*, va y viene, viene y va, y se establece en algún momento, pero entonces se instala en lo más íntimo de la persona con todo el peso de la superabilidad *desengañada*.

Para decirlo con la imagen de Schumpeter: el autobús del desempleo masivo está ocupado por un grupo habitual de parados que ha cristalizado al quedarse sentados. Por lo demás, reina un ir y venir general. Suben y bajan continuamente personas nuevas. Ciertamente, desde un punto de observación exterior (digamos que desde la perspectiva de pájaro de un helicóptero) se pueden constatar en este movimiento general algunos rasgos y las acumulaciones de grupos correspondientes. Para los implicados en la percepción inmediata se trata de una multitud heterogénea de casos individuales que están sentados juntos fugazmente y que esperan a bajar. Es como en el metro. Subo en una estación, bajo unas estaciones después. Al subir ya estoy pensando en bajar. Los seres humanos se encuentran unos con otros en perplejidad. La voluntad de bajar que *cada uno* lleva consigo

(igual que cada uno tiene en los labios su historia especial del subir) no une. Sólo por la noche, cuando el tren está parado, quienes no han encontrado la salida en la jungla de las puertas que se cierran rápidamente (quienes, como dice el observador desde fuera con unas palabras poco consoladoras, no pudieron alcanzarla «estadísticamente»: el número es alto y constante) comienzan a acercarse los unos a los otros y a hablarse con unas manos extendidas prudentemente a través de los barrotes de la propia asignación de culpa.

La gran mayoría de los desempleados permanece (aún) para sí mismo y para los demás en la *zona gris del ir y venir*. El destino de clase se ha fragmentado en su unidad más pequeña, en *trozos de vida pasajeros*, perfora biografías, aparece aquí y allá (no respeta fronteras que anteriormente fueron sagradas para él), vuelve a marcharse, se queda por más tiempo, se endurece, pero en estas fases de vida se convierte casi en un acontecimiento intermedio «normal» de la biografía profesional estándar de toda una generación. Esta *existencia nómada específica de las fases de la vida* es el tipo de vida que lleva el desempleo masivo bajo las condiciones de la individualización (con unas tendencias considerables a establecerse) y al mismo tiempo lo que hace posible la contradicción: masividad e individualización del «destino», cifras constantes de una altura de vértigo que sin embargo se escurren de alguna manera, un destino humano triturado, girado hacia dentro, que en su acritud intacta oculta al individuo con la voz del fracaso personal su altura millonaria y carga individualmente en su conciencia.

Referido a la estadística de parados, esto significa que los *casos* de desempleo registrados por el instituto de empleo no permiten hacer inferencias sobre las personas. Por una parte, el desempleo puede afectar pasajeramente a muchas más personas de lo que expresa la constancia de las cifras. Por otra parte, las mismas personas pueden haberse apuntado al paro varias veces en un mismo espacio de tiempo. Transferido al ejemplo del tren: el número de plazas no coincide con el número de personas que van y vienen. Pero en este trajín hay personas que aparecen a menudo, por lo que contar cuánta gente va y viene no dice directamente nada sobre los afectados: *los casos, las entradas y las salidas y las personas no coinciden en el reparto específico de fases de vida*. En consecuencia, el efecto a lo ancho es grande. En su reparto como destino individual específico de fases de vida, el desempleo ya no es un destino de clases ni de grupos marginales, sino que se ha generalizado y normalizado.

El reparto específico en relación a las fases de vida caracteriza también a la *nueva pobreza*. Hace comprensible la ambivalencia en que ésta se extiende, se agudiza y sin embargo (girada a lo privado) permanece oculta. Lo pasajero no ha de pasar, para cada vez más personas no pasa de largo, pero *aparece* primero como acontecimiento pasajero. Las *mujeres* están amenazadas en una medida especial por la caída en la pobreza. Característicamente, no debido a las carencias educativas o a la procedencia. Más bien, el *divorcio* se ha convertido en un factor esencial que conduce (en especial a las madres con niños) a relaciones de vida por debajo del mínimo existencial. También aquí hay que decir que muchas personas no viven en

las circunstancias que corresponden al estereotipo de la capa inferior. A menudo, la pobreza es para ellas un acontecimiento *pasajero*. En su imagen de sí mismas y en parte también de hecho, sólo se encuentran a «un matrimonio de distancia» de superar la pobreza. Pero si ni en ese caso pueden quitarse de encima la pobreza, estas personas están expuestas a ella de una manera tanto más cruel, ya que no están familiarizadas con las posibilidades de protección y con las formas de trato de una cultura que sabe vivir con la pobreza.

En conformidad con ello, la nueva pobreza se oculta tras las cuatro paredes propias, permanece escondida activamente en el carácter escandaloso que aquí tiene el acontecimiento. No está claro qué es peor: ser descubierto o no ser descubierto, tener que recibir ayuda o carecer de ella por algún tiempo más. Las cifras están ahí. Pero no se sabe dónde está la gente. Hay pistas: el teléfono dado de baja, el sorprendente abandono del club. No obstante, estas pistas remiten sólo a los muros de lo aparentemente provisional con que aún se rodea la nueva pobreza allí donde se ha vuelto definitiva.

Es éste un desarrollo de tal ambigüedad que propiamente sólo se puede hablar de él en frases dobles, que siempre dicen al mismo tiempo lo contrario. El escándalo del desempleo masivo constante por encima de las cumbres de los dos millones y con perspectiva de larga duración explota de esta manera. Dividido en fases intermedias (aparentemente) pasajeras, el desempleo masivo es escondido bajo la alfombra de la normalidad. El desempleo de esta magnitud es aceptado sin escándalo político, es *eliminado mediante la individualización*. Aparece de algún modo como una bomba olvidada cuya explosividad está intacta y que puede estallar en cualquier momento.

En estas condiciones de un escandaloso desempleo masivo, esta forma de reparto tiene también aspectos mitigadores. Allí donde el desempleo resta de hecho pasajero es repartido sobre muchos hombros, ya no afecta con toda su dureza a una clase, sino que es democratizado en cierto sentido. Tampoco «los de arriba» están ahora seguros ante él. Que al mismo tiempo ahí está el veneno que une y frena las fuerzas políticas hay que decirlo aquí una vez más. Dicho de otra manera, en esta democratización del desempleo masivo hay también un *reparto de la carencia*, una igualación de las oportunidades *hacia abajo*.

A ello corresponde un modelo concreto de reparto biográfico. Lo que antes fue asignado como destino de grupo hoy es repartido de una manera transversal biográficamente (con muchas limitaciones). Dicho esquemáticamente: los contrastes de la desigualdad social reaparecen como contrastes entre períodos de vida *dentro* de una biografía. Naturalmente, esto está sobreformulado, exagera la tendencia observable de que con la individualización las vidas se vuelven más diversas, contrastantes, quebradas, inseguras, propensas a irrupciones catastróficas, pero también más animadas, amplias, contradictorias, hasta llegar al hecho de que una parte creciente de la población global está expuesta al menos «pasajeramente» al desempleo (y a la pobreza).

El otro lado de lo pasajero con que se presenta el desempleo es la *transformación de las causas exteriores en culpa propia, de los problemas del siste-*

ma en fracaso personal. La provisionalidad, que en los continuos intentos se transforma en un desempleo duradero ya no pasajero, es el *calvario de la autoconciencia*. En la exclusión continua de lo posible, el desempleo (que es algo exterior) se introduce paso a paso en la persona, se convierte en su propiedad. La nueva pobreza es sobre todo, pero no sólo, un problema material. Es también con esta autodestrucción aceptada en silencio, que se consume en el recorrido ritual de los vanos intentos de defensa, con lo que el destino masivo prolifera bajo la superficie.

Este nexo tal vez sea mitigado, pero no realmente quebrado, por el conocimiento de las causas, por las pruebas del carácter estadístico masivo del desempleo. La referencia al «condicionamiento social» no es más que una referencia, a ella no le corresponde un nexo de vida. Las *cifras y la vida* se separan. Los casos no son personas. Las cifras hablan de una vida que ya no saben interpretar, localizar. Dan referencias de una *seguridad perdida*, de una miseria que se extiende, pero no la reúnen, no suprimen su aislamiento. Las cifras son el modo en que se documentan las pistas que deja lo aislado colectivamente. Por tanto, también son el denominador abstracto con que los aislados pueden tomar conocimiento (más exactamente: pueden oír hablar) de su colectividad. Las cifras se convierten en realidad sustitutiva de una realidad social que no se conoce a sí misma. Son la «cáscara de clase» que queda, que se contrae en lo abstracto de la estadística. Lo que hay tras las cifras ha desaparecido con la individualización tras los muros del caso individual, y es cada vez más difícil sacarlo de ahí.

Por último, los intentos de salir de los clichés de rol de lo «femenino» y de lo «masculino» y obtener para la propia vida un poco de autodeterminación dan incluso el trasfondo sobre el que las amenazas del desempleo pueden transformarse en una *oportunidad*. Lo que el siglo XIX llamó «proletarización» gana así *el brillo de un paso social a «otra» sociedad*. Las nuevas desigualdades sociales se reducen en parte en un horizonte de expectativa socioculturalmente diferente que ya no comparte por completo las evidencias de un pensamiento de ascenso basado en el estatus y en los ingresos y que en última instancia está en la base de la constatación de la desigualdad social. Aquí, pretensiones de contenido en relación al «sentido del trabajo», a su provecho social, a lo que se llama una «vida plena», compiten con los valores de las seguridades económicas y del pensamiento de estatus. En el caso extremo, incluso el trozo de trabajo lleno de sentido que uno ha obtenido puede ser utilizado contra el «vaciamiento de sentido» de un trabajo basado en el estatus. El resultado es que de este modo las desigualdades bajan un poco más en el curso sociocultural de los estilos y de las formas de vida y de la fluctuación de patrones contenida en él. Al final no queda claro si la enajenación de una existencia asegurada económica y socialmente no era más grande que las enajenaciones que hay en la lucha insegura económicamente por nuevas formas de vida. Precisamente este cambio cultural y la *desagudización de los patrones de reparto*, a los que en los siglos pasados la crítica de la desigualdad convirtió socialmente en un arma, es el velo tras el cual se diluyen hasta las desigualdades que se agudizan, un velo que (como absorbe resistencias) contribuye a su agudización.

3.5. ESCENARIOS DE DESARROLLOS FUTUROS

¿Qué sucede (ésta es la cuestión que de este modo pasa al centro) cuando al hilo del desarrollo histórico se borra la identidad de las clases sociales y *al mismo tiempo* se agudizan las desigualdades sociales? ¿Cuándo se extienden los riesgos del trabajo asalariado, pero no de acuerdo con el modelo de los grandes grupos de la «proletarización», sino reducidos en trozos de vida (pasajeros y ya no pasajeros) de desempleo, infraocupación, pobreza? ¿Es esto el *final* de las clases o el *comienzo* de una nueva formación de clases no tradicional? ¿Se puede seguir captando la situación de una estructura social desigual en el proceso de individualización mediante el modelo jerárquico de la desigualdad social? ¿Surgen o fomentan tal vez las individualizaciones nuevos tipos de formaciones de grupos (a través, por ejemplo, de los medios de comunicación de masas) que siguen un ritmo completamente distinto y tienen un alcance también completamente distinto? ¿En qué direcciones transcurre la búsqueda de nuevas identidades sociales, formas de vida y participación política que las individualizaciones ponen en marcha? y ¿a qué conflictos y contradicciones están vinculadas éstas?

Aquí hay que distinguir tres variantes de desarrollo, las cuales no se excluyen en absoluto:

1. El final de la sociedad tradicional de clases es el comienzo de la *emancipación de las clases respecto de las limitaciones regionales y particulares*. Comienza un nuevo capítulo de la historia de clases que aún tendría que ser escrito y descifrado. A la destradicionalización de las clases en el capitalismo del Estado de bienestar podría corresponderle una modernización de la formación de clases que recoja el nivel de individualización alcanzado y lo reúna social y políticamente de una manera nueva.
2. Como consecuencia del desarrollo reseñado, la empresa y el puesto de trabajo pierden significado como lugar de la formación de conflictos y de identidades, y se forma un nuevo lugar de surgimiento de las vinculaciones y de los conflictos sociales: la *disposición y configuración de las relaciones sociales privadas, de las formas de vida y de trabajo*; en correspondencia, tiene lugar la acuñación de nuevas redes, identidades y movimientos sociales.
3. Se produce con cada vez más fuerza la separación de un sistema de ocupación total respecto de un *sistema de infraocupación flexible, plural, individualizada*. Las desigualdades que se van agudizando quedan en la zona gris. El punto central de la vida se traslada del puesto de trabajo y de la empresa a la configuración y a la prueba de nuevas formas y estilos de vida. Los contrastes entre hombres y mujeres que surgen con la quiebra de la forma familiar pasan a primer plano.

Surgimiento de solidaridades de clase no estamentales

La nueva pobreza desaparece en su enmudecimiento y crece en él. Ésta es una situación tan escandalosa como precaria, la cual necesita urgente-

mente de la protección política y organizativa. Sin esto, el hecho mismo queda oculto en su falta de autoconciencia. Sin embargo, la pobreza que se desarrolla a partir de los colectores socioestructurales de las clases y de sus organizaciones políticas, en la cual desaparece y se agudiza la individualización, *aún no ha desaparecido por ello*. Al contrario: se convierte en expresión de una *labilización masiva* de las condiciones de existencia en el capitalismo del Estado de bienestar, cuya fuerza política es tan nueva como incalculable y global. ¿En qué reposa la impresión de la «inofensividad» del desarrollo? Esa impresión pende de dos hilos de seda: el ir y venir de millones de personas en el tren del desempleo masivo y la coincidencia del desempleo con una fase sociocultural de prueba ordenada históricamente en la que las líneas del curso de la vida tienen que volverse quebradizas y han de volver a ser *vividas* (en el sentido activo de la palabra). Pero ambas cosas pueden ponerse del revés: al menos *un tercio* de la población activa no sólo está amenazada por el desempleo, sino que además ya lo ha experimentado al menos una vez en sus propias carnes. Las cifras del desempleo duradero registrado señalan una fuerte tendencia de ascenso. A las profundas inseguridades en los fundamentos de la vida (las relaciones entre los sexos, el matrimonio, la familia y las situaciones civilizatorias peligrosas) se añade, pues, una inseguridad material global del estilo de vida, de la cual las cifras constantes de desempleo por encima de los dos millones y medio representan sólo la punta del iceberg. Lo alarmante no es sólo la brecha material actual que se expresa en el crecimiento del número de personas que reciben ayuda social. A ello hay que sumar esencialmente el *shock* global de la inseguridad material tras las fachadas aún intactas de la existencia normal hasta en las familias mejor integradas y más acomodadas de los trabajadores cualificados y de los empleados superiores. Este efecto a lo ancho del desempleo masivo queda claro intuitivamente en la separación de más de dos millones y medio de «casos» y mucho más de *catorce millones* de personas afectadas. El otro lado de la democratización del desempleo masivo es su exportación a antiguos paraísos de ocupación. Como un fantasma, el desempleo anida (casi) por doquier y empieza también a mostrarse en los barrios de las ciudades mimados por el bienestar y en las segundas residencias. Al contrario: no se puede expulsar el miedo recibiendo ayuda social, de la que un hindú promedio sólo puede soñar. El miedo surge de las amenazas del Mercedes y del Volkswagen usado. Y el taladro del miedo (y no la ilusión de la ayuda social para personas del Tercer Mundo) es el factor político que determina el futuro de Alemania, el (ex)país del milagro económico.

Tampoco sobre este trasfondo ganan contenido real las categorías tradicionales de clases. La discusión sobre la clase obrera y el movimiento obrero en la segunda mitad del siglo xx está marcada por una *falsa alternativa*. Por una parte, se señala con argumentos continuamente renovados que la situación de los trabajadores ha mejorado considerablemente en el capitalismo (bienestar material, apertura de oportunidades de formación, organización sindical y política y derechos y seguridades sociales obtenidos de este modo). Por otra parte, se dice que pese a todas las mejoras sigue intac-

ta la situación de clase, es decir, la relación del trabajo asalariado y las dependencias, enajenaciones y riesgos que contiene, las cuales incluso se han extendido y agudizado (desempleo masivo, descualificación, etc.). Allí, el objetivo de la argumentación es mostrar la *disolución* de la clase obrera; aquí, mostrar su *continuidad*, con las valoraciones políticas correspondientes a cada caso.

En ambos casos se malinterpreta el desarrollo que aquí se halla en el centro: que *se disuelve la simbiosis histórica de estamento y clase, y en concreto de tal modo que (por una parte) desaparecen las subculturas estamentales y (por otra parte) al mismo tiempo se generalizan rasgos básicos del carácter de clase*. Con esta destradicionalización de las clases sociales en el Estado del bienestar resulta cada vez menos posible fijar el surgimiento de solidaridades de una manera específica de grupos y *trabajadores* en el modelo histórico del «trabajador proletario de producción». Hablar de la «clase de los trabajadores», de la «clase de los empleados», etc., pierde su evidencia en el mundo de la vida, con lo cual desaparecen la base y el punto de referencia para el intercambio infinito de los argumentos sobre si los proletarios se han «aburguesado» o si los empleados se han «proletarizado». Al mismo tiempo, la dinámica del mercado laboral atrapa a círculos de población cada vez más amplios; el grupo de quienes no dependen del salario es cada vez más pequeño, y el grupo de quienes quieren entrar en el mercado laboral (las mujeres) es cada vez más grande. Pese a todas las diferencias, crecen así también las comunidades, en especial las *comunidades de los riesgos*, más allá de las diferencias en sueldos y en educación.

Como consecuencia, por una parte se *amplía* considerablemente la clientela posible y real de los sindicatos; por otra parte, ésta es *puesta en peligro* de una nueva manera: en la imagen de la proletarianización está pensada también la reunión de los afectados mediante la evidencia de la pauperización material y la experiencia de la enajenación. Por el contrario, los riesgos de los trabajadores asalariados *no* crean desde sí mismos comunidades. Para ser dominados, tales riesgos requieren medidas sociopolíticas y jurídicas que a su vez generan individualizaciones de pretensiones sociales, y tienen que ser hechos cognoscibles en su colectividad, y en concreto en contraposición a las formas individual-terapéuticas de tratamiento. De este modo, las formas sindicales y políticas de interpretación acaban compitiendo con asesorías y compensaciones jurídicas, médicas y psicoterapéuticas individualizantes, las cuales (en ciertas circunstancias) son capaces de enfrentarse a las destrucciones y a los daños surgidos de una manera mucho más concreta y evidente para los afectados.

Del privatismo familiar al privatismo político

Muchas investigaciones sociológicas han mostrado en los años cincuenta y sesenta en relación a todos los Estados industrializados occidentales que el cese del trabajo sólo se comprende en el contexto global de vida familiar y existencia laboral. Aquí se hace visible por completo que también

para los trabajadores industriales el punto central de la vida reside en la familia y no en la experiencia del trabajo asalariado e industrial.

Este despliegue ambivalente de la esfera privada, forzado por la industria de la cultura y del tiempo libre, no es sólo una ideología, sino también un proceso *real* y una oportunidad *real* de la autoconfiguración de las condiciones de vida. Este proceso tiene sólo su comienzo en un privatismo familiar como el que fue característico de los años cincuenta y sesenta. Pero, tal como está quedando claro entre tanto, puede adoptar muchas formas de manifestación y desarrollar una dinámica propia que finalmente (en el cambio de significado de la familia y de la sexualidad, del matrimonio y de la paternidad, pero también en el rápido cambio de las culturas alternativas) carga políticamente al privatismo desde dentro y extiende o deshace las fronteras entre lo privado y lo público. De una manera completamente nueva y tal vez con más profundidad que mediante los intentos políticos de reforma, la erosión y evolución permanentes de las formas socioculturales de vida ponen aquí al tejido sociopolítico bajo una presión de cambio y de adaptación mediante una praxis permanente de «hacer las cosas de otra manera». En este sentido, la destradicionalización de las últimas décadas ha liberado un proceso de aprendizaje cuyos efectos históricos (por ejemplo, sobre la educación y las relaciones sexuales) podemos esperar con interés.

En los años cincuenta y sesenta la gente respondió de una manera clara y unívoca a la cuestión de cuáles son los fines a los que aspiran: a una vida familiar «feliz», a la casa unifamiliar, al coche nuevo, a la buena educación para los hijos y a la elevación de su estándar de vida. Hoy muchos hablan aquí otro lenguaje, el cual gira (de una manera forzosamente vaga) en torno a la «autorrealización», a la «búsqueda de la identidad propia», y tiene como objetivo el «desarrollo de las capacidades personales» y el «seguir en movimiento». Pero esto no vale por igual para todos los grupos de población. Este cambio es esencialmente un producto de la generación joven, de la educación mejor y de los ingresos superiores, mientras que las partes más viejas, pobres y peor educadas de la población quedan vinculadas claramente al sistema de valores de los años cincuenta. Para muchos, los símbolos convencionales del éxito (ingresos, carrera, estatus) ya no satisfacen las nuevas necesidades de encontrarse y confirmarse a sí mismo, el hambre de una «vida plena».

La consecuencia es que los seres humanos caen de una manera cada vez más clara en el laberinto de la autoinseguridad, del autocuestionamiento y de la autocerteza. El regreso (infinito) de las preguntas «¿Soy feliz de verdad?», «¿Me siento realmente satisfecho?», «¿Quién es que el aquí dice "yo"?», conduce a modas de respuesta que son cambiadas de muchas maneras en mercados para expertos, industrias y movimientos religiosos. En pos de la autorrealización, los seres humanos hacen turismo por todos los rincones de la Tierra, rompen los mejores matrimonios y entran rápidamente en nuevas relaciones, se hacen reciclar, ayunan, corren, pasan de un grupo de terapia a otro. Poseídos por el fin de la autorrealización, se arrancan a sí mismos de la tierra para averiguar si sus raíces están sanas.

Al mismo tiempo, este sistema de valores de la individualización contiene también rudimentos de una nueva ética que reposa en el principio de los «deberes para consigo mismo». Esto representa una contradicción para la ética tradicional, ya que los deberes tienen necesariamente un carácter social y armonizan la actuación del individuo con el todo y la incluyen en él. De ahí que estas nuevas orientaciones axiológicas sean (mal)entendidas fácilmente como expresión del egoísmo y del narcisismo. Sin embargo, con ello se ignora el núcleo de lo nuevo que aquí sale a la luz. Éste se dirige a la auto-ilustración y a la autoliberación en tanto que proceso activado por uno mismo; esto incluye la búsqueda de nuevas vinculaciones sociales en la familia, el trabajo y la política.

El poder político del movimiento obrero y sindical reposa en la abstención del trabajo organizada en la huelga. Frente a ello, el potencial político de la esfera privada en despliegue reside en aprovechar las posibilidades de autoconfiguración, en lesionar y superar evidencias culturales profundas mediante el acto directo del «hacer de otra manera». Por ilustrarlo con un ejemplo: el «poder» del feminismo reposa *también* en la transformación de cotidianidades y evidencias que se extienden desde la vida cotidiana familiar, pasando por todos los ámbitos del trabajo formal y del sistema jurídico hasta las diversas centrales de decisión, y que con una política de alfilerazos reclaman cambios dolorosos para el mundo masculino acuñado «estamentalmente». Formulado de manera general, en la amenaza experimentable para los espacios privados de actuación y de decisión percibidos conscientemente e interpretados expansivamente reside la chispa que hoy (a diferencia de los mundos de la vida determinados por la cultura de clases) hace estallar los conflictos y movimientos sociales.

La sociedad individualizada «de los no autónomos»

El motor de la individualización está en pleno funcionamiento, y por tanto no hay manera de saber cómo fundar nuevos nexos sociales duraderos comparables con la estructura profunda de las clases sociales. Al contrario, para dominar el desempleo y encauzar la economía podrían ponerse en marcha precisamente en los próximos años innovaciones sociales y tecnológicas que abran nuevas dimensiones a los procesos de individualización. Esto vale para la flexibilización del mercado laboral y en especial para la introducción de nuevas regulaciones de la jornada laboral; pero también vale para la introducción de nuevos medios de información y de comunicación. Si esta idea es acertada, surge un peculiar estadio de tránsito en el que desigualdades heredadas o en agudización coinciden con elementos de una «sociedad de post-clases» destradicionalizada e individualizada que no tiene nada que ver con las visiones de una sociedad sin clases en el sentido de Marx:

1. Las instituciones sociales (los partidos políticos, los sindicatos, los gobiernos, etc.) *se convierten en conservadores de una realidad social que hay cada vez menos*. Mientras que las imágenes de la vida de clase, familia,

profesión, mujer, hombre, pierden contenido de realidad y fuerza de futuro, las «instituciones de asesoramiento» las conservan y las hacen valer *frente* a desarrollos y orientaciones «divergentes». La falta de conciencia de clase es subsanada en cursos de adiestramiento. Los votantes habituales que se van a otro partido son recuperados evocando una «democracia del estado de ánimo». Una sociedad *más allá* de la sociedad industrial se escinde de una sociedad industrial conservada en las instituciones y que ya no comprende el mundo. Citando libremente a Brecht, podríamos decir que nos acercamos cada vez más a una situación en la que los gobiernos pueden verse obligados a abandonar al pueblo y las asociaciones tal vez no puedan evitar despedir a sus miembros.

2. Las diferencias entre las clases sociales pierden su identidad en el mundo de la vida, y con ellas *empalidece la idea de la movilidad social* en el sentido de un cambio de individuos entre grupos grandes, una idea que hasta bien entrado el siglo xx fue un tema político y social de gran fuerza en la creación de identidades. Pero con ello no se suprimen las desigualdades, sino que simplemente son redefinidas en una *individualización de los riesgos sociales*. Como consecuencia, los problemas sociales se convierten inmediatamente en disposiciones psíquicas: en insuficiencia personal, sentimientos de culpa, miedos, conflictos y neurosis. Surge (lo cual resulta muy paradójico) una *nueva inmediatez* de individuo y sociedad, la inmediatez de la crisis y de la enfermedad en tanto que las crisis sociales aparecen *como* crisis individuales y ya no son percibidas (o sólo de una manera muy mediada) en su socialidad. Aquí hay también una raíz para la presente «ola psicológica». En la misma medida adquiere significado el pensamiento individual de prestación, por lo que se puede decir que en el futuro la *sociedad de prestaciones* se desplegará en toda su problemática con sus posibilidades de legitimación (aparente) de las desigualdades sociales.
3. Para dominar los problemas sociales, los seres humanos se ven obligados también aquí a formar coaliciones sociales y políticas. Pero éstas ya no siguen un esquema, como por ejemplo el de clases. Más bien, el aislamiento de las existencias privadas, independizadas las unas respecto de las otras, puede ser quebrado sociopolíticamente mediante los acontecimientos y desarrollos más diversos. Por tanto, las coaliciones con los grupos más diversos y procedentes de las situaciones más diversas son acordadas y disueltas de una manera puntual, específica de las situaciones y de los temas y muy cambiante. A la vez se puede pertenecer a una iniciativa ciudadana para impedir el ruido de los aviones, ser miembro de un sindicato metalúrgico y votar a la derecha. En este sentido, las coaliciones son asociaciones con un fin que dependen de la situación y de las personas en la lucha individual por la existencia en los diversos campos de batalla dados socialmente. Aquí se puede conocer cómo, al hilo de los procesos de individualización, las líneas y los temas de conflicto experimentan una *pluralización peculiar*. En la sociedad individualizada se prepara el terreno para nuevos conflictos, ideologías y coaliciones que hacen saltar las esquematizaciones anteriores: más o

menos específicos de temas, pero no unitarios, sino referidos a las situaciones y a las personas. La emergente estructura social se vuelve propensa a *temas y conflictos de moda sugeridos por los medios de comunicación de masas*.

4. Las líneas de conflicto duraderas surgen cada vez más a lo largo de rasgos *asignados* que siguen estando vinculados a desventajas: la raza, el color de la piel, el sexo, la pertenencia étnica (inmigrantes), la edad, las deficiencias físicas. En las condiciones de la individualización avanzada, tales desigualdades sociales «cuasi naturales» obtienen oportunidades especiales de organización y de politización sobre la base de su inevitabilidad, de su constancia temporal, de su contradictoriedad con el principio de prestación, de su concreción y perceptibilidad directa y de los procesos de identificación posibilitados de este modo. Dos temas fundamentales pasan ahí al primer plano: las situaciones de amenaza para la sociedad (mundial) del riesgo (véase la primera parte) y los contrastes entre hombres y mujeres, que hasta el momento se habían mantenido reunidos en la familia.

CAPÍTULO 4

YO SOY YO: LAS RELACIONES ENTRE LOS SEXOS DENTRO Y FUERA DE LA FAMILIA

Los barómetros lingüísticos anuncian tormenta: «The war over the family» (Berger/Berger), «The battle of the sexes» (Ehrenreich), el «terror de la intimidad» (Sennett). Para caracterizar cómo están las cosas entre los sexos se recurre cada vez más a un vocabulario poco pacífico. Quien piense que el lenguaje es la realidad ha de creer que el amor y la intimidad se han convertido en su contrario. Sin duda, éstas son exageraciones lingüísticas en la lucha por la atención pública. Pero remiten a la profunda inseguridad y vulnerabilidad, al «desconcierto armado» con que hombres y mujeres se enfrentan en la cotidianeidad del matrimonio y de la familia (y de lo que queda de ello).

¡Si sólo se tratara de la familia y del matrimonio...! Pero quien estudia las relaciones entre los sexos sólo en lo que parecen ser (relaciones entre los sexos con los temas «sexualidad», «ternura», «matrimonio», «paternidad», etc.) ignora que son eso y al mismo tiempo también todo lo demás: el trabajo, la profesión, la desigualdad, la política, la economía. Es esta mezcla desequilibrada de todo, de lo más opuesto, lo que complica tanto las preguntas. Quien habla de la familia tiene que hablar también del trabajo y del dinero; quien habla del matrimonio tiene que hablar también de la educación, del trabajo, de la movilidad y especialmente del reparto de la desigualdad habiendo llegado a ser iguales los presupuestos de la educación.

4.1. LA SITUACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES

¿Se ha puesto de verdad en movimiento esta dimensionalidad universal de la desigualdad entre el hombre y la mujer durante los últimos diez o veinte años en la República Federal de Alemania? Los datos son ambiguos. Por una parte, han tenido lugar cambios históricos, en especial en los ámbitos de la sexualidad, del derecho y de la educación. Pero en conjunto se trata (al margen de la sexualidad) de cambios en la *conciencia* y sobre el papel. A ellos se les contrapone, por otra parte, una *constancia en el comportamiento y en las situaciones* de hombres y mujeres (en especial en el mercado laboral, pero también en las seguridades sociales). Esto tiene el efecto,

paradójico en apariencia, de que el plus de igualdad trae más claramente a la conciencia las desigualdades que siguen existiendo y que se agudizan.

Esta situación (surgida históricamente) en que conviven la nueva conciencia y las viejas situaciones es explosiva en dos sentidos: la equiparación de la educación y la toma de conciencia de su situación ha hecho que las mujeres jóvenes tengan expectativas de más igualdad y compañerismo en el trabajo y en la familia que chocan con desarrollos *contrapuestos* en el mercado laboral y en el comportamiento de los hombres. Por otra parte, los hombres han cultivado una *retórica de la igualdad*, sin que a sus palabras les hayan seguido los hechos. En ambas partes se ha deshecho el hielo de las ilusiones: aunque se igualan los presupuestos (en la educación y en el derecho), al mismo tiempo las situaciones de hombres y mujeres se vuelven *más* desiguales, conscientes y carentes de legitimación. Las contradicciones entre la expectativa femenina de igualdad y la realidad de desigualdad, entre las consignas masculinas de comunidad y la insistencia en las viejas asignaciones, se agravan y determinan el desarrollo futuro con la pluralidad antitética de sus formas de trato en lo privado y en lo político. Así pues, nos encontramos (con todos los contrastes, oportunidades y contradicciones) sólo al *comienzo* de la puesta en libertad respecto de las asignaciones «estamentales» del género. La conciencia se ha anticipado a las relaciones. No es muy probable que se pueda retrasar los relojes de la conciencia. Mucho habla en favor de la *prognosis de un conflicto largo*: la *contraposición* de los sexos determinará los próximos años. A continuación vamos a exponer empíricamente esta tesis al hilo de los datos de la «dimensionalidad universal» de las situaciones de la vida de hombres y mujeres, y luego profundizaremos en ella teóricamente.

Matrimonio y sexualidad

En todos los países industrializados de Occidente se registra un *incremento del número de divorcios*. Aunque la República Federal de Alemania aún parece moderada en este aspecto (si la comparamos con los Estados Unidos), ya uno de cada *tres* matrimonios se separa (en las grandes ciudades, casi uno de cada dos; en las pequeñas ciudades y en el campo, uno de cada cuatro), y la tendencia es al alza. Hasta 1984 se pudo contraponer al balance de divorcios un balance positivo de segundos matrimonios. Entre tanto, cada vez menos divorciados se deciden a casarse de nuevo. Así lo dice la tendencia general al descenso del número de bodas. Frente a ello, crece la cuota de divorcios para parejas que se han vuelto a casar, así como para padres con hijos. También crece, por tanto, la jungla de relaciones paternas: mis hijos, tus hijos, nuestros hijos, con las diversas regulaciones, sensibilidades y zonas de conflicto para todos los afectados que esto implica.

Es probable que los datos de la estadística oficial de bodas y divorcios sean superados por la realidad del *número creciente de parejas no casadas*. Las estimaciones hablan de que hoy en día hay en la República Federal de Alemania entre 1 y 2,5 millones de personas en comunidades de vida no ma-

trimoniales. Ninguna estadística recoge los divorcios que tienen lugar en estos matrimonios. Y sin embargo el porcentaje de esta forma de convivencia no sólo se ha multiplicado en la última década. Es sorprendente también la naturalidad con que este «concubinato» tan discutido y combatido aún en los años sesenta ha sido aceptado por todos. Esta cuasi institucionalización de formas extrajurídicas y extrafamiliares de la convivencia señala (tal vez más aún que el fenómeno mismo) el ritmo del cambio.

Aún en los años sesenta la familia, el matrimonio y el trabajo eran vinculantes para organizar los planes de vida, las situaciones de vida y las biografías. Entre tanto, en todos los puntos de referencia han cambiado las posibilidades y obligaciones de elección. Ya no está claro que dos personas vayan a casarse, cuándo van a casarse, si conviven en vez de casarse, si se casan en vez de convivir, si el hijo nacerá y se criará dentro o fuera de la familia, con la persona con que uno vive o con la persona que uno ama pero que vive con otro, antes o después de la carrera o en medio de ella, cómo será compatible todo esto a corto plazo, a largo plazo o momentáneamente con las obligaciones o ambiciones de la manutención, de la carrera, del trabajo de todos los implicados. Todas estas planificaciones y acuerdos son revocables, y por tanto están necesitadas de legitimación en las cargas más o menos desiguales que contienen. Se puede comprender todo esto como *desacoplamiento y diferenciación* de los elementos de vida y de comportamiento reunidos (antes) en la familia y en el matrimonio. En consecuencia, cada vez es más difícil poner en relación al concepto con la realidad. La unicidad y constancia de los conceptos (familia, matrimonio, paternidad, madre, padre, etc.) oculta la *creciente pluralidad* de situaciones que se esconden detrás de ellos (por ejemplo, en relación a los hombres: padres separados, padres de hijos únicos, padres que educan en solitario, padres solteros, padres extranjeros, padrastros, padres desempleados, amos de casa, padres que comparten el piso con otras personas, padres de fin de semana, padres casados con mujeres que trabajan, etc.; véase M. Rerrich, 1986, pág. 44).

La dirección del desarrollo queda señalizada por la composición de los hogares: *cada vez más personas viven solas*. El porcentaje de hogares unipersonales ha llegado en Alemania ya al 30 %. En 1900, en el 44 % de los hogares vivían cinco o más personas; en 1981, el porcentaje ya era sólo del 9 %. Por el contrario, la convivencia en hogares de dos personas aumentó desde el 15 % en 1900 hasta el 29 % en 1981. Así pues, ya a comienzos de los años ochenta unos 7,7 millones de personas (el 12,5 % de la población) vivían solas en la República Federal de Alemania, y la tendencia es al alza. No obstante, se trata sólo en parte de personas que corresponden al estereotipo de la existencia de *single*: personas jóvenes y solteras que trabajan; por el contrario, la mayoría son personas mayores que han envidiado, por lo general mujeres (véase Statistisches Bundesamt [comp.], *Datenreport*, 1983, págs. 54 y sigs.).

Sin embargo, estas tendencias de desarrollo no pueden ser interpretadas en el sentido de una *creciente anarquía y huida de los lazos* en las relaciones entre hombres y mujeres. También se da la tendencia opuesta. A las

cifras de divorcios que han subido hasta un tercio, hay que contraponer *dos tercios* de matrimonios y familias *no* divorciadas (sea lo que fuere lo que se oculta detrás de ello). Ciertamente, dentro de una generación se han consumado unos cambios llamativos en el comportamiento sexual, en especial entre las chicas. Así, antes sólo se les permitía a los hombres (pero no oficialmente) tener experiencias sexuales antes del matrimonio. Hoy, mucho más de la mitad de las chicas (el 61 %) está de acuerdo con que es importante para las mujeres tener tales experiencias. Además, una de cada dos encuentra interesante tener dos «novios» a la vez (G. Seidenspinner y A. Burger, 1982, pág. 30). Pero esto no ha de engañarnos sobre el hecho de que el comportamiento sexual sigue estando muy normativizado, aunque se haya relajado. Aunque pongan en cuestión las imágenes directrices del matrimonio y de la familia, la mayoría de los jóvenes no aspira a una vida sin lazos. El ideal de la relación estable sigue estando hoy en primer plano, «la práctica de la fidelidad a menudo parece incuestionable, pero sin las legitimaciones ni las obligaciones oficiales del derecho público y de la moral eclesial» (K. Allerbeck y W. Hoag, pág. 105). El desarrollo es, pues, doble. Se puede discutir con un *claro «sí y no»* a la tan discutida cuestión de si el matrimonio y la familia pertenecen a una época que está llegando a su fin.

Educación, mercado laboral y ocupación

La igualdad jurídica de la mujer está proclamada en la Constitución de la República Federal de Alemania. Pero desigualdades esenciales en la situación legal no fueron desmontadas hasta 1977, con el nuevo derecho matrimonial y familiar. Sobre el papel, ya no hay en vigor normas que traten de una manera diferente a hombres y mujeres. A las mujeres que se casan se les concede la posibilidad de conservar su apellido. Se suprimió la responsabilidad de las mujeres sobre el trabajo doméstico y la familia, que hasta entonces fijaban las leyes, y la decisión sobre la conducción del hogar fue trasladada a los cónyuges. Ambos están autorizados a trabajar. El cuidado de los hijos corresponde al padre y a la madre, que en caso de diversidad de opiniones —dice la ley literalmente— «han de intentar llegar a un acuerdo» (véase *Frauenlexikon*, 1983, pág. 79).

Junto a esta igualdad jurídica entre hombre y mujer, el acontecimiento más sobresaliente en el desarrollo de la República Federal de Alemania es la *igualación revolucionaria en las oportunidades educativas* (al respecto y sobre el desarrollo de la actividad laboral de las mujeres, véase la pág. 105): aún a comienzos de los años sesenta era patente la discriminación de las chicas en la educación (la cual, sorprendentemente, era mucho mayor en las capas superiores que en todas las demás). En 1983, las chicas incluso han superado en unos puntos a los chicos (por ejemplo, más chicas que chicos se presentan al examen de acceso a la universidad; mientras que en los títulos inferiores los chicos son más que las chicas). También hay desarrollos opuestos. Así, una comparación de los títulos de formación profesional sigue mostrando una diferencia muy fuerte: a principios de los años

ochenta, el 40 % de las mujeres que trabajan y sólo el 21 % de los hombres que trabajan no poseen un título de formación profesional. También la disposición a estudiar en la universidad por parte de las chicas que habían aprobado el examen de acceso bajó en los últimos diez años del 80 % al 63 %, mientras que entre los chicos bajó del 90 % al 73 %. Las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en algunas carreras (más del 70 % eligen pedagogía, lingüística y ciencias del espíritu), y se cualifican sobre todo para escuelas «inferiores».

Sin embargo, si tomamos en consideración la situación de partida no parece exagerado hablar de una *feminización* de la educación en los años sesenta y setenta. Pero a esta revolución educativa *no* le ha seguido una revolución en el mercado laboral ni en el sistema ocupacional. Al contrario: las puertas que se abrieron en la educación vuelven a ser «cerradas en el mercado ocupacional y laboral» (G. Seidenspinner y A. Burger, 1982, pág. 11). Al escaso incremento de chicas en «profesiones masculinas» se le contraponen un traslado masivo de las chicas a todos los demás ámbitos. La «integración de la mujer en el mundo del trabajo» que se exigía (y promovía) en los años setenta respeta la *vigencia de la jerarquía sexual-estamental inversa*: cuanto más «central» es un ámbito para la sociedad, cuanto más «poderoso» es un grupo, tanto menos representadas están las mujeres; y al revés: cuanto más «marginal» se considera a un ámbito de tareas, cuanto menos «influyente» es un grupo, tanto mayor es la probabilidad de que las mujeres hayan conquistado en estos campos posibilidades de ocupación. Esto lo muestran los datos correspondientes en todos los ámbitos, en la política, la economía, la universidad, los medios de comunicación de masas, etc.

En la República Federal de Alemania las mujeres siguen siendo una excepción en las posiciones más elevadas de la *política*. Por una parte, desde 1970 ha aumentado continuamente la presencia de las mujeres en los órganos de decisión política; por otra parte, su porcentaje baja cuanto más cerca están los centros de decisión política. En los órganos de los partidos es donde las mujeres han conseguido entrar más claramente (del 14 % de 1970 se ha pasado al 20,5 % de 1982). Es característico que la influencia de las mujeres sea mayor entre los verdes (hasta el 50 %). En los parlamentos, el porcentaje de mujeres aumenta de arriba hacia abajo; en los ayuntamientos es donde es mayor (el porcentaje de mujeres en los parlamentos regionales oscila entre el 6 % y el 15 %; en los ayuntamientos las mujeres están representadas entre el 9,2 % y el 16,1 %). En la *economía*, el porcentaje de mujeres en posiciones de poder es muy bajo, el 2,7 %, y su representación es mayor en los ámbitos menos influyentes de las empresas (por ejemplo, en las oficinas). La imagen en la *justicia* es similar en un nivel elevado. El porcentaje de mujeres es aquí muy superior (1977: 11 % de los jueces, 10 % de los fiscales, 7 % de los abogados). Pero en los tribunales federales, «que es donde se toman las decisiones fundamentales de nuestra administración de justicia, donde se señalan para decenios los caminos de nuestra justicia, las mujeres (casi) no tienen sitio» (B. Wiegmann, 1979, pág. 130). En las *universidades* las mujeres siguen siendo una excepción en la cumbre de la pirámide, en las cátedras del grupo de sueldo C 4 (en 1980, de 9.431 plazas sólo

239 estaban ocupadas por mujeres), si bien hacia abajo el porcentaje crece continuamente (el porcentaje ya es el doble de grande en las plazas del grupo C 3 y mucho mayor en las plazas inseguras del nivel intermedio del profesorado universitario, especialmente en las «disciplinas marginales»). También en los *medios de comunicación de masas* nos encontramos con la misma situación: cuanto más subimos, tantas menos mujeres tienen poder. Si las mujeres trabajan en la televisión, es en el «nivel medio» y en las secciones «ligeras», pero menos en los ámbitos políticos y económicos «importantes» y casi nunca en el Consejo Radiofónico. El porcentaje de mujeres en las posiciones directrices de las emisoras públicas de Alemania alcanzaba en 1978 el 3 % (*Frauen 80*, pág. 31).

El *trabajo profesional cualificado* de las mujeres jóvenes no está afectado por ello. Las mujeres jóvenes están bien preparadas y han conseguido en comparación con sus madres (y en parte también en comparación con sus padres) un *claro ascenso* (véase arriba, pág. 105). Sin embargo, también aquí la tranquilidad engaña. En muchos ámbitos de la vida económica *las mujeres han conquistado «barcos que se hunden»*. Las profesiones típicas de las mujeres son a menudo aquellas cuyo futuro es inseguro: secretarías, vendedoras, maestras, trabajadoras industriales. Precisamente los sectores en que las mujeres desempeñan las funciones principales están afectados de una manera especial por la racionalización o contienen —como dicen los sociólogos— «considerables reservas a la racionalización». Esto vale precisamente también para el trabajo industrial. La mayoría de los puestos «femeninos» de trabajo en la industria eléctrica, en la industria de la alimentación, en la industria textil, etc., se caracterizan en parte por las «barreras a la mecanización», pero también por los «huecos de la mecanización» o por los «trabajos restantes» en sistemas de producción supermecanizados o automatizados en parte que probablemente desaparecerán con las futuras oleadas microelectrónicas de racionalización.

Esta eliminación de las mujeres de la ocupación ya se refleja en el desarrollo del desempleo. El porcentaje de mujeres registradas en el desempleo ha sido en los últimos años superior al de los hombres, con tendencia al alza. En 1950 la cuota de paro entre las mujeres era del 5,1 % (hombres: 2,6 %); en 1982 subió al 8,6 % (hombres: 6,8 %). De los más de 2,5 millones de parados en la República Federal de Alemania desde 1983, *la mitad* son mujeres, cuya participación en el trabajo es un tercio inferior a la de los hombres. El desempleo de los universitarios subió incluso entre 1980 y 1982 al 14 % entre los hombres, mientras que para las mujeres llegó al 39 %. No se incluyen ahí las mujeres que más o menos voluntariamente abandonan la vida laboral para ser amas de casa. Así, en los últimos años se ha multiplicado el número de personas que debido al desempleo se retiran a «algún tipo de actividad no laboral», que por lo general son las tareas domésticas (1970: 6.000, pero en 1982 ya 121.000). Con otras palabras: todo aumenta, la *participación* de las mujeres en el trabajo, su *carencia* de trabajo y su *desempleo oculto*.

Este deprimente desarrollo en el mercado laboral se encuentra en una contradicción clara con las expectativas que ha desarrollado y exterioriza la

nueva generación de mujeres. Uno de los resultados esenciales del estudio de G. Seidenspinner y A. Burger, *Mädchen 82*, es «el hecho de que para las chicas entre los 15 y los 19 años figura en primer lugar la realización del deseo relativo a la profesión», el cual se halla por encima del matrimonio y de la maternidad (pág. 9). Esta alta motivación profesional y educativa de las mujeres jóvenes afecta a las tendencias de desarrollo contrarias en el mercado laboral, y hay que esperar a ver cómo se asimilará a corto y a largo plazo, privada y políticamente este «shock de la realidad».¹

La liberación respecto de las asignaciones «estamentales» de rol de los sexos nunca afecta sólo a uno de los dos lados, a la mujer. Sólo puede tener éxito en la medida en que los *hombres* cambien su autocomprensión y su comportamiento. Esto queda claro no sólo en la instauración de nuevas barreras que cierran el paso al sistema de ocupación, sino también a lo largo del otro eje del «trabajo femenino» tradicional: trabajo cotidiano, trabajo con los hijos, trabajo familiar.

Emancipación de las mujeres y trabajo familiar en la perspectiva de los hombres

El representativo estudio empírico de S. Metz-Göckel y U. Müller *Der Mann*, publicado en el otoño de 1985, dibuja una imagen ambivalente, pero completamente unívoca en su ambivalencia. La armoniosa visión masculina del orden sexual de la que informó Helge Pross aún a mediados de los años setenta («el hombre es más fuerte, quiere trabajar y mantener a su familia; la mujer es más débil, quiere permanecer en su actual rol familiar, no quiere trabajar más que temporalmente y en una profesión de pocas pretensiones, y además quiere que el hombre quede por encima de ella»; 1978, pág. 173) ha dejado su lugar a una *apertura verbal que no ha cambiado el comportamiento* de los hombres. «Los hombres están divididos en sus reacciones. No llevan a la práctica aquello que defienden con la cabeza. Tras las consignas que hablan de comunidades, los hombres ocultan de hecho la desigualdad» (pág. 18). En especial, ha cambiado poco o nada en las viejas responsabilidades sobre el hogar y los hijos. «Los padres no cocinan, no lavan, no limpian. Prácticamente, no se implican en el trabajo doméstico. Se conforman con aportar una contribución financiera a la economía doméstica y a la educación de los hijos» (pág. 21). Por tanto, «la aceptación mayoritaria del rol de amo de casa sólo vale para los *otros* hombres» (pág. 63).

1. Esta sombría imagen de la situación femenina de subprivilegio en el trabajo queda redondeada por un *suelo peor* (por término medio). Las trabajadoras de la industria ganaban en 1982 el 73 % del sueldo de los hombres (11,38 marcos alemanes por hora frente a 15,66). Una comparación desde 1960 muestra que en términos relativos se han reducido las diferencias en los sueldos bruto por hora entre hombres y mujeres. Sin embargo, pese a una educación igual y a una edad comparable los hombres ganan en general más que las mujeres. Por ejemplo, en 1979 el 29 % de los hombres mayores de 40 años que trabajaban a tiempo completo y que habían recibido una formación mercantil ganaban más de 3.000 marcos, mientras que el porcentaje bajaba al 9 % entre las mujeres (véase *Quintessenzen 1984. Frauen und Arbeitsmarkt*, págs. 33-34).

Con cierta tozudez se insiste en las viejas competencias pese a la movilidad verbal. Para los hombres, defender su propia «libertad respecto del trabajo doméstico» y aceptar la igualdad de derechos de la mujer no es una contradicción. Los nuevos argumentos son los siguientes:

Hace diez años, la mayoría de los hombres explicaba la discriminación de la mujer en la vida profesional diciendo que su cualificación era peor. Como estos argumentos ya no se pueden seguir sosteniendo una vez que ha tenido lugar la expansión educativa, hoy se recurre a otros muros de contención: el *rol de madre*. «El 61 % de los hombres ve en las cargas familiares de la mujer el obstáculo decisivo para la carrera profesional ... Preguntados sobre cuál es la mejor manera en que una familia con hijos (de menos de diez años) puede dividir entre sí el trabajo profesional, el hogar y la educación de los hijos, la gran mayoría de los hombres alemanes patrocina el modelo: la mujer se queda en casa, el hombre trabaja fuera (80 %) ... Todo esto no representa a los ojos de los hombres una discriminación de las mujeres, sino una ley objetiva... Hacer de la cuestión de la mujer la cuestión de los hijos es el bastión más estable contra la igualdad de la mujer» (págs. 26-27). La ironía histórica quiere que al mismo tiempo una parte pequeña, pero creciente, de los hombres (los hombres que educan solos a sus hijos y los amos de casa) socave esta posición de retirada.

Las autoras describen irónicamente lo contradictorio de la nueva imagen masculina de la mujer. «El “hogar junto a la chimenea” ha pasado de moda. Los hombres atribuyen un gran valor a la autonomía de decisión de las mujeres. Desean la mujer autónoma que sabe lo que quiere. Esta nueva autonomía es una mujer que regula sus asuntos (y los de los otros miembros de la familia) por sí misma y responsablemente, con lo cual contribuye a la descarga del hombre... Los hombres incluso le ven muchos aspectos positivos a esta variante de la emancipación. Sólo tienen problemas con la emancipación cuando la “autonomía” de la mujer amenaza con volverse contra ellos, les plantea exigencias y hace prevalecer intereses contra ellos» (págs. 22-23).

Completan la imagen las primeras investigaciones sobre la pequeña minoría de hombres que han consumado el cambio de roles y se han convertido en *nuevos padres y amos de casa* (véase A. Hoff y J. Scholz, 1985). De acuerdo con sus propias declaraciones, ésta es una decisión sólo en parte voluntaria. Estos hombres han «seguido el deseo o la exigencia de su *compañera* de poder seguir trabajando. En algunos casos, esto era una condición para quedarse embarazada» (pág. 5). La vieja ideología masculina de los espacios libres del trabajo doméstico ya no es compartida por los hombres que llevaron a la práctica esas palabras, lo cual es muy significativo. «Una experiencia sobresaliente de los amos de casa es el aislamiento en el trabajo doméstico y la insatisfacción que el mismo causa con su monótona rutina» (pág. 17). Los *amos de casa* padecen el síndrome del *ama de casa*: invisibilidad del trabajo, falta de reconocimiento, falta de autoconciencia. Uno de ellos dice: «... Lo peor es limpiar, es lo más desagradable, es realmente repugnante ... Esto no lo sabes hasta que lo haces todos los días; si, por ejemplo, un viernes has limpiado algo, una semana después la por-

quería sigue en el mismo lugar. Y esto es lo casi humillante (si no al menos desquiciante) de esta ocupación ... Casi se podría decir que se trata de una lucha contra las aspas de molinos de viento» (págs. 17-18). A la vista de esta experiencia, los propios hombres que han cambiado conscientemente el «alienado trabajo profesional» por el trabajo doméstico revisan su imagen del trabajo retribuido, reconocen el significado del mismo para la confirmación de la persona ante sí misma y ante los demás y desean cuanto menos una ocupación temporal (págs. 8 y 43). Cuán poco ha sido aceptado socialmente hasta ahora este tipo de intercambio de roles se muestra en que los hombres son elogiados por su entorno, mientras que las sombras caen sobre la mujer, que se ve expuesta al reproche de no ser una buena madre (pág. 16).

Resumamos: tras las fachadas del ideal de relación cultivado por ambos lados se acumulan las *contradicciones*. Según donde se mire, se pueden observar progresos y derrotas. Hablemos primero de las mujeres. Sin duda, en dimensiones centrales de la vida de las mujeres jóvenes se han abierto *nuevos espacios libres* (en comparación con la generación de sus madres); en los ámbitos del derecho, de la educación y de la sexualidad, pero también en la situación profesional (véase el resumen de E. Beck-Gernsheim, 1983). Pero una mirada al desarrollo actual y al desarrollo futuro que se va perfilando muestra también que estos espacios libres no están *asegurados socialmente*. Las tendencias de desarrollo del trabajo retribuido y el cierre estamental del mundo masculino en la política, la economía, etc., permiten conjeturar que todas las discusiones que han tenido lugar hasta la fecha han sido armonía y que la fase del conflicto aún está por llegar.

La situación de partida y la perspectiva están inmersas en varias ambivalencias. Comparándolas con las generaciones anteriores, las mujeres no quedan mal en general (educación mejor, y por tanto en principio mejores *oportunidades* profesionales). Al mismo tiempo, han adelantado profesionalmente a sus propios maridos, que más o menos han recibido la misma formación, pero siguen condenadas a «trabajos domésticos de por vida». Al interés de las mujeres por asegurar su autonomía económica y por llevar a cabo una actividad profesional individualizadora se le sigue contraponiendo el interés por la relación de pareja y por la *maternidad*, también y precisamente en el caso de aquellas mujeres que saben lo que significa esto para sus oportunidades profesionales y para su dependencia económica respecto del marido. La oscilación entre la «vida propia» y la «existencia para otros» con una conciencia nueva muestra la *indecisión del proceso femenino de individualización*. No obstante, el «espíritu de la igualdad» ya no puede volver a ser encerrado en la botella. Desde la perspectiva masculina, fue una estrategia extraordinariamente miope e ingenua agudizar mediante la educación la mirada de las mujeres y creer que no comprenderían las transparentes «justificaciones» masculinas del orden estamental de los sexos en la familia, el trabajo y la política y las aceptarían por siempre.

También por el lado de los *hombres* se han puesto en movimiento algunas cosas en los últimos diez años. El viejo cliché del «hombre duro» ya no

sirve. También los hombres quieren mostrar sentimientos y debilidades. Ya no consideran penoso que un hombre lllore (Metz-Göckel y Müller, pág. 139). Comienzan a desarrollar una nueva relación con la sexualidad. La sexualidad «ya no aparece como impulso aislado, sino como un componente más de su personalidad. Se trata con deferencia a la compañera» (pág. 139). Pero los hombres se encuentran en otra situación. La palabra «igualdad» tiene otro sentido para ellos. No significa, como para las mujeres, *más* educación, *mejores* oportunidades laborales, *menos* trabajo doméstico, sino complementariamente: *más* competencia, *renuncia a la carrera*, *más* trabajo doméstico. La mayoría de los hombres aún se entregan a la ilusión de poder comer dos veces el pastel. Piensan que la igualdad de la mujer y del hombre es compatible sin más con el mantenimiento de la vieja división del trabajo (en especial en el caso propio). De acuerdo con la acreditada regla de que donde se ciernen la igualdad hay que recurrir a la naturaleza, los hombres se engañan sobre las contradicciones entre sus palabras y sus hechos con justificaciones biológicas de las desigualdades dominantes. De la capacidad reproductiva de la mujer infieren su competencia sobre los hijos, el trabajo doméstico y la familia, y de aquí infieren la renuncia al trabajo retribuido y la subordinación en el mismo.

Y el caso es que los conflictos que se producen afectan de una manera especialmente sensible a los hombres. En conformidad con el estereotipo masculino tradicional de los roles sexuales, el «éxito» del hombre está ligado esencialmente al éxito económico, profesional. Sólo unos ingresos seguros le permiten cumplir el ideal de masculinidad del «marido y padre de familia pródigo». En este sentido, también la satisfacción duradera de las necesidades sexuales está unida al éxito mensurable económicamente. Al revés, esto significa también que para alcanzar estos fines y cumplir estas expectativas el hombre ha de dar «lo mejor» en el trabajo, ha de interiorizar las obligaciones de la carrera, ha de entregarse, «explotarse». Esta estructura de la «facultad masculina de trabajar» es, por una parte, el presupuesto para que tengan éxito las estrategias empresariales de disciplinación mediante la recompensa y el castigo. Quien tiene que mantener a una esposa y dos hijos hace lo que le digan. Por otra parte, la entrega de la fuerza masculina de trabajo está remitida a un «hogar armonioso», del que se ocupa la mujer. Así pues, la encarnación del «profesionalismo» hace a los hombres *emocionalmente no autónomos* en una medida especial. Los hombres se introducen a sí mismos en una división del trabajo que les hace delegar en la mujer aspectos esenciales de su yo y de sus capacidades en el trato consigo mismo. En paralelo crece la obligación a armonizarse en todos los asuntos de la relación entre los sexos. Los hombres desarrollan una capacidad notable de no enterarse de los conflictos que se ciernen sobre ellos. En la misma medida se vuelven vulnerables por la retirada dosificada o definitiva del intercambio emocional contenido en su idea de la relación de pareja. Si la relación con la mujer no es armoniosa, sino conflictiva, los hombres sufren doblemente: a la retirada se añaden el desconcierto y la incompreensión.

Tesis

Pero los temas y los conflictos entre hombres y mujeres no son *sólo* lo que parecen ser: temas y conflictos entre hombres y mujeres. En ellos se quiebra *también* una estructura social en lo privado. Lo que se manifiesta como «conflicto de relación» tiene un aspecto general, sociológico, que vamos a desarrollar aquí en tres tesis:

1. La asignación a los caracteres sexuales es la *base* de la sociedad industrial y no una reliquia tradicional a la que se pudiera renunciar fácilmente. Sin la separación de los roles femenino y masculino no existiría la familia pequeña tradicional. Sin ésta, no existiría la sociedad industrial en su esquematismo de trabajo y vida. La imagen de la sociedad industrial burguesa se basa en una comercialización incompleta (mejor dicho: *demediada*) de la capacidad humana de trabajo. La industrialización total, la comercialización total y la familia en las formas y asignaciones tradicionales no se excluyen. Por una parte, el trabajo retribuido presupone el trabajo doméstico; la producción mediada por la comercialización en el mercado presupone las formas y asignaciones de la familia pequeña. En este sentido, la sociedad industrial está remitida a las situaciones desiguales de hombres y mujeres. Por otra parte, éstas se hallan en contradicción con los principios de la modernidad y se vuelven problemáticas y conflictivas en la continuidad de los procesos de modernización. Al hilo de la igualdad *real* de hombres y mujeres se ponen en cuestión las bases de la familia (el matrimonio, la sexualidad, la paternidad, etc.). Es decir: en la fase de modernización tras la Segunda Guerra Mundial coinciden la realización y la supresión de la sociedad industrial de mercado. El universalismo del mercado no conoce sus zonas tabú propias, y comprende la inclusión de las mujeres en su «destino estamental» de trabajo doméstico generado industrialmente. Con ello se vuelven quebradizas las sintonizaciones biográficas de producción y reproducción, así como las divisiones del trabajo y las normas en la familia, se vuelven visibles los huecos en la seguridad social de las mujeres, etc. En los conflictos entre hombres y mujeres que hoy empiezan a tener lugar hay que soportar las contradicciones (giradas a lo personal) de una sociedad industrial que en la modernización e individualización suprime las bases a un tiempo modernas y estamentales de su convivencia.
2. La dinámica de individualización, que ha desprendido a los seres humanos de las culturas de clase, tampoco se detiene ante las puertas de la familia. Con una violencia que no pueden comprender y cuya encarnación más íntima son ellos mismos (pese a toda la extrañeza con que cae sobre ellos), los seres humanos son desprendidos de las normas del género, de sus atributos estamentales, o al menos son sacudidos hasta el interior de su alma. La ley que les cae encima dice: *Yo soy yo*, y a continuación: «Soy una mujer»; «Yo soy yo», y a continuación: «Soy un hombre». En esta distancia entre yo y la mujer *exigida*, entre yo y el hombre *exigido*, hay mundos. Aquí, el proceso de individualización tiene conse-

cuencias opuestas en las relaciones entre los sexos: por una parte, en la búsqueda de una «vida propia» los hombres y las mujeres son *liberados* respecto de las formas y asignaciones de roles tradicionales. Por otra parte, las frágiles relaciones sociales *empujan* a buscar la felicidad en la relación con otra persona. La necesidad de intimidad compartida, tal como se manifiesta en el ideal de matrimonio, no es una necesidad primigenia. Surge con las pérdidas que la individualización causa como reverso de sus posibilidades. Como consecuencia, el camino directo que saca del matrimonio y de la familia vuelve a llevar a ellos más temprano que tarde, y a la inversa. El más allá del placer o del sufrimiento de la relación sexual es siempre otra vez ese mismo placer o sufrimiento.

3. En *todas* las formas de la convivencia de hombres y mujeres (antes, en, al margen y después del matrimonio) estallan los *conflictos del siglo*. Allí siempre muestran su rostro privado, personal. Pero la familia *sólo es el lugar, no la causa* de lo que sucede. Podemos cambiar el decorado, pero la obra que se interpreta es la misma. La relación entre los sexos ha empezado a tambalearse en todas sus capas: el trabajo, la paternidad, el amor, la política, el despliegue y el autodesarrollo en y contra el otro. En las relaciones matrimoniales (y extramatrimoniales), la toma de conciencia de los conflictos se enciende debido a las nuevas *posibilidades de elección* (por ejemplo, la movilidad profesional de los cónyuges, el reparto del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, el tipo de anticoncepción, la sexualidad). Con las decisiones se toma conciencia de las diversas y contrapuestas consecuencias y riesgos para hombres y mujeres y, por tanto, de los *contrastes de sus situaciones*. Así, por ejemplo, con la responsabilidad sobre los hijos se toma una decisión sobre la carrera profesional de los cónyuges y sobre su dependencia e independencia económica presente y futura, con todas las consecuencias que eso tiene para hombres y mujeres. Estas posibilidades de decisión tienen un aspecto personal y un aspecto institucional. Es decir: la falta de soluciones institucionales (por ejemplo, la falta de jardines de infancia y de jornadas laborales flexibles, la insuficiencia de las seguridades sociales) potencia los conflictos privados de relación, y a la inversa: las disposiciones institucionales alivian los conflictos privados de los sexos. Por tanto, hay que ver las estrategias privadas y políticas de solución en su nexo.

A continuación vamos a desarrollar y explicar sucesivamente las tres tesis fundamentales (el «carácter estamental» de la sociedad industrial, las tendencias a la individualización en los nexos de vida femenino y masculino, así como las situaciones de conflicto que se van volviendo conscientes al hilo de las oportunidades y obligaciones de elección).

4.2. LA SOCIEDAD INDUSTRIAL ES UNA SOCIEDAD ESTAMENTAL MODERNA

Podemos determinar teóricamente las peculiaridades de los contrastes en las situaciones de vida de hombres y mujeres delimitándolas respecto de

las situaciones de clase. En el siglo XIX los contrastes de clase explotaron debido a la pauperización material de amplias partes de la clase obrera. Tales contrastes fueron soportados en público. Los contrastes entre los sexos que emergen con la destradicionalización de la familia estallan esencialmente en la relación de pareja, tienen su lugar de realización en la cocina, en la cama y en la habitación de los niños. Su banda sonora y sus signos son las eternas discusiones o el silencio en el matrimonio; la huida a la soledad y de la soledad; la pérdida de la seguridad en el otro, al que de repente ya no se comprende; el sufrimiento de la separación; la idolatración de los niños; la lucha por un poco de vida propia que hay que ganarle al otro y que sin embargo hay que compartir con él; la búsqueda de la opresión en las ridiculeces de la vida cotidiana, de la opresión que uno mismo *es*. Se puede llamarlo como se quiera: «lucha de trincheras entre los sexos», «retirada a lo subjetivo», «época del narcisismo». Ésta es exactamente la manera en que una *forma social* (el tejido estamental interior de la sociedad industrial) salta a lo privado.

Los contrastes de clase que surgen con el sistema industrial están fundamentados en el modo industrial de producción de una manera, por decirlo así, «inmanentemente moderna». Los contrastes entre los sexos *ni* se inclinan ante el esquema de los contrastes modernos de clase *ni* son una simple reliquia tradicional. Son otra cosa. Al igual que los contrastes de capital y trabajo, los contrastes entre los sexos son *producto y base* del sistema industrial, en el sentido de que el trabajo retribuido *presupone* el trabajo doméstico y de que las esferas y las formas de la producción y de la familia fueron separadas y *creadas* en el siglo XIX. Al mismo tiempo, las situaciones de hombres y mujeres que surgen así reposan en *asignaciones* a través del nacimiento. En este sentido, son el extraño híbrido de los *estamentos modernos*, pues con ellas se establece en la modernidad una jerarquía estamental dentro de la sociedad industrial. Toman su material explosivo y su lógica de conflicto de la *contradicción* entre modernidad y antimodernidad en la sociedad industrial. En correspondencia a ello, las asignaciones y los contrastes de los estamentos sexuales no brotan (como los contrastes de clase) en la modernización industrial temprana, sino en la *tardía*, allí donde las clases sociales ya están destradicionalizadas y la modernidad ya no se detiene ante las puertas y las formas de la familia, el matrimonio, la paternidad, el trabajo doméstico.

En el siglo XIX, el triunfo de la sociedad industrial acuña las formas de la familia pequeña que hoy han sido destradicionalizadas. El trabajo familiar y la producción son sometidos a principios organizativos contrapuestos (véase M. Rerrich, 1986). Mientras que aquí están en vigor las reglas y el poder del *mercado*, allí se reclama naturalmente la realización gratuita del trabajo cotidiano. A la *contractualidad* de las relaciones se le contrapone la *comunidad* colectiva del matrimonio y de la familia. La movilidad y competencia individuales que se requieren para el ámbito de producción chocan en la familia con la contraexigencia de sacrificarse por el otro, de desaparecer en el proyecto colectivo de comunidad de la familia. Así pues, bajo la forma de la reproducción familiar y de la producción en el mercado es-

tán reunidas en el proyecto de la sociedad industrial dos épocas con principios organizativos y sistemas axiológicos contrapuestos (modernidad y antimodernidad), las cuales se complementan, se condicionan y se contradicen.

También son diferentes de una manera histórica las situaciones de vida que se crean y asignan con la separación de familia y producción. Así pues, no hay sólo un sistema de desigualdad que tiene su base en la producción: diferencias de sueldo, de profesión, de actitud ante los medios de producción, etc. También hay un sistema de desigualdades que se cruza con ello y abarca las diferencias históricas entre, por una parte, la «situación familiar» en su igualdad relativa y, por otra parte, la pluralidad de situaciones productivas. Los trabajos de producción son mediados a través del mercado laboral y ejecutados a cambio de dinero. Encargarse de ellos hace de los seres humanos, pese a la vinculación al trabajo dependiente, *autosustentadores*. Se convierten en portadores de procesos de movilidad, de planes referidos a ello, etc. El trabajo familiar no remunerado es asignado como dote natural *qua* matrimonio. Encargarse de él significa carecer de autonomía en la manutención. Quien se encarga de él (y ya sabemos quién es) administra dinero de «segunda mano» y queda remitido al matrimonio en tanto que eslabón para el autosustento. El reparto de estos trabajos (y ahí reside la base feudal de la sociedad industrial) queda sustraído a la decisión. Son asignados *qua* nacimiento y sexo. En principio, *también en la sociedad industrial el fatum está ya en la cuna*: trabajo doméstico de por vida o existencia de acuerdo con el mercado laboral. Estos «destinos sexuales» de tipo estamental son suavizados, suprimidos, agudizados y ocultados mediante el amor. El amor ciego. Ya que el amor aparece como salida de la miseria que él mismo crea, la desigualdad que es no puede ser. Pero es, y hace que el amor se enfríe.

Desde el punto de vista de la teoría social y de la historia social, lo que aparece y es lamentado como «terror de la intimidad» son, pues, las *contradicciones de una modernidad demediada en el proyecto de la sociedad industrial*, que siempre ha partido ya los principios indivisibles de la modernidad (libertad individual e igualdad más allá de la limitación del nacimiento) y *qua* nacimiento le ha negado a un sexo lo que ha asignado al otro. La sociedad industrial *nunca* ha sido ni es posible sólo como sociedad industrial, sino siempre sólo como sociedad semiindustrial, semiestamental, cuyo aspecto estamental no es una reliquia tradicional, sino *producto y fundamento* de la sociedad industrial incluido en el esquematismo institucional de trabajo y vida.

En la modernización del Estado del bienestar tras la Segunda Guerra Mundial suceden dos cosas: por una parte, las exigencias de la biografía normal dependientes del mercado se extienden también al nexo femenino de vida. Con ello no pasa en principio nada nuevo, sólo la aplicación de los principios de las sociedades de mercado desarrolladas más allá de la línea de los géneros. Por otra parte, de este modo se crean situaciones completamente nuevas dentro de la familia y entre hombres y mujeres, y se disuelven las bases estamentales de la vida de la sociedad industrial. En esta me-

dida, la *realización* de la sociedad industrial de mercado impulsará siempre (pese a su recorte en relación a los sexos) la *supresión* de su moral de familia, de sus destinos sexuales, de sus tabúes de matrimonio, paternidad y sexualidad, e incluso la reunificación del trabajo doméstico y del trabajo retribuido.

El edificio de la jerarquía estamental en la sociedad industrial está construido a partir de muchos elementos: la división de las esferas laborales de familia y producción y su organización contrapuesta, la asignación de las situaciones de vida correspondientes *qua* nacimiento, el encubrimiento de la relación global con las promesas de ternura y de antisoledad del amor, el matrimonio y la paternidad. Considerado retrospectivamente, este edificio tuvo que ser construido y hecho prevalecer frente a las resistencias. Así pues, hasta ahora se ha visto la modernización de una manera demasiado unilateral. Ésta tiene un doble rostro. En paralelo al surgimiento de la sociedad industrial en el siglo XIX, se instauró el orden estamental *moderno* de los sexos. En este sentido, en el siglo XIX la modernización va acompañada de la *contramodernización*. Las diferencias y los contrastes históricos de producción y familia son establecidos, justificados, transfigurados como eternidades. Una alianza de filosofía, religión y ciencia inspiradas masculinamente enlaza todo esto con la «esencia» de la mujer y la «esencia» del hombre.

Así pues, la modernización no sólo disuelve las relaciones feudales de la sociedad agraria, sino que además crea relaciones nuevas que hoy comienza a disolver. Lo mismo (la modernización) tiene en las condiciones diferentes del siglo XIX y de finales del siglo XX consecuencias *opuestas*: entonces, la *separación* de trabajo doméstico y trabajo retribuido; hoy, la lucha por nuevas formas de la *reunificación*; allí, la vinculación de las mujeres al *abastecimiento matrimonial*; hoy, su presión sobre el *mercado laboral*; allí, la realización de los estereotipos femenino y masculino; hoy, la liberación de los seres humanos respecto de las nociones estamentales del género.

Éstos son signos de que hoy la modernidad pasa a la antimodernidad que ella misma ha incrustado en la sociedad industrial: revientan las relaciones entre los sexos, que están soldadas con la separación de producción y reproducción y son mantenidas juntas en la tradición compacta de la familia pequeña con todo lo que ésta contiene en comunidad, asignación y emocionalidad. De repente, todo se vuelve inseguro: la forma de la convivencia, quién hace qué trabajo, las nociones de sexualidad y amor y su inclusión en el matrimonio y en la familia, la institución de la paternidad se disgrega en padre y madre; los hijos, con la intensidad de vinculación que contienen y que ahora se está quedando anacrónica, se convierten en los últimos compañeros que no se marchan. Comienza una lucha y una experimentación generales con «formas de reunificación» de trabajo y vida, trabajo doméstico y trabajo retribuido, etc. Dicho en pocas palabras: lo privado se vuelve político, y esto se extiende por todos los ámbitos.

Pero esto sólo señala la dirección del desarrollo. Lo fundamental de estas consideraciones es lo siguiente: las situaciones de problemas de la sociedad de mercado *realizada* no pueden ser resueltas en las formas sociales de vida

y en las estructuras institucionales de la sociedad de mercado *demediada*. Donde los hombres y las mujeres han de llevar y quieren llevar una existencia económicamente autónoma, esto no puede suceder *ni* en las asignaciones tradicionales de roles de la familia pequeña *ni* en las estructuras institucionales del trabajo profesional, el derecho social, la planificación urbana, las escuelas, etc., que precisamente *presuponen* la imagen tradicional de la familia pequeña con sus bases de los estamentos sexuales.

Los «conflictos del siglo», que se descargan en asignaciones personales de culpa y en decepciones en las relaciones entre los sexos, tienen su origen en que, manteniéndose *constantes* las estructuras institucionales, aún se intenta poner a prueba la liberación respecto de los estereotipos sexuales *sólo* en la relación privada de hombres y mujeres, y en concreto *en* las condiciones de la familia pequeña. Esto equivale al intento de llevar a cabo un cambio social *en* la familia sin que cambien las estructuras sociales. Lo que queda entonces es un *intercambio de desigualdades*. La liberación de las mujeres respecto del trabajo doméstico y del abastecimiento matrimonial ha de ser obtenida a través del retroceso de los hombres a esta «existencia feudal moderna» que las mujeres rechazan para sí mismas. Esto equivaldría históricamente al intento de hacer de los nobles siervos de los campesinos. Pero ni las mujeres ni los hombres van a seguir la llamada a volver al hogar (las mujeres lo saben mejor que nadie). Esto es sólo un aspecto. Central es esta idea: *la equiparación de hombres y mujeres no se puede crear en estructuras institucionalizadas que presuponen la desigualdad de hombres y mujeres*. No podemos forzar a los nuevos seres humanos «redondos» a entrar en las viejas cajas «cuadradas» que presentan el mercado laboral, el sistema de ocupación, la planificación urbana, el sistema social de seguridad, etc. Si se intenta esto, no ha de sorprender a nadie que la relación privada entre los sexos se convierta en el escenario de discusiones que sólo pueden ser «resueltas» deficitariamente por hombres y mujeres en las pruebas de rotura del «cambio de roles» o de las «formas mixtas de roles».

4.3. ¿LIBERACIÓN RESPECTO DE LOS ROLES MASCULINO Y FEMENINO?

La perspectiva que hemos bosquejado contrasta de una manera peculiar con los datos que hemos expuesto antes. Éstos documentan de manera impactante la contratendencia a *renovar* la jerarquía de los estamentos sexuales. ¿En qué sentido se puede hablar de «liberación»? ¿Son liberadas las mujeres en la misma medida que los hombres respecto de las ideas estereotipadas de su «destino sexual»? ¿Qué condiciones causan esto?, ¿cuáles se le oponen?

Tal como muestran los datos que hemos presentado antes, cesuras esenciales han liberado un poco a las mujeres en las últimas décadas respecto de las asignaciones femeninas tradicionales. Cinco condiciones quedan ahí en el centro, pero no guardan una relación causal las unas con las otras:

Primero, la *prolongación de la esperanza de vida* ha alterado el tejido biográfico, la sucesión de las fases de la vida. Tal como muestra Arthur E. Im-

hof en sus estudios de historia social, esto ha conducido a una «liberación demográfica de las mujeres». Si en décadas anteriores (dicho de una manera esquemática) el tiempo que duraba la vida de una mujer bastaba para traer al mundo y educar al número de niños supervivientes «deseado» socialmente, hoy estos «deberes maternos» acaban a los 45 años. Vivir «para los hijos» se ha convertido en una fase *pasajera* de la vida de las mujeres. Tras ella quedan por término medio *tres décadas* de «nido vacío» más allá del centro tradicional de la vida de las mujeres. «Así, sólo en la República Federal de Alemania hay más de cinco millones de mujeres en la “mejor edad” que viven en comunidad postpaterna ..., a menudo sin una actividad concreta que llevar a cabo» (Imhof, 1981, pág. 181).

En segundo lugar, los procesos de modernización han *reestructurado el trabajo doméstico*, en especial en la fase posterior a la Segunda Guerra Mundial. Por una parte, el *aislamiento social* del trabajo doméstico no es un rasgo estructural que resida en él en tanto que tal, sino que es el resultado de desarrollos históricos, de la destradicionalización de los mundos de la vida. Al hilo de los procesos de individualización, la familia pequeña agudiza sus límites, y se configura una «existencia insular» que se independiza frente a las vinculaciones que quedan aún (culturas de clase, vecindades, amistades). Sólo entonces surge en la existencia de las amas de casa la existencia laboral aislada por excelencia. Por otra parte, los *procesos técnicos de racionalización* pasan al trabajo doméstico. Numerosos aparatos, máquinas y ofertas de consumo descargan y vacían el trabajo en la familia. Éste se convierte en el «resto del trabajo» invisible e inacabable entre producción industrial, prestaciones pagadas y equipamiento interior de los hogares perfeccionado técnicamente. Ambas cosas juntas (aislamiento y racionalización) causan una «descualificación del trabajo doméstico» (Claus Offe) por el que en la búsqueda de una vida «plena» las mujeres quedan remitidas al trabajo profesional extradoméstico.

En tercer lugar: si es correcto que la maternidad sigue siendo el vínculo más fuerte con el rol femenino tradicional, apenas se puede exagerar el significado que los *métodos anticonceptivos* y las *posibilidades jurídicas para interrumpir el embarazo* tienen para el desprendimiento de las mujeres respecto de las ideas tradicionales. Los hijos y la maternidad (con todas sus consecuencias) ya no son un «destino natural», sino (en principio) hijos *deseados*, maternidad *querida*. Ciertamente, los datos muestran también que la maternidad *sin* dependencia económica respecto del marido *ni* responsabilidad familiar sigue siendo para muchas mujeres una utopía. Pero la generación joven de mujeres, al contrario que la de sus madres, puede (co)determinar el sí, el cuándo y el número de hijos. Al mismo tiempo, la sexualidad femenina es liberada del «*fatum* de la maternidad» y puede ser descubierta y desarrollada conscientemente *contra* las normas masculinas.

En cuarto lugar, las cifras crecientes de divorcios remiten a la *fragilidad del sustento matrimonial y familiar*. A menudo, las mujeres sólo están «a un hombre de distancia» de la pobreza. En Alemania, casi el 70 % de las madres que educan solas a sus hijos tienen que salir adelante con menos de 1.200 marcos al mes. Ellas y los pensionistas son los clientes más frecuen-

tes de la ayuda social. En este sentido, las mujeres están «puestas en libertad», es decir, *apartadas* de la garantía vitalicia de la seguridad económica a través del hombre. La llegada de las mujeres al mercado laboral, que tirará por la borda todas las prognosis sobre el control del desempleo en los años noventa, muestra también que muchas mujeres han comprendido esta enseñanza histórica y actúan en consecuencia.

En quinto lugar, actúa en la misma dirección la equiparación de las oportunidades educativas, que son expresión de una motivación fuertemente *profesional* de las mujeres jóvenes (véase más arriba).

En todo esto (liberación demográfica, descualificación del trabajo doméstico, anticoncepción, divorcio, participación en la educación y en el trabajo) se manifiesta el grado de *liberación de las mujeres respecto de las nociones de su destino estamental femenino moderno, una liberación que ya no es revisable*. Pero con ello la espiral de la individualización (mercado de trabajo, educación, movilidad, planificación de la carrera) interviene doble y triplemente en la familia. La familia se convierte en un malabarismo permanente con ambiciones divergentes entre las profesiones y sus exigencias de movilidad, las obligaciones educativas, los deberes para con los hijos y la monotonía del trabajo doméstico.

Pero a estas condiciones que conducen a la individualización se les contraponen otras por las que las mujeres vuelven a quedar ligadas a las asignaciones tradicionales. La sociedad del mercado laboral llevada realmente a cabo, la cual posibilita a *todos* los hombres y mujeres una seguridad económica propia, haría subir más aún las ya escandalosas cifras de parados. Es decir: bajo las condiciones del desempleo masivo y de la expulsión del mercado laboral, es verdad que las mujeres están liberadas respecto del abastecimiento matrimonial, pero no son libres para la seguridad autónoma mediante el trabajo retribuido. Pero esto también significa que gran parte de las mujeres siguen estando remitidas a la seguridad económica que les da el hombre, una seguridad que *ya no* es tal. Este estadio intermedio entre «libertad de», pero no «libertad para» el comportamiento del trabajador asalariado es fortalecido más aún por la vinculación a la *maternidad*. Mientras las mujeres tengan hijos, den el pecho a sus hijos, se sientan responsables de sus hijos y vean en ellos una parte esencial de su vida, los hijos seguirán siendo «obstáculos» deseados en la lucha profesional y tentaciones para una decisión consciente *contra* la autonomía económica y la carrera.

De este modo, las mujeres son desgarradas por la contradicción entre liberación y vinculación a las viejas asignaciones en el nexo femenino de vida. Esto se refleja también en su conciencia y en su comportamiento. Las mujeres huyen del trabajo doméstico al trabajo retribuido y viceversa, y en épocas diferentes de su biografía intentan mantener juntas «de alguna manera» mediante decisiones contrapuestas las condiciones divergentes de su vida. Las contradicciones del mundo que las rodea fortalecen sus propias contradicciones: el juez de su divorcio les pregunta por qué han descuidado su carrera profesional. La política familiar les pregunta por qué no cumplen sus deberes maternos. Al marido le amargan la vida profesional (ya de

por sí difícil) con sus propias ambiciones profesionales. La legislación sobre el divorcio y la realidad del divorcio, la falta de seguridades sociales, las puertas cerradas del mercado laboral y la carga principal del trabajo familiar caracterizan algunas de las *contradicciones* que el proceso de individualización ha llevado al nexo femenino de vida.

La situación de los *hombres* es completamente distinta. Mientras que las mujeres relajan las viejas asignaciones a la «existencia para los demás» *también* con el objetivo de asegurar económicamente su existencia y han de buscar una nueva identidad social, en los hombres *coinciden* la seguridad económica *autónoma* y la *vieja* identidad de rol. En el estereotipo del rol masculino del «profesional» están reunidas la individualización económica y el comportamiento tradicional del rol masculino. Los hombres desconocen históricamente que la esposa los mantenga, mientras que les resulta evidente tener «libertad *para*» el trabajo retribuido al mismo tiempo que una existencia familiar. El trabajo en la sombra corresponde tradicionalmente a la esposa. Los hombres siempre pudieron disfrutar de las alegrías y los deberes de la paternidad de una manera *dosificada*, en el tiempo libre. La paternidad no era para ellos un obstáculo real para ejercer su profesión, sino incluso el factor que los obligaba a ejercerla. Con otras palabras: todos los componentes que *desprenden* a las mujeres del rol femenino tradicional no existen para los hombres. En el nexo masculino de vida, la paternidad y el trabajo, la autonomía económica y la existencia familiar no son contradicciones que haya que ganar y mantener reunidas *contra* las condiciones que reinan en la familia y en la sociedad, sino que su compatibilidad está dada y asegurada en el rol masculino tradicional. Pero esto significa que la individualización (en el sentido de llevar una vida mediada por el mercado) *fortalece* el comportamiento masculino de rol.

Los hombres también se vuelven contra los contenidos de su rol sexual, pero lo hacen por otros motivos. También la fijación profesional del rol masculino alberga contradicciones: el sacrificio en la profesión por algo para cuyo disfrute falta el ocio e incluso las necesidades y las capacidades; el comportamiento agresivo para nada; la entrega a objetivos profesionales y empresariales con los que uno no puede identificarse, pero tiene que hacerlo; la «indiferencia» que resulta de ahí, pero que nunca es tal, etc. Sin embargo, los impulsos esenciales para la liberación respecto del rol masculino no son inmanentes, sino que son *inducidos desde fuera* (a través de los cambios de las mujeres) en un doble sentido. Por una parte, la mayor participación de las mujeres en el trabajo retribuido libera a los hombres del yugo que representa el rol de ser el sustentador *único*. Con ello se relaja la obligación de someterse en la profesión a una voluntad ajena por el bien de la esposa y de los hijos. La consecuencia es que se vuelve posible otro tipo de compromiso en el trabajo y en la familia. Por otra parte, la «armonía familiar» se vuelve quebradiza. El sector de la existencia masculina determinado por la mujer pierde el equilibrio. Al mismo tiempo, los hombres comprenden su falta de autonomía en las cosas cotidianas y su dependencia emocional. En ambas cosas hay impulsos esenciales a relajar la identificación con el rol masculino tradicional y a probar nuevas formas de vida.

Los conflictos hacen que se manifiesten con más agudeza los contrastes entre hombres y mujeres. Dos «temas catalizadores» son centrales: los *hijos* y la *seguridad económica*; en ambos casos, los conflictos pueden ser mantenidos latentes en el matrimonio, pero estallan si se llega al divorcio. Es característico que al pasar del modelo tradicional del matrimonio al modelo de los dos sueldos cambie el reparto de las cargas y de las oportunidades. Dicho esquemáticamente: si es la mujer quien realiza el trabajo doméstico, tras el divorcio ella se encuentra *con* hijos pero *sin* ingresos, mientras que el hombre se ve *con* ingresos pero *sin* hijos. En el segundo caso, cambia poco a primera vista. La mujer dispone de ingresos y tiene a los hijos (de acuerdo con la jurisprudencia en vigor). Pero aquí la desigualdad se invierte en un aspecto esencial. En la medida en que se desmonta la desigualdad económica entre hombres y mujeres (ya sea por la actividad profesional de las mujeres, ya sea por las reglas de manutención en el derecho matrimonial), se toma conciencia de la *discriminación* (en parte natural, en parte jurídica) del padre. La mujer, el ser que es cada vez más desconocido, tiene biológica y jurídicamente *en propiedad* al hijo gracias a su vientre, que evidentemente le pertenece. Las relaciones de propiedad entre el semen y el óvulo se diferencian. En el hijo, el padre queda remitido a la madre y a su voluntad. Esto vale también y precisamente para todas las cuestiones de la interrupción del embarazo. En la medida en que avanza el distanciamiento respecto de los roles masculino y femenino, el péndulo amenaza con invertirse. Los hombres que se desprenden del *fatum* de la profesión y se vuelven a sus hijos se encuentran con un nido vacío. El hecho de que se acumulen (especialmente en los Estados Unidos) los casos en que los padres *secuestran* a los hijos que les han sido negados tras el divorcio habla por sí mismo.

Pero la individualización que diferencia las situaciones de hombres y mujeres los vuelve a impulsar a la relación de pareja. *Con el debilitamiento de las tradiciones crecen las promesas de la relación de pareja*. Se busca en el otro todo lo que se va perdiendo. El primero que se excusó (o tal vez nosotros lo eliminamos) fue Dios. La palabra «fe», que en otros tiempos significó «haber experimentado», tiene hoy el tonillo ligeramente mezquino de «por lo que sabemos». Con Dios desaparece el recurso al sacerdote y crece la culpa que ya no puede ser descargada y que con el aplanamiento de lo correcto y lo falso no pierde significado para quien pregunta, sino que se vuelve más indeterminada e indeterminable. Las clases, que al menos sabían interpretar el sufrimiento que se concentraba en ellas, se han evaporado en discursos y cifras. Vecindades crecidas en el intercambio y en los recuerdos se han fundido debido a la movilidad. Se puede entablar amistades, pero éstas giran en torno a su propio centro. También se puede entrar en asociaciones. La paleta de los contactos aumenta, es cada vez más amplia y diversa. Pero su pluralidad también los hace más fugaces, los limita más fácilmente a la mera superficialidad. En el interés por el otro manifestado esquemáticamente se rechaza también exigir más. También las intimidades pueden ser intercambiadas fugazmente de este modo, casi como el apretón de manos. Todo esto puede mantener en movimiento y abrir «posibilidades», y sin embargo la pluralidad de relaciones no puede sustituir a la fuerza formadora

de identidad de una relación primaria estable. Tal como muestran diversas investigaciones, son necesarias las *dos* cosas: la pluralidad de relaciones y la intimidad duradera. Amas de casa felizmente casadas sufren el problema de la falta de contactos y del aislamiento social. Hombres divorciados que se han reunido en grupos para discutir sus problemas no pueden dominar la soledad aunque se hayan integrado en redes sociales.

En las idealizaciones del ideal amoroso moderno se refleja una vez más el camino de la modernidad. La exageración es la réplica a las pérdidas que la modernidad deja tras de sí. Dios no, el sacerdote no, la clase no, el vecino no, así que al menos tú. Y la grandeza del tú es la inversión del vacío que reina por doquier.

Eso significa también que lo que mantiene juntos al matrimonio y a la familia no es el fundamento material y el amor, sino el miedo a la soledad. En todas las crisis y conflictos, el fundamento más estable del matrimonio tal vez sea lo que amenaza o se teme *más* allá de él: la soledad.

En todo ello hay una relativización completa de la controversia sobre la familia. Se ha santificado o condenado a la pequeña familia burguesa, en cuya forma está normada la convivencia de los sexos en las democracias superindustrializadas de Occidente; se vio suceder a las crisis de la familia o resucitar a la familia de la situación de crisis que se le había atribuido. Todo esto no puede librarse del veredicto de la *falsa alternativa*. Quien hace cargar a la familia con todos los males o con todos los bienes se queda corto. La familia es sólo la superficie en que se hacen visibles las situaciones históricas de conflicto entre hombres y mujeres. Más acá o más allá de la familia, los sexos siempre se encuentran, y con ellos las contradicciones que se han acumulado entre ellos.

Entonces, ¿en qué sentido se puede hablar de *liberación* en relación a la familia? Con la prolongación a la familia de la dinámica de individualización comienzan a cambiar *por completo* las formas de la convivencia. Se relaja la relación entre familia y biografía individual. La familia unitaria para toda la vida que recoge en sí las biografías paternas de hombres y mujeres se convierte en el caso límite, y la regla es una oscilación (específica de las fases de la vida) entre diversas familias de duración limitada o entre formas *no* familiares de la convivencia. De este modo, la vinculación familiar de la biografía queda perforada y suprimida en el eje temporal con el cambio entre épocas de la vida. Entre las relaciones familiares que se vuelven intercambiables sobrepasa dentro y fuera de la familia la autonomía de la *biografía individual* masculina y femenina. Cada cual vive vidas familiares parciales vinculadas a fases y también formas de vida no familiares, y precisamente *por ello* cada cual vive más y más su propia vida. Así pues, sólo en el *corte longitudinal* de la biografía (no en el instante ni en la estadística familiar) se muestra la individualización de la familia, es decir, la inversión de la prioridad de familia y biografía individual (más acá y más allá de la familia). Como consecuencia, el grado de la liberación respecto de la familia resulta empíricamente en la *visión biográfica global* de los datos sobre divorcios y segundos matrimonios, sobre formas de convivencia anteriores, intermedias y simultáneas al matrimonio, unos datos que parecen contradictorios si los tomamos por sí mismos

y los ponemos en relación con el pro y contra de la familia. Puestos entre los extremos de la familia y la no familia, un número creciente de personas comienza a «decidirse» por una tercera vía: una *vida pluralista*, contradictoria. Este pluralismo biográfico de las formas de vida, es decir, el cambio entre familias, mezclado con, e interrumpido por, otras formas de vida en común o en soledad, se convierte en la (paradójica) «norma» de las relaciones entre hombres y mujeres bajo las condiciones de la individualización.

Considerada en relación a la globalidad de la vida, la mayor parte de la gente ha entrado en una *fase de prueba de las formas de su convivencia* que les está prescrita históricamente en medio de sufrimientos y miedos, y cuyo final y resultado hoy aún no se puede prever. Pero todos los «errores» cometidos no pueden impedir que se vuelva a «intentar» de nuevo.

4.4. TOMA DE CONCIENCIA DE LAS DESIGUALDADES: POSIBILIDADES Y OBLIGACIONES DE ELECCIÓN

Las diferencias y los contrastes en las situaciones de hombres y mujeres no comenzaron ayer. Y sin embargo hasta los años sesenta fueron aceptados por la inmensa mayoría de las mujeres como «naturales». Desde hace dos décadas crece la atención, y hay esfuerzos políticos con el objetivo de alcanzar la igualdad de las mujeres. Con los primeros éxitos se *agudiza* la conciencia de las desigualdades. Hay que distinguir, pues, las desigualdades *reales*, sus condiciones y causas, respecto de su *toma de conciencia*. Los contrastes entre hombres y mujeres tienen dos aspectos, que pueden variar con completa independencia el uno del otro: la objetividad de las situaciones y su deslegitimación y toma de conciencia. Quien pone el largo tiempo de aceptación de las desigualdades en relación con el breve tiempo de su problematización y además ve que el desmontaje de las desigualdades agudiza la mirada para ellas no infravalorará el significado propio de la toma de conciencia. Ahora hay que preguntar por las condiciones de la toma de conciencia.

Con el avance de la modernización aumentan en todos los campos de la actuación social las decisiones y las obligaciones de tomar decisiones. Exagerando un poco, podríamos decir: *anything goes*. Quién lava la ropa, quién duerme al niño, quién hace la compra y pasa la aspiradora está tan poco claro como quién gana el dinero, quién determina la movilidad y por qué hay que compartir la cama siempre con la persona prevista para ello por el juzgado. El matrimonio se puede separar de la sexualidad, y ésta de la paternidad, ésta se puede multiplicar por el divorcio, y todo esto se puede dividir por la vida en común o separados y se puede potenciar con varias posibilidades de residencia y con la revisabilidad siempre presente. De esta operación de cálculo se obtiene a la derecha del signo de igualdad una cifra bastante amplia, la cual aún se encuentra en movimiento y proporciona una impresión ligera de la pluralidad de existencias en la sombra que hoy se ocultan tras dos palabras que no han cambiado: *matrimonio y familia*.

En todas las dimensiones de la biografía aparecen *posibilidades y obligaciones* de elección. Las planificaciones y los acuerdos necesarios para ello

son revocables y están necesitados de una legitimación porque las cargas que contienen son desiguales. En acuerdos, errores y conflictos referidos a ello, se manifiestan con una claridad cada vez mayor los diversos riesgos y consecuencias para hombres y mujeres. Pensada sistemáticamente, la transformación de lo dado en decisiones significa dos cosas: la *posibilidad de la no decisión se vuelve tendencialmente imposible*. La posibilidad de decisión despliega una obligación tras la cual no se puede retroceder sin más. Ahora tiene que atravesar las sendas de la relación, los reparos y por tanto las ponderaciones de las diversas consecuencias. En segundo lugar, esto significa que las decisiones a pensar *sirven para tomar conciencia de las desigualdades que emergen en ellas y de los conflictos y esfuerzos de solución que están en ellas*. Esto ya comienza con la decisión sobre la movilidad profesional, que en el fondo aún es convencional. Por una parte, el mercado de trabajo exige movilidad sin tener en cuenta las circunstancias personales. El matrimonio y la familia exigen lo contrario. En el modelo de mercado de la modernidad se supone la sociedad *sin* familias ni matrimonios. Cada cual ha de ser autónomo, libre para las exigencias del mercado, con el objetivo de asegurar su existencia económica. El sujeto del mercado es en último término el individuo que está solo, no obstaculizado por la pareja, el matrimonio y la familia. Por tanto, la sociedad de mercado realizada es también una sociedad *sin niños*, a no ser que los niños crezcan con padres y madres móviles, solos.

Esta contradicción entre las exigencias de la relación de pareja y las exigencias del mercado laboral pudo permanecer oculta mientras se pensó que el matrimonio significa para la mujer la exclusión del trabajo, la responsabilidad sobre la familia y la «co-movilidad» bajo las estrellas profesionales de su marido. La contradicción surge allí donde *ambos* cónyuges tienen que ser o quieren ser libres para asegurar su existencia mediante el trabajo asalariado. Para esta contradicción entre la familia y el mercado laboral serían posibles soluciones o mitigaciones *institucionales* (por ejemplo, unos ingresos mínimos para todos los ciudadanos o una seguridad social que no esté vinculada al trabajo retribuido; el desmontaje de todos los obstáculos que dificultan la doble ocupación de los cónyuges; «criterios de exigibilidad» correspondientes, etc.). Pero estas soluciones ni existen ni están previstas. Por tanto, los matrimonios han de buscar soluciones *privadas*, las cuales bajo las posibilidades que tienen a su disposición tienden a un reparto interno de los *riesgos*. La cuestión es quién *renuncia* a la autonomía y a la seguridad económicas, a lo que en nuestra sociedad es el presupuesto fundamental de la vida. Pues quien lo haga ha de aceptar (por lo general) unas considerables desventajas profesionales, si es que no es expulsado de su carrera profesional. De una manera correspondiente se incrementan los conflictos. El matrimonio, la familia, la relación de pareja se convierten en el lugar en que las contradicciones (giradas a lo personal) de una sociedad de mercado completamente modernizada ya no pueden ser compensadas.

A la cuestión de la movilidad profesional se le añaden otras cuestiones similares: el momento, el número y el cuidado de los hijos; el problema per-

manente de los trabajos cotidianos nunca repartidos por igual; la «unilateralidad» de los métodos anticonceptivos; las pesadillas de la interrupción del embarazo; las diferencias en el tipo y frecuencia de la sexualidad; sin olvidar el nerviosismo de una óptica que proclama su sexismo hasta en los anuncios de margarina. En todos estos temas clave de la convivencia entre hombres y mujeres se toma conciencia de la *disociación de las situaciones*: el momento de la paternidad se encuentra en los nexos de vida masculino y femenino con presupuestos y obstáculos completamente diferentes, etc.

Si finalmente el matrimonio es conducido «a demanda» (tal como exigen los numerosos manuales de asesoramiento matrimonial mediante la regulación contractual de todos los detalles, desde la división de la propiedad hasta la sexualidad extramatrimonial), se anticipa la escisión que hay que evitar, y de todas las decisiones y regulaciones salen cada vez más claramente las consecuencias desiguales. La destabuización y las nuevas posibilidades técnicas que aquí hacen irrupción a través de la familia (piénsese en las posibilidades de configuración del hijo que se atribuyen la psicología y la pedagogía, en las posibilidades de intervención en el seno materno que abre la cirugía, por no hablar de la realidad de ciencia ficción de la genética humana; véanse las págs. 260 y sigs.) dividen paso a paso las situaciones que antes estaban reunidas en la familia: mujer contra hombre, madre contra hijo, hijo contra padre. La unidad tradicional de la familia se resquebraja en las decisiones que se exigen de ella. La gente no lleva a la familia muchos de los problemas que tal vez cree y se reprocha llevar a ella. Casi todos los temas de conflicto tienen también un aspecto institucional (el tema de los hijos, por ejemplo, reposa esencialmente en la imposibilidad bien asegurada institucionalmente de hacer compatible el cuidado de los hijos con el compromiso profesional). ¡Pero este conocimiento no da de comer a los hijos! De una manera algo inevitable, todo lo que viene de fuera (del mercado laboral, del sistema de ocupación, del derecho, etc.) a la familia es alterado y abreviado en lo personal. En ella (y en todas sus alternativas) surge así la ilusión sistemática de que en ella se encontrarían los hilos y las palancas que permitirían cambiar en la pareja concreta el *fatum* secular de la desigualdad entre los sexos.

También el núcleo de la familia, el *sancta sanctorum* de la paternidad, comienza a disgregarse en sus componentes, en las situaciones de padre y madre. Hoy, en la República Federal de Alemania uno de cada diez niños crece sólo con su padre o sólo con su madre. El número de familias con uno solo de los progenitores es cada vez mayor, mientras que baja el número de familias que cuentan con los dos padres. La madre sola ya no es sólo una mujer a la que han «dejado plantada», sino que se trata de una posibilidad que es elegida y que, a la vista de los conflictos con el padre (al que la mujer sólo necesita para *eso* y luego para nada más), a muchas mujeres les parece el camino para tener el hijo que desean más que nunca.

Con el proceso intrafamiliar de individualización también cambian (tal como muestran Elisabeth Beck-Gernsheim y Maria Rerrich) la relación social y la cualidad de la vinculación con el hijo. Por una parte, el hijo es un *obstáculo* en el proceso de individualización. Cuesta trabajo y dinero, es impredecible, ata y echa a perder los cuidadosos planes para el día y para la

vida. Con su aparición, el hijo desarrolla y perfecciona su «dictadura de la indigencia», y con el poder de sus cuerdas vocales y el brillo de su sonrisa obliga a los padres a seguir su ritmo de vida. Pero precisamente esto lo hace insustituible, en otro sentido. El hijo se convierte en la *última relación primaria que queda, irrevisable, inintercambiable*. La pareja viene y va, el hijo permanece. Por referencia a él se organiza todo lo que se desea en la relación de pareja, pero no es vivible en ella. Al volverse quebradizas las relaciones entre los sexos, el hijo consigue el monopolio sobre la relación de pareja vivible, sobre una satisfacción natural de los sentimientos, que en otros ámbitos es cada vez más rara e incierta. En el hijo se cultiva y celebra una experiencia social anacrónica, que con el proceso de individualización se vuelve improbable y deseada. El mimo de los niños, la «escenificación de la infancia» que se les permite a estos pobres seres amados en exceso y la lucha por los hijos en y después del divorcio son algunos signos de ello. El hijo se convierte en el *último recurso contra la soledad* que los seres humanos pueden emplear frente a las posibilidades amorosas que se les escapan. Es la *manera privada del «reencantamiento»*, que gana significado con el, y del, desencantamiento. El número de nacimientos descende. Pero el significado del hijo *sube*. Normalmente, no habrá más de uno. Para más de un hijo es difícil hacer todo este esfuerzo. Pero quien crea que son los costes (económicos) lo que impide a la gente tener hijos tropieza con su propia reclusión en el pensamiento de costes y beneficios.

El trozo de Edad Media que la sociedad industrial no sólo ha conservado, sino que lo ha producido, desaparece. Los seres humanos son liberados respecto de las envolturas estamentales del sexo transfiguradas como naturaleza. Es importante conocer esto en sus dimensiones históricas, *pues* este cambio social se consume como conflicto privado, personal. La psicología y la psicoterapia, que derivan de la historia individual de la socialización en los primeros años de vida el sufrimiento que ahora se les presenta masivamente, sufren un cortocircuito. Donde a los seres humanos les surgen conflictos en las formas de vida que les están dadas, donde su convivencia pierde sus modelos, ya no pueden derivar su sufrimiento de descuidos y errores en la historia de su desarrollo individual. En las condiciones de la liberación respecto de los modernos destinos sexuales de tipo estamental de hombres y mujeres, la sexualidad, el matrimonio, el erotismo y la paternidad tienen mucho que ver con la desigualdad, la profesión, el mercado laboral, la política, la familia y las formas de vida incluidas en ellos y que se han vuelto inservibles para el futuro. Esta historización y revisión sociohistórica de sus formas de pensamiento la tiene que realizar aún la psicología si no quiere renunciar a la apariencia de individualización de que se beneficia al trasladar las causas de los problemas a los seres humanos que los tienen.

4.5. ESCENARIOS DEL DESARROLLO FUTURO

Los conflictos seculares se acumulan. Pero aún no sabemos cómo serán resueltos privada y políticamente. A partir de los momentos *objetivos* de la

liberación que hemos mencionado no se puede deducir la *conciencia* y el *comportamiento* de las mujeres y de los hombres. Esto depende esencialmente también del desarrollo político y de las posibilidades institucionales de apoyo y compensación, así como de las constelaciones individuales y de las posibilidades de configuración personales contenidas en las relaciones familiares e íntimas. Vamos a jalonar el espacio de posibilidades que surge históricamente aquí mediante tres variantes (que no se excluyen mutuamente): 1) *el retorno a la familia* en las formas tradicionales; 2) *la igualdad* de acuerdo con el modelo de los hombres; y 3) la puesta a prueba de nuevas formas de vida *más allá de los roles masculino y femenino*.

El retorno a la familia pequeña

A menudo, cuando se pregunta por el futuro de «la» familia se parte de presupuestos falsos. Se confronta la forma conocida de la familia nuclear con algún estado difuso de la «carencia de familia», o se supone que otro tipo de familia sustituye a la familia nuclear. Mucho más probable es (si es correcto el análisis que hemos bosquejado) no que un tipo de familia elimine a otro, sino que surjan y existan al mismo tiempo *un gran número* de formas familiares y extrafamiliares de la convivencia. Es característico que muchas de ellas (la vida de *single*, la convivencia prematrimonial y matrimonial, las «comunidades de residencia», las paternidades con uno o dos divorcios de por medio) sean integradas como diversas fases en *una* vida.

Pero esta diferenciación y pluralización de las formas de vida como consecuencia de procesos «naturales» de modernización es vivida y atacada por muchos como una amenaza a los valores culturales y a las bases de la vida del mundo moderno. A muchos, el abandono del matrimonio y de la familia les parece un *individualismo exacerbado* contra el que hay que actuar política e institucionalmente mediante las medidas adecuadas para proteger a la familia. Como son en especial las mujeres quienes quieren conquistar una «vida propia» más allá del rol que les ha sido asignado en el trabajo doméstico, sus esfuerzos privados y políticos chocan con miedos, escepticismo y rechazo. Las medidas para salvar «la» familia se basan en la norma unitaria de la convivencia (el marido, que gana el dinero, la esposa, que lo gasta, y dos o tres hijos), la cual no ha surgido hasta la sociedad industrial del siglo XIX. Pese a todas las tendencias a la individualización y a la liberación que hemos reseñado, también hay condiciones y desarrollos que otorgan fuerza social a la exigencia de «volver al hogar».

La gran mayoría de las mujeres está muy lejos de una biografía económicamente autónoma y profesionalmente asegurada. Esto queda reflejado en las cifras sobre la participación de las mujeres en el trabajo retribuido en la República Federal de Alemania. En junio de 1984, sólo pertenecían a la población activa (es decir, desempeñaban una ocupación pagada o estaban registradas oficialmente como desempleadas) *algo más de la mitad* (el 51,7 %) de todas las mujeres entre 15 y 65 años (1983: 50,7 %). En el mismo espacio de tiempo, de todos los hombres estaban activos *más de las cuatro quintas par-*

tes (1983: 82 %; 1984: 81,4 %) (véase *Spiegel der Frauenpublizistik*, 5 de noviembre de 1985, pág. 8). Esto significa que una gran parte (y creciente) de las mujeres queda remitida a la manutención a través del matrimonio y del marido. *El desempleo masivo constante y las capacidades limitadas (e incluso decrecientes) del mercado laboral conservan y dan una nueva estabilidad a los roles y competencias tradicionales de hombres y mujeres.* Esta tendencia se ve apoyada por el paso del trabajo retribuido al trabajo doméstico debido al deseo de muchas mujeres de tener hijos. Ambos estabilizadores del rol femenino (el desempleo y el deseo de maternidad) podrían operar especialmente allí donde los déficit de educación de las mujeres jóvenes siguen existiendo o surgen de nuevo (en la formación profesional), de tal modo que conducen a una *polarización de modelos de vida* a lo largo de la jerarquía educativa dentro de la nueva generación de mujeres.

Pero quien ve la salvación de la familia en las puertas cerradas del mercado laboral no tiene en cuenta a las mujeres y a los hombres que han de convivir bajo estas relaciones. Por lo pronto, no queda nada claro cómo asimilarán las mujeres jóvenes el incumplimiento del deseo profesional que han manifestado decididamente y la dependencia respecto del marido que va unida a ello. Tampoco está claro si realmente un número suficientemente grande de hombres jóvenes está dispuesto a (y si la propia situación profesional los pone en condiciones de) tomar sobre sí una vez más el yugo de mantener a su familia de por vida. En todo caso, las nuevas discrepancias entre las expectativas de igualdad generadas sistemáticamente para las mujeres y la realidad de desigualdad en el trabajo y en la familia son trasladadas al ámbito privado dentro y fuera del matrimonio y de la familia. No es difícil predecir que esto conduce a un *fortalecimiento de los conflictos de relación* inducido desde fuera. Al final, las barreras del mercado laboral podrían estabilizar la familia pequeña sólo en apariencia, pero de hecho llenarían los pasillos de los juzgados de familia o las salas de espera de los consejeros matrimoniales y de los psicoterapeutas.

Al mismo tiempo, de este modo se vuelve inevitable la nueva pobreza de las mujeres. Quien en las condiciones del creciente número de divorcios expulsa a las mujeres del mercado laboral y las devuelve al hogar ha de saber al menos que está reservando para gran parte de la sociedad *los agujeros de la red social*.

Esto remite a defectos fundamentales en el pensamiento y en la actuación de todos los intentos de restablecer las viejas relaciones entre hombres y mujeres en la familia y en el trabajo. En primer lugar, tales intentos se encuentran en contradicción patente con los principios de las sociedades modernas, democráticas, que entre tanto han sido fijados jurídicamente y de acuerdo con los cuales las posiciones desiguales no son asignadas *qua* nacimiento, sino que son obtenidas a través de la actividad y de la participación en el trabajo, lo cual está al alcance de todo el mundo. En segundo lugar, los cambios dentro de la familia y entre los sexos son reducidos a un fenómeno y problema privado y se ignora el nexo con modernizaciones sociales y culturales.

Esto se refleja en las propuestas (que se oye propagar a menudo) para reinstaurar la armonía familiar perdida. Hay quien piensa que los «cursos

de educación familiar» podrían ser muy útiles. Otros ven la terapia familiar central como una profesionalización de la elección del cónyuge. También hay quien piensa que los problemas capitularían si tuviéramos un número suficiente de centros de asesoramiento matrimonial y de establecimientos terapéuticos. Desde la pornografía, pasando por la legalización de la interrupción del embarazo hasta el feminismo, a todo se le responsabiliza de la «crisis de la familia», y a continuación se exigen las contramedidas correspondientes. El desconcierto es aquí el padre de la explicación. El desarrollo histórico y los nexos sociales de los que surgen los conflictos quedan por completo fuera del campo visual.

Pero, por usar una comparación de Max Weber, la modernización no es un coche de alquiler del que se puede bajar en la próxima esquina si a uno ha dejado de convenirle. Quien quiera realmente restablecer la familia pequeña en las formas de los años cincuenta ha de retrasar los relojes de la modernización, es decir, ha de excluir a las mujeres del mercado laboral no sólo disimuladamente (por ejemplo, dando dinero a las madres o cultivando la imagen del trabajo doméstico), sino abiertamente, excluyéndolas también de la educación; habría que aumentar la diferencia en los sueldos e incluso revisar la igualdad ante la ley: habría que examinar si los problemas no empezaron ya con el sufragio universal; habría que limitar o prohibir la movilidad, el mercado, los nuevos medios y las tecnologías de la información, etc. En pocas palabras, habría que *demediar* los principios indivisibles de la modernidad, habría que asignar (naturalmente) a un sexo lo que se le niega (naturalmente) al otro, y esto de una vez para siempre.

La igualdad de hombres y mujeres

Como contraexigencia, se plantea la exigencia de *igualdad* de las mujeres en todos los ámbitos sociales. La vigencia universal de los principios de la modernidad ha de ser reclamada e impuesta frente a su recorte patriarcal, en el trabajo doméstico, en los parlamentos y en los gobiernos, en las fábricas, en el *management*, etc. En las discusiones del feminismo se suele vincular esta exigencia de igualdad a la pretensión de un *cambio* en el «mundo masculino del trabajo». Se lucha por la seguridad económica, la influencia, la codeterminación de la mujer, pero también por aportar a la vida social otras orientaciones, valores y formas de trato «femeninas». Qué signifique «igualdad» en detalle está necesitado de interpretación. Aquí vamos a poner en discusión una consecuencia de una determinada interpretación que suele pasar inadvertida. Si la «igualdad» es interpretada e impulsada en el sentido de realizar para todos la sociedad del mercado laboral, implícitamente se está creando con la igualación la *sociedad de singles completamente móviles*.

Llevada hasta sus últimas consecuencias, la figura fundamental de la modernidad *realizada* es la persona que *vive sola* (L. Gravenhorst). Las exigencias del mercado de trabajo pasan por alto las exigencias de la familia, del matrimonio, de la paternidad, de la relación de pareja, etc. Quien recla-

ma en este sentido la movilidad en el mercado laboral sin tomar en cuenta los asuntos privados impulsa (precisamente como apóstol del mercado) la disolución de la familia. Esta contradicción entre el mercado laboral y la familia (o la relación de pareja en general) pudo permanecer oculta mientras el matrimonio fue para las mujeres sinónimo de la responsabilidad familiar, de la renuncia a la profesión y a la movilidad. Tal contradicción se muestra hoy en la medida en que la división de trabajo profesional y trabajo familiar es transferida a la decisión de los compañeros o cónyuges. Con esta interpretación de la exigencia de igualdad, la espiral de la individualización afecta cada vez con más fuerza a las relaciones entre hombres y mujeres. Que esto no sólo es un experimento mental lo muestran las cifras crecientes de hogares unipersonales y de madres y padres solos en Alemania en comparación con otros países. Pero también queda claro en el tipo de vida que se exige de la gente en estas condiciones.

En la vida que (pese a toda la orientación y pluralidad sociales) ha de ser llevada en soledad son necesarias normas que aseguren este tipo de vida frente a las amenazas incrustadas en ella. Hay que construir y cultivar círculos de contactos para las ocasiones más diversas. Esto requiere mucha disposición por parte de uno mismo para llevar las cargas de los otros. Una intensificación de la red de amistades resta irrenunciable, y además es el placer que ofrece la vida de *single*. Precisamente también las fugacidades elegidas tienen sus encantos. Todo esto presupone una posición profesional lo más segura posible (como fuente de ingresos y como autoconfirmación y experiencia social), que en consecuencia ha de ser cultivada y afirmada. El «cosmos de la vida propia» que surge así es pensado y equilibrado sobre el centro del yo, sobre sus vulnerabilidades, posibilidades, fortalezas y debilidades.

Pero en la medida en que tiene éxito esta forma individualizada de existencia crece el peligro de que ésta se convierta en un obstáculo infranqueable para la relación de pareja (matrimonio, familia) a la que se suele aspirar. En la vida de *single* crece el anhelo por el otro (o por la otra), así como la imposibilidad de incluir a esta persona en el plan de la vida que es ahora realmente «propia». La vida fue llenada con la no presencia del otro. Ahora ya no hay espacio para él (o para ella). La defensa frente a la soledad lo intenta todo (la pluralidad de relaciones, los derechos que se les concede, los hábitos de la vivienda, el control del plan temporal, los tipos de la retirada) para dominar los sufrimientos que se ciernen tras las fachadas. Todo esto es puesto en peligro por la esperanza en la relación de pareja con su difícil equilibrio. Las construcciones de la autonomía se convierten en las rejas de la soledad. El círculo de la individualización se cierra. La «vida propia» ha de ser asegurada mejor; los muros que contribuyen a causar las lesiones de las que nos han de proteger han de ser levantados más altos.

Esta forma de existencia de quien vive solo no es un caso irregular en el camino de la modernidad. Es el modelo de la *realización* de la sociedad del mercado laboral. La negación de lazos sociales que se hace valer en la lógica del mercado comienza en su estadio más avanzado a disolver también los presupuestos de la relación de pareja duradera. Con ello, esa forma de existencia es un caso de socialización paradójica en el que ya no aparece la so-

cialidad de alto grado que en ella se abre paso. En el tipo aquí presentado, esta reflexión tiene primero el carácter de los «tipos ideales». Pero tal como muestran los datos, también le corresponde un trozo creciente de realidad. Más aún: *es la consecuencia (probablemente inadvertida e involuntaria) a que conduce la exigencia de igualdad de los sexos bajo las condiciones institucionales dadas*. Quien, como algunas feministas, prolonga con las mejores razones tradiciones bajo las que apareció la modernidad y reclama e impulsa la equiparación de hombre y mujer conforme al mercado tiene que ver que al final de este camino se encuentra con toda probabilidad no la armonía en la igualdad de derechos, sino el *aislamiento* en caminos y situaciones contrapuestas, de lo cual ya hay hoy muchos signos bajo la superficie de la convivencia.

Más allá de los roles masculino y femenino

Ambas variantes extremas desconocen el estado de cosas fundamental que aquí figura en el centro. *Ni* la conservación de la familia *ni* la generalización del mercado laboral solucionan las contradicciones emergentes entre la familia y el mercado laboral. La desigualdad entre hombres y mujeres no es un fenómeno superficial que puede ser *corregido* en las formas y estructuras de la familia y de la esfera profesional. Más bien, estas desigualdades históricas están incrustadas en el esquematismo fundamental de la sociedad industrial, en su relación de producción y reproducción, de trabajo familiar y retribuido. Con ellas surgen las contradicciones entre modernidad y contramodernidad *en* la sociedad industrial. Por tanto, no pueden ser eliminadas fomentando la «libertad de elección» entre familia y trabajo. La igualación de hombres y mujeres no puede tener éxito en las estructuras institucionalizadas, pues éstas tienen su punto de referencia en la desigualdad. Sólo en la medida en que todo el tejido institucional global de la sociedad industrial desarrollada sea examinado y transformado en relación a los presupuestos de vida de la familia y de la relación de pareja se podrá alcanzar paso a paso un nuevo tipo de igualdad *más allá* de los roles masculino y femenino. A la aparente alternativa «refamiliarización» o «realización del mercado» hay que contraponerle aquí el tercer camino de la *limitación y mitigación de las relaciones de mercado*, unido a la posibilitación de formas sociales de vida. A continuación sólo voy a presentar la idea fundamental.

Se puede comprender el principio como reflejo de la interpretación teórica aquí esbozada: con la individualización de la familia se consuma la separación entre producción y reproducción en un segundo paso histórico *en* la familia. Por tanto, las contradicciones que surgen así sólo pueden ser dominadas si se ofrecen *posibilidades institucionales de reunificación del trabajo y la vida* en la situación de separación que ha tenido lugar, y en concreto en todos los componentes de las biografías de mercado que se separan.

Comencemos por la *movilidad* que causa el mercado laboral. Por una parte, sería pensable mitigar los efectos individualizadores de la movilidad. Hasta ahora se ha partido sin más de la idea de que la movilidad es *individual*. La familia, y con ella la mujer, viaja con el hombre. A los cónyuges se

les traslada como problema personal la alternativa que se presenta entonces: que la mujer renuncie a su profesión (con todas las consecuencias a la larga) o que la familia viva separada (como primer paso al divorcio). Frente a ello, habría que poner a prueba e institucionalizar formas de *pareja* de la movilidad laboral, siguiendo el lema: «quien quiera contratar a uno (o a una) ha de conseguirle una ocupación al otro (o a la otra)». La oficina de empleo tendría que organizar un asesoramiento y búsqueda de trabajo *para familias*. También las empresas (el Estado) tendrían no sólo que evocar los «valores de la familia», sino además contribuir a asegurarlos mediante modelos de ocupación en pareja (por ejemplo, en varias empresas). En paralelo a ello, habría que examinar si en determinados ámbitos no se podrían desmontar las obligaciones existentes a la movilidad (por ejemplo, en el mercado universitario de trabajo). En la misma línea se encuentra el *reconocimiento* social y jurídico de la inmovilidad en consideración a la familia y a la pareja. Para medir la «inaceptabilidad» de los cambios de puesto de trabajo habría que tomar en cuenta las amenazas a la familia.

Sin embargo, a la vista de un desempleo masivo estable de más de dos millones de personas en la República Federal de Alemania la exigencia de limitar la movilidad total resulta más irreal aún de lo que ya es. Tal vez se pudiera obtener efectos similares desde puntos de partida completamente diferentes, por ejemplo relajando el *nexo entre el aseguramiento de la existencia y la participación en el mercado laboral*. Ya sea que se conceda la ayuda social en el sentido de unos ingresos mínimos para todos los ciudadanos; ya sea que los problemas del aseguramiento de la salud y de la vejez sean regulados al margen del trabajo retribuido, etc. Este aflojamiento del tornillo del mercado laboral no es nuevo (aseguramientos propios de un Estado social, reducción de la jornada laboral, etc.). Y con el desarrollo contrapuesto que se expresa en el desempleo masivo (la llegada de las mujeres al mercado laboral cuando al mismo tiempo el incremento de la productividad del trabajo reduce el volumen de trabajo; al respecto, véase el capítulo 6) ha pasado al orden social del día.

Pero una dinámica del mercado laboral adaptada a las necesidades de la familia sólo sería uno de los dos lados. La convivencia social de la gente tendría que ser hecha posible de una manera nueva. La pequeña familia limitada en sus relaciones sociales representa una intensificación del trabajo inmensa. Mucho de lo que se puede solucionar más fácilmente en común con otras familias se convierte en una exigencia excesiva cuando hay que afrontarlo solo. El mejor ejemplo de ello son seguramente las tareas y las preocupaciones de la paternidad. Pero los nexos de apoyo y de vida que abarcan a varias familias suelen ser excluidos de las *relaciones de residencia*. La movilidad profesional y la tendencia a la vida de *single* ya se han vuelto cemento. Las viviendas son cada vez más pequeñas, están hechas pensando en la movilidad familiar individual. El diseño de las viviendas, de las casas y de los barrios excluye que varias familias vivan juntas y sean móviles juntas. Esto es sólo un ejemplo. No sólo la arquitectura, la planificación urbana, etc., dan la preferencia a la individualización y excluyen la vida social. La fantasía concreta de los cambios apenas tiene límites. Por ejemplo, la edu-

cación de los hijos podría ser facilitada no sólo haciendo posibles las ayudas vecinales, sino también mediante una nueva especialización («madres para el día») o mediante un sistema escolar que no haga de la ayuda paterna un componente del *hidden curriculum*, etc.

Podríamos decir algunas palabras sobre la cuestión de la realizabilidad y financiabilidad de esta «utopía». Pero esta cuestión no es el tema que nos ocupa aquí. Más bien, aquí se trataba de un argumento teórico, de quebrar la falsa alternativa entre conservacionismo familiar y equiparación en el mercado. Sin embargo, mediante estos u otros cambios institucionales sólo se puede crear y asegurar un espacio de *posibilidades*. Las nuevas formas de la convivencia *más allá* de las asignaciones estamentales tienen que encontrarlas y ponerlas a prueba los hombres y las mujeres por sí mismos. Con ello, los detestados «refugios de la privacidad y de la intimidad» ganan un valor central. Sólo a primera vista parece aún como si el movimiento social de los años setenta se hubiera hundido en «autorreflejos subjetivos». Tan cerca y tan lejos como alcanza la mirada, hoy se trabaja duro en la cotidianeidad de las relaciones y de las vinculaciones dentro y fuera del matrimonio y de la familia bajo la carga de formas de vida que ya no tienen futuro. En conjunto, aquí se producen cambios que hay que acostumbrarse a no considerar un fenómeno privado. Lo que la praxis va acumulando en comunidades de vida de todo tipo, en los intentos de renovar la relación entre los sexos, en la nueva solidaridad sobre la base de una opresión *compartida* y *confesada*, todo esto afecta a la sociedad de una manera diferente que las «estrategias de transformación del sistema» que se han detenido a la altura de su teoría (véase G. Muschg, 1976, pág. 31).² Los retrocesos en los progresos son el resultado de muchas cosas. Pero seguramente también de la carga de las condiciones institucionales contrapuestas. Mucho de lo que los hombres y las mujeres todavía siguen reprochándose hoy no es responsabilidad personal suya. Si esta idea se abriera camino, habríamos ganado mucho, tal vez incluso las energías políticas que hacen falta para los cambios.

2. Rainer Maria Rilke, que sabía mucho de los extravíos que aquí se han vuelto generales, manifestó ya en 1904 la siguiente esperanza: «La muchacha y la mujer, en su nuevo despliegue propio, serán sólo por poco tiempo imitadoras de las maneras (buenas y malas) masculinas y la repetición de las profesiones masculinas. Tras la inseguridad de tales tránsitos se mostrará que las mujeres han pasado por la plenitud y el cambio de ese disfraz (a menudo ridículo) sólo para purificar su esencia más propia de las influencias desfiguradoras del otro sexo ... Esta humanidad de la mujer, mantenida en el sufrimiento y en la humillación, saldrá a la luz cuando la mujer haya borrado las convenciones de la sólo-feminidad en las transformaciones de su estado exterior, y los hombres (que aún no se han dado cuenta) se verán sorprendidos y apabullados por ello. Un día, del que al menos en los países nórdicos ya se ven signos fiables, la muchacha existirá, y también la mujer cuyo nombre ya no significará sólo un contraste con lo masculino, sino algo por sí mismo, algo que ya no hará pensar en complementos y límites, sino sólo en vida y existencia: el ser humano femenino. Este progreso transformará a fondo la vivencia del amor, que ahora está llena de extravíos (contra la voluntad de los hombres, que han sido adelantados), y hará de ella una relación que va de una persona a otra, ya no de un hombre a una mujer. Y este amor más humano (que se consumará de una manera infinitamente respetuosa y suave, y bien y claramente al enlazar y separar) se parecerá al amor que estamos preparando con lucha y con esfuerzo, al amor que consiste en que dos soledades se protegen la una a la otra, se acercan y se saludan» (Rainer Maria Rilke, *Briefe*, Francfort del Meno, 1980, págs. 79-80)

CAPÍTULO 5

INDIVIDUALIZACIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE LOS MODELOS BIOGRÁFICOS

La «individualización» es un término equívoco, de significación compleja, que incluso podemos adjetivar como incomprensible, pero que alude a algo importante. Hasta hoy se ha intentado la aproximación a esa noción desde el aspecto de lo que es importante, desde el aspecto de la realidad; pero se prescindió del núcleo del significado de la palabra. A continuación, trataremos algunas precisiones teórico-conceptuales en una argumentación en dos fases. En primer lugar, esbozaremos un *modelo de individualización* general, analítico y a su vez ahistórico. A este respecto, cabe situar la clásica discusión que abarca desde K. Marx, pasando por M. Weber, hasta E. Durkheim y G. Simmel e incluso algunos de los equívocos centrales. En segundo lugar, hay que completar y precisar ese modelo, por lo que a su utilización se refiere en las relaciones de postguerra en la República Federal Alemana, hasta abarcar los estudios actuales. A este respecto, el teorema de la individualización se concreta en una tesis central: lo que se perfila desde las dos últimas décadas en la República Federal Alemana (y quizá también en otros estados industriales de Occidente) ya no cabe concebirlo como un cambio de conciencia y situación de los hombres a partir de una noción inmanente a las abstracciones actuales, sino que se ha de pensar —disculpen el estrambótico término— como el inicio de un *nuevo modo de sociabilización*, como un tipo de «cambio de forma» o de «cambio categorial» en la relación entre individuo y sociedad.¹

5.1. DIMENSIONES ANALÍTICAS DE LA INDIVIDUALIZACIÓN

La «individualización» no es un fenómeno ni un invento de la segunda mitad del siglo xx. Formas y estilos de vida «individualizados» parecidos podemos encontrarlos en el Renacimiento (Burckhardt), en la cultura cortesana de la Edad Media (Elias), en la ascética del mundo interior del protestantismo (Max Weber), en la emancipación del campesino de la servi-

1. A algo parecido se refieren M. Kohli y G. Robert (1984) al hablar de «individualidad como forma de socialización (nueva históricamente)».

dumbre (Marx) y en el siglo XIX y comienzos del XX, en el debilitamiento de los vínculos intergeneracionales de la familia (Imhof) así como en los procesos migratorios (por ejemplo, las emigraciones del campo a la ciudad y el crecimiento explosivo de las ciudades [Lederer, Kocka], etc.). En este sentido genérico, «individualización» alude a determinados aspectos subjetivo-biográficos del proceso de civilización (en el sentido de N. Elias), especialmente en la última fase de industrialización y modernización (en cuanto al contenido, en el sentido de E. Beck-Gernsheim; por lo que al método se refiere, en el de K. M. Bolte). La modernización no sólo conduce a la formación de un poder estatal centralizado, a concentraciones de capital y a un tejido de textura cada vez más fina de las divisiones del trabajo y de las relaciones de mercado, a la movilidad, al consumo de masas, etc., sino también —y con esto entramos en el modelo general— a una triple «individualización»: *disolución* de las precedentes formas sociales históricas y de los vínculos en el sentido de dependencias en la subsistencia y dominio tradicionales («dimensión de liberación»); *pérdida de seguridades tradicionales* en relación al saber hacer, creencias y normas orientativas («dimensión de desencanto»), y un *nuevo tipo de cohesión social* («dimensión de control o de integración») con lo cual el significado del concepto se convierte precisamente en su contrario.

Estos tres aspectos —disolución (o bien liberación), pérdida de estabilidad y reintegración— considerados en sí mismos son una fuente inagotable de equívocos. Constituyen un *modelo general, ahistórico, de la individualización*. Sin embargo, me parece esencial diferenciar conceptualmente ese modelo mediante otros dos aspectos: a saber, por las *condiciones de vida (objetivas)* y por la *conciencia (subjetiva)* —identidad, personalización—. Así se obtiene la siguiente tabla de seis campos

	Individualización Condiciones de vida objetivas	Conciencia/Identidad subjetivas
Liberación		
Pérdida de estabilidad		
Tipo de control		

Uno de los principales equívocos relacionados con el término «individualización» anida en, y se alimenta por, su identificación con el campo superior de la derecha: muchos entienden por «individualización» la individuación que identifican con la formación de la persona, con el ser único y con emancipación. Esto puede ser correcto; pero también quizás es cierto lo contrario. *Hasta hoy se ha dicho muy poco o casi nada acerca de cuánto abarca la parte derecha de la tabla.* Habría que escribir todo un libro. Los aná-

lisis se han limitado, en lo esencial, a la parte izquierda, objetiva. Esto significa que la individualización ha sido concebida como una categoría *sociohistórica*, histórico-sociológica, como una categoría que se encuentra en la tradición de la investigación de las condiciones de vida y de la forma de la vida; se sabe distinguir muy bien entre lo que les ocurre a los hombres y lo que tiene que ver con su comportamiento y conciencia.² A diferencia de las cuestiones relativas a la conciencia, la identidad, la socialización y la emancipación, este capítulo trata de los problemas que surgen al preguntarse *cómo cabe concebir la «individualización» en función del cambio de las condiciones de vida y del modelo biográfico*; qué tipo de biografía se da bajo las condiciones del mercado de trabajo desarrollado.

5.2. RASGOS ESPECÍFICOS DE LA INDIVIDUALIZACIÓN EN LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA

¿Cómo cabe concretar ese modelo general para el tipo de desarrollo propio de la postguerra en Alemania? Es decir: ¿en función de qué formas sociales y garantías de previsión social se emancipan los hombres? ¿Cuáles son las condiciones y los medios que fomentan esa emancipación? ¿A qué nuevas formas de control y socialización conducen?

Hasta aquí se han examinado dos concreciones derivadas de la emancipación; en el futuro, se perfilan otras dos (que trataremos en el próximo capítulo). En primer lugar, se trataba de la *disolución de las clases sociales basadas en estatus*, proceso iniciado ya a comienzos de este siglo, pero que actualmente en la República Federal Alemana adquiere una nueva dimensión. Esa emancipación tiene que ver con los vínculos de clase culturales y sociales *en el ámbito de la reproducción*. Pero comportó, a su vez, cambios en el ámbito de la producción: elevación del nivel cultural y de la renta disponible; regulación jurídica de las relaciones laborales; cambios en la composición social, etc., conservando invariables las relaciones de desigualdad social (véanse Bolte y Hradil, 1984; Schräfers, 1985). Esto resulta fácil de describir con el cambio de estructuras familiares, condiciones de la vivienda, distribuciones espaciales, relaciones de vecindad, comportamientos en el ocio, afiliación a asociaciones, etc. (véase también Herkommer, 1983). Esa «extinción del ambiente proletario» (J. Mooser, 1983) se refleja —proyectado en el conjunto de la estructura social— en las dificultades endémicas para interpretar empíricamente, de modo completo, los modelos de investigación de clases y capas, en relación con las tendencias de diferenciación y de pluralización. Esto ha conducido, por una parte, a un *convencionalismo oculto metodológicamente al establecer los límites entre capas* (primera épo-

2. En lo esencial, la parte derecha corresponde al tema central de la crítica de la cultura —«el final del individuo»—, por ejemplo en Adorno y en Landmann. Desde otra perspectiva, las cuestiones correspondientes constituyen objeto de investigación de la teoría de la socialización (tal y como lo concibe Geulen). A mi modo de ver, hay que incluir aquí también las recientes reflexiones de N. Luhmann en «Autopoiesis des Bewußtseins» (1985); véase también G. Nunner-Winkler (1985).

ca de K. M. Bolte, 1958) y, por otra parte, a un *retorno al a priori de la oposición de clases*. Un segundo aspecto de concreción se da en la *situación de las mujeres*. Las mujeres se emancipan de la protección matrimonial —pie-dra angular de la existencia tradicional de las amas de casa—. Y así todas las estrategias de protección y vínculos familiares caen bajo la presión de la individualización. Se configura el tipo de *familia negociada temporal* en la cual las capacidades individuales, orientadas por la profesión, por el mercado de trabajo y por la cultura —en la medida en que no se anteponen formas de vida extrafamiliares—, pasan a formar parte de una alianza, peculiar y contradictoria, cuya finalidad es el intercambio emocional regulado hasta su revocación.³

Hay dos aspectos en que se concreta la emancipación, además de los relativos a las culturas sociales de clase y del sistema de relación familiar. El foco inicial ya no se sitúa en la esfera de la reproducción sino en la de producción y, además, son emancipaciones que se producen en relación a la profesión y al trabajo. Concretamente se trata de la *flexibilización del tiempo de trabajo remunerado* y de la *descentralización del lugar de trabajo* (el teletrabajo a domicilio constituye un caso extremo de esto). De este modo se generan *nuevas formas de subocupaciones flexibles y múltiples* (véase al respecto el capítulo 6). Esto plantea problemas de previsión social y a su vez determina el surgimiento de nuevas condiciones de vida y modelos de orientación biográfica.

Hasta aquí el resumen de la presente argumentación. Veamos ahora la siguiente cuestión: *¿qué modo de reintegración y control* corresponde a las condiciones individuales generadas? Formulamos al respecto *tres tesis*:

1. Una peculiaridad esencial del impulso de la individualización en la República Federal Alemana se da en sus *consecuencias*: ya no se produce una integración social en el ámbito de la reproducción. Por decirlo muy esquemáticamente, las clases sociales ya no cumplen la función de grupos de estatus, ni el marco estable de integración de la familia marca los vínculos sociales de clase. *El propio individuo se convierte en la unidad de reproducción vital de lo social*. O dicho de otro modo, se desintegra la familia como «penúltima» síntesis de las condiciones y formas de vida entre generaciones y sexos, de modo que los individuos, fuera y dentro de la familia, se convierten en los sujetos de su subsistencia, mediada por el mercado, y de su organización y planificación biográficas.
2. Sin embargo, esa diferenciación de «condiciones individuales» conlleva asimismo una *estandarización* muy acusada. Dicho exactamente: *precisamente los medios que ocasionan una individualización determinan a su vez una estandarización*. Esto tiene vigencia, en distintas formas según los casos, para el mercado, el dinero, el derecho, la movilidad, la cultu-

3. Los resultados del estudio de Fuchs sobre la juventud-Shell y recientemente los de L. Rosenmayr (1985), W. Hornstein (1985) y M. Baethge (1985) han mostrado que esto afecta no sólo a las relaciones con los padres sino también a la situación de los *niños* y *los jóvenes*; acerca de los problemas especiales de los jóvenes y trabajadores, consúltese Bilden y Diezinger (1982).

- ra, etc. Las condiciones individuales originadas son cada vez más *dependientes del mercado (de trabajo)*. Por así decirlo, son el perfeccionamiento de la dependencia del mercado que afecta a todos los hilos (de la seguridad) de la existencia; son su último resultado en el Estado de bienestar. Se originan en la sociedad de mercado, incluido el laboral, *realizada* que apenas reconoce, o ignora, las posibilidades de previsión tradicionales. Ya G. Simmel mostró claramente cómo el dinero simultáneamente individualiza y estandariza. Esto rige no sólo para el consumo de masas dependiente del dinero y las «liberalizaciones del mercado de trabajo», sino también para la separación y reintegración a la sociedad de mercado mediante la formación, la juridificación, la cientificación, etc.
3. La simultaneidad de individualización, institucionalización y estandarización no da cuenta suficientemente de las condiciones individuales originadas. Éstas afectan también a otro campo nuevo. *Abarcan los ámbitos disociados de la privacidad y de las distintas esferas de lo público*; ya no son sólo condiciones privadas sino también institucionales. Presentan el doble aspecto contradictorio de ser *condiciones individuales dependientes de las instituciones*. Lo que aparece más allá, las instituciones, se convierte en el más acá de la biografía individual. Ese sector de las condiciones de vida que marcan los límites institucionales se origina precisamente a partir de su dependencia de las instituciones (en el sentido amplio): los individuos emancipados devienen dependientes del mercado de trabajo y *así* se hacen dependientes en educación, en consumo, así como dependientes de las regulaciones normativas y de las previsiones, de las reglas de tráfico, de las ofertas de consumo, de las posibilidades y modas en los campos médico, psicológico y pedagógico. Todo ello remite a la *estructura de control, dependiente de las instituciones*, sobre las condiciones individuales. La individualización se convierte en la forma más avanzada de socialización dependiente del mercado, de las leyes, de la educación, etc.

5.3. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS MODELOS BIOGRÁFICOS

En el curso de los procesos de individualización realmente no desaparecen las diferencias de clase ni las relaciones familiares; más bien permanecen en el trasfondo en relación al nuevo «centro» emergente del modelo biográfico vital. Paralelamente, surgen nuevas dependencias. Éstas remiten a *contradicciones inmanentes en el proceso de individualización*. En la modernidad avanzada se realiza la individualización bajo las condiciones de un proceso de socialización que precisamente impide gradualmente la autonomía individual. El individuo, ciertamente, rompe los lazos tradicionales y las relaciones de protección, pero los intercambia por las constricciones del mercado de trabajo y del consumo, así como por las estandarizaciones y controles implícitos en esas constricciones. En lugar de los lazos *tradicionales* y de las formas sociales (clase social, familia nuclear) aparecen instancias *secundarias* e instituciones que configuran el curso de la vida del in-

dividuo y que, de manera contraria a la aptitud individual de la que es consciente, le convierten en una pelota de modas, relaciones, coyunturas y mercados.

De este modo, la existencia privada individualizada depende, de manera más condicionable y clara, de las situaciones y condiciones que escapan totalmente a su intervención. Paralelamente, se generan situaciones de conflicto, de riesgo y problemas que, debido a su origen e índole, impiden toda solución individual. Como es sabido, estos problemas abarcan, concretamente todo cuanto es objeto de discusión social y política: desde las llamadas «mallas de la red social», pasando por la negociación salarial y de condiciones de trabajo hasta la defensa frente a los abusos burocráticos, la clase de ofertas educativas, la regulación de los problemas de tráfico, la protección ante las destrucciones del medio ambiente, etc. La individualización, debido a las condiciones del marco social, se ve afectada de modo que la existencia autónoma e independiente, casi resulta imposible. El estatus y la cultura de las clases sociales o familiares quedan marginados o sustituidos por el *modelo de forma de vida institucional*: entrada y salida del sistema educativo, entrada y salida del trabajo productivo, regulaciones sociopolíticas de la edad de jubilación y no sólo de todo lo que se refiere a los períodos de la vida (infancia, juventud, madurez, jubilación y vejez) sino también a la organización del tiempo (distribución entre la existencia familiar, la actividad cultural y la profesional). El aspecto de superposición resulta especialmente claro en la «biografía normal» de las mujeres. A los hombres no les afectan los acontecimientos familiares; en cambio, las mujeres llevan una doble existencia contradictoria, condicionada familiar e institucionalmente. Para ellas rige *aún* el ritmo familiar y, en la mayoría de casos, también el ritmo profesional y formativo, lo cual comporta conflictos y reivindicaciones irresolubles.

Individualización significa dependencia del mercado en todos los aspectos de la vida. Las formas de existencia que se originan son el *mercado de masas*, que no le resulta consciente a cada cual, y el *consumo de masas* para viviendas globalmente proyectadas incluida su instalación, artículos de uso cotidiano, opiniones, costumbres, posicionamientos y estilos de vida que se difunden e inculcan a través de los medios de masas. De este modo, las individualizaciones entregan los hombres a una estandarización y administración ajena que los nichos de las subculturas familiar y estamental nunca conocieron.

Estas configuraciones institucionales de la vida significan que las regulaciones del sistema cultural (por ejemplo, período formativo), del sistema profesional (por ejemplo, períodos de trabajo en el intercambio diario y en el conjunto de la vida), así como las previsiones sociales del sistema *se engarzan directamente con las fases de la vida de los hombres*: las disposiciones e intervenciones institucionales son, a su vez, (implícitamente) disposiciones e intervenciones en la vida humana. Mediante la implantación de los horarios de las guarderías infantiles, por ejemplo, se facilita o dificulta compaginar los deberes profesionales y maternos (es decir, a la vez, las mujeres quedan marginadas del mercado del trabajo). Con la elevación del límite de jubilación, se amplía la «edad social» para toda una generación (con todos los problemas y oportunidades que ello conlleva). Asimismo, se efectúa una

redistribución de la participación en el trabajo, en relación con las generaciones jóvenes. Concretamente, *individualización* significa, pues, *institucionalización*, configuración institucional y, con ello, *conformación política* de la vida y de las condiciones de vida. Y esa adaptación pasa, en su mayor parte, «desapercibida», como «efecto secundario latente» de fenómenos que, explícitamente, se relacionan con la actividad laboral intrínseca (sistema educativo, mercado del trabajo, trabajo remunerado, etc.). Un ejemplo más bien anecdótico —la televisión— puede ilustrar esa relación.

La televisión aísla y estandariza. Por una parte, libera a los hombres de dependencias vitales, de experiencias y de conversaciones tradicionalmente acuñadas. Pero a su vez todos se encuentran en una situación similar: todos consumen programas televisivos fabricados institucionalmente, desde Hononulú hasta Moscú y Singapur. La individualización —más exactamente, la supresión de las relaciones vitales tradicionales— coincide con una simplificación y estandarización de las formas de existencia. Cada cual se encuentra en la familia aislado ante la caja de luz tenue. De este modo se origina la imagen de estructura social de un público de masas individualizado o —formulado más agudamente— la existencia colectiva estandarizada de los masa-ermitaños aislados (véase G. Anders, 1980).

Y eso ocurre también *transculturalmente*, *transnacionalmente*. Por así decirlo, la gente se encuentra por la noche, mundialmente y más allá de estamentos, en la *plaza pública* de la televisión y consume las noticias. Las situaciones individuales no cabe establecerlas, en este sentido, ni tan siquiera en su dependencia institucional de las fronteras de los estados nacionales. Forman parte de una red de medios mundialmente estandarizada. Aún más: las fronteras nacionales e institucionales, en cierto sentido, desaparecen. Debido a los medios, llevamos una especie de *doble existencia socioespacial*. Estamos a la vez aquí y en cualquier lugar, solos y, sin embargo, escuchamos el mismo concierto de la Filarmónica de Nueva York; o bien, mientras cenamos solos, todos somos, también, espectadores participantes de las crueles escenas de guerra civil en el Líbano. Si así se prefiere, se podría decir que las condiciones de vida desarrolladas apuntan, en su «doble localización» a una estructura *esquizofrénica individual-institucional*. Sin embargo, se dan situaciones distintas según se mire el asunto desde dentro o desde fuera; desde dentro no se ve bien y sí desde fuera o desde una posición superior. La frontera entre dentro y fuera existe y no existe a la vez.

Hay pues *nuevas ocasiones para la influencia y el control políticos*. Los hábitos de la televisión de amplias capas de la población (que provocan fenómenos de abstinencia en caso de interrupción) determinan asimismo la regulación diaria y semanal de la familia según los programas televisivos.

La esfera privada no es lo que parece ser, una esfera separada del ambiente. *El lado externo penetra en el interior e influye en lo privado de las relaciones y decisiones*; en todos los ámbitos: en las emisiones televisivas, en el sistema educativo, en el trabajo, en el mercado de trabajo, en el sistema de comunicaciones, etc., es decir, en todas partes en donde afecta las secuencias biográficas privadas. Quien no sepa ver esto ignora un rasgo esencial de las formas de vida social en la fase avanzada de la modernidad: el solapamiento

y entrelazamiento de la privacidad individualizada desarrollada con campos aparentemente delimitables institucionalmente y sectores de producción de cultura, consumo, comunicaciones, industria, mercado del trabajo, etc.

Esta dependencia de las instituciones incrementa las *situaciones de crisis* de las condiciones individuales generadas. La dependencia de las instituciones no se da para prioridades en general sino en concreto. La clave de la seguridad en la vida reside en el mercado de trabajo. La incorporación al mercado de trabajo obliga a formarse. Si alguien es superado por cualquier otro se encuentra socialmente ante la nada material. Sin el correspondiente título de estudios, la situación es tan catastrófica como en el caso de poseerlo; pero si se carece de él ni tan siquiera se accede a los puestos de trabajo vacantes. Los primeros en quedar fuera de juego socialmente son los que fracasan al entrar en el sistema educativo. La obtención y conservación de una plaza educativa se convierte en la cuestión del ascenso o descenso en la sociedad. Asimismo, por causa de «oscilaciones» coyunturales o demográficas, *generaciones enteras* pueden ser arrastradas a *la marginación en la existencia*. Es decir, las condiciones individuales, ligadas a las instituciones, permiten convertir precisamente, según sean las coyunturas del mercado de trabajo y económicas, las ventajas e inconvenientes concretos generacionales en *condiciones grupales*. En cambio, esas condiciones siempre aparecen como si fueran deficiencias en las prestaciones de garantía y previsión de las instituciones estatales, las cuales así consiguen, presionando, limitar o compensar la falta de oportunidades institucionalmente preprogramadas para generaciones enteras, fases de la vida y períodos de edad, mediante regulaciones jurídicas y redistribuciones socioestatales.

Las instituciones actúan con *categorías* jurídicamente fijas de «*biografías normales*» que cada vez corresponden menos a la realidad. El eje de la biografía normal es la relación con un trabajo normal. Así, el sistema social de seguridad se adapta a la piedra angular de la participación en el trabajo productivo. Al mismo tiempo aumenta la cantidad de quienes, pese a todo esfuerzo, no alcanzan o apenas si consiguen acceder al sistema ocupacional. Los niveles de normalidad en que se basa la previsión social cada vez resultan más insuficientes en relación con el constante paro masivo y se corresponden menos con el desarrollo de las condiciones de vida familiar y entre hombres y mujeres. La figura del *padre de familia* varía en la familia y da lugar a funciones cambiantes, dependiendo, para aspectos y decisiones, de quién gana dinero, quién procura el sustento, quién cuida y quién educa a los hijos. En lugar de familias «completas», hay las más distintas variantes de las «incompletas». El grupo cada vez mayor de padres solos con hijos se encuentra discriminado por un derecho de divorcio anclado en el monopolio de las madres, etc.

La sociedad nacida de las formas de vida de la sociedad industrial —clases sociales, familia nuclear, funciones sexuales y oficio— se enmarca en un sistema de instituciones políticas, administrativas y de previsión social que resulta cada vez más *un tipo de función rectora propia de la época industrial que se extingue*. Esas instituciones intervienen en la vida «desviada», según el nivel administrativo de normalidad, de forma reguladora y normativa pedagógicamente. Se han convertido en los conjurados y defensores de las

anteriores seguridades que sólo alcanzan para una parte cada vez menor de la población. Así se agudizan las *oposiciones entre la normalidad que rige institucionalmente como proyecto* y la propia de la sociedad; el edificio de la sociedad industrial amenaza con derrumbarse por el legalismo.

Debido a la dependencia institucional, la sociedad individualizada también se ve *atravesada* por todos los conflictos posibles, vínculos y coaliciones más allá de las tradicionales fronteras entre clases sociales. La oposición entre partidos del mercado de trabajo retrocede como oposición concreta, y aparecen con carácter central las múltiples formas conflictuales propias de la socialidad reducida a la existencia privada: puede ocurrir que los aspectos de un «destino colectivo» resulten conscientes por el hecho de una autopista que se proyecta cercana al propio jardín, por la situación agravada de la escolarización de los hijos o por el vertedero de residuos nucleares que instalan en un lugar cercano.

Pero lo decisivo es *cómo*, en la sociedad individualizada, se concibe y percibe el destino colectivo prefigurado institucionalmente y que se presenta vinculado a la vida de los hombres. Dicho metafóricamente, el espejo de la conciencia de clase se rompe sin destruirse, y cada fragmento refleja una perspectiva como totalidad, sin que sea posible producir una imagen de conjunto a partir de los fragmentos. En la medida en que los hombres quedan cada vez más separados de los lazos sociales por la progresiva individualización y privatización, se da un doble proceso. Por una parte, las formas de percepción son privadas y —considerado desde la época— a su vez ahistóricas. Los hijos ignoran las situaciones de los padres, por no hablar ya de las de los abuelos. Es decir, el horizonte temporal de la percepción de la vida se reduce cada vez más, hasta encogerse finalmente en el caso límite de la *historia del (eterno) presente*, y todo gira en torno al propio yo de la propia vida. Por otra parte, disminuyen los ámbitos que afectan la propia vida en la cooperación y aumentan las restricciones que obligan a configurar la propia vida precisamente en los aspectos en que ésta no es nada más que el mero producto de las circunstancias.

En este sentido, individualización significa que la biografía personal queda al margen de pautas previas y queda abierta a situaciones en que cada cual ha de elegir cómo actuar. Disminuye el aspecto de opciones de vida realmente alternativas y aumenta el aspecto de biografías autoproducidas, al margen de alternativas. Individualización de las condiciones de vida significa, pues, que las biografías se hacen *autorreflejas*; lo que está dado socialmente se transforma en biografía producida por uno mismo y que continuará produciéndola. Las opciones sobre formación, profesión, trabajo, lugar de residencia, elección de pareja, cantidad de hijos, etc., incluidas las opciones implícitas, no sólo pueden sino que deben ser decididas. Incluso cuando se habla de «opciones», como palabra grandilocuente porque no se dan ni conciencia ni alternativas, queda el individuo «impregnado» de las consecuencias de las decisiones que no ha tomado. Esto representa que, mediante procesos institucionales y normativos, se origina *lo que funda las posibilidades de combinación biográfica*. En la transición de la «biografía normal a la de elección» (Ley, 1984) se origina el tipo conflictivo, inusual

históricamente, de la *biografía autoconstruida* (Gross, 1985). Aspectos favorables o perjudiciales para las circunstancias de la vida quedan relativizados por acumulaciones de problemas específicos de cada fase de la vida (por ejemplo, para los jóvenes, el enfrentarse a la decisión sobre el matrimonio, los hijos y la profesión del cónyuge) que requieren especial planificación y previsión institucionales y privadas.

En la sociedad individualizada, cada cual ha de aprender los inconvenientes a partir del fracaso y ha de concebirse a sí mismo como centro de acción, como oficina de planificación en relación a su propia vida, sus capacidades, orientaciones, compañías, etc. «Sociedad», bajo las condiciones de la vida por crear, se *ha* de tratar individualmente como una «variable». Lo seguro es la falta de ocasiones de formación, como problema que afecta a todos; pero ¿qué significa acertar mi propio destino que nadie puede arrebatarme? ¿Cómo orientarme a fin de poder estudiar medicina, incluso con una nota media baja? Así pues, los factores sociales que influyen en la propia vida han de entenderse como «variables del medio» que, con «creatividad en las medidas», pertenecen al propio radio de acción y que pueden contrarrestarse, debilitarse o adaptarse a las «diferenciaciones internas» según las posibilidades de actividad y de contacto para el propio espacio vital.

Lo que se reclama es un *modelo de acción cotidiana* que tenga por centro el yo, que indique y abra oportunidades de actuación y permita así elaborar significativamente las ocasiones de decisión y configuración que se presentan en relación con la propia vida. Eso significa que ha de desarrollarse una *imagen del mundo centrada en el yo* más allá de la superficie de las representaciones mentales en relación con los fines de la propia supervivencia, imagen que, por así decirlo, instale en la mente la relación entre yo y la sociedad a fin de concebirla como viable para los fines de la conformación individual de la vida.

Por consiguiente, se abren las compuertas para la subjetivización y la individualización de los riesgos y contradicciones originados socioinstitucionalmente. Para el individuo, las condiciones institucionales que le determinan ya no son sólo sucesos y relaciones que se le imponen, sino también *consecuencias de las decisiones adoptadas por él* y que ha de ver y asumir en cuanto tales. Esto también lo facilita el hecho de que varíen las típicas circunstancias que marginan al individuo. Si antes lo que le ocurría era un «golpe del destino» enviado por Dios o por la naturaleza, por ejemplo la guerra, las catástrofes naturales, la muerte de su cónyuge, etc., circunstancia acerca de la cual él no tenía responsabilidad alguna, hoy las circunstancias se interpretan como «fracasos personales», desde el suspenso en un examen hasta el paro o el divorcio. En la sociedad individualizada, los riesgos no sólo aumentan sino que también surgen nuevas formas cualitativas de riesgos personales: aparecen también nuevas formas de «culpabilización», lo cual representa una sobrecarga. Con esas coacciones que imponen la autoelaboración, autoplanificación y autoproducción de la biografía era forzoso que se originaran, más pronto o más tarde, también nuevas exigencias en formación, previsión, asistencia terapéutica y actividad política.

Finalmente, indiquemos un rasgo aparentemente opuesto. Las biografías individualizadas por una parte, quedan vinculadas en sus estructuras a

la autoconfiguración, y por otra, se encuentran abiertas a lo casi ilimitado. *Todo cuanto aparece aparte desde la perspectiva de la teoría de sistemas forma parte integral de la biografía individual*: familia y trabajo remunerado, formación y ocupación, administración y tráfico, consumo, medicina, pedagogía, etc. Los subsistemas rigen para los sistemas parciales, pero no para las personas en la situación individual de dependencia de las instituciones. Formulado en términos propios de J. Habermas: las situaciones individuales sirven para la distinción entre sistema y ámbito de la vida. Los subsistemas van más allá de las condiciones individuales. Son, por así decirlo, el aspecto biográfico de lo separado institucionalmente. Considerado así, se trata de condiciones institucionales individualizadas que producen, en el plano del sistema, relaciones ignoradas y rupturas en los permanentes puntos de fricción, dificultades para acuerdos y contradicciones en y entre las biografías individuales. Orientar la vida en estas condiciones se convierte en la *solución biográfica de contradicciones del sistema* (por ejemplo, entre formación y ocupación, entre la biografía que se supone normal y la real).⁴ La biografía es —formulado según N. Luhmann— *la suma de las racionalidades parciales del sistema* y no, en absoluto, de sus circunstancias. No se trata de que comprar café en la tienda de la esquina se convierta en una cuestión de colaboración con la explotación de los trabajadores de las plantaciones sudamericanas; ni tampoco de que la presencia en todas partes de pesticidas obligue a una carrera en la (anti-)química por las condiciones de supervivencia; ni tan siquiera de que la pedagogía y la medicina, el derecho social y la planificación del tráfico presupongan —según siempre se dice— un «individuo reflexivo» que se justifique por su claridad de visión. Todas estas y otras cuestiones especializadas descargan sus contradicciones y dificultades en el individuo y le abandonan con la exigencia de que lo juzgue todo críticamente a partir de sus propias ideas. Con la pérdida de lo tradicional y la creación de redes de comunicación mundiales, la biografía se separa cada vez más del ámbito de la vida inmediata y se abre a una *moral lejana*, por encima de las fronteras entre países y expertos, que sitúa el individuo en una actitud de tomar posición de modo virtualmente perenne. Simultáneamente, se le desplaza hacia la insignificatividad y es elevado al trono aparente de un hacedor mundial. Mientras que los gobiernos (aún) actúan en un marco nacional y estatal, la biografía se abre ya a una sociedad mundial. Incluso más: la sociedad mundial forma parte de la biografía, aunque esa exigencia comporte lo opuesto: tener que reaccionar con indiferencia, simplificación y oídos sordos.

4. Una consecuencia para la práctica investigadora: la investigación biográfica que sólo se mueve en los aledaños de la familia o capas sociales resulta problemática. Quien desee investigar la estandarización y la (implícita) configuración política de las condiciones individuales ha de entender también algo del sistema educativo, de las relaciones laborales, del trabajo industrial, del consumo de masas, de derecho social, del sistema de comunicaciones y de planificación urbanística. En este sentido, investigación biográfica —por lo menos por sus requerimientos— sería algo así como una investigación sociológica multidisciplinar desde la perspectiva del sujeto; una investigación que resulta transversal al esquema de las sociologías especializadas.

CAPÍTULO 6

DESESTANDARIZACIÓN DEL TRABAJO PRODUCTIVO: EL FUTURO DE LA FORMACIÓN Y DE LA OCUPACIÓN

La importancia adquirida por el trabajo en la sociedad industrial no tiene parangón en la historia. En las ciudades-estado de la antigua Grecia, los esclavos realizaban el trabajo necesario para la existencia y que alcanzaba a satisfacer, de manera siempre idéntica, las necesidades cotidianas sin que comportara ulteriores consecuencias relativas a la seguridad de la vida. Los ciudadanos libres se dedicaban a tareas políticas y a la creación cultural. También en la Edad Media, cuando el trabajo aún era de carácter manual, la división del trabajo tenía un sentido distinto. La aristocracia consideraba el trabajo indigno; era propio de las clases inferiores. Los signos más claros del mundo que irrumpía aparecieron cuando el vástago de una casa considerada noble decidió adoptar una «profesión burguesa»: tuvo que descender a las bajezas de la medicina o de la jurisprudencia. Si en esa época se hubiera declarado lo que durante los últimos años se ha pronosticado sobre la disminución o incluso desaparición del trabajo productivo, no se habría comprendido el mensaje ni la preocupación.

La importancia del trabajo productivo para la vida de los hombres en la sociedad industrial no radica, o por lo menos no esencialmente, en el trabajo considerado en sí mismo. Tiene que ver, en primer lugar, con el hecho de que la aportación de fuerza de trabajo es la base para la supervivencia y a su vez para un tipo de vida individualizada. Pero esto sólo explica una parte de la alarma desencadenada por el anuncio de la desaparición de la sociedad del trabajo. El trabajo productivo y la profesión, en la época industrial, se han convertido en el *eje de la existencia*. Junto con la familia, constituye el sistema de coordenadas bipolar en que queda encuadrada la existencia en esta época. Podemos dar un ejemplo claro de esto refiriéndonos a un período de la vida típicamente ideal en un mundo industrial intacto. Ya en la infancia, cuando aún se encuentra totalmente vinculado a la familia, el adolescente experimenta la profesión de su padre como clave de comprensión del mundo. Más tarde, la formación, a lo largo de todas sus etapas, queda referida a cuanto queda «más allá» de la profesión. Llegar a ser adulto está totalmente orientado por el trabajo productivo, y no sólo en razón de la exigencia temporal del propio trabajo sino también por su proyección o planificación anterior, posterior o al margen del tiempo. Incluso la «vejez» se define por la carencia pro-

fesional; comienza en el momento en que los hombres abandonan el mundo de la profesión, con independencia de si se sienten viejos o no.

Quizá no hay aspecto en el que quede más clara la importancia del trabajo productivo para la vida de los hombres en el mundo industrial que la situación que se produce cuando dos personas que no se conocen preguntan: «¿Quién es usted?». La respuesta no se da en términos de las propias aficiones, colombofilo, ni de pertenencia a una religión, católico, ni según ideales de belleza, soy una persona pelirroja o rechoncha; se considera lo más obvio responder refiriéndose a la profesión: técnico especialista de la Siemens. Cuando sabemos la profesión de alguien creemos conocerle (*o la*). La profesión sirve como medio de identificación y gracias a ella valoramos en los hombres, si es que la «tienen», sus personales necesidades y las capacidades atribuibles por su posición económica o social. Por extraño que sea identificar la persona con la profesión que tenga, en la sociedad en que la vida pende de los hilos de la profesión, ésta proporciona realmente algunas informaciones básicas: renta, estatus, aptitudes lingüísticas, intereses probables, relaciones sociales, etc.¹

Helmut Schelsky, a mediados de la década de los años sesenta, aún hablaba, en este sentido, acerca de que la familia y la profesión eran los dos grandes ámbitos de seguridad que conservaban los hombres en la época moderna. Proporcionan «estabilidad interna» a la existencia. La profesión facilita el acceso individual a verdaderas relaciones sociales. Incluso quizá se pueda decir que quien «posee profesión» accede a ser «configurador del mundo» en pequeño, a través del ojo de la aguja de su puesto de trabajo. En todo caso, la profesión (como la familia, por otra parte) garantiza *experiencias sociales básicas*. La profesión es una situación que permite participar de la realidad social de un modo directo, por así decirlo.²

Prescindiendo de si esa imagen resulta adecuada a la situación de la década de los sesenta, actualmente y en la perspectiva del futuro probable ya no corresponde a muchos ámbitos de ocupación. Al igual que la familia, la profesión *ha perdido sus funciones de garantía y protección anteriores*. Los hombres, al perder la profesión, pierden la columna vertebral propia de las formas de vida originadas por la época industrial. Los problemas y las ventajas del trabajo productivo impregnan toda la sociedad. La sociedad industrial es también, *de una parte a otra, una sociedad de trabajo productivo*, fuera del trabajo, en el esquema de vida, en las alegrías y penas, por su noción de rendimiento, por su justificación de la desigualdad, por su derecho social, por su equilibrio del poder, por su política y cultura. Si es que nos hallamos ante un cambio del sistema del trabajo productivo, entonces nos enfrentamos a un cambio de sociedad.

1. Véase al respecto U. Beck y M. Brater, H.-J., *Daheim: Soziologie der Arbeit und der Berufe*, Reinbek, 1980.

2. «La continuidad de vida y de profesión se encuentran estrechamente relacionadas hoy, para nosotros; estamos dispuestos a cambiar más fácilmente de medio social y geográfico. Hoy es posible cambiar de residencia, de país y de sociedad con gran facilidad sin sentirse «desarraigado», si las propias posibilidades profesionales pueden mantenerse en el cambio» (H. Schelsky, 1972, pág. 32).

6.1. DEL SISTEMA DE PLENO EMPLEO AL SISTEMA DE SUBEMPLEO FLEXIBLE Y PLURAL

El tema del paro forzoso en los países industrializados de Occidente, continúa discutiéndose con criterios y categorías anticuados. Todavía impera la esperanza, en casi todos los ámbitos políticos y económicos, de que, a raíz de una recuperación de la economía durante la década de los noventa, se recuperará de pronto el pleno empleo. Sistemáticamente se deja de ponderar, tanto teórica como políticamente, la posibilidad de que nos encontremos ante el inicio de un proceso de racionalización *antiindustrial*, en el curso del cual los *principios* del sistema ocupacional actual queden eliminados, y no sólo se trate de reestructurarlos profesionalmente.

En cambio, los expertos coinciden en un punto, en todas las controversias: incluso con una tasa anual de crecimiento económico comprendida entre el 2 y el 4 %, no será posible reducir el paro por debajo del límite de los dos millones, *antes de la década de los noventa*. Sólo entonces, para las generaciones procedentes de una natalidad baja, puede caer en picado la hasta entonces creciente «población potencialmente activa», de modo que el problema de los puestos de trabajo disminuiría en relación con el inicio de la década de los años ochenta. En ese juego de cifras quedan muchas incógnitas: por ejemplo, la participación creciente en el empleo de las mujeres, o en qué medida podrán compensarse los empleos destruidos por la creciente incorporación de tecnologías de la información y de robots de producción (el cálculo oscila entre 1 y 2 e incluso entre 1 y 6); finalmente, hasta qué punto esos cálculos actuales no han expirado en el tiempo al que se encuentran estrechamente ligados, pues en lo esencial estudian el volumen de los empleos a tiempo pleno y, en cambio, globalmente los empleos a tiempo pleno se reconvierten en empleos a tiempo parcial del tipo más variado.

Las inseguridades de ese tipo de cálculos no deben inducir a engaño acerca de su gran alcance político. Pues esa valoración del proceso augura todavía un largo período de estrecheces hasta bien entrada la década de los años noventa; y sólo tras esos años «duros» cabe esperar otros «abundantes» para el mercado de trabajo, con la consecuencia decisiva de que, así, se está defendiendo una *inhibición política de hibernación* (directa o indirectamente). Según esa versión de abandono político, sólo se trata de adoptar «medidas transitorias» a fin de dulcificar la situación para las «generaciones intermedias afectadas». Y por lo que respecta al curso de políticas económicas, laborales y educativas, no sólo no es necesario experimentar sino que incluso es contraproducente.

Esa interpretación que se ha afianzado no sólo científica sino también políticamente durante los últimos años casa y coincide con una premisa que aquí hemos de poner en duda sistemáticamente: la *continuidad* del sistema ocupacional actual y sus puntos de apoyo (ocupación, trabajo, profesión, etc). Se prescinde de que las fases de modernización en tecnología de la información, así como en el ámbito social y jurídico conlleven, por así decirlo, una especie de *cambio constitucional* del sistema ocupacional. La posibilidad de un *cambio de sistema* del trabajo remunerado será objeto de reflexión a continuación. A mi modo de ver —de acuerdo con el viejo y buen

Popper—, si una *alternativa* teórica admite en general una contrastación empírica, entonces también es posible la tesis contraria. A continuación se expone, pues, un conjunto de hipótesis —ni más ni menos— cuya contrastación empírica y discusión crítica están por ver, pero cuya función central consiste en romper el *monismo teórico* predominante (de tan amplias consecuencias políticas) del pensamiento de la continuidad, así como en facilitar una prueba empírica de *ambas* perspectivas en el futuro, al provocar la contraposición entre continuidad y cesura del desarrollo de la ocupación. En este sentido, en primer lugar ha de explicarse qué se entiende por «cambio de sistema» del trabajo remunerado (véase al respecto el capítulo 8). Luego habrá que aclarar en concreto *con qué medios, cómo y con cuáles consecuencias* puede realizarse e impulsarse ese cambio de sistema, cuáles son los obstáculos que se le interponen, cuáles los riesgos que provoca, etc.

Al extrapolar el desarrollo del paro hasta el año 2000, así como al planificar la formación y profesiones, la mentalidad y la práctica políticas presuponen constante el actual sistema ocupacional en sus características, según antes ya hemos dicho. A continuación analizamos esos supuestos, que precisamente resultan cuestionables en las actuales fases de modernización y racionalización.

El sistema de trabajo, surgido durante el siglo pasado a partir de duros conflictos y crisis sociales y políticas, se funda en progresivas *estandarizaciones* de todos los aspectos esenciales: del *contrato* de trabajo, del *lugar* del trabajo y del *tiempo* de trabajo. La aportación de trabajo comporta, en condiciones normales, contratos tipificados que se negocian temporalmente para el conjunto de ramas y grupos laborales, por lo que respecta a tarifas y condiciones marco. Ha llegado a ser evidente para nosotros que el trabajo se realiza en forma concentrada localmente y en (grandes) organizaciones laborales. También se da por supuesta (hasta finales de la década de los años setenta), en el sistema laboral como medida temporal de la organización —prescindiendo de algunas excepciones—, la norma unitaria «del empleo pleno de por vida» para la planificación e incorporación de la fuerza de trabajo en la fábrica, así como en el contexto biográfico. Ese sistema permite —en principio— trazar claras fronteras entre trabajo y falta de trabajo, que pueden establecerse temporal y espacialmente, pero que también expresan divisiones sociales y jurídicas entre desempleo y ocupación. Ese *sistema estandarizado de pleno empleo* empieza a debilitarse y a tambalearse a partir de las fases sucesivas de racionalización que flexibilizan tres pilares: derecho laboral, la localización del trabajo y el horario laboral. Con ello, las *fronteras entre trabajo y desocupación* se hacen fluidas. Se generalizan formas plurales, flexibles, de subempleo. Incluso en el último rincón social se hace patente que la norma del pleno empleo para toda la vida está siendo sustituida por múltiples formas de flexibilizaciones del tiempo laboral. Menos sabido es que esto podría regir, en un futuro próximo, también para el caso de la concentración *espacial* y también para la «estructura laboral» del trabajo. La relación cooperativa del trabajo puede conseguirse ya actualmente, por lo menos en ámbitos parciales, electrónicamente (administración, oficinas técnicas de dirección de empresas, servicios); de ese

modo se *descentraliza* y puede decirse que se organiza «en localización difusa», «con independencia local». Esa desconcentración espacial del empleo puede tener lugar de muchas formas: desde la dispersión de la presencia personal mediante nuevas redes distribuidas en secciones y equipos, hasta el traslado de funciones parciales al trabajo a domicilio, total o parcialmente electrónico. Pero las consecuencias son siempre idénticas. La relación entre procesos de producción y trabajo social se deslocaliza; la evidencia de que la cooperación directa significa «trabajar conjuntamente en un lugar» queda alterada. Y así el sistema ocupacional varía su aspecto de manera esencial. En lugar de la configuración ocupacional del trabajo, desarrollado en grandes edificios y fábricas, aparece una organización de la ocupación *invisible*. Indicios observables de ese tipo de transición del viejo al nuevo sistema ocupacional se dan en el paulatino *abandono* de los grandes edificios de trabajo, que cada vez más parecen recordar una época pasada, como dinosaurios de la época industrial. Finalmente, con ello no ocurre nada radicalmente nuevo. Se trata de transferir «sólo» la invisibilidad del entramado del capital al plano de la organización laboral, con ventajas por lo demás similares a las posibilidades propias de las redes y organizaciones ocultas que aquí se aplican al ámbito de la dirección del trabajo.

Evidentemente, esa flexibilización espacial y temporal del trabajo no se produce del mismo modo en todos los campos del sistema ocupacional. Hay que suponer que la diversificación del tiempo y de la localización del trabajo se producen de forma independiente. Además, hoy aún no se alcanza a ver en qué casos se trata de algo definitivo o circunstancial, dependiendo de límites políticos; a qué funciones (y, por tanto, profesiones, ramas y secciones) afecta. Pero lo que sí ya es posible decir es que la flexibilización del tiempo laboral y la transformación de los empleos a tiempo pleno en temporales de lo más diverso no puede ocurrir de manera *neutral en relación al salario*. Esto significa que, junto con la división del tiempo laboral (útil para la generalización del subempleo y para la explotación del desempleo y no para el objetivo de un pleno empleo), tiene lugar una redistribución de ganancias, de la seguridad social, de las oportunidades de promoción y de la posición en la empresa en el sentido *descendente*, de pérdida colectiva (de forma transversal a las diferenciaciones de jerarquía, de profesión y de especialidad). En este aspecto, la política de tiempo laboral es siempre una *política de reconversión* que crea nuevas incertidumbres sociales y desigualdades. En esto se basa, está claro, la oposición de los sindicatos así como los activos avances de muchas empresas, durante los últimos años. Esto tiene plena vigencia también para el caso en el que las formas flexibles de subempleo presentan interés creciente para mujeres y hombres (especialmente jóvenes); incluso a veces se reivindica a fin de compatibilizar mejor el trabajo laboral y el familiar, el trabajo y la vida. Según más adelante explicaremos, es posible combinar las ganancias autónomas de los trabajadores con una *privatización de los riesgos de salud y psíquicos del trabajo*, gracias a la deslocalización del trabajo remunerado. Las normas sobre seguridad en el trabajo quedan al margen del contrato público en las formas de trabajo descentralizado, y los costes de su transgresión o manteni-

miento corren a cargo de los trabajadores (del mismo modo que las empresas se ahorran así los costes de la organización central del trabajo, desde los costes del edificio hasta el mantenimiento de la maquinaria electrónica).

Si consideramos conjuntamente las consecuencias de la estandarización del tiempo y del espacio, podemos decir que se da el paso de un sistema, propio de la sociedad industrial, del trabajo unificado, organizado fabrilmente a lo largo de toda la vida, cuya alternativa radical es el desempleo, a un sistema lleno de riesgos de subempleo más flexible, plural y descentralizado que *no reconoce* el problema del paro (en el sentido de desempleo). En este sistema, el paro está, por así decirlo, «integrado» en las formas de subempleo y se intercambia por una *generalización de las inseguridades en el empleo* que no conocía el «antiguo» sistema de pleno empleo de la sociedad industrial. Al igual que el desarrollo del siglo xx, este desarrollo también presenta *un aspecto básico de cabeza de Jano*. Progreso y miseria se interfieren de un nuevo modo. El aumento de la productividad provoca nuevos problemas de control. Los trabajadores cambian una parte de la libertad frente al trabajo por nuevos vínculos e inseguridades materiales. Desaparece el paro, pero emerge de nuevo al generalizarse las formas de subempleo con grandes riesgos. Y todo esto representa que tiene lugar un desarrollo en dos sentidos, contradictorio, en el cual se dan, de modo inseparable, ventajas e inconvenientes, cuyas amplias consecuencias y riesgos no resultan perceptibles para la práctica y conciencia políticas. Precisamente, a esto se alude cuando se habla de un sistema de subempleo *propio de una sociedad de riesgos*.

En la sociedad industrial, tras largos períodos de trabajo a domicilio, el trabajo *fuera* de casa se convirtió en lo obvio. Esa separación entre el trabajo familiar y el remunerado vuelve a disminuir en el sistema de la sociedad del riesgo, debido a la desregulación de los empleos, a las redes electrónicas, etc. Las amplias consecuencias sociales apenas si se adivinan: mejora del tráfico diario y, por tanto, del medio natural y ambiente humano, posible desarticulación de las ciudades, limitación de la movilidad cotidiana, que representará transferirla a circuitos electrónicos y que quizá repercuta en un aumento de la inmovilidad espacial, etc.

Además, las categorías hasta hoy básicas —fábrica, profesión, empleo— ya no sirven para la realidad emergente de la organización del trabajo que deviene imperceptible socialmente. Se adaptan al sistema de subempleo que se está constituyendo como la concepción del trabajo de la sociedad feudal se adaptó a las relaciones laborales de la sociedad industrial. Eso no significa que, con este desarrollo, se supere el trabajo remunerado en sentido positivo sino al contrario: las nuevas formas más flexibles y plurales de subempleo representan a la vez *más* trabajo que antes y, en general, también *menos* trabajo; eso significa que la realidad laboral que se está formando nos resulta opaca, si la contemplamos a través de los conceptos de la sociedad industrial.

La perspectiva aquí esbozada también podemos describirla considerando que todo cuanto se ha contrapuesto antitéticamente —trabajo formal e

informal, empleo y paro— en el futuro se *fusionará* en un sistema nuevo más flexible y plural en formas de subempleo que presentan muchos riesgos. Esa integración del paro mediante una diversificación de las relaciones de trabajo remunerado no estrangulará totalmente el sistema ocupacional conocido, sino que lo solapará, o mejor dicho, socavará y someterá a constante presión de adaptación el conjunto del volumen de trabajo en proceso de disminución. Ese proceso puede describirse también como una *polarización del mercado de trabajo entre normas de incorporación estandarizada y desestandarizada de la fuerza de trabajo* (por lo que respecta a los aspectos temporal, espacial y sociojurídico). De ese modo se originará una nueva escisión del mercado de trabajo entre la parte normal propia de la sociedad industrial y otra correspondiente al mercado del subempleo, flexible y plural, expuesta a riesgos sociales. En este proceso, el segundo segmento del mercado se irá ampliando cuantitativamente hasta que domine al primero. ¿Por qué? Hasta aquí no hemos hecho más que esbozar una diferenciación teórica, una tipología. Corresponde ahora argumentar y justificar cómo el proceso de modernización en tecnología de la información conduce el sistema ocupacional en esa dirección.

Toda política laboral —tanto la pública como la privada—, por lo menos desde los inicios de los años ochenta, se encuentra sometida a la ley de *redistribuir la falta de trabajo que se ha originado de manera sistemática*. Si antes se suponía que la recuperación económica había de comportar una eliminación del paro, durante los últimos años se ha reconocido que ambas cosas son independientes. Muchas empresas —casi todas las importantes de la industria alemana— en los últimos tres años han *aumentado* sus beneficios y paralelamente han *reducido* personal. Eso es posible por la amplia incorporación de la microelectrónica junto con nuevas formas de organización del trabajo. Las máquinas-herramienta —los «esclavos de la automatización electrónicos de la época moderna»— se adueñan primeramente de una gran parte del trabajo en las industrias de transformación (industrias del automóvil, química y de bienes de equipo), y luego, la incorporación de ordenadores reduce el trabajo de la administración y oficinas. La envergadura y celeridad de ese proceso queda claro si se considera el aumento de la productividad desde el año 1977 hasta 1984. En la industria y en la minería, la productividad por hora trabajada en 1977 era aún del 2,7 %; en 1979 aumentó hasta el 4,7 % y luego hasta 1982 cayó en diente de sierra hasta el 1,5 %. Ya en el último trimestre de 1983 ascendió rápidamente en flecha hasta que en 1984 (calculado desde el primer trimestre) subió al valor del 10,8 %. Esto significa *un aumento importante de la productividad en algo más de un año!* (véase *Der Spiegel*, n. 21/1984, págs. 22 y sigs.). Ese desarrollo se produce paralelamente a la incorporación de robots industriales, que en 1980 eran 1.255, en 1982 aumentaron a 3.500 y en 1984 ya eran 6.600 (véase *Süddeutsche Zeitung* del 8.2.1985, pág. 23). Y hay que tener en cuenta que se trata de la primera ola de un desarrollo cuyo final hoy apenas se vislumbra.

En el anterior sistema ocupacional de pleno empleo, el paro corresponde a un esquema bipolar de blanco/negro; empleo y paro se contraponen.

En la actual situación de crisis se descubre y difunde, como si fuera un *Deus ex machina* en sus ventajas e inconvenientes, el tiempo de trabajo en términos de reserva de organización. En tal contexto es fácil comprender que la capacidad de maniobra para reducir el tiempo de trabajo *estandarizado* es extraordinariamente escasa en el supuesto de exigir plenas equivalencias salariales.³ Esto tiene vigencia para el horario laboral semanal, según pone de manifiesto la lucha por introducir la semana de 35 horas; pero también, para el caso de la anticipación de la jubilación o de la prolongación de la edad de la escuela obligatoria; además, ambas reducciones del volumen de la actividad laboral no caen bajo la competencia de las partes que pactan. Bajo las condiciones del sistema de pleno empleo estandarizado —ésa es la conclusión que se perfila—, la destrucción del trabajo conduce forzosamente a una marginación masiva de los parados. De ahí que crezca la presión por una *flexibilización* de las relaciones laborales. Hay muchos partidarios: instancias estatales que se encuentran bajo la presión del «escándalo político» del paro masivo; mujeres y especialmente trabajadores jóvenes que pretenden compaginar mejor el trabajo familiar con el remunerado o conseguir mayor «soberanía sobre el tiempo»; empresas que descubren una inesperada fuente de productividad en la aplicación de una organización del trabajo temporal. Contra esa *enorme coalición* entre el Estado, grandes sectores de los trabajadores y administradores de las empresas está la *resistencia* de los sindicatos (y los tradicionales partidos obreros), que ven tambalearse los fundamentos del actual sistema ocupacional y de su propia situación de poder.

Ante ese aparente callejón sin salida, las empresas descubrieron la *fuera productiva del trabajo a tiempo parcial, el subempleo* o, dicho de modo más general, la desestandarización de las normas del trabajo y las posibilidades organizativas ahí implícitas para el aumento de la productividad en

3. Esa integración del no trabajo (la parte de paro del sistema ocupacional) puede adoptar diferentes formas. Las más conocidas son las siguientes: elevación de la edad media de la primera ocupación, descenso de la edad media de jubilación, incorporación de trabajo parcial, descenso del tiempo de trabajo diario, semanal o durante la vida; incremento de los periodos de vacaciones y descanso; aumento de la frecuencia en que se dan interrupciones de trabajo por participar en cursos de formación en el curso de la vida activa, etc. Todos esos indicadores apuntan a una *reducción* sistemática de la sociedad de pleno empleo en este siglo (aunque en diferente medida, en todas las sociedades industrializadas occidentales): en Alemania ha disminuido el tiempo laboral diario, semanal, y durante toda la vida en los últimos cien años. Hacia 1880, la semana laboral era de 65 horas y antes de la primera guerra mundial aún era de 55 horas; durante la década de los años veinte se redujo oficialmente a 48 horas. A mediados de la década de los años cincuenta se situó en 47 horas; se trabajaba 6 días y las vacaciones anuales eran de dos semanas aproximadamente. Actualmente el período de vacaciones alcanza unas 6 semanas, el horario semanal es de 40 horas en cinco días. Paralelamente se reduce la actividad laboral durante la vida por jubilaciones frecuentes anticipadas; en muchas actividades laborales, la vida laboral termina como máximo a los 57-60 años. Asimismo, los jóvenes se incorporan cada vez más tarde a la vida laboral. A mediados de la década de los años cincuenta, por término medio anual, cada hora trabajada se correspondía a 2,9 no trabajadas por trabajador; en cambio, la relación en 1980 era de 1:4,1. En las últimas décadas, también se han incorporado medidas de formación continuada en las empresas, de modo que se puede hablar de una reincorporación de la formación en el sistema ocupacional.

base a la microelectrónica.⁴ Aunque esto ocurre de modo desigual, contradictorio y discontinuo.

Para sorpresa del observador en sociología industrial, ocurre «en los sectores nucleares de la industria ante nuestros ojos un cambio fundamental en el empleo de la fuerza de trabajo que habría que conceputar como crisis del taylorismo. Se podría hablar de un cambio de paradigma en política laboral en las actividades nucleares» (H. Kern, M. Schumann, 1984, pág. 149). El desplazamiento y reorganización del trabajo humano tiene lugar bajo las condiciones de las formas de trabajo tayloristas como una *reconversión* de la antes vigente «filosofía de dirección de empresas». Debido a las racionalizaciones anteriores o actuales, es posible incorporar autómatas de producción para tareas parciales restrictivas, de modo que las nuevas tareas de supervisión, vigilancia y control cabe concebirlas como puestos de trabajo escasamente especializados. El principio de la división del trabajo o fragmentación del trabajo queda sustituido por el principio contrario de *reunificación de tareas parciales en un nivel superior de cualificación y de soberanía especialista*. La gran cantidad de trabajadores poco cualificados o sin cualificación es sustituida por una reducida cantidad de «trabajadores de automatización profesionalizados». Así, pues, en esa fase, resulta posible la ampliación de la flexibilización laboral y el ahorro drástico de personal en términos de racionalización mediante la concentración e incremento de la especialización del trabajo residual.

Pero esto al principio afecta sólo, en lo esencial, al campo de bienes de equipo de los sectores principales industriales. Casi paralelamente, se im-

4. En realidad, ese descubrimiento de la destrucción del tiempo de trabajo del sistema ocupacional como fuerza productiva organizadora tiene larga tradición. En este sentido, Martin Sklar proporciona las primeras indicaciones de una erosión de la sociedad laboral en los Estados Unidos ya en la fase posterior a la Primera Guerra Mundial. Pero durante mucho tiempo las interrupciones del desarrollo no se interpretaron estadísticamente en tal sentido, puesto que se dieron por reversibles. En lo esencial, se destacan tres hechos básicos: primero, hasta 1919 la cantidad de trabajadores en las fábricas y el nivel de producción de bienes se amplía en su conjunto, mientras que de 1919 a 1929 se *redujo* en 100.000 trabajadores pese a que simultáneamente la producción aumentó en un 65 % aproximadamente. Segundo, aunque la parte de trabajo en la economía, medido en «personas-año», ascendió en conjunto de 28,3 millones en 1890 a 42,5 millones en 1910, cayó, de 1910 a 1920, en 1 millón y se redujo finalmente a un crecimiento cero durante la década de los años veinte. Sklar interpreta esos procesos y relaciones estadísticas del siguiente modo: al iniciarse los años veinte empezaron a resultar eficaces nuevas fuerzas productivas. Así se consiguió que el incremento de la productividad fuera *independiente* de la expansión de la aportación de trabajo (considerado en horas trabajadas). Así, pues, aquí se dan ya los primeros indicios de una erosión del sistema de trabajo industrial «viejo» y del surgimiento de uno «nuevo». Ahí favorecieron el desarrollo productivo, durante los años veinte, tres principales innovaciones en la dirección de empresas: primero, el taylorismo que se generaliza en las fábricas, tras dos décadas de resistencia. Segundo, se difundió la electricidad, con sus nuevas posibilidades, en el conjunto del sistema productivo. Y tercero, se aplicaron nuevas técnicas de organización a fin de compensar la centralización y la descentralización de las empresas diferentes por tamaño y localización. Así, pues, los incrementos productivos aplicados y descubiertos ya durante esa temprana fase se produjeron por una racionalización de la información, de la tecnología y de la dirección organizativa (véase M. Sklar, «On the proletarian revolution and the end of political-economic society», *Radical America* 3, págs. 3-28, 1969, cit. por L. Hirschhorn, «The theory of social services in disaccumulationist Capitalism», en *International Journal of Health Services*, volumen 9, n° 2, 1979, págs. 295-311).

pulsa la *reconversión de las relaciones laborales a tiempo parcial y fijo* en el campo de los servicios (pequeño comercio, grandes almacenes y sector hotelero). Tras iniciales resistencias, resultan perceptibles progresivamente las ventajas productivas para las empresas: consisten por lo esencial en que permiten, por una parte, administrar flexiblemente la cantidad del tiempo de trabajo por encargo y así desembarazarse, a costa de los trabajadores, de parte del riesgo de la empresa en forma de subempleo temporal y flexible en el marco de las expectativas de paro. Por otra parte, así se desacoplan el tiempo de producción de tiempo laboral de manera que las instalaciones productivas se usan de modo más compacto, intensivo y prolongado. Finalmente, el subempleo y el empleo a tiempo parcial amplían en su conjunto el espacio de maniobra en relación a la política de personal para la empresa, al permitir la sustitución de los puestos de trabajo de manera más fácil y al poder compensar más rápidamente las desvalorizaciones en cualificación que plantean las nuevas exigencias tecnológicas, y asimismo se consigue debilitar la posición de poder de los empleados mediante su diversificación. En este sentido, se puede decir que la «filosofía de fragmentación» de Taylor se ha transferido de las relaciones laborales en relación al contenido a las temporales y contractuales. La piedra angular de ese nuevo «taylorismo en las relaciones laborales» ya no se encuentra en la combinación de trabajo y máquina, sino en la limitación temporal, en la desprotección jurídica y en la diversificación contractual de la incorporación al trabajo. A este respecto, las posibilidades de la configuración flexible del tiempo laboral gracias a la microelectrónica no se han agotado ni mucho menos. Piezas de ese «rompecabezas del horario» organizativo son los horarios flexibles (en la República Federal Alemana durante la primera mitad de 1985 ya alcanzaba a más de seis millones de trabajadores) y distintas formas de trabajo a tiempo parcial (*Job-Sharing* semanal, mensual, etc.) que actualmente afecta a más de dos millones de trabajadores, la mayoría mujeres.

Junto a esas racionalizaciones de los horarios, las empresas empiezan a ensayar los primeros modelos de *deslocalización* de funciones parciales como recurso productivo. Se inicia ese proceso con la reorganización de las tareas de oficina y administración. Pero se trata de una posibilidad importante durante esta fase del proceso que podría ser que se transfiriese a otros campos funcionales tras el período de prueba con éxito. Lo más importante a este respecto es la capacidad de la microelectrónica para desarticular o incluso suprimir en tecnología de la información las ramas cooperativas de funciones relacionadas entre sí como partes del trabajo. En este sentido, la incorporación de telecomunicaciones y medios de almacenamiento adecuados permite un *desacoplamiento temporal y espacial* de procesos productivos y laborales; dentro de las nuevas formas de organización *descentralizadas* del trabajo, el tan discutido «trabajo electrónico a domicilio» representa sólo un caso extremo. Aquí también lo característico es que el desarrollo de las fuerzas productivas coincide con la reconversión del actual «paradigma laboral» de la organización del trabajo: el aumento de la productividad y la experimentación e implantación de nuevas formas de or-

ganización del trabajo humano y de ocupación al margen de las profesiones y de la empresa son las dos caras de la misma moneda.

Estas posibilidades, pronto captadas por las empresas, del subempleo flexible han sido sancionadas por la «ley sobre las reivindicaciones laborales» que ha entrado en vigor en mayo de 1985. Con ella se han creado las *bases jurídicas para una flexibilización del mercado del trabajo y del derecho laboral* (contratos temporales, *Job-Sharing*, trabajo por encargo, trabajo por intermediarios). Aunque la validez de esas reglamentaciones se limita al año 1990, esto permite durante los próximos cinco años disponer del instrumento jurídico para fortalecer y perfeccionar la reconversión de los puestos de trabajo a tiempo pleno en parcial. Así, pues, no es posible aún predecir hasta qué punto esa reconversión de las empresas del sistema estandarizado de plena ocupación a un sistema desestandarizado de subempleo más flexible puede hacer marcha atrás durante la década de los años noventa. La «gracia» de la ley está en que los contratos laborales pueden limitarse a 18 meses sin causa objetiva, con la consecuencia de que se puede obviar la protección legal frente al despido. Por una parte, se ha creado un estímulo para integrar el paro en relación a las relaciones laborales aplazadas dentro del sistema laboral; por otra parte, se abre así un amplio margen de formas de subempleo inseguro con todos los riesgos que conlleva.

Apenas si hay datos e informaciones (accesibles) acerca de la envergadura que ha adquirido hoy la relación laboral contractualmente *desprotegida o desorganizada* en la República Federal Alemana (o en otros estados industrializados occidentales). Esa parte del mercado de trabajo constituye «una laguna» en la investigación por lo que a su volumen y distribución específica por ramas y tipos se refiere. En proporción inversa a lo que se sabe crece su importancia. Carola Müller ha aportado algunos datos: *trabajo temporal legal a través de agencias* (en 1981 se apuntaron 43.000 trabajadores de ese tipo); *el trabajo temporal ilegal a través de agencias* se calcula que es de 6 a 9 veces más elevado; la difusión se produce la mayor parte de las veces en forma de falsos contratos de obra, sobre todo en la construcción y en la metalurgia, y asimismo en el caso de trabajadores extranjeros; *ocupación breve* (menos de 20 horas semanales excluye el seguro de paro, menos de 15 también la seguridad social; en 1979 ambas formas juntas se situaban aproximadamente en 1.240.000 personas, especialmente mujeres); *empleo estacional* (a tiempo pleno); *eventuales* (horario variable según rendimiento), contrato temporal limitado sin horario fijo; el trabajador ha de estar dispuesto al despido; esta forma es practicada por las empresas en razón de las ventajas notables que presenta en el pequeño comercio; además podemos citar: contrato por obra, «colaboraciones libres», trabajo negro, etc. (véase C. Müller, 1982, págs. 183-200).

Al igual que antes queda latente, pues, la naturaleza explosiva del proceso en el desarrollo de las fuerzas productivas. Pero las fuerzas productivas ya no hacen saltar a pedazos —según creyera Marx— las relaciones de producción. Desde el punto de vista marxista, actualmente su potencial revolucionario las amenaza mucho más con dar marcha «hacia atrás», por así decirlo. *Explotan las relaciones del contrato laboral y del mercado de trabajo,*

las formas de la sociedad industrial de la oferta e inserción de fuerza de trabajo y así se crean *equilibrios de poder* totalmente nuevos entre las partes contratantes del mercado de trabajo y las organizaciones que defienden sus intereses. Si consideramos la pervivencia de intereses del sistema precedente y su poder organizativo político y asociativo, no es difícil predecir que ese cambio de sistema laboral va a encontrar considerables resistencias que posiblemente se prolongarán durante tiempo. De todos modos, hoy por hoy no es posible aventurar una predicción sobre cuál de las partes del sistema laboral de la sociedad industrial va a mantenerse o desaparecer en ese proceso de disolución. Por contra, el nuevo sistema de subempleo flexible, diversificado y de formas de trabajo descentralizadas ha logrado dar el primer golpe al reivindicar la mayor productividad hasta ahora conseguida. La «superioridad histórica» del nuevo sistema laboral depende de las posibilidades de separar la grave carencia de trabajo de los fenómenos de escándalo *público por las amenazas del paro*; cabe redistribuir éste e incluso transformarlo en un factor de avance para las fuerzas productivas. Desde la perspectiva de los trabajadores coinciden los perjuicios que comportan las formas de subempleo con la libertad y soberanía parciales que consiguen en relación a su propia vida.

Muchos pueden creer que con la conversión de los puestos de trabajo fijo en puestos de trabajo a tiempo parcial se contribuirá esencialmente a superar el paro. Debería ocurrir lo contrario. La progresiva individualización abre el mercado de trabajo a mucha gente. La creación de oportunidades de subempleo y de empleos eventuales flexibles y diversificadas *rompe los diques que mantenían dividida la sociedad del mercado de trabajo*. Los obstáculos que aún se interponen en el camino —inseparabilidad de la familia y participación en la vida profesional, estudios y actividad profesional— serán destruidos, y las mujeres y los jóvenes que aguardan en la «tranquila reserva» pueden irrumpir en el mercado a favor de la subocupación flexible. Al crearse la oferta correspondiente, podría ser que incluso la cuestión *creciera desproporcionadamente* y se formara una avalancha que invalidara todos los cálculos presentes.

Hasta aquí hemos esbozado una teoría de la *autorrevolución* del sistema de la sociedad industrial en su fase de desarrollo más avanzada. El proceso de racionalización ya no tiene lugar sólo *en el* interior de las formas industriales y de los cauces del trabajo remunerado sino que también se orienta *en su contra*. En el curso de la dinámica innovadora no sólo varían las distribuciones cuantitativas en relación a las precedentes categorías de las fuerzas de trabajo y de los puestos de trabajo, sino que se *refundén* sus formas sociales y principios de organización. Según esta perspectiva teórica, continuidad y cesura del desarrollo social están en cierto modo entrelazadas y condicionadas entre sí: desde la lógica anterior de la racionalización de las ganancias, se produce una cesura del sistema industrial-estandarizado conocido que conduce a un sistema futuro de subempleo descentralizado, flexible y diversificado. En consonancia con la distribución específica del paro masivo durante las fases de la vida ocurre lo siguiente: del mismo modo que períodos de la vida de paro ya se han convertido para gran parte de la po-

blación en parte integrante de la biografía normal, también el subempleo es «integrado» como síntesis entre la plena ocupación y el paro en el sistema ocupacional. La «normalización» biográfica se corresponde con la institucional. En lo esencial se mantienen las reacciones políticas. *Sin* desarticulación del sistema de presión social amenaza el futuro de la miseria. Con la creación de una renta mínima asegurada jurídicamente para todos, el desarrollo podría ganar algo de libertad.

6.2. ESTACIÓN FANTASMA: FORMACIÓN SIN OCUPACIÓN

Si alguien despierta del sueño de la rutina de la investigación y abre bien los ojos, se planteará la inquietante cuestión del futuro de la formación, ante el cambio del sistema de la sociedad industrial, y verá ante sí un alud de cuestiones cuya clara urgencia sólo parece superada por su carácter irresoluble. ¿Cómo influye propiamente la situación de paro masivo de larga duración *en* el sistema educativo? ¿Qué consecuencias educativas pueden derivarse del paso hacia el subempleo? ¿Cómo se resolverá la competición entre las iniciativas de reforma de la tecnología de la información en el ámbito de la enseñanza y las nuevas fases tecnológicas que precisamente convierten en inútiles esas reformas? ¿Tiene sentido, en esa situación, orientar la enseñanza preponderantemente hacia la profesionalización o es preferible abandonar el intento puesto que no hay manera de ponerse al día?

Veamos la primera gran cuestión. Es evidente que el paro masivo ha cambiado radicalmente la situación de los procesos formativos. El fantasma del paro ronda incluso por los feudos, antes seguros en relación a la ocupación, de la enseñanza superior (medicina, derecho, ingeniería, economía, titulados superiores; véase pág. 119). Los procesos formativos profesionalizadores cuando su futuro profesional se ensombrece varían esencialmente de sentido incluso en el caso de que se mantengan idénticos los contenidos que se enseñan. Esto puede quedar oculto, para los gestores e investigadores de la enseñanza, bajo el gran capítulo de las «discrepancias entre formación y ocupación», y también puede pasar inadvertido para los educadores (situados entre su empleo y la dignidad) *pero no por parte de los jóvenes* que luego, al abandonar el sistema educativo, se encuentran ante la puerta cerrada del sistema ocupacional, hecho que ellos anticipan, evidentemente, mientras estudian. Pero esto significa que *los fundamentos que dan sentido de modo inmanente a la formación y al sistema de enseñanza son dañados o destruidos por la irrupción externa del mercado de trabajo*. El futuro profesional anticipado y que aún no existe —es decir, una «variable irreal»— ocasiona un cambio radical de la situación *en* el sistema de enseñanza. Los jóvenes permanecen más tiempo en la escuela y a menudo eligen una formación complementaria a fin de evitar el paro. Sin embargo, cuanto más tiempo permanecen en la escuela tanto más les parece la formación una pérdida de tiempo en relación a su implícita aspiración de un futuro profesional. Puede ser que algunos descubran su vocación por la cul-

tura, pero, en cuanto que centros institucionales, las escuelas se convierten en instalaciones para la espera, en «salas de espera», que dejan de cumplir la función que se les atribuye de una cualificación profesional. Paralelamente, se deteriora la autoridad de los profesores, y los planes de estudio así como los contenidos, orientados profesionalmente, se deslizan hacia lo irreal.

En un sentido metafórico, aunque se trata de algo con graves consecuencias, podemos decir que los segmentos del sistema educativo afectados por el paro hoy parecen, cada vez más, encontrarse en una *estación fantasma* a la cual ya no llegan los trenes previstos por el horario. En cambio, todo ocurre según las viejas normas. Quien quiere emprender viaje —y cómo va a querer nadie quedarse en casa, cuando ello significa carecer de futuro— ha de situarse en la cola de espera para la venta de billetes para trenes que a menudo van llenos o cuyo destino ya no es el previsto. Como si nada hubiera ocurrido, los funcionarios de enseñanza, detrás de las ventanillas, distribuyen billetes, con gran pompa burocrática, para ninguna parte y «amenazan» a los que están en la cola y que aún han de formarse: «*Sin billete nunca* podréis tomar el tren». Y lo peor es que además tienen razón.

El paro estructural, de larga duración, permite que la situación en el sistema educativo orientado por las profesiones se convierta en *contradictorio*. Es obvio que esto no refuerza precisamente la confianza en el «sistema». En este sentido se imparte a las generaciones nuevas un *curso básico de irracionalidad*, como «*hidden curriculum*» (*curriculum oculto*), que las obliga a dudar de sí mismas, de los mayores o del «sistema», o de todo a la vez; éste es un proceso que provoca graves preocupaciones de carácter psicológico y político (véase al respecto, D. Mertens, 1984, así como W. Hornstein, 1981).

De modo parecido varía la situación en las instituciones de previsión social y del Estado de bienestar. En períodos de paro estructural, se realizan programas para la preparación profesional, para la reconversión de delinquentes que han recuperado la libertad, así como se intenta la reinserción de los enfermos psíquicos o bien convencer a las amas de casa para que abandonen el «nido que ya está vacío» y regresen al mundo profesional; todo ello es tan necesario como inverosímil. Asistentes sociales, psicólogos y asesores se esfuerzan por «rehabilitar» e «integrar» a tales personas y grupos —lo cual siempre significa integrar parados en el sistema del trabajo—, pero se encuentran con que la eficacia y autoridad de su trabajo están bajo la amenaza de que tales programas no pueden cambiar la situación básica de falta de trabajo.

El cambio de sistema de la sociedad industrial, en este sentido, proyecta ya sus sombras. La espada de Damocles del paro pende, mientras tanto, sobre todos los campos y niveles jerárquicos del sistema formativo (aunque, estadísticamente, a veces sea en forma de guillotina y otras de cuchillo de cocina) y difunde por tanto su terror. Para una cantidad creciente de cuantos finalizan los distintos niveles formativos, se interpone *entre formación y ocupación una zona gris llena de riesgos de lábil subocupación*. Los signos del futuro —los indicadores de un sistema de subempleo flexible y diversificado— pueden reconocerse ya en el pasado de los últimos quince años. Tal y como muestran análisis empírico-estadísticos, han empeorado espectacu-

larmente, durante la década de los años setenta, las oportunidades de empleo de los que *han finalizado estudios profesionales*. Las puertas del sistema ocupacional casi se han cerrado en esos niveles inferiores del sistema formativo debido a desplazamientos y procesos de despido así como por las medidas de racionalización del trabajo. En el período de 1970 a 1978 disminuyeron sobre todo los puestos de trabajo de quienes no tienen estudios o sólo poseen oficios; paralelamente, tanto en el sector público como en la economía privada, se ha producido un notable incremento de titulados de grado medio y profesionales, así como de bachilleres (véase H.-P. Blossfeld, 1984, págs. 175 y sigs.). Igualmente elevado es el riesgo ocupacional para quienes terminan estudios en las escuelas técnicas de grado medio sin una formación profesional complementaria. A mediados del año 1983, el 55 % de los que pasaron al paro no tenían cualificación profesional (aproximadamente, éstos representan el 30 % de todos los empleados), y todas las previsiones consideran también que, en el futuro, el nivel inferior del sistema educativo producirá un contingente creciente de parados permanentes sin perspectivas de trabajo.

Menos sabido es que, mientras tanto, lo que antes se consideraba el paraíso de la ocupación, el *trabajo especializado*, se ha visto atrapado también por el fantasma del paro. En efecto, en 1981 la falta de especialistas se convirtió en un exceso de especialistas. En 1982 se ofertaron 50.000 puestos de trabajo para 300.000 especialistas en paro. Los expertos coinciden al considerar que, en el futuro, también los técnicos especialistas constituirán una parte creciente de los trabajadores en paro. De ahí que tampoco la formación profesional, antes tan preciada, quede al margen de la pérdida de estatus. Asimismo, la parte de la promoción que, inmediatamente después de su formación profesional, tuvo que aceptar una degradación, en 1950 era todavía del orden del 5,5 %, durante el período de 1950 a 1969 pasó a ser del 7,6 % y en 1979 se situó en un 10 % (véase H. Althoff, 1982, págs. 16 y sigs.). También en esta cuestión hay acuerdo en considerar que durante los próximos años esa situación va a empeorar.

Asimismo aparecen graves dificultades de inserción en la vida laboral en el caso de la promoción de titulados de *formación profesional de grado superior*; durante la década de los años setenta se encontraba afectada por el paro una cantidad relativamente pequeña, gracias a la capacidad de absorción en el campo de los servicios públicos. La situación empeoró a principios de los años ochenta cuando el paro les afectó, aunque de modo diverso según las especialidades (por ejemplo, técnicos sociales, 14 %; en cambio los ingenieros técnicos en electrónica y en comunicaciones apenas si se han visto afectados). A los dos años de terminar los estudios, un 33 % de los titulados por escuelas técnicas se han visto afectados por el paro (también en este aspecto las mujeres se ven afectadas con mayor frecuencia que los hombres: véase M. Kaiser, 1984, págs. 241 y sigs.).

Esto es especialmente importante en el caso de los titulados de las *escuelas superiores*: durante la década de los años ochenta, se ha ampliado la diferencia entre la cantidad de diplomados y los puestos de trabajo disponibles tanto en el sector público como en el privado. Contrariamente a mu-

chas suposiciones, los análisis empíricos comparativos muestran que la expansión educativa y el aumento de especialistas titulados (de escuelas profesionales de grado medio y superior) no se debe atribuir, en general, a la economía sino a la expansión, durante la década de los años setenta, del sector público de servicios; esa demanda desaparece durante la década de los años ochenta de modo que empeora rápidamente la situación de empleo de los recién titulados. Y el peligro es especialmente grave para la última promoción, porque ya no es previsible el empleo en el ámbito público para ninguna promoción de titulados *debido a la profesionalización de la formación*. Efectivamente, en 1978 más del 80 % de los profesionales ocupados con estudios profesionales o de escuelas superiores (entre las mujeres, incluso el 91 %) trabajaban en servicios del sector público. Además, para la mayor parte de titulados —tales como asistentes sociales, pedagogos, jueces, maestros así como la mayoría de especialistas en ciencias sociales y humanidades— apenas si hay salidas en la economía privada (véase Blossfeld, pág. 186). No es, pues, la formación en cuanto tal lo que vincula a los titulados con el proceso formativo sino la posibilidad del ejercicio profesional debido al monopolio de consumo público, lo cual influye perjudicialmente en el sistema educativo originando la *grave hipoteca de una enorme cualificación* ineficaz. Sólo mediante recualificaciones ajenas a la especialidad se podría proporcionar a esa promoción posibilidades de empleo en el futuro. Así pues, por lo general se procederá a transformar puestos de trabajo a tiempo pleno en trabajo parcial, de modo que también en este campo se implantará el sistema de la subocupación flexible.

En todos los niveles de la jerarquía educativa aumenta la tendencia a *adquirir formación complementaria y adicional* debido al paro que amenaza. De ese modo crece, bajo la presión de la escasez del mercado de trabajo, la inclinación por los estudios universitarios al finalizar la escuela profesional (M. Kaiser, pág. 239). También en el tránsito de la escuela a la carrera adquieren creciente importancia los «períodos de espera». Son cada vez más los jóvenes que antes de iniciar una carrera se preparan en una escuela profesional o destinan un año a estudios profesionalizadores. También preceden a los estudios, cada vez con mayor frecuencia, fases *sin formación*, por ejemplo períodos de paro o el servicio militar o civil. Es cierto que se ofrecen medidas ocupacionales o de «aparcamiento» así como otras compensaciones. Pero cada vez es más normal que al terminar la formación profesional se interponga una *fase de transición* en que se alternan un mal trabajo con el paro o relaciones precarias de trabajo con subocupación.

Todavía esa transición global y en parte dramática a un nuevo sistema ocupacional es aceptada sorprendentemente con tranquilidad por los jóvenes. La mayor parte soporta, con una mezcla de desilusiones y esperanzas, que la finalización de sus estudios se vaya desvalorizando progresivamente y que sus esfuerzos en el estudio no tengan equivalencia en la actividad profesional. A su vez, se sienten esperanzados de que sus esfuerzos del algún modo serán «premiados». De ahí que la mayoría de jóvenes amenazados por el paro, al finalizar su formación, están dispuestos a aceptar «provisionalmente» (según creen) *cualquier* trabajo por conseguir integrarse como sea

de una vez por todas en el sistema ocupacional. Aunque también perciben el peligro de quedar marginados definitivamente en actividades subcualificadas al aceptar esas actividades sin cualificación. Hasta qué punto esa presión para incorporarse a trabajos descualificados resulta eficaz depende esencialmente del ámbito social y de las relaciones de la vida privada de los jóvenes. Esa oscilación entre desilusión y esperanza se hace extensiva también a las posibilidades de mejorar las perspectivas profesionales mediante una reescolarización o continuación de estudios.

6.3. ¿DISTRIBUCIÓN DE OPORTUNIDADES MEDIANTE FORMACIÓN?

La cantidad de trabajo de la sociedad industrial disminuye, y el sistema laboral se impregna de nuevos principios organizativos. El tránsito del sistema educativo al ocupacional se hace inseguro y precario; entre ambos se sitúa una zona gris de subocupación llena de riesgos. En relación a esos síntomas de un cambio de sistema de la sociedad industrial, la planificación profesional del sistema educativo resulta cada vez más un *anacronismo*. En este sentido, durante los últimos años, el núcleo del sistema educativo se ha visto sometido a un cambio radical provocado «desde fuera», desde las condiciones del entorno. Esto no fue reconocido suficientemente por las instituciones educativas durante mucho tiempo y luego se silenció mediante una reelaboración pedagógica. Cabe diferenciar entre «*organización*» educativa y «*significado*» educativo; se entiende por organización el contexto institucional, las disposiciones, las titulaciones, los planes de estudio y contenidos que se enseñan, mientras que por significado educativo hay que entender el sentido que dan los individuos a su formación. Podemos, pues, decir que *organización y significado de la formación se han separado e independizado entre sí*. La formación ha perdido su «*implícito luego*», las líneas de sentido que la orientaban más allá de ella hacia la actividad profesional. Algunos ahora —más bien informalmente y en contra de la línea de la orientación profesional prefijada— buscan el sentido y la finalidad de la formación en ella misma; al margen de la finalidad para la cual la formación se encuentra organizada formalmente, se redescubre su naturaleza de experiencia, valiosa en sí, como autodescubrimiento y autoconfiguración.

Simultáneamente, el marco institucional de la formación se burocratiza incorporando los últimos frutos del *taylorismo*, y asimismo asistimos a un renacer tardío de Humboldt en el «hogar burocrático de la pertenencia a la cultura». Cuando se derrumban los fundamentos «trascendentes» que dan sentido profesional, los jóvenes más inteligentes reclaman que sólo la prolongación durante años de la formación puede darle sentido: el *valor en sí de la formación*. En este sentido se expresan, por ejemplo, de manera inesperada quienes defienden la superespecialización frente a las especialidades genéricas, demasiado masivas, o bien quienes abogan por intereses teóricos nuevos en los seminarios.

Además, no se debe perder de vista hasta qué punto la formación se ha tenido que (o bien se debía de) configurar, en cuanto al contenido, de

acuerdo con un sistema flexible de subempleo móvil y plural en la «relaciones de cooperación» descentralizadas y facilitadas electrónicamente. A este respecto, sería necesario en primer lugar proceder a un *brainstorming* público sobre los problemas originados por ese sistema de subempleo. Pero ya se puede decir ahora que inevitablemente se produce un *retroceso del contenido profesionalizador* y que se abandona históricamente la oportunidad de una reconversión fantasiosa de la formación en cultura *en un sentido de nuevo proyecto*. En el centro del debate cabría situar la controversia referida a la formación orientadora que tenga en cuenta las múltiples exigencias derivadas de la (super)vivencia y la acción (política) de la futura sociedad del riesgo.

También la distribución de (desiguales) oportunidades sociales mediante la formación debe ser discutida nuevamente. Según confirman las investigaciones empíricas, entre 1970 y 1982, han disminuido drásticamente las probabilidades de acceder a una posición de mayor estatus que la inicial mediante una formación superior. En el transcurso de ese proceso, *el sistema educativo ha perdido su función distribuidora de estatus en la década de los años setenta*. Un nivel educativo por sí solo ya no sirve para obtener una determinada posición profesional ni unos ingresos y prestigio determinados.

Sin embargo, tampoco se trata de que la formación sea desdeñable. Al contrario; sin estudios cualificados el futuro profesional queda totalmente destruido. Así que empieza a aplicarse el principio de que la finalización de estudios cualificados resulta *cada vez menos suficiente* aunque sea *siempre algo necesario* a fin de alcanzar los puestos de empleo precario a que se aspira. Pero ¿qué significa esto? En la tierra de nadie entre condición «suficiente» y «necesaria», el sistema educativo ha perdido su función, públicamente controlable, de distribución de oportunidades, que se le atribuía desde la Ilustración y que renovaron la década de los años sesenta. ¿Cómo y en función de qué criterios se distribuyen hoy, y previsiblemente en el futuro, las escasas oportunidades sociales entre quienes formalmente poseen idéntica cualificación? ¿Cómo repercute la pérdida de función selectiva en la situación pedagógica, según los distintos niveles del sistema educativo —en las escuelas de bachillerato, de formación profesional, de nivel superior y de educación especial— que construyen el futuro profesional de modo muy distinto? ¿Qué significa esto para las relaciones de autoridad entre docentes y discentes, para la actitud ante el estudio y el comportamiento en la elección de profesión de las promociones siguientes?

Estas cuestiones aquí sólo podrán quedar indicadas. En cualquier caso, es posible afirmar que la función de la enseñanza de distribución de estatus se ha escindido, durante la última década, en dos aspectos separados: una *selección negativa de los excluidos* de la competencia por el estatus y la *atribución* realmente positiva de oportunidades de estatus. Al mismo tiempo que el sistema educativo ha perdido la función real de decidir la selección del personal, el control público de la distribución de oportunidades en el sistema educativo ha quedado reducido a una selección negativa de la *preatribución* del estatus. El trasfondo de ese desplazamiento de función es la ruptura de la dependencia entre formación y empleo.

En la época de la plena ocupación, al otorgar una acreditación de estudios casi se preconditionaba la decisión de clasificación del personal. En cambio, en tiempos de una sobreoferta inflacionaria de titulaciones se ha delegado al sistema ocupacional la decisión sobre estudios equivalentes. Las empresas ahora pueden decidir mediante pruebas propias o cualesquiera otros procedimientos a quién le dan un puesto u otro. Esto significa también que las titulaciones otorgadas por el sistema educativo ya no son el acceso al sistema laboral, sino sólo a la *sala de espera* en la cual se distribuyen las llaves para las puertas de entrada al sistema laboral (aunque también según ciertos criterios y reglas de juego). Esa pérdida de significado, sin embargo, adquiere una importancia muy distinta según sean los diferentes niveles y jerarquías del sistema educativo.

Las consecuencias más drásticas se dan cuando la finalización de estudios no sólo no sirve para abrir las puertas de las «salas de espera» sino que incluso se convierte en el *criterio de descalificación*. Eso es lo que ocurre cada vez con más frecuencia en el caso del *sólo certificado de estudios*. Es necesario finalizar con éxito *cualquier* formación profesional como condición previa para poder acceder a la vida laboral. En la medida en que esos títulos se convierten en el «billete de entrada» para el trabajo técnico, quienes no pueden alcanzar *ningún* nivel profesional con éxito quedan marginados. Quienes sólo finalizan los estudios obligatorios resultan ser unos «incultos» y se sitúan en un mercado de trabajo condenado. El *paso por la enseñanza obligatoria se convierte en una vía de dirección única hacia la falta de oportunidades profesionales*. Así pues, la escuela obligatoria selecciona los marginados sociales y resulta ser la escuela de quienes no tienen futuro profesional y pertenecen a los grupos sociales inferiores.

Esa nueva función negativa en relación a las oportunidades se manifiesta de modo «puro» en la enseñanza obligatoria. Se trata de un proceso muy curioso porque al elevar las exigencias formativas, la formación que se recibe en la escuela obligatoria queda degradada a una «no formación» que históricamente *casi se equipara con el analfabetismo*. Dicho brevemente: durante el siglo XVIII aún resultaba «evidente» que *sin* conocimiento del alfabeto era posible ganarse la vida. Durante el siglo XIX el dominio de la lectura y escritura se convierte en la condición previa para el ascenso en el sistema laboral de la sociedad industrial en expansión. Durante el último cuarto del siglo XX los estudios obligatorios ya no alcanzan a garantizar *por sí solos* la posibilidad de una existencia material, en función del acceso al mercado de trabajo. En el caso de la escuela obligatoria resulta perceptible que la «formación» —esa característica clásica para el estatus *adquirible*— históricamente ha retrocedido a una característica casi *negativa*: la escuela distribuye *falta* de oportunidades y así amenaza *como* institución educativa con convertirse en el muro del gueto tras del cual quedan adscritos los grupos sociales inferiores a una existencia sin trabajo (o bien con ayudas sociales). La sociedad de la formación *realizada* genera también en este sentido un nuevo tipo sorprendente de «casi analfabetismo» para los niveles formativos inferiores (escuela primaria y escuela de educación especial). Cabe señalar aquí marginalmente que, en la incorporación a la formación profe-

sional, también se refleja este aspecto —esa característica del sistema formativo alemán que, por ejemplo, en Estados Unidos no existe del mismo modo.

Con esa función marginalizadora, tanto la escuela obligatoria como la de educación especial se convierten en una *guardería* para los jóvenes que no tienen trabajo. De modo que, en su calidad de «albergue juvenil», la escuela ha quedado desplazada a un lugar intermedio entre la calle y la cárcel. El contenido de sus enseñanzas se reorienta en términos de terapia ocupacional y consiguientemente la situación pedagógica de maestros y planes de estudio quedan perjudicados en su legitimación. Se proyectan sobre ellos las contradicciones de una «formación orientada profesionalmente que conduce a la nada». En la medida en que la escuela ya no «ofrece» nada a los alumnos, su autoridad se desmorona. Las reacciones *anómicas* de los jóvenes se encuentran prefiguradas (de modo real o potencial) en ese tipo de guetos formativos carentes de futuro profesional. Los signos más extremados y aparentes de eso son la violencia creciente hacia profesores, sobre todo en grandes ciudades con índices de paro elevados y constantes.

Pero, paralelamente, la *selección interna* en la escuela obligatoria adquiere un único significado final: el paso a la escuela profesional o a los centros de bachillerato se convierte en el salto a una «playa de salvación» de un futuro profesionalmente *posible*. Lo mismo ocurre, por lo menos según sea el *tipo* de titulación primaria, en el caso de la situación de partida en la competencia para escasos puestos de enseñanza de los estudios de grado medio y de bachillerato. La titulación de la enseñanza obligatoria *cualificada* distingue, en este sentido, entre diferentes grados de carencia de oportunidades. De ahí que las consecuencias para la situación pedagógica en la escuela obligatoria (así como para el conjunto del sistema escolar) no sea de un único signo. Por una parte, según ya hemos dicho, los estudios obligatorios en cuanto tales apenas si ofrecen oportunidades de ascenso en el sistema laboral. Por otra parte, representa la cima que es necesario escalar para atrapar uno de esos escasos puestos de enseñanza. La «función necesaria» de los títulos formativos también contiene *estímulos* para el rendimiento y un potencial de disciplina que significan límites implícitos. El juicio negativo del maestro amenaza con la inutilidad de llamar a la puerta de la sala de espera de las oportunidades. Precisamente cuando el éxito formativo sólo conduce a la zona gris de una posible (sub)ocupación, se produce el sentido negativo de una amenaza para la existencia material; la persecución de buenas notas y resultados se convierte en la esperanza de «sustituir» esa escalera que conduce hacia abajo en la jerarquía social por el piso superior. El lema «no tienes ninguna oportunidad, aprovéchalo» se convierte en el principio de supervivencia más realista.

La situación en los sectores superiores del sistema educativo —facultades y escuelas universitarias— ha variado de un modo más sutil y menos claro. La «predistribución de oportunidades» significa aquí que los estudiantes ya no son capaces de dominar la planificación de estudios a largo plazo. La crisis del mercado de trabajo y de la sociedad industrial les afecta menos como pérdida de profesión que como pérdida de seguridad de encontrar un

empleo bien pagado y de prestigio. El más allá profesional de los estudios no se pierde sino que se hace imprevisible e incalculable. Según esto, a menudo la planificación a largo plazo es sustituida por la concentración en lo posible transitorio. Eso *podría* significar que al saturarse por contenidos formativos que resultan falsamente profesionalizadores se redescubra el hambre por la cultura. Pero también *podría* significar que en la conciencia sobre la desvalorización de las cualificaciones con contenido sólo se aspire a la titulación formal que garantiza quedar a salvo de la caída en la pérdida de empleo. Finalizar estudios ya no asegura el porvenir; pero continúa siendo la condición previa para evitar la situación de pérdida de esperanza que amenaza. Y en esa situación de estar siempre al borde del abismo —y ya no con la zanahoria ante los ojos de terminar la carrera— se cumplen paso por paso todas las exigencias burocráticas de la formación. No es extraño que luego ya «no se abra la boca».

El desplazamiento de la función de atribución de estatus del sistema educativo al sistema ocupacional —según muestra una mirada a las estadísticas de paro— conlleva graves consecuencias: los grupos que más problemas tienen en el mercado de trabajo y que resultan especialmente afectados por el riesgo del paro a largo plazo son las mujeres (sobre todo en el caso de una interrupción de la actividad laboral), personas con problemas de salud, gente mayor y los jóvenes sin estudios y desfavorecidos socialmente.

A este respecto resulta claramente modélico que al final de la reforma educativa recuperen valor los criterios de selección que *antes* regían y que precisamente tenían que ser superados mediante la sociedad de la formación: concretamente *indicadores* tales como sexo, edad, salud, aunque también, actitudes, comportamiento, relaciones, vínculos, etc. Esto plantea la cuestión de hasta qué punto la expansión del sistema de educación generalizada (al reducirse la sociedad del trabajo industrial) *de facto* conduce a un renacimiento de los criterios indicadores propios de las *capas* en la distribución de las oportunidades sociales. Existen indicios de que se está yendo a una *refeudalización*, aunque actualmente oculta por la educación, en la distribución de las oportunidades y riesgos en el mercado de trabajo. Y esto viene favorecido por el hecho de que, al elegir entre quienes poseen cualificaciones formalmente idénticas, se adoptan de nuevo criterios que están más allá de los certificados de estudios y que acaban por presentarse como justificaciones forzosas. Se ha perdido o reducido en general el carácter controlable públicamente, antes tan ensalzado y valorado, del proceso de atribución. Hoy por hoy no es posible predecir hasta cuándo ese retroceso de la sociedad de la cultura en la atribución de oportunidades de la sociedad anterior se mantendrá o bien derivará en una situación política explosiva generando nuevas oleadas de protesta.

TERCERA PARTE

**MODERNIZACIÓN REFLEXIVA:
HACIA LA GENERALIZACIÓN DE LA CIENCIA
Y DE LA POLÍTICA**

RESUMEN Y PANORAMA

En las dos partes anteriores se examinaron las ideas principales teóricas de una *modernización reflexiva de la sociedad industrial* en función de dos ejes argumentativos: por un lado, en relación a la lógica de la distribución del *riesgo* (parte I), por el otro, en base al teorema *de la individualización* (parte II). ¿Cómo es posible casar esas dos ramas de la argumentación y cómo es posible relacionarlas con la teoría fundamental?

1. El proceso de individualización hay que concebirlo, teóricamente, como producto de la reflexividad en la cual el proceso de modernización, garantizado por el Estado del bienestar, *destradicionaliza* las formas de vida originadas por la sociedad industrial. En lugar de lo premoderno se ha situado propiamente la «tradición» de la sociedad industrial. Si, al entrar en el siglo XIX, las formas de vida y de trabajo de la sociedad agraria feudal se disuelven, lo mismo ocurre hoy con la sociedad industrial desarrollada: clases y capas sociales, familia nuclear con las «biografías normales» a ella incorporadas de hombres y mujeres, las regulaciones del trabajo profesional, etc. Y así se deshace una leyenda surgida durante el siglo XIX y que ha dominado hasta hoy pensamiento y acción en política, en ciencia y en la vida cotidiana, a saber, la leyenda de que la sociedad industrial en su esquema de trabajo y vida sea una sociedad *moderna*. Frente a ello resulta comprensible que el proyecto de la modernidad, que históricamente en un principio adoptó la forma de sociedad industrial, por su misma forma quedó *institucionalmente escindida*. En sus principios esenciales —por ejemplo, el de la «normalidad» de la garantía de existencia mediante el mercado de trabajo— *la realización* significa *la superación* de la sociedad industrial. La generalización de la sociedad del mercado de trabajo que asegura la sociedad del bienestar disuelve tanto los fundamentos sociales de la sociedad de clases cuanto los de la familia nuclear. El choque ante el cual se encuentran los hombres es doble: quedan *liberados* de las formas de vida *aparentemente naturales* y de las evidencias de la sociedad industrial; ese fin de la «post-historia» coincide con la *pérdida* de la conciencia histórica de sus formas laborales, de vida y de pensar. Desaparece con las formas here-

dadas de dominio del miedo y de la inseguridad en el medio sociomoral, la familia, el matrimonio, la función de los hombres y de las mujeres. Ahora se le exige al individuo que sea él quien domine la inseguridad. Pero, a partir de los trastornos e inseguridades sociales y culturales, más pronto o más tarde, se originarán nuevas exigencias a las instituciones sociales por lo que a formación, información, salud y política se refiere.

2. La reflexividad del proceso de modernización también se puede explicar a partir del ejemplo de la relación de la producción de riqueza y riesgo: precisamente cuando el proceso de modernización destradicionaliza sus fundamentos industriales, irrumpe el *monismo* mediante el cual el pensamiento acorde con las categorías de la sociedad industrial subsume la distribución del riesgo según la lógica de la distribución de la riqueza. No es el alcance de los riesgos lo que diferencia la sociedad industrial de la del riesgo, ni tampoco sólo la mayor cualidad y ámbito de los riesgos que se originan por las nuevas tecnologías y racionalizaciones. Lo que es central es más bien el hecho de que las condiciones del contexto social han cambiado radicalmente en relación con el proceso de modernización reflexivo; al adquirir, los riesgos de la modernización, naturaleza científica, se eleva su latencia. El triunfo del sistema industrial permite que se difuminen las fronteras entre naturaleza y sociedad. De ahí que las destrucciones naturales ya no quepa atribuir las al «medio» sino que sean propias de las contradicciones culturales, económicas, políticas y sociales generadas por la universalización industrial. Los riesgos de la modernización incoados por la globalización del sistema ya no pueden por más tiempo afrontarse según el modelo de la sociedad industrial, implícito en la subordinación de la conformidad a las estructuras de desigualdad social, sino que desencadenan una dinámica conflictiva que se aparta del esquema de la sociedad industrial de la producción y reproducción, clases, partidos y subsistemas.

La distinción entre sociedad industrial y sociedad del riesgo tampoco coincide con la diferencia entre «lógica» de la producción y distribución de la riqueza y «lógica» de la producción y distribución del riesgo, sino que se funda en el hecho de que *cambia la relación de prioridad*. La noción de sociedad industrial presupone el *dominio* de la «lógica de la riqueza» y admite como *compatible* la distribución del riesgo, mientras que la noción de sociedad del riesgo considera *incompatibles* la distribución de riqueza y de riesgo y acepta la *rivalidad* entre sus «lógicas».

A continuación, en la tercera parte estos argumentos se desarrollarán en dos direcciones: en todas las concepciones de la sociedad industrial rige la *especialización*, lo cual significa que hay una separación y monopolización del conocimiento científico y de la acción política. Esto se manifiesta también en los sistemas sociales previstos para ello y en sus instituciones —el «sistema científico» y el «sistema político»—. Por contra aquí desarrollaremos otra perspectiva: la modernización reflexiva, que se basa en las condiciones de democracia *muy desarrollada* y de generalización científica *apli-*

cada, conduce a *delimitaciones* características entre ciencia y política. Los monopolios del conocimiento y del cambio se separan, se resitúan y resultan, en general y en un cierto sentido más accesible. De modo que ya no está claro, de pronto, si *todavía* la política familiar o *ya* la genética humana son preeminentes para la vida cotidiana humana *más allá* de la aprobación o rechazo democráticos. Esto significa: los riesgos que hoy irrumpen se diferencian de todas las tipificaciones anteriores, primero por su *alcance capaz de influir socialmente* (capítulo 8) y luego por su *constitución científica* específica.

CAPÍTULO 7

¿CIENCIA, MÁS ALLÁ DE LA VERDAD Y DE LA ILUSTRACIÓN? REFLEXIVIDAD Y CRÍTICA DEL DESARROLLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

En lo que sigue, se parte de una idea central: si antes existían peligros generados *externamente* (dioses, naturaleza), el nuevo carácter —desde el punto de vista histórico— de los actuales riesgos radica en su simultánea *construcción científica y social*, y además en un triple sentido: la ciencia se ha convertido en (*con*)*causa*, *instrumento de definición* y *fuentes de solución* de riesgos de modo que así se abren nuevos mercados para la científicación. El desarrollo científico-técnico se hace *contradictorio* por el intercambio de riesgos, por él mismo coproducidos y codefinidos, y su crítica pública y social. Esa perspectiva la desarrollaremos mediante *cuatro tesis*:

1. De acuerdo con la distinción entre modernización de la tradición y modernización de la sociedad industrial, podemos diferenciar dos constelaciones en relación a la ciencia, la práctica y la vida pública, que son la científicación *simple* y la *reflexiva*. En primer lugar, ocurre que se aplica la ciencia al mundo «dado» de la naturaleza, del hombre y de la sociedad; en la fase reflexiva, las ciencias ya están enfrentadas a sus propios productos, defectos, problemas inducidos, aunque también se encuentran ante una *segunda creación civilizatoria*. La lógica del desarrollo de la primera fase consiste en una generalización de la ciencia *parcial* en la cual las exigencias de racionalidad científica en el conocimiento e ilustración aún quedan libres de la autorreferencia metódica de la duda científica. La segunda fase consiste en una *transcientificación* que ha extendido la duda científica también a los fundamentos immanentes y a las consecuencias externas de la propia ciencia. Así ocurre a la vez que *se deshace el encanto de la exigencia de verdad y de ilustración*. El paso de una a otra constelación se realiza, pues, parcialmente como *continuidad* de la generalización de la ciencia; pero precisamente por ello surgen, por otra parte, relaciones internas y externas *totalmente cambiadas* del trabajo científico.

En primera instancia, la generalización de la ciencia adquiere su dinámica a partir de la contraposición entre tradición y modernidad, profanos y expertos. Sólo bajo las condiciones de esa demarcación resulta posible generalizar la *duda* en la relación interior de las ciencias y a la

vez fomentar *autoritariamente* el empleo de resultados científicos en la relación externa. Esa constelación de una creencia ininterrumpida en la ciencia y el progreso es típica hasta más allá la primera mitad del siglo xx (aunque disminuya la certeza). En esa fase, la ciencia se enfrenta a una práctica y opinión pública cuyas resistencias le es posible contrarrestar gracias a la evidencia de sus éxitos y con las promesas de liberación de las constricciones incomprensibles. En la medida en que la constelación *reflexiva* adquiere importancia (y pueden reconocerse signos a este respecto, en el desarrollo de la sociología de la ciencia, por la crítica de las ideologías, el falibilismo teórico-científico, la crítica a los expertos, etc., hasta el principio del siglo xx), varía sustancialmente la situación.

La ciencia cuando pasa a la práctica se ve confrontada a su propio pasado objetivado y al presente: consigo misma, como producto y productora de la realidad y de los problemas que se ha encargado de analizar y dominar. De ahí que ya no resulta sólo ser fuente de solución de problemas sino que también a su vez es *fuerza que origina problemas*. En la práctica y en la opinión pública, las ciencias se enfrentan, junto al balance de sus éxitos, al balance de sus fracasos y cada vez más al examen de sus promesas incumplidas. Las razones de ello son varias: precisamente con los éxitos parecen aumentar de manera desproporcionada los riesgos del desarrollo científico-técnico; soluciones y promesas de liberación, en la práctica cambian al manifestarse sus aspectos problemáticos, y precisamente en relación a la ciencia se convierten en objeto de análisis científicos intensivos. En un mundo que se encuentra dividido y dominado por la actividad profesional las perspectivas de futuro y las oportunidades de expansión de la ciencia paradójicamente quedan sujetas a la crítica a la ciencia.

La *expansión* de la ciencia, en una fase en que la ciencia se orienta hacia la ciencia, presupone e impulsa ese tipo de *crítica* de la ciencia y de la práctica de los expertos. Al mismo tiempo, la civilización científica se somete a una autocritica de sus fundamentos y de su autocomprensión de manera pública, con lo cual pone de manifiesto cierta inseguridad frente a sus fundamentos y efectos que sólo se alcanza a superar mediante el potencial de riesgos y perspectivas de desarrollo que deja al descubierto. De ese modo se instaura un proceso de *desmistificación* de las ciencias en el curso del cual queda sometida a un cambio radical la vinculación entre ciencia, práctica y vida pública.

2. Como consecuencia de lo anterior, tiene lugar una trascendental *desmonopolización de las exigencias de conocimiento científico*: la ciencia resulta cada vez más *necesaria*, aunque también asimismo *menos suficiente* para la definición socialmente vinculante de la verdad. Esa pérdida de función no es casual. Tampoco se le impone a las ciencias desde fuera. Más bien se trata de una consecuencia de la *realización* y diferenciación de las exigencias de la validez científica; es el *producto de la reflexividad* del desarrollo científico-técnico bajo condiciones de riesgo. Por una parte, la ciencia empieza a extender la fuerza metódica de su duda, que la

afecta tanto en sus relaciones internas como externas, a sus propios fundamentos y consecuencias prácticas. Consiguientemente, la reivindicación de conocimiento e ilustración retrocede sistemáticamente en una huida ante el falibilismo impulsado *exitosamente* con precisión científica. En lugar del anterior uso subordinado a la realidad y verdad, se presentan decisiones, reglas, convenciones que hubieran podido ser perfectamente otras. El desencanto acaba por afectar al propio desencantador y así varían las condiciones del desencanto.

Por otra parte, con el proceso de autoexamen de la ciencia aumenta la corriente, que se hace inabarcable, de los resultados parciales condicionales, inseguros e inconexos. Esa *ultracomplejidad* del saber hipotético ya no es abordable sólo a partir de reglas de control metodológicas. También fallan criterios complementarios como prestigio, tipo y lugar de la publicación, de la base institucional, etc. En consonancia con ello, la incertidumbre, provocada sistemáticamente por el proceso de generalización de la ciencia, afecta a la relación externa de modo que los destinatarios y usuarios de los resultados científicos en política, ciencia y acción pública se convierten en *activos coproductores* del proceso social de definición del conocimiento. Los «objetos» de la generalización de la ciencia se convierten en «*sujetos*», en el sentido de que pueden, y se ven forzados a, manipular activamente la oferta científica heterogénea de interpretaciones. Y esto no sólo por lo que se refiere a la elección entre opciones de validez contradictoria y altamente especializadas; se trata de que estas opciones también es posible enfrentarlas y fuerzan siempre a recombinarlas y relacionarlas para conseguir una imagen manipulable. Así pues, la generalización de la ciencia reflexiva también abre, a los destinatarios y usuarios de la ciencia, *nuevas posibilidades de influencia y desarrollo* en los procesos de producción y aplicación de los resultados científicos. Éste es un proceso de ambivalencia muy elevada: encierra la oportunidad de emancipación de la práctica social *de la ciencia mediante la ciencia*; por otra parte, *inmuniza* las ideologías socialmente vigentes y las perspectivas interesadas contra reivindicaciones de ilustración científica y abre de par en par las puertas a una *feudalización* de la práctica cognoscitiva científica mediante intereses económico-políticos y «nuevos poderes en el ámbito de las creencias».

3. Criterios para juzgar la independencia crítica de la investigación científica son los *tabúes de la invariabilidad* surgidos precisamente con la realización de las reivindicaciones cognoscitivas científicas: cuanto más avanza la generalización de la ciencia y cuanto más claramente penetran en la conciencia pública las situaciones de peligro, mayor es la presión manipuladora política y tanto mayor es la amenaza de que la civilización científico-técnica se convierta en una «sociedad tabú» originada científicamente. Cada vez son más los campos, instancias, condiciones que siempre se consideraron variables y que ahora quedan sistemáticamente excluidos de la perspectiva de cambio por la fórmula «fuerza de las cosas», «imperativos del sistema», «dinámica propia». Las ciencias no pueden por más tiempo quedar sujetas a su posición ilustrada de origen

de «tabú-ruptura»; han de asumir también la función contraria de «tabú-construcción». De acuerdo con esto, la función social de las ciencias oscila entre apertura y cierre de posibilidades de acción, y esas expectativas externas contradictorias avivan conflictos y divisiones internas a la profesión.

4. Aún no se han perdido los *fundamentos de racionalidad científica* en la exigencia de cambio generalizado. Lo que fue hecho por los hombres puede ser cambiado por ellos. Precisamente la generalización de la ciencia reflexiva permite percibir y cuestionar el abuso de la racionalidad científica. La sospecha es la siguiente: «fuerza de las cosas», «efectos latentes», que se presentan como la «dinámica propia» del desarrollo científico-técnico, son *producidos* y por consiguiente *resolubles*. El proyecto moderno, de la Ilustración, no se ha acabado. Podría ser que se pusiera fin a su actual bloqueo (por lo que a la comprensión tecnológica y científica históricamente hegemónica se refiere) por una recuperación de la razón capaz de transferir el proyecto a una teoría dinámica de racionalidad científica que reelabore las experiencias históricas y desarrolle sus enseñanzas.

Lo decisivo para ello no es si la ciencia contribuye, por su parte, al autocontrol de sus riesgos prácticos, ni si lo alcanza más allá de su propio radio de acción y se esfuerza por dialogar (políticamente) a favor del cambio de sus resultados. Lo importante es mas bien *qué tipo de ciencia se impulsa en relación con la previsibilidad de sus consecuencias supuestamente imprevisibles*. Y lo decisivo es si se mantiene la *superespecialización* que origina esas consecuencias y con ello parece siempre confirmar su «carácter inevitable», o bien si renace y se desarrolla el impulso hacia la *especialización en los contextos*; si se recupera la *capacidad de aprendizaje* en relación con las consecuencias prácticas o bien, por lo contrario, se crean *irreversibilidades* en la previsión de consecuencias prácticas que consisten en una pretensión de infalibilidad e imposibilitan desde el principio aprender de los errores prácticos. Hasta cuándo será posible, en relación a los riesgos de la modernización, suplir con el tratamiento de los *síntomas* la auténtica *eliminación* de las causas; hasta cuándo se reproducirá o terminará científicamente el *tabú práctico* de los riesgos «civilizatoriamente causados» mediante causas y factores inducidos. Así pues, riesgos y perjuicios quedan interpretados metódica y objetivamente, y se tratan científicamente, o bien se toleran y disimulan.

7.1. CIENTIFICACIÓN SIMPLE Y REFLEXIVA

La fase inicial de la científicación (la conceptualización bajo criterios científicos de amplios aspectos de la existencia humana) *primaria* durante la cual gente profana como los indios de América, por ejemplo, fueron desplazados de sus «territorios de caza» y encerrados en «reservas», hace mucho tiempo que finalizó y con ella se puso fin al mito de la superioridad y a

la inclinación al poder que caracterizaba la relación entre ciencia, práctica y vida pública. Hoy en día, cuando se observa todavía esa lógica del desarrollismo (que constituyó un tema central de la sociología clásica), se trata de zonas marginales de modernización.¹ En su lugar, casi en todas partes, han aparecido los conflictos y relaciones de la cientificación *reflexiva*: la civilización científica ha entrado en una fase en la cual ya no es sólo la naturaleza, el hombre y la sociedad lo que se somete a criterios científicos sino también ella misma, sus productos, consecuencias y defectos. Ya no se trata, pues, de la «liberación de las dependencias *preexistentes*», sino más bien de la definición y atribución de los errores y riesgos *autogenerados*.

Han cambiado, pues, los procesos y condiciones, los medios y agentes que eran característicos de la modernización; este cambio afecta a los problemas que se presentan en primer plano como consecuencia del desarrollo científico-técnico, de modo que se da una gestión diferente ante los errores durante la fase de la cientificación simple: en el primer período, los científicos de las distintas disciplinas podían basarse en la superioridad —a veces real, a veces sólo aparente— de la racionalidad científica y de los métodos del pensar frente al saber tradicional, al saber popular y a las prácticas de los profanos. Esa superioridad no cabe atribuirla a una menor carga de errores de los trabajos científicos sino más bien a la manera en que *está organizado socialmente el trato con los errores durante esta fase*.

Ante todo, la penetración científica en un mundo científicamente intacto es lo que permite delimitar claramente las soluciones de los problemas de las causas de los problemas, de modo que queda establecida claramente la frontera entre los científicos, por una parte, y sus «objetos» (actuales y potenciales), por otra. La aplicación de la ciencia, pues, implica el establecimiento de una *objetivación* clara de las posibles fuentes de problemas y de errores: la «culpa» de las enfermedades, crisis y catástrofes que aquejan a los hombres la tiene la naturaleza salvaje, incomprensible; asimismo, los impulsos ininterrumpidos de la tradición.

Esa proyección de las fuentes de problemas y de errores en la «tierra de nadie» todavía inexplorada por las ciencias tiene claramente que ver con el hecho de que las ciencias aún no hayan extendido sus aplicaciones a esos campos. Y también se debe a que las ciencias organizan y definen de un determinado modo sus propias fuentes de errores teóricos y prácticos. Hay buenas razones para decir que la historia de las ciencias, desde sus inicios, no es tanto una historia de adquisición de conocimiento cuanto una historia de errores y corrección de faltas prácticas. De ahí que los «conocimientos» científicos, las «explicaciones» y las «propuestas de solución práctica» se contradigan tanto según sean las épocas, los lugares, las diferentes escuelas de pensamiento, las culturas, etc. Y ello no tiene por qué significar la pérdida de confianza en la racionalidad científica puesto que los científicos consi-

1. Así, por ejemplo, puede observarse en la corriente de «cientificación de la familia» (como en el caso de la extensión de consejeros familiares y matrimoniales); pero incluso en este caso la cientificación se da en un campo práctico cuya configuración ya presenta una influencia científica y profesional en distintos aspectos.

guen reelaborar fallos, errores y crítica, por lo que atañe a las consecuencias prácticas esencialmente *internas* a la propia ciencia, de modo que pueden mantener su pretensión de monopolio de racionalidad frente al público no especializado, por una parte, y constituir, por otra, un fórum propio de la disciplina para los debates críticos. En esa estructura social, incluso resulta posible, inversamente, atribuir los problemas suscitados, las deficiencias técnicas y los riesgos de la científicación, a las insuficiencias del *grado de desarrollo* del sistema de apoyo científico, de modo que incluso puede convertirse en un *nuevo* impulso de desarrollo técnico consolidando así el monopolio de la racionalidad científica. Esa *transformación de errores y riesgos en oportunidades de expansión y perspectivas de desarrollo de la ciencia y de la técnica*, durante la primera fase, inmunizó el desarrollo científico frente a las críticas a la modernización y a la civilización convirtiéndolo, por así decirlo, en *ultraestable*. Pero, en realidad, esa estabilidad descansa en una escisión de la duda metódica: en el interior de las ciencias se generalizan (por lo menos, así se pretende) las reglas de la *crítica*, en cambio simultáneamente, de puertas afuera, los resultados científicos se aplican *autoritariamente*.

De hecho, esas condiciones desaparecen también claramente en la medida en que la ciencia se refiere a la ciencia —gracias a la interdisciplinariedad—. Esa misma estrategia de la «proyección» de fuente de errores y origen de problemas, ahora hay que considerarla a la inversa: *la ciencia y la técnica como posible origen de problemas y fallos*. Los riesgos que se sitúan en el centro de la modernización, durante la fase reflexiva, destruyen el tipo de transformación intradisciplinar de fallos en oportunidades de desarrollo y amenazan el modelo, generalizado a finales del siglo XIX, de la científicación simple con sus estables relaciones de poder entre profesiones, economía, política y esfera pública.

La investigación científica sobre los riesgos de la modernización conduce a que el propio desarrollo científico-técnico —facilitado *interdisciplinarmente*— se convierta en problema; la científicación se científica aquí *como problema*. Eso representa que antes hay que acabar con todas las dificultades y conflictos que existen entre las distintas ciencias entre sí y las respectivas profesiones. Pues en este contexto, se trata de la ciencia en relación consigo misma y del escepticismo y menosprecio con que una ciencia puede enfrentarse a otra. En lugar de la resistencia, a menudo tan agresiva cuanto impotente, de los legos, aparecen las posibilidades de resistencia de unas ciencias contra otras: críticas respectivas, crítica de métodos así como «comportamientos obstruccionistas» y partidistas en todos los campos de las batallas para el reparto profesional. En este sentido, las consecuencias y riesgos de la modernización sólo resultan perceptibles al pasar, cada una de las diferentes ciencias, por la *crítica* (y contracrítica) del sistema del servicio científico. Las oportunidades de la científicación reflexiva parecen aumentar de manera directamente proporcional a los riesgos e insuficiencias de la modernización e inversamente proporcional a la creencia permanente en el progreso de la civilización científico-técnica. Abrirse al tratamiento y elaboración científicas del riesgo se identifica con crítica a la ciencia, crítica al progreso, crítica a

los especialistas, crítica a la técnica. Así pues, los riesgos destruyen las ocasiones de reelaboración de errores, a la manera tradicional, en el interior de la disciplina, y fuerzan a *nuevas estructuras de la división del trabajo* en relación con la ciencia, la práctica y la esfera pública.

Por tanto, el descubrimiento de los riesgos de la modernización queda forzosamente obstaculizado por el avispero en las relaciones de competencia entre diferentes profesiones científicas y suscita toda clase de resistencias contra «injerencias expansionistas» en los «problemas domésticos» y en «los canales de financiación» cuidadosamente creados y que se han ido estableciendo en cada profesión científica mediante la aportación de todas las fuerzas (incluidas las científicas) a lo largo de diferentes generaciones. El reconocimiento social y tratamiento de los riesgos choca contra los problemas de competitividad que irrumpen aquí así como contra las disputas irresolubles entre tendencias conceptuales, mientras no crezca la sensibilidad *pública* ante determinados aspectos problemáticos de la modernización hasta convertirse en crítica y dé lugar, quizá, a un movimiento social que se articule y descargue en protesta contra la ciencia y la técnica. Así pues, los riesgos de la modernización les vienen «impuestos» a los científicos desde *fuera*, mediante el reconocimiento público, como si se los dictaran. No tienen por referente *definiciones internas* a las ciencias, sino el *conjunto de la sociedad*; su impacto sólo se despliega en el interior de la ciencia por la fuerza impulsiva de su trasfondo: la actualidad social.

Esto proporciona a su vez una nueva fuerza, hasta hoy desconocida, a la crítica de la ciencia y de la cultura que se basa, por lo menos parcialmente, en una aportación de expertos alternativos. En las condiciones reflexivas, aumenta precisamente la probabilidad de que se activen, en muy diversos campos de la acción social, saberes científicos acerca del problema de las consecuencias, de que se exterioricen y de que conduzcan a *formas de científicización de la protesta contra la ciencia*. Esa científicización diferencia la actual crítica del progreso y de la civilización de la propia de los dos siglos anteriores: los temas de la crítica se generalizan; la crítica se apoya, por lo menos parcialmente, en la ciencia, confrontándola con todo su poder de definición. De este modo se desencadena un movimiento en el curso del cual los científicos se ven cada vez más forzados a exponer públicamente sus errores, limitaciones y «pecados originales» internos y que conocen desde hace mucho tiempo. Surgen formas de «ciencia alternativa» y de «ciencia argumentativa» que basan todo el «juego de manos de la ciencia» en principios e intereses distintos, de modo que llegan a conclusiones opuestas. Es decir, *en el curso de la científicización de la protesta contra la ciencia, ésta recorre rutas propias*. Surgen nuevas formas, orientadas por la vida pública, de actuación experta científica, los fundamentos de la argumentación científica se exponen junto con sus incógnitas y muchas ciencias son sometidas a un examen, hasta hoy inaudito, de «politización» por lo que a sus delimitaciones prácticas se refiere.

En el curso de ese proceso, la ciencia experimenta no sólo un brusco descenso de credibilidad pública, sino también un aumento de *campos de aplicación e influencia*. Así, las ciencias de la naturaleza y de la ingeniería han sido objeto de públicas críticas, durante los últimos años, que han sabido

transformar en oportunidades de expansión: al diferenciar conceptual, instrumental y técnicamente entre aspectos como «aún» o «ya no» tolerables en relación a riesgos, amenazas para la salud, fatiga en el trabajo, etc. Aquí se capta la autocontradicción en que parece incurrir el desarrollo científico en la fase de cientificación reflexiva: *la crítica planteada públicamente del actual desarrollo se convierte en motor de la expansión*.

Ésta es la lógica del desarrollo: los riesgos de la modernización se consolidan socialmente en un juego de tensiones entre ciencia, práctica y vida pública, desencadenando una «crisis de identidad», nuevas formas de organización y de trabajo, nuevos fundamentos teóricos, nuevos desarrollos metodológicos. La asimilación de errores y riesgos queda adherida, por así decirlo, al curso de controversias sociales que tienen lugar, entre otras cosas, por la confrontación y mezcla con movimientos sociales de crítica a la ciencia y a la modernización. Pero conviene no engañarse al respecto: gracias a todas las contradicciones se ha abierto aquí un camino a la *expansión* de la ciencia (o continúa como antes con formas cambiadas). La discusión pública de los riesgos de la modernización es el camino para la reconversión de los errores en oportunidades de expansión bajo las circunstancias de la cientificación reflexiva.

Esta interpenetración entre la crítica civilizatoria, contraposiciones interpretativas interdisciplinarias y los movimientos de protesta de carácter público resulta especialmente clara en el *movimiento de defensa del medio ambiente*.² Desde el comienzo de la industrialización se ha argumentado en defensa de la naturaleza sin que la crítica ocasional, planteada por organizaciones de defensa de la naturaleza (que, por lo demás, no comportaban grandes costes ni la crítica a fondo de la industrialización), ensalzara la animadversión a la técnica ni la involución. Esta situación cambió al aumentar el convencimiento social ante los daños ocasionados a la naturaleza por la industrialización y, al mismo tiempo, al abandonar, los sistemas de interpretación científica, las viejas ideas de protección de la naturaleza, que se unieron a la creciente inquietud pública ante las evidentes consecuencias destructoras de la industrialización y la apoyaron, prescindiendo de casos particulares, generalizándola hasta coincidir en una protesta global contra la industrialización y la tecnificación. Esto ocurrió principalmente en los Estados Unidos. Gracias a las investigaciones *biológicas* comprometidas que se centraron en las consecuencias destructivas de la industrialización para las condiciones de vida naturales; dieron, en el sentido más propio, la voz de «alarma», es decir, usaron un lenguaje comprensible para el público, aportaron argumentos científicos al indicar las consecuencias previsibles de la industrialización para la vida natural en la tierra y describieron la destrucción imaginable.³ Mientras estos y otros argumentos penetraban en los

2. Utilizo aquí especialmente los estudios de Robert G. Mitchell (1979); véanse además H. Nowotny (1979), P. Weingart (1979), así como G. Küppers, P. Lundgreen y P. Weingart (1978).

3. Se trata sobre todo del texto de Rachel Carson, *Silent Spring*, publicado en 1962; a los tres meses se habían vendido 100.000 ejemplares. Considérese también la obra de Barry Commoner, *Science and Survival* (1963).

movimientos de protesta, se inició lo que antes se ha denominado cientificación de la protesta contra determinadas formas de cientificación.

Los fines y temas del movimiento medioambiental progresivamente superaron los casos concretos y las reclamaciones fáciles de conseguir (protección de un bosque o de una especie animal, etc.) y desembocaron en una protesta general contra las circunstancias y presupuestos «de la» industrialización. Ahora ya no son ocasiones de protesta exclusivamente los casos concretos de perjuicios y amenazas (fugas de petróleo, contaminación de ríos por vertidos industriales, etc.). Son centrales cada vez más situaciones de amenazas que no resultan claras ni perceptibles por parte de los legos, daños que no corresponden a las circunstancias de la vida cotidiana sino que afectan a las generaciones futuras, o en todo caso amenazas que *requieren los órganos de percepción de la ciencia —teorías, experimentos, mediciones— para poder interpretarlas como tales amenazas*. En el movimiento ecológico científicado —por paradójico que esto pueda resultar—, se han independizado las ocasiones y los temas de protesta de los portadores de la protesta, de los profanos afectados; incluso, en casos extremos, se han separado de sus posibilidades de percepción, y ya no se produce una mediación científica sino que, en sentido estricto, se *constituyen científicamente*. Esto no reduce la importancia de la «protesta de los legos», pero pone de manifiesto su dependencia de mediaciones «de ciencia alternativa»: el diagnóstico de las amenazas y la lucha en contra de sus causas con frecuencia ya sólo es posible con la ayuda de todo el arsenal de los instrumentos de medida, de experimentación y de argumentación científicas; requiere conocimientos especializados elevados, disposición y capacidad para el análisis no convencional y también instalaciones técnicas e instrumental bastante costoso en general.

Veamos un ejemplo entre otros. Se puede decir que la ciencia ha participado de triple manera en el surgimiento y profundización de las circunstancias de amenaza civilizatoria y de la correspondiente conciencia de crisis: el aprovechamiento industrial de los resultados científicos no sólo crea problemas; también es la ciencia la que proporciona los medios —las categorías y medios de conocimiento— para identificar los problemas en cuanto tales y para poderlos exponer (o permitir que aparezcan). Finalmente, también la ciencia proporciona los presupuestos para el «dominio» de las amenazas autogeneradas. Por referirnos de nuevo a un ejemplo de problema medioambiental: poco queda hoy en los sectores profesionalizados del movimiento ecológico de la inhibición a actuar sobre la naturaleza, antes defendida. «Bien al contrario, las reivindicaciones se fundan en lo más nuevo y mejor que brindan la física, la química, la biología, la investigación de sistemas y la simulación con ordenador. Los conceptos con que opera la investigación de sistemas ecológicos son muy modernos y aspiran a comprender la naturaleza no sólo parcialmente (con el riesgo de ocasionar daños y consecuencias de segundo o “n” orden, por la ignorancia en que se incurre en tal caso) sino también como una totalidad (...) Se trata en realidad de los *precursores de una nueva modernidad* cuya característica será ser más perfecta y eficiente y también, sobre todo, someter la naturaleza a una más amplia científica-

ción y tecnificación.» (P. Weingart, 1984, pág. 74.) Precisamente la toma de conciencia de esa dependencia del objeto de protesta es lo que da a su vez a la postura anticencia mucho de su amargura e irracionalidad.

7.2. DESMONOPOLIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

No es el fracaso de las ciencias sino su *éxito* lo que las ha *destronado*. Incluso cabría decir que cuanto mayor ha sido el éxito de su actuación, durante el siglo actual, más rápida y profundamente se han relativizado sus originarias pretensiones de validez. En este sentido, *una cesura en la continuidad* afecta a todo el desarrollo científico en la segunda mitad de este siglo, y no sólo por lo que a sus relaciones externas (según hemos mostrado antes) se refiere, sino también a las internas (según mostraremos ahora): en su autocomprensión social y científico-teórica; en sus fundamentos metodológicos y en sus aplicaciones prácticas.

El modelo de la científicación simple se funda en la «ingenuidad» de creer que el escepticismo de la ciencia puede, por una parte, institucionalizarse y, por otra, limitarse a los *objetos* científicos. Por tanto, quedan excluidos del escepticismo tanto los fundamentos del conocimiento científico como las cuestiones de la aplicación práctica de los resultados científicos. Se *dogmatiza* hacia afuera lo que se somete a dudas y se pone en cuestión minuciosamente de puertas hacia adentro. De modo que no sólo se oculta la diferencia entre la práctica investigadora «al margen de la acción» y las condiciones de la acción en la práctica y en la política que imponen prescindir sistemáticamente de dudas y superarlas mediante claras decisiones. Esa *división* de la racionalidad científica en relación a la frontera entre lo interno y lo externo se adapta especialmente a los *intereses de la profesionalización y del mercado* de los grupos de expertos científicos. Los compradores de servicios y conocimientos científicos no pagan por los errores admitidos o descubiertos, por hipótesis falsificadas, ni por las dudas que uno mismo tenga aunque sean muy interesantes o agudas, sino que pagan por «conocimientos». Sólo en el caso de que alguien consiga discutir la pretensión de conocimiento en el mercado de grupos de profanos o profesionales de la competencia, podrá entonces obtener las condiciones materiales e institucionales para entregarse internamente al «lujo de la duda» (llamado: investigación básica). Lo que se ha de generalizar como punto de vista de la racionalidad se convierte en su opuesto, bajo el punto de vista de autovaloración para el mercado. El arte de la duda y el de la *dogmatización* se complementan y contradicen en el proceso de la científicación «exitosa». Si el éxito interno consiste en *destruir* los «ídolos del saber», el éxito externo consiste precisamente en lo inverso, en *construir*, en adular, en defender obstinadamente la «pretensión de infalibilidad» ante cualquier «sospecha de crítica irracional». Aquellos resultados que, en función de las condiciones de su obtención, sólo pueden ser «errores a la carta» se han de amañar como «conocimientos» de validez perenne cuya no aceptación representaría el colmo de la ignorancia.

En este sentido, en el modelo de la cientificación simple, *modernidad y contramodernidad están siempre mezcladas entre sí* contradictoriamente. Los principios indivisibles de la crítica quedan divididos; su margen de validez queda escindido. El carácter de conocimiento absoluto que rige en las relaciones externas contrasta precisamente con la generalización de la duda que se eleva a norma interiormente. Todo cuanto entra en contacto con la ciencia se considera *cambiable, excepto la propia racionalidad científica*. Esa delimitación de lo ilimitado no es casual sino algo *funcionalmente forzoso*, pues dota a las ciencias de su *superioridad* social y cognoscitiva frente a las tradiciones existentes y a las prácticas de los inexpertos. Y es así cómo las exigencias críticas del conocimiento se unen (contradictoriamente) con los *esfuerzos de profesionalización*.

De ese juicio se derivan dos consecuencias. Por una parte, hay que entender el proceso de cientificación desde el siglo XIX hasta nuestros días *también* como *dogmatización*, como un ejercicio de «creencias» que reclaman para sí la validez incuestionable de la ciencia. Y por otra, los «dogmas» de la cientificación primaria son, en cambio, más *inestables* que aquellos (de la religión y de la tradición) a los que la ciencia se opone: *conllevan el criterio de su crítica y de su superación*. En este sentido, sus propias delimitaciones y fundamentos constituyen el trasfondo del desarrollo de sus éxitos. En el curso de la *realización* y generalización de las normas de la argumentación científica, emerge una situación totalmente distinta: la ciencia se convierte en *irrenunciable* y a su vez queda *despojada* de su originaria pretensión de validez. En idéntica medida se suscitan «problemas prácticos». La autoinseguridad de la ciencia, practicada metódicamente, en sus relaciones internas y externas, origina una *pérdida de poder*. De ahí se derivan *tendencias igualatorias* muy conflictivas en la gradación de racionalidad entre expertos y profanos (un indicador, de entre muchos, sobre esta cuestión es el aumento de acusaciones contra los «errores médicos»). Aún más, los otros conceptos que reflejan la pérdida de poder *fallan*: modernidad y tradición, expertos y profanos, producción y aplicación de resultados. *Esa expansión del escepticismo* en las condiciones de la cientificación reflexiva puede reconocerse en la actividad a) *científico-teórica* y b) *investigadora*.

Falibilismo científico-teorético

La transición de la cientificación simple a la reflexiva es impulsada también desde la *institución de la ciencia*. Los *agentes de la cesura* son las disciplinas de autocritica de la ciencia: teoría de la ciencia e historia de la ciencia; sociología del saber y de la ciencia; psicología y etnología de la ciencia, etc., desmoronan las bases de la autodogmatización de la racionalidad científica, con éxito creciente desde principios de este siglo.

Por una parte, esas disciplinas se fomentan institucional y profesionalmente, y precisamente por las pretensiones del modelo *aún* vigente de la cientificación simple; por otra parte, son disciplinas que anulan las condiciones de la aplicación de ésta y, en tal sentido, son ya precursoras de la va-

riante autocrítica de la científicación reflexiva. Así pues, la «anticiencia» no es un invento de las décadas de los años sesenta o setenta; corresponde al programa institucional de la ciencia desde sus inicios. Una de las primeras críticas de carácter «antiexpertos», que ha ejercido una influencia permanente hasta nuestros días, ha sido la crítica de Marx a la «ciencia burguesa». En esa crítica está implícita toda la tensión contradictoria entre la fe en la ciencia para los propios asuntos y la crítica a la ideología generalizada en la ciencia existente, tensión que se prolonga luego en nuevas variantes tales como la sociología de la ciencia de K. Mannheim, el falsacionismo de K. R. Popper o la crítica a la historia de la ciencia del normativismo científico teórico de T. S. Kuhn. Lo que se produce a este respecto paso a paso por una «limpieza interna» es la autoaplicación consecuente del falibilismo institucionalizado antes parcialmente. Ese proceso de autocrítica no sigue un curso lineal sino que conduce a una eliminación consecuente de los renovados intentos de salvación de la «racionalidad nuclear» de la actividad cognoscitiva científica. Es posible seguir en muchos ejemplos ese proceso, finalmente blasfemo, de «*conjectures and refutations*». Pero donde resulta más clásico y patente es en las controversias científico-teóricas de nuestro siglo.

Últimamente Popper ha utilizado contra la reflexión sobre los fundamentos la misma «daga» con la que atacaron todos sus «intentos de fundamentación» del principio falsacionista, construido con el fin de defenderse de la charlatanería. Todas las «insuficiencias de fundamentación» del falsacionismo se han ido descubriendo paulatinamente y eliminando por una autocrítica consecuente hasta destruir el pilar que sustentaba el principio falsacionista. La famosa expresión de Feyerabend «*anything goes*» resume una situación creada con la máxima competencia científico-teórica y exactitud metódica.⁴

4. La argumentación puede resumirse en unos pocos puntos: en primer lugar, la «base empírica» como instancia de falsación para la teoría «especulativa» no sirve si se examina el tema con más exactitud. La teoría se ha de fundamentar y hacerlo en función de la experiencia representa privarla de la intersubjetividad. Además, se prescinde de la *producción* de datos en el experimento (entrevistas, observaciones, etc.). Pero si se incorporan estos datos se elimina la demarcación entre juicios empíricos y teóricos que constituye la finalidad de todo el asunto.

¿Cómo cabe interpretar propiamente la exigencia de buscar falsaciones? Supongamos que un experimento no satisface los supuestos teóricos. La teoría ha quedado *refutada* para siempre o bien sólo se han detectado *inconsistencias* entre los supuestos y los resultados que permiten distintas decisiones que, por consiguiente, abren la posibilidad a diversas reelaboraciones y replanteamientos (por ejemplo, si se supone un error en el experimento o por el contrario hay que reformular y desarrollar la teoría en un sentido opuesto, etc.; véase al respecto I. Lakatos, 1974).

El famoso ensayo de Thomas S. Kuhn (1970) sobre el cambio histórico de la ciencia prescinde de la base empírica en la reflexión sobre la filosofía de la ciencia. De modo que el estatus de la teoría de la ciencia resultaría problemático al tratarse de una teoría *sin* referencia empírica. ¿Es, pues, la teoría de la ciencia sólo una teoría sobre normas, clausurada en el ámbito de la lógica, una máxima autoridad de censura en relación a la «buena» ciencia, y por tanto el equivalente científico de la *Inquisición* religiosa propia de la Edad Media? ¿O bien, cumple su propia exigencia de ser una teoría contrastable empíricamente? En tal caso habría que negar drás-

Falibilismo en la práctica investigadora

Se puede decir, y así se dice de hecho, en la *práctica* de la ciencia: ¡y qué! Qué nos viene a contar la teoría de la ciencia acerca de la autoinspección si nunca ha conocido más práctica investigadora que el «estar en la higuera filosófica». Pero no es posible defender impunemente el principio de falsación y luego anunciar su perfecta inutilidad. Aquí no ha ocurrido nada. Absolutamente nada. En el curso del avance de la práctica científica precisamente ha ocurrido —como en el cuento de la lechera— que se ha *perdido la verdad*. Durante las tres últimas décadas, la ciencia ha dejado de ser una actividad que está *al servicio* de la verdad para ser una actividad *sin* verdad y que, en cambio, se ha de propagar socialmente con el beneficio de la verdad. La práctica científica, debido a la teoría de la ciencia, se encuentra perseguida por la sospecha, por la duda, por la *convencionalidad*. En el plano interno, la ciencia se ha retirado al campo de las decisiones. En el externo, los riesgos aumentan. Ni en el interno ni en el externo ya no goza de los favores de la razón. Se ha convertido en *imprescindible e incapaz* para la verdad.

Y esto no es casual ni tampoco excepcional. La verdad ha seguido el mismo camino que la modernidad. La religión científica del anuncio y control de la verdad ha quedado *secularizada* en el curso de su cientificación. La pretensión de verdad de la ciencia no ha resistido el embate del autoexamen empírico y de la teoría de la ciencia. Por una parte, la pretensión explicativa de la ciencia se ha replegado a las *hipótesis*, a las conjeturas. *Por otra parte*, la realidad se ha diluido en *datos* que son *producidos*. Y así los «hechos» —antes fragmentos decisivos de la realidad— ya no son más que respuestas a cuestiones que también hubieran podido plantearse de modo diferente. Son productos de reglas en el proceso de selección y de abstracción. Si se trata de otro ordenador, otro especialista, otro instituto, estamos ante otra «realidad». Y lo extraño fuera que así no ocurriera: un milagro y no ciencia. Otra prueba de la irracionalidad de la actividad científica (natural) la hallaríamos en la mutilación del cuerpo. Preguntarle a un científico por la verdad se ha convertido en una cuestión casi tan embarazosa como preguntarle por Dios a un religioso. El uso de la palabra «verdad» (al igual que «realidad») en círculos científicos denota ignorancia, mediocridad, utilización irreflexiva de términos ambiguos o emotivos propios del lenguaje cotidiano.

Por supuesto que se trata de una pérdida que tiene su aspecto agradable. La verdad era una aspiración sobreterrenal, una ascensión a la divinidad. Era pariente próximo del dogma. Si alguien la poseía y la expresaba, difícilmente se podía cambiar; en cambio, ahora todo cambia continuamente. La ciencia se ha humanizado. Encierra errores y fallos. Su impulso continúa aún sin verdad; quizá se desarrolla mejor, con más honestidad, viveza y

ticamente la pretensión de validez de principios contradictorios existentes en la producción y elaboración del conocimiento científico.

La investigación científica de carácter etnológico «descubre» incluso, en el lugar de origen más inferior de la racionalidad propia de las ciencias naturales (el laboratorio), que las prácticas ahí dominantes más bien parecen variantes modernas de las danzas de la lluvia y rituales de fertilidad para iniciados y para la aceptación social (K. Knorr-Cetina, 1984).

valentía. Se siente la atracción de lo opuesto que no pierde su viabilidad. El escenario se ha enriquecido. Cuando se reúnen tres científicos entran en controversia quince opiniones.

Intercambio entre el interior y el exterior

Sin embargo, el principal problema continúa. Bajo las condiciones de la científicación reflexiva forzosamente avanza la *superación* de las aspiraciones de realidad y conocimiento. En ese repliegue a la decisión, a las preferencias, coinciden las teorías científicas con la práctica científica. Paralelamente aumentan los *riesgos* científicamente coproducidos y codefinibles. Se puede decir que la convencionalización hace que aumenten también las preferencias por las desconfianzas ante los riesgos que se han de neutralizar entre sí, de modo que todo el problema desaparece en la nebulosa de un conflicto de opiniones. Pero las definiciones del riesgo emergen ya en la relación externa de las ciencias y con frecuencia se avanzan a éstas del mismo modo que la desconfianza y el rechazo. Por tanto, las ciencias son objeto de influencias sociales de modo muy diferente según sean las condiciones de riesgo.

La investigación, al tratar los riesgos del desarrollo científico-técnico, está ligada a los intereses y conflictos sociales (véase más adelante). Asimismo, las *condiciones de aplicación* de los resultados científicos, hasta hoy estrictamente ignorados por la filosofía de la ciencia, adquieren importancia en orden a la *formación de hipótesis*. Esto representa que la frontera constitutiva para la práctica científica entre validez y génesis queda subordinada o superada. La investigación queda vinculada, en su aspecto nuclear, a una reflexividad social. Esto *puede* potenciar categorías como sostenibilidad social y ambiental para la significación clave que orienta la investigación, pero también deja la *decisión sobre las hipótesis* en manos de los *criterios implícitos de la aceptabilidad social*. «La separación normativa, según la filosofía de la ciencia, de la ciencia como esfera autónoma y el aislamiento de las cuestiones sobre la verdad en el mundo tras de Popper resultan inviables o en cualquier caso irrelevantes en la práctica. La función de control y de protección de la filosofía de la ciencia frente a orientaciones políticas y sociales, por lo que a la ciencia se refiere, también pierde sentido. Lo que rige propiamente en este proceso ya no es la cuestión de la verdad, sino la cuestión de la aceptabilidad social, la compatibilidad ética.» (P. Weingart, 1984, pág. 66.)

La coartada teórica de ese proceso la proporciona la *teoría de errores en la formación de hipótesis*. Pronto se comprendieron los peligros de esa «teoría» que convierte una apariencia teórica en programa. Ya en 1970, Heinz Hartmann escribía: «La generación de teorías tiene que ver con uno de los escasos procedimientos que se han mantenido y que conviene suprimir. Para esa «caza de hipótesis» (Hanson) se ofrecen las propuestas más diversas. Se valora tanto la intuición como la deducción formal a partir de axiomas. Científicos que piensan abstractamente admiten haber partido del sen-

tido común o de un caso particular; otros aconsejan pasar de la intuición a teorías existentes. Hay quienes obvian ese problema defendiendo que cualquier hipótesis es tan buena como otra. Y luego habrá que recordar que incluso un genio como Galileo se dedicó durante treinta y cuatro años a trabajar en una hipótesis. Si uno tiene en cuenta que cualquier estudio siempre ha de partir principalmente de hipótesis y a su vez si se considera el caos existente en la práctica, por lo que a la formación de hipótesis se refiere, habrá que preguntarse algo desconcertados cómo es que la ciencia empírica ha podido soportar por tanto tiempo esa contradicción». Esa *práctica* del «todo vale» para plantear hipótesis tiene su correlato en las presiones de la «administración del riesgo» social. Pues si la realidad en cuanto que correlato se pierde de vista en decisiones y convenciones, la aplicación social comienza a (co)operar en qué cabe admitir como «conocimiento». El lugar de control y el tipo de criterios se desplazan del interior al exterior, de la metodología a la política, de la teoría a la aceptabilidad social.

El precio que se paga por ese proceso es elevado. Puede reconocerse hoy sólo en sus inicios. El curso del pragmatismo de una práctica investigadora *más allá* de la verdad y de la ilustración, que se siente muy segura en relación a la demanda, todavía se equivoca sobre las consecuencias que la afectan de pleno. *Las fronteras que han de protegerla y que dan estabilidad ya han desaparecido*. Se produce un desplazamiento y la formación de zonas indefinidas, difíciles de resolver, entre validez y génesis, contexto de génesis y de aplicación, aspecto axiológico y objetivo de la investigación, ciencia y política. Y así se plantea la cuestión sobre las posibilidades y límites del conocimiento científico de un modo nuevo y distinto al propio de las condiciones de la científicación primaria. Por ejemplo, ya no se trata de trazar una frontera *principal* entre el aspecto de valor y el de la objetividad con el fin de debatir la cuestión en teoría de la ciencia. El problema de *esa* demarcación dependía de la objetividad en la investigación anterior. En su lugar irrumpe la normatividad *en el interior* de las reglas implícitas en la objetividad y *en el interior* de los métodos «duros» en la determinación de los hechos científicos (véase U. Beck, 1974). En la dinámica entre convencionalización y adopción externa de la ciencia se ponderan los fundamentos de la investigación analítico-metódica *de manera inmanente*. Tiene lugar una transformación de lo interno y externo. *Lo más interno —la decisión acerca de la verdad y el conocimiento— se desplaza hacia afuera; y lo externo —las «consecuencias imprevisibles»— se convierte en un problema interno permanente del propio trabajo científico*. Ambas cosas —la tesis de la *externalización* del conocimiento y la tesis de la *internalización* de las consecuencias prácticas— habrán de explicarse.

Feudalización de la práctica cognoscitiva

Hoy estamos experimentando el inicio de la disolución del *monopolio de la verdad* de la ciencia. Cada vez resulta *más necesario* retrotraer los resultados científicos a la definición de verdad relacionada con lo social, y así-

mismo cada vez resulta *menos suficiente*. Debido a ese desacuerdo entre la condición necesaria y la suficiente, y por las zonas grises así generadas, se produce la pérdida de función de la ciencia en relación a su oficio más genuino, la fijación del paradigma del conocimiento. Los destinatarios y usuarios de los resultados científicos —en política y en economía; en los medios de comunicación y en la vida cotidiana— ciertamente dependen cada vez más de los argumentos científicos *en general*, pero cada vez están más desligados de los hallazgos *particulares* y del juicio de la ciencia sobre la verdad y la falsedad de sus enunciados. La transferencia del conocimiento a instancias externas *se basa* en la *diferenciación* de las ciencias y esto constituye la aparente paradoja. Se basa sobre todo en la hipercomplejidad y diversidad de lo hallado que no se articula —cuando no es abiertamente contradictorio— sino que se concibe muchas veces como distinto y a menudo incomparable, de modo que *fuera* al práctico a tomar su propia decisión cognoscitiva. Además, a ello se añade que parte de sus propias preferencias autoconfesadas, aunque son negadas (la mayoría de veces) en concreto, pero que se ponen de manifiesto en la disparidad entre muchos hallazgos así como en las referencias metódicas sobre la decisión y la convención. El sí-pero, el por una parte-por otra parte, en que se mueve necesariamente la ciencia de hipótesis abre la contrapartida de posibilidades de elección en la definición del conocimiento. El incremento de hallazgos, su contradictoriedad e hiperespecialización, hacen que la recepción se convierta en una participación, en un proceso autónomo de formación de conocimiento en *pro* y *contra* la ciencia. Es posible decir: así ha sido siempre. La autonomía de la política o de la economía frente a la ciencia es tan antigua como sus relaciones. Pero con esto se escamotean dos de las peculiaridades aquí indicadas: hoy ese tipo de autonomía *se produce* científicamente. Surge por el *excedente* de ciencia que plantea sus propias exigencias en lo hipotético y ofrece una imagen del pluralismo interpretativo relativizador.

Las consecuencias repercuten profundamente en las condiciones de la producción de conocimiento. La ciencia, que ha perdido la verdad, está ante la amenaza de que otros le dicten lo que *ha de ser* la verdad. Y esto no sólo mediante el fomento de la «ciencia cortesana», por influencia directa. Es posible, también, por lo aproximativo, por la indecisión e inseguridad de decisiones sobre los resultados. Criterios de selección que quedan al margen del estricto examen científico adquieren nuevo significado, incluso quizá decisivo, en la situación de hipercomplejidad que debe ser dominada de todos modos: coincidencias con las concepciones políticas básicas, intereses compartidos, exclusión de implicaciones políticas; en definitiva, la *aceptabilidad social*. A la ciencia la amenaza, en su proceso de convencionalización metodológica en relación a la hipercomplejidad que ella misma produce, una *feudalización implícita* de su «práctica cognoscitiva». De acuerdo con ello, se produce un *nuevo particularismo* en la relación externa: grupos y grupúsculos científicos se aíslan y se asocian por conseguir el primado de aplicación. Y es central al respecto que esto no se produce de un modo consecuente, en el contacto con la práctica, sino en el laboratorio de investiga-

ción, en sus departamentos, en la parte más sagrada de la propia producción de resultados científicos. Cuanto más imperceptibles son los riesgos del desarrollo científico-técnico y cuanto más influyen en la conciencia pública, tanto más aumenta la presión en las instancias políticas y económicas, y tanto más importante es para los agentes sociales el recurso al «poder de definición de la ciencia», tanto para minimizar, distraer, redefinir cuanto para agravar o frenar críticas metodológicas como «interferencias externas a la definición».

Pero el proceso también presenta otros aspectos. Permite realizar parte de la Ilustración. Los hombres quedan liberados de la «tutela» cognoscitiva de los expertos (Illich, 1979). Cada vez son más capaces de asumir la función de «asesor científico». Hay algo irritante para el científico en ese cambio de función que se produce por la generalización de las formas de argumentación científica, como indican Wolfgang Bonß y Heinz Hartmann (1985). «Las argumentaciones científicas, que desde la Ilustración eran la única instancia de legitimación aceptada, parecen perder, al generalizarse, su aureola de autoridad racional inatacable y convertirse en algo accesible socialmente. Desde el punto de vista sociológico, esa tendencia se presenta incluso como *resultado* de los procesos de científicación. El hecho de que las afirmaciones científicas ya no sean sacrosantas y que puedan ser discutidas en los ámbitos de la vida cotidiana significa simplemente que ha dejado de ser privilegio de la ciencia la duda sistemática como principio estructurante del discurso científico. La diferencia entre el “vulgo ignorante” y el “ciudadano culto” o bien, expresado en términos modernos, entre legos y expertos desaparece y se convierte en una competición entre diferentes expertos. En realidad, todos los subsistemas sociales de interiorización de normas y valores quedan sustituidos por la reflexión abierta sobre las partes implicadas por el conocimiento sistemático» (pág. 16; véase también Weingart, 1983, pág. 328).

Ya no es suficiente plantear el test de significatividad «más pura» para poder participar en esa competencia intra e interprofesional de los expertos. Entre otras cosas, es necesario presentarse personalmente y actuar convincentemente. *La producción (o movilización) de creencia* se convierte en una fuente central para la realización social de las pretensiones de validez, en el contexto de la científicación reflexiva.⁵

Si antes la ciencia convencía en su calidad de ciencia, hoy resulta decisiva la *creencia* en la ciencia o la *creencia* en la anticiencia (o bien *este* método, *este* planteamiento, *esta* orientación), debido a la pluralidad contradictoria de lenguajes científicos. Quizá lo que vale sea lo «extra» de la presentación, la fuerza de convicción personal, los contactos, el acceso a los medios, etc., «la personal relación» con el prestigio social del «conocimiento». Cuando es la creencia la que (co)decide acerca de argumentos científicos, es fácil que reaparezca su dominio; aunque, por su forma externa, ya

5. Aquí se puede encontrar una razón para el hecho de que las características y relaciones personales precisamente adquieran más importancia al producirse un exceso de oferta de interpretaciones en comparación con su rentabilidad y utilidad prácticas.

no *como* creencia sino *como* ciencia. Y en los aspectos intermedios, en los que la ciencia es necesaria pero cada vez más insuficiente para la producción de conocimiento, se enquistan de nuevo las más diversas supersticiones. De modo que todo resulta posible: fatalismo, astrología, ocultismo, autoglorificación y autosacrificio, acompañado y mezclado con parciales hallazgos científicos, crítica radical de la ciencia y fe en ella. Estos *nuevos alquimistas* son inmunes a la crítica de la ciencia, puesto que encontraron su «verdad» y devoción en su trato con la ciencia y no en un proceso precientífico.

Esa inmunidad ante la ciencia, no sólo se da en esos casos extremos. De un modo totalmente general, ideologías y prejuicios, revestidos ahora de forma científica, consiguen defenderse de la crítica científica. Le discuten a la propia ciencia sus pretensiones. Hay que leer *más*, inclusive las investigaciones alternativas. Las objeciones se *formulan antes* de conocer los resultados, en el propio momento en que se hacen las predicciones. Con un par de objeciones fundamentales (metodológicas) basta para todos los casos y para contrarrestar las noticias científicas más novedosas. Si la ciencia, hasta la década de los años sesenta, podía contar con una opinión pública *fiel* y *creyente*, hoy en día sus esfuerzos y avances son objeto de *desconfianza*. Se sospecha de lo que no se ha dicho, se temen las consecuencias secundarias y se supone lo peor.

Reacciones: la ciencia entre la sospecha de irracionalidad y la remonopolización

Las reacciones en las ciencias ante esa pérdida del monopolio de la verdad son diversas y enfrentadas. Van desde la total falta de comprensión por la tendencia a la obsolescencia de la profesionalización hasta los intentos de liberalización.

Internamente, la ciencia se convierte en un asunto al margen de la verdad; externamente, en un asunto sin cultura. Sin embargo, la mayoría de científicos quedan perplejos cuando se formulan importantes dudas sobre la «certeza» de sus pretensiones de conocimiento. Consideran que sobre el mundo moderno se cierne la amenaza de perder sus fundamentos y de caer en una época de irracionalismo. En este aspecto, el alcance y la fuerza de la crítica pública a la ciencia y a la técnica son sólo una imitación de la crítica de fundamentos con la que desde hace tiempo las ciencias se ven confrontadas en su interna multiplicidad.

Está ampliamente difundida la *falacia* tranquilizadora sobre la creciente exigencia de argumentos científicos, la ininterrumpida significatividad o incluso el poder creciente de definición de las ciencias. Lo cierto es que la crítica a la ciencia no interpone en absoluto obstáculos para la continuidad de su desarrollo. Ocurre lo contrario: el escepticismo generalizado en cuestiones de conocimiento científico, en la civilización científico-técnica, prescinde, en los asuntos de la ciencia, de la finitud para sus pretensiones cognoscitivas. El «conocimiento», que siempre se transforma luego en error, deviene una *necesidad natural institucionalizada de la sociedad*, comparable con la de co-

mer, beber, dormir, como un proyecto inacabable. Mediante esta limitación (a menudo, involuntaria) de sus pretensiones por la autocrítica interdisciplinaria e impulsada por la competencia entre ciencias, la actividad científica no sólo manifiesta su moderación en cuestiones de conocimiento sino que también crea a su vez un *mercado infinito* para sus servicios.

Aunque todos han de referirse a la ciencia —«industrias de futuro»⁶ es la nueva palabra mágica— ello no conduce necesariamente a un crecimiento lineal del poder de definición de las interpretaciones científicas e incluso, contrariamente, puede coincidir con una desvalorización colectiva de la autoridad científica. En otras palabras, a primera vista y en resumen, la ciencia pierde su aureola y se hace irrenunciable. Las tres líneas de desarrollo descritas —pérdida de la verdad, de la cultura y transformación en algo imprescindible— son síntomas *del mismo* proceso: el surgimiento de una época propia de la sociedad del riesgo, *dependiente* de la ciencia y *crítica* con la ciencia.

La vertiginosa pérdida de seguridad no tiene por qué conducir, en ciencia, a una apertura o redefinición; pues en realidad, se da paralelamente una *agudización de la competencia* en el interior de las profesiones. La inseguridad sistemáticamente analizada obliga a excluir la duda en las relaciones externas, y lleva a vender «conocimientos seguros» de forma convincente. Pero ahí entran en liza conflictos más o menos claros sobre los *intentos de remonopolización* y de reformulación del saber. En muchos campos del trabajo científico se intenta establecer un nuevo avance del saber mediante perfeccionamientos y distinciones técnico-metodológicos o teóricos, que conducen a la diferenciación especializada correspondiente de pequeños grupos y «comunidades de creyentes». Y éstos defienden el «verdadero saber» frente al «saber de los legos», de los semiexpertos y «charlatanes colegiados». Se compensa, pues, la desprofesionalización con una *hiperprofesionalización*, con el peligro de llevar la especialidad, intelectual e institucionalmente, *a la muerte al academizarla*.

La estrategia contraria de la liberalización lleva, en cambio, al peligro de perder la identidad como especialista, y al final quizá cabrá preguntarse qué es lo que la ciencia (por dinero) ha representado y ha conseguido. *Ambas* reacciones ignoran las exigencias que deberían ser centrales: la *internacionalización de las «consecuencias secundarias»*.

7.3. TABÚES PRÁCTICOS Y TEÓRICOS

En las circunstancias de la cientificación simple se produce la búsqueda de explicaciones en función del interés por dominar la naturaleza. Las situaciones de partida se conciben como variables, configurables y, por tan-

6. A ella le deben su ascenso característico de una serie de rupturas, que se suceden de modo cada vez más rápido, en el terreno de la ciencia y que sólo hace 25 años o no existían o sólo eran incipientes: microelectrónica, teoría de la información, biología molecular, física nuclear, ciencia espacial, ecología. Estas nuevas ramas, hoy en fase de construcción, ya no son —como lo eran aún para las fases precedentes tecnológicas— procesos continuados de producción, sino nuevas síntesis de la ciencia y la industria, *industrias del saber*, valoraciones orientadas y transformaciones de resultados e inversiones científicas.

to, utilizables tecnológicamente. Esto varía en las circunstancias de la científicación reflexiva. Cuando aparecen los riesgos autoproducidos por el trabajo científico, probar su *carácter inevitable* se convierte también en una tarea central de la tarea explicativa científica. En la sociedad técnica *realizada*, es decir, allí donde (casi o de manera principal) todo resulta «factible», cambian los intereses relativos a la ciencia y devienen básicamente *ambivalentes*: se manifiesta nuevamente el interés por las explicaciones que garantizan la *invariabilidad* de situaciones en principio variables. Si en las circunstancias de la científicación simple el interés por la explicación coincide con el de su aprovechamiento técnico, en las circunstancias de la científicación reflexiva esto se escinde y devienen primordiales las interpretaciones científicas cuya explicación signifique la *exclusión* del riesgo. Así pues, modernos y antimodernos conectan entre sí nuevamente: la sociedad del riesgo dependiente de la ciencia está también cada vez más *funcionalmente inclinada*, en relación a los resultados científicos, a negar, ocultar o disimular los riesgos precisamente *porque* resultan claramente imaginables. Pero esa necesidad funcional a su vez entra en *contradicción* con la exigencia de explicación técnica de los programas sobre métodos y teorías existentes. La descripción de los «imponderables» o «peculiaridades» del desarrollo peligroso se presenta así junto con la posibilidad de su superación o por lo menos en términos de balance contradictorio. Sin exagerar mucho es posible decir: los intereses originados al enfrentarse con la naturaleza con medios técnicos no pueden eliminarse fácilmente al cambiar históricamente las circunstancias generales y los «objetos» de la investigación científica; el «destino natural de la modernidad» autogenerado impone la temática. Ciertamente es posible convertir el interés por el aprovechamiento en interés por la *producción* y por la explicación de la «dinámica propia» del «destino natural» científico. Sin embargo, las formas de pensar y de reflexionar generadas al dominar la naturaleza incitan, precisamente cuando hay que determinar lo que es lo «imponderable», a considerar la posibilidad de cambio o de eliminación como si se tratara de un «hecho» que debe producirse, más allá de la *utopía del autodomínio de la modernidad*. Este desarrollo contradictorio queda claro por la científicación de las consecuencias secundarias.

Efectos secundarios imprevistos, en el contexto de la investigación, pierden su latencia y a su vez su legitimación y se convierten en claras relaciones causales que se diferencian de otras sólo por su contenido político implícito. Se encuentran incorporados a «elaboraciones» internamente (Böhme, v.d. Daele, Krohn, 1972) que connotan riesgos. Por una parte, esto tiene su fundamento en que las «consecuencias secundarias» anteriores son, en su mayor parte, fenómenos («destrucción de bosques») que resultan muy problemáticos socialmente. Por otra parte, hoy no sólo se constatan conforme al criterio de la investigación de causas sino que también implícitamente se considera su *autoría*. Ahí se expresa la repercusión social de consecuencias secundarias de la modernización (véase más arriba). Se las considera expresión de una segunda realidad *producida* y, por consiguiente, cambiabile y *sujeta a responsabilidades*. En esas circunstancias, la cuestión de las cau-

sas siempre equivale a la cuestión de la «responsabilidad» y de la «culpabilidad». Se ocultan éstas incluso con cálculos, con referencias a sustancias químicas o productos venenosos, etc. Pero esas barreras materiales son débiles. Cuando se comprueba por vez primera que hay glycol en el vino (zumos, colas de pegar, etc.) el camino hacia las cavas ya no queda lejos. El análisis de las causas en áreas de riesgo —aunque a veces no quieran enterarse los investigadores— lleva a *intervenciones con bisturí político-científico en las zonas de producción industrial*. Sin embargo, en la mesa de operaciones de la investigación del riesgo se presentan nimiedades de las grandes empresas económicas y de los intereses políticos que reaccionan con exagerada indignación ante la operación. Pero esto significa que es el propio análisis de causas el que resulta peligroso, y concretamente para todos aquellos cuyos intereses están en juego, incluido el propio investigador. A diferencia de las consecuencias de la certificación primaria, en este caso no es que no se hayan podido prever sino que además son *valorables*. Los riesgos y consecuencias posibles se convierten propiamente en *condicionantes que delimitan la propia investigación*.

A la vez que aumenta la presión en favor de actuar frente a las situaciones de riesgo, que se agudizan en el proceso civilizatorio, la civilización científico-técnica desarrollada se convierte cada vez más en una «sociedad tabú»: campos, relaciones, condiciones que todos ellos en principio *serían* modificables quedan al margen de todo supuesto de cambio por imponerse los «imperativos del sistema» o las «dinámicas internas». Pues ¿quién osaría proponer tan sólo una dosis de oxígeno para el bosque que se está muriendo imponiéndoles a los alemanes la «camisa de fuerza socialista» de una limitación de la velocidad en las autopistas? En consecuencia, la percepción y tratamiento de los problemas se canalizan por un *sistema de tabúes*. Precisamente *porque* los problemas, en las circunstancias de la certificación reflexiva, resultan algo generado y, por tanto, en principio modificable, se limita el radio de las «variables operativas» desde el principio, y tanto sus límites cuanto su disponibilidad recaen sobre las ciencias.

Por todas partes, en la civilización científico-técnica, abunda el *tabú de la invariabilidad*. En esa opacidad propia de lo que se ha originado por dinámicas de la acción y que no debería haber ocurrido, el científico se ve atrapado por un nuevo tipo de *dilema* en cuanto que está interesado por un análisis «neutral» de los problemas. Cada análisis le lleva a tener que decidirse por los tabúes sociales sobre las variables que intervienen, obviando o indagando la cuestión. Esas posibilidades de decisión afectan (incluso cuando le son encomendadas por quien le haya encargado el tema) a la propia investigación, aunque correspondan al campo más genuino de la ciencia aplicada: el modo de planteamiento, de la selección de variables, de la orientación y alcance, cómo se indagan las expectativas causales, y afectan al diseño conceptual y a los métodos de cálculo de los «riesgos», etc.

A diferencia de las consecuencias de la certificación simple, las consecuencias de estas decisiones en investigación son en sí calculables; si aquellas se situaban *al margen* de la industria y de la producción, en campos *latentes* (impotentes) de la sociedad —salud de la naturaleza y del hombre—,

la determinación de riesgos influye hoy en *zonas centrales de poder* —economía, política, instancias de control institucional—. En este caso se dispone de la «atención institucional» y de la «gama corporativa» a fin de dominar las consecuencias secundarias que se originan y provocan grandes costos. La «invisibilidad» del riesgo queda, pues, muy limitada por la situación social. Lo mismo rige para el «carácter secundario» de las consecuencias. La observación del proceso es competencia oficial de la investigación del riesgo (o de una sección auxiliar). Las orientaciones son conocidas, del mismo modo que los fundamentos jurídicos. Se sabe, aproximadamente, cuáles serán los perjuicios según sean las concentraciones tóxicas y en qué medida superar los valores límite previstos representa afrontar consecuencias decisivas (jurídicas, económicas).

Pero esto significa que, al científicarse los riesgos, la valoración de las consecuencias secundarias deja de ser un problema *externo* y pasa a ser un problema *interno*; en vez de ser un problema de *aplicación* se convierte en un problema de *conocimiento*. Lo externo desaparece. Las consecuencias son internas. El contexto del origen y de la aplicación se interfieren. La autonomía de la investigación así se *interioriza* como un problema de conocimiento y de práctica, y la posible ruptura del tabú se convierte en condición inmanente de la buena o mala investigación. Esto aún puede quedar oculto en la zona gris de aquellas decisiones en investigación que permiten una elección de entre varias opciones. La investigación ha de asumir, en su propio carácter institucional, científico-teórico y moral, la indagación de las implicaciones políticas que comporta, a fin de no perder, al primer encontronazo, toda la madurez adquirida.

Esa integridad precisamente puede poner a prueba la ciencia si es que *resiste la presión dominante de convertir el tabú práctico en uno teórico*. Si se considera así, la exigencia de «neutralidad», en el sentido de *independencia* del análisis científico, adquiere un nuevo contenido precisamente revolucionario. Quizá hoy Max Weber, que siempre fue consciente de la carga política latente de la ciencia objetiva, defendería la interpretación de un *análisis, disconforme con el tabú*, de los riesgos cuya fuerza de choque política procede de su imparcialidad comprometida, consciente de los valores.

Asimismo, aquí se reconoce que el alcance de influencia y de gestión de la práctica cognoscitiva de la ciencia se da en la posibilidad de la selección, aspecto hasta hoy ignorado por la teoría de la ciencia debido a razones de validez, de modo que eso no se apreció. Según los criterios de la formulación de hipótesis que rijan, la cadena de causas puede ser proyectada en direcciones muy distintas *sin* colisionar —en la medida en que las conjeturas se confirman— con ningún criterio de validez. En la civilización desarrollada, la práctica cognoscitiva científica se convierte en una *implícita «manipulación» objetivada de variables políticas latentes ocultas por la excusa de decisiones sobre la elección que no se justifican*. Esto no significa que quede excluida la objetividad. Ni tampoco significa que las relaciones causales supuestas puedan ser producidas políticamente. Por supuesto, los análisis causales y prácticos están relacionados entre sí, con independencia de la perspectiva del científico. *La realidad del riesgo redoblado y producido politi-*

za el análisis objetivo de sus causas. Cuando la ciencia investiga, de acuerdo con los tabúes, en esas condiciones de «neutralidad» equívoca, contribuye a que continúe imperando en el desarrollo civilizatorio la ley de las consecuencias secundarias imprevistas.

7.4. ACERCA DE LA APRECIACIÓN DE LOS «EFECTOS SECUNDARIOS»

Ya no es posible por más tiempo ignorar las consecuencias. No vienen del cielo las consecuencias; son *producidas*. Y precisamente por, y pese a, su carácter incalculable, se producen en la *propia ciencia*. Esto queda claro cuando se diferencia sistemáticamente entre la *calculabilidad* de las consecuencias externas reales y su *apreciación* inmanente.

Según la mentalidad dominante, se agudiza *necesariamente* la incalculabilidad de las consecuencias secundarias del trabajo científico al aumentar la diferenciación de las ciencias. Los científicos, de hecho, están separados de la utilización de sus resultados. No tienen posibilidad alguna de influir en esto; son otros los responsables. Por consiguiente, no se les puede pedir cuentas por las consecuencias fácticas de los resultados elaborados por ellos bajo la perspectiva analítica. Aunque en muchos campos se empieza a usar un lenguaje común, no se acortan sino que se agudizan las distancias y posibilidades de que las aplicaciones, al utilizar los resultados, respondan a ciertos intereses.

Esta valoración se basa en el concepto de la «calculabilidad», concepto clave de la científicación clásica cuya carga de significado y condiciones de aplicabilidad precisamente hoy se cuestionan. Sin embargo, las posibilidades de la apreciación de las consecuencias secundarias se ponen de manifiesto si se considera que, al darse el *tránsito a la modernización reflexiva*, el concepto de «calculabilidad-incalculabilidad», también varía: calculabilidad ya no significa sólo capacidad de dominio racional, e incalculabilidad, no sólo la imposibilidad de ese dominio. Si así fuera, se mantendría inalterada la «incalculabilidad de las consecuencias secundarias» también en la actual organización de la ciencia; en cambio, incluso crece pues la racionalidad de los fines se «contextualiza» y aumenta la inseguridad.

En cambio, si se concibe la calculabilidad en el sentido de *apreciación*, ello afecta a las circunstancias originadas por las condiciones de la modernización reflexiva: de hecho, las consecuencias *reales* adquieren *mayor alcance en cuanto* que son imperceptibles. Paralelamente, sin embargo, los efectos secundarios pierden su latencia y con ello resultan «apreciables» en un tiple sentido: su conocimiento (fundamentalmente) es accesible; tampoco ya no es posible por más tiempo defender la clásica impotencia lo cual fuerza a plantearse los *posibles* efectos. Así pues, la disminución de la «calculabilidad» va de consuno con el aumento de la «valoración» de las consecuencias secundarias. Es más, una cosa *condiciona* la otra. El conocimiento especializado acerca de las consecuencias secundarias siempre está presente (potencialmente). Las consecuencias más diversas y retroacciones deben pues ponderarse en su importancia propia y para otros. De

ese modo, las consecuencias *reales* finalmente resultan siempre incalculables, *porque* los posibles efectos siempre resultan apreciables y luego también su apreciación se incorpora paulatinamente al proceso investigador y a su contexto, con sus implícitas zonas-tabú que determinan el proceso y los resultados (véase más arriba). Pero esto también significa que en el propio proceso investigador cada vez adquiere mayor importancia la relación implícita con las consecuencias *supuestas*. En el plano de las expectativas (y expectativas de expectativas) se anticipan las consecuencias secundarias que impactan en todo el proceso investigador aunque a su vez las últimas consecuencias resulten imprevisibles. Esto representa *la lobotomía máximamente eficaz en la mente del investigador*. En igual medida que las consecuencias supuestas realmente determinan su trabajo, los momentos de inicio y de interrupción de su cuestionamiento y explicación, aumenta el énfasis que el científico pone en la absoluta incalculabilidad de las consecuencias posteriores reales.

Esta doble tesis, contradictoria sólo en apariencia, de a) *incalculabilidad creciente*, a la vez que b) *aumenta la apreciabilidad* de las «previas-consecuencias secundarias» la examinaremos ahora desde dos perspectivas. Sólo la argumentación en su conjunto puede descubrir aspectos clave acerca de hasta qué punto y en qué sentido es posible superar el «fatalismo de las consecuencias» de la civilización científico-técnica.

Autonomización de la aplicación

En la fase de la científicación secundaria, varían los *lugares y participantes* de la producción de conocimiento. Los destinatarios de las ciencias en la administración, en la política, en la economía y en la vida pública —según se ha mostrado antes— entran de pleno en conflicto con (y también colaboran) los *coproductores* de «conocimientos» imperantes socialmente. Pero esto representa que también se alteran las *relaciones de transferencia* de los resultados científicos en la práctica y en la política. Los «co-accionistas» del «capital cognoscitivo» de la ciencia interfieren de un modo totalmente nuevo y consciente en la transferencia de la ciencia a la vida práctica.

En el modelo de la científicación simple, la relación entre ciencia y práctica se concibe *deductivamente*. Los conocimientos elaborados científicamente —según demanda— se *realizan autoritariamente* desde arriba hacia abajo. Cuando se producen resistencias, predominan —a juicio de la autoconciencia científica— «irracionalidades» que pueden ser vencidas mediante la «elevación del nivel de racionalidad». Ese modelo autoritario de aplicación deductivista ya no es posible mantenerlo por más tiempo en las circunstancias de la inseguridad interna y externa de las ciencias. La aplicación está cada vez más incorporada a los procesos de producción externa de conocimiento, es decir, a la elección y selección, a las incertezas y reorganizaciones de las ofertas de interpretación y a su enriquecimiento orientado con «saber práctico (oportunidades de realización, relaciones de poder

informal y contactos, etc.). Y así se anuncia el *fin del control orientado por fines racionales y administrado científicamente en relación a la práctica*. Ciencia y práctica se escinden entre sí nuevamente en las circunstancias de la dependencia científica. El aspecto de la aplicación comienza a independizarse cada vez más de la ciencia mediante la ciencia. En cierto modo se puede decir que vivimos el momento en que la gradación jerárquica de la racionalidad *se invierte*.⁷

La *nueva autonomía* de los destinatarios no se basa en la ignorancia sino en el saber, ni en el subdesarrollo sino en la diferenciación e hipercomplejidad de la oferta interpretativa científica. Es *producida científicamente* —paradoja sólo aparente—. El *éxito* de las ciencias convierte la demanda en independiente de la oferta. Un indicador importante de esa orientación hacia la autonomización se da, primeramente, en la específica *pluralización de la oferta científica* y en su *reflexión crítica sobre los métodos*. Con su diferenciación (y no necesariamente por su empeoramiento o banalidad moral) las ciencias se transforman —incluidas las naturales— en *autoservicios* para fuerzas financieras y cuantos requieren de argumentaciones. Al crecer desmesuradamente la complejidad del científico particular, disminuyen las posibilidades de selección en el interior de, y *entre* grupos, de expertos. Con frecuencia se decide de antemano los especialistas que se incorporarán a los programas políticos en calidad de asesores. Pero prácticos y políticos no sólo pueden elegir entre grupos de expertos, sino que también pueden *enfrentar entre sí* a especialistas y especialidades, de modo que se consiga elevar la autonomía en relación con los resultados. Y seguramente ocurrirá que cada vez serán menos los legos gracias a los éxitos de aprendizaje en el contacto con las ciencias. Es posible entender cómo los expertos, a través de sus controversias básicas internamente planteadas (o ni tan siquiera), son capaces de rechazar resultados indeseados *profesionalmente* (por ejemplo, mediante la crítica metodológica). Aumentan las posibilidades de distanciamiento que se abren por las científicas reflexivas del aspecto práctico, puesto que se incrementan los aspectos sujetos a incertidumbre en las ciencias.

En todo caso, las ciencias cada vez se encuentran en situación menos apta para satisfacer la necesidad *de seguridad* de los clientes que se encuentran bajo la presión de la toma de decisiones. Al generalizarse el falibilismo, la duda se transfiere de la ciencia a la aplicación, lo cual obliga a ésta a asumir el papel contrario de la *reducción necesaria para la acción de la inseguridad*. Y todo esto no expresa —lo repito una vez más— impotencia ni subdesarrollo de las ciencias, sino que, precisamente al contrario, es el producto de su progresiva diferenciación, hipercomplejidad, autocrítica y reflexividad.

7. A continuación repito argumentos que expuse, junto con Wolfgang Bonß en 1984, en el marco de la conferencia en la Deutsche Forschungsgemeinschaft sobre «Aspectos de aplicación de los resultados de la investigación sociológica»; confróntese asimismo W. Bonß y H. Hartmann (1985).

Acerca de la producción de constricciones objetivas

Si se deja en este punto la argumentación, se subordina el *aspecto activo* de la ciencia, su estructura de división del trabajo y su programática científico-teórica a la imprevisibilidad de sus consecuencias prácticas. Se supondría que el avance de la ciencia hacia la *generalización de la inseguridad es irreversible*. Asimismo, la ciencia se considera *constante* en sus presupuestos y formas históricos. Sin embargo, la ciencia ha cambiado el mundo como casi ningún otro poder. ¿Por qué el cambio del mundo no habría de conducir a la ciencia a un cambio de sí misma? Cuando todo se convierte en variable, no puede por más tiempo considerarse la ciencia, que ha incorporado la variabilidad en el mundo, invariable en sus fundamentos y formas de trabajo. Las oportunidades de cambio aumentan con la autonomía del aspecto de la aplicación. La escisión permite, y fuerza a, una redefinición del conocimiento científico en las reglas de las exigencias de interpretación y de aplicación en la vida pública, en la política y en la economía. La cuestión es la siguiente: ¿dónde se encuentran los puntos de partida *en el interior* de la práctica científica misma para reducir la inseguridad auto-generada con el avance de la especialización en el proceso del conocimiento? ¿Es posible fundar de nuevo así a la vez la soberanía práctica y teórica de la ciencia? ¿Cómo pueden delimitarse de nuevo la generalización de la duda y la reducción de la inseguridad en los ámbitos interno y externo? Es necesario, antes de responder, examinar algunas reflexiones que ilustren gráficamente las ideas generales.

La concepción científico-teórica dominante afirma que la ciencia no puede incorporar juicios de valor a la autoridad de su racionalidad. Proporciona cifras, informaciones y explicaciones, calificadas de «neutrales», que han de servir como fundamento de decisión «imparcial» para intereses de lo más diverso. Sin embargo, *cuáles* son las cifras que se eligen, para *cuándo* o *para qué* se definen causas, *cómo* se interpretan los problemas de la sociedad y *qué clase* de soluciones se toman en consideración: todas éstas son decisiones que nada tienen de neutral. En otras palabras: las ciencias han desarrollado sus capacidades de gestión práctica *independientemente* y *más allá* de los enunciados de valor explícitos. Sus posibilidades de influencia práctica se dan en el *cómo* de la construcción de resultados científicos. Y así la interpretación —«puramente objetiva»— de «necesidad» y de «riesgo» brinda una cobertura a los más diversos campos de acción en los que se gestionan las orientaciones de los desarrollos futuros. Qué se ha de entender por «necesidad» y «riesgo» es una cuestión clave para tomar la decisión entre centrales nucleares o térmicas, entre medidas de ahorro de energía o fuentes de energía alternativas, así como en el ámbito de las pensiones, de la seguridad social, en la determinación de los límites de pobreza, etc. Y ahí cada una de las decisiones implica una *serie* de consecuencias que desembocan finalmente en una forma distinta de la vida comunitaria. Así pues, la fijación de conceptos, de operaciones y de hipótesis, etc., son palancas —más o menos libres de juicios de valor— con las cuales se asumen decisiones fundamentales sobre el futuro social.

Por consiguiente, lo decisivo para que las ciencias contribuyan al autocontrol y paralización de los riesgos prácticos no es si van más allá de su propio radio de influencia esforzándose por colaborar y aconsejar (políticamente) en la aplicación de sus resultados. Lo esencial es *qué clase de ciencia se fomenta en previsión de sus consecuencias secundarias supuestamente impredecibles*. Y esto no significa que la ciencia haya de ir de un extremo a otro ni que se la haya de considerar la única responsable, en su autovaloración sin límites, de los efectos sociales de los resultados. Aunque sí implica que acepte toques de atención acerca de peligros y riesgos como exigencia empírica para la autoconceptuación y reorganización de su trabajo. En este sentido resulta esencial para una reducción interna a la ciencia de la inseguridad externa: a) hasta qué punto es posible sustituir el tratamiento de *síntomas* por la intervención en las *causas*; b) si se mantiene la *capacidad de aprendizaje práctico* o bien si cabe recuperarla, pues al prescindir de *situaciones irreversibles* debidas a las consecuencias prácticas se está defendiendo la *infalibilidad* e impidiendo aprender de los errores prácticos, c) si hay que mantenerse en el tipo de observación *aislado* o se redescubre y desarrolla la fuerza de la *especialización en el contexto*.

Actuar sobre causas o combatir síntomas

En el curso de la científicización secundaria, se mezclan las constricciones objetivas con las que han quedado al margen del carácter forzoso impuesto por las circunstancias y con productos de la científicización simple, de modo que se avanza en las posibilidades de cambio. Cuanto más se producen situaciones forzosas, más difícil es mantener ese rasgo de lo forzoso, y desde todos los confines y rincones se manifiesta su producción. El «determinismo económico o tecnológico» se explica y declara en función de la capacidad técnica; de ahí que no sea posible por más tiempo sostener su fuerza determinante ni sustraerse a las exigencias de legitimación y a las posibilidades de una configuración alternativa. Por lo menos en principio, resulta configurable. Asimismo, las constricciones autogeneradas se transforman en algo *producido* en virtud del acceso de las ciencias a las *construcciones* forzosas, del mismo modo que, por ejemplo, el conocimiento de las causas de un resfriado puede servir para eliminarlo y prevenirlo. Así, sustancias tóxicas y contaminantes, que en un principio se consideraron consecuencias secundarias «latentes» y posteriormente «inevitables», progresivamente quedan referidas a los aspectos ocultos de las decisiones científicas y se entiende su carácter controlable.

Así pues, en la científicización reflexiva, sistemáticamente se revela que lo «forzoso» fue originado por las circunstancias y por agentes de la modernización e industrialización de la fase de científicización primaria. Y así todas las circunstancias resultan, primero *configurables* en principio, y segundo, *pendientes de legitimación*. El «podría-también-ser-de-otra-manera» impera abiertamente o bien se esconde cada vez más como posibilidad amenazante en el trasfondo, con sus imposiciones argumentativas en todos

los campos de acción. Y esto ocurre precisamente —por lo menos de manera implícita— cuando las ciencias intentan alcanzar nuevos diques contra la invariabilidad para los riesgos producidos, con toda la fuerza de definición de sus teorías y métodos. Pero la cuestión central no es *qué* se investiga, sino *cómo*; es decir, con qué intención, radio de reflexión, puntos de ruptura, etc., en función de potenciar o evitar los riesgos de la industrialización.

En relación con los riesgos civilizatorios se enfrentan principalmente *dos opciones*: la eliminación de causas, derivadas de la industrialización primaria, o de las consecuencias y síntomas de la industrialización secundaria por la expansión del mercado. Hasta hoy, casi en todas partes se ha seguido el *segundo camino*. Comporta costes importantes, no aclara las causas y permite confundir errores y problemas con avances del mercado. El proceso de aprendizaje se reduce o elimina sistemáticamente. La autogeneración de perjuicios en la modernización arraiga en la consideración puntual y en el tratamiento de síntomas. Por ejemplo, el tratamiento de las enfermedades de la civilización, tales como diabetes, cáncer, enfermedades cardíacas, permite entender esto. Esas enfermedades pueden combatirse en su lugar de origen: la fatiga en el trabajo por contaminación o por un género de vida puede combatirse mediante una vida sana y una alimentación adecuada. Pero también es posible eliminar los síntomas mediante preparados químicos. Las distintas orientaciones en la lucha contra la enfermedad naturalmente no son excluyentes. Pero en el último caso no puede hablarse propiamente de una curación. Y sin embargo hasta hoy nos hemos decidido por la «solución» química en medicina.

Cada vez hay más campos en los que la industrialización intenta aprovecharse de los problemas derivados como consecuencias. Esto repercute a su vez en las alternativas de la ciencia: *o bien* proporciona al respecto, en su particular especialización, las correspondientes definiciones de riesgo e interpretaciones causales, *o bien* rompe con ese combate contra los síntomas, tan costoso, y desarrolla perspectivas teóricas independientes que indiquen e iluminen la fuente de los problemas y su solución en el desarrollo industrial. En un caso, la ciencia se hace partícipe e instancia legitimadora de las cadenas de imposiciones sucesivas, en el otro, señala los aspectos y vías para romper con ellas y para conseguir algo de soberanía en la modernización y más allá de ésta.

La sociedad del riesgo es también, en este sentido de posibilidades, una sociedad *autocrítica*. Genera puntos de referencia y presupuestos de la crítica que tienen que ver con los riesgos y peligros. La crítica de los riesgos no es una crítica de valores normativa. Precisamente donde tradiciones y, por tanto, valores *se destruyen*, surgen los riesgos. La crítica se funda no tanto en la tradición del pasado, cuanto en las amenazas para el futuro. El reconocimiento de las sustancias tóxicas que contaminan aire, agua y alimentos poco requiere de los valores vigentes y mucho de instrumentos de medida costosos y de conocimientos metodológicos y teóricos. De ahí que el establecimiento de los riesgos propiamente trascienda la diferenciación entre los aspectos objetivo y axiológico. No proporcionan criterios morales si no

es en relación a una *moral implícita, causal, teórica y cuantitativa*. De ahí que, en la investigación de riesgos mediante la comprensión científica convencional, se trate, casi siempre, de un tipo de «moral causal objetivada».

En resumen, los puntos de referencia y el objeto de la crítica, las posibilidades de descubrimiento y de fundamentación resultan coproducidos en el proceso de modernización, tanto en lo grande como en lo pequeño. En este sentido, con la sociedad del riesgo se crea la posibilidad de una sociedad que a la vez se separa de la tradicional y es *autocrítica*. El concepto de riesgo se parece a una cata que permitiera examinar no sólo el conjunto del plan de construcción sino también cada componente del edificio de la civilización en su potencial de autoamenaza.

Infalibilidad o capacidad de aprendizaje

Si es que las consecuencias secundarias no deben aceptarse por más tiempo, el desarrollo científico-técnico ha de variar su ritmo y sus formas de desarrollo para adquirir *capacidad de aprendizaje* en cada estadio. Esto presupone que se deben evitar los desarrollos que generen *irreversibilidades*. En cambio, conviene descubrir y elaborar aquellas variables del desarrollo científico-técnico que permitan corregir errores. La investigación tecnológica y política ha de partir de las «teorías» hasta hoy más confirmadas y más atractivas: *la capacidad de error y de fallos del pensamiento humano y de la acción*. Cuando el desarrollo tecnológico entra en contradicción con una certidumbre —quizás incluso cuando resulta fundamentalmente tranquilizadora—, se le imputa a la humanidad el insoportable yugo de la *infalibilidad*. Al aumentar el riesgo, aumenta la inclinación a *someterse* a lo infalible de modo que se pierde la propia capacidad de aprender. Lo más evidente de todo, la aceptación de la equivocación humana, coincide entonces con el desencadenamiento de *catástrofes* y debe ser evitado por todos los medios. De ahí que se aúnen el aumento de riesgos con el sometimiento a la infalibilidad y se generen tendencias irresponsables que cabe relacionar directamente con el alcance de los riesgos. Todo ello ha de ser contrarrestado mediante la «objetividad» de la propia acción.

Así pues, hemos de averiguar si los desarrollos prácticos encierran un «gigantismo en riesgos» que despoja a los hombres de su humanidad y les *condena a la infalibilidad* para siempre. El desarrollo científico-técnico entra cada vez más en una nueva y espectacular *contradicción*: el desarrollo de la tecnología queda al margen de la duda y en cambio los fundamentos cognoscitivos se impregnan del escepticismo institucionalizado de las ciencias. En este aspecto, se renueva la exigencia de conocimiento absoluto, infalible y seguro que precisamente al aumentar los riesgos y la presión de la acción, se había considerado insostenible. Bajo la presión de las ciencias técnicas florece el dogma. La duda, libre y sistemáticamente garantizada, en el desarrollo tecnológico, encuentra la *antimodernidad* del tabú científico de la infalibilidad. Y esto se agrava al aumentar los riesgos. Finalmente, «lo más seguro» es lo imprevisible: las bombas atómicas y la energía nuclear, con to-

dos sus peligros que sobrepasan las posibilidades de imaginación y pensamiento. Es necesario, pues, liberar el falibilismo de su *escisión* empírico-teórica, revalorar la técnica sólo como posibilidad y reconducir las posibles variantes del desarrollo técnico a su «humanidad», de modo que se elimine la infalibilidad.

La energía atómica es, en este sentido, un juego, lleno de los más graves riesgos, con la supuesta «infalibilidad» del desarrollo tecnológico. Genera restricciones tras restricciones que apenas si resultan revisables y sólo limitadamente permiten aprender. Condicionan a los hombres (por ejemplo, en el aspecto de resolver el almacenaje de los residuos radiactivos) durante varias generaciones, es decir durante períodos para los cuales ni tan siquiera es posible garantizar la identidad de significado para las palabras clave. También en ámbitos muy distintos proyecta sus sombras de consecuencias imprevisibles. Así ocurre con los controles sociales que exige y que han provocado la denominación del «estado autoritario nuclear». Y asimismo por los efectos a largo plazo en genética que actualmente aún no es posible evaluar. En cambio, son posibles formas descentralizadas de suministro de energía que no conllevan esa «dinámica propia de restricciones». Así pues, variantes de desarrollo pueden construir o dejar abierto el futuro. Según sea el caso, se toma una *decisión* por o contra un viaje hacia la tierra de nadie desconocida que comporta «consecuencias secundarias» desconocidas, aunque no imprevisibles. Y cuando el tren ya ha partido es difícil detenerlo. Debemos, pues, elegir variables que no cierren el futuro y que conviertan el proceso de modernización en un *proceso de aprendizaje* en el cual, mediante el carácter revisable de las decisiones, permanezca abierta siempre la posibilidad de la rectificación más tarde, cuando se conozcan los efectos secundarios.

Especialización en el contexto

Otra condición central para la producción de efectos secundarios latentes se encuentra en la *especialización* de la práctica cognoscitiva. Dicho más exactamente: cuanto *más elevado* es el grado de especialización *mayor* es el alcance, la cantidad e incalculabilidad de las consecuencias secundarias de la acción científico-técnica. Con la especialización, no sólo *surge* lo «imprevisible» y el «carácter secundario» de las «consecuencias secundarias imprevisibles». También aumenta la probabilidad de que se imaginen y transformen soluciones puntuales cuyos efectos principales intencionados exijan permanentemente los efectos secundarios imprevistos. La práctica científica hiperespecializada se convierte así en una «estación de enlace» para problemas y su tratamiento de síntomas con grandes costes. La industria química produce residuos tóxicos. ¿Qué hacer con ellos? «Soluciones»: amontonarlos. Pero hay consecuencias: a partir del problema de los vertidos se genera un problema en los acuíferos. De ese problema se pueden aprovechar la industria química y otras por la «introducción de métodos de purificación» del agua potable. Y si el agua potable perjudica la salud humana

por ese tratamiento, existen los medicamentos cuyo «efecto secundario latente» puede continuar tratándose mediante sistemas de prevención médica. Y así surgen —según sea el modelo y el grado de la hiperespecialización— *cadenas de producción de problemas y de soluciones a los problemas* que luego siempre «confirman» el «cuento» de las consecuencias secundarias imprevisibles.

La génesis a partir de la cual se originan las «restricciones» y «dinámicas propias» es, pues, esencialmente el modelo de la práctica cognoscitiva hiperespecializada en su parcialidad, en su concepción de métodos y de teorías, en su orientación de continuidad, etc. La división del trabajo llevada a su punto álgido es la responsable de todo: las consecuencias secundarias, su carácter imprevisible y la realidad que permite la aparición de ese «destino» inevitable. La hiperespecialización es un modelo de actividad de la práctica social que concibe el fatalismo de las consecuencias en términos de un círculo vicioso autoconfirmador.

Una ciencia que pretenda romper con ese «hecho» debe (*aprender a especializarse en el contexto* de una forma nueva. El modo aislado de reflexiones analíticas no es que pierda su justificación, pero resulta *falso* cuando produce riesgos prácticos, cuando lleva a tomar decisiones parciales y proporciona una «imagen en mosaico» aparentemente fundada en la ciencia. En el núcleo de un tipo de investigación del contexto podrían plantearse, por ejemplo, *estaciones de enlace* de problemas (tal y como son ya típicos en el contexto de los problemas del riesgo y del medio ambiente, pero que aún parecen circunscribirse a campos de la política social y de los servicios médico-sociales), así como la indagación de alternativas esenciales de desarrollo, junto con sus implicaciones en relación a evitar o potenciar la inseguridad. Así, por ejemplo, existen, en las relaciones entre el suministro de medios de alimentación, la agricultura, la industria y la ciencia, variantes de modelos de división del trabajo ocultas que pueden o bien provocar o bien reducir las cadenas de problemas concomitantes. Se da una alternativa entre continuar empleando en agricultura la opción *química* para el tratamiento del suelo y de los productos, y el retorno a formas de relación con la naturaleza que *aprenden de ella misma*, tal vez como, por ejemplo, se pueden combatir las malas hierbas mediante un adecuado cambio de cultivos y a la vez proteger la salud y la calidad del suelo. Si se mantiene la opción química, se fomenta la investigación de biocidas cada vez más eficaces y luego se requiere el estudio de los efectos de esos productos tóxicos sobre la salud (cáncer, etc.) a fin de establecer los valores límite. Y eso lleva a tener que realizar investigaciones con animales, con las consecuencias de que se les tortura, las protestas públicas, las medidas policiales y jurídicas, etc. En cambio, si se elige la opción de la agricultura *conscientemente biológica* se requiere otro tipo de fundamentos para la investigación; se fomenta otro tipo de investigación. Ésta tendrá que proporcionar conocimientos acerca de las consecuencias para la fructificación y las posibilidades de explotación de la tierra sin fertilizantes. Pero de este modo se rompen cadenas de consecuencias y restricciones que siempre generan círculos ampliados de acción. Así pues, entre agricultura y alimentación se dan *situaciones clave para dis-*

tintos futuros sociales que vinculan los campos de la industria, de la investigación, de la política y de las leyes, en un caso con efectos a largo plazo y con producción de «restricciones» que entrañan riesgos, y en el otro, no.

Defensa de una teoría del aprendizaje de la racionalidad científica

La cuestión de la racionalidad e irracionalidad de la ciencia no sólo se plantea en relación a la actualidad y al pasado, sino también al *futuro*. Podemos aprender de nuestros errores; esto también significa que siempre es posible *otra* ciencia. Es posible no sólo *otra* teoría, sino *otra teoría del conocimiento*, es decir, otra relación entre teoría y práctica, así como otra *práctica* de esa relación. Podemos decir que la época actual es una época de las contrahipótesis, si es que es cierto que la actualidad no es más que una hipótesis. Y de ahí aún no hemos salido. La «piedra de toque» que corresponde a esa empresa es algo público, aunque sin voz: el proyecto de la modernidad necesita de unos primeros auxilios. Está amenazada de ser ahogada por sus propias anomalías. Y la ciencia, en su actual forma, también está afectada.

Necesitamos una teoría de las restricciones de la acción científico-técnica que sitúe en el centro la *producción* de restricciones y de «consecuencias secundarias imprevisibles» en la práctica científico-técnica. La palanca para la evitabilidad, para acabar con el fatalismo de las consecuencias hay que encontrarla también en los contextos de la acción de acuerdo con las ciencias. Los puntos de apoyo para establecer cómo produce la ciencia la imprevisibilidad de las consecuencias y cómo evitar éstas hay que descubrirlos no *después* de la práctica científica, sino *en ella*, en lo que ella considera digno de valor y lo que no, en la manera en que plantea las cuestiones, en la forma de formular las «redes» de hipótesis causales, en la manera en que decide acerca de la validez de sus suposiciones, y en lo que con todo ello permite y propone. Por así decirlo, hemos de dotar de *frenos y manillar de dirección* al desarrollo científico-técnico que va a la deriva y genera fuerzas explosivas; lo hemos de hacer mediante el cambio de su autocomprensión y de su configuración política. Que eso es posible en principio deberían más bien ilustrarlo que establecerlo las anteriores reflexiones. Por lo menos las objeciones a la actual mentalidad son comprensibles en general: hay que concebir la ciencia como (co)generadora de constricciones de las cuales se deriva la inseguridad que se está generalizando. La ciencia ha de romper tales constricciones mediante un cambio práctico real de su autoconcepción. Está abierta la esperanza de que la razón puede movilizarse activamente contra el silencio a que ha sido reducida. *La ciencia puede cambiarse a sí misma* y puede incorporar una crítica de su autoconcepción histórica que recupere práctica y teóricamente el espíritu de la Ilustración.

Un importante aspecto para resolver esa exigencia se encuentra en la cuestión acerca de si y cómo se puede lograr *corregir el camino de la ciencia hacia el convencionalismo*, tanto en la producción de datos cuanto en el «giro teórico hacia derivaciones semánticas» (R. Mayntz), de modo que el traba-

jo científico, en la vertiente de su reflexión metodológica y autocrítica, pueda recuperar sus vínculos con la *realidad*. Esto significa que en el trasfondo de los argumentos aducidos ciertamente es esencial la referencia al contexto teórico para el potencial crítico-objetivo y práctico de las ciencias. Pero también significa que precisamente hay que reflexionar y repensar el concepto de *empiría* a partir de una comprensión teórica e histórica. No es posible por más tiempo presuponer lo que «es» lo empírico, dada la inseguridad científicamente generada; se requiere examinarlo teóricamente. Se trata, pues, de que precisamente en una *teoría de lo empírico* será posible referir de nuevo la fuerza especulativa del pensamiento a la «realidad»; asimismo serán redefinibles las funciones complementarias de teoría y empiria en su colaboración y contraposición.

En este aspecto, las ciencias sociales tiene una aportación que realizar. Podrían impulsar la liberación de las ciencias de su destino culpable en relación a su ceguera y silencio sobre los riesgos. No existen recetas ni consejos. En ninguna parte. Pero en el caso de las ciencias sociales, por lo menos sí se plantea la cuestión que puede servir de orientación: ¿cómo relacionar entre sí teoría social y experiencia social de modo que se reduzca la amenaza de las consecuencias secundarias indeseables y pueda conseguirse que la sociología, pese a la dispersión en distintas especializaciones, contribuya a la *especialización científica en el contexto* (que es, considerado globalmente, su objetivo originario)?

Lo que hay que encontrar es una «teoría de aprendizaje» de racionalidad científica capaz de imaginar el cambio de esa disociación que ha ocasionado perjuicios. A diferencia de la teoría de la ciencia analítica que sitúa la racionalidad de la ciencia en su estadio fijo histórico e intenta reconstruirla, se trata de conseguir un criterio cognoscitivo para la ciencia que ni contradiga ni prolongue las formas actuales en un *proyecto de futuro*. Del mismo modo que la refutación de la mecánica newtoniana no representó el final de la física, tampoco la identificación de la irracionalidad de la práctica científica representa el fin de la ciencia. Es presupuesto necesario para ello que la capacidad de crítica y de aprendizaje en relación a los contenidos implícitos en la práctica investigadora se transfieran al terreno del conocimiento sobre la utilización de los conocimientos. Así se lograría elevar la reflexividad de *hecho latente* en el proceso de modernización a la conciencia científica. Y en tal contexto, *modernización choca con modernización*, pues también varía el significado de la palabra. En el uso político y social del término modernización se pierde interés por la capacidad de generalizar las aportaciones técnicas y se prefiere la forma del «autodominio». Quizás en medio del rumor sobre las contradicciones y nuevas controversias sobre creencias, también se genera la oportunidad de la autorrevisión y autorreforma de la «naturaleza escindida» entre ciencia y técnica, del cambio de las formas de pensar y de trabajar.

CAPÍTULO 8

DEMARCACIÓN DE LA POLÍTICA: ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE DIRECCIÓN POLÍTICA Y CAMBIO TÉCNICO-ECONÓMICO EN LA SOCIEDAD DEL RIESGO

A diferencia de todas las épocas anteriores (incluida la sociedad industrial), la sociedad del riesgo se caracteriza esencialmente por una *carencia*: la imposibilidad de prever *externamente* las situaciones de peligro. A diferencia de todas las anteriores culturas y de todas las fases de desarrollo social, que se enfrentaron de diversos modos con amenazas, la actual sociedad se encuentra *confrontada consigo misma* en relación a los riesgos. Los riesgos son el producto histórico, la imagen refleja de las acciones humanas y de sus omisiones, son la expresión del gran desarrollo de las fuerzas productivas. De modo que, con la sociedad del riesgo, la *autoproducción* de las condiciones de vida social se convierte en problema y tema (en primera instancia, de modo negativo, por la exigencia de evitación de los peligros). En aquellos aspectos en que los riesgos preocupan a los hombres ya no se da un peligro cuyo origen quepa atribuirlo a lo externo, a lo ajeno, a lo extra-humano, sino a la capacidad adquirida históricamente por los hombres de autotransformar, de autoconfigurar y de autodestruir las condiciones de reproducción de toda la vida sobre la tierra. Pero esto significa que las fuentes de peligro ya no están en la ignorancia sino en el *saber*, ni en un dominio de la naturaleza deficiente, sino en el *perfeccionado*, ni en la falta de acción humana, sino precisamente en el *sistema de decisiones* y restricciones que se estableció en la época industrial. A la época moderna le toca asumir la función de su contrario: la superación de la tradición y del dominio de la naturaleza. Resulta que es amenaza y promesa de liberación de la amenaza que ella misma ha creado. De ahí se deriva una consecuencia importante que constituye el tema central de este capítulo: los riesgos se han convertido en el motor de la *autopolitización* de la sociedad industrial moderna; e incluso más, con esta sociedad varían el *concepto*, la *localización* y los *medios de la «política»*.

8.1. POLÍTICA Y SUBPOLÍTICA EN EL SISTEMA DE LA MODERNIZACIÓN

Desarrollaremos en *cuatro tesis* el enjuiciamiento del cambio de sistema de política en el contexto de la situación de riesgos que se agudizan.

Primero. Originalmente, en el proyecto de la sociedad industrial, la relación entre cambio social y orientación política se concebía en función del modelo del «ciudadano escindido». Éste, por una parte, ejerce, en cuanto que *ciudadano*, sus derechos democráticos en todos los ámbitos de la formación de la voluntad política y defiende, en cuanto que *burgués*, sus intereses privados en todos los campos del trabajo y de la economía. De ahí que se dé la autodiferenciación de un sistema político-administrativo y otro técnico-económico. El principio axial de la esfera política es la participación del ciudadano en las instituciones de la democracia política (partidos, parlamento, etc.). La toma de decisiones y, con ella, el ejercicio del poder siguen los criterios de la legalidad y del principio de que poder y dominio sólo pueden ejercerse con el consenso de los dominados.

En cambio, las actuaciones del *burgués*, en las esferas de la persecución de los intereses técnico-económicos, se consideran *al margen* de la política. Ese esquema descansa, por una parte, en la equiparación del progreso *social* y técnico, y por otra parte, en la consideración de que la dirección del desarrollo y los resultados del cambio técnico expresan *restricciones* inevitables de orden técnico y económico. Las innovaciones tecnológicas incrementan el bienestar colectivo y social. Por el supuesto del nivel de vida, se justifican también cada vez más los efectos negativos (descualificación, riesgos relativos a la ocupación o a su transformación, perjuicios para la salud, destrucciones de la naturaleza). Incluso la crítica de las «consecuencias sociales» no consigue impedir el perfeccionamiento de las innovaciones técnico-económicas. Éstas se mantienen legitimadas políticamente, en su núcleo, e incluso su poder de realización resulta inmune a las críticas, si se compara con los procedimientos democrático-administrativos y los largos procesos de implantación. El *progreso sustituye el consenso*. Todavía más: el progreso es un sustituto del cuestionamiento, una especie de previa aceptación de fines y consecuencias que ni se conocen ni se mencionan.

En este sentido, el proceso innovador que tiene lugar durante la modernización en contra de la hegemonía de la tradición *se escinde* en el proyecto de la sociedad industrial. Sólo una parte de las competencias en decisiones que repercuten configurando la sociedad quedan vinculadas al sistema político y subordinadas a los principios de la democracia parlamentaria. Otra parte se sustrae a las reglas del control político y de su justificación y se delega a la libertad de inversión de las empresas y de investigación de la ciencia. El cambio social en ese contexto se *desplaza* consiguientemente como efecto secundario latente a las decisiones científico-técnicas y económicas, en términos de constricciones y cálculos. Progresivamente las relaciones de la vida comunitaria social se destruyen y la investigación científica y técnica queda sometida, pues en el mercado sólo rige la regla de la consecución de ganancia económica. Al generalizarse la sociedad industrial, se desencadenan dos procesos de signo opuesto en relación a la organización de la transformación de la sociedad: el surgimiento de la democracia político-parlamentaria y el surgimiento de un cambio social apolítico, no democrático bajo la divisa de la legitimación del «progreso» y de la «racionalización». Ambos procesos se comportan como modernidad y antimodernidad:

por una parte, las instituciones del sistema político —parlamento, gobierno, partidos políticos— presuponen *funcionalmente el preconditionante* del círculo productivo de la industria, de la economía, de la tecnología y de la ciencia. Por otra parte, así queda preprogramada la continuidad del cambio de todos los ámbitos de la vida social bajo la excusa justificadora del progreso técnico y económico que entra en *contradicción* con las más elementales reglas de la democracia que exigen conocer los fines del cambio social, discusión, aceptación y consenso.

Segundo. Esa demarcación entre la política y lo no político en el permanente proceso de renovación en curso durante la modernidad —según hoy es posible establecer retrospectivamente— descansaba, en el siglo XIX y primera mitad del XX, por lo menos en dos presupuestos históricos esenciales, que, desde la década de los años setenta, se cuestionaron en todos los estados industriales occidentales (especialmente en la República Federal Alemana): a) la *evidencia social de las desigualdades sociales* que proporcionó impulso y sentido a la *construcción del Estado del bienestar*, y b) un *nivel del desarrollo de las fuerzas productivas y de generalización de la ciencia*, cuyo potencial de cambio no afectaba el radio de las posibilidades de acción política ni suprimía los fundamentos legitimadores del modelo de progreso del cambio social. Ambos presupuestos se han destruido en el curso de las dos últimas décadas durante la modernización reflexiva. El proyecto de Estado del bienestar ha perdido su energía utópica al generalizarse. Además, sus límites y aspectos sombríos se han hecho conscientes. Pero quien se lamenta y critica la *parálisis* creciente de la política pasa por alto que también lo *opuesto* es cierto.

Recorren y sacuden la sociedad olas progresivas de cambios anunciados o diseñados. Es probable que, por su profundidad y alcance, anulen todos los intentos de reforma de las últimas décadas. Así pues, la tranquilidad política está afectada por una *fiebre de cambio* en el sistema técnico y económico que pone a prueba la capacidad de fantasía del hombre. La ciencia ficción cada vez más queda como recuerdo de épocas pasadas. Los términos clave son conocidos y se han repetido suficientemente en esta obra: destrucción permanente de la naturaleza externa e interna, cambio de sistema del trabajo, ruptura del orden entre sexos, deslocalización de las clases sociales tradicionales, agudización de las desigualdades sociales y nuevas tecnologías que se aproximan a riesgos catastróficos. La impresión de la tranquilidad «política» es engañosa. Sólo corresponde a que lo político se circunscriba a lo así *calificado* políticamente, a actividades del *sistema político*. Pero si se considera más ampliamente se ve que —con independencia de cómo se valore— la sociedad se encuentra en el interior de un envoltorio que puede muy bien recibir el predicado de «revolucionario». Ese cambio social tiene lugar, sin embargo, en forma de lo *no* político. La insatisfacción por la política es, pues, en este sentido, no sólo descontento por la propia política sino que sobre todo expresa la *desproporción* entre la autoridad oficial, que se presenta como política y es impotente, y una transformación amplia de la sociedad que lenta, aunque constantemente, pierde capacidad de decisión y se encuentra marginada al terreno de lo no político. De ahí que los concep-

tos de lo político o no político queden imprecisos y requieran una revisión sistemática.

Tercero. Ambos procesos —la desaparición del intervencionismo del Estado social en función de su éxito y de las oleadas de grandes innovaciones tecnológicas con amenazas para el futuro hasta ese momento desconocidas— se funden en una *delimitación de la política*, y concretamente en un doble sentido: por una parte, derechos generalizados y admitidos circunscriben el margen de actuación *al* sistema político y generan, *al margen* del sistema político, reivindicaciones de participación política en forma de una *nueva cultura política* (iniciativas ciudadanas, movimientos sociales). La pérdida de poder de realización y configuración estatal no es, en este sentido, expresión de una renuncia política, sino producto de la generalización de la democracia y del Estado social, circunstancia en la cual los ciudadanos aprenden a utilizar, para asegurar sus intereses y derechos, todos los medios del control y asesoramiento público y jurídico.

Por otra parte, el desarrollo científico-técnico deja de ser un ámbito no político, en función del alcance de su potencial de transformación y de capacidad de causar daños. En la medida en que los ámbitos en que los perfiles de una nueva sociedad ya no se corresponden con los debates del parlamento o con las decisiones del poder ejecutivo, sino con los cambios de la microelectrónica, de la tecnología nuclear o de la genética humana, se destruyen las instancias que hasta ese momento han neutralizado políticamente el proceso de modernización. Paralelamente, la actuación técnico-económica queda, desde el punto de vista de su normatividad, al margen de las exigencias parlamentarias de legitimación. Así pues, el desarrollo técnico y económico se ubica entre la categoría de lo político y de lo no político. Se convierte en un tercer ámbito y adquiere el ambiguo estatus de algo *subpolítico* en el cual el alcance de los cambios sociales desencadenados resulta inversamente proporcional a su legitimación. Al aumentar los riesgos se ocultan las localizaciones, circunstancias y medios que provocan las constricciones técnicas y económicas, así como su interpretación. Consiguientemente, las instancias de control estatal y los medios de comunicación públicos sensibles a los riesgos comienzan a controlar y discutir el «ámbito íntimo» de la gestión empresarial y científica. La orientación y los resultados del desarrollo del cambio tecnológico pasan a ser algo discutible y que requiere legitimación. De este modo, la acción empresarial y científico-técnica adquiere una *nueva dimensión política y moral* que hasta ese momento le era ajena. Se podría decir, en otros términos, que el diablo de la economía se ha de santiguar con el agua bendita de la moral pública y adoptar una apariencia de santo en relación a la previsión social y a la naturaleza.

Cuarto. Durante los dos primeros tercios de este siglo, se desencadenó un movimiento opuesto a la generalización del Estado del bienestar. Allí donde triunfaron la política y los centros de poder del «Estado intervencionista» se desplazó el potencial de configuración social del sistema político al sistema subpolítico de la modernización científica, técnica y económica. Se produce una precaria conversión de lo político en lo no político. *Lo polí-*

tico se convierte en no político y lo no político en político. Ese intercambio de funciones, manteniendo el aspecto externo, tiene lugar, paradójicamente, tanto más profundamente cuanto más se mantiene como evidente la división del trabajo entre el cambio social político y no político. La exigencia y garantía del «avance económico» y de la «libertad de la ciencia» se convierten en la pista de deslizamiento sobre la cual el primado de configuración política pasa del sistema políticamente democrático al contexto no legitimado democráticamente de lo no político, propio de la economía, la ciencia y la técnica. Se produce una *revolución disfrazada de normalidad* que recorta posibilidades democráticas de intervención, pero que se ve obligada, por lo que a las instancias democráticas se refiere, a justificar y generalizar la índole crítica de la opinión pública.

Ese proceso comporta muchas consecuencias y problemas. En el proyecto del Estado del bienestar, la política había alcanzado una *relativa autonomía*, en virtud de la intervención política en los asuntos del mercado, frente al sistema técnico y económico. Ahora, en cambio, el sistema político está ante la amenaza de ser *desposeído* de su constitución democrática. Las instituciones políticas se convierten en asunto de un desarrollo que ni han planificado ni pueden reorientar, y del que sin embargo, en cierto modo, han de responder. Por otra parte, las decisiones en economía y en ciencia presentan una carga de real contenido político de la cual los agentes no poseen ninguna clase de legitimación. Las decisiones que cambian la sociedad no se producen en ningún lugar expreso; se dan sin voz y de forma anónima. En economía, se adoptan decisiones de inversión que obligan al potencial de cambio social a «consecuencias secundarias imprevisibles». Las ciencias experimentales, al proyectar innovaciones, quedan separadas en su concepción y en su relación institucional de las consecuencias técnicas y de las consecuencias de las consecuencias que generan. El desconocimiento de las consecuencias y la ausencia de responsabilidad forman parte del programa de desarrollo de la ciencia. El potencial transformador de la modernidad empieza a resquebrajarse por los «efectos secundarios latentes» que, por una parte, generalizan los riesgos para la existencia y, por otra, actualizan lo que era latente. Lo que *no* vemos *ni* queremos siempre cambia el mundo clara y amenazadoramente.

La dinámica de funciones intercambiadas entre lo político y lo no político, manteniendo un mismo aspecto, se convierte en demencial. Los políticos han de soportar que se les diga hacia dónde conduce una vía que no es consciente ni planificada, y se lo dicen precisamente quienes tampoco lo saben y cuyos intereses corresponden *también* a lo que es alcanzable. Se ven obligados, ante los electores, a dirigir el viaje hacia el lugar desconocido con el gesto aprendido de la confianza en el progreso, como si fuera su propio mérito, pero asimismo utilizando un único argumento, a saber, que precisamente ya de entrada no existe ninguna otra alternativa. El carácter forzoso y la ausencia de decisión del «progreso» técnico no se cuestiona, lo cual completa su (no) legitimación democrática. El «imperio de nadie» (Hannah Arendt) de las consecuencias (ya no) previsibles se adueña del régimen, en el estadio avanzado de la democracia occidental.

8.2. PÉRDIDA DE FUNCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO: ARGUMENTOS Y EXPLICACIONES

Los debates científicos y públicos sobre la capacidad de influencia de la política en el cambio técnico y económico presentan una peculiar ambivalencia. Por una parte, se señala, desde muy diversas perspectivas, la capacidad de intervención y de dirección del Estado frente a los agentes de la modernización de la industria y de la investigación. Por otra, se mantiene la *atribución al sistema político del centro exclusivo de la política*, al criticar los límites inevitables y necesarios del espacio de intervención política. Se puede observar una agudización de esa oposición en la discusión política sobre la ciencia y sobre los medios de comunicación, durante las últimas dos o tres décadas. El descubrimiento de condiciones restrictivas para la intervención política ha impulsado de nuevo la discusión sobre la «ingobernabilidad» y la «democracia de votantes», pero nunca se plantea la cuestión acerca de si está surgiendo *otra* sociedad, debido al desarrollo técnico y económico, que quizá prescinde de la planificación, del pacto y de la conciencia. Las acusaciones más bien se orientan a señalar la pérdida de lo político en términos de la expectativa normativamente vigente, y que las decisiones que cambian la sociedad deberían estar vinculadas a las instituciones del sistema político que han perdido esa vinculación.

Así, ya tempranamente y desde vertientes muy diversas, se ha criticado la *pérdida de importancia del parlamento* como centro de la formación de la voluntad racional. Se comprende, pues, que decisiones propias del parlamento y de sus diputados, según la Constitución, se toman cada vez más en instancias separadas e incluso en los aparatos de los partidos o bien, en otros casos, en la burocracia estatal. Esa pérdida de función del parlamento a menudo se interpreta como una consecuencia ineludible de la creciente complejidad de las relaciones en las sociedades modernas. Sin embargo, observadores críticos hablan de una autonomización progresiva del aparato del poder estatal frente a la voluntad de los ciudadanos, aspecto que, por lo demás y por supuesto, ya está implícito en el principio de representatividad.

Además, se coincide notablemente al considerar que el desplazamiento de las competencias parlamentarias anteriores a fracciones y partidos, por una parte, y a la burocracia estatal, por otra, va acompañado de otras dos tendencias del desarrollo: el crecimiento *tecnocrático* de las reglas de juego, en las decisiones que se toman en el parlamento y en el poder ejecutivo, y la aparición de grupos de poder e influencia organizados *corporativamente*. Al incrementarse la cientificación de las decisiones políticas, se argumenta, aparecen instancias políticas (por ejemplo, en el campo de la política medioambiental, aunque también en relación a la elección de grandes tecnologías y de sus ubicaciones) que aconsejan asesoramiento científico. En los últimos años, se ha llamado la atención, desde diversas perspectivas, acerca de que aún se ha reducido más el radio de acción de los agentes políticos que intervienen. Las *asociaciones* —sindicatos, empresarios y todos los intereses organizados que se diferencian en la sociedad industrial— también tendrían su derecho a opinar. Lo político se habría

desplazado de las áreas oficiales —parlamento, gobierno, administración política— a la *zona gris del corporativismo*. Es ahí donde, junto al poder organizado de las asociaciones de intereses, se templarían las decisiones políticas, ya que son instancias que representan sus propios criterios. La influencia de asociaciones, que se dotan a su vez de aparatos de funcionamiento organizados burocráticamente, se extiende —según muestran investigaciones— incluso hasta decisiones del poder ejecutivo, así como hasta la conformación de la voluntad de los partidos políticos. Cuanto más avanza ese proceso, más experimenta el Estado una deslocalización hacia grupos de intereses privados, adoptando un carácter semipúblico, o bien cabe entender que se corrige la anterior autonomización y consolidación del aparato de dominio estatal.

La teoría y crítica del Estado marxista, que ignoró el concepto autónomo de lo político, exageró esa vinculación del poder estatal a los intereses parciales. Según esa perspectiva, el Estado, con diferentes variantes, se reduce —en su calidad de «capitalista global ideal», en el sentido de la caracterización marxiana de su espacio de actuación— a sólo un «equipo que dirige los negocios de la clase dirigente». El mínimo de independencia que se concede al aparato estatal y a sus instituciones democráticas tiene que ver, en esa visión, con la necesidad del sistema de compaginar los intereses «capitalistas particulares» formulados de modo incompleto, contradictorio, limitado y con visión ajena al futuro, y dirigirlos, pese a las resistencias, hacia una circunstancia propicia. También aquí el sistema político se concibe como centro de lo político, aunque carezca de autonomía. Siempre se ha destacado, en contra de esa concepción de simples categorías de la «infraestructura» y «superestructura», que ignora precisamente el grado de independencia de la acción política en la democracia parlamentaria desarrollada, así como desconoce las experiencias de la reciente historia política que presentan las formas de organización de la producción de las sociedades industriales desarrolladas capitalistas con sus muy diversas formas de poder político (según ejemplifican Suecia, Chile, Francia y la República Federal Alemana).

En la década de los años setenta, fue central, como concreción histórica de la «autonomía relativa» del sistema político-administrativo, la construcción del Estado social y del bienestar durante el desarrollo de la postguerra, frente a los principios e intereses del sistema económico. Por ejemplo, en las teorías sobre el Estado del «capitalismo tardío» ese poder de intervención del Estado se relaciona con el hecho de que, con el despliegue del capitalismo industrial, se alcanza la «consolidación *necesaria* y estable de elementos del sistema *ajenos* a la estructura» (C. Offe, 1972, pág. 38). El poder de decisión político se relaciona, en esa perspectiva de potencial de influencia, no sólo con las consecuencias secundarias disfuncionales del mecanismo del mercado, sino también con el hecho de que el «Estado intervencionista interviene en los intersticios vacíos del mercado» (J. Habermas 1973, pág. 51) a fin de mejorar la infraestructura material e inmaterial, la construcción del sistema educativo, la seguridad frente a los riesgos del paro, etc.

En los últimos diez años, esa discusión ha pasado claramente a segundo plano. Y no se trata sólo de que el concepto de crisis haya perdido su agudeza teórica y política al generalizarse (crisis económica, de legitimación, motivacional, etc.). Desde distintos ángulos, también se coincide en considerar que el proyecto del Estado social intervencionista, al generalizarse, perdió sus energías utópicas. Internamente, el Estado social, cuanto más éxito tuvo más claramente chocó con la resistencia de los inversionistas privados, que contrarrestaron los crecientes costes salariales directos e indirectos con reducciones en la inversión o bien mediante racionalizaciones del trabajo que reducían drásticamente las fuerzas del trabajo. Y asimismo cada vez resultan más evidentes los aspectos negativos y los efectos secundarios de los logros del Estado social: «los medios jurídico-administrativos de la aplicación del programa social del Estado no representan algo pasivo, al margen de la propiedad. Más bien comportan una práctica de individuación de hechos y de normalización y supervisión, cuyo poder objetivante y subjetivante resiguió Foucault hasta sus más finas derivaciones en la comunicación cotidiana... En resumen, es inherente al proyecto del Estado social en cuanto tal la contradicción entre fines y métodos» (J. Habermas, 1985, págs. 7 y sigs.) También en su faceta exterior, el Estado nacional se ha extralimitado en sus competencias por fenómenos históricos tales como el dominio internacional de los mercados y concentraciones de capital; asimismo ha ido más allá de sus fronteras en los casos de la emisión a nivel mundial de sustancias perjudiciales y tóxicas con las consiguientes destrucciones en la naturaleza y daños a la salud (véase más arriba).

Las reacciones más o menos imprudentes a esos fenómenos se resumen gráficamente con la expresión «*nuevas imprevisibilidades*» (Habermas). Y se pueden referir también a dos vertientes. Por una parte, a la *deslocalización de la estructura social y del comportamiento político de los electores* que durante la última década se ha convertido en un factor intranquilizante de la política; por otra, a la *movilización de los ciudadanos y a protestas ciudadanas* así como a *movimientos sociales* cambiantes que defienden sus intereses cuando se sienten afectados. (Brand, Büsser y Rucht, 1983.)

En todas las democracias de masas occidentales se debate, en el interior de los partidos, acerca de la *parte creciente de trasvase de votos* que convierte el asunto político en algo impredecible. Por ejemplo, si en la República Federal Alemana se calculaba, en la década de los años sesenta, con un cambio de votos del orden del 10 %, distintos estudios valoran hoy que se sitúa entre el 20 y el 40 %. Coinciden las opiniones de los expertos en encuestas y los políticos acerca del diagnóstico: los que trasvasan sus votos, con su «flexibilidad de mercurio» (Noelle-Neumann) decidirán, en el futuro, por la relación de mayorías escasas. Y esto significa, inversamente, lo siguiente: Los partidos cada vez pueden apoyarse menos en los «electores tradicionales» y han de seducir con todos los medios a su alcance (véase el resumen de P. Radunski, 1985) a los ciudadanos y muy especialmente también a las ciudadanas. Paralelamente adquieren fuerza política imprevisible y amplio apoyo las iniciativas ciudadanas y los nuevos movimientos sociales, debido a la cesura creciente y cada vez más percep-

tible entre las reclamaciones de las poblaciones y su representación en el espectro de los partidos políticos.

Aunque el enjuiciamiento de todos estos fenómenos «disonantes» depende del punto de vista político y pese a que en esa «desmitificación del Estado» (Willke) se expresan diversos elementos de una «delimitación de la política», el diagnóstico explícito o implícito, fáctico o normativo tiene que ver finalmente, o debería tener que ver, con la noción de un *centro político* que tiene su lugar y medios de influencia en las instituciones democráticas del sistema político-administrativo. En cambio, nosotros aquí defenderemos que los presupuestos de esa separación entre lo político y lo no político se destruyen en el curso de la modernización reflexiva. Tras la expresión «nuevas imprevisibilidades» se oculta un profundo *cambio de sistema de lo político*, y concretamente en dos aspectos: a) en el de la pérdida de poder que experimenta el sistema político centralizado en el curso de la *generalización y percepción de los derechos ciudadanos* en la forma de una *nueva cultura política*; b) en los cambios de estructura social que van conexos con la transición de lo no político a lo *subpolítico*, proceso que parece perder sus condiciones de aplicación en las hasta hoy «fórmulas pacíficas» de avance tanto técnico cuanto social. Ambas perspectivas se añaden a la «delimitación de lo político», cuyas posibles consecuencias expondremos en tres escenarios.¹

8.3. DEMOCRATIZACIÓN COMO DESPOSESIÓN DE LA POLÍTICA

No ha sido el fracaso sino el *éxito* de la política lo que ha conducido a la pérdida del poder de intervención del Estado y a la deslocalización de la política. Incluso se puede decir que, en el presente siglo, cuanto mayor ha sido el éxito en la lucha por los derechos políticos, por su generalización y *cumplimiento*, más acusadamente se cuestionó el primado del sistema político y más ficticia se hizo la vinculación de decisiones en la cúspide del sistema político y parlamentario. En este sentido, el desarrollo político ha experimentado una *cesura en su continuidad* que lo divide en dos mitades, y no cabe atribuir ese fenómeno sólo al desarrollo técnico y económico, sino que se debe también a circunstancias internas: el concepto, los fundamentos y los instrumentos de la política (y del ámbito de lo no político) se desdibujan y requieren una nueva determinación histórica.

La centralidad de la capacidad de decisión en el sistema político, tal y como está prevista en la relación entre *ciudadano* y *burgués* en el proyecto de la sociedad industrial burguesa, se basa, por una parte, en la ingenua creencia de que los derechos democráticos del ciudadano pueden realizarse, y, por otra, en que se han de mantener las relaciones autoritarias jerár-

1. Subyace a la argumentación de este capítulo un concepto de lo político *restringido*. En el centro se sitúa la *configuración y cambio de las condiciones de vida* y en cambio la política se entiende convencionalmente como defensa y legitimación del dominio, del poder y de los intereses.

quicas en la toma de decisiones políticas. El monopolio de los derechos de *decisión política*, concebidos democráticamente, se corresponde, en última instancia, con la imagen totalmente contradictoria de una *monarquía democrática*. Las reglas de la democracia se limitan a la elección de los representantes políticos y a la participación en los programas políticos. Tanto por su oficio cuanto por su dignidad, el «monarca temporal» no sólo desarrolla rasgos de dirección dictatoriales e impone sus decisiones autoritariamente, de arriba hacia abajo, sino que también las instancias a que afectan las decisiones, los grupos de intereses y de ciudadanos, olvidan sus derechos y se convierten en «súbditos democráticos» que aceptan sin discutir el imperio del Estado.

En el curso de la modernización reflexiva esa perspectiva se despliega ampliamente: cada vez resulta más obvio que encontrar «soluciones» políticas es algo *contingente* y relativo a los derechos democráticos. No existe una solución que sea la «mejor» ni única, sino siempre *son varias* las posibilidades en el campo de lo político (y de lo subpolítico). De ahí que los *procesos de decisión política ya no sea posible concebirlos, sea cual sea el plano* en el cual se desarrollen y según el anterior modelo, como dirección; queda al margen de toda discusión su racionalidad y se aplican autoritariamente, incluso en contra de la voluntad y de las «resistencias irracionales» de instancias subordinadas o de grupos de ciudadanos e intereses. Tanto la formulación programática de la toma de decisiones cuanto su realización han de entenderse más bien como un proceso de «*actuación colectiva*» (Crozier y Friedberg, 1979), lo cual significa, en el mejor de los casos, que se dan aprendizaje y creatividad colectivos. Pero esto representa forzosamente que la capacidad de decisión oficial de las instituciones políticas sea *desconcentrada*. El sistema político-administrativo no debe por más tiempo estar centralizado en un lugar responsable de la vida política. Precisamente, *con* la democratización se generan redes de cooperación o rechazo, de negociación, de reinterpretación y de posible resistencia *de manera transversal* a toda la estructura vertical y horizontal de capacidades y competencias.

La *concepción de un centro para la política*, *concepción fomentada* por el modelo de la sociedad industrial, se sustenta, pues, en una típica *duplicidad en la democracia*. Por una parte, hay los ámbitos de actuación de lo subpolítico que quedan al margen de la aplicación de reglas democráticas (véase más arriba). Por otra, en sus aspectos más internos, la política presenta los rasgos más majestuosos, según corresponde a las exigencias externas. Frente a la administración y a los grupos de intereses, la «dirección política» ha de conseguir mano dura y un poder de aplicación dictatorial en último término. Frente a los ciudadanos, en cambio, se da la situación de igual entre iguales; les ha de escuchar y tomar en serio sus preocupaciones y miedos.

Así pues, no sólo entran en juego las tendencias a cortar toda negociación o cuestionamiento, a reducir los ámbitos de discusión y de participación. También se expresan, en la estructura política del sistema democrático, dinámicas de tensión y contradicción immanentes, tales como la relación entre debates parlamentarios y la opinión pública, y con el poder ejecutivo que, *por una parte, es responsable del parlamento, y por otra, se*

debe al poder que es la raíz de su capacidad de aplicar decisiones y quien calibra su «éxito». Especialmente, el sistema de «campañas electorales» fuerza al cálculo recíproco de las competencias de decisión —bien sea al anunciar los éxitos de la política aplicada, bien sea al condenar ésta— que realimentan y renuevan la *ficción* real de un «dictador temporal» casi democrático. A este respecto, *por los condicionamientos del sistema*, hay que aceptar la situación como si el gobierno elegido y el partido que lo forma fueran responsables de todo lo bueno y lo malo que suceda durante el período de ejercicio, lo cual es obvio que sólo podría entenderse así si ese gobierno fuera lo que precisamente no es: un gobierno elegido democráticamente y que actúa en la sociedad, en relación a todas las instancias y a todos los ciudadanos, aplicando los derechos y obligaciones democráticos mediante diversas opciones de participación.

En este sentido, democratización y *desdemocratización* se propagan en el modelo de la especialización y de la monopolización de lo político como sistema político, tal y como se hiciera originariamente en el proyecto de la sociedad industrial burguesa, de modo que siempre se dan mezcladas contradictoriamente la modernidad y la *antimodernidad*. Por una parte, es *imprescindible funcionalmente* la centralización y especialización del sistema político y de sus instituciones (parlamento, poder ejecutivo, administración, etc.). Pero también pueden organizarse, en general, procesos de formación de la voluntad política y de representación de grupos e intereses ciudadanos. Y así sólo es posible practicar la democracia en el sentido de la elección de una orientación política. De modo que siempre aparece en la escena política la *ficción de un centro de dirección de la sociedad moderna* en el que coinciden finalmente las vías de la intervención política en todas las distinciones y conexiones. Por otra parte, esa concepción autoritaria de las posiciones clave políticas y de la dirección política aparece como *irreal y excluida* por la aplicación y percepción de los derechos democráticos. La democratización, en este sentido y en última instancia, apunta a un tipo de desposesión y deslocalización de lo político; en todo caso, a la diferenciación de participación, control y capacidad de resistencia.

Aunque ese proceso en Alemania aún no se ha completado, es válido considerar que cuando se garantizan los derechos, se distribuyen las cargas sociales, se facilita la participación y hay ciudadanos activos, la política pierde confines y se generaliza; paralelamente la concepción de una centralización del poder decisorio jerárquico en una cúspide del sistema político se convierte en un recuerdo del pasado predemocrático, semidemocrático o de democracia formal. Cada avance en la democracia *aplicada* origina nuevos criterios y reivindicaciones que convierten la mera votación en algo insuficiente y propio de la «paz» y del «carácter autoritario» de las relaciones dominantes. Por tanto, la política «con éxito» en la democracia puede conducir a que las instituciones del sistema político pierdan peso y se vacíen de sustancia. En este sentido la democracia *realizada* exige una noción de lo político distinta y otras instituciones políticas acordes con los ciudadanos conscientes de sus derechos y dispuestos a la participación.

El cumplimiento de los derechos civiles y la diferenciación de la subpolítica cultural

En las democracias desarrolladas occidentales se han erigido múltiples controles y limitaciones para el despliegue del poder político. Al inicio del proceso, ya en el siglo XIX, se dio la *división de poderes*, que garantizaba institucionalmente el control de las funciones del *poder legislativo* junto al parlamento y al gobierno. En la República Federal Alemana se realizó jurídica y socialmente la *autonomía contractual*. Por consiguiente, las cuestiones centrales de la política de empleo son atribuidas a la negociación entre los participantes en el mercado de trabajo y el Estado sólo está obligado a garantizar la neutralidad en los conflictos laborales. Uno de los últimos pasos en esa vía es la garantía jurídica y la aplicación en sus términos de la *libertad de prensa* que permite múltiples *formas de opinión pública*, gracias a la existencia de los medios de comunicación de masas (periódicos, radio, televisión) y de las nuevas posibilidades tecnológicas. Pese a que tales medios no se orientan a fines culturales sino que son «esclavos» primarios del mercado, de la publicidad y del consumo (no sólo de mercancías de todo tipo, sino también de informaciones institucionalmente elaboradas) y posiblemente provocan o refuerzan el silencio, el aislamiento e incluso la estupidez, ello no impide que exista la función de control potencial o efectiva que ejerce la opinión pública orientada por los medios frente a las decisiones políticas. Así, al realizarse derechos fundamentales, se crean y consolidan centros de subpolítica; ello ocurre precisamente en la medida en que esos derechos se cumplen en su contenido y se garantiza la independencia frente a ataques del poder político (o económico).

Si se concibe ese proceso de realización de los derechos fundamentales y de ciudadanía en todas sus fases en términos de *modernización* aparecen ya a primera vista aspectos paradójicos. La modernización política *quita poder y limita a la política y politiza la sociedad*. Dicho con más precisión: dota, a los centros que surgen progresivamente y a los campos de actuación de la subpolítica, de oportunidades para el control de colaboración y oposición extraparlamentaria. De ese modo se diferencian más o menos claramente ámbitos definidos y medios de colaboración y contraposición a la política que son parcialmente autónomos y que se basan en derechos adquiridos y protegidos. Y eso también significa que, mediante el ejercicio, la interpretación extensiva y la configuración de tales derechos, las relaciones de poder en el interior de la sociedad han cambiado bastante. La «punta de lanza» del sistema político se encuentra enfrentada con antagonistas, organizados corporativamente, con un «poder de definición» de la opinión pública dirigida por los medios, etc., que pueden establecer y cambiar esencialmente las prioridades de la política. Incluso los jueces en sus decisiones se enfrentan a instancias de control por todas partes; y esto es característico en la medida en que, por una parte, los jueces también defienden su «independencia jurídica» frente a injerencias políticas y, por otra, los ciudadanos intentan cambiar su situación de súbditos ante el decreto estatal a participantes y también defienden sus derechos en juicios *contra* el Estado.

Sólo es aparentemente paradójico que ese tipo de «democratización de la estructura» se dé en el parlamento y en el sistema político. Hay que tener presente la *contradicción* en que desembocan los procesos de democratización en la fase de la modernización reflexiva. Por una parte, se forman y consolidan, en el trasfondo de los derechos básicos *realizados*, posibilidades de participación y de control democráticos en múltiples ámbitos de la subpolítica. Por otra, ese proceso prescinde del lugar de origen de la democracia: el parlamento. Los derechos y capacidades de decisión establecidos formalmente se debilitan; la vida política, en los centros originariamente previstos para la formación de la voluntad política, pierde sustancia y amenaza con petrificarse en rituales.

Formulado de otro modo: junto al modelo de la democracia *especializada* se configuran formas de una *nueva cultura política* real cuyos centros de subpolítica diversos influyen en la base de derechos fundamentales existentes en el proceso de formación y de aplicación de las decisiones. Por supuesto que todo esto no significa que la política estatal sea impotente. Conserva su monopolio en los ámbitos centrales de la política militar y de asuntos exteriores, así como en la aplicación de la violencia estatal para el mantenimiento de la «seguridad interna». Ésta es una área central de influencia de la política estatal desde que se estableció una *relativamente estrecha vinculación entre la movilización de ciudadanos y la dotación técnica y financiera de la policía* durante las revoluciones del siglo XIX. También hoy se comprueba —por ejemplo, en las discusiones sobre la gran tecnología— que el ejercicio de la violencia estatal y la liberalización política se encuentran en una relación directa.

Nueva cultura política

Cabe entender que los derechos fundamentales son palancas para una descentralización de la política con efectos a largo plazo. Ofrecen diversas posibilidades de interpretación y permiten, en circunstancias históricas distintas, nuevas aplicaciones que deshacen las interpretaciones restrictivas y selectivas, vigentes hasta ese momento. A este respecto, las últimas variantes se han dado en la *amplia movilización política de los ciudadanos* que ha incorporado, al ejercicio de los derechos formales, un giro directo extraparlamentario en una multiplicidad de formas más allá de todos los esquematismos existentes —desde grupos de iniciativas sobre los llamados «nuevos movimientos sociales» hasta formas de prácticas profesionales críticas y alternativas (entre médicos, químicos, físicos nucleares, etc.)—. Precisamente, esta movilización ciudadana por tan distintos temas adquiere especial importancia porque existen *también* otros foros centrales de subpolítica: discusiones jurídicas y medios de comunicación específicos para el ejercicio de sus intereses (en protección del medio ambiente, en el movimiento antinuclear, en protección de datos, etc.) que se pueden utilizar por lo menos puntualmente con gran eficacia.

Se manifiesta un «efecto multiplicador» por el hecho de que los derechos fundamentales pueden practicarse *sucesivamente* y se *refuerzan entre*

sí de modo que se potencia el «contrapoder» de la «base» y de las «instancias subordinadas» frente a intervenciones indeseables «desde arriba». El aumento de la autoconciencia y de los intereses en participar del ciudadano, hecho del cual informan todas las encuestas de opinión, así como la multiplicidad de iniciativas cambiantes de los ciudadanos y de los movimientos políticos, pueden interpretarse como «resistencia al poder del Estado» en una concepción autoritaria de la democracia; aunque también puede aparecer a la mirada del científico, acostumbrado a considerar fijo el lugar de la política, como un intento inaceptable de influir en política. Pero es el siguiente paso consecuente con la aplicación de los derechos democráticos y que va propiamente en dirección de la democracia *efectiva*. En esos procesos se anuncia la *generalización* de la acción política, cuyos temas y conflictos ya no se resuelven mediante batallas, sino mediante la configuración y la utilidad para el conjunto de la sociedad.

Por tanto, los derechos fundamentales, con su pretensión de validez universal, constituyen el engarce del desarrollo político, con avances e interrupciones, pero tal y como se han ejercido durante los dos últimos siglos en las sociedades occidentales en un proceso (hasta hoy) *orientado*. Esos derechos, por una parte, son objeto de batallas parlamentarias; por otra, pueden desarrollarse y concretarse más allá del parlamento, a partir de los centros de la subpolítica, de modo que se escriba un nuevo capítulo de la historia de la democracia. Y esto podemos mostrarlo apelando a dos ámbitos hasta hoy denominados *lugares y formas de la subpolítica*: el jurídico y el de los medios de comunicación pública.

En la República Federal Alemana, se perciben dinámicas de decisión particularmente autónomas, en parte por nuevas formas de interpretación y de aplicación y, en parte, por cambios externos. Y en los últimos años también se asiste, con asombro, a las *controvertidas* formas de utilización de la judicatura y de los medios de comunicación. En su origen, las leyes se basaron en la «independencia jurídica». Pero desde hace algún tiempo —debido, entre otros motivos, al cambio generacional y a los procesos de cientificación— se da una orientación hacia una aplicación y reconfiguración jurídica más activa y autoconsciente. De entre las distintas circunstancias que influyen en esto, destacaremos dos: las «*formulaciones restrictivas*» originariamente vigentes se desmoronan y, por lo menos parcialmente, se hacen permeables a decisiones individualizadas debido a la cientificación reflexiva del objeto y de los procesos de decisión en los casos judiciales. Gracias al análisis científico de la interpretación de las leyes y del procedimiento jurídico, se pueden comprender y aplicar *variantes* de la administración de justicia, en el marco de la literalidad de la ley y de las reglas para interpretarla, que antes quedaban ocultas por el procedimiento de selección y por las convicciones fundamentales dominantes. La cientificación ha proporcionado, a este respecto, técnicas útiles de argumentación y ha comportado para la profesión jurídica, un *pluralismo político* interno hasta ese momento desconocido.

Esta tendencia se ve apoyada por el hecho de que muchos temas y casos conflictivos que se presentan ante los tribunales *han perdido su índole de*

unilateralidad social. En muchos campos de conflictos, especialmente en relación con la tecnología nuclear y en cuestiones de medio ambiente, aunque también en derecho familiar y en el laboral, se enfrentan distintas clases de expertos en controversias irreconciliables. De ahí que se traslade la decisión a los jueces, a veces porque la propia elección de elementos comporta en sí una decisión previa y, en otros casos, porque se deja a su criterio sopesar y reordenar los argumentos y su alcance, en orden a enjuiciarlos. La sistemática inseguridad de las ciencias, originada por la sobreproducción de resultados parciales, hipotéticos, inconexos y contradictorios (véase más arriba, capítulo 7) interfiere en el sistema jurídico y abre espacios de decisión a los jueces «independientes». Esto representa la pluralización y politización de las deliberaciones jurídicas.

Para el legislador, esto conlleva que, cada vez con mayor frecuencia, se sienta él mismo situado en el banquillo de los acusados. Además, los procedimientos de decisión jurídica hoy se aplican casi como algo normal para los actos administrativos sujetos a polémicas (por ejemplo, en la decisión acerca de si, cómo y dónde han de instalarse centrales nucleares). Por otra parte, cada vez resulta más difícil e inseguro calcular cómo resolver esos casos mediante instancias judiciales, y en todo caso se ignora por cuánto tiempo tendrán vigencia. De ahí que se originen zonas grises de inseguridad que refuerzan la impresión de que el Estado es impotente. Esto, aunque sea en un sentido distinto, resulta especialmente generalizable para el caso de las iniciativas legislativas que fácilmente chocan con los límites de las competencias de los poderes regionales, federales o de la Comunidad Europea. Las expectativas de procesos de revisión jurídica en los casos en conflicto crean, para el potencial juicio de los jueces, una omnipresencia en el sistema político (refuerzan, por supuesto, el monopolio de los juristas de la administración) y reducen el espacio de juego de la configuración política.

Asimismo, el derecho a la *libertad de prensa*, con todas las posibilidades de interpretación y problemas, brinda múltiples puntos de arranque de una diferenciación entre macro y micropublicidad (desde la red televisiva de amplio alcance hasta las revistas escolares) con bastante capacidad de influencia global, aunque muy particularizada en concreto, en la definición de los problemas sociales. Naturalmente, esa influencia queda delimitada y controlada por las condiciones materiales de producción de las informaciones y los condicionantes del contexto social. Pero de todos modos existe en el ámbito público —según enseña la relevancia política de los temas de medio ambiente y la aparición y desaparición de movimientos sociales y subculturas en general—, de modo que la percepción política de los problemas adquiere creciente importancia. Esto se pone de manifiesto por el hecho de que cuando la televisión o un semanario informa de ciertas cuestiones, las autoridades afectadas emprenden costosas y amplias indagaciones científicas al respecto. En la administración política se lee *Der Spiegel* y no los informes especializados; ello se debe, no (sólo) a que tales informes resultarían ilegibles sino a que resulta políticamente relevante la opinión expresada en *Der Spiegel*, con independencia del contenido y de los argumentos. A menudo el resultado se pierde en nada. Pero, como es sabido, cuando

un tema ronda por miles de mentes obliga a la propia aceptación y a la toma de postura pública (también en contra).

El poder de definición de problemas y prioridades, que puede originarse en esas condiciones (y que no hay que confundir con el «poder de los redactores» sino que tiene que ver con el trabajo independiente de redacción), por supuesto se basa, nuclearmente, en minorías editoras y cuotas de éxito y en el hecho de ahí derivado de que las esferas políticas no pueden ignorar la opinión pública *publicada* por el peligro que entraña de perder las elecciones. Esta opinión pública se refuerza y estabiliza con hábitos televisivos y las nuevas tecnologías de la información, pero adquiere cada vez más importancia por la desmitificación de la racionalidad científica en las condiciones de la sociedad del riesgo (véase más arriba). La publicación en los medios de comunicación de masas selecciona de entre el exceso de supuestos hallazgos algunos ejemplos que alcanzan a ser conocidos y creídos y no se consideran ya como meros resultados científicos.

La consecuencia política es que de la noche a la mañana los anuncios de productos tóxicos o peligros de los vertederos cambian la agenda política. La opinión pública, convencida de la muerte de los bosques, fuerza a nuevas prioridades. Cuando se confirma científicamente que el formaldehído es cancerígeno en los ámbitos europeos, la política química vigente amenaza con hundirse. A todo ello conviene reaccionar con puestas en escena políticas, bien con argumentos, bien con sentencias jurídicas, bien con planificación financiera. En cualquier caso ese poder de definición de los medios públicos no puede ignorar nunca, evidentemente, la decisión política; además, se encuentra ligada, por distintas vías, a las instancias económicas, legales y políticas y al gran capital, en cuanto a su capacidad de generar noticias.

Finalmente mencionaremos por lo menos otro campo de lo subpolítico: la *privacidad*. La cantidad de nacimientos es clave para todos los campos políticos; asimismo la cuestión acerca de cómo se asume la paternidad, por ejemplo, si la madre continuará trabajando o se retirará al hogar. Todas las cuestiones que han de resolver hombres y mujeres, al estructurar sus condiciones de vida, presentan un aspecto político esencial. Pues los «indicadores de problemas» —cantidad creciente de separaciones, descensos de natalidad, aumento de parejas que no se casan— no sólo señalan situaciones concretas en las relaciones familiares y extrafamiliares entre hombres y mujeres, sino que indican también datos rápidamente cambiantes para la planificación y administración políticas. La intervención externa influye en decisiones (por ejemplo, si se tendrán hijos, cuántos y en qué momento) que luego determinan aspectos trascendentales de la política de rentas, los planes de estudio, la política del mercado laboral, los derechos sociales y la política social. Y eso ocurre porque las posibilidades de decisión corresponden al ámbito legalmente protegido de la familia y de la privacidad, como exclusiva competencia de la pareja establecida.

Las garantías jurídicas de la esfera privada existen desde hace mucho. Pero no hace tanto tiempo que resultan tan trascendentes. Fue a partir de la *destradicionalización* de la vida cotidiana cuando surgieron espacios de libertad y con ello incertidumbres en las condiciones sociales de la política.

La igualdad de las mujeres en educación y su entrada en el mercado de trabajo representan, por una parte, sólo la ampliación, para grupos antes excluidos, de una igualdad de oportunidades ya antes asegurada. Por otra parte, las consecuencias son que la situación entonces *varía totalmente*: en la familia, en el matrimonio, en la paternidad; en la evolución de nacimientos, del paro, de los derechos sociales, del sistema ocupacional, etc. En este sentido, procesos de individualización ampliados ensanchan los espacios de estructuración y de decisión subpolíticos en la privacidad, y además, bajo condiciones de influencia estatal. También en este sentido la reivindicación del movimiento de las mujeres de que «lo privado es político» presenta una objetividad que se origina históricamente.

Esas distintas áreas de subpolítica social —medios de publicidad, judicatura, privacidad, iniciativas ciudadanas y nuevos movimientos sociales— confluyen en *formas de expresión de una nueva cultura política*, en parte garantizada institucionalmente y en parte situada extrainstitucionalmente. Es una política que en las dos últimas décadas escapa a la categorización, pero que por otra parte se ha convertido en importante factor influyente del desarrollo técnico, económico y político en la República Federal Alemana. Su eficacia no está al margen del hecho de que los derechos reconocidos en el papel se dotan de vida social y de que la interpretación selectiva de los derechos fundamentales de valor universal paulatinamente se va superando. En muchos debates y discusiones de sociología, se da vueltas al calificar ese desarrollo de *participación*, a veces en tono amenazador y a veces esperanzador: para unos es una amenaza, para otros una esperanza. No hay por qué explicar más el desarrollo ni lo que ha comportado, pero sí conviene criticar decisivamente los intentos de llegar a una nueva mística: la calidad y amplitud de ese modo de pensar han variado el paisaje político de Alemania indefectiblemente y en el futuro aún ocurrirá esto más claramente.

La diferenciación social y cultural de la política a raíz de sus éxitos en el sistema parlamentario tampoco ha pasado por la sociología sin dejar huellas. El modelo de medios y fines jerárquico y racional (que por supuesto siempre fue ficticio, pero fue cultivado durante mucho tiempo por la investigación burocrática y la teoría de la decisión) se ha roto. Se desmoronó debido a las teorías que destacaron la importancia de los sondeos, la interacción, la negociación, las redes, etc., en relación a instancias y agentes interesados y afectados permanentemente; es decir, se comprendió la *interdependencia* y el *carácter de proceso* de todos los elementos de la dirección política, desde la formulación de programas para la elección de medidas, hasta las formas de su realización. Si en política antes se partía, con cierta ingenuidad, de que es posible alcanzar los fines planteados si se toman los medios adecuados, actualmente la política se concibe como una confluencia de distintos agentes, incluso *contrarios* en jerarquía o bien *transversales* a las instancias establecidas.

Algunas investigaciones han mostrado cómo el sistema de las instancias administrativas a menudo se caracteriza por una falta de relaciones de autoridad y por la dominancia de canales de relación horizontales. A menudo no se utilizan las posibilidades de influencias verticales (véase R. Mayntz, 1980),

pese a que existan relaciones de dependencia jerárquica entre autoridades subordinadas. En distintos estadios del proceso político, agentes y grupos de acción totalmente distintos consiguen posibilidades de participación y colaboración. Todo esto destaca la *contingencia* de la esfera política estratificada siempre en forma jerárquica hacia afuera. Además, esa fluidez de la política hacia un *proceso político* sólo se ha estudiado a medias científicamente. La orientación y estructuración del proceso (por ejemplo, en programas, medidas, aplicaciones, etc.) se continúa considerando algo *subordinado* (por razones pragmáticas en el análisis científico de la política). Asimismo se mantiene la ficción del sistema político-administrativo como centro de la política. Pero así no se considera el desarrollo que es central: la demarcación de la política.

8.4. CULTURA POLÍTICA Y DESARROLLO TÉCNICO: ¿FINAL DEL CONSENSO SOBRE EL PROGRESO?

La modernización del sistema político restringe la capacidad de influencia de la política. Las utopías políticas (democracia, Estado social) que *se han impuesto, quedan ligadas* a los campos jurídico, económico y social. Paralelamente, en un proceso inverso, la modernización abre nuevas posibilidades de intervención, en el sistema económico y técnico, que permiten anular constantes culturales y presupuestos básicos de la vida cotidiana y del trabajo, vigentes hasta hoy. La microelectrónica hace posible variar la regulación social del sistema laboral. La ingeniería genética sitúa al hombre en el lugar de la divinidad. Es posible crear nuevas sustancias y seres vivos que revolucionan los fundamentos biológicos y culturales de la familia. Esa generalización del principio de diseño y construibilidad que debería servir para la autocomprensión del sujeto, incrementa los riesgos y politiza situaciones, condiciones y medios en su génesis e interpretación.

Se ha subrayado muchas veces que la «vieja» sociedad industrial estaba obsesionada con el progreso. Sin embargo, pese a todas las críticas —desde los románticos hasta hoy— nunca se cuestionó aquella fe *latente* en el progreso y que hoy resulta precaria, debido al incremento de los riesgos: a saber, la fe en el método del ensayo y error que consiguió, pese a numerosos retrocesos y problemas secundarios, el dominio progresivo y sistemático de la naturaleza externa e interna (un mito que también se impuso en la izquierda política desde la primera época, pese a todas las críticas a la «fe capitalista en el progreso»). Además, esa música de fondo de la crítica civilizatoria que ha acompañado los cambios sociales generados por el «progreso» *no ha variado ni un ápice su poder de aplicación*. Esto apunta a las peculiaridades del curso que toman los cambios sociales como algo que se da «de incógnito». El «progreso» es mucho más que una ideología; se trata de algo «normal», institucionalizado: *la estructura de la acción extraparlamentaria* de la permanente transformación social según la cual se realiza —paradójicamente— el cambio de las relaciones hasta ese momento vigentes incluso en el caso límite, si es necesario, con el poder de orden del Estado frente a las resistencias que pretenden conservar lo existente.

A fin de alcanzar a comprender esa fuerza legitimadora del consenso acerca del progreso, es necesario recordar, en un contexto casi ya olvidado, la *relación entre cultura social y política y desarrollo técnico-económico*. A comienzos del presente siglo, la influencia cultural en el sistema de trabajo, de la tecnología y de la economía era algo central en una serie de estudios clásicos de sociología. Max Weber indicó la importancia de la ética calvinista y de su «ascética inmanente» en relación con la implantación y desarrollo de la «humanidad profesional» y del comercio capitalista. Hace ya más de medio siglo, Thorstein Veblen argumentaba que las leyes de la economía no rigen de manera constante ni pueden comprenderse como algo independiente, pues están totalmente vinculadas al sistema cultural de la sociedad. Cuando varían los valores y las formas de vida social, han de cambiar también los principios económicos. Así, por ejemplo, si la mayoría de la población (por la razón que sea) rechaza los valores del crecimiento económico, se pone en cuestión nuestro modo de pensar acerca del trabajo, de los criterios de productividad y de la orientación del desarrollo técnico, de modo que aparece una nueva presión política. Weber y Veblen argumentaban en este sentido (en forma diferenciada) que trabajo, cambio técnico y desarrollo económico permanecen vinculados para el sistema cultural de normas, para las expectativas predominantes y para la orientación, en función de los valores, de los hombres.

Si esa noción, evidente en general y que ha sido defendida por muchos otros autores² no ha conseguido transcendencia práctica, más allá de meras declaraciones verbales, hay que atribuirlo al hecho de que la cultura social y política, en lo esencial, se ha mantenido *estable* en el período que va desde el final de la guerra mundial hasta más allá de la década de los años sesenta —en términos simplificadores—. Una «variable» que se mantiene constante no se toma en consideración; deja de ser «variable» en este sentido y, por consiguiente, cabe ignorar su importancia. Esto cambia bruscamente cuando se rompe la estabilidad. Precisamente al extinguirse se pone de manifiesto la importancia del consenso de trasfondo normativo en lo cultural, en relación al desarrollo de la economía y de la técnica. Durante el período de postguerra, en la República Federal Alemana (aunque también en otros estados industriales occidentales) *se interrelacionan de modo evidente los «progresos» de los distintos ámbitos económico, técnico e individual*. «Crecimiento económico», «aumento de la productividad» e «innovaciones técnicas» no sólo eran objetivos económicos, según los intereses del empresario para aumentar el capital, sino que conducían también a la reconstrucción de la sociedad y al aumento de las posibilidades de consumo individual, así como a una «democratización» del nivel de vida reservado antes a minorías. Ese entrelazamiento de los intereses individuales, sociales y económicos en el curso del «progreso» económico y técnico, alcanzó tal auge con el trasfondo de las destrucciones de guerra que hizo aparecer como algo calculable la magnitud de las innovaciones tecnológicas. Ambas condiciones se

2. Además de Weber y Veblen, cabe citar aquí especialmente a Emile Durkheim, Georg Simmel y, en la actualidad entre otros, a John K. Galbraith y Daniel Bell.

dieron juntas en la expectativa política del Estado social, de modo que estabilizaron las áreas de lo político y lo no político del «cambio técnico». A continuación expondremos los presupuestos en que se basó esa *construcción social del consenso sobre el progreso tecnológico y político*, presupuestos que se destruyen, entre otras causas, por el advenimiento de una nueva cultura política durante la década de los años setenta (véase H. J. Braczyk, 1986).

En *primer lugar*, el consenso se funda en la fórmula tranquilizadora, difundida desde todas partes, de que *progreso técnico equivale a progreso social*. Se parte del supuesto de que el desarrollo técnico produce obviamente valores de uso que resultan perceptibles para todos al producirse más facilidades en el trabajo, mejores condiciones de vida, incrementos del nivel de vida, etc.

Pero precisamente ese entrelazamiento entre progreso técnico y social permite, en *segundo lugar*, tratar los efectos negativos (tales como descualificación, reestructuraciones, riesgos de desocupación, perjuicios para la salud, destrucciones de la naturaleza) *separadamente* como «consecuencias sociales del cambio técnico» y concretamente en forma *sucesiva*. «Las consecuencias sociales» se describen como *inconvenientes*, como problemas inducidos para algunos grupos que nunca cuestionan la evidente utilidad social del desarrollo técnico. El discurso sobre las «consecuencias sociales» permite así una duplicidad en la apreciación. Unos valoran todas las exigencias de estructuración social y política del desarrollo técnico. Otros, entablan controversias sobre las «consecuencias sociales» *sin* que afecten el transcurso del cambio técnico. Pero sólo se puede y se debe discutir sobre las «consecuencias sociales» *negativas*. El propio desarrollo técnico queda al margen de la discusión, incólume su capacidad de decisión que sigue una lógica objetiva inmanente.

Agentes y productores de ese consenso sobre el progreso tecnológico-político son, en *tercer lugar*, los *sectores industriales en conflicto*: sindicatos y patronal. Al Estado le competen sólo tareas indirectas, tareas tales como eliminar las «consecuencias sociales» y controlar los riesgos. Sólo las «consecuencias sociales» son discutidas como parte de los costes. Las divergencias al apreciar las «consecuencias sociales» siempre *presuponen* ya el *consenso* sobre el proceso del desarrollo técnico. Ese consenso, en la cuestión nuclear del desarrollo técnico, se refuerza por una *común animadversión* hacia los «enemigos de la técnica», el «ludismo» y la «crítica civilizatoria».

Desde hace aproximadamente una década, se tambalean más o menos los pilares que sustentan ese consenso sobre el progreso tecnológico y político —separación entre cambio social y técnico, subordinación a las constricciones del sistema u objetivas, fórmula básica del consenso en términos de equivalencia entre progreso técnico y social y aceptación de costos— y ello no es casual ni debido a giros culturales, sino que responde al *propio proceso de modernización*: la científicización secundaria ha roto la aceptación de las consecuencias secundarias y latentes (véase más arriba). Al aumentar los riesgos, se eliminan los presupuestos de la fórmula tranquilizadora de la unidad entre progreso técnico y social. Asimismo aparecen grupos, en el ám-

bito de las controversias sobre política tecnológica, que no estaban previstos en el núcleo de los intereses internos a las empresas y que no participan de la mentalidad común ante ese tipo de problemas. Así por ejemplo, en los conflictos sobre centrales e instalaciones nucleares, a empresarios y sindicatos se les emplaza a participar en debates públicos, pues son los representantes del consenso sobre la técnica que ha predominado hasta hoy. En cambio, las discusiones entre el poder estatal y la protesta ciudadana tienen lugar en forma de confrontación *directa*, es decir en un *escenario* social y político totalmente distinto y con participantes que parecen coincidir en estar alejados de la técnica.

Y no es algo casual ese cambio de escenarios y participantes. Corresponde a un estadio del desarrollo de las fuerzas productivas propio de tecnologías de gran alcance muy peligrosas, las centrales nucleares, las instalaciones de reprocesamiento y la universalización de sustancias químicas, que se sitúan al margen del sistema de las reglas de juego laborales propias del intercambio directo en el mundo cotidiano social. Además, aquí se expresa el interés creciente por participar en una nueva cultura política. Del conflicto en torno a las plantas de reprocesamiento «se puede aprender que las minorías contabilizables (por ejemplo, “los ciudadanos que se oponen en cada lugar”) no pueden ser acusadas de ser meros saboteadores y litigantes. El desacuerdo que plantean tiene un *valor indicativo*. Indica (...) un cambio de normas y valores que impregna la sociedad o bien diferenciaciones desconocidas hasta la actualidad entre distintos grupos sociales. Las instituciones políticas establecidas han de tomarse en serio esos síntomas, por lo menos del mismo modo que las campañas electorales. Aquí se anuncia una nueva forma de participación política» (Braczyk y otros, 1985, pág. 22).

Finalmente, la ciencia pierde su índole de fuente de legitimación. Quienes advierten de los peligros no son gente inculta ni partidarios del retorno a la edad de piedra, sino, cada vez más, científicos —ingenieros nucleares, bioquímicos, médicos, especialistas en genética, informáticos, etc.— así como innumerables ciudadanos para los cuales se entrecruzan la presencia directa de los peligros con sus conocimientos específicos. Saben argumentar, están bien organizados, disponen en parte de publicaciones propias y son capaces de utilizar los medios de comunicación y de recurrir a los tribunales.

Pero esto paulatinamente conduce a una nueva situación: el desarrollo técnico y económico pierde su consenso cultural y ello precisamente en un momento en que el ritmo del cambio técnico y el alcance de sus transformaciones sociales presentan proporciones incomparables históricamente. Sin embargo, esa pérdida de la confianza, hasta hoy existente, en el progreso en nada varía el *curso* del cambio técnico. Precisamente a esa desproporción alude el concepto de *subpolítica* técnica y económica: la trascendencia de los cambios sociales presenta una relación inversa a su legitimación, *sin* que ello alcance a variar la capacidad de aplicación del cambio técnico defendido como «progreso».

Es algo ampliamente extendido el miedo que provocan los «progresos» en ingeniería genética. Se plantean procesos públicos. Las iglesias protes-

tan. Incluso científicos partidarios del progreso no dejan de sentir horror. Pero todo ello se da como *recordatorio*, tras decisiones que se han tomado ya hace mucho tiempo. Es más: no se dio decisión alguna. Los condicionantes se dejan fuera. No hay gremio que los deje entrar. Todo ocurre en marcha. La época de la genética humana, sobre la que se discute en pro y en contra, ha empezado desde hace mucho. Ciertamente se puede decir no al progreso, *pero eso nada cambia su transcurso*. Posee un cheque en blanco *más allá* de la aceptación o el rechazo. La sensibilidad crítica de la política democráticamente legitimada se corresponde con una relativa *inmunidad* frente a la crítica de la subpolítica técnica y económica que toma decisiones sin plan alguno y sólo alcanza a ser consciente de su realización al producirse la transformación social. Ese poder de aplicación y de construcción especial de la subpolítica podemos ponerlo en claro en un caso extremo como es el de la medicina.

8.5. ESTUDIO DE UN CASO EXTREMO: LA SUBPOLÍTICA DE LA MEDICINA

Según su autoconceptuación declarada, la medicina sirve para la salud; pero en realidad ha creado circunstancias totalmente nuevas en la relación del hombre consigo mismo, con la enfermedad, con los sufrimientos y con la muerte, e incluso ha transformado el mundo. A fin de comprender los *efectos revolucionarios* de la medicina, hay que plantearse irremisiblemente cómo ponderar las promesas de curación y las opiniones sobre su inmadurez.

Se puede discutir acerca de si realmente la medicina ha mejorado el bienestar de los hombres. Pero lo que es indiscutible es que ha contribuido a un incremento de la cantidad de hombres. La población del mundo se ha multiplicado casi por diez en los últimos trescientos años. Ello se ha de atribuir, en primera instancia, al descenso de la mortalidad infantil y al aumento de la esperanza de vida. Los habitantes de los principales países europeos de distintas y desiguales situaciones sociales pueden prever (si es que las condiciones de vida no empeoran drásticamente en los próximos años) que alcanzarán *por término medio* la edad de 70 años, que el siglo pasado aún se consideraba una edad «bíblica». Ahí se reflejan también, esencialmente, mejoras de higiene inimaginables sin las consecuciones de los avances médicos. La mortalidad descendió porque mejoraron las condiciones de vida y de alimentación y porque por vez primera se dispuso de medios eficaces para prevenir las enfermedades infecciosas. Las consecuencias han sido el aumento espectacular de la población, especialmente la de los países pobres del Tercer Mundo con los problemas políticos consiguientes acerca del futuro, acerca del hambre y de la miseria y las desigualdades que crecen de manera extrema a escala mundial. Otro de los aspectos inducidos en la sociedad por la medicina tiene que ver con la *separación entre diagnóstico y terapia en el actual enfoque médico*. «La mecánica diagnóstica y experimental, la mayoría de teorías psicodiagnósticas desarrolladas y las nomenclaturas, así como los intereses científicos por penetrar cada vez más en las “pro-

fundidades" del cuerpo y del alma del hombre, se han escindido ya claramente de las aplicaciones terapéuticas, quedando relegadas a una situación "posterior"» (Gross/Hitzler/Honer, 1985, pág. 6). La consecuencia es un *crecimiento espectacular de las llamadas enfermedades crónicas*, es decir, de enfermedades que se diagnostican en base a la percepción médico-técnica, *sin* que existan terapias eficaces para su tratamiento ni se prevea tan siquiera disponer de ellas.

En su estadio avanzado, la medicina provoca (temporal o definitivamente) situaciones de definición de enfermedad incurable que constituyen circunstancias totalmente nuevas y amenazadoras para la vida y que *atraviesan* el actual sistema de desigualdades sociales. A principios de este siglo, de cada cien hombres aproximadamente cuarenta morían por enfermedades *graves*. En 1980, aún éstas representaban un porcentaje de causas mortales. En cambio, para el mismo período, la cantidad de enfermedades *crónicas* aumentó del 46 % a más del 80 %. Cada vez es más frecuente padecer mucho tiempo. Hay casi un 70 % de enfermos crónicos para los 9,6 millones de alemanes occidentales que se registraron como recuperados en el microcenso de 1982. Cada vez es más excepcional la curación en el sentido de la intención originaria de la medicina. Y no se trata sólo de que falle. Es precisamente en razón de su *éxito* que la medicina desplaza hombres a la situación de enfermos, porque es capaz diagnosticar con medios técnicos sofisticados.

Ese proceso encierra un giro en política social y en medicina del que hoy en general se toma conciencia y se es capaz de percibir por lo que a sus amplias consecuencias se refiere. La medicina, debido a su avance profesionalizador en la Europa del siglo XIX, quitó a los hombres técnicamente el padecimiento; lo administra y monopoliza profesionalmente. Enfermedad y padecimientos se fueron delegando paulatinamente a la administración ajena, dotada de expertos, a la institución médica, y se aislaron en «hospitales» regimentados, con el desconocimiento total de los enfermos por parte de los médicos que de uno u otro modo «intervenían». Hoy con los enfermos se hace precisamente lo contrario; se les deja solos con la enfermedad, pese a mantenerles sistemáticamente en situación de incapacidad personal, y se les abandona a otras instituciones igualmente sin preparación, tales como la familia, el mundo profesional, la escuela, etc. El ejemplo más impactante de esto es el aumento en la extensión del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida). La enfermedad se *generaliza* también como producto del «progreso» del diagnóstico. Todos y cada uno son «enfermos», o pueden serlo potencialmente, con independencia de cómo se sienta el hombre. De ahí que se subraye la imagen del «paciente activo», se fomente la «alianza de trabajadores» que reclama al paciente la «colaboración médica» para su circunstancia de enfermo diagnosticada médicamente. Hasta qué punto ese giro no es apoyado por los afectados lo indican los porcentajes de suicidios más elevados de lo normal. Por ejemplo, en el caso de enfermos crónicos del riñón, que dependen de una periódica renovación de la sangre, el porcentaje de suicidios está muy por encima (aproximadamente, seis veces más), para todas las edades, de las cifras propias de la población en general (véase, al respecto, J.-P. Stössel, 1985).

Con razón irritan especialmente las posibilidades incorporadas a la práctica médica de la *fecundación in vitro* y del *trasplante de embriones*. La opinión pública discute de ello con la equívoca denominación «niños de probeta». Ese «avance técnico» consiste esencialmente en que «se transfiere del útero de la mujer al laboratorio (in vitro = en cristal) el desarrollo embrionario humano, durante las primeras 48 o máximo 72 horas, desde la fecundación del óvulo hasta las primeras divisiones celulares. Los óvulos necesarios se toman de la mujer mediante una intervención. Primero se provoca una estimulación a fin de conseguir un ciclo de varios óvulos (superovulación). Los óvulos son fecundados por una disolución con semen masculino y se cultivan hasta el estadio celular 4-8. Luego se transfieren al útero materno, cuando se observa que su desarrollo es normal». (W. van den Daele, 1985, pág. 17).

El punto de partida para la aplicación de la fecundación in vitro es el deseo decidido de tener hijos por parte de mujeres estériles. Hasta hoy, el tratamiento se ofrece, en la mayoría de clínicas, exclusivamente a matrimonios. Esa limitación es anacrónica en relación con la extensión de parejas no casadas. Por otra parte, existe la posibilidad de aplicar la técnica de fecundación a mujeres solas, lo cual representa algo totalmente nuevo y cuyas consecuencias es difícil de prever. Y además no se trata en este caso de mujeres que permanecen solas tras la separación, sino de una *maternidad deseada sin padre* que es algo nuevo históricamente. Requiere la donación de semen masculino *al margen* de todo tipo de pareja establecida. Desde el punto de vista social, se trataría de hijos *sin padre*, cuyos padres quedarían reducidos a sólo una madre y un donante anónimo de semen. Finalmente, ese proceso va más allá del mantenimiento de la paternidad biológica y de su *desaparición social*. Quedan totalmente indefinidas todas las cuestiones sociales de la paternidad *genética*: procedencia, herencias, exigencias de mantenimiento y cuidados, etc.

Otra avalancha de cuestiones se desencadena al plantear la simple cuestión sobre cómo hay que proceder con los embriones *antes* de implantarlos: ¿cuándo resulta «reconocible como normal» el desarrollo del embrión y puede ser transferido al útero materno? ¿Desde cuándo se puede considerar que el óvulo fecundado *aún* no es vida humana y cuando *ya* sí? «La fecundación artificial pone a disposición embriones humanos fuera del cuerpo de la mujer y así abre un amplio campo para manipulaciones artificiales que, en parte, ya son posibles y, en parte, serán posibles por posteriores procesos» (ibíd., pág. 19). Por tanto es posible almacenar y vender (?) embriones congelados de bancos de semen, que ya existen, en «bancos de embriones». La disponibilidad de embriones proporciona a la ciencia «objetos de investigación» (falla el lenguaje) para investigaciones embriológicas, inmunológicas y farmacológicas. Los «embriones» —esa palabra denota el origen de la vida humana— pueden multiplicarse mediante divisiones. Los gemelos que así se obtienen son genéticamente idénticos y pueden servir para la elección del sexo o bien para diagnosticar enfermedades hereditarias o de otro tipo. Aquí se da el punto de partida para nuevas disciplinas y prácticas: diagnóstico de genes y su terapia

en fase germinal.³ Es posible plantearse una serie de cuestiones: ¿Qué representa un patrimonio «deseable», «utilizable» o «sano», desde un punto de vista ético y social? ¿A quién le corresponde realizar ese —resulta difícil escribir la palabra— «control de calidad de los embriones» (Bräutingam, Mettler, 1985) y con qué derecho o en base a qué clase de criterios? ¿Qué ocurre con los «embriones que carecen de calidad», es decir, que no cumplen las exigencias de ese «test para entrar en la tierra» prenatal...?

Hoy se ven y discuten muchas de las cuestiones éticas originadas por la pérdida de constantes culturales, vigentes hasta hoy, que provocan los desarrollos⁴ técnico-médicos en curso (véase también H. Jonas, 1984; R. Löw, 1983).

Y aquí nos encontramos con otro punto de vista central, que hasta hoy siempre se había considerado como algo marginal: *la estructura de la acción del «progreso» (en medicina) por su normalidad causa una transformación silenciosa de las condiciones de vida sociales*. ¿Cómo es posible que ocurra todo esto y sólo *a posteriori* la opinión pública crítica cuestione las consecuencias, los fines, los peligros, etc., de esa *revolución social y cultural subrepticia*, cuando se enfrenta al optimismo profesional de cortas miras en relación al laberinto científico de los especialistas en genética humana, sin ninguna influencia real?

Por una parte, aquí se da algo diferente a partir de una aparente identidad (el «progreso» de la técnica en medicina). Se puede admitir que es inherente al desarrollo humano, en principio, un factor de autocreación y de autotransformación. Se puede entender que la historia presupone y desarrolla la capacidad de variar la naturaleza humana y de influirla, de generar cultura, de manipular el medio y de sustituir las constricciones de la evolución natural por condiciones autogeneradas. Pero de ahí no cabe inducir el

3. En los experimentos científicos que son posibles de este modo, el desarrollo artificial no tiene por qué limitarse a la fase normal de incorporación del embrión al útero materno. «Teóricamente, es posible intentar un desarrollo artificial completo del embrión con el fin de conseguir un auténtico niño-probeta. Las células embrionarias se pueden utilizar para *producir monstruos*, mezclas con mellizos de otras procedencias. Los seres monstruosos se prestan especialmente a la investigación experimental del desarrollo embrionario. Finalmente, es imaginable que se «clonen» embriones humanos, sustituyendo el núcleo de la célula embrionaria por el núcleo de la célula de otro individuo. Esto ya se ha realizado con éxito en el caso de ratones. En el caso de los hombres podría servir para crear copias idénticas genéticamente o tejido embrionario que facilitaría la formación, sin peligro de reacción alérgica, de órganos para su trasplante. Aunque todo esto, de momento, sea pura fantasía» (ibídem, pág. 21).

4. Por referirnos a un solo ejemplo, son muchos los problemas y situaciones conflictivas que han originado el *diagnóstico prenatal* y la «*cirugía fetal*», es decir, la posibilidad de intervenir quirúrgicamente en la fase de gestación. *Los intereses (vitales) de madre e hijo se contraponen así ya antes del nacimiento, en lugar de darse la unidad corporal*. Al ser posible la intervención diagnóstica y quirúrgica, se extienden a la vida prenatal las definiciones sobre enfermedades. Los riesgos de la intervención así como sus consecuencias dan pie a que se originen —con independencia de la conciencia y de la voluntad de los afectados e implicados— *circunstancias de peligro contrapuestas* entre la madre embarazada (¿o la madre alquilada?) y el hijo que lleva en su interior. Esto también es un ejemplo de hasta qué punto los avances en técnica médica extienden diferenciaciones sociales más allá de las fronteras de la unicidad de la vida en una relación propia de cuerpo y alma.

engaño sobre los aspectos, totalmente nuevos, con que nos enfrentamos. El discurso sobre el «progreso» presupone el *sujeto* al que se subordina todo finalmente para su provecho. La concepción sobre la factibilidad y sobre la acción se orienta precisamente en sentido contrario, hacia el objeto, al *dominio de la naturaleza* y a la ampliación que permite de la riqueza social. Los fundamentos del paradigma del progreso se eliminan, pese a la aparente continuidad, al transferir los principios de la manipulación tecnológica a las condiciones de reproducción culturales del sujeto. La persecución de los intereses del *burgués* suprime las condiciones de existencia del *ciudadano* que es quien, en última instancia, debería mantener las riendas democráticas del desarrollo en consonancia con la distribución de funciones de la sociedad industrial. *El dominio de la naturaleza al generalizarse se convierte, en el propio sentido del término, en dominio técnico del sujeto*, sin que, en cambio, existan aún los criterios culturales de la subjetividad ilustrada a la cual, originariamente, había de servir ese dominio.

Por otra parte, ese cambio de época en la historia de la humanidad ocurre en secreto y *sin* que se establezca ningún tipo de barreras del consenso. En la República Federal Alemana (y en otros países), mientras comisiones de expertos redactaban su informe final sobre las posibles consecuencias imprevisibles —lo cual también significa que las consecuencias políticas y legales aún resultan muy lejanas— *aumentó rápidamente la cantidad de niños producidos in vitro*. Desde 1978 hasta 1982 —sólo en la República Federal Alemana— se contabilizaron unos 70 nacimientos. Y hasta inicios de 1984 —también para la República Federal Alemana— la cantidad pasó a unos 600 niños. Las clínicas que practican la fecundación artificial (entre otras, las de Erlangen, Kiel y Lübeck) tienen largas listas de espera. Así pues, la medicina dispone de un *pase libre* debido a su estructura de acción para aplicar y experimentar sus «innovaciones». Frente a la crítica y los debates públicos acerca de qué le está permitido a un investigador, actúan con una *política de «hechos consumados»*. Indudablemente también se cuestionan aspectos de ética científica. Pero *limitan* el problema al intentar reducirlo, como el «poder de la monarquía» lo reducía al problema de la «moral de la casa real». Y esto aún está más claro si se relaciona el *ámbito de procedimientos* con el *alcance* de la decisión que genera cambios sociales en la política y en la subpolítica de la medicina.

Lo que continúa siendo posible de modo evidente, en el campo de la medicina, pese a todas las críticas y a las prognosis sobre el futuro, si lo transferimos al terreno de la política oficial es un escándalo, pues decisiones básicas sobre el futuro social tomadas por el parlamento o declaradas públicamente simplemente se reconvierten de modo que los debates acerca de las consecuencias se convierten en algo *irreal* por mor de las realizaciones por la vía práctica. Y en esto no cabe ver que se expresa un fallo de la calidad moral de la ciencia. No existe, *en razón de su estructura social*, ningún parlamento en la subpolítica de la medicina, ni tampoco una dirección a la que quepa atribuirle la decisión *previendo* sus consecuencias. Ni tan siquiera existe un lugar social de decisión y, por consiguiente, tampoco se da una decisión determinable o determinada. Hay que tener presente claramente

que, en las democracias desarrolladas y burocratizadas de Occidente, todo es transparente en su legalidad, aceptabilidad y legitimación democrática, pero también asimismo es posible saltarse todos los controles burocráticos y democráticos. Pese a toda crítica y escepticismo en ámbitos extraparlamentarios, es posible destruir los fundamentos de la vida presente y de su orientación.

De este modo surge y se mantiene a la vez un total *desequilibrio entre discusiones y controles externos y el poder de definición interno de la práctica médica*. La opinión pública y la política, dada su situación, están siempre y necesariamente «desinformadas», van a remolque de los procesos, razonan en términos sociales y morales que son ajenos a la medicina. Pero lo más grave de todo es que necesariamente hablan de algo *irreal*, de algo que aún no se puede prever. Las consecuencias de las técnicas de la fecundación artificial sólo es posible realmente asegurarlas empíricamente *después* de estudiar su aplicación; antes todo es mera especulación. La aplicación *directa* al sujeto vivo que se deriva de los criterios y categorías del «progreso en medicina» se contrapone a ponderaciones y cálculos de las consecuencias jurídicas y sociales cuyo contenido especulativo aumenta en relación directa a la profundidad de la intervención en el actual nivel de las evidencias culturales. Esto, transferido a la política, significa que el consejo de las leyes se da *con posterioridad* a su invalidación. La razón está en que sólo entonces resultan perceptibles sus consecuencias.

La coincidencia entre eficacia y anonimato refuerza el poder de la subpolítica en el ámbito médico. En ese campo resulta posible traspasar los límites gracias al convencimiento de que el alcance de los cambios sociales inducidos supera en mucho el radio de influencia de la política; además es posible traspasar los límites para la realización sólo mediante el fuego fatuo de los debates parlamentarios. En este sentido, clínica y parlamento (o bien, gobierno) se pueden comparar muy bien, por una parte, e incluso son *equivalentes funcionalmente* en relación a la transformación de las condiciones de vida sociales; pero por otra parte no se pueden comparar pues el parlamento no es capaz de tomar *ninguna* medida de alcance comparable ni puede proceder a *ninguna* transformación directa. La investigación y experimentación en las clínicas destruye el fundamento de la familia, del matrimonio y de las parejas; en cambio el gobierno y el parlamento se enfrentan a diques y frenos al tratar cuestiones clave orientadas a disminuir los costes del sistema de prevención social. Está claro, pues, que tanto conceptualmente como en la aplicación real constituyen dos mundos distintos.

En la subpolítica de la medicina es posible traspasar los límites conceptuales y de planificación gracias a la lógica del «progreso». La fecundación artificial también se experimentó primero con animales. Se puede discutir por supuesto hasta qué punto eso hay que permitirlo. Pero indiscutiblemente la barrera esencial se traspasó en el caso de su aplicación al ser humano. Ese riesgo, que no es un riesgo de la medicina (ni de los médicos) sino un riesgo para los hombres que nacen y para todos nosotros, podría y puede atribuirse de modo *intrínseco* al ámbito de la medicina y a las condiciones de competencia, de fama y de prestigio en ella imperantes (mundialmente).

De ahí que sólo parezca un problema «ético» de la medicina; así es percibido y discutido *porque* existe una estructura social de aplicación del conocimiento científico en la práctica médica que excluye todo control y aceptación externos.

También podemos formular esa diferencia central entre política y subpolítica en otros términos: la política democráticamente legitimada dispone, como medios de influencia, de leyes, dinero e información (por ejemplo, sobre la formación de los usuarios), posee medios de poder *indirectos* cuyas lentas fases de aplicación se enfrentan a controles, correcciones y desnaturalizaciones. En cambio, la subpolítica del progreso es *directa en su incorporación*. Se aúnan los aspectos ejecutivo y legislativo para la práctica e investigación médicas (por ejemplo, referidas al trabajo, en la gestión empresarial). Se trata del modelo de plenos poderes de actuación indiferenciados que aún desconoce la división de poderes y que sólo reconoce los fines sociales con posterioridad a las consecuencias inducidas, una vez se ha producido ya la aplicación.

Esa estructura impregna de la forma «más pura» la profesión médica. Los médicos poseen ese poder de configuración al margen de su especial racionalidad o de sus éxitos en obtener una buena «salud», aspecto muy valorado. Lo poseen como producto y expresión de la *profesionalización exitosa* (durante el siglo XX) y como caso límite que se corresponde también con intereses generales propios de las condiciones de surgimiento del poder configurador de la subpolítica de las profesiones (o bien, en sus formas «incompletas», de los oficios). Es condición previa que un grupo profesional consiga no sólo asegurarse institucionalmente su acceso a la *investigación* para así reservarse las fuentes de la innovación; (co)determina no sólo las normas y contenido de la *formación* posterior, de modo que asegura la continuidad de las normas profesionales y niveles para la siguiente generación. El principal escollo, que difícilmente se supera, se encuentra en la *reconversión práctica* de los conocimientos elaborados y de las competencias configuradas en organizaciones profesionalmente controladas. Sólo entonces un grupo profesional alcanza un *techo organizativo* en el que se cobijan *investigación, formación y práctica*. Esa constelación permite desarrollar y reforzar el poder de configuración por lo que al contenido se refiere, prescindiendo del consenso. El paradigma de ese «círculo de poder profesional» es la *clínica*. En ella se reúnen todas las fuentes de influencia de la subpolítica profesional. La mayoría de los otros grupos y asociaciones profesionales no tienen a su disposición las fuentes innovadoras de la investigación (trabajo social, enfermeras) o bien se encuentran separados por principio de la aplicación de los resultados de su investigación (sociología), o en todo caso se han de someter a criterios y controles ajenos a la profesión (ingenieros y técnicos). La medicina es la única que posee, gracias a la clínica, un ámbito organizativo en el cual es posible trabajar y perfeccionar aspectos de desarrollo y de aplicación de los resultados investigados en pacientes, según orientaciones profesionales, criterios y categorías propios, al margen de controles y cuestionamientos ajenos.

De este modo, el poder profesional de la medicina se ha asegurado y construido una carrera frente a los intentos de coparticipación e intervención públicas y políticas. En su campo de actuación, dispone del diagnóstico clínico y de la terapia, no sólo sobre la «fuerza innovadora de la ciencia» sino que también posee su parlamento y gobierno propios en cuestiones de «progreso médico». Incluso el «tercer poder» de la judicatura ha de recurrir a las normas y objetividad producidas y controladas médicamente cuando ha de decidir acerca de «conductas desviadas», pues son sólo los médicos y nadie más quienes son capaces de juzgar la construcción social de la racionalidad.

Éstas son las condiciones bajo las cuales una «política de hechos consumados» puede actuar y extenderse hasta los fundamentos culturales de la vida y la muerte. La profesión médica se encuentra en una circunstancia que le permite prescindir de críticas, dudas y objeciones externas sobre el sentido y utilidad de los servicios médicos y terapéuticos de su producción de «nuevos conocimientos». Las expectativas y criterios de enjuiciamiento sociales dejan de ser algo previo y pasan a ser «*reflexivos*», es decir, se definen en la investigación, en el diagnóstico y en la terapia médicas, y ahí adquieren su carácter *cambiable*. Lo que socialmente se entiende por «salud» y «enfermedad», pierde su carácter «natural», dado, en el marco del monopolio médico, y se convierte en un criterio producido por el trabajo médico y definible desde la profesión. De ahí que «vida» y «muerte» pierdan su valor y concepto al margen de la intervención humana. Lo que se entiende socialmente por «vida» y «muerte» se convierte en algo *contingente en y por el trabajo de los médicos*; han de determinarse de nuevo, con todas las implicaciones imprevisibles y *a partir del trasfondo y bajo el condicionamiento de la objetividad, los problemas y los criterios producidos en medicina y en biología*. Tras los avances en cirugía cardíaca y cerebral, habrá que decidir y establecer de nuevo si una persona está «muerta» precisamente cuando deja de funcionar el cerebro, aunque el corazón continúe funcionando, debido a aparatos complicados que le permiten un funcionamiento artificial al fallar determinadas funciones cerebrales (de modo que el paciente queda «inconsciente» mientras que otras funciones corporales se mantienen intactas).

Debido a las posibilidades de la técnica genética en fecundación artificial, la vida ya no es como antes, como tampoco la muerte. Categorías fundamentales antes (relativamente) unívocas, y objetividades evidentes del mundo y de la autoconciencia humanos se deshacen y se convierten en contingentes y modificables por hechos incuestionables producidos y producibles médicamente. Permanentemente se provocan nuevas situaciones ante las que se han de tomar decisiones; son situaciones desconocidas hasta hoy, producidas por la medicina y de las que ésta ha sido la responsable (por lo menos parcialmente). La decisión sobre patentes sólo puede «afrontarse» política y jurídicamente recurriendo de nuevo a la base del diagnóstico médico (por supuesto con la colaboración también de otras profesiones). Y así se difunde, de modo cada vez más profundo y amplio, la visión médica de las cosas en todos los aspectos de la vida y de la existencia. Cada vez son más los campos en los cuales se presupone, al pensar y al actuar, una *realidad* prefijada y acuñada médicamente. Aparece un derecho configurado

por la medicina, tecnologías de trabajo «valoradas» médicamente, datos sobre el medio ambiente y normas de protección, hábitos alimenticios, etc., que dan lugar a lo mismo. Y así, la espiral en decisiones y construcciones médicas no sólo se amplía en la realidad ambigua de la sociedad del riesgo, sino que también *crea un inagotable deseo de medicina*. Es, pues, una profesión que provoca una constante expansión del mercado y de servicios médicos.

Ése es un grupo profesional que ha conseguido tal fusión entre ciencia, formación y práctica que ya no cabe decir que dispone de una determinada «estrategia profesional» para asegurarse cuotas de mercado para sus ofertas; es casi un auténtico monopolio o intervención decisiva en patentes y formación, etc. (véase al respecto U. Beck y M. Brater, Francfort del Meno, 1978). Posee, por así decirlo, una varita mágica que cuanto toca se convierte en posibilidades mercantiles. Esa profesión bien organizada se parece a una *estrategia de mercado reflexiva*, porque es capaz de situar la profesión de modo que su desarrollo cognoscitivo *produce nuevas estrategias permanentemente* para el campo de actividad que monopoliza, es decir, es capaz de aprovechar los riesgos y peligros que ella misma produce de modo que amplían el propio campo de acción mediante innovaciones técnicas y terapéuticas.

Esa dominancia profesional de la medicina *no* debe confundirse o identificarse con el poder *personal* del médico. El poder constructivo de la medicina se ha de atribuir a la forma profesional; es en ésta donde se ha creado una barrera característica entre la situación de los intereses privados de la actividad profesional y las funciones políticas y sociales. La policía, los jueces y los funcionarios de la administración han actuado como si delegaran en un príncipe que, en su propio feudo, intenta aumentar el poder personal aunque se lo impidan normas, controles y reglamentos; pero tampoco han conseguido nada porque en la base del ejercicio de su profesión se da una indiferencia estructural en relación con sus propios intereses económicos privados (ganancias, ascensos, etc.), por lo que a los fines y consecuencias secundarias de su trabajo se refiere. La trascendencia en las transformaciones sociales de la intervención no alcanza al médico particular. En su horizonte de futuro no se dan los efectos secundarios de la práctica médica. Para él, el «progreso médico» sólo representa cómo se define y controla profesionalmente su ejercicio profesional. Por tanto, los éxitos en este aspecto no le afectan directamente sino que se *desplazan* como oportunidades de hacer carrera, de ganancias y de posición en la jerarquía. En este sentido, el médico empleado, que impulsa las investigaciones en genética humana, es *una persona que depende como cualquier otra de su actividad profesional*. Puede ser despedido, cambiado por otros y se le controla en el ejercicio «conforme a la profesión» de sus tareas y es ajeno a la orientación y dirección (véase U. Beck, 1979).

Generalizando, aquí se manifiesta una amplia caracterización de la subpolítica, que se presenta diferenciadamente en los distintos campos de actuación. En la política, pueden coincidir conciencia e influencia con las funciones y tareas percibidas, por lo menos en principio; en cambio, en el *campo de la subpolítica sistemáticamente se escinden conciencia y efecto real, cambio social e influencia*. Dicho de otro modo: el alcance de las transformacio-

nes sociales desencadenadas no tiene por qué correlacionarse con ganancia de poder, sino que incluso puede ocurrir lo contrario y darse una (relativa) pérdida de influencia. De ahí que un grupo relativamente pequeño de investigadores en genética humana impulse el cambio de relaciones sin identificarse con la orientación y normatividad de su profesión.

8.6. EL DILEMA DE LA POLÍTICA TECNOLÓGICA

Aquí cabría decir que la justificación de la subpolítica técnica y económica se *deriva de la legitimación del sistema político*. No parece que quepa discusión acerca de que el sistema político no decide nada sobre el desarrollo o la incorporación de tecnología *directamente*. Las consecuencias secundarias de las que aquí hay que responder no se deben al político. De todos modos, la política investigadora dispone siempre de la palanca del fomento financiero y de la canalización y eliminación normativas de los efectos indeseables. Pero la decisión sobre el desarrollo científico-técnico y su explotación económica quedan al margen de la política. La industria posee una doble ventaja, en relación con el Estado: la *autonomía de la decisión sobre inversiones* y el *monopolio de la aplicación tecnológica*. En manos de la subpolítica económica están los hilos centrales del proceso de modernización en forma de cálculo económico y de aportación económica (por ejemplo, en relación a los riesgos), así como de configuración tecnológica en el propio centro de trabajo.

Esa división del trabajo en las capacidades de modernización sitúa al Estado en clara desventaja. En primer lugar subvenciona el desarrollo tecnológico que se decide en otro lugar. Pese a todos los aspectos de fomento de la investigación, su influencia en los fines del desarrollo técnico es secundaria. No es en el parlamento donde se vota sobre la incorporación ni el desarrollo de la microelectrónica, la tecnología genética, etc. Como máximo se decide *fomentarla* para garantizar el futuro económico (y los puestos de trabajo). Precisamente la vinculación de las decisiones sobre desarrollos técnicos con decisiones sobre inversiones fuerza a las empresas, por razones de competencia, a diseñar sus proyectos en secreto. Por consiguiente, las decisiones aparecen en la mesa de la política y de la opinión pública cuando ya se encuentran en su fase de aplicación.

Cuando las decisiones sobre desarrollos técnicos se adoptan en función de decisiones de inversión, adquieren un considerable peso propio. Se presentan como algo forzoso que exigen las inversiones en curso para su *rentabilidad*. Los obstáculos podrían perjudicar el capital (y naturalmente también los puestos de trabajo). Si alguien se atreve a indicar las consecuencias implícitas, daña a los empresarios que han invertido en tales proyectos para el futuro, de modo que, en última instancia, está perjudicando la política económica del gobierno. Ahí se da una doble limitación: por una parte, las valoraciones sobre consecuencias inducidas tienen lugar bajo la presión de decisiones sobre inversión que ya han sido tomadas bajo el imperativo de la rentabilidad.

Por otra parte, también influye negativamente el hecho de que las consecuencias, primero, son difíciles de ponderar y, segundo, que se requieren muchos medios y tiempo para poder aplicar medidas contrarias. De ahí que se produzca la típica situación de que «los problemas originados por la industria en la actualidad se basan en decisiones inversoras de *ayer*, en innovaciones tecnológicas de *anteayer* y, en el mejor de los casos, conducirán a tomar medidas correctoras *mañana* que quizá alcancen a ser eficaces *pasado mañana*» (M. Jaenicke, 1979, pág. 33). En este sentido, la política se convierte en la *legitimación* de consecuencias que ni ha ocasionado ella ni realmente puede evitar. Según el modelo de distribución de poderes, la política queda abierta a las decisiones tomadas por el empresariado en un doble aspecto. La «autoridad» empresarial, que actúa en la sombra política en cuestiones de desarrollo tecnológico, dispone de legitimidad encubierta. Ésta se ha de revalidar siempre *a posteriori* por la política y ante la publicidad de una opinión pública crítica. Esa obligación política de legitimación se refuerza, en el caso de decisiones ajenas, mediante la disponibilidad política a asumir las consecuencias secundarias. Así pues, la división del trabajo otorga el poder de decisión primario, *sin* responsabilidad por las consecuencias, a las empresas, mientras que a la política le toca la misión de legitimar democráticamente las decisiones que ella *no* ha tomado, y además ha de «depurarlas» de sus efectos laterales.

Simultáneamente, la denuncia de los efectos secundarios (por lo menos en el primer momento) colisiona con los intereses económicos y de economía política que están comprometidos en el camino elegido del desarrollo tecnológico. Cuanto más aumentan las consecuencias secundarias (o bien la sensibilidad pública frente a ellas) y cuanto mayor es el interés por la prosperidad económica (y también en relación con el paro masivo), más se reduce el espacio de la política tecnológica que se encuentra presionada por la opinión pública crítica y las prioridades de la política económica.

Al paradigma del progreso se le presentan aquí aliviaderos. Se puede entender por «progreso» el cambio social *legítimo sin* legitimación político-democrática. *La creencia en el progreso sustituye el consenso*. Más aún: constituye una sustitución de preguntas; algo así como un tipo de consenso previo para fines y consecuencias que ni se mencionan ni se conocen. Progreso significa una hoja en blanco como programa político para el cual se reclama el consenso global, como si se tratara de la vía de ascenso hacia el cielo. A las exigencias fundamentales de la democracia se les ha dado la vuelta mentalmente, en el paradigma del progreso. Puesto que se trata del cambio social en general hay que preverlo en su posterioridad. Oficialmente se trata de algo muy diferente y siempre igual: de prioridades económicas, competencia en el mercado mundial, puestos de trabajo. El cambio social resulta *sustituido* por el modelo incorporado a las mentes confundidas. El progreso es la *reconversión de la acción racional* por el «proceso de racionalización». Es la carencia de programa sin necesidad de consenso. El cambio social permanente hacia lo desconocido. Suponemos que va a ir bien, que en última instancia siempre se podrá reorientar en un sentido progresista, cuando nos afecte y nos amenace con la aniquilación. Pero incluso el propio he-

cho de cuestionar hacia dónde y para qué resulta algo herético. El presupuesto es consentir sin que se sepa para qué. Cualquier otra cosa se juzga como prejuicio.

En esto se manifiesta la *contramodernidad* de la creencia en el progreso. Es una especie de *religión terrenal de la modernidad*. Se dan todas las características de la creencia religiosa: confianza en lo desconocido, en lo imprevisto, en lo inconcebible. Confianza frente al saber consciente, sin conocer el camino, sin saber el cómo. La fe en el progreso es la autoconfianza de la modernidad en su propia técnica que se ha convertido en fuerza creativa. En lugar de Dios y de la Iglesia, se presentan las fuerzas productivas y lo que las dirige y desarrolla: la ciencia y la economía.

La fascinación que ejerce el Dios sustitutorio del progreso en la época de la sociedad industrial sobre la humanidad resulta tanto más sorprendente cuanto más se observa su construcción en la tierra. La *incompetencia* de la ciencia se corresponde con la *implícita* competencia de la empresa y la competencia *legitimadora* de la política. «Progreso» es el cambio social institucionalizado en la *incompetencia*. Sin embargo, la incoación del destino, por la fe expresada en el progreso, como un mero deber es algo que se *produce*. El «dominio de nadie en relación a las consecuencias inducidas» corresponde a una política estatal que sólo es capaz de bendecir las decisiones ya tomadas, a una economía que incorpora consecuencias sociales en el carácter latente de los factores que hacen cada vez más intensos los costes y a una ciencia que dirige el proceso con la mera conciencia de la posición teórica, sin querer saber nada de las consecuencias. Cuando la fe en el progreso se convierte en *tradición* de progreso que destruye la modernidad que la configuró, la *no* política del desarrollo técnico y económico se transforma en *subpolítica* obligada a la legitimación.

8.7. LA SUBPOLÍTICA DE LA RACIONALIZACIÓN DEL TRABAJO

Los análisis funcionalistas y neomarxistas en sociología de la organización aún creen que durante mucho tiempo regirán «certezas» sobre grandes organizaciones y jerarquía, taylorismo y crisis que desde hace ya mucho se han abandonado en los ámbitos empresariales. La *inseguridad* se ha incorporado también a los dogmas de fe económicos debido a las posibilidades de racionalización de la microelectrónica y otras tecnologías de la información, así como por causa de las cuestiones de medio ambiente y de la politización del riesgo. Todo cuanto parecía seguro y algo dado se tambalea: estandarizaciones temporales, locales y jurídicas del trabajo remunerado (véase detalles al respecto en el capítulo 6) así como la jerarquía del poder en las grandes organizaciones. Las posibilidades de racionalización ya no mantienen los esquemas y estructuras vigentes hasta hoy: afectan límites anteriores en departamentos, fábricas y ramas; los sectores de la producción pueden conectarse electrónicamente; los sistemas técnicos de producción pueden variar con independencia de las estructuras humanas del trabajo; las expectativas de rentabilidad se imponen más allá de la moral ecológica y de

la politización de las condiciones de producción, en función de las exigencias de flexibilidad condicionadas por el mercado; y nuevas formas de «especialización flexible» (Piore/Sabel) compiten eficazmente con los «viejos gigantes» de la producción en masa.

Ese exceso de potencia de transformación de estructuras habrá de transferirse más pronto o más tarde a la política laboral. Pues en realidad esa confusión acerca del curso futuro del desarrollo económico ya ha cambiado la situación de la ecología, de las nuevas tecnologías y de la cultura política. «Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, todavía era posible predecir con relativa precisión el desarrollo de las economías nacionales; hoy ya no es posible predecir los cambios de orientación de los indicadores económicos de un mes a otro. La inseguridad sobre los cambios en las economías nacionales tiene que ver con la confusión acerca de las previsiones de interrupción de mercados particulares. La administración de la empresa no tiene seguridad acerca de qué productos interesa producir ni de qué tecnología conviene aplicar; incluso no está segura de qué autoridad y competencia conviene incorporar a la empresa. Si se habla con industriales o se lee la prensa económica se llega a la conclusión de que muchas empresas tendrán dificultades, incluso sin intervención estatal, para diseñar amplias estrategias de futuro.» (M. J. Piore y C. F. Sabel, 1985, pág. 22.)

Por supuesto, los riesgos y las inseguridades son un elemento constitutivo «casi natural» de la actividad económica. Pero la actual confusión presenta rasgos nuevos. Se «diferencia claramente de la crisis económica de la década de los años treinta. Entonces fascistas, comunistas y capitalistas se esforzaban en todo el mundo por seguir el ejemplo tecnológico de un país: Estados Unidos. Curiosamente nadie parecía, en esa época —en que la sociedad en su conjunto parecía extremadamente frágil y variable—, poner en duda la necesidad e incluso los principios de la organización industrial que hoy parecen extraordinariamente cuestionables. La confusión de entonces sobre cómo había que organizar tecnologías, mercados y jerarquías es el síntoma perceptible del hundimiento de los elementos decisivos, aunque apenas si comprendidos, del sistema que confía en el desarrollo económico» (ibídem, págs. 22 y sigs.).

El alcance de los cambios sociales y empresariales que *permite* la microelectrónica es de gran trascendencia. El paro estructural prefigura algo esencial; aunque es sólo punta de lanza, sirve para formular los criterios que permiten comprender los problemas actuales. Por supuesto, habría que considerar a medio plazo igualmente importante la incorporación de microprocesadores y microcomputadoras como *falsaciones* de las premisas de organización vigentes en el sistema económico. Por decirlo de manera extrapolada: la microelectrónica incoa una fase de desarrollo tecnológico que *técnicamente contradice* el mito del determinismo tecnológico. Por una parte, los ordenadores y los centros de cálculo son programables, es decir, se adaptan funcionalmente a los más diversos fines, problemas y situaciones. Así pues, la técnica no predetermina cómo se debe proceder en particular; al contrario, se ha de decidir cómo incorporar la tecnología. Las posibilidades

legitimadoras hasta hoy existentes de configurar estructuras sociales mediante «constricciones técnicas» disminuyen o incluso se invierten: hay que saber qué clase de organización social se *desea*, si horizontal o jerárquica, para poder utilizar las capacidades de puesta en red de los aparatos electrónicos y de las tecnologías de la información. Por otra parte, la microelectrónica facilita el *desacoplamiento* de los procesos de producción y del trabajo. Es decir, el sistema del trabajo humano y el sistema de producción técnica se pueden cambiar y hacerse *independientes* (véase Informe de la comisión «Zukunftsperspektiven gesellschaftlicher Entwicklung», 1983, págs. 167 y sigs.).

En todos los aspectos y en todos los planos de la organización se dan ejemplos nuevos sobre los límites traspasados en sectores, fábricas y ramas. La premisa fundamental del sistema industrial hasta hoy era que la cooperación *vinculada localmente* y orientada a un fin constituía la base de la aplicación de la técnica. Pero ahora se transforma también la «piedra angular» en la que se basaban los supuestos y las teorías organizativas vigentes hasta hoy. Los espacios de variación organizativos que así se abren aún no es posible concebirlos. Y en última instancia no es posible defender que podrán implantarse a ciegas. Nos encontramos al principio de una *fase experimental en concepción organizativa* que forzará a nuevas formas de vida en la esfera privada. Lo importante es valorar correctamente los aspectos: el modelo de racionalización *primaria* que desaparece por los cambios en los tipos de trabajos, cualificación y sistema técnico impone racionalizaciones *reflexivas de segunda fase* que se orienten al cambio de las premisas y constantes anteriores. Los espacios organizativos que surgen pueden resumirse en los lemas de la sociedad industrial: entre otros, el *paradigma laboral*, el *esquema de sectores de producción* y el impulso a la *producción en masa*.

En la discusión sobre las consecuencias sociales de la microelectrónica predomina aún en la investigación y en la opinión pública, una visión determinada. Se cuestiona e investiga si los *puestos de trabajo* caen en el cómputo final, cómo varían las *cualificaciones* y la jerarquía entre las titulaciones, y si aparecen nuevas *profesiones* que desplazan a las anteriores. Se piensa en categorías de la buena sociedad industrial anterior, sin que se sepa imaginar que ya no se adaptan a esas «posibilidades de realidad» que están apareciendo. Con mucha frecuencia, en base a investigaciones, se procede a formular el siguiente tipo de *advertencias*: es previsible que cambien los puestos de trabajo y las cualificaciones. Pero ahí se mantienen constantes los tipos de empresas y de servicios, las formas del sistema del trabajo y de producción. Pero precisamente lo específico del potencial racionalizador, que paulatinamente se hace perceptible en la electrónica «inteligente», queda al margen de ese rasero propio del pensamiento e investigación de la sociedad industrial. Se trata de «racionalizaciones del sistema» que permiten configurar los *límites* organizativos aparentemente ultraestables en el *interior* y entre empresas, secciones, ramas, etc. Lo característico de las fases racionalizadoras presentes es, pues, su potencial de *trascender y transformar los límites*. El paradigma fabril y su encajonamiento en estructura de ramas pueden cambiar: la existencia de secciones en las empresas, la relación de

cooperación y la técnica, el paralelismo de organizaciones de empresa no cabe considerarlos al margen de que se automatizan campos de función completos (por ejemplo, en los acabados, pero también en la administración); se dispone de bancos de datos e incluso es posible entrar en relación con los clientes electrónicamente. Y ahí aún queda oculto el hecho de, en política laboral, *poder cambiar la «constitución laboral» organizativa manteniendo (al principio) constante la estructura del trabajo*. El ensamblaje interno y entre empresas puede reagruparse bajo el techo (cada vez más abstracto) de la empresa, por así decirlo, puede refugiarse en lugares de trabajo, dejando fuera de juego a los sindicatos (véase al respecto Altmann y otros, 1986).

Las *configuraciones organizativas* podría ser que no fueran tan «centralizadas», que se basaran en pequeños elementos que pueden combinarse entre sí de modo muy variado y en diferentes tiempos. Cada «elemento de la organización» entonces posee sus propias relaciones con el mundo externo y se agencia, según sea su función específica, su propia «política externa en organización». Los objetivos propuestos pueden perseguirse sin tener que consultar previamente ningún órgano central, siempre y cuando se mantengan *controlables* determinados efectos (por ejemplo, ganancias, rápidos reposicionamientos al cambiar las circunstancias del mercado, vigilancia ante la diversificación del mercado). El «dominio» que estaba organizado en las grandes empresas de la industria y de la burocracia como dirección de mando directa y socialmente perceptible, en este caso delega a los principios y efectos productivos reunidos. Así surgen sistemas que convierten en una rareza el «dueño» a quien todos conocen. En lugar del ordeno y mando, aparecen «autocoordinación» y «sujetos de función» controlados electrónicamente bajo principios de rendimiento e intensificaciones del trabajo previstos y aplicables en todo su rigor. En este sentido, se va con toda seguridad y en un tiempo previsible, hacia la *empresa transparente* en relación al control de rendimientos y a la política de personal. Aunque probablemente con la consecuencia de que ese cambio de estructura de las formas de control coincide con una *independización horizontal* de las organizaciones paralelas, subordinadas o participantes.

La transformación microelectrónica de la estructura de control convierte el tratamiento, la administración y monopolización de los flujos de información en un problema central para las «empresas» del futuro. No se trata propiamente sólo de que el trabajador se haga «transparente» para la empresa (la administración), sino que también la empresa resulta «transparente» para el trabajador y el medio interesado. En la medida en que la unidad local de la producción se fragmenta y se estratifica, la información se convierte en el medio central que posibilita la relación y el mantenimiento de la unidad productiva. Con ello se hace central la cuestión acerca de quién, cómo y con qué medios detenta informaciones y sobre quién, sobre qué y para qué. No es difícil adivinar que en las confrontaciones empresariales del futuro esas *luchas por el poder de distribución y denegación de flujos de información* serán una fuente importante de conflictos. Ese aspecto cabe subrayarlo si se tiene en cuenta que, en cuanto a la propiedad jurí-

dica, se comienza a diferenciar también entre la capacidad real de los medios de producción y la producción descentralizada, de modo que el control sobre el proceso de producción comienza a depender esencialmente de los finos hilos de la *accesibilidad a las redes de información*. Eso, por supuesto, no excluye que el monopolio en las decisiones se mantenga ligado a las concentraciones de capital como trasfondo esencial.

Las constricciones de la centralización y concentración pueden configurarse y repensarse organizativamente con ayuda de la telemática. Continúa siendo cierto que la modernidad está subordinada a decisiones vinculantes y a las muy complejas posibilidades de coordinación en el ejercicio de sus funciones y tareas. Pero no hay por qué concebirlo en términos de organizaciones gigantescas. Es posible delegar el tratamiento tecnológico de la información en redes organizativas de datos e informaciones descentralizadas o bien en servicios (semi-)automatizados en «cooperación» directa con los receptores, tal y como hoy se da ya en el caso de la conexión automatizada con los bancos.

Pero así surge una tendencia totalmente nueva y contradictoria con la actual mentalidad: la concentración de datos e informaciones va pareja con la *destrucción* de las grandes burocracias y aparatos de la administración, jerárquicamente organizados en la división del trabajo; la centralización de funciones y de informaciones provoca una *desburocratización*; es posible organizar instancias decisorias y descentralizar organizaciones laborales e instituciones de servicios. Los planos «intermedios» de las organizaciones burocráticas (en la administración, en el sector de servicios y en la esfera productiva) se funden en su lejanía neutral, desde el punto de vista de la tecnología de la información, en una interacción «directa» que hace posible la «pantalla». Numerosas tareas del Estado social y de la administración pública —aunque también servicios comerciales, intermediarios y talleres de reparación— pueden convertirse en una especie de «autoservicio electrónico», por bien que sea sólo en el sentido de que se retorna, directamente al «ciudadano maduro», el «caos de la administración» gracias a la objetivación electrónica. En todos estos casos quien se encuentra implicado en los servicios ya no interactúa con una oficina de la administración, intermediario, etc., sino que elige él mismo, gracias a un procedimiento que está a su alcance electrónicamente, el tipo de servicio, información o tratamiento que desea. Puede ocurrir que esa objetivación técnica de los datos no resulte posible, o no tenga sentido, socialmente, aplicar la tecnología de la información en determinados campos centrales de la distribución de servicios. Pero en amplios campos de actividades rutinarias, seguro que se podrá sustituir, en un próximo futuro, gran cantidad de tareas de la administración y de los servicios —con ahorro de los costes de personal.

Hay otras dos premisas organizativas del sistema económico propio de la sociedad industrial que se derrumban en esas previsiones de tendencia en parte empíricas y en esas consecuencias en parte proyectivas implícitamente, además del paradigma laboral y de la estructura en ramas: por una parte, el *esquema de los sectores de producción*, y por otra, el supuesto básico de que el modo de producción capitalista-industrial inevitablemente si-

que las normas y formas de la *producción en masa*. Hoy se puede ya observar que los procesos de racionalización existentes se orientan a la estructura en sectores. Lo que está surgiendo *no* es producción industrial *ni* familiar *ni* servicios *ni* un sector informal, sino algo *distinto*: un desplazamiento o interpenetración de fronteras, en una combinación y formas de cooperación que va más allá de los sectores, de cuyas características y problemas ahora empezamos a tomar conciencia y a percibirlos empíricamente.

Trabajos y sectores de producción se reorganizan ya en los casos de instalaciones de autoservicios tales como los cajeros automáticos y servicios distribuidos por pantalla (aunque también en el caso de iniciativas ciudadanas, grupos de autoayuda, etc.). Asimismo se movilizan fuerzas de trabajo de consumidores *más allá del mercado de trabajo* y se integran al proceso de producción organizado en la economía comercial. Por una parte, esa incorporación de trabajo del consumidor queda sin remunerar y corresponde al cálculo económico del mercado como descenso de los costes de producción y de salarios. Por otra, surgen así puestos automáticos en zonas intermedias que no cabe considerarlas ni servicios ni autoayuda. Las máquinas automáticas, por ejemplo, permiten a los bancos delegar trabajo remunerado, gracias a la automatización de la información, con la compensación de que en cualquier momento se puede acceder al estado de las cuentas. En las reconversiones entre producción, servicios y consumo, socialmente deseadas y facilitadas por la técnica, se da un elemento de *autosuperación muy sutil del mercado* que no perciben los economistas, tan obsesionados con los principios de la sociedad del mercado. Hoy se habla con frecuencia del «trabajo negro», de la «economía sumergida», etc. Pero ahí se ignora que el trabajo negro no se expande al margen de la producción industrial y de servicios cuyo intercambio se da mediante el mercado, sino *en su interior*. La ola de automatización microelectrónica produce *formas mezcladas* de trabajo remunerado y sin remunerar, formas en las cuales la parte de trabajo mediado por el mercado *disminuye* y en cambio *aumenta* la parte de auto-trabajo orientado al consumo. La ola de automatización en el sector de servicios cabe, pues, concebirla como un desplazamiento de trabajo de la producción al consumo, de los especialistas a la generalidad, de la remuneración a la autoparticipación.

Al aumentar el riesgo y las inseguridades crece el interés de las empresas en la *flexibilidad*, una reclamación que siempre han planteado pero que hoy resulta inevitable por el carácter decisivo de la competencia, debido, por una parte, al engarce entre cultura política y desarrollo técnico, y por otra, a la posibilidad de configuración electrónica, de los procesos de producción y a las oscilaciones del mercado. Y con ello se *destruyen las condiciones organizativas de la producción en masa*. Ese modelo anterior de producción de la sociedad industrial presenta por supuesto como siempre sus esferas de aplicación (por ejemplo, la producción en grandes series en industrias del tabaco, del textil, de bombillas y de la alimentación), pero engarza con y queda condicionada por nuevos cruces entre productos de carácter masivo e individualizado, tal y como ya puede observarse hoy en piezas de la industria electrónica en determinadas marcas de automóviles y de me-

dios de comunicación. Ahí se producen y ofrecen diversas conexiones y distintas combinaciones, siguiendo el principio modular. Esa reconversión de las empresas a la desestandarización de los mercados y a la diversificación productiva interna, así como a las exigencias implícitas de rápidas reconversiones organizativas para adaptarse al riesgo en sectores que cambian, etc., no es fácil conseguirla ni pueden realizarse sin más en las condiciones de la organización fija empresarial anterior. Ese tipo de reconversiones se ha de realizar siempre desde arriba hacia abajo y en forma autoritaria, intensiva en el tiempo y según sean los planes (enfrentándose a resistencias). En cambio, esas medidas de cambio adaptativas pueden incorporarse a la estructura, por así decirlo, en forma de redes organizativas desvinculadas o bien muy fluidas. Pero con ello se pasa a una nueva fase histórica en relación con la contraposición entre producción en masa y manufacturera, que parecía ya haber finalizado históricamente. Podría ser que reapareciera debido a nuevas formas de «especialización flexible» sobre la base de bienes administrados por ordenador o de gran contenido innovador producidos en serie (véase Piore y Sabel, 1985).

La época de la fábrica, de las «catedrales de la época industrial», por supuesto no desaparece, pero se quiebra su monopolio cara al futuro. Esas organizaciones enormes, jerarquizadas y que se encuentran bajo el dictado del ritmo de las máquinas pueden ser adecuadas para la producción de productos siempre idénticos y para cuando conviene tomar siempre las mismas decisiones en un ambiente industrial comparativamente estable. Pero hoy por distintas razones resultan —por emplear un término propio del lenguaje de esas organizaciones— «disfuncionales». Ya no casan con las exigencias de la sociedad individualizada en la cual el despliegue de la propia identidad afecta al mundo del trabajo. Quedan marginadas como «colosos organizativos» por sus dificultades para reaccionar flexiblemente a las tecnologías que cambian rápidamente, a las variaciones de productos y a las oscilaciones del mercado condicionado política y culturalmente por una opinión pública sensibilizada ante los riesgos y destrucciones. Sus productos en serie ya no cumplen las necesidades sofisticadas de un mercado segmentado; y además no se adaptan a la gran aportación de las tecnologías más modernas en relación con la «individualización» de productos y servicios.

A este respecto es decisivo que la reducción de los «gigantes organizativos», en sus exigencias de estandarización, normativas de dirección, etc., no colisiona con los principios básicos de la producción industrial —maximización de beneficios, relaciones de propiedad, intereses de hegemonía— sino que más bien se ve fomentada por éstos.

Aunque no todos los «pilares» del sistema industrial aquí citados —el paradigma fabril, el esquema de los sectores de producción, las formas de producción en masa y las estandarizaciones temporales y jurídicas del trabajo remunerado— se derrumban o debilitan de una sola vez, se da siempre un *cambio de sistema* de trabajo y de producción que *relativiza* el carácter inevitable hasta hoy presente como futuro de las formas organizativas de la sociedad industrial, propia de la economía del capitalismo y que queda así

como una fase de transición de un pasado histórico que ha predominado durante un siglo, aproximadamente.

Con ese desarrollo —si es que se consolida— se provoca el deshielo de las premisas organizativas funcionales y (neo)marxistas. Aparentemente, anteriores esperanzas de cambio del trabajo industrial se implantan en las mentes.⁵ Y esto no se produce en una reconfiguración de carácter evolutivo de las formas de organización por la supuesta «superioridad intrínseca», en el curso del éxito de la economía capitalista, sino como *producto de divergencias y decisiones sobre las formas de organización, de trabajo y de producción*. Es obvio que siempre se trata del poder en la producción y en el mercado, de la aplicación de sus presupuestos y normas. En el curso de la configuración de espacios subpolíticos que se crean durante el proceso de racionalización del trabajo se *politiza* el ámbito social del trabajo. Aunque esto se da no tanto en el sentido de una renovación de las luchas de clases cuanto en el de que se abre camino aparentemente una producción industrial que pierde su uniformidad organizativa y se *desestandariza* y *pluraliza*. Hay que prever para los próximos enfrentamientos entre administración, comités de empresa, sindicatos y el personal ocupado que estará a la orden del día la necesidad de tomar decisiones sobre el «*modelo de sociedad*» propio de la empresa. Se trata, por decirlo a grandes rasgos, de dar un paso en la dirección de un «socialismo cotidiano en el trabajo» o bien en el sentido opuesto (y ahí lo más característico quizá sea que la alternativa ya no es excluyente, puesto que las nociones con que se define ya no son vigentes). Lo esencial es que pueden difundirse y experimentarse distintos modelos y políticas en cada empresa y en cada rama. Pueden incluso darse corrientes de política laboral que resulten variables de modo que a veces se imponga un criterio y a veces otro tipo de autoridad. En su conjunto, la tendencia apunta a la pluralización de las formas de vida en la esfera productiva; se da una *pluralización del mundo laboral y de las formas de trabajo* en las cuales interactúan conflictivamente variantes «conservadoras» y «socialistas», «campesinas» y «cosmopolitas».

Pero esto significa que la actividad laboral entra en una dimensión desconocida impulsada por la *presión de legitimación*. Adquiere un nuevo aspecto político y moral que parece ajeno a la actividad económica. Durante los próximos años habrán de producirse las evoluciones más interesantes

5. Esto se aplica por ejemplo a la «necesidad funcional» del trabajo industrial segmentado. Fue fomentado por los profetas del *taylorismo* que se rodearon de la aureola de la «dirección científica del trabajo». También los críticos marxistas del taylorismo están profundamente convencidos de la necesidad immanente al sistema de esa «filosofía de la organización del trabajo». Critican las formas de trabajo absurdas, alienantes; pero defienden en cambio, de manera paradójica, su «realismo», frente al «irrealismo ingenuo» contra la «magia inevitable» taylorista y la posibilidad de romper los límites organizativos del trabajo en formas «más humanas». Por decirlo de modo extrapolado, forman parte de los *defensores* más decididos y convencidos del taylorismo también sus críticos marxistas. No perciben, impresionados por su lucha cotidiana contra el capitalismo, que aquellos aspectos en que revive aún el taylorismo —algo que se da en muchos casos— no constituye en absoluto la confirmación de una «inevitabilidad del sistema». Más bien se trata de la expresión del poder de gestión, mantenido por una elite conservadora que prolonga su exigencia de monopolio taylorista, que resulta históricamente obsoleto.

de lo que refleja esa *moralización de la producción industrial* respecto de la dependencia de las empresas en relación con la cultura política. No se trata sólo de una presión moralizante externa, sino también de la agudeza y eficacia con que hoy se organizan intereses contrapuestos (incluidos nuevos movimientos sociales), de la capacidad para exponer intereses y puntos de vista, ante una opinión pública cada vez más sensible, sobre el significado del mercado y de la competencia entre empresas en la definición de riesgos, de modo que se enfrentan los distintos tipos de legitimación. En cierta manera, ese rasgo de «batalla por la legitimación» da ventajas, ante la opinión pública, a las empresas. Así pues, el poder configurador del empresariado no se elimina *pero pierde su objetividad «apriórica», su carácter inevitable y su aspecto de utilidad general*, pues pasa a ser *subpolítica*.

Hay que entender esa evolución. La actividad técnica y económica se mantiene protegida por su constitución ante las exigencias de legitimación democrática. Pero a su vez también pierde su carácter no político. No se sitúa *ni en el ámbito político ni en el no político* sino en un tercer espacio: en el del intercambio de intereses centrados económicamente y con un alcance de transformación social; por una parte es capaz de disminuir los riesgos, y por la otra conduce al pluralismo en las decisiones, con la posibilidad de revisarlas, de modo que ya no son inevitables. Por todas partes aparecen consecuencias peligrosas y destacan alternativas. Asimismo queda patente la carga de intereses *unilateral* del cálculo empresarial. Siempre que son posibles *varias* decisiones con implicaciones *diferenciables* en relación a *distintos* afectados o a la generalidad, el ámbito del trabajo resulta, en principio, públicamente acusable y por tanto está obligado a justificarse en todos sus detalles (inclusive detalles técnicos de producción y métodos de cálculo de costes). Pero también, la actividad productiva ha de *argumentar*, o de lo contrario se enfrenta a pérdidas comerciales. En el mercado cuentan no sólo la presentación sino también *los argumentos* como condiciones previas para consolidarse. Se podría decir que el optimismo de *Adam Smith* sobre la coincidencia *en sí* del provecho propio con la utilidad general en la actividad mercantil está en cuestión debido a la producción de riesgos y a la accesibilidad de decisiones en la configuración de la producción. Se reflejan también ahí los cambios citados en relación a la cultura política. Las decisiones empresariales y los procedimientos de producción pueden rápidamente ser objeto de acusaciones y exigir una justificación *discursiva* ante la amenaza de pérdidas de cuotas de mercado, debido a la influencia de distintos centros de la subpolítica —medios de comunicación pública, iniciativas ciudadanas, nuevos movimientos sociales, ingenieros y jueces críticos, etc.

Aunque hoy todo esto aún está en sus comienzos (por ejemplo, en las controversias sobre la industria química que se ha visto obligada a defenderse ante acusaciones públicas), se pone de manifiesto lo que representa el paro masivo y los despidos para las empresas. Por ahora la influencia de una cultura política distinta aún permanece oculta en el proceso de decisiones económicas y técnicas, por la primacía abstracta del avance económico.

8.8. RESUMEN Y PANORAMA: ESCENARIOS DE UN FUTURO POSIBLE

La época de la moderna religión del progreso, por contradictorio que pueda parecer, ya ha pasado y aún se mantiene cuando aún no se han dado las condiciones de su cumplimiento. Esas condiciones son miseria material, subdesarrollo de las fuerzas productivas y desigualdades entre clases que provocan enfrentamientos políticos. Durante la década de los años setenta han finalizado dos procesos históricos. Por una parte, la política choca con límites y contradicciones internos y pierde impulso utópico, al ampliarse el Estado social; por otra, se acumulan las posibilidades de cambio social en la interacción entre investigación, tecnología y economía. *Al darse estabilidad y equilibrio institucionales, el poder de transformación se desplaza del campo de la política al de la subpolítica.* En las discusiones actuales, ya no se espera, de los debates parlamentarios, nuevas leyes que conduzcan a la «nueva sociedad», sino que el cambio se sitúa en la microelectrónica, en la manipulación genética y en los medios de comunicación.

En lugar de las utopías políticas, aparece el enigma de las consecuencias secundarias. La configuración del futuro se ha desplazado y ya no se resuelve en el parlamento, ni en los partidos políticos, sino en los laboratorios de investigación, en los gabinetes de los ejecutivos. Todos los demás —incluidos los más informados en ciencia política— viven más o menos de los elementos de información que se dan en la subpolítica tecnológica. Los laboratorios de investigación y las direcciones empresariales de la industria de futuro se han convertido en «células revolucionarias» tras los muros de la normalidad. Ahí se han desplazado las estructuras de una nueva sociedad, sin que se produzca oposición parlamentaria y sin que se disponga de programa alguno en relación con objetivos de progreso, partiendo sólo de la rentabilidad económica.

La situación amenaza con convertirse en algo grotesco: el ámbito de lo no político empieza a ejercer la función de guía de la política. La política se convierte en una agencia, públicamente financiada, para los aspectos positivos de un desarrollo que ella misma desconoce y en el que no puede influir. Su desconocimiento general es superado por el carácter inevitable del proceso. Los políticos fingen mantener el *statu quo* aunque fomentan el cambio a una sociedad de la que no tienen la menor idea, y a su vez aparecen como responsables ante las «protestas críticas» por las incógnitas del futuro. Empresarios y científicos, que actúan con su trabajo cotidiano en pro del cambio revolucionario de la sociedad presente, se escudan en la excusa del carácter inevitable y objetivo por todas las cuestiones que deciden con sus planes. Pero no es sólo las personas las que pierden credibilidad, sino también las funciones que desempeñan. El cambio natural del modelo de progreso aparece con todo su carácter amenazador cuando las consecuencias secundarias adquieren la proporción y las formas de un cambio de época social. Se diluye incluso la distribución de poderes del proceso de modernización. Aparecen zonas grises de una configuración política del futuro, que aquí sólo cabrá esbozar en tres variantes (en absoluto exclusivas): primero, *retorno a la sociedad*

industrial («reindustrialización»), segundo, *democratización* del cambio tecnológico, y tercero, «*política diferencial*».

Retorno a la sociedad industrial

Ésa es una opción que defiende, con distintas variantes, una mayoría importante de gente en política, en la ciencia y en la opinión pública, aunque de forma contrapuesta como actitudes políticas. Tienen a su favor una serie de razones claras. En primer lugar, su *realismo*, pues recogen las enseñanzas de doscientos años de crítica del progreso y de la civilización y, además, se basan en una apreciación de las restricciones que imponen el mercado y las relaciones económicas. Argumentar o actuar en su contra representa, según esa postura, total ignorancia o tendencias masoquistas. Según esa postura, hoy sólo se da una reafirmación de movimientos y argumentos «antimodernos» que siempre han acompañado el desarrollo industrial como si fueran su sombra, *sin impedirle en ningún caso su «progreso»*. Asimismo, las exigencias económicas —paro masivo, competencia internacional— limitan drásticamente la capacidad de actuación política. De ahí se sigue que todo continuará su curso (con algunas «correcciones ecológicas»), conforme al saber sobre la «post-historia» y según parece confirmar la falta de alternativa a la vía de desarrollo de la sociedad industrial. También apoya esa opción la disculpa que siempre se le ha concedido a la promesa de «progreso». A cada nueva generación que se pregunta ¿qué debemos hacer? la fe en el progreso responde: lo mismo de siempre, sólo que a mayor escala, con más rapidez y en mayor cantidad. Son muchos los elementos que nos inclinan a pensar que tendremos que discutir el probable futuro en el marco de ese escenario.

El guión y recetario que determinan la acción y el pensamiento son claros. Se trata de proyectar en el futuro del siglo XXI la reedición de las experiencias de la sociedad industrial propias del siglo XIX. En ese contexto, los riesgos que provoca la sociedad industrial no representan ninguna amenaza. Son, al igual que antes, incentivos para movilizar nuevas fuerzas creativas científicas y técnicas, y constituyen los peldaños que conducen al progreso. En este sentido, muchos presienten las oportunidades que se abren para el mercado y extrapolan su confianza en la antigua lógica a las capacidades futuras de superar técnicamente los problemas del presente. Pero ahí prescinden de dos cosas: primero, del carácter de la sociedad industrial como una sociedad *semimoderna* y, segundo, de que las categorías con las que piensan —modernización de la *tradición*— y la situación en la que nos encontramos —modernización de la *sociedad industrial*— pertenecen a dos siglos distintos durante los cuales el mundo ha cambiado como nunca había ocurrido antes. Con otras palabras, no comprenden que modernización significa innovaciones constantes, de modo que lo que parece ser igual como continuidad puede producir, y desembocar en, algo totalmente distinto. Eso puede comprenderse por el carácter inevitable de las consecuencias contradictorias a que conduce esa aparentemente obvia de «continuar haciendo como siempre».

Aquí aparecen en primer plano prioridades de política económica. Su imperativo se extiende a ámbitos de temas y problemas muy distintos. Y es así incluso cuando se entiende que la expansión económica ha de servir *para* generar empleo. Ese interés fundamental parece obligar a decisiones de inversión que desencadenan un desarrollo tecnológico y social sin tener en cuenta por qué ni hacia dónde se orienta. A este respecto cabe plantearse dos cuestiones. Por una parte, el potencial de poder de transformación de las relaciones sociales, que Marx atribuyó al proletariado, confluye en el ámbito de la *subpolítica* tecnológica, aunque sólo es utilizable bajo el dominio protector del poder normativo del Estado (y ante la crítica mirada del contrapoder de los sindicatos y de la opinión pública intranquila). Por otra, la política se ve obligada a ejercer la función de poder legitimador de decisiones ajenas que transforman la sociedad radicalmente.

Ese recurso a la legitimación se refuerza por las circunstancias del paro masivo. Cuanto más determina de manera duradera, la política económica, el proceso y cuanto más claramente se apoya ésta en la lucha contra el paro, mayores son las posibilidades de maniobra de las empresas y menor es el espacio de acción del gobierno en política tecnológica. Eso comporta que la política se vea constreñida a una *autodesposesión*. Asimismo se agudizan sus contradicciones inmanentes. Se limita incluso, con toda la pompa de sus plenos poderes democráticos, a la *función de propagandista de un desarrollo* cuyo atractivo oficial siempre acaba por suscitar dudas por la inevitabilidad sin alternativas con que se impone. Esa propaganda pública siempre se decanta, en relación a los riesgos, por algo que no es posible saber, es cuestionable y se transforma en una amenaza para las votaciones. Los riesgos se atribuyen a la acción estatal y si resulta forzoso evitarlos, nuevamente se tratará de una intervención en el contexto de la producción industrial mediante la coordinación de la misma política económica que los ha originado. Por tanto se pasa de una decisión previa a otra: los riesgos que existen no han de existir. A medida que *aumenta* la sensibilidad pública ante los riesgos, surge una necesidad política de investigación *tranquilizante*. Hay que asegurar científicamente la función permanente de legitimación de la política. Pero en aquellos aspectos en que los riesgos son reconocidos socialmente («destrucción de bosques») y se reclama la ayuda responsable políticamente, quizá en el sentido de las promesas electorales, queda patente la *impotencia autoimpuesta de la política*. Queda presa en las redes que debía haber eliminado. Todo el trasiego en torno a la incorporación del «catalizador de los automóviles», de las limitaciones de velocidad en las autopistas, de la normativa sobre sustancias tóxicas en los alimentos, en la atmósfera y en el agua constituye un conjunto de ejemplos bien gráficos.

Está claro que ese «curso de las cosas» no es tan inevitable como siempre se pretende. Y la alternativa tampoco está en la oposición entre capitalismo y socialismo que ha imperado durante el siglo pasado y el presente. Lo decisivo es que ambas cosas, daños y posibilidades propias de la sociedad del riesgo, se ignoran. El «pecado original» de la estrategia de reindustrialización, que prolonga el siglo XIX hacia el XXI, está en que se mantiene

oculta la *oposición* entre sociedad industrial y modernidad. La equiparación de las condiciones de desarrollo de la modernidad del siglo XIX con las internas al proyecto de la sociedad industrial, al diseñar el desarrollo de la modernidad, impide ver dos cosas: por una parte, que el proyecto de la sociedad industrial, en sus aspectos esenciales, presenta una *bifurcación* para la modernidad, y, por otra, que precisamente la conservación de las experiencias y principios de la modernidad brinda la posibilidad de continuidad y también las oportunidades de superar las restricciones de la sociedad industrial. Y esto significa en concreto, que por la afluencia de mujeres al mercado del trabajo, por la desmistificación de la racionalidad científica, por la desaparición de la fe en el progreso, por los cambios extraparlamentarios en la cultura política, se han puesto a la orden del día exigencias de la modernidad *contra* su reducción a la sociedad industrial precisamente en aquellos aspectos en que, hasta el presente, no se perciben nuevas respuestas vivas institucionalizables. La modernidad, en su sistematicidad social e industrial, comporta un potencial de perjuicios que se originan sin previsión y en oposición abierta con la exigencia de racionalidad que ella misma reclama. Pero eso *podría* desencadenar una imaginación creadora y el despliegue de todo el potencial humano de configuración si es que se tomara en serio y no se continuara insistiendo en las condiciones y en la cantinela política de que éstas no lo permiten.

Esa falsa valoración histórica de las circunstancias y de las tendencias del desarrollo también influye en detalles. Puede ser que en la época de la industrialización fuera necesaria esa «indiferencia» entre economía y política. Pero en las condiciones de la sociedad del riesgo, se confunde, por así decirlo, la prueba del nueve con el cálculo de potencias. La diferenciación *estructural* de situaciones en los límites institucionales entre economía y política queda al margen de la percepción, del mismo modo que no se distingue entre los *distintos* intereses propios de cada rama y grupo. Por tanto *no cabe hablar de una coincidencia de intereses económicos en relación a la definición de riesgos*. Las interpretaciones de los riesgos insertan *cuñas* en la situación económica. Siempre hay «*perdedores* por el riesgo» y «*vencedores* por el riesgo». Es decir, las definiciones sobre el riesgo no privan del ejercicio del poder político, sino que lo *posibilitan*. Son también un eficaz instrumento de dirección y de selección para el desarrollo económico. A este respecto, la valoración documentada suficientemente, desde el punto de vista estadístico, establece correctamente que las percepciones del riesgo sólo contradicen los intereses económicos de un modo *selectivo*; así, por ejemplo, tampoco una variable ecológica tiene por qué ser un obstáculo insuperable.

En la misma línea se encuentra la escisión entre las situaciones del capital y de la política que producen riesgos. Los *efectos laterales* se atribuyen a la responsabilidad de la política y no a la de la economía. Es decir, la economía no asume lo que ha originado y la política asume lo que no cae bajo su control. Mientras esto sea así, existirán efectos laterales. Será una desventaja estructural de la política no sólo asumir los inconvenientes (ante la opinión pública por los costes de enfermedad, etc.), sino también aparecer como responsable de lo que cada vez es más difícil negar pero que no entra

en su influencia directa poder cambiar. Ese círculo de autodesposesión y de pérdida de confianza es posible romperlo. La clave está en la propia competencia en relación a las consecuencias inducidas. Alternativamente, la acción política gana en influencia al *descubrirse y percibirse* los riesgos en potencia. La definición de riesgos activa las responsabilidades y crea la estructuración social de zonas de condiciones del sistema *ilegítimas* que exigen cambios en interés de todos. Así pues, no se paraliza la actividad política ni se ha de enfrentar a una opinión pública inquieta por la intervención de una ciencia cada vez más ciega o indiferente. Se *abren* nuevas opciones que permiten retomar y fortalecer la capacidad de influir democráticamente en el parlamento.

En cambio, negándolos no se eliminan los riesgos. Al contrario, pues lo que se consideraba una política estabilizadora puede convertirse muy rápidamente en una *desestabilización* general. Y no se trata sólo de que los riesgos silenciados pueden transformarse de pronto en situaciones de peligro social de cuyo alcance político —además del técnico y científico— no es posible hacerse una idea. Ocurre también que la sensibilidad en aumento, en relación con los derechos democráticos y que reclama intervenciones, no se liquida con demostraciones de contenido vacío ni con operaciones simbólicas de mera cosmética. Además, aumentan las inseguridades de la vida social: profesión, familia, hombres, mujeres, matrimonios, etc. El «choque por el futuro» (Toffler) afecta a una sociedad desprevenida y que no está preparada. Esa impresión pueden suscitar rápidamente una apatía y un cinismo políticos entre la población que agraven la cesura ya existente entre la estructura social y la política, entre los partidos políticos y la participación en las elecciones. Por tanto, el rechazo «de la» política no sólo afectará cada vez más a los representantes en particular o a los partidos, sino también al propio sistema de reglas de la democracia en su conjunto. Se renueva así la anterior coalición entre inseguridad y radicalismo. La petición de *caudillaje político* resuena de nuevo de modo amenazador. La aspiración a «mano dura» aumenta en la medida en que se siente tambalear el mundo del entorno. El hambre de orden hace que revivan los fantasmas del pasado. Los efectos laterales de una política que prescinde de encararlos amenazan con convertirse en lo que la destruya. Finalmente, no se puede excluir por más tiempo que el pasado aún no superado se convierta en una variante del desarrollo *posible* (aunque sea en formas diferentes) del futuro.

Democratización del desarrollo técnico y económico

Es con ese modelo de desarrollo con el que conecta la tradición de la modernidad que aspira a ampliar las propias capacidades. El punto de partida es la valoración de que, en el curso de las innovaciones de la sociedad industrial, *se perdieron institucionalmente* las posibilidades de autodeterminación democrática. En cambio, las innovaciones económicas y técnicas se han convertido en el motor permanente de las transformaciones sociales y ello excluye la participación, el control y la oposición. Así se han originado

múltiples contradicciones que hoy irrumpen. La modernización se entendió como «racionalización», aunque aquí ha ocurrido algo con el sistema, de manera que se le ha arrebatado el conocimiento y el control conscientes. Por una parte, la sociedad industrial sólo puede concebirse en términos de democracia; por otra, siempre se da en ella implícitamente la posibilidad de que la sociedad se transforme en lo opuesto a su aspiración ilustrada y de progreso, debido a la ignorancia en que se mueve. En la medida en que esto constituye una amenaza, aparece el conflicto entre fe y desconfianza en el carácter de progreso, en el movimiento en curso, por el hecho de que hay una forma de sociedad que fundamenta su desarrollo en el saber y en la capacidad de saber, como nunca antes ocurriera en la historia. Las controversias, con sus tendencias a las condenas y a erigir nuevamente hogueras para herejes, determinan un desarrollo social que elimina la anterior solución racional de los conflictos. Puesto que la ciencia ha dado lugar esencialmente al proceso, se desentiende de las consecuencias e incluso adopta decisiones que lo transforman todo, del mundo moderno; se trata —en consecuencia— de hacer accesible públicamente esa base de decisión y de seguir las normas de los principios de la modernidad para tales casos, es decir, se trata de la *democratización*. Los medios experimentados en el sistema político han de ampliarse más allá de las condiciones previas. Existen diversas variantes concebibles y discutibles. El arco de propuestas abarca desde controles parlamentarios sobre los cambios tecnológicos de la industria, pasando por «parlamentos sobre la modernización» propios que examinen y ponderen los planes desde los puntos de vista interdisciplinarios de distintos expertos, hasta la intervención de grupos de ciudadanos en la planificación tecnológica y en el proceso de toma de decisiones en política de investigación.

La idea básica es que los gobiernos alternativos y que coparticipan en la subpolítica de la economía, de la investigación y de la técnica han de someterse a la responsabilidad parlamentaria. Puesto que co-gobiernan gracias a la libertad de inversión y de investigación, por lo menos se les ha de forzar a justificar las decisiones fundamentales del «proceso de racionalización» ante las instituciones democráticas. Pero precisamente en esa simple transferencia se encuentra el *problema clave* de esa exigencia política e intelectual: se mantiene en su recomendación en el marco de la sociedad industrial, aunque en forma de diferente estrategia de reindustrialización. La «democratización» en el sentido del siglo XIX presupone centralización, burocratización, etc., y conecta con circunstancias que, en parte, están superadas y, en parte, resultan cuestionables.

Ahí los fines que se pretende alcanzar están claros: acabar con la situación en que se discute de decisiones en inversión y en investigación cuando ya se han tomado. Se defiende que las consecuencias y el ámbito de transformaciones de la microelectrónica, de la manipulación genética, etc., son competencia del parlamento *antes* de que se adopten decisiones al respecto. Las consecuencias de ese proceso son fáciles de predecir: impedimentos burocráticos del parlamento para la racionalización empresarial y para la investigación científica.

Pero ésa es sólo una de las variantes del modelo de futuro. Otra alternativa sigue el modelo de la construcción del Estado social. A grandes rasgos, la argumentación procede por analogía con el riesgo de pobreza del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Los riesgos de pobreza y los riesgos tecnológicos son consecuencias laterales del proceso de industrialización en sus diferentes fases históricas. Ambas formas de riesgo —eliminadas con el tiempo— presentan un curso político similar, de modo que es posible aprender de las circunstancias políticas e institucionales que los obviaron y así proceder en el caso de los riesgos tecnológicos. El curso histórico-político en relación al riesgo de pobreza —negación irritada, lucha por su identificación y reconocimiento, consecuencias políticas y jurídicas en la construcción del Estado de bienestar— parece repetirse en el caso de la situación de peligro global, en un nuevo nivel y en otro ámbito. Al igual que en el caso de la construcción en Europa occidental, durante este siglo, del Estado de bienestar, desmentir las cosas no es la única opción ante las circunstancias de amenazas provocadas por la industria. Será posible reconvertirlas precisamente si se procede a la *construcción* de posibilidades de actuación política y de derechos de protección democráticos.

Los representantes de esa postura se inspiran en una *opción ecológica del Estado de bienestar*. Éste puede dar respuesta a la vez a dos problemas: la destrucción de la naturaleza y el paro masivo. Se proponen reglamentaciones jurídicas e instituciones políticas siguiendo los ejemplos históricos de las leyes e instituciones sociales y políticas. Habría que crear autoridades y dotarlas de las competencias correspondientes, a fin de que combatieran eficazmente el expolio industrial de la naturaleza. En forma parecida, un sistema de prevención podría instaurarse para combatir los perjuicios en el campo de la salud debidos a la contaminación del ambiente y de los alimentos. Para ello, naturalmente se requeriría cambiar los fundamentos jurídicos de modo que los perjudicados no soportaran la carga de tener que demostrar el nexo causal de sus problemas.

Ahí, por supuesto, no deberían regir, para la extensión de la ecología, las limitaciones y los problemas colaterales para la intervención del Estado de bienestar. También se producirán resistencias de los inversores privados. En el caso de las garantías del Estado de bienestar, esas resistencias se centraron en los costes crecientes de los salarios y de las condiciones laborales. Pero en el caso de las iniciativas de política tecnológica, *no se dan* cargas globales que afecten a todas las empresas. Incluso algunas puede ser que vean reducidos los costes o en todo caso que se amplíen sus perspectivas en el mercado. Los costes y las posibilidades de expansión son desiguales, según sean las ramas de producción o las empresas. De ahí se derivan también posibilidades de realización para una política orientada ecológicamente. El conjunto de intereses de la economía se disgrega por la presión de la selectividad del riesgo. Pueden crearse coaliciones que ayuden a la política a recuperar el poder de construcción del progreso en el campo de la actividad político-democrática. En todas partes en donde hay sustancias tóxicas que amenazan la vida de la naturaleza y del hombre, en donde se eliminan los fundamentos de la actual vida y trabajo colectivos, por las medidas de ra-

cionalización, surgen sistemáticamente expectativas de que la política pueda reconducir la situación hacia una construcción de iniciativas políticamente democráticas. Los peligros de un intervencionismo de Estado de este tipo, orientado ecológicamente, pueden deducirse a partir del paralelismo con el Estado social: *autoritarismo científico* y *burocracia* excesiva.

Pero es que, además, hay un error básico en esa concepción que también se caracteriza por el proyecto de reindustrialización: se parte de que la modernidad tiene un centro de gobierno político o que debería tenerlo, más allá de todos sus múltiples aspectos. Los hilos —así se argumenta— *deberían* concentrarse en el sistema político y en sus órganos centrales. Todo cuanto queda en su ámbito de acción se juzga como *renuncia* a la política y a la democracia. Por una parte, se considera que modernización significa autonomía, diferenciación e individualización. Por otra, se intenta la «solución» de los procesos parciales divergentes en una *recentralización* en el sistema político y según el modelo de la democracia parlamentaria. Ahí no sólo se prescinde de los aspectos negativos que ya se han manifestado suficientemente en forma de centralismo e intervencionismo burocráticos, sino que tampoco *se reconoce que la sociedad moderna no tiene ningún centro de dirección*. Se puede preguntar cómo se podrá evitar que las tendencias a la autonomía superen la auto coordinación posible de las partes o unidades del sistema. Esta cuestión, además, no debe confundir sobre la realidad de la carencia de centro y de dirección de la modernidad. Además no es necesario que el proceso de autonomía que se origina con la modernización haya de conducir inevitablemente en la única dirección de la anomia. Es posible concebir otras formas intermedias de control distintas que eviten el centralismo parlamentario y, en cambio, creen instancias justificadoras. Se puede partir de ejemplos del ámbito de la cultura alemana durante las dos últimas décadas: los medios públicos de comunicación, las iniciativas ciudadanas, movimientos de protesta, etc. Su sentido se perdería si se remitieran a las premisas de un centro institucional para la política. Y además resultarían inviables, deficientes e inestables, pues ciertamente funcionan en el límite de la legalidad extraparlamentaria. En cambio, si se sitúa como punto central la cuestión de la *delimitación* de la política, su sentido se concibe como formas de democracia experimental que ensayan nuevos tipos de colaboración directa y de control compartido, más allá de las ficciones de progreso y de dirección centralizada, nuevos tipos que se basan en derechos declarados y en la subpolítica emergente.

Política diferencial

El punto de partida para ese proyecto de futuro es la *delimitación* de la política, es decir, el espectro de la política principal, de la secundaria, de la subpolítica y de la antipolítica que han aparecido con las circunstancias de la democracia desarrollada en la sociedad de las diferenciaciones. Se llega a la conclusión de que la carencia de centro de la política tampoco tiene por qué considerarse un retroceso en relación a la reivindicación de demo-

cratización. La política *en un determinado sentido se ha generalizado* y con ello se ha quedado «sin centro». El carácter irreversible de esa superación de la política ejecutiva por un *proceso político* que a la vez ha perdido su carácter específico, su oposición, su conceptualización y su ámbito de influencia, no ha de generar sólo lamentaciones. Ahí se anuncia una *época nueva de modernización* que hemos designado con la característica de la «reflexividad». La «ley» de la diferenciación funcional comporta y se desactiva por *desdiferenciaciones* (conflictos y cooperaciones debidos a los riesgos, moralización de la producción, diferenciación de la subpolítica). En esa racionalización de *segundo nivel*, los principios de centralización y de burocratización, así como la rigidez de las estructuras sociales que comportan, entran en oposición con los principios de la *flexibilidad* que adquieren preponderancia creciente en las circunstancias de los riesgos e inseguridades originadas, y además presuponen nuevas formas de *autocoordinación controlada por otros*, que hoy apenas se prefiguran en subsistemas y en unidades de actuación descentralizadas.

En la transformación histórica se encierran también puntos de arranque para una *democratización de la estructura* muy diferente. Esa democratización se inició con la división de poderes y ha continuado, entre otros aspectos, con la libertad de prensa, aunque ya estaba implícita en el modelo de sociedad industrial. Es hoy cuando se pone de manifiesto al igual que el sistema económico constituye un ámbito en el cual no sólo se dan avances de foma imprevista gracias a la búsqueda del propio provecho, sino que también se provoca una transformación social en forma de (sub)política; esto se manifiesta bruscamente en el caso de la «necesidad económica y técnica» de emisiones de sustancias tóxicas que provocan la presión pública para considerarlo una de entre las muchas posibilidades de decisión. Otro de los aspectos que hoy aparecen es el de las relaciones tras los muros de la privacidad que no siguen siempre los modelos de la tradición sobre matrimonios y familia, las funciones del hombre y de la mujer. Se podían vislumbrar históricamente como destradicionalizaciones en la conciencia, pero no se adoptaron las correspondientes decisiones. Al legislador no se le ofrecen ni el derecho ni la posibilidad de hacerlo. Es el «gobierno paralelo de la privacidad» el que puede cambiar las relaciones de la vida en común *aquí y ahora* sin disposiciones jurídicas ni sentencias; así se hace con la rapidez y convicción que exige el cambio en las relaciones cotidianas.

La comprensión de ese desarrollo es difícil debido a la realidad aparentemente invariada de la sociedad industrial. A nuestro modo de ver, hoy se derrumban monopolios que surgieron con la sociedad industrial y que se asentaron en sus instituciones; *se derrumban monopolios, pero no se hunde el mundo*. Se tambalean por distintas razones y con distintas consecuencias, ambivalentes e imprevistas, el monopolio racional de la ciencia, el monopolio de la profesión masculina, el monopolio sexual del matrimonio, el monopolio de la política. Pero cada uno de esos monopolios está también en *contradicción* con los principios que se realizaron con la modernidad. El monopolio de la racionalidad de la ciencia encierra el autoescepticismo. El monopolio de la profesión masculina se opone a las exigencias de igualdad

universales con que se inició la modernización, etc. Esto también *representa* que aparecen muchos riesgos y problemas en la *continuidad* de la modernidad que se erigen *en contra* de la duplicidad de los principios del proyecto de la sociedad industrial. El otro aspecto de la inseguridad es que brinda a la sociedad del riesgo ir más allá de la humanidad desgraciada; le ofrece la *oportunidad* de encontrar y activar más igualdad, más libertad y más capacidad de autoconstrucción de lo que prometía la modernidad, le permite oponerse a las limitaciones e imperativos funcionalistas del fatalismo del progreso de la sociedad industrial.

Se altera la percepción y comprensión de la situación y del desarrollo esencialmente debido a que se da *sistemáticamente* una escisión entre lo externo y lo interno, entre las funciones reales y las que se declaran. Desempeñamos la función que nos corresponde en el reparto de papeles del teatro de la sociedad industrial, pese a que ya no se corresponde con las relaciones en que vivimos y actuamos, pero representamos esos papeles ante nosotros y ante los demás, aunque sabemos que todo ha cambiado de raíz. La *mímica del «como si»* predomina en la escena desde el siglo XIX. Los científicos hacen *como si* descubrieran la verdad y se ven obligados a comportarse así porque de ello depende su situación. Los políticos se ven obligados —especialmente en las campañas para las elecciones— a fingir un poder decisivo del que por lo menos saben que es una *leyenda condicionada por el sistema* que a la vez siguiente se les echará encima. Esas ficciones corresponden a realidades de los aspectos funcionales y de la capacidad de decisión de la sociedad industrial. Pero son irreales en la maraña de ignorancias, que precisamente es uno de los *resultados* de las modernizaciones reflexivas. La cuestión acerca de si así se crea una situación de emergencia o constructiva finalmente es tan difícil de apreciar en última instancia porque el sistema de coordinación de conceptos está afectado y desaparece. Es necesaria *otra concepción de la política*, distinta de la especializada, que se encuentra en la base del sistema político según el modelo de la democracia, para comprender y describir el nivel alcanzado por la (sub)política diferenciada. En el sentido de democracia general ciertamente no se ha generalizado la política. ¿En qué sentido, pues? ¿Qué pérdidas o ganancias representa? ¿Podría significar la delimitación entre política para esferas políticas y redes de política alternativa o de subpolítica?

La primera impresión es que *la política ha de completar la autodelimitación que se ha producido históricamente*. La política ha dejado de ser el lugar central, o por lo menos el único, en el que se decide la transformación del futuro social. En las elecciones no se dirime quién va a ser el «guía de la nación» que dispone de los hilos del poder para acometer la transformación de cuanto malo ocurre en sus oficinas. Si tal fuera se trataría de un dictador y ya no estaríamos en una democracia. Incluso podemos decir que todas las ideas de centralización en política se encuentran en relación inversamente proporcional al grado de democratización de la sociedad. Esto es muy importante reconocerlo porque la tendencia a operar con la ficción del poder estatal centralizado crea el trasfondo de expectativas en el cual aparecen como debilidades las interrelaciones políticas de la realidad, aparecen como

renuncias que sólo podrían ser subsanadas mediante «mano dura». En cambio, se trata de lo contrario; es un signo de la resistencia universal de los ciudadanos, en el sentido de cooperación u oposición.

Y lo mismo se aplica al otro aspecto de la misma relación: a los más distintos campos de la subpolítica. La economía, la ciencia, etc., ya no pueden por más tiempo fingir que no hacen lo que hacen: transformar las condiciones de la vida social, es decir, hacen política con *sus medios*. Eso no es nada inaceptable, nada que se haya de ocultar ni esconder. Se trata de reconocer la transformación y el propio ámbito de actuación que ha abierto la propia modernidad. Cuando todo se encuentra disponible, pues se ha convertido en producto de la manipulación humana, *se ha acabado la época de las excusas*. Ya no se impone ninguna condición forzosa a no ser que permitamos o fomentemos que predomine. Ciertamente esto no significa que ahora todo sea posible hacerlo según queramos. Pero sí que significa que se han de desenmascarar las constricciones y ponderar intereses, puntos de vista y posibilidades. Tampoco se puede admitir sin más como valor absoluto que los privilegios acumulados que se ocultan tras la coraza del progreso originen hechos invariables. Y ello representa cuestionarse acerca de cómo podría controlarse la investigación que redefine la muerte y la vida, si es que no se admiten normativas ni decisiones parlamentarias. ¿Cómo podemos impedir el escapismo hacia el futuro de la manipulación genética del hombre sin poner en cuestión la libertad de investigación sin la cual tampoco es posible vivir?

Mi respuesta es: *mediante una generalización, con garantías jurídicas, de ciertas capacidades de influencia de la subpolítica*. Es esencial que se den las condiciones fundamentales previas para juicios independientes y para la intervención decidida e independiente de los medios de comunicación en relación a todo cuanto ocurre. Constituyen dos pilares fundamentales para el sistema del control alternativo de la subpolítica, aunque por sí solos no son suficientes, según nos enseña el pasado. Hay que dar un paso complementario esencial. Las posibilidades de autocontrol que tanto valoran los que poseen monopolios, se han de completar mediante las posibilidades de la *autocrítica*. Esto significa que se ha de *garantizar institucionalmente* una vía para la oposición al predominio de profesiones o de gestión empresarial, vía que hasta hoy se ha abierto camino con grandes dificultades. Se trata de expertos alternativos, prácticas profesionales alternativas, controversias internas en la empresa y en la profesión acerca de los riesgos implícitos en los desarrollos objeto del escepticismo reprimido. En este caso realmente Popper tiene razón: la crítica significa progreso. Sólo cuando se enfrentan medicina con medicina, física nuclear con física nuclear, genética humana con genética humana, técnica de la información con técnica de la información es posible prever y enjuiciar el tipo de futuro que se está gestando. Fomentar la autocrítica en todas sus formas no es perjudicial, sino que representa probablemente el *único* camino para descartar previamente los errores que más pronto o más tarde destruirían el mundo. No es posible prever en concreto el tipo de reglamentaciones y apoyos que eso exige. Mucho habríamos ganado si se eliminaran las prescripciones que convierten a los hombres en

esclavos mentales de aquellos para quienes trabajan. Así también sería posible que los técnicos informaran acerca de sus experiencias en el trabajo y, por consiguiente, no cabría que prescindieran de los riesgos que ellos ven y provocan. Indudablemente aquí se abre, para los sindicatos, el campo propio de una importante y nueva tarea. Al igual que ocurrió con el derecho de huelga —en interés común—, se trata de combatir y de asegurar el derecho a la crítica técnica en el interior de la profesión y de la empresa. Esa institucionalización de la autocritica es tan importante porque en muchos campos no es posible conocer los riesgos ni las vías alternativas para evitarlos sin el concurso del *know-how*.

En investigación, esto comportaría sin duda que ya de antemano podrían discutirse de manera *alternativa y controvertida* los riesgos de determinados procesos y opciones, de modo que se crearían no sólo para la propia profesión, sino también institucionalmente *ámbitos parcialmente públicos interdisciplinarios*. Es evidente que no se trata de concebir ante un papel en blanco de qué manera podría organizarse todo esto y cuáles deberían ser las posibilidades de control de esas instancias inter y extraprofesionales.

Por lo que a la política oficial se refiere, se abrirían también muchas oportunidades de influencia. Imaginemos, por ejemplo, cómo cabría orientar la discusión sobre la reducción de costes de la previsión social, si se dispusiera de una medicina alternativa eficaz y dotada de sólidos argumentos. Sin embargo, no se trata de restablecer para la política su monopolio. Se da una diferencia central con los campos distintos de la subpolítica que precisamente adquiriría mayor importancia: a la economía (así como a la ciencia) debería arrebatarle la lucha por sus intereses y puntos de vista particulares; el sistema político podría establecer las condiciones generales (legalmente), examinar el carácter general de las normativas y suscitar el consenso. Eso significa que podrían desplegarse las tareas implícitas *de la política actualmente presentes como funciones simbólicas de preservar, prever y argumentar*, que se dan ahora como dominantes pero en términos de meras construcciones de poder ficticias. Si se compara con el núcleo de la subpolítica, se pasaría al predominio de un efecto de la política *conservador*. Pues debería generalizar y proteger el nivel alcanzado de derechos sociales y democráticos, ante interferencias (incluidas las de su propio ámbito). Las innovaciones, en cambio, deberían continuar el paradójico camino emprendido de autodesposesión, camino en el que se crean condiciones jurídicas e institucionales para facilitar, frente a las restricciones presentes, los procesos de aprendizaje y de experimentación social exigibles (desarrollo de nuevas formas de vida en relación a procesos de individualización, diversificaciones internas a las profesiones y crítica). ¿Es posible que hoy ya se comiencen a aplicar y perfilar, en algunos campos, formas de esa nueva distribución del poder y del trabajo entre política y subpolítica, tras la alta fachada de la vieja sociedad industrial, y paralelamente a los muchos riesgos y peligros existentes?

BIBLIOGRAFÍA

PRÓLOGO (INTRODUCCIÓN)

- Adorno, Th. W. (comp.), *Spätkapitalismus oder Industriegesellschaft?*, Francfort del Meno, 1969.
- Anders, G., *Die Antiquiertheit des Menschen. Über die Zerstörung des Lebens im Zeitalter der dritten industriellen Revolution*, Munich, 1980.
- Beck, U., «Von der Vergänglichkeit der Industriegesellschaft», Schmid, Th. (comp.), *Das pfeifende Schwein*, Berlín, 1985.
- Bell, D., *Die Zukunft der westlichen Welt – Kultur und Technik im Widerstreit*, Francfort del Meno, 1976.
- Berger, J. (comp.), *Moderne oder Postmoderne*, vol. especial nº 4 de *Sozialen Welt*, Gotinga, 1986 (en Erscheinung).
- Berger, P., Berger, B., Kellner, H., *Das Unbehagen in der Modernität*, Francfort del Meno, 1975.
- Brand, G., «Industrialisierung, Modernisierung, gesellschaftliche Entwicklung», *ZfS*/1, 1972, págs. 2-14.
- Dabrendorf, R., *Lebenschancen*, Francfort del Meno, 1979 (trad. cast.: *Oportunidades vitales*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983).
- Eisenstadt, S. N., *Tradition, Wandel und Modernität*, Francfort del Meno, 1979.
- Etzioni, A., *An Immodest Agenda*, Nueva York, 1983.
- Fourastié, J., *Die Große Hoffnung des zwanzigsten Jahrhunderts*, Colonia, 1969.
- Gehlen, A., «Über die kulturelle Kristallisation» en id., *Studien zur Anthropologie und Soziologie*, Neuwied, 1963.
- Habermas, J., *Der Diskurs der Moderne*, Francfort del Meno, 1985 (trad. cast.: *El discurso filosófico de la modernidad*, 4.ª ed., Madrid, Taurus, 1993).
- , *Die Neue Unübersichtlichkeit*, Francfort del Meno, 1985.
- Horkheimer, M. y Adorno, Th. W., *Dialektik der Aufklärung*, Francfort del Meno, 1969 (trad. cast.: *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta, 1994).
- Jonas, H., *Das Prinzip Verantwortung – Versuch einer Ethik für die technologische Zivilisation*, Francfort del Meno, 1984.
- Koselleck, R., *Vergangene Zukunft*, Francfort del Meno, 1979 (trad. cast.: *Futuro pasado*, Barcelona, Paidós, 1993).
- Lepsius, M. R., «Soziologische Theoreme über die Sozialstruktur der "Moderne" und der "Modernisierung"», en Koselleck, R. (comp.), *Studien zum Beginn der modernen Welt*, Stuttgart, 1977.
- Lodge, D., *Modernism, Antimodernism and Postmodernism*, Birmingham, 1977.

- Schelsky, H., «Der Mensch in der wissenschaftlichen Zivilisation», en *id.*, *Auf der Suche nach Wirklichkeit*, Düsseldorf, 1965.
- Toffler, A., *Die dritte Welle – Zukunftschancen, Perspektiven für die Gesellschaft des 21. Jahrhunderts*, Munich, 1980 (trad. cast.: *La tercera ola*, 8ª ed., Barcelona, Plaza & Janés, 1992).
- Touraine, A., «Soziale Bewegungen», *Soziale Welt* 1983/1 (trad. cast.: *Movimiento sociales hoy*, Barcelona, Llacer, 1990).

CAPÍTULOS 1 Y 2

- Anders, G., *Die atomare Bedrohung*, Munich, 1983.
- Bechmann, G. (comp.), *Gesellschaftliche Bedingungen und Folgen der Technologiepolitik*, Francfort del Meno/Nueva York, 1984.
- Brooks, H., «The resolution of technically intensive public policy disputes», en *Science, Technology, Human Values*, vol. 9, 1/1984.
- Conrad, J., *Zum Stand der Risikoforschung*, Francfort del Meno, Battelle, 1978.
- Corbin, A., *Pesthauch und Blütenduft*, Berlín, 1984.
- Douglas, M. y Wildavsky, A., *Risk and Culture*, Nueva York, 1982.
- Eppler, E., *Wege aus der Gefahr*, Reinbek, 1981.
- Friedrichs, G., Bechmann, G. y Gloede, F., *Großtechnologien in der gesellschaftlichen Kontroverse*, Karlsruhe, 1983.
- Glotz, P., *Die Arbeit der Zuspitzung*, Berlín, 1984.
- Jänicke, M., *Wie das Industriesystem von seinen Mißständen profitiert*, Colonia, 1979.
- Jänicke, M., Simonis, U. E. y Weegmann, G., *Wissen für die Umwelt, 17 Wissenschaftler bilanzieren*, Berlín/Nueva York, 1985.
- Jungk, R., *Der Atomstaat. Vom Fortschritt in die Unmenschlichkeit*, Hamburgo, 1977 (trad. cast.: *El Estado nuclear*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 1980).
- Kallscheuer, O. y «Fortschrittsangst», en *Kursbuch*, 74/1983.
- Keck, O., *Der schnelle Brüder – Eine Fallstudie über Entscheidungsprozesse in der Großtechnologie*, Francfort del Meno, 1984.
- Kitschelt, H., *Der ökologische Diskurs. Eine Analyse von Gesellschaftskonzeptionen in der Energiedebatte*, Francfort del Meno, 1984.
- Koselleck, R. (comp.), *Studien über den Beginn der modernen Welt*, Stuttgart, 1977.
- Kruedener, J.v. y Schulert, K.v. (comp.), *Technikfolgen und sozialer Wandel*, Colonia, 1981.
- Labl, U. y Zeschmer, B., *Formaldehyd – Porträt einer Chemikalie: Kniefall der Wissenschaft vor der Industrie?*, Friburgo, 1984.
- Leipert, C. y Simonis, U. E., *Arbeit und Umwelt, Forschungsbericht*, Berlín, 1985.
- Mayer-Tasch, P. C. «Die Internationale Umweltpolitik als Herausforderung für die Nationalstaatlichkeit», en *aus politik und zeitgeschichte*, 20/1985.
- Moscovici, S., *Versuch über die menschliche Geschichte der Natur*, Francfort del Meno, 1982.
- Natur* 4/85, págs. 46-50: «Höchstmengen».
- Nelkin, D. y Brown, M. S., *Workers at risk*, Chicago, 1984.
- Nelkin, D. y Pollok, M., «Public Participation in Technological Decisions: Reality or Grand Illusion?», en *Technology Review*, agosto/septiembre de 1979.
- Nowotny, H. (comp.), *Vom Technology Assessment zur Technikbewertung. Ein europäischer Vergleich*, Viena, 1985.
- O'Riordan, «The cognitive and political dimension of risk analysis», en *Journal of Environmental Psychology* 3/83, págs. 345-354.
- Otway, H. y Palmer, P. D., «Risk Assessment», en *Futures* 8 (1976), págs. 122-134.

- Otway, H. y Thomas, K., «Reflections on Risk Perception and Policy», en *Risk Analysis*, vol. 2, 2/1982.
- Perrow, Ch., *Normal Accidents: Living with High Risk Technologies*, Nueva York, 1984.
- Rat der Sachverständigen für Umweltfragen, *Sondergutachten Umwelt probleme der Landwirtschaft* (versión abreviada), manuscrito, 1985.
- Renn, O., *Risikowahrnehmung in der Kernenergie*, Francfort del Meno, 1984.
- Ropohl, G., *Die unvollkommene Technik*, Francfort del Meno, 1985.
- Rowe, W. D., *An Anatomy of Risk*, Nueva York, 1975.
- Schütz, R., *Ökologische Aspekte einer naturphilosophischen Ethik*, manuscrito, Bamberg, 1984.
- Schumm, W., *Die Risikoproduktion kapitalistischer Industriegesellschaften*, manuscrito, Francfort del Meno, 1985.
- Short, J. F., «The social fabric of risk: towards the social transformation of risk analysis», en *American Sociological Review*, 1984, vol. 49, diciembre, págs. 711-725.
- Spath, L., *Wende in die Zukunft. Die Bundesrepublik in die Informationsgesellschaft*, Reinbek, 1985.
- Starr, Ch., «Social Benefit Versus Technological Risk», *Science* 165, 1965, págs. 1232-1238.
- Stegmüller, W., *Probleme und Resultate der Wissenschaftstheorie*, Berlín/Nueva York, 1970.
- Strasser, J., Traube, K., *Die Zukunft des Fortschritts. Der Sozialismus und die Krise des Industrialismus*, Berlín, 1984.
- The Council for Science and Society, *The Acceptability of Risks*, Londres, 1977.
- Thompson, M. y Wildavsky, A., «A proposal to create a cultural theory of risk», en Kunreuther Ley (comp.), *The risk analysis controversy*, Nueva York, 1982.
- Touraine, A. y otros, *Die antinucleare Prophetie. Zukunftsentwürfe einer sozialen Bewegung*, Francfort del Meno, 1982.
- Umweltbundesamt (comp.), *Berichte 5*, Berlín, 1985.
- Urban, M., «Wie das Sevesogift wirkt», en *Süddeutsche Zeitung*, 30 de mayo de 1985.
- Van den Daele, W., «Technische Dynamik und gesellschaftliche Moral – Zur soziologischen Bedeutung der Gentechnologie», en *Soziale Welt* 2/3, 1986.
- Wambach, M. M. (comp.), *Der Mensch als Risiko. Zur Logik von Prävention und Früherkennung*, Francfort del Meno, 1983.

CAPÍTULO 3

- Abelshauser, W., *Wirtschaftsgeschichte der Bundesrepublik Deutschland, 1945-1980*, Francfort del Meno, 1983.
- Alber, J., *Vom Armenhaus zum Wohlfahrtsstaat. Analysen zur Entwicklung der Sozialversicherung in Westeuropa*, Francfort del Meno/Nueva York, 1982.
- Allerbeck, K. R. y Stork, H. R., «Soziale Mobilität in Deutschland 1833-1970. Eine Reanalyse», en *KZ/SS* 32/1980, págs. 93 y sigs.
- Arbeits- und Sozialstatistik, *Hauptergebnisse*, edición a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales, Bonn, 1983.
- Badura, B (comp.), *Soziale Unterstützung und chronische Krankheit*, Francfort del Meno, 1981.
- Bahrtdt, H. P., «Erzählte Lebensgeschichten von Arbeitern», en Osterland (comp.), *Arbeitssituation, Lebenslage und Konfliktpotential*, Francfort del Meno, 1975.
- Ballerstedt, E. y Glatzer, W., *Soziologischer Almanach*, Francfort del Meno, 1979.

- Balsen, W., Nakielski, H., Rössel, K. y Winkel, R., *Die neue Armut – Ausgrenzung von Arbeitslosen aus der Arbeitslosenunterstützung*, Colonia, 1984.
- Beck, U., «Jenseits von Stand und Klasse?», en Kreckel (comp.), *Soziale Ungleichheiten*, vol. especial n. 2 de *Sozialen Welt*, Gotinga, 1983.
- Bellmann, L., Gerlach, K. y Hübler, O., *Lohnstruktur in der Bundesrepublik Deutschland. Zur Theorie und Empirie der Arbeitseinkommen*, Francfort del Meno/Nueva York, 1984.
- Bendix, R. y Lipset, S. M., *Social Mobility in Industrial Society*, Berkeley/Los Angeles, 1959.
- Berger, J., «Das Ende der Gewißheit – Zum analytischen Potential der Marxschen Theorie», en *Leviathan* 11/1983, págs. 475 y sigs.
- Berger, P. A., *Entstrukturierte Klassengesellschaft? Klassenbildung und Strukturen sozialer Ungleichheit im historischen Wandel*, Opladen, 1986.
- Bildung im Zahlenspiel, *Bildung im Zahlenspiel*, edición a cargo del Statistischen Bundesamt, Wiesbaden/Stuttgart, 1983.
- Bischoff, J. y otros, *Jenseits der Klassen? Gesellschaft und Staat im Spätkapitalismus*, Hamburgo, 1982.
- Blossfeld, P., «Bildungsreform und Beschäftigung der jungen Generation im öffentlichen und privaten Sektor. Eine empirisch vergleichende Analyse», en *Soziale Welt* 35/1984, págs. 159 y sigs.
- Bolte, K. M., «Anmerkungen zur Erforschung sozialer Ungleichheit», en Kreckel, R. (comp.), *Soziale Ungleichheiten*, vol. esp. n. 2 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1983.
- Bolte, K. M., Hradil, S., *Soziale Ungleichheit in der Bundesrepublik Deutschland*, Opladen, 1984.
- Bonß, W. y Hemze, H. G. (comps.), *Arbeitslosigkeit in der Arbeitsgesellschaft*, Francfort del Meno, 1984.
- Borchardt, K., «Nach dem Wunder. Über die wirtschaftliche Entwicklung der Bundesrepublik», en *Merkur*, 39/1985, págs. 35 y sigs.
- Bourdieu, P., *Die feinen Unterschiede*, Francfort del Meno, 1982.
- Bourdieu, R. y Passeron, J. C., *Die Illusion der Chancengleichheit*, Stuttgart, 1971.
- Brock, D. y Vetter, H. R., *Alltägliche Arbeitsexistenz*, Francfort del Meno, 1982.
- Büchtemann, Ch., F., «Der Arbeitsprozeß. Theorie und Empirie strukturierter Arbeitslosigkeit in der Bundesrepublik Deutschland», en Bonß/Heinze (comp.), 1984, págs. 53 y sigs.
- Cohen, J. I., *Class and Civil Society: The Limits of Marxian Critical Theory*, Amherst, 1982.
- Conze, W. y Lepstus, M. R. (comps.), *Sozialgeschichte der Bundesrepublik Deutschland. Beiträge zum Kontinuitätsproblem*, Stuttgart, 1983.
- Cottrell, A., *Social Classes in Marxist Theory*, Londres, 1984.
- Dahrendorf, R., *Soziale Klassen und Klassenkonflikt in der industriellen Gesellschaft*, Stuttgart, 1957 (trad. cast.: *Clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, 4ª ed., Madrid, Rialp, 1979).
- Engelsing, R., *Zur Sozialgeschichte deutscher Mittel- und Unterschichten*, Gotinga, 1978.
- Feher, F. y Heller, A., «Class, Democracy and Modernity», en *Theory and Society* 12/1983, págs. 211 y sigs.
- Flora, P. y otros, *State, Economy and Society in Western Europe 1815-1975. A Data Handbook in Two Volumes*, vol. I: *The Growth of Mass Democracies and Welfare States*, Francfort del Meno/Londres/Chicago, 1983.
- Geiger, Th., *Die Klassengesellschaft im Schmelztiegel*, Colonia/Hagen, 1969.
- Giddens, A., *The Class Structure of Advanced Societies*, Londres, 1983 (trad. cast.: *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, 6ª ed., Madrid, Alianza, 1994).

- Glatzer, W. y Zapf, W. (comps.), *Lebensqualität in der Bundesrepublik. Objektive Lebensbedingungen und subjektives Wohlbefinden*, Francfort del Meno/Nueva York, 1984.
- Goldthorpe, J. H. y otros, *Der «wohlhabende» Arbeiter in England*, 3 vols., Munich, 1970 (edición inglesa: Londres, 1968).
- Goldthorpe, J. H., *Social Mobility and Class Structure in Modern Britain*, Oxford, 1980.
- Gorz, A., *Abschied vom Proletariat*, Francfort del Meno, 1980 (trad. cast.: *Adiós al proletariado*, 2ª ed., Barcelona, Ed. 2001, 1982).
- Gouldner, A. W., *Die Intelligenz als neue Klasse*, Francfort del Meno, 1980.
- Haller, M. y Müller, W., *Beschäftigungssystem im gesellschaftlichen Wandel*, Francfort del Meno/Nueva York, 1983.
- Handl, J., Mayer, K. U. y Müller, W., *Klassenlagen und Sozialstruktur. Empirische Untersuchungen für die Bundesrepublik Deutschland*, Francfort del Meno, 1977.
- Heinze, R. G., Hohn, H.-W., Hinrichs, K. y Olk, T., «Armut und Arbeitsmarkt: Zum Zusammenhang von Klassenlagen und Verarmungsrisiken im Sozialstaat», en *ZfS* 10/1981, págs. 219 y sigs.
- Herkommer, S., «Sozialstaat und Klassengesellschaft – Zur Reproduktion sozialer Ungleichheit im Spätkapitalismus», en Kreckel, R. (comp.): *Soziale Ungleichheiten*, vol. especial n. 2 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1983.
- Hörning, K. (comp.): *Der «neue» Arbeiter – Zum Wandel sozialer Schichtstrukturen*, Francfort del Meno, 1971.
- Hondrich, K. O., «Der Wert der Gleichheit und der Bedeutungswandel der Ungleichheit», en: *Soziale Welt* 35/1984, págs. 267 y sigs.
- , (comp.), *Soziale Differenzierungen*, Francfort del Meno, 1982.
- Honneth, A., «Moralbewußtsein und soziale Klassenherrschaft. Einige Schwierigkeiten in der Analyse normativer Handlungspotentiale», en *Leviathan*, 9/1981, págs. 555 y sigs.
- Hradil, S., «Die Ungleichheit der “Sozialen Lage”», en Kreckel, R. (comps.), *Soziale Ungleichheiten*, vol. especial n. 2 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1983.
- Huck, G. (comp.), *Sozialgeschichte der Freizeit. Untersuchungen zum Wandel der Alltagskultur in Deutschland*, Wuppertal, 1980.
- Kaelble, H., *Industrialisierung und soziale Ungleichheit. Europa im 19. Jahrhundert. Eine Bilanz*, Gotinga, 1983.
- , *Soziale Mobilität und Chancengleichheit im 19 und 20. Jahrhundert. Deutschland im internationalen Vergleich*, Gotinga 1983 (trad. cast.: *Desigualdad y movilidad social en los siglos XIX y XX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1994).
- Kickbusch, I. y Riedmüller, B. (comps.), *Die armen Frauen. Frauen in der Sozialpolitik*, Francfort del Meno, 1984.
- Kocka, J., «Stand – Klasse – Organisation. Strukturen sozialer Ungleichheit in Deutschland vom späten 18. bis zum frühen 20. Jahrhundert im Aufrifs», en Wehler (comp.), 1979.
- , *Lohnarbeit und Klassenbindung*, Bonn, 1983.
- , «Diskussionsbeitrag», en Kreckel, R. (comp.), *Soziale Ungleichheiten*, vol. especial, n. 2 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1983.
- Kommission «Zukunftsperspektiven Gesellschaftlicher Entwicklung», informe realizado por encargo del Landesregierung Baden-Württemberg, Stuttgart, 1983.
- Kreckel, R., «Theorie sozialer Ungleichheit im Übergang», en ders. (comp.): *Soziale Ungleichheiten*, vol. especial n. 2 *Soziale Welt*, Gotinga, 1983.
- Langewiesche, D. y Schönhoven, K. (comps.), *Arbeiter in Deutschland. Studien zur Lebensweise der Arbeiterschaft im Zeitalter der Industrialisierung*, Paderborn, 1981.

- Lederer, E., «Die Gesellschaft der Unselbständigen. Zum sozialpsychischen Habitus der Gegenwart», en id., *Kapitalismus, Klassenstruktur und Probleme der Demokratie in Deutschland*, edición a cargo de Kocka, J., Gotinga, págs. 14 y sigs., 1979.
- Lepsius, M. R.: «Soziale Ungleichheit und Klassenstruktur der Bundesrepublik Deutschland», en Wehler (comp.), 1979.
- Lutz, B., «Bildungsexpansion und soziale Ungleichheit – Eine historisch- soziologische Skizze», en Kreckel, R. (comp.): *Soziale Ungleichheiten*, vol. especial n. 2 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1983.
- , *Der kurze Traum immerwährender Prosperität. Eine Neuinterpretation der industriell kapitalistischen Entwicklung im Europa des 20. Jahrhunderts*, Francfort del Meno/Nueva York, 1984.
- Maase, K., «Betriebe ohne Heinterland? Zu einigen Bedingungen der Klassenbildung im Reproduktionsbereich», en Institut für Marxistische Studien und Forschungen (comp.), *Marxistische Studien. Jahrbuch des IMSF 7*, Francfort del Meno, 1984, págs. 256 y sigs.
- Marx, K., *Die Frühschriften*, Stuttgart, 1971.
- , «Der 18te Brumaire des Louis Napoleon», en *MEW*, vol. 8, Berlín, 1982, págs. 111 y sigs.
- Miegel, M., *Die verkannte Revolution. Einkommen und Vermögen privater Haushalte*, Stuttgart, 1983.
- Mommsen, W. J. y Mock, W. (comps.), *Die Entstehung des Wohlfahrtsstaates in Großbritannien und Deutschland 1850-1950*, Stuttgart, 1982.
- Moore, B., *Ungerechtigkeit – Die sozialen Ursachen von Unterordnung und Widerstand*, Francfort del Meno, 1982.
- Mooser, J., «Auflösung proletarischer Milieus. Klassenbildung und Individualisierung in der Arbeiterschaft vom Kaiserreich bis in die Bundesrepublik Deutschland», en *Soziale Welt* 34/1983, págs. 270 y sigs.
- , *Arbeiterleben in Deutschland 1990-1970. Klassenlagen, Kultur und Politik*, Francfort del Meno, 1984.
- Müller, W., Willms, A. y Handl, J., *Strukturwandel der Frauenarbeit*, Francfort del Meno/ Nueva York, 1983.
- Osterland, M., *Materialien zur Lebens- und Arbeitssituation der Industriearbeiter in der Bundesrepublik Deutschland*, Francfort del Meno, 1973.
- , «Lebensbilanzen und Lebensperspektiven von Industriearbeitern», en Kohli, M. (comp.), *Soziologie des Lebenslaufes*, Darmstadt, 1978.
- Pappi, F. U., «Konstanz und Wandel der Hauptspannungslinien in der Bundesrepublik», en Matthes (comp.), *Sozialer Wandel in Westeuropa*, Francfort del Meno, 1979.
- Reulecke, J. y Weber, W. (comps.), *Fabrik, Familie, Feierabend. Beiträge zur Sozialgeschichte des Alltags im Industriezeitalter*, Wuppertal, 1978.
- Schelsky, H., «Die Bedeutung des Klassenbegriffs für die Analyse unserer Gesellschaft», en Seidel/Jenker (comps.), *Klassenbildung und Sozialschichtung*, Darmstadt, 1961.
- Schneider, R., «Die Bildungsentwicklung in den westeuropäischen Staaten 1870-1975», en *ZfS*, 11/3, 1982.
- Teichler, U., Hartung, D. y Neuthmann, R., *Hochschulexpansion und Bedarf der Gesellschaft*, Stuttgart, 1976.
- Thompson, E. P., *The Making of the English Working Class*, Harmondsworth, 1963 (trad. cast.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Critica, 1989).
- Voigt, R. (comp.), *Verrechtlichung*, Königstein, 1980.
- Weber, M., *Wirtschaft und Gesellschaft*, 3ª ed., Tübingen 1972 (trad. cast.: *Economía y sociedad*, 10ª ed., Madrid, FCE, 1993).
- Wehler, H.-U. (comp.), *Klassen in der europäischen Sozialgeschichte*, Gotinga, 1979.

- Westergaard, J., «The Withering Away of Class: A Contemporary Myth», en Anderson, P. (comp.), *Towards Socialism*, Londres, 1965.
- Wiegand, E. y Zapf, W. (comp.), *Wandel der Lebensbedingungen in Deutschland. Wohlfahrtsentwicklung seit der Industrialisierung*, Francfort del Meno/Nueva York, 1982.
- Zapf, W. (comp.), *Lebensbedingungen in der Bundesrepublik. Sozialer Wandel und Wohlfahrtsentwicklung*, Francfort del Meno/Nueva York, 1977.

CAPÍTULO 4

- Allerbeck, K. y Hoag, W., *Jugend ohne Zukunft*, Munich, 1984.
- Ariès, P., Béjin, A., Foucault, M. y otros, *Die Masken des Begehrens und die Metamorphosen der Sinnlichkeit – Zur Geschichte der Sexualität im Abendland*, Francfort del Meno, 1984.
- Ariès, P. «Liebe in der Ehe», en *ibíd.*, págs. 165-175.
- Beck-Gernsheim, E., *Vom Geburtenrückgang zur Neuen Mütterlichkeit? – Über private und politische Interessen am Kind*, Francfort del Meno, 1984.
- , *Das halbierte Leben. Männerwelt Beruf, Frauenwelt Familie*, 2ª ed, Francfort del Meno, 1985.
- , «Vom “Dasein für andere” zum Anspruch auf ein Stück “eigenes Leben”», en *Soziale Welt* 1983, págs. 307-340.
- , «Von der Liebe zur Beziehung? Veränderungen im Verhältnis von Mann und Frau in der individualisierten Gesellschaft», en J. Berger (comp.): *Moderne oder Postmoderne*, vol. especial n. 4 de *Sozialen Welt*, Gotinga, 1986.
- , *Geburtenrückgang und Neuer Kinderwunsch*, trabajo de oposición a cátedra, Munich, 1986.
- Béjin, A., «Ehen ohne Trauschein heute», en Ariès *et al.*, Francfort del Meno, 1984.
- Berger, B. y Berger, P. L., *The War over the Family*, Nueva York, 1983.
- Berger, P. y Kellner, H., «Die Ehe und die Konstruktion der Wirklichkeit», en *Soziale Welt*, 1965, págs. 220-241.
- Bernardon, C. y Werner, V. (comp.), *Der vergeudete Reichtum – Über die Partizipation von Frauen im öffentlichen Leben*, Bonn, 1983.
- Beyer, J. (comp.), *Frauenlexikon – Stichworte zur Selbstbestimmung*, Munich, 1983.
- Biermann, I., Schmerl, C. y Ziebell, L., *Leben mit kurzfristigem Denken – Eine Untersuchung zur Situation arbeitsloser Akademikerinnen*, Weilheim y Basilea, 1985.
- Brost, H.-G. y Wohlrab-Sahr, M., «Formen individualisierter Lebensführung von Frauen – ein neues Arrangement zwischen Familie und Beruf», en Brose (comps.), *Berufsbiographien im Wandel*, Opladen, 1986.
- Buchholz, W. y otros, *Lebenswelt und Familienwirklichkeit*, Francfort del Meno, 1984.
- Bundesminister für Bildung und Wissenschaft (comp.), *Grund- und Strukturdaten*, Bonn, 1982-1983 y 1984-1985.
- Bundesminister für Jugend, Familie und Gesundheit (comp.), *Nichteheliche Lebensgemeinschaften in der Bundesrepublik Deutschland*, Colonia, 1985.
- , (comp.), *Frauen 80*, Colonia, 1981.
- Degler, C. N., *At Odds – Women and the Family in America from the Revolution to the Present*, Nueva York, 1980.
- Demos, J. y Boocock, S. S. (comp.), *Turning Points – Historical and Sociological Essays on the Family*, Chicago, 1978.
- Diezinger, A., Marquardt, R. y Bilden, H., *Zukunft mit beschränkten Möglichkeiten*, proyecto, Munich, 1982.
- Ehrenreich, B., *The Hearts of Men*, Nueva York, 1983.

- Erler, G. A., «Erdöl und Mutterliebe – von der Knappheit einiger Rohstoffe», en Schmid, Th. (comp.), *Das pfeifende Schwein*, Berlín, 1985.
- Frauenlexikon, Munich, 1983.
- Gensior, S., «Moderne Frauenarbeit», en *Karriere oder Kochtopf, Jahrbuch für Sozialökonomie und Gesellschaftstheorie*, Opladen, 1983.
- Gilligan, C., *Die andere Stimme – Lebenskonflikte und Moral der Frau*, Munich, 1984.
- Glick, P. C., «Marriage, divorce, and living arrangements», en *Journal of Family Issue*, 1984, 5 (1), págs. 7-26.
- Hoff, A. y Scholz, J., *Neue Männer in Beruf und Familie*, trabajo de investigación, Berlín, 1985.
- Imhof, A. E., *Die gewonnenen Jahre*, Munich, 1981.
- , *Die verlorenen Welten*, Munich, 1984.
- Institut für Demoskopie Allensbach, *Einstellungen zu Ehe und Familie im Wandel der Zeit*, Stuttgart, 1985.
- Jurreit, M.-L. (comp.), *Frauenprogramm. Gegen Diskriminierung. Ein Handbuch*, Reinbek, 1979.
- Kamerman, S. B., «Women, Children and Poverty: Public Policies and Female-headed Families in Industrialized Countries», en *Signs – Journal of Women in Culture and Society*, publicación especial «Women and Poverty», Chicago, 1984.
- Kommission, «Zukunftsperspektiven gesellschaftlicher Entwicklungen», Stuttgart, 1983, informe realizado por encargo del Landesregierung von Baden-Württemberg.
- Lasch, C., *Haven in Heartless World: The Family Besieged*, Nueva York, 1977 (trad. cast.: *La familia: refugio en un mundo despiadado*, Barcelona, Gedisa, 1984).
- Metz-Göckel, S. y Müller, U., *Der Mann*, Brigitte-Untersuchung, manuscrito, Hamburgo, 1985.
- Müller, W., Willms, A. y Handl, J., *Strukturwandel der Frauenarbeit*, Francfort del Meno, 1983.
- Muschg, G., «Bericht von einer falschen Front», en H. P. Piwitt (comp.) *Literaturmagazin* 5, Reinbek, 1976, págs. 30 y sigs.
- Olerup, A., Schneider, L. y Monod, E., *Women, Work and Computerization – Opportunities and Disadvantages*, Nueva York, 1985.
- Ostner, J. y Piper, B. (comps.), *Arbeitsbereich Familie*, Francfort del Meno, 1986.
- Pearce, D. y McAdoo, H., *Women and Children: Alone and in Poverty*, Washington, 1981.
- Pross, H., *Der deutsche Mann*, Reinbek, 1978.
- Quintessenzen 1984, *Frauen und Arbeitsmarkt*, Nuremberg (IAB), 1984.
- Rerrich, M. S., «Veränderte Elternschaft», en *Soziale Welt* 1983, págs. 420-449.
- , *Vaterbild und Familienvielfalt*, Munich, 1986.
- Rubin, L. B., *Intimate Strangers. Men and Women Together*, Nueva York, 1983.
- Schulz, W., «Von der Institution "Familie" zu den Teilbeziehungen zwischen Mann, Frau und Kind», en *Soziale Welt* 1983, págs. 401-419.
- Seidenspinner, G. y Burger, A., *Mädchen 82*, Brigitte-Untersuchung.
- Sennett, R., *The Fall of Public Man*, Londres, 1976 (trad. cast.: *La caída del hombre público*, Barcelona, Ed. 62, 1978).
- Statistisches Bundesamt (comp.), *Datenreport*, Bonn, 1983.
- Wahl, K. y otros, *Familien sind anders!*, Reinbek, 1980.
- Weber-Kellermann, I., *Die deutsche Familie. Versuch einer Sozialgeschichte*, Francfort del Meno, 1975.
- Wiegmann, B., «Frauen und Justiz», en Jurreit (comp.), 1979.
- Willms, A., «Grundzüge der Entwicklung der Frauenarbeit von 1880 bis 1980», en Müller, W. y otros (1983).

CAPÍTULO 5

- Adorno, T. W., *Minima Moralia*, Francfort del Meno, 1982 (trad. cast.: *Mínima moralía*, Madrid, Taurus, 1987).
- Batethge, M., «Individualisierung als Hoffnung und Verhängnis», en *Soziale Welt* 1985/3, págs. 299 y sigs.
- Beck-Gernsheim, E., *Geburtenrückgang und Neuer Kinderwunsch*, trabajo de oposición a cátedra, Munich, 1986.
- Bolte, K. M., «Subjektorientierte Soziologie», en íd. (comp.), *Subjektorientierte Arbeits- und Berufssoziologie*, Francfort del Meno, 1983.
- Brose, H.-G., «Die Vermittlung von sozialen und biographischen Zeitstrukturen», en *KZfSS*, número especial 29, 1982, págs. 385 y sigs.
- Durkheim, E., *Über die Teilung der sozialen Arbeit*, Francfort del Meno, 1982 (trad. cast.: *La división del trabajo social*, Torrejón de Ardoz, Akal, 1982).
- Elias, N., *Über den Prozeß der Zivilisation*, Berna/Munich, 1969 (trad. cast.: *El proceso de la civilización*, Madrid, FCE, 1988).
- Fuchs, W., «Jugendliche Statuspassage oder individualisierte Jugendbiographie?», en *Soziale Welt* 34/1983, págs. 341-371.
- , *Biographische Forschung*, Opladen, 1984.
- Geulen, D., *Das vergesellschaftete Subjekt*, Francfort del Meno, 1977.
- Gross, P., «Bastelmentalität: Ein "postmoderner" Schwebezustand», en Schmid, Th. (comp.), *Das pfeifende Schwein*, Berlín, 1985, págs. 63-84.
- Imhof, A. E., «Von der unsicheren zur sicheren Lebenszeit», en *Vierteljahresschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, 71, 1984, págs. 175-198.
- Kohli, M., «Die Institutionalisierung des Lebenslaufes», en *KZfSS* 1985/1, págs. 1-29.
- Kohli, M. y Meyer, J. W. (comps.), *Social Structure and Social Construction of Life Stages* (symposium mit Beiträgen von Riley, M. W., Mayer, K. U., Held, T., Hareven, T. K.), en *Human Development*, 18, 1985.
- Kohli, M. y Robert, G. (comps.), *Biographie und soziale Wirklichkeit*, Stuttgart, 1984.
- Luhmann, N., «Die Autopoiesis des Bewußtseins», en *Soziale Welt* 1985/4, pág. 402.
- Maase, K., «Betriebe ohne Hinterland», en *Marxistische Studien, Jahrbuch des IMSF*, Francfort del Meno, 1984.
- Meyer, J. W. (comp.), «Social Structure and Social Construction of Life Stages», en *Human Development*, 18, 1985.
- Nunner-Winkler, G., «Identität und Individualität», en *Soziale Welt* 1985/4, pág. 466.
- Rosenmayr, L. (comp.), *Die menschlichen Lebensalter. Kontinuität und Krisen*, Munich, 1978a.
- , «Wege zum Ich vor bedrohter Zukunft», en *Soziale Welt* 1985/3, págs. 274 y sigs.
- Simmel, G., *Philosophie des Geldes*, Berlín, 1958 (trad. cast.: *Filosofía del dinero*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1976).
- , *Soziologie*, Berlín, 1968.
- Vester, H.-G., *Die Thematisierung des Selbst in der postmodernen Gesellschaft*, Bonn, 1984.

CAPÍTULO 6

- Althoff, H., «Der Statusverlust im Anschluß an eine Berufsausbildung», en *Berufsbildung in Wissenschaft und Praxis* 5/1982, págs. 16 y sigs.
- Altmann, N., «Ein neuer Rationalisierungstyp», en *Soziale Welt* 2/3, 1986.
- Arendt, H., *Vita activa oder Vom tätigen Leben*, Munich, 1981.

- Beck, U., Brater, M. y Daheim, H.-J., *Soziologie der Arbeit und der Berufe*, Reinbek, 1980.
- Blossfeld, H.-P., «Bildungsreform und Beschäftigung der jungen Generation im öffentlichen Dienst», en *Soziale Welt* 35, 1984/2.
- Buck, B., «Berufe und neue Technologien», en *Soziale Welt* 1985/1, págs. 83 y sigs. Bundesminister für Bildung und Wissenschaft (comp.), *Grund – und Strukturdaten*, 1982/1983.
- Dahrendorf, R., «Im Entschwinden der Arbeitsgesellschaft. Wandlungen der sozialen Konstruktion des menschlichen Lebens», en *Merkur* 34/1980, págs. 749 y sigs.
- , «Wenn des Arbeitsgesellschaft die Arbeit ausgeht», en Matthes, J. (comp.), 1983, págs. 25 y sigs.
- Dierkes, M. y Strümpel, B. (comps.), *Wenig Arbeit, aber viel zu tun*, Colonia, 1985.
- Dombois, R. y Osterland, M., «Neue Formen des flexiblen Arbeitskräfteeinsatzes: Teilzeitarbeit und Leiharbeit», en *Soziale Welt* 33/1982, págs. 466 y sigs.
- Handl, J., *Zur Veränderung der beruflichen Chancen von Berufsanfängern zwischen 1950 und 1982*, Nuremberg, 1984.
- Heinze, R. G., *Der Arbeitsschock*, Colonia, 1984.
- Hirschhorn, L., «The theory of social services», en *Health Services*, vol. 9, n. 2, 1979, págs. 295-311.
- Hornstein, W., «Kindheit und Jugend im Spannungsfeld gesellschaftlicher Entwicklung», en *Jugend in den achtziger Jahren: Eine Generation ohne Zukunft?*, Schriftenreihe des Bayr. Jugendrings, Munich 1981, págs. 51 y sigs.
- Jürgens, U. y Naschold, F. (comps.), *Arbeitspolitik. Materialien zum Zusammenhang von politischer Macht, Kontrolle und betrieblicher Organisation der Arbeit*, Opladen, 1984.
- Kaiser, M., y otros, «Fachhochschulabsolventen – zwei Jahre danach», en *Mitt-AB*, 1984, págs. 241 y sigs.
- Kern, H. y Schumann, M., *Ender der Arbeitsteilung?*, Munich, 1984 (trad. cast.: *El fin de la división del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989).
- Kloas, P.-W., *Arbeitslosigkeit nach Abschluß der betrieblichen Ausbildung*, Nuremberg, 1984.
- Kommission «Zukunftsperspektiven gesellschaftlicher Entwicklungen», Stuttgart, 1983.
- Kubicek, H. y Rolf, A., *Mikropolis mit Computernetzen in der «Informationsgesellschaft»*, Hamburgo, 1985.
- Kutsch, Th. y Vilmar, F. (comps.), *Arbeitszeitverkürzung*, Opladen, 1983.
- Mertens, D., «Das Qualifikationsparadox. Bildung und Beschäftigung bei kritischer Arbeitsmarktperspektive», en *Zeitschrift für Pädagogik*, 30/1984.
- Müller, C., «Ungeschützte Beschäftigungsverhältnisse», en Hagemann-White (comp.), *Beiträge zur Frauenforschung*, Bamberg, 1982.
- Negt, O., *Lebendige Arbeit, enteignete Zeit*, Francfort del Meno, 1984.
- Offe, C., Hinrichs, H. y Wiesenenthal, H. (comps.), *Arbeitszeitpolitik*, Francfort del Meno, 1982.
- Offe, C., *Arbeitsgesellschaft: Strukturprobleme und Zukunftsperspektiven*, Francfort del Meno/Nueva York, 1984 (trad. cast.: *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid, Alianza, 1992).
- Schelsky, H., «Die Bedeutung des Berufs in der modernen Gesellschaft», en Luckmann/Sprondel (comp.), *Berufssoziologie*, Colonia, 1942.
- Sklar, M., «On the proletarian revolution and the end of political-economic society», en *Radical America* 3, 1968, págs. 3-28.

CAPÍTULO 7

- Adorno, Th. W. y Horkheimer, M., *Dialektik der Aufklärung*, Francfort del Meno, 1970 (trad. cast.: *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Trotta, 1994).
- Beck, U., *Objektivität und Normativität – Die Theorie Praxis Debatte in der modernen deutschen und amerikanischen Soziologie*, Reinbek, 1974.
- , (comp.), «Soziologie und Praxis, Erfahrungen, Konflikte, Perspektiven», vol. especial n. 1 de *Sozialen Welt*, Gotinga, 1982.
- Beck, U. y Bonß, W., «Soziologie und Modernisierung. Zur Ortsbestimmung der Verwendungsforschung», en *Soziale Welt*, 1984, págs. 381 y sigs.
- Böhme, G., v. d. Daele, W. y Krohn, W., «Alternativen in der Wissenschaft», en *ZfS*, 1972, págs. 302 y sigs.
- , «Die Finalisierung der Wissenschaft», *Zfs*, 1973, págs. 128 y sigs.
- Bonß, W. y Hartmann, H., «Konstruierte Gesellschaft, rationale Deutung. Zum Wirklichkeitscharakter soziologischer Diskurse», en *id.*, *Entzauberte Wissenschaft. Zur Relativität und Geltung soziologischer Forschung*, vol. especial n. 3 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1985.
- Bonß, W., *Die Einübung des Tatsachenblicks. Zur Struktur und Veränderung empirischer Sozialforschung*, Francfort del Meno, 1982.
- Campbell, D. T., «Häuptlinge und Rituale. Das Sozialsystem der Wissenschaft als Stammesorganisation», en Bonß, W., Hartmann, H. (comps.), *Entzauberte Wissenschaft. Zur Relativität und Geltung soziologischer Forschung*, vol. especial n. 3 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1985.
- Carson, R., *Silent Spring*, Nueva York, 1962 (trad. cast.: *Primavera silenciosa*, Barcelona, Grijalbo, 1980).
- Commoner, B., *Science and Survival*, Nueva York, 1963 (trad. cast.: *Ciencia y supervivencia*, 5ª ed., Barcelona, Plaza & Janés, 1978).
- Duerr, H. P. (comp.), *Der Wissenschaftler und das Irrationale*, 2 vols. Francfort del Meno, 1981.
- Feyerabend, P., *Erkenntnis für freie Menschen*, ed. revisada, Francfort del Meno, 1980.
- Gouldner, A. y Miller, S. M., *Applied Sociology: Opportunities and Problems*, Nueva York, 1965.
- Hartmann, H., *Empirische Sozialforschung*, Munich, 1970.
- Hartmann, H. y Dübbers, E., *Kritik in der Wissenschaftspraxis. Buchbesprechungen und ihr Echo*, Francfort del Meno, 1984.
- Hartmann, H. y Hartmann, M., «Vom Elend der Experten: Zwischen Akademisierung und De-Professionalisierung», *KZfSS* 1982, págs. 193 y sig.
- Hollis, M. y Lukes, S. (comps.), *Rationality and Relativism*, Oxford, 1982.
- Illich, I., *Entmündigung durch Experten. Zur Kritik der Dienstleistungsberufe*, Reinbek, 1979.
- Knorr-Cetina, K., *Die Fabrikation von Erkenntnis*, Francfort del Meno, 1984.
- Knorr-Cetina, K. D. y Mulkay, M. (comps.), *Science Observed. Perspectives on the Social Study of Science*, Londres, 1983.
- Kuhn, Th., *Die Struktur wissenschaftlicher Revolutionen*, Francfort del Meno, 1970 (trad. cast.: *La estructura de las revoluciones científicas*, 14ª ed., Madrid, FCE, 1990).
- Kuppers, G., Lundgreen P. y Weingart, P., *Umweltforschung – die gesteuerte Wissenschaft?*, Francfort del Meno, 1978.
- Lakatos, I. y Musgrave, A. (comps.), *Kritik und Erkenntnisfortschritt*, Braunschweig, 1974 (trad. cast.: *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Barcelona, Grijalbo, 1974).

- Lakatos, I., «Methodologie der Forschungsprogramme», en Lakatos, Musgrave (comp.), 1974.
- Lau, Ch., «Soziologie im öffentlichen Diskurs. Voraussetzungen und Grenzen sozialwissenschaftlicher Rationalisierung und gesellschaftlicher Praxis», en *Soziale Welt*, 1984, págs. 407 y sigs.
- Lindbloom, Ch. E., «The Science of Muddling through», en *Public Administration Review* 19, 1959, págs. 79 y sigs.
- Matthes, J., «Die Soziologen und ihre Wirklichkeit. Anmerkungen zum Wirklichkeitsverhältnis der Soziologie», en Bonß, W. y Hartmann, H. (comps.), *Entzauberte Wissenschaft. Zur Relativität und Geltung sozialwissenschaftlicher Forschung*, vol. especial n. 3 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1985.
- Meja, V. y Stehr, N., *Der Streit um die Wissenssoziologie*, 2 vols. Francfort del Meno, 1982.
- Meyer-Abich, K. M., «Versagt die Wissenschaft vor dem Grundrecht der Freiheit? Gründe der Vertrauenskrise zwischen Wissenschaft und Öffentlichkeit», en *Zeitschrift für Didaktik der Philosophie*, 1980/1.
- Mitchell, R. C., *Science Silent Spring: Science, Technology and the Environment Movement in the United States*, manuscrito, Washington, 1979.
- Nowotny, H., *Kernenergie: Gefahr oder Notwendigkeit*, Francfort del Meno, 1979.
- Overington, M. A., «Einfach der Vernunft folgen: Neuere Entwicklungstendenzen in der Metatheorie», en Bonß, W., Hartmann, H. (comps.), *Entzauberte Wissenschaft. Zur Relativität und Geltung soziologischer Forschung*, vol. especial n. 3 de *Soziale Welt*, Gotinga, 1985.
- Pavelka, F., «Das Deprofessionalisierungsspiel. Ein Spiel für Profis», en *psychosozial* 2/1979, págs. 19 y sigs.
- Popper, K. P., *Logik der Forschung* (1934), 6ª ed. revisada, Tubinga, 1968 (trad. cast.: *La lógica de la investigación científica*, 4ª ed., Madrid, Tecnos, 1985).
- , *Objektive Erkenntnis. Ein evolutionärer Entwurf*, Hamburgo, 1972 (trad. cast.: *Conocimiento objetivo*, 3ª ed., Madrid, Tecnos, 1988).
- Scott, R. y Shore, A., *Why Sociology does not Apply: A Study of the Use of Sociology in Publicly*, Nueva York, 1979.
- Shostak, A. B. (comp.), *Putting Sociology to Work*, Nueva York, 1974.
- Stehr, N. y König, R. (comps.), *Wissenschaftssoziologie. Studien und Materialien*, KZfSS, número especial 18, Colonia/Opladen, 1975.
- Stehr, N. y Meja, V., *Wissenschaftssoziologie*, número especial 22 de KZfSS, Opladen, 1981.
- Struening, E. L. y Brewer, B. (comps.), *The University Edition of the Handbook of Evaluation Research*, Londres/Beverly Hills, 1984.
- Weber, M., «Vom inneren Beruf zur Wissenschaft», en J. Winkelmann (comp.), *Max Weber: Soziologie, weltgeschichtliche Analysen*, Stuttgart, 1982.
- Weingart, P., *Das «Harrisburg-Syndrom» oder die De-Professionalisierung der Experten*, 1979.
- , «Verwissenschaftlichung der Gesellschaft – Politisierung der Wissenschaft», en *ZfS* 1983, págs. 225 y sigs.
- , «Anything goes – rien ne va plus», en *Kursbuch* 78/1984, pág. 74.
- Weiss, C. H. (comp.), *Using Social Research for Public Policy Making*, Lexington, Lexington Books, 1977.
- Wissenschaftszentrum Berlin (comp.), *Interaktion von Wissenschaft und Politik*, Francfort del Meno, 1977.

CAPÍTULO 8

- Alemann, U.v. y Heinze, R. G. (comps.), *Verbände und Staat. Vom Pluralismus zum Korporatismus*, Opladen, 1979.
- Alemann, U.v. (comp.), *Neokorporatismus*, Francfort del Meno/Nueva York, 1981.
- Altmann, N. y otros, «Ein "Neuer Rationalisierungstyp"», en *Soziale Welt*, 1986/2-3.
- Arendt, H., *Macht und Gewalt*, Munich, 1981.
- Beck, U. y Brater, M., *Berufliche Arbeitsteilung und soziale Ungleichheit*, Francfort del Meno/Nueva York, 1978.
- Beck, U., *Soziale Wirklichkeit als Produkt gesellschaftlicher Arbeit*, *unveröffentlichte Habilitationsschrift*, Munich, 1979.
- Berger, S., «Politics and Anti-Politics in Western Europe in the Seventies», en *Daedalus*, 108, págs. 27-50.
- Berger, J. (comp.), *Moderne oder Postmoderne*, vol. especial n. 4 de *Sozialen Welt*, Göttinga, 1986.
- Bergmann, J., Brandt, G., Korber, K., Mohl, O. y Offe, C., «Herrschaft, Klassenverhältnis und Schichtung», en Th. W. Adorno (comp.), *Spätkapitalismus oder Industriegesellschaft?*, Stuttgart, 1969.
- Braczyk, H. J. y otros, «Konsensverlust und neue Technologien – Zur exemplarischen Bedeutung des Konfliktes um die Wiederaufarbeitungsanlage für die gesellschaftliche Steuerung technischen Wandels», en *Soziale Welt*, 1986/2-3 (se cita siguiendo el manuscrito).
- Bräutigam, H. H. y Mettler, L., *Die programmierte Vererbung*, Hamburgo, 1985.
- Brand, K. W., Büsser, D. y Rucht, D., *Aufbruch in eine neue Gesellschaft*, Francfort del Meno, 1983.
- Brand, K. W. (comp.), *Neue soziale Bewegungen in Westeuropa und in den USA*, Francfort del Meno, 1985.
- Bühl, W., *Die Angst des Menschen vor der Technik*, Düsseldorf, 1983.
- Crozier, M., Huntington, S. P. y Watanuki, J., *The Crisis of Democracy*, Nueva York, 1975.
- Crozier, M. y Friedberg, E., *Macht und Organisation*, Königstein, 1979.
- Daele, W.v.d., *Mensch nach Maß*, Munich, 1985.
- , «Technische Dynamik und gesellschaftliche Moral», en *Soziale Welt*, 1986/2-3.
- Donati, P. R., «Organization between Movement and Institution», en *Social Science Information sur Les sciences sociales*, 1984.
- Elster, J., «Risk, Uncertainty, and Nuclear Power», *Social Science Information*, 1979.
- Flora, P. y Alber, J., «Modernization, Democratization, and the Development of Welfare States in Western Europe», págs. 37-80, en P. Flora, A. J. Heidenheimer (comps.), *The Development of Welfare States in Europe and America*, New Brunswick, 1981.
- Freeman, J. (comp.), *Social Movements in the Sixties and Seventies*, Nueva York y Londres, 1983.
- Gershuny, J. I., *After Industrial Society? The Emerging Self-Service-Economy*, Londres, 1978.
- Grew, R. (comp.), *Crises of Political Development in Europe and the United States*, Princeton, 1978.
- Habermas, J., *Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus*, Francfort del Meno, 1973.
- , *Theorie des kommunikativen Handelns*, vol. 2, Francfort del Meno, 1981 (trad. cast.: *Teoría de la acción comunitaria*, Madrid, Taurus, ²1988).
- Gross, P., Hitzler, R. y Honer, A., «Zwei Kulturen? Diagnostische und therapeutische Kompetenz im Wandel», en *Österr. Zeitschrift für Soziologie*, número especial sobre sociología médica, 1985.

- Gruss, P., *Industrielle Mikrobiologie. Sonderheft Spektrum der Wissenschaft*, Heidelberg, 1984.
- Hirschman, A. O., *Shifting Involvements. Private Interests and Public Action*, Princeton, 1981.
- Inglehart, R., *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles Among Western Publics*, Princeton, 1977.
- Institute for Contemporary Studies (comp.), *The Politics of Planning. A Review and Critique of Centralized Economic Planning*, San Francisco, 1976.
- Jaenicke, M., *Wie das Industriesystem von seinen Mißständen profitiert*, Colonia, 1979.
- Japp, K. P., «Selbsterzeugung oder Fremdverschulden. Thesen zum Rationalismus in den Theorien sozialer Bewegungen», en *Soziale Welt*, 1984.
- Jonas, H., *Technik, Ethik und Biogenetische Kunst*, manuscrito, 1984.
- Kitschelt, H., «Materiale Politisierung der Produktion», en *ZfS*, 1985/3, págs. 188-208.
- Kommission, «Zukunftsperspektiven gesellschaftlicher Entwicklung», informe, Stuttgart 1983, págs. 167 y sigs.
- Kreß, K. y Nikolai, K.-G., *Bürgerinitiativen – Zum Verhältnis von Betroffenheit und politischer Beteiligung der Bürger*, Bonn, 1985.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S., «Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction», en *id.* (comps.), *Party Systems and Voter Alignments*, Nueva York, 1967.
- Löw, R., «Gen und Ethik», en Koslowski (comp.), *Die Verführung durch das Machbare*, Munich, 1983.
- Luhmann, N., *Politische Theorie im Wohlfahrtsstaat*, Munich, 1981 (trad. cast.: *Teoría política en el Estado de bienestar*, Madrid, Alianza, 1994).
- Mayer-Tasch, C. P., *Die Bürgerinitiativbewegung*, Reinbeck, 1976.
- Mayntz, T. (comp.), *Implementationsforschung*, Colonia, 1980.
- Melacci, A., «An End to Social Movements? Introductory paper to sessions on “new movements and change in organizational forms”», en *Social Science Information sur Les sciences sociales*, vol. 23, ns. 4/5, págs. 819-835, 1984.
- Neidhardt, F., «Einige Ideen zu einer allgemeinen Theorie sozialer Bewegungen», en Hradil (comp.), *Sozialstruktur im Umbruch*, Opladen, 1985.
- Offe, C., *Strukturprobleme des kapitalistischen Staates*, Francfort del Meno, 1972.
- , «Konkurrenzpartei und politische Identität», en R. Roth (comp.), *Parlamentarisches Ritual und politische Alternativen*, Francfort del Meno, 1980, págs. 26-42.
- , «Null-Option», en Berger, J. (comp.), *Moderne oder Postmoderne*, vol. n. 4 de *Sozialen Welt*, Gotinga, 1986.
- Piore, M. J. y Sabel, C. F., *Das Ende der Massenproduktion*, Nueva York, Berlín, 1985.
- Radunski, P., «Die Wähler in der Stimmungsdemokratie», en *Sonde 2/1985*, págs. 3 y sigs.
- Schenk, M., *Soziale Netzwerke und Kommunikation*, Tubinga, 1984.
- Sieferle, R. P., *Fortschrittsfeinde? Opposition gegen Technik und Industrie von der Romantik bis zur Gegenwart*, Munich, 1985.
- Stössel, J.-P., «Dem chronisch Kranken hilft kein Arzt», en *Süddeutsche Zeitung*, 21 de noviembre de 1985.
- Touraine, A., *The Self-Production of Society*, Chicago, 1977.
- Willke, H., *Entzauberung des Staates, Überlegungen zu einer sozietaalen Steuerungstheorie*, Königstein/Ts., 1983.

